

Wilson Hernández Breña  
Editor

# Género en el Perú

Nuevos enfoques  
miradas interdisciplinarias



CIES  
consorcio de investigación  
económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas



Género en el Perú:  
nuevos enfoques, miradas interdisciplinarias

---

*Wilson Hernández Breña (editor)*





Wilson Hernández Breña  
Editor

# Género<sup>♂</sup> Nuevos enfoques miradas interdisciplinarias | en el<sup>♀</sup> Perú



CIES  
consorcio de investigación  
económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas

*Género en el Perú: nuevos enfoques, miradas interdisciplinarias* / Wilson Hernández Breña, editor, introducción. Primera edición digital. Lima: Universidad de Lima. Fondo Editorial / Consorcio de Investigación Económica y Social, 2019. 432 páginas: diagramas, gráficos, ilustraciones, retratos, tablas. (Colección Investigaciones).

Compilación de trabajos de diversos autores.  
Incluye bibliografía.

1. Género - - Perú
  2. Violencia contra la mujer - - Perú
  3. Tentativa de feminicidio - - Perú
  4. Violencia de género - - Perú
  5. Migración de retorno - - Lima (Perú)
- I. Hernández, Wilson, editor
  - II. Universidad de Lima. Fondo Editorial.
  - III. Consorcio de Investigación Económica y Social (Lima).

362.896

G

ISBN 978-9972-45-491-2

Colección Investigaciones

*Género en el Perú: nuevos enfoques, miradas interdisciplinarias*

Primera edición digital: marzo, 2019

De esta edición

© Universidad de Lima

Fondo Editorial

Av. Javier Prado Este 4600

Urb. Fundo Monterrico Chico, Lima 33

Apartado postal 852, Lima 100, Perú

Teléfono: 437-6767, anexo 30131

fondoeditorial@ulima.edu.pe

www.ulima.edu.pe

© Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES)

Cayetano Heredia 861, Jesús María, Lima 11 - Perú

Teléfono: 463-2828

web: <http://www.cies.org.pe>

Diseño, edición y carátula: Fondo Editorial de la Universidad de Lima

Imagen de portada: *Buscando a María Elena*. Serigrafía sobre papel bond, parte de la intervención en espacio público del retrato de María Elena Moyano Delgado, años 2011/2012, de Natalia Iguñiz. Propiedad de Natalia Iguñiz.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este libro, por cualquier medio, sin permiso expreso del Fondo Editorial.

ISBN 978-9972-45-491-2

# Índice

<b>Introducción</b>	9
<i>Wilson Hernández Breña</i>	
<b>I. Mujeres en lo relacional</b>	21
Caracterización de la pobreza de tiempo en el Perú: ¿son las mujeres las más pobres?	23
<i>Arlette Beltrán, Pablo Lavado y Brenda Teruya</i>	
Entre mujeres: el mundo relacional de las indígenas de la Amazonía peruana	55
<i>Jeanine Anderson</i>	
Educación, información y embarazo adolescente en el Perú rural	85
<i>Jorge Agüero</i>	
“Ella es una mala... Ella es un amor”: representaciones de feminidad en la cumbia peruana	105
<i>Eunice Prudencio Sotelo</i>	
<b>II. Mujeres en contextos de violencia</b>	135
¿Es posible construir una cifra real de las tentativas de feminicidio en el Perú?	137
<i>Wilson Hernández Breña, María Raguz y Hugo Morales</i>	
La ambivalencia de los puntos de partida para analizar la prostitución. Estudio de caso de un prostíbulo del Callao, Perú	169
<i>Sharon Gorenstein</i>	
<b>III. Mujeres entre acción y cambio</b>	185
La mujer en la política peruana y la propaganda electoral (1980-2011)	187
<i>Lilian Kanashiro</i>	

Barreras al emprendimiento femenino y efecto de la composición de género laboral: innovación, tecnologías y productividad en mypes para el caso peruano <i>Roxana Barrantes y Paulo Matos</i>	221
Niñas y medios digitales. Una aproximación desde el Perú <i>Laura León, Aileen Agüero, Gaby Reyes y Fátima Pasquel</i>	263
Género, migración de retorno y cambio de posiciones de poder dentro del hogar: el caso de las mujeres retornantes en Lima, Perú <i>Lucila Rozas</i>	297
Las mujeres salen de casa. Representaciones femeninas en el espacio público a partir de la revista <i>Variedades</i> (Lima, 1908-1920) <i>Juan Espinoza</i>	325
<b>IV. Vulnerabilidad y acción desde lo LGTB</b>	355
“Prefiero que seas puta a que seas leca”. Impacto de la heteronormatividad en el embarazo adolescente <i>Irene Del Mastro</i>	357
Identidades trans femeninas en el Perú: entre la vulnerabilidad y la resiliencia <i>Ximena Salazar</i>	379
“Ni con los tacones más altos estás a mi altura”. El dragqueenismo limeño y la transformación de capitales <i>Iván Villanueva Jordán</i>	399
<b>V. Testimonio</b>	419
La guerra contra el enfoque de género en el Congreso de la República <i>Alberto de Belaunde de Cárdenas</i>	421
<b>Autores</b>	425

# Introducción

*Wilson Hernández Breña*

El género desborda la realidad que vemos y percibimos, pero una parte de nuestra sociedad sigue sin entenderlo. Existe la tendencia a reducir el género a lo que le pasa a la mitad de la población (mujeres) como oposición a la persona universal erróneamente asumida como género masculino (Beauvoir, 2009 [1949]). También se tiende a homogeneizar a las mujeres como grupo (Mohanty, 2009), confundiendo sexo con género y desestimando la situación de otros grupos (como el LGTB y el de adultos mayores) o la intersección del género con otras características de vulnerabilidad (clase, etnia, ruralidad y edad, por ejemplo). Este libro, publicado por la Universidad de Lima y el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), es el primero de su tipo en el país, concebido con el fin de reunir investigaciones empíricas, desde lo cualitativo y lo cuantitativo, para dar cuenta de tales vulnerabilidades y contextos en los que opera el género.

La insuficiente comprensión sobre el género y sus implicancias en la vida cotidiana no son el único problema. Está también la falta de interés en investigar el tema y en introducir esta categoría a las investigaciones existentes. En uno u otro caso, comprender así el género da sentido a lo que Brenot (2008) denomina violencia ordinaria de los hombres hacia las mujeres. Las representa como agresiones que cruzan los aspectos sexual, físico, verbal y simbólico para establecer vínculos con una sociedad ciega y cómplice, y la forma en que —parafraseando a Simone de Beauvoir— no se nace hombre, sino que también se llega a serlo.

Coincidimos con Beauvoir (2009 [1949]) en el sentido de que el cuerpo es una situación que precede al sexo. La construcción social del género está marcada por un sinnúmero de estímulos e influencias anclados en la persona, sus pares, sus terceros, en las interacciones y en la sociedad en su conjunto. La igualdad de género implica un proceso de significación y

resignificación en el discurso diario y también en el político, ambos factibles de verse influenciados desde políticas públicas inclusivas. Como señala Butler (2007), la oposición binaria entre hombres y mujeres en los discursos políticos se ha empleado como una estrategia con prácticas significantes que reifican la oposición entre hombre y mujer como una necesidad. Generar información para la significación y resignificación del género en lo político contribuye en diversos aspectos, señalados por la misma Butler, como la capacidad de acción.

El sexo y el género han funcionado como categorías excluyentes y de exclusión. Desde el estigma, lo que ha operado es clasificar a esos “otros” bajo una jerarquía que formalmente los considera iguales, pero no deja de tener una doble inserción que influye de forma limitante y que se reproduce no mecánicamente, sino por la acción de sus actores (Segato, 2003). De ahí que se haya hecho referencia a la inclusión diferenciada como una forma de señalar que esos “otros” están, comparten y gozan de ciertos beneficios, pero nunca en su total dimensión.

El género implica una modalidad de relación social en la que fabricamos cuerpos y producimos hombres y mujeres según una lógica esencialmente relacional y no anclada en la esencia natural de hombres o mujeres (Théry, 2008). En esas relaciones, hombre y mujer se vieron como parte complementaria del debate desde muy temprano, con el concepto de género (Scott, 1986), en el que se encastran los sistemas de dominación y sus extensiones —familia, trabajo, relaciones, etcétera— y crean efectos desfavorables para mujeres, lesbianas, gais, transexuales, bisexuales, etcétera.

En el Perú, según Fuller (2002), el sistema de género se basa en una fuerte segregación de roles que ha partido de dobles estándares para hombres y mujeres, para así atribuir a los primeros el poder sobre ellas en campos de dominio público, como la política y la economía, y también en el hogar. Sin embargo, según la misma Fuller, estos esquemas se han venido desmoronando en las últimas décadas gracias a un proceso de modernización que “ha socavado su estructura social tradicional” (Fuller, 2002, p. 40). Aun así, las diferencias, disparidades e injusticias alrededor del género siguen vigentes, y muchas veces en ámbitos que no siempre son advertidos, como se da a conocer en varios de los capítulos de este libro.

En este punto, es justo señalar lo que para Fraser (2007) es justicia “normal”, ya que nos permite distinguir entre aquellas formas de injusticia que hemos normalizado, pero en las cuales la voz del sujeto en cuestión tiende a estar constantemente subordinada. Según Fraser, la justicia “normal”

aparece en la conjunción de varios hechos: supuestos ontológicos compartidos, entendimiento usualmente limitado de la ciudadanía, delimitación del universo de intereses y preocupaciones por parte de la comunidad política, y aquellos supuestos teórico-sociales respecto del espacio en el que surgen las preguntas sobre justicia y se alimentan las injusticias. Esta justicia “normal” solo puede ser calificada así, en tanto es una expresión de la marginación y el *statu quo* de quienes siempre han decidido. Así, diversos aspectos, como la distribución del tiempo en las tareas del hogar o la migración de retorno femenina, calzan en aquellos arreglos que hemos normalizado sin cuestionar su esencia problemática para las mujeres.

La normalidad de la justicia contrasta con la característica instrumental que Young (2000) le atribuye a la democracia. Es un sistema que exige mucho de las personas, pero solo para obtener resultados inciertos. Sin embargo, el gran aporte de la democracia es ser instrumento para un doble objetivo: limitar a quienes toman decisiones de los abusos de poder y las tentaciones inevitables, e influir en las políticas públicas útiles para servir y proteger determinados intereses.

En el momento actual, discutir sobre género se ha vuelto no solo necesario, sino un campo de batalla que requiere ir mucho más allá de posicionamientos teóricos, los cuales, aun siendo muy importantes, no son suficientes para evidenciar vulnerabilidades, posiciones de dominación y afectaciones, que muchas veces se conocen, pero no se documentan o se ignoran por completo. Por ello, es una necesidad generar evidencia para respaldar o evaluar varias teorías, sobre todo porque cada vez con más frecuencia las políticas públicas exigen partir de hechos demostrados para crear proyectos, atender pedidos y extensiones presupuestales, o incluso convencer a determinados actores públicos y políticos de que el problema existe, continúa y es grave.

Es sabido que en la discusión tanto sobre género como sobre los problemas de desigualdad y marginación ha habido énfasis en cuestionar la dicotomía hombres-mujeres referida al sexo y en plantear un concepto —género— que permite incluir a quienes no están en tal posición binaria. Pero en esa discusión, la mayor parte de la academia se ha centrado en construir y estudiar la agenda de género de las mujeres, sin necesariamente un enfoque interseccional. Aunque las excepciones son notables, son aún pocas. Los esfuerzos dedicados a investigar temas LGBT y a lo que en general se denomina *queer studies* tienen un desarrollo menor en nuestro país, peor aún desde los estudios con enfoque cuantitativo.

Ampliar nuestra mirada desde este punto de vista distinto nos brinda razones y argumentos para contraponerlos a posiciones binarias sobre el género que, por el contrario, también privilegian emblemas de control, discrecionalidad y libertad desde lo heteronormativo (Sedgwick, 1994) y que también sirven de sostén para afirmar que la institución de la heteronormatividad regula a quienes se mantienen en sus fronteras y, al mismo tiempo, margina y sanciona a quienes escapan de ellas (Jackson, 2006). Importa revisar que la construcción de los géneros no se reduce a la sexualidad y que, por tanto, desde los *queer studies* existen formas distintas de comprender los procesos de formación de identidad, agencia, maternidad —temas abordados en este libro— u otros procesos de quienes no encajan en el género masculino o femenino.

En el Perú, la investigación en temas de género ha priorizado temas puntuales y urgentes, como la violencia contra la mujer. En línea con lo que señala Davis (2007), algunos de los signos más flagrantes de degradación social son abordados únicamente cuando son de tal magnitud que retan a cualquier solución. Los altos índices de violencia contra la mujer, incluyendo la violencia sexual, han puesto desde hace unos años este tema en agenda. El logro de su impulso ha recaído en y desde el activismo. Aun cuando se han producido investigaciones desde este ámbito y desde la propia academia, estudios de este tipo suelen carecer de un soporte metodológico sólido. Por ello, incluso en este tema de bandera, hay grandes vacíos. Según el propio Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2011), los retos y desafíos para mejorar la investigación atañen a temas esencialmente metodológicos: aplicar encuestas más representativas, incluir el enfoque intercultural, realizar más etnografías, apostar por estudios interdisciplinarios, etcétera. En otras áreas de investigación de género, las carencias son aún más apremiantes. Aunque en los últimos años han aparecido trabajos empíricos importantes (Ames, 2006; Benavides, 2007; Galarza, 2012; Santos, 2014), lo cierto es que representan esfuerzos de continuidad limitada. Estos vacíos y la agenda pendiente recortan nuestra percepción de cómo realmente el género afecta las relaciones políticas, sociales y económicas en el país. Solo por poner algunos ejemplos, conocemos todavía poco de los problemas de la inclusión de las mujeres en los mercados laborales, los programas sociales, la representación política y su calidad, el acceso y las limitaciones a cargos empresariales directivos, así como la transición entre la educación y la vida profesional, su movilidad social, sus condiciones de acceso a la justicia, su seguridad en las calles, maternidades y paternidades, entre otros. Menos aún conocemos cómo es que los



derechos de la población LGBT son afectados en esos mismos ámbitos, o qué estrategias de negociación, agencia o confrontación aparecen en ellos. Puede extenderse similar conclusión a adolescentes, niños, niñas, adultos mayores, determinados grupos étnicos, migrantes, entre otros.

Aunque en el Perú el género recibe cada vez más atención, lo cierto es que la investigación en este campo ha producido tres desbalances. Primero, se ha estudiado esencialmente la situación de la mujer dejando de lado al hombre, como productor y reproductor de las reglas, los valores, las representaciones y la estructura que sostienen las desigualdades de género. Segundo, ha contribuido a consolidar el género como un fenómeno dicotómico (mujer-hombre), lo que ha minimizado el espacio para investigar los problemas de otros grupos (LGTB) también afectados por concepciones de género basadas en estereotipos y prejuicios que conllevan a estigmatizaciones y discriminación. Tercero, se le ha dado poca atención a la interseccionalidad; es decir, al efecto de la sobreposición de características de dominación que trastocan la jerarquía habitual de dominación.

Por lo anterior, es urgente generar nuevas evidencias para ver con otros lentes los problemas de género. En esta línea de buscar nuevos enfoques y alcanzar lo interdisciplinario, este libro busca posicionarse como la primera publicación que a la fecha ha abordado en forma comprehensiva, mas no exhaustiva, la temática del género en el Perú bajo tres premisas.

Primero, la característica central en este libro es la producción de evidencia basada en alguna forma de trabajo de campo. Todos los artículos incluidos emplean encuestas, entrevistas, grupos focales, revisión documentaria u otras fuentes que dotan de datos cualitativos o cuantitativos a las hipótesis que transmite cada artículo.

Segundo, la riqueza de los hallazgos acá presentados se deriva no solo de las formas en que la información ha sido recogida, sino también de las diversas disciplinas de quienes los han elaborado. Desde la antropología, sociología, historia, comunicación, psicología y economía, el conjunto de artículos refleja esa riqueza de perspectiva necesaria para dialogar, discutir y generar controversia.

Tercero, el libro reúne artículos con nuevos enfoques en temas habituales, pero también en otros novedosos. Estos enfoques implican partir de una mirada crítica a las teorías y métodos actuales para proponer nuevas mediciones o miradas a problemas nuevos o, en apariencia, demasiado abordados.

En conjunto, estas tres características buscan un valor agregado a lo que se ha escrito sobre género en el Perú. Busca ser un aporte interdisciplinario que, desde la evidencia, los nuevos enfoques y las metodologías diversas, trata el género como un tema que desborda lo económico, social o político y se convierte en un fenómeno cercano a lo que Marcel Mauss (2004 [1950]) definió como hecho social total. Incorporar las dimensiones de género a la comprensión de la vida y relaciones de las personas implica quebrar algunos vacíos importantes que, en el caso peruano, son evidentes a la luz de lo que en otras realidades se ha avanzado.

El libro está estructurado en cuatro grandes bloques. Los primeros tres giran alrededor de la mujer, pero sin el ánimo de poner fuera de la ecuación al hombre. Por el contrario, cada capítulo ubica al hombre, de forma explícita o implícita, como parte complementaria o principal de la representación de relaciones de poder que, en el resultado final, hacen de la mujer objeto de desigualdades y de dominación, así como de agencia y de empoderamiento.

El primer bloque ubica a la mujer en el contexto relacional de cuatro ámbitos e igual número de artículos: pobreza de tiempo, las relaciones en lo indígena, el embarazo adolescente rural y la representación de la femineidad. El artículo de Arlette Beltrán, Pablo Lavado y Brenda Teruya explora las características de la pobreza de tiempo en el Perú y se pregunta si, bajo ese enfoque, las mujeres son más pobres que los hombres. Los autores emplean la Encuesta de Uso del Tiempo y concluyen que las mujeres cargan con más tareas del hogar que los hombres, lo que les quita tiempo para el ocio y el cuidado personal.

En el segundo artículo, Jeanine Anderson presenta un estudio etnográfico que explora algunas dimensiones de las relaciones entre mujeres en cuatro pueblos indígenas de la Amazonía, sin dejar de señalar que tales dimensiones son también influidas por los espacios y relaciones de varones y niños. El trabajo de Jorge Agüero aborda el desafiante tema del embarazo de la mujer adolescente en el Perú rural. Tomando como base casi tres décadas de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes), Agüero explora la evolución del efecto de la educación sobre los dos grandes factores explicativos de este tipo de embarazo —conocimiento y uso de métodos anticonceptivos modernos—. Este primer bloque cierra con un ensayo que estudia las representaciones de la feminidad en la cumbia. La autora, Eunice Prudencio, analiza un corpus de letras de canciones y videos de este género para poner en evidencia la asociación de estas manifestaciones con

mandatos, prácticas y saberes de género que, lejos de siempre reducir a la mujer a una imagen tradicional y sumisa, grafican algunas contradicciones que hablan de la complejidad de ser mujer en el Perú actual.

El segundo bloque de artículos se centra en las mujeres, en el contexto de la violencia: tentativa de feminicidio y prostitución. El artículo de Wilson Hernández, María Raguz y Hugo Morales parte de una fuerte crítica a la falta de coherencia entre las dos fuentes estatales que contabilizan tentativas de feminicidios en el Perú, para luego proponer y estimar, en base a la Endes, el número de mujeres bajo violencia con riesgo de feminicidio. Con este nuevo cálculo, los autores identifican sus factores de riesgo en el marco del modelo ecológico de la violencia.

Este segundo bloque cierra con la etnografía de Sharon Gorenstein, quien, alejándose de la visión de la prostitución como violencia directa, estudia esta actividad en el que es probablemente el prostíbulo más nombrado del Perú: el Trocadero. Gorenstein sostiene que este pequeño mundo está lleno de ambivalencias que reducen a las trabajadoras sexuales a prostitutas, les quitan poder de elección y destruyen expectativas morales y sociales gracias al poder de la transacción monetaria inherente a la prostitución. La autora advierte que ello es el reflejo de sistemas de dominación mayores.

El tercer bloque reúne los artículos que estudiaron a las mujeres en contextos de acción y cambio: representación política, empresa, tecnologías de la información y comunicaciones, migración y espacio público. En el primer artículo de este bloque, Lilian Kanashiro estudia la representación de la mujer en un ámbito poco explorado y haciendo uso de un corpus particular: la propaganda electoral aparecida en los diarios *El Comercio* y *La República* durante los procesos electorales generales de 1980 al 2011. Ella concluye que la visibilidad de la mujer ha sido posible gracias al formato publicitario, pero siempre ligada a una agenda conservadora y convencional. En el siguiente artículo, Roxana Barrantes y Paulo Matos se centran en el ámbito de las micro- y pequeñas empresas. Desde ahí se preguntan si el género del propietario influye en la productividad e innovación de su empresa, y si estos dos factores se ven influidos por el balance de género en esta. Emplearon la Encuesta a Micro- y Pequeñas Empresas y hallaron que no solo las mujeres propietarias de mypes tienen más barreras que sus pares hombres, sino que, a mayor participación laboral femenina, mayores índices de innovación. El artículo de Laura León, Aileen Agüero, Gaby Reyes y Fátima Pasquel se concentra en las brechas de género en el uso de las TIC (tecnologías de la información y comunicación). Combinan datos

de la Encuesta Nacional de Hogares y grupos focales, y hallan que el uso de internet está diferenciado entre niñas y niños; las primeras buscan con mayor frecuencia entretenimiento, socialización y actividades educativas, al mismo tiempo que temen más por acciones que las violenten. En el siguiente artículo, Lucila Rozas aborda la migración de retorno de mujeres de clase media baja al Perú. La autora se vale de entrevistas y enfoca la migración de retorno no como un fracaso, sino dentro de una idea compleja en la que las mujeres no siempre regresan a ocupar posiciones subordinadas, puesto que en el exterior ganaron agencia, ideas, creencias y prácticas que cuestionan las escalas de poder tradicional en la familia y en lo individual. Este tercer bloque cierra con el trabajo de Juan Espinoza. Desde la historia, Espinoza estudia las representaciones femeninas en el espacio público vistas a través de la revista limeña *Variedades*, entre los años 1908 y 1920, periodo que calza con el contexto de modernización económica y cultural del Perú de entonces. Las representaciones se mueven en un doble registro que enfatiza la performance de las mujeres en lo público, en el deporte, lo intelectual, político y laboral, pero simultáneamente concilia los cambios modernizadores con valores tradicionales.

En el último bloque se congregan artículos que conciernen a la población LGBT. Más que un tema, los une un grupo y su condición de vulnerabilidad, asumida o contestada. Los artículos aquí incorporados expresan lo complejo de las vulnerabilidades en esta población, pero también la falta de homogeneidad en una agenda de investigación que apenas viene siendo explorada en el país. El ensayo de Irene Del Mastro estudia el efecto de la heteronormatividad sobre el embarazo adolescente. La autora sostiene que las adolescentes lidian con las normas rígidas de la heteronormatividad y su validación con la maternidad temprana, mediante comportamientos de riesgo que las llevan al embarazo adolescente. Las identidades trans femeninas son el tema central del artículo de Ximena Salazar. Sobre la base de una serie de entrevistas, concluye que la identidad trans está constreñida por los discursos sociales que erigen estigmas y vergüenzas, pero que también abren paso a la constitución de una identidad de género asumida y expresada en el cuerpo como núcleo de vulnerabilidades, pero también de agencia. El libro cierra con el trabajo de Iván Villanueva sobre el dragqueenismo limeño y la transformación de sus recursos (capitales). A más uso de sus recursos —sostiene Villanueva—, menos posibilidad de tachar a la *drag queen* como el otro o el “loco”. Pero, más allá de los capitales intercambiables, la preocupación está en construir un capital simbólico que garantice su práctica o existencia para que pueda desenvolverse como *drag queen*.

Este libro no pretende abarcar todos los temas en torno al género. Por el contrario, este esfuerzo colectivo está determinado por los trabajos y los enfoques que cada autor y autora han considerado en su artículo. Es preciso destacar que varios de estos esfuerzos son resultado de tesis de maestría y doctorado, otros son proyectos que se concretaron gracias a fondos de investigación, y los demás son fruto de la voluntad de investigar solo por el compromiso de decir algo importante sobre aquello en lo que hacía falta evidencia, que a muchos les importa y pocos conocen. En esa línea, sin duda, dejamos temas sin tratar (mercados laborales, vida en el hogar, espacio político, formación de masculinidades, violencia en parejas LGBT, violencia hacia adultos mayores y menores de edad, apoyo psicológico a víctimas de violencia, servicios policiales y de justicia, estereotipos y medios de comunicación, etcétera) que constituyen una agenda pendiente, pero también, en la mayoría de los casos, representan vacíos en los que poco —teórica o empíricamente— se ha hecho.

Al margen de lo anterior, consideramos que los quince artículos acá presentados son una contribución importante. Estos trabajos, por su evidencia, enfoque y metodología, así como por su aspiración crítica y novedad, brindan información relevante para complementar y ampliar la perspectiva de políticas públicas nacionales, regionales y locales, y también la construcción de una sociedad civil y una opinión pública más informada.

Finalmente, expresamos nuestro reconocimiento al auspicio del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) a la presente publicación. Durante los últimos años, el CIES ha estado promoviendo el análisis y la perspectiva de género en sus concursos anuales de investigación, así como en sus labores de capacitación, diseminación e incidencia. En ese marco, la Universidad de Lima y el CIES encontraron un terreno común para cooperar en la coedición de este libro. Ambas instituciones esperan contribuir así a fomentar la discusión académica y el debate de políticas públicas sobre este trascendental tema.

## Referencias

- Ames, P. (2006). *Las brechas invisibles. Desafíos para una equidad de género en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Beauvoir, S. (2009) [1949]. *The second sex*. Nueva York: Vintage.

- Benavides, M. (2007). Lejos (aún) de la equidad: la persistencia de las desigualdades educativas en el Perú. En Grupo de Análisis para el Desarrollo, *Investigación, políticas y desarrollo en el Perú* (pp. 457-483). Lima: Grade.
- Bereni, L., Chauvin, S., Jaunait A., y Revillard, A. (2008). *Introduction aux Gender Studies. Manuel des études sur le genre*. París: De Boeck.
- Brenot, P. (2008). *Les violence ordinaire des hommes envers les femmes*. París: Odile Jacob.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- Davis, A. (2007) [1983]. *Femme, race et classe*. París: Des Femmes Antoinette Fouque.
- Fraser, N. (2007). Abnormal justice. En K. Appiah, S. Benhabib, M. Young y N. Fraser, *Justice, Governance, Cosmopolitanism, and the Politics of Difference* (pp. 117-147). Berlín: Humboldt-Universität zu Berlin.
- Fuller, N. (2002). *Masculinidades. Cambios y permanencia*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Galarza, F. (2012). *Discriminación en el Perú: exploraciones en el Estado, la empresa y el mercado laboral*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Jackson, S. (2006). Gender, sexuality and heterosexuality. The complexity (and limits) of heteronormativity. *Feminist Theory*, 7(1), 105-121.
- Mauss, M. (2004) [1950]. *Essai sur le don*. París: Presses Universitaires de France.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2011). *Estado de las investigaciones sobre violencia familiar y sexual en el Perú. 2006-2010*. Lima: Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual.
- Mohanty, C. (2009). Sous le regard de l'Occident: recherche féministe et discours colonial. En E. Dorlin (ed.), *Sexe, race, classe. Pour une épistémologie de la domination* (pp. 155-172). París: Presses Universitaires de France.
- Santos, M. (2014). La discriminación racial, étnica y social en el Perú: balance crítico de la evidencia empírica reciente. *Debates de Sociología*, (39), 5-37.
- Scott, J. (1986). Gender: A Useful Category of Historical Analysis. *The American Historical Review*, 91(5), 1053-1075.
- Sedgwick, E. (1994). *Tendencias*. Londres: Routledge.

- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Théry, I. (2008). Pour une anthropologie comparative de la distinction de sexe. En I. Théry y P. Bonnemère (Eds.), *Ce que le genre fait aux personnes* (pp. 15-43). París: École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- Young, I. (2000). *Inclusion and democracy*. Oxford: Oxford University Press.





I

Mujeres en lo relacional



# Caracterización de la pobreza de tiempo en el Perú: ¿son las mujeres las más pobres?

*Arlette Beltrán*

Universidad del Pacífico, Departamento de Economía

*Pablo Lavado*

Universidad del Pacífico, Departamento de Economía

*Brenda Teruya*

Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico

## 1. Introducción

El concepto de pobreza de tiempo identifica como pobres a aquellas personas que asignan mucho tiempo a realizar demasiadas tareas durante el día y no pueden destinar un mínimo de horas a actividades relacionadas con el ocio o el cuidado personal (Zacharias, Antonopoulos y Masterson, 2012). Esta situación debería incluirse en el cálculo de cualquier medida de bienestar de un individuo, dado que no solo interesa que una persona acceda a los ingresos o bienes de consumo que le permitan satisfacer sus necesidades básicas, sino también que tenga el tiempo necesario para disfrutar de ellos.

Al calcular la pobreza monetaria en función de la canasta básica de consumo, se asume que el individuo, además de desempeñarse en el mercado laboral, tiene tiempo para realizar otras actividades, como preparar sus alimentos o descansar. Por lo mismo, sería interesante establecer qué características tienen las personas pobres de tiempo, dado que aquellas que tienen carencias monetarias han sido muy bien identificadas en distintos estudios y mediciones. El resultado podría ser útil para diseñar políticas públicas que tengan en cuenta las restricciones de tiempo de las personas sin involucrar a la mano de obra no remunerada de la familia para alcanzar los objetivos de dichas políticas. Ese sería el caso de programas como Vaso de Leche, Comedores Populares, Juntos (transferencias monetarias condicionadas), entre otros, que requieren el concurso activo del beneficiario para poder llevar ayuda a los más necesitados. En este sentido, cabe resaltar que los hogares pobres monetarios y pobres de tiempo se enfrentan a disyuntivas más

complicadas que los hogares que no son pobres de tiempo, porque no pueden disponer de horas adicionales para contrarrestar sus restricciones financieras.

Una de las características más importantes de los pobres de tiempo es que tienen rostro de mujer, ya que los roles de género, que determinan los deberes, las prohibiciones y los comportamientos de las personas que pertenecen a un sexo determinado, suelen discriminar en contra de las mujeres: son ellas quienes llevan principalmente la carga de las tareas domésticas (no remuneradas). En ese sentido, el presente trabajo busca caracterizar la pobreza de tiempo, identificando quiénes son aquellas personas que sufren principalmente de este mal y mostrando hasta qué punto son las mujeres quienes se ven afectadas por dicho problema.

El texto se divide en seis partes: la introducción; el marco teórico, que expone el modelo económico a partir del cual se analiza la pobreza de tiempo; la revisión de la literatura empírica más reciente que ha trabajado el tema de pobreza de tiempo desde diversos objetivos y dimensiones; la metodología de estimación y la descripción de la base de datos utilizada; los principales resultados cuantitativos, y las conclusiones.

## 2. Marco teórico

El concepto de pobreza ha evolucionado durante los últimos años. Su definición más tradicional hace referencia al estado en el cual un individuo carece de los recursos monetarios necesarios para adquirir una canasta básica de consumo, tanto de alimentos como de otros bienes (Hagenaars y De Vos, 1988). Estos recursos monetarios se reciben en compensación por el tiempo asignado a una labor remunerada en el mercado laboral. El tiempo que un individuo dedica al trabajo remunerado dependerá de sus preferencias y restricciones, y restará horas disponibles a las actividades domésticas, el cuidado personal y el ocio. Los modelos microeconómicos de asignación de tiempo en el hogar valoran el ocio y la producción dentro de la casa. Recientemente se están tomando en cuenta estas valoraciones desde una perspectiva macroeconómica, a fin de incluirlas en las cuentas nacionales<sup>1</sup>. Esto ha llevado a desarrollar el concepto de pobreza de tiempo más allá de la simple medición monetaria.

---

1 Blackden y Wodon (2006) exponen ampliamente al respecto y toman como referencia el caso del África subsahariana. En este trabajo se busca comparar las cuentas nacionales con las cuatro encuestas de uso de tiempo disponibles.

Los pobres de tiempo son aquellas personas que asignan mucho tiempo a realizar demasiadas tareas durante el día, como el trabajo remunerado o las labores del hogar, por lo que no pueden destinar un mínimo de horas a actividades relacionadas con el ocio o el cuidado personal (Zacharias *et al.*, 2012; Beltrán y Lavado, 2015). Para comprender la relevancia de este concepto debe tenerse en cuenta que los individuos con menos tiempo están extremadamente presionados y se enfrentan a disyuntivas más complicadas que los no pobres de tiempo (Bardasi y Wodon, 2006). La situación se agrava si los pobres de tiempo son además pobres monetarios, ya que tienen que sacrificar su tiempo de ocio para destinar más horas al trabajo remunerado<sup>2</sup>.

Resulta importante evaluar la pobreza de tiempo junto con la pobreza monetaria, a fin de tener una visión más clara de los problemas y las restricciones que enfrenta una familia. Si solo evaluamos la pobreza monetaria, estaremos partiendo de dos supuestos cruciales: que en los hogares se invierte cierta cantidad de tiempo para lograr un estándar de vida deseado y que el tiempo restante es suficiente para el cuidado personal y el ocio (Zacharias *et al.*, 2012). Para ilustrar el concepto conviene comparar dos hogares pobres monetarios en donde solo uno de ellos enfrenta también la pobreza de tiempo; el problema de este último es que no podrá ni siquiera intercambiar bienes de producción doméstica (no tiene el tiempo para ello) a fin de acceder a bienes de mercado que le permitan aliviar sus carencias monetarias (Beltrán y Lavado, 2015). Dada esta complementariedad de las definiciones de pobreza, Vickery (1977) sostiene que una política que busca aliviar la pobreza monetaria sin tener en cuenta la pobreza de tiempo estaría discriminando en contra de los hogares donde son pocas las personas que pueden realizar las actividades del hogar, como aquellos donde hay un solo adulto.

Para calcular la pobreza de tiempo en el caso peruano, Beltrán y Lavado (2015) utilizan la metodología de Zacharias *et al.* (2012), en la que el punto de partida es una identidad que iguala el total de horas de la semana (168) a aquellas que se dedican a las diversas tareas que realiza la persona *i*:

---

2 Según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2010 (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2011), las personas que pertenecen al quintil 1 destinan 32 horas a la semana al trabajo doméstico mientras que las del quintil 5 destinan solo 23. Asimismo, las personas del quintil 1 utilizan 13 % más de horas para el trabajo fuera de casa que las del quintil 5.

actividades productivas en el mercado laboral ( $L_i$ ), actividades del hogar ( $U_i$ ), cuidado personal ( $C_i$ ) y ocio ( $V_i$ ):

$$168 = L_i + U_i + C_i + V_i \quad (1)$$

El déficit de tiempo determina cuántas horas al día le faltan a una persona para completar las labores mínimas de cuidado personal. La forma de hallarlo consiste en restar de las 168 horas de la semana el mínimo de horas que debieran utilizarse en el cuidado personal y en las actividades reproductivas no sustituibles ( $M$ ), es decir, aquellas que no se pueden comprar en el mercado, como el tiempo de conversación entre padres e hijos. Luego se restan las horas de actividades sustituibles en el mercado ( $R$ ), como cocinar o lavar, las que, para todo fin práctico, podrían encargarse a un tercero por un salario. Finalmente, se resta el trabajo remunerado que se realiza en el mercado:

$$X_{ij} = 168 - M - \alpha_{ij} R_j - L_{ij} \quad (2)$$

$M$ ,  $L_{ij}$  y  $R_{ij}$  suelen obtenerse de información recogida a través de encuestas de uso del tiempo, como la que se llevó a cabo en el Perú en 2010. El coeficiente  $\alpha_{ij}$  captura disparidades en la división de las tareas del hogar y se calcula como la proporción de tiempo efectivo que el individuo  $i$  destina a las actividades sustituibles en su hogar  $j$ . Las horas dedicadas a algunas actividades no sustituibles, como el ocio, que en muchos casos no se pueden calcular con esa encuesta, provienen de estándares mínimos propuestos por Vickery (1977)<sup>3</sup>. Finalmente, diremos que un individuo tiene déficit de tiempo si es que  $X_{ij}$  es menor que cero y en tal situación será considerado como pobre de tiempo.

En cambio, si se deseara calcular el déficit de tiempo por hogar, se sumará el que ostenta cada uno de sus miembros, siempre que  $X_{ij}$  sea negativo, es decir:

$$X_{ij} = \sum_{(i=1)} \min(0, X_{ij}) \quad (3)$$

3 Estos estándares representan 14 horas a la semana para el ocio y 7 para las actividades no sustituibles en el mercado.

De acuerdo con esta metodología, no se considera que una persona con superávit pueda compensar el déficit de otro integrante en la familia. De esta manera, un hogar será pobre de tiempo si al menos uno de sus miembros lo es<sup>4</sup>.

### 3. Revisión de literatura

La pobreza de tiempo se ha estudiado cada vez más en los últimos años y se ha tratado de estimar bajo diferentes enfoques. Además, se ha logrado caracterizar a aquellas personas que pueden considerarse pobres de tiempo en función de su edad, sexo, composición de su hogar y acceso a programas sociales. A continuación, revisaremos algunos de estos trabajos, especialmente aquellos en donde hay una mención explícita sobre las diferencias de género de este problema.

El hecho de ser mujer está muy relacionado con la pobreza de tiempo, de acuerdo con Arora (2015), ya que las mujeres tienen menos flexibilidad para asignar su tiempo que los hombres, lo que las hace más vulnerables a dicha situación y podría terminar perpetuando, también, su condición de pobreza monetaria. Para determinar la pobreza de tiempo, el autor usó la metodología Foster-Greer-Thorbecke, que consiste en calcular tres medidas: a) el conteo de pobres (*headcount index*); b) la distancia a la línea de pobreza, que mide su magnitud, y c) la determinación de la distancia al cuadrado de la línea de pobreza, que aproxima su dispersión. Asimismo, tuvo en cuenta la encuesta de uso del tiempo realizada en Mozambique, en el 2013, y logró diferenciar entre la pobreza con actividades simultáneas y sin ellas; la importancia de esta distinción radica en que las mujeres suelen realizar varias actividades a la vez, como cuidar a los niños mientras preparan la comida o lavan la ropa. Descubrió que cuando se consideran actividades simultáneas, la brecha de género en contra de la mujer se incrementa.

Bardasi y Wodon (2006) resaltaron la importancia de la pobreza de tiempo al afirmar que el bienestar de las familias lo determina el ingreso (o consumo), pero también la disponibilidad de tiempo. Estimaron la probabilidad de ser pobre en función de diversas variables del hogar y del

---

4 Siguiendo a Zacharias *et al.* (2012, p. 25), los déficits de algunos miembros del hogar no pueden compensarse con los superávits de otros, en tanto se busca capturar las asimetrías que existen entre miembros del hogar en cuanto a carga de trabajo no remunerado.

área geográfica donde vive la persona y diferenciaron los cálculos según el sexo. A partir de la encuesta de uso del tiempo realizada en Guinea (2002-2003), en la Encuesta Integrada Básica para la Evaluación de la Pobreza (EIBEP, por sus siglas en francés), encontraron que, en general, las mujeres trabajan más horas que los hombres. En el mismo estudio se exploró el efecto que tiene la presencia en el hogar de niños entre 6 y 14 años sobre la pobreza de tiempo y hallaron que, si bien ellos necesitan más tiempo del adulto que los cuida, constituyen también una ayuda importante en el hogar. De esta manera, concluyeron que los niños reducen la pobreza de tiempo en el hogar, ya que alivian el trabajo doméstico. Sin embargo, dicho resultado no es definitivo debido a los problemas en la recolección de actividades simultáneas.

En un trabajo más reciente, Bardasi y Wodon (2009), utilizando la misma base de datos de su estudio anterior para Guinea, compararon los perfiles de pobres bajo dos definiciones: los pobres de tiempo, sin importar la pobreza monetaria, y los pobres en ambos aspectos, separando hombres y mujeres en cada caso. El principal resultado es que las mujeres suelen estar peor en ambas definiciones. Respecto del número de hijos, identificaron dos efectos que se contraponen: los niños pequeños demandan más tiempo de cuidado, mientras que los mayores colaboran en las tareas domésticas.

El estudio de Gammage (2011) en Guatemala analizó la relación entre transferencias condicionadas y la pobreza de tiempo. El análisis utilizó la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) del 2000, que incluye un módulo de uso de tiempo. En particular, analizó el programa Mi Familia Progresiva desde una perspectiva de género, enfocándose tanto en la pobreza de tiempo como en la de ingresos y concentrándose en determinar el impacto de las transferencias condicionadas en la incidencia y la gravedad de la pobreza de tiempo. El principal resultado fue que, a pesar de que las transferencias condicionadas han sido satisfactorias para reducir de manera inmediata la pobreza de ingresos, también pueden incrementarla, dado que cumplir con la condicionalidad impuesta por estos programas requiere invertir más tiempo, por ejemplo, para llevar a los niños a un establecimiento de salud. Finalmente, observó que hay más mujeres que reportan trabajar más allá que la línea de pobreza de tiempo.

Un trabajo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés) (2013) utilizó el Estudio Multinacional sobre el Uso del Tiempo (MTUS, por sus siglas en inglés)



de diversos años entre fines de los noventa y principios del 2000, para Canadá, Holanda, Estados Unidos, España, Dinamarca, Alemania, Noruega, Eslovenia, Francia, Austria e Israel. Buscaba capturar diferencias de género relevantes en el bienestar, sosteniendo como hipótesis que dichas diferencias se han ido reduciendo con el paso del tiempo. Para probarlo calculó el tiempo discrecional por día (el tiempo disponible total en un día menos el tiempo de trabajo remunerado, no remunerado y cuidado personal) y consideró que una persona era pobre en tiempo si disponía de menos del 60 % de la mediana de tiempo discrecional. Sus resultados mostraron que las mujeres tienen menos tiempo discrecional y son más pobres de tiempo. Además, los hijos menores de 18 años restaban tiempo discrecional y aumentaban la pobreza de tiempo, al igual que el hecho de estar empleado en el mercado laboral.

Vickery (1977) ofreció una definición de pobreza con dos dimensiones que pueden estar interconectadas, la de ingreso y la de tiempo, y luego definió la pobreza voluntaria e involuntaria. Los pobres voluntarios eran aquellos que cambiando la asignación de tiempo en el mercado laboral y no laboral podrían potencialmente salir de la pobreza. Los pobres involuntarios eran aquellos que, a pesar de cambiar su asignación de tiempo, se mantendrían en una situación de pobreza. Utilizando una base de datos elaborada por Kathryn Walker en 1967, a partir de un estudio de 1400 hogares de Estados Unidos que incluye el tiempo específico utilizado por cada individuo durante el día, calibró los umbrales necesarios de tiempo a partir de los cuales una persona es pobre involuntariamente; luego, determinó el total de personas que estarían bajo las líneas de pobreza encontradas. Argumentó que los esquemas de ayuda social que definen la pobreza en términos solo de dinero crean desigualdades entre hogares de distinto número de adultos, y que muchas familias pobres no podrán salir de la pobreza por sus propios medios. Por ello, sin ayuda económica, muchas madres solteras no serían capaces de ganar lo suficiente en un trabajo a tiempo completo para mantener a sus hijos.

Zacharias *et al.* (2012), en su estudio para Argentina, Chile y México<sup>5</sup>, sostienen que muchas personas experimentan la presión del tiempo, que no son pocos los casos en los que esta induce a la pobreza y que, sin embargo, es invisible para las líneas oficiales de pobreza e incluso para su medición multidimensional. A fin de incorporar la dimensión temporal en el cálculo de la pobreza, identificaron el tiempo y dinero que requiere un individuo para sobrevivir, y establecieron qué individuos están bajo dichos requerimientos. Con ese propósito, modificaron el ingreso y monetizaron la pobreza de tiempo. De manera concreta, el hogar es pobre si no tiene suficiente dinero para comprar la canasta básica o los sustitutos necesarios (según la Medida de Pobreza de Ingreso y Tiempo de Levy Institute [LIMTIP, por sus siglas en inglés]). Descubrieron que la diferencia entre la pobreza LIMTIP y la oficial es considerable y que las estadísticas oficiales subestiman las necesidades de los pobres, especialmente en el caso de familias con niños menores de seis años.

En resumen, podemos observar que la literatura ha tomado la pobreza de tiempo como variable explicativa y como concepto por explicar. Algunos estudios (Arora, 2015; Bardasi y Wodon, 2006, 2009; y OECD, 2013) aplican la metodología Foster-Greer-Thorbecke en el sentido de que no solo se interesan por contar el número de pobres, sino también por cuantificar qué tan pobres son respecto de un estándar fijado. El presente trabajo también tiene esa característica, pues incluye el cálculo del déficit de tiempo. Otros trabajos, como Bardasi y Wodon (2009), Gammage (2011), Zacharias *et al.* (2012) y Ghosh (2016), integran los conceptos de pobreza monetaria y pobreza de tiempo para encontrar las situaciones en las que un individuo enfrenta una mayor vulnerabilidad. Este estudio no compara ambas relaciones, sino que se concentra en la pobreza de tiempo únicamente. Asimismo, se interesa por caracterizar esta dimensión de la pobreza y especialmente su enfoque de género.

---

5 En el caso de Argentina, utilizaron la Encuesta de Uso del Tiempo y Voluntariado, 2010; para Chile, la Encuesta sobre Uso de Tiempo, 2008, y para México, la Encuesta Nacional sobre Uso de Tiempo, 2002.

## 4. Metodología

### 4.1 Estimación de la pobreza de tiempo

Con el objetivo de estudiar las diferencias de género del déficit y la pobreza de tiempo, se estimará un modelo para cada fenómeno. El primero caracteriza el déficit:

$$Y_i = \beta_0 + \beta_s \text{sexo}_i + e_i \quad (4)$$

Donde  $Y_i$  es el déficit de tiempo de la persona, medido en horas, tal como fue definido en (2)<sup>6</sup>. La variable explicativa de interés es el sexo del individuo<sup>7</sup>. Se estima por mínimos cuadrados ordinarios.

El segundo modelo caracteriza la pobreza de tiempo:

$$Z_i = 1\{\alpha_0 + \alpha_s \text{sexo}_i + \alpha_c C_i + e_i > 0\} \quad (5)$$

Donde  $Z_i$  es una variable dicotómica que toma el valor de 1 si es que el  $i$ -ésimo individuo es pobre de tiempo, y 0 de otro modo. El método de estimación utilizado fue un logit binomial<sup>8</sup>.

En ambos casos, se trabajaron regresiones específicas distinguiendo por área geográfica y terciles de ingreso. El análisis se concentró solamente en los jefes de hogar o sus cónyuges bajo el supuesto que, al ser los responsables de la conducción de la casa, la pobreza de tiempo es más relevante (y posiblemente más evidente) en ellos que en los otros miembros del hogar.

Para calcular cómo afecta el sexo a la pobreza de tiempo no basta con observar los coeficientes resultantes asociados a dicha variable. En el caso del segundo modelo, es interesante estimar la probabilidad de ser pobre de tiempo según el sexo. Para ello, primero se determinará por separado la probabilidad de ser pobre de tiempo para una mujer y para un hombre, ambos con las características del promedio; luego se calculará la diferencia

6 La variable toma valores positivos cuando la persona tiene tiempo discrecional, y negativos cuando le falta tiempo.

7 Todas las variables serán detalladas en la siguiente sección.

8 Para los dos modelos se incluyeron efectos fijos por región y errores robustos.

entre ambos en puntos porcentuales; ello se conoce como el efecto impacto del sexo ( $EI_{sexo}$ ). En particular:

$$EI_{sexo} = F(x \beta / s_{\bar{exo}} = mujer) - F(x \beta / s_{\bar{exo}} = hombre) \quad (6)$$

En el caso del modelo de déficit de tiempo, que se estima con el método de MCO, el  $EI$  del sexo será directamente el parámetro  $\beta$  estimado que se asocia a dicha variable.

#### **4.2 Descomposición de Oaxaca-Blinder**

Además de medir las diferencias de género en la pobreza y déficit de tiempo, se busca estimar de dónde provienen dichas diferencias. Para ello se propone llevar a cabo una descomposición del déficit de tiempo utilizando la metodología de Oaxaca (1973) y Blinder (1973), la cual permite identificar un efecto diferenciado entre las características observables o dotaciones de los individuos y aquellas que no son observables. Una de las explicaciones más comunes del componente inobservable es la discriminación: parte del déficit se explicaría porque las mujeres se encuentran discriminadas tanto en el mercado laboral (discriminación negativa) como en el trabajo dentro del hogar (discriminación positiva). Formalmente, sea la siguiente cualquiera de las dos especificaciones de pobreza utilizadas:

$$Y_i = X_i B_i \quad (7)$$

donde  $i =$  hombre, mujer. Restando los resultados para  $Y$  entre hombres y mujeres:

$$Y_b - Y_m = X_b B_b - X_m B_m \quad (8)$$

sumando y restando a la derecha el término  $X_b B_m$ :

$$Y_b - Y_m = (X_b - X_m) B_m + (B_b - B_m) X_b \quad (9)$$

y reordenando:

$$Y_b - Y_m = (X_b - X_m)B_m + (B_b - B_m)X_b \quad (10)$$

El primer sumando de la derecha de (10) representa las características observables  $X$  que explican la diferencia de la pobreza de tiempo entre hombres y mujeres (su diferencia en dotaciones o magnitudes para las variables explicativas; por ejemplo, en qué medida hablan castellano, qué tanto gastan, qué edad tienen, etcétera). La parte inobservable muestra cómo cambia el efecto de la variable explicativa por el hecho de ser hombre o mujer (es el diferencial de los betas observados)<sup>9</sup>.

En este estudio utilizaremos esta descomposición para identificar cuáles son las variables más relevantes que explican la diferencia de pobreza de tiempo entre hombres y mujeres, y en qué proporción pueden vincularse con aspectos relacionados a la dotación que cada variable explicativa tiene para cada tipo de individuo o si tienen que ver con factores que no pueden explicarse (la valoración intrínseca de cada factor explicativo).

## 5. Estimación y resultados

### 5.1 Base de datos y descripción de las variables

Se utilizó la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) realizada en el Perú por primera y única vez en el 2010. Se trata de una base de datos de individuos (representativa por zona geográfica urbana y rural) que contiene información sobre la distribución del tiempo de las personas de un determinado hogar entre distintos tipos de tareas: trabajo remunerado, cuidado de la salud, la familia y el hogar, los estudios, entre otros. La información sobre el uso del tiempo solo se recogió de individuos a partir de los doce años de edad. También se preguntó sobre las características del hogar/vivienda (se incluyó a miembros de todas las edades) y la situación laboral de sus integrantes. Se encuestaron un total de 4350 viviendas, que representaban 4459 hogares, integrados por un total de 17 490 personas

---

9 Para una aplicación de este método de descomposición en el ámbito de la educación ver, por ejemplo, Castro (2015).

(INEI-Mimdes, 2010). En la muestra que se utiliza para estimar los dos modelos propuestos previamente se incluyen solo jefes de hogar o cónyuges, por lo que queda un total de 5282 observaciones.

Con respecto a las dos variables dependientes, estas han sido tomadas de Beltrán y Lavado (2015), quienes las construyeron usando como base la metodología de pobreza LIMTIP de Zacharias *et al.* (2012), ya explicada en la sección del marco teórico.

Algunas estadísticas básicas de las principales variables que se van a utilizar se observan en la tabla 1. Así, el 57 % de la muestra son pobres de tiempo, situación que se explica por el hecho de que solo se está trabajando con jefes de hogar o sus cónyuges, quienes cargan con la mayor parte del trabajo en el hogar. Asimismo, el déficit de tiempo es, en promedio, 4,29 horas a la semana, es decir, a las personas les hace falta esa cantidad de horas para atender todas las actividades que realizan y cumplir con los tiempos mínimos de cuidado personal y descanso. Una familia promedio de la muestra tiene un gasto mensual per cápita de S/ 371 en el 2010, y vive en un hogar donde hay un niño menor de 14 años y dos adultos; solo uno de cada cinco hogares tiene además un adulto mayor. Asimismo, cuatro de cada cinco personas de la muestra tiene conviviente o está casado, y una de cada dos trabaja de forma independiente.

Del total de la muestra, el 44 % es mujer, el 91 % pertenece a la PEA ocupada y el 75 % habla castellano. Distintas proporciones de hogares cuentan con una vivienda con infraestructura y servicios adecuados: el 42 % tiene buenas paredes; el 56 %, piso adecuado; el 65 %, conexión de agua; el 62 %, combustible adecuado para cocinar; el 49 %, saneamiento dentro de la vivienda y el 83 %, electricidad. La población rural del distrito donde se ubica el hogar constituye, en promedio, el 30 %.

**Tabla 1**  
**Definición de variables y estadísticas descriptivas**

<b>Variables</b>	<b>Definición</b>	<b>Media y desviación estándar</b>
<b>Dependientes</b>		
Pobre de tiempo	<i>Dummy</i> que toma el valor 1 cuando la persona es pobre de tiempo	0,57 (0,50)
Déficit de tiempo	Cantidad de déficit de la persona medido en horas	4,29 (21,10)
<b>Controles</b>		
Gasto mensual promedio	Gasto mensual promedio del hogar	371,08 (265,06)
Años de educación	Años de educación del individuo	10,73 (5,34)
PEA ocupada	<i>Dummy</i> que toma el valor 1 cuando es parte de la PEA ocupada	0,91 (0,29)
Castellano	<i>Dummy</i> que toma el valor 1 cuando la persona habla castellano	0,75 (0,43)
Jefe de hogar	<i>Dummy</i> que toma el valor 1 cuando la persona es jefe de hogar	0,68 (0,467)
Número de hijos	Número de hijos menores de 14 años del hogar	1,00 (1,21)
Número de adultos mayores	Número de personas mayores de 65 años del hogar	0,20 (0,51)
Número de adultos	Número de personas entre 18 y 65 años del hogar	2,15 (1,10)
Paredes	<i>Dummy</i> que toma el valor 1 cuando las paredes son de ladrillo o bloque de cemento	0,42 (0,49)

(continúa)

(continuación)

Piso	<i>Dummy</i> que toma el valor 1 cuando el piso no es de tierra, sino de cemento, losetas, terrazos, cerámicos o similares, <i>parquet</i> o madera pulida, madera, láminas asfálticas, vinílicos y similares	0,56 (0,50)
Agua	<i>Dummy</i> que toma el valor 1 cuando el agua dentro de la vivienda es de red pública	0,65 (0,48)
Internet	<i>Dummy</i> que toma el valor 1 cuando el hogar tiene conexión a internet	0,09 (0,29)
Combustible	<i>Dummy</i> que toma el valor 1 cuando la energía que usa el hogar para cocinar es electricidad o gas	0,62 (0,49)
Desagüe	<i>Dummy</i> que toma el valor 1 cuando el desagüe dentro de la vivienda es de red pública	0,49 (0,50)
Electricidad	<i>Dummy</i> que toma el valor 1 cuando el tipo de alumbrado que usa el hogar es electricidad	0,83 (0,38)
Población rural	El porcentaje de población rural en el distrito donde vive la familia	0,30 (0,32)
Pareja	<i>Dummy</i> que toma el valor 1 cuando la persona tiene un conviviente o es casada	0,82 (0,388)
Independiente	<i>Dummy</i> que toma el valor 1 cuando la persona trabaja como independiente	0,474 (0,499)
Sexo	<i>Dummy</i> que toma el valor 1 cuando es mujer	0,44 (0,50)

Fuente: ENUT  
Elaboración propia

## 5.2 Resultados para el modelo de pobreza de tiempo

La tabla 2 muestra los resultados para el primer modelo de pobreza de tiempo, donde la dependiente toma el valor de 1 cuando la persona tiene esa condición. Como ya se mencionó previamente, el método de estimación usado



es Logit, y se trabajan varias especificaciones del modelo: para toda la muestra (columna 1), para el sector rural y urbano (columnas 2 y 3, respectivamente) y para cada uno de los tres terciles de ingresos (las tres últimas columnas).

**Tabla 2**  
**Logit pobreza de tiempo**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Muestra completa	Rural	Urbano	Tercil 1	Tercil 2	Tercil 3
<b>VARIABLES</b>	<b>Pobre de tiempo</b>					
Gasto mensual promedio	0,002***	0,004***	0,001***	0,006***	0,005***	0,001***
Años de educación	-0,018**	-0,039**	-0,016*	-0,039***	0,005	-0,070***
PEA ocupada	-0,252*	-0,253	-0,084	-0,528**	0,030	-0,438
Castellano	-0,201**	0,217	-0,360***	-0,209	-0,059	-0,199
Jefe de hogar	-0,540***	-1348***	-0,427***	-1,134***	-0,042	-0,464**
Número de hijos	-0,113***	-0,106**	-0,096**	-0,051	-0,091*	-0,273***
Número de adultos mayores	-0,434***	-0,428***	-0,565***	-0,223**	-0,407***	-0,884***
Número de adultos	-0,144***	-0,211***	-0,110***	-0,088	-0,149***	-0,218***
Paredes	-0,127	-0,236	-0,100	-0,038	-0,186	-0,237
Piso	0,082	-0,174	0,169	0,130	0,006	0,288
Agua	-0,094	-0,174	0,052	-0,078	-0,321**	0,241
Internet	-0,335***	0,056	-0,363***	0,835	-0,430	-0,074
Combustible	-0,226**	-0,058	0,080	-0,389**	-0,143	-0,935***
Desagüe	-0,149	-0,297	0,067	-0,585***	0,136	-0,383*

(continúa)

(continuación)

Electricidad	-0,093	0,180	-0,085	0,007	-0,677***	-0,064
Pareja	-0,376***	-0,313	-0,522***	-0,703***	-0,007	-0,476***
Independiente	0,222***	0,196	0,283***	0,238*	0,171	0,313**
Sexo	0,587***	-0,069	0,709***	-0,110	1,151***	0,751***
Población rural	0,985***			1,031***	1,024***	1,016***
Constante	0,812***	2,271***	0,069	1,435***	-1,194*	1,704**
Observaciones	5282	1894	3388	1761	1761	1760
AIC	6502,818	2067,877	4302,279	2080,793	2227,589	2121,669
BIC	6791,989	2300,828	4565,783	2316,159	2468,429	2362,484

\*\*\* p&lt;0,01; \*\* p&lt;0,05; \* p&lt;0,1

Errores estándares robustos entre paréntesis

Fuente: ENUT

Elaboración propia

Lo primero que resalta es que las mujeres son más pobres de tiempo que los hombres (columna 1). La explicación podría deberse a que los roles de género que se evidencian en la sociedad implican que ellas trabajan más tiempo en casa que los varones, adicionalmente a las labores que puedan realizar en el mercado de trabajo. Como se ve en la tabla 3, las mujeres se encargan de una cantidad de trabajo no remunerado mucho mayor: en promedio, ellas destinan casi 41 horas a la semana a realizar labores domésticas en comparación con solo 17 horas de los hombres. En cambio, si bien estos últimos trabajan más en el mercado, lo hacen solo 16 horas adicionales a las que dedican las mujeres.

**Tabla 3**  
**Número de horas a la semana asignadas a distintas actividades**

Tipo de actividad	Hombre	Mujer
Trabajo doméstico	17,11	40,92
Trabajo no doméstico (trámites, voluntariado)	3,70	4,19
Trabajo remunerado	48,49	32,70
Cuidado personal	66,46	66,52
Educación	0,57	0,79

Fuente: ENUT

Elaboración propia

Otras variables explicativas de interés se describen a continuación. Cuando sube el gasto mensual per cápita de la familia, aumenta la probabilidad de ser pobre en tiempo, porque la cantidad de tiempo asociado a la generación de mayores recursos para financiar los gastos del hogar lleva a reducir los momentos disponibles para disfrutar del ocio. Por su lado, cuando se tiene más años de educación, la pobreza de tiempo disminuye, ya que este valioso recurso incrementa el bienestar familiar asociado a la posibilidad de acceder a más ayuda para realizar todas las tareas necesarias fuera y dentro del hogar. Cuando comparamos a las personas jefas de hogar con sus cónyuges vemos que estos últimos (mayoritariamente mujeres<sup>10</sup>) son quienes realizan más tareas en casa y, por tanto, son más pobres de tiempo. Por otro lado, cuando se tiene mayor número de personas adultas, adultas mayores o hijos menores de 14 años en el hogar, la probabilidad de ser pobre disminuye, ya que las tareas se pueden repartir entre más miembros. Asimismo, las personas que tienen pareja, ya sea que estén casadas o sean convivientes, también pueden repartirse las labores domésticas y son menos pobres de tiempo.

La pobreza de tiempo disminuye en hogares con mejores servicios, como los que tienen acceso a internet o combustible adecuado. De hecho, estos servicios hacen más fácil el trabajo en casa, pero también son una *proxy* de mayores ingresos y de la posibilidad de que en ese hogar se pueda buscar ayuda remunerada para realizar las tareas domésticas que se requieran. De otro lado, en la muestra completa se observa que aquellas familias que viven en distritos con una mayor proporción de población rural también muestran una pobreza de tiempo más elevada, como resultado de enfrentar un entorno en donde se dispone de bajos recursos y pobre dotación de servicios públicos. Por último, vemos que las personas que tienen un trabajo independiente son más pobres de tiempo, posiblemente porque enfrentan un horario de trabajo más disperso que les dificulta organizar su tiempo para dedicar parte de este al ocio o al cuidado personal<sup>11</sup>.

---

10 Si bien la correlación entre ser jefe de hogar y ser hombre es alta (69 %), ambas variables no reflejan lo mismo: en promedio las jefas de hogar trabajan en casa más del doble de horas que los hombres que son jefes de hogar (37 horas frente a 17 horas a la semana, respectivamente) (Instituto Nacional de Estadística e Informática y Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2011).

11 Ello podría estar asociado con lo descubierto por Yamada (2005): que los trabajadores independientes tienen una oferta laboral más elástica, que entran y salen de las oportunidades laborales con mayor facilidad y, por tanto, manejan un horario diario más flexible.

Al subdividir la muestra en áreas geográficas y terciles de ingreso, observamos algunas particularidades. La primera es que la variable gasto mensual per cápita mantiene su efecto positivo en todas las submuestras: cualquiera sea la zona o el nivel de ingresos de la familia, más gasto que financiar implica un mayor esfuerzo de sus miembros y, por tanto, mayor pobreza de tiempo. Igualmente, más miembros en la familia, sean hijos menores de 14 años, adultos o adultos mayores, reducen la pobreza de tiempo, ya que la ayuda en casa y la división de tareas entre más personas responsables alivia la carga de los jefes de hogar y sus cónyuges. Asimismo, los años de educación reducen la pobreza de tiempo en cualquiera de las submuestras.

Distinguiendo por zona geográfica, en el área urbana ser mujer y trabajar de manera independiente aumentan la probabilidad de ser pobre de tiempo, mientras que hablar castellano, tener pareja y tener internet, la reducen.

En cuanto a las diferencias por terciles de ingresos, vemos que las variables que tienen incidencia sobre la mayor parte de estas subdivisiones son el número de adultos mayores, el ser mujer, los años de educación, el ser jefe de hogar y no cónyuge, la ruralidad de la zona donde vive la familia, el tener pareja con la cual compartir las responsabilidades de la casa y los servicios básicos con los que cuenta el hogar (combustible adecuado para cocinar y desagüe dentro de la vivienda). Cabe resaltar que ser mujer aumenta la probabilidad de ser pobre prácticamente en todos los terciles de ingresos, excepto en el primero, en el que seguramente la pobreza monetaria genera la necesidad de que todos trabajen, ayuden y aporten por igual.

La tabla 4 nos presenta los efectos impacto<sup>12</sup> de todas las variables explicativas incluidas en la regresión para la especificación con toda la muestra. Concentrándonos en los resultados significativos, vemos que, por un lado, ser mujer aumenta la pobreza de tiempo en 14 puntos porcentuales (pp), mientras que ser jefe de hogar, en vez de cónyuge, reduce la probabilidad de serlo en 13 pp. Por otro lado, contar con ayuda de miembros

---

12 El efecto impacto es el cambio en la probabilidad de ser pobre cuando se produce la modificación de una unidad en la variable explicativa. Suelen ser indicadores muy útiles para la interpretación de los resultados de estos modelos probabilísticos, ya que mientras que los betas estimados indican solo la dirección de la relación con la variable dependiente (a través de su signo), los efectos impacto dan razón de la magnitud de esta relación (ver Wooldridge, 2010).

de la familia adultos, adultos mayores e hijos reduce dicha probabilidad en 4, 11 y 3 pp, respectivamente. Los servicios del hogar que más impactan sobre la mencionada probabilidad son tener combustible adecuado e internet, ya que disminuyen la probabilidad en 6 y 8 pp cada uno. Asimismo, hablar castellano y tener pareja reducen la pobreza de tiempo en 5 y 9 pp, respectivamente, mientras que ser trabajador independiente la aumenta en 5 pp.

**Tabla 4**  
**Efectos impacto del modelo de pobreza de tiempo para la muestra completa**

<b>Variable</b>	<b>Efecto impacto</b>	<b>Promedio</b>
Gasto mensual promedio	0,0004	371,08
Años de educación	-0,004	10,73
pea ocupada	-0,060*	0,91
Castellano	-0,048**	0,75
Jefe de hogar	-0,129***	0,68
Número de hijos	-0,028***	1,00
Número de adultos mayores	-0,1,06***	0,20
Número adultos	-0,035***	2,15
Paredes	-0,031	0,42
Piso	0,020	0,56
Agua	-0,023	0,65
Internet	-0,083***	0,09
Combustible	-0,055**	0,62
Desagüe	-0,036	0,49
Electricidad	-0,023	0,83
Pareja	-0,089***	0,30
Independiente	0,054***	0,82
Población rural	0,240***	0,474
Sexo	0,141***	0,44

Fuente: ENUT  
Elaboración propia

### 5.3 Resultados para el modelo de déficit de tiempo

A continuación, se estima el modelo de déficit de tiempo utilizando el método de MCO. Los resultados se muestran en la tabla 5 para toda la muestra, y según el área geográfica y los terciles de ingreso.

**Tabla 5**  
**Regresión déficit de tiempo**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Muestra completa	Rural	Urbano	Tercil 1	Tercil 2	Tercil 3
Variables	Déficit de tiempo					
Gasto mensual promedio	0,015***	0,022***	0,014***	0,039***	0,049***	0,009***
Años de educación	-0,131*	-0,162	-0,128	-0,323***	0,038	-0,571***
PEA ocupada	-0,218	1,001	0,665	-2,833	3,361	-1,814
Castellano	-1,952**	0,203	-3,364***	-2,718*	-0,446	-2,313
Jefe de hogar	-5,371***	-11,541***	-3,709***	-10,593***	-1,281	-3,293*
Número de hijos	-1,154***	-1,064***	-1,018***	-0,280	-1,138***	-2,642***
Número de adultos mayores	-3,740***	-2,855***	-5,095***	-2,208**	-4,068***	-5,667***
Número de adultos	-1,204***	-1,258**	-1,054***	-1,186**	-1,016*	-1,489**
Paredes	-0,843	-1,102	-0,299	-0,122	-0,771	-2,359*
Piso	0,937	-0,076	1,016	1,272	0,492	0,840
Agua	-0,905	-0,228	-0,010	-0,715	-2,509*	1,011
Internet	-4,586***	-6,964	-4,488***	-2,584	-7,459**	-1,553
Combustible	-2,859***	0,312	-0,942	-5,952***	-0,528	-9,224***
Desagüe	-1,012	-1,666	1,227	-3,092**	-0,499	-1,876
Electricidad	-0,684	0,539	0,761	-0,237	-3,609*	0,665
Pareja	-3,080***	-3,639**	-3,823***	-5,290***	0,229	-3,899**
Independiente	1,788***	2,312**	2,141***	1,271	1,652*	2,689***
Sexo	8,088***	3,923**	9,058***	0,396	14,043***	9,533***

(continúa)

(continuación)

Población rural	9,375***			8,800***	12,501***	5,725**
<b>Constante</b>						
Observaciones	5282	1894	3388	1761	1761	1760
AIC	46 240,97	16 196,51	29 855,53	15 087,48	15 587,57	15 419
BIC	46 530,14	16 429,46	30 119,04	15 322,85	15 828,41	15 659,81

\*\*\* p&lt;0,01; \*\* p&lt;0,05; \* p&lt;0,1

Fuente: ENUT

Elaboración propia

Errores estándares robustos entre paréntesis

Los resultados son muy similares a los de la sección anterior. En particular y para la muestra completa, ser mujer, tener mayor gasto per cápita en el hogar, la proporción de población rural del distrito donde se ubica el hogar y ser trabajador independiente incrementan la magnitud del déficit. Por su lado, mejores servicios y recursos disponibles en la vivienda y el hogar lo disminuyen, así como también tener una mejor educación, hablar castellano, ser jefe de hogar y tener una pareja.

Si evaluamos el déficit según zonas geográficas urbana y rural y por terciles de ingreso, vemos que las variables que son más relevantes en cualquier especificación del modelo son aquellas vinculadas a la cantidad de hijos y de adultos que pueden colaborar en las tareas del hogar (sean o no adultos mayores) y a ser jefe de hogar, pues reducen el déficit, mientras que el gasto mensual promedio se incrementa.

Si analizamos la distinción urbana/rural, vemos que las variables más significativas son muy similares. Adicionalmente, hablar castellano y tener internet son variables significativas solo en el área urbana para explicar la reducción del déficit. En lo que se refiere a los terciles de ingresos, la proporción de población rural es altamente significativa para explicar el aumento del déficit de tiempo en todos los niveles de ingresos, mientras que ser mujer afecta, básicamente, dicha condición en los dos terciles de mayores ingresos, como ocurría también con ser pobre de tiempo. Cabe destacar que la variable jefe de hogar es significativa en todos los modelos, pero con el signo positivo en la zona rural y el primer tercil de ingresos, lo que nos lleva a concluir que, en los hogares más pobres, los jefes de hogar

pueden tener menor probabilidad de ser pobres de tiempo (como se confirmó en la tabla 1) pero, cuando lo son, el déficit de tiempo que enfrentan es mayor que el de los cónyuges.

#### **5.4 Resultados de la descomposición de la pobreza**

La tabla 6 muestra el resultado de la descomposición de Oaxaca-Blinder, explicada en la sección teórica, para la variable pobreza de tiempo; la tabla 7 lo hace para el déficit de tiempo. Cada una se divide en tres partes: la primera muestra la diferencia en el modelo completo entre personas de distinto sexo, la segunda presenta la diferencia atribuible al componente explicado (el diferencial de dotaciones iniciales) y la tercera parte ofrece las diferencias no explicadas (diferencia de los o las valoraciones). Los valores con los que se realizaron los cálculos se presentan en las columnas 2, 3 y 4. Para obtener el coeficiente del efecto explicado (columna 1) basta con restar la columna 3 de la 2 y multiplicar el resultado por la columna 4 (lo que sería análogo al primer componente de la derecha de la ecuación 10). Para obtener el resultado del efecto inexplicado (columna 1 de la tercera parte de la tabla) basta de nuevo restar la columna 3 de la 2 en esa tercera parte y multiplicar todo por la cuarta columna (segundo componente de la derecha de la ecuación 10).

Si observamos la primera parte de la tabla 6, podemos confirmar que la diferencia entre la probabilidad de ser pobre de un hombre y una mujer es de 23 pp, y es significativa al 99 % de confianza. De esta, se pueden atribuir 3 pp a las distintas dotaciones que ellas tienen (parte explicada) y 20 pp a los diferentes coeficientes de cada grupo (parte no explicada).



**Tabla 6**  
**Descomposición de Oaxaca-Blinder. Pobreza de tiempo**

<b>Completo</b>				
Hombre	0,465***			
Mujer	0,698***			
Diferencia	-0,233***			
Explicada	-0,036			
No explicada	-0,197***			
<b>Explicada</b>	<b>Coefficiente</b>	<b>X hombre</b>	<b>X mujer</b>	<b><math>\beta</math> mujer</b>
	(1)	(2)	(3)	(4)
Gasto mensual promedio	-0,0001	370,826	371,399	0,0002
Años de educación	-0,004	11,322	9,987	-0,003
PEA ocupada	-0,004	0,984	0,810	-0,022
Castellano	-0,002	0,765	0,741	-0,106
Jefe de hogar	-0,031	0,966	0,312	-0,047
Número de hijos	-0,001	1,028	0,963	-0,011
Número de adultos mayores	-0,002	0,214	0,191	-0,076
Número de adultos	-0,001	2,160	2,127	-0,016
Paredes	0,0002	0,417	0,426	-0,025
Piso	-0,0002	0,553	0,561	0,034
Agua	0,0003	0,647	0,660	-0,025
Internet	0,0001	0,090	0,093	-0,031
Combustible	-0,0002	0,604	0,630	0,009
Desagüe	-0,0001	0,480	0,508	0,005
Electricidad	0,001	0,810	0,850	-0,024
Población rural	0,003	0,864	0,752	0,159
Pareja	0,005	0,471	0,478	0,042
Independiente	0,00002	0,303	0,287	-0,003
<b>No explicada</b>	<b>Coefficiente</b>	<b><math>\beta</math> hombre</b>	<b><math>\beta</math> mujer</b>	<b>X hombre</b>
	(1)	(2)	(3)	(4)
Gasto mensual promedio	0,037	0,0003	0,0002	370,826
Años de educación	0,012	-0,002	-0,003	11,322

(continúa)

(continuación)

PEA ocupada	-0,018	-0,041	-0,022	0,984
Castellano	-0,008	-0,117	-0,106	0,765
Jefe de hogar	0,111	0,068	-0,047	0,966
Número de hijos	-0,018	-0,029	-0,011	1,028
Número de adultos mayores	-0,004	-0,096	-0,076	0,214
Número de adultos	-0,053	-0,040	-0,016	2,160
Paredes	-0,003	-0,032	-0,025	0,417
Piso	-0,006	0,023	0,034	0,553
Agua	-0,02	-0,056	-0,025	0,647
Internet	-0,005	-0,085	-0,031	0,090
Combustible	-0,059*	-0,089	0,009	0,604
Desagüe	-0,021	-0,038	0,005	0,480
Electricidad	0,063	0,054	-0,024	0,810
Población rural	-0,001	0,157	0,159	0,864
Pareja	-0,180***	-0,165	0,042	0,471
Independiente	0,039**	0,080	-0,003	0,303
Constante	-0,061	0,692	0,753	1
Observaciones	5282			

\*\*\* p&lt;0,01; \*\* p&lt;0,05; \* p&lt;0,1

Fuente: ENUT

Elaboración propia

La parte explicada de la descomposición no es significativa ni de manera agregada ni cuando se analiza la contribución individual de las variables. Eso sugiere que la diferencia de la pobreza de tiempo entre hombres y mujeres no se explica por componentes observables, sino básicamente por la diferencia de betas o valoraciones, es decir, su parte inexplicada. Ello confirmaría la idea de que las mujeres son más pobres de tiempo debido a los roles de género asignados por la sociedad y que no se recogen en el diferencial de variables explicativas, sino a través de las distintas valoraciones otorgadas (y que están relacionadas con preferencias, restricciones, aspectos culturales o discriminación).

Los factores más importantes en términos de dichas valoraciones son tener combustible, tener pareja y ser trabajador independiente. Respecto de tener combustible adecuado para cocinar, vemos que para el hombre tiene una valoración negativa, reduce su pobreza de tiempo, mientras que

para la mujer es positiva: las mujeres trabajan más, posiblemente dentro y fuera de casa, cuando pueden liberar tiempo en la cocina por una mejora en el proceso de preparación de los alimentos; por lo mismo, las mujeres serán relativamente más pobres de tiempo según esta variable (la brecha se amplía con respecto a los hombres), debido a la distribución de labores en el hogar (son ellas las que destinan más tiempo a las tareas domésticas). El tener pareja también tiene un efecto distinto entre los hombres y las mujeres, ya que en los hombres reduce el déficit mientras que en las mujeres lo aumenta: nuevamente el diferencial de roles en el hogar implica que para las mujeres tener pareja signifique un aumento del trabajo doméstico que debe realizar. Finalmente, ser independiente tiene también una relación distinta con el déficit de tiempo según se trate de un hombre o de una mujer: para el primero lo aumenta, mientras que para ella lo reduce; esto provoca una disminución de la brecha de género, posiblemente porque las mujeres que trabajan de forma independiente lo hacen más bien para compatibilizar este trabajo con el doméstico, lo que genera un efecto positivo sobre su disponibilidad de tiempo, mientras que en el caso de los hombres implica una mayor dispersión de actividades y de esfuerzo.

De manera análoga, en la tabla 7 se presenta la descomposición para la variable déficit de tiempo. Los hallazgos encontrados son similares a los anteriores. En primer lugar, vemos que la diferencia total en horas de déficit es de 12,2, es decir, las mujeres tienen 12 horas más de déficit de tiempo que los hombres. De ese total, 0,1 se debe a características observables (diferencial de dotaciones) y 12 horas a elementos no explicados. Nuevamente, en agregado, el componente explicado no da cuenta de tales diferencias entre hombres y mujeres, sino principalmente la parte que no se puede explicar. Las variables que resultan significativas son prácticamente las mismas que las observadas en el caso del modelo de pobreza de tiempo binomial, con excepción del número de adultos, que aumenta el diferencial del déficit de tiempo debido a que para los hombres su presencia tiene un efecto negativo y en las mujeres uno positivo (a los primeros les reduce más la carga de tareas del hogar que tienen que asumir).

**Tabla 7**  
**Descomposición de Oaxaca-Blinder. Déficit de tiempo**

<b>Completo</b>				
Hombre	-1,095**			
Mujer	11,15***			
Diferencia	-12,25***			
Explicada	-0,183			
No explicada	-12,06***			
<b>Explicada</b>	<b>Coficiente</b>	<b>X hombre</b>	<b>X mujer</b>	<b>β mujer</b>
	(1)	(2)	(3)	(4)
Gasto mensual promedio	-0,00844	370,8263	371,3986	0,0147391
Años de educación	-0,169	11,32218	9,987091	-0,1264701
PEA ocupada	0,0879	0,9841109	0,810241	0,5054208
Castellano	-0,106	0,7647059	0,7413941	-4,564151
Jefe de hogar	-0,51	0,9658553	0,3123924	-0,7799423
Número de hijos	-0,0577	1,028059	0,9625645	-0,8816309
Número de adultos mayores	-0,0434	0,214334	0,1910499	-1,862837
Número de adultos	0,00521	2,159567	2,127367	0,1619077
Paredes	0,0186	0,4168357	0,4255594	-2,128096
Piso	-0,0156	0,5534145	0,5606713	2,155132
Agua	0,0295	0,6470588	0,6604991	-2,194544
Internet	0,0116	0,0902637	0,0933735	-3,742514
Combustible	0,00276	0,6037863	0,6295181	-0,1073913
Desagüe	0,00813	0,479716	0,5081756	-0,2854977
Electricidad	-0,0132	0,8096687	0,8502582	0,3255633
Población rural	0,119	0,3031212	0,2873772	7,570696
Pareja	0,461*	0,8644354	0,7521515	4,108162
Independiente	-0,004	0,4705882	0,4776248	0,5035996

(continúa)

(continuación)

<b>No explicada</b>	<b>Coefficiente</b>	<b><math>\beta</math> hombre</b>	<b><math>\beta</math> mujer</b>	<b>X hombre</b>
	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>
Gasto mensual promedio	-0,0907	0,0144946	0,0147391	370,8263
Años de educación	1,539	0,0094582	-0,1264701	11,32218
PEA ocupada	0,935	1,455424	0,5054208	0,9841109
Castellano	0,036	-4,517038	-4,564151	0,7647059
Jefe de hogar	3,816	3,171003	-0,7799423	0,9658553
Número de hijos	-0,241	-1,116384	-0,8816309	1,028059
Número de adultos mayores	-0,543*	-4,39735	-1,862837	0,214334
Número de adultos	-4,757***	-2,040882	0,1619077	2,159567
Paredes	0,791	-0,2298455	-2,128096	0,4168357
Piso	-0,789	0,7298139	2,155132	0,5534145
Agua	-0,103	-2,353449	-2,194544	0,6470588
Internet	-0,0591	-4,397378	-3,742514	0,0902637
Combustible	-2,325*	-3,957544	-0,1073913	0,6037863
Desagüe	-0,401	-1,120402	-0,2854977	0,479716
Electricidad	0,693	1,181484	0,3255633	0,8096687
Población rural	-0,6	5,590867	7,570696	0,3031212
Pareja	-9,827***	-7,259408	4,108162	0,8644354
Independiente	0,98	2,586124	0,5035996	0,4705882
Constante	-1,118	5,825247	6,942963	1
Observaciones	5282			

\*\*\* p&lt;0,01; \*\* p&lt;0,05; \* p&lt;0,1

Fuente: ENUT

Elaboración propia

## 6. Conclusiones

El presente estudio busca caracterizar a las personas que enfrentan el problema de la pobreza de tiempo y determinar si son las mujeres quienes más se ven afectadas por esta situación, y con déficits más elevados. Para ello se ha utilizado una submuestra de la Encuesta Nacional del Uso de Tiempo (ENUT), que se hizo en el Perú en el año 2010, compuesta por jefes de hogar y cónyuges, con un total de 5282 observaciones.

En un intento de complementar la literatura existente sobre el tema, que reconoce que son las mujeres quienes enfrentan más fuertemente el problema de escasez de tiempo para realizar las funciones más básicas de cuidado personal y descanso, hemos estimado dos modelos: uno sobre la probabilidad de ser pobre y el otro que modela el déficit de horas como una medida de la intensidad que este problema tiene para cada individuo. Se utilizaron métodos de estimación apropiados a la condición de cada variable dependiente.

Lo primero que resalta es que las mujeres son más pobres de tiempo que los hombres lo que podría deberse a los roles de género que se evidencian en la sociedad y que descansan fuertemente sobre el trabajo no remunerado de las primeras. Otras variables explicativas relevantes son el gasto mensual per cápita de la familia, los años de educación de la persona, y el hecho de ser jefe de hogar. Por otro lado, cuando se tiene mayor número de personas adultas, adultas mayores o hijos menores de 14 años en el hogar, disminuye la probabilidad de ser pobre, ya que las tareas se pueden repartir entre más miembros. Asimismo, las personas que tienen pareja, casadas o convivientes, también pueden repartirse las labores domésticas y son menos pobres de tiempo. Por último, vemos que las personas que tienen un trabajo independiente tienen más responsabilidades y seguramente un horario de trabajo más disperso, razón por la cual son más pobres de tiempo.

Al subdividir la muestra en áreas geográficas y terciles de ingreso, observamos que la variable gasto mensual per cápita, el número de miembros del hogar, mantiene su efecto positivo en todas las submuestras: cualquiera sea la zona o el nivel de ingresos de la familia, más gasto que financiar implica un mayor esfuerzo de sus miembros y, por tanto, mayor pobreza de tiempo. Igualmente, más miembros en la familia, sean hijos menores de 14 años, adultos o adultos mayores, reduce la pobreza de tiempo; lo hace

también el hecho de ser jefe de hogar en vez de cónyuge. Los resultados para el modelo de déficit de tiempo son muy similares a los del modelo de pobreza de tiempo.

Cuando descomponemos la pobreza de tiempo observamos que las mujeres son más pobres de tiempo que los hombres, con una diferencia de 23 puntos porcentuales atribuible solamente a su condición de mujer como tal; asimismo, tienen un déficit de tiempo de 12 horas por encima del que exhiben los varones. De estos diferenciales, la mayor proporción se la llevan los factores no explicados o la valoración de las variables explicativas incluidas en las ecuaciones de pobreza.

A raíz de estas constataciones, resulta importante recalcar la necesidad de continuar investigando sobre la pobreza de tiempo y sobre el tipo de actividades que las personas sacrifican cuando enfrentan un déficit de horas disponibles cada semana. En ese sentido, recoger nuevas encuestas de uso de tiempo resulta indispensable en nuestro país, aunque es necesario perfeccionar su recolección. La información obtenida a partir de la encuesta no permitió identificar con exactitud el efecto que tiene el número de hijos frente a la pobreza de tiempo, pues los datos de actividades simultáneas no están correctamente recogidos. Asimismo, para permitir la adecuada comparación entre individuos, se hizo una corrección al sobrerreporte y subreporte, pues muchas veces las personas realizaban más (o menos) actividades en la semana que las 168 horas del total.

Dado que son las mujeres quienes se ven más afectadas por la pobreza de tiempo, cualquier medida de bienestar que las incluya debe considerar esta nueva dimensión de la pobreza, especialmente porque las coloca en una situación de mayor vulnerabilidad respecto de alguien que es solamente pobre monetario. El posible alivio de esta situación no pasa por remunerar el trabajo que se desarrolla en casa para los miembros de la familia, porque ello igualmente no revierte el tiempo escaso que tienen, sino básicamente pasa por alcanzar una distribución más equitativa de tareas entre los miembros del hogar y la comunidad. De la misma forma, los programas sociales no deberían apoyarse tanto en el trabajo no remunerado de las mujeres o de sus principales beneficiarios, ya que ello puede llevar eventualmente a que estas intervenciones sí logren reducir la pobreza monetaria, pero también incrementen aquella que tiene que ver con las restricciones de tiempo de las personas.

## Referencias

- Arora, D. (9 de junio del 2015). Gender Differences in Time-Poverty in Rural Mozambique. *Review of Social Economy*, 73(2), 196-221. <https://doi.org/10.1080/00346764.2015.1035909>
- Bardasi, E., y Wodon, Q. (2006). Measuring Time Poverty and Analyzing its Determinants: Concepts and Application to Guinea. En M. Blackden y Q. Wodon (Eds.), *Gender, Time Use, and Poverty in Sub-Saharan Africa* (Documento de trabajo 73, 75-95). Washington D. C.: World Bank. Recuperado de [http://siteresources.worldbank.org/INTAFRREGTOPGENDER/Resources/gender\\_time\\_use\\_pov.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTAFRREGTOPGENDER/Resources/gender_time_use_pov.pdf)
- Bardasi, E. y Wodon, Q. (1 de junio del 2009). *Working Long Hours and Having no Choice: Time Poverty in Guinea*. (Informe WPS4961). S. l.: World Bank. Recuperado de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/597951468257932521/pdf/WPS4961.pdf>
- Beltrán, A., y Lavado, P. (2015). *El impacto del uso del tiempo de las mujeres en el Perú: un recurso escaso y poco valorado en la economía nacional*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática; Movimiento Manuela Ramos; Pontificia Universidad Católica del Perú, Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas.
- Blackden, C. M., y Wodon, Q. (Eds.). (2006). *Gender, Time Use, and Poverty in Sub-Saharan Africa* (Documento de trabajo 73). Washington D. C.: World Bank. Recuperado de [http://siteresources.worldbank.org/INTAFRREGTOPGENDER/Resources/gender\\_time\\_use\\_pov.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTAFRREGTOPGENDER/Resources/gender_time_use_pov.pdf)
- Blinder, A. S. (1973). Wage Discrimination: Reduced Form and Structural Estimates. *Journal of Human Resources*, 8(4), 436-455. doi:10.2307/144855
- Castro, J. F. (2015). *Linear Decompositions of Cognitive Achievement Gaps: A Cautionary Note and an Illustration Using Peruvian Data*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11354/1099>
- Gammage, S. (2011). *Conditional Cash Transfers and Time Poverty: An Example from Guatemala*. Recuperado de [https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/1/43711/GAMMAGE\\_Conditiona\\_Cash\\_Transfers\\_and\\_Time-Poverty\\_03102011.pdf](https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/1/43711/GAMMAGE_Conditiona_Cash_Transfers_and_Time-Poverty_03102011.pdf)
- Ghosh, J. (2016). Time poverty and the poverty of economics. *METU Studies in Development*, 43(1), 1.
- Hagenaars, A., y De Vos, K. (1988). The Definition and Measurement of Poverty. *The Journal of Human Resources*, 23(2), 211-221. doi:10.2307/145776.



- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2011). *Encuesta nacional de uso del tiempo 2010. Principales resultados*. Lima: autor. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/874/508.%20Encuesta%20nacional%20de%20uso%20del%20tiempo%202010.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Oaxaca, R. (1973). Male-female Wage Differentials in Urban Labor Markets. *International Economic Review*, 14(3), 693-709. doi:10.2307/2525981
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2013) *How's Life? 2013: Measuring Well-being*. S. l.: autor. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264201392-en>
- Vickery, C. (1977). The Time-poor: A New Look at Poverty. *The Journal of Human Resources*, 12(1), 27-48. doi:10.2307/145597
- Wooldridge, J. (2010). *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data* (2.<sup>a</sup> ed.). Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology Press.
- Yamada, G. 2005. Horas de trabajo: Determinantes y dinámica en el Perú Urbano. *Working Papers* 05-05. Lima: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación.
- Zacharias, A., Antonopoulos, R., y Masterson, T. (2012). Why Time Deficits Matter: Implications for the Measurement of Poverty. World Economics Association (WEA) Conferences, n.º 1 2013, The Political Economy of Economic Metrics. Recuperado de <http://peemconference2013.weaconferences.net/papers/why-time-deficits-matter-implications-for-the-measurement-of-poverty-2/>



# Entre mujeres: el mundo relacional de las indígenas de la Amazonía peruana

*Jeanine Anderson*

Investigadora independiente

## 1. Introducción

Las mujeres indígenas amazónicas constituyen uno de los segmentos menos conocidos de la población femenina en el Perú. Teorizar sobre su situación representa un reto debido a la falta de fuentes y también por la distancia de los procesos culturales amazónicos de las coordenadas usuales que empleamos en los estudios de género. Las teorías que han inyectado nueva vida a la investigación académica sobre los sistemas de género en años recientes —por ejemplo, alrededor de la interseccionalidad y la organización de los cuidados— tienen sin duda una relevancia en realidades como las de los pueblos amazónicos. Sin embargo, hay cuestiones previas que demandan revisión. Una de estas concierne a las relaciones entre mujeres dentro de estas sociedades. La segregación por género ha sido remarcada como un rasgo notable de la vida cotidiana en las sociedades amazónicas desde las primeras visitas antropológicas (Lévi-Strauss, 1970; Murphy y Murphy, 1985). Algunos textos clásicos resaltan la dominación masculina y el sometimiento de las mujeres a proyectos políticos masculinos que dependen de la complicidad de unas con otras (Collier y Rosaldo, 1981; Matthiasson, 1974; Bant, 1994). Pero, al mismo tiempo, los textos describen escenas de colaboración entre grupos de mujeres en las aldeas y chacras (Siskind, 1973; Kensinger, 1997; Espinosa de Rivero, 2007), con lo cual se documenta la sociabilidad femenina. Ello permite transmitir información y obtener ayuda, así como hace posible desafiar la voluntad de los hombres (Boster, 1985; Brown, 1986). ¿Cuál es la verdad?

Este artículo explora algunas dimensiones de las relaciones entre mujeres en cuatro pueblos indígenas de la Amazonía peruana: shipibo, ashéninka, wampis y awajún. La base empírica es un estudio auspiciado por la Unicef en el 2012, enfocado en la infancia y niñez temprana (0 a 3 años) en esos

pueblos. Para la construcción de los datos se eligieron dos comunidades de Ucayali (una del área de los shipibos y otra donde los ashéninka han establecido asentamientos en territorio tradicionalmente shipibo) y dos de Amazonas (una wampis en el río Santiago y otra awajún en el río Marañón). Se utilizó una metodología de observación etnográfica, principalmente mediante visitas diarias a las casas de niños y niñas seleccionados, 56 en total, pertenecientes a 37 hogares. Se quiso también indagar acerca del embarazo, el parto, el puerperio y la atención a recién nacidos. Con ese fin, se siguió a 17 mujeres que estaban gestando en el momento del trabajo de campo: cinco ashéninka, cinco wampis, cuatro shipibas y tres awajún. Varias gestantes eran a su vez madres de niños y niñas pequeños, de manera que en total fueron 48 los hogares incorporados en el estudio. Las visitas facilitaban el registro de observaciones no solo a las madres y gestantes, sino a otras mujeres —abuelas, tías, tías abuelas, hermanas, hijas, amigas, excompañeras de colegio, en algunos casos— que compartían las tareas de cuidado y la vida social de la casa y la comunidad<sup>1</sup>.

El unirse en pareja, tener hijos y responsabilizarse de su cuidado y sustento son experiencias universales para las mujeres indígenas amazónicas. La reproducción no constituye una etapa, sino que ocupa casi toda la vida adulta, incluso comenzando en lo que la sociedad mestiza (no la nativa<sup>2</sup>) llama *adolescencia*. En raras ocasiones, las etnografías mencionan a mujeres sin hijos biológicos (por ejemplo, Kensinger, 1997); en el transcurso del presente estudio no se conoció caso alguno. Las prácticas fluidas de adopción, que incluyen a tías y abuelas paternas que asumen a los hijos de su familiar luego de una separación, al igual que en generaciones anteriores

- 
- 1 Una descripción detallada de la metodología se encuentra en el libro *Las infancias diversas. Estudio fenomenológico de la niñez de 0 a 3 años en cuatro pueblos indígenas de la Amazonía peruana* (Lima: Unicef, 2016). Los encargados del trabajo de campo fueron Marianella Zúñiga, Grace Luján, Carlos Chirinos, José La Rosa y Rodrigo Lazo. Cuatro o cinco hombres y mujeres locales en cada comunidad actuaron como asistentes e intérpretes (el castellano era la lengua dominante solo en el caso de la comunidad de ashéninkas). Expreso mi profundo agradecimiento a todas estas personas, así como a la Unicef —como institución—, por haber respaldado el estudio, contribuido con su concepción y realización, y canalizado los fondos necesarios del Gobierno de Canadá.
  - 2 Óscar Espinosa, uno de los más prominentes especialistas en Amazonía con que cuenta la antropología peruana, argumenta que en el sistema indígena no se reconoce una etapa interpuesta entre la niñez y la adultez. La menarquía en mujeres, los ritos de iniciación y la práctica de búsqueda de visiones para que sirvan de guía para la vida adulta constituyen el parteaguas.

los raptos de niños en el contexto de guerras entre grupos, distribuyen con amplitud las responsabilidades maternas y paternas. El papel de las abuelas y bisabuelas en la crianza de sus descendientes es particularmente notable entre los shipibos.

Para los propósitos de este artículo, el análisis se centra en coyunturas críticas en la vida de las mujeres: la constitución o ruptura de las parejas, el nacimiento de un nuevo hijo, el inicio de nuevas actividades económicas, los cambios en la composición del hogar.

Coyunturas de este tipo producen modificaciones en las relaciones que se tejen alrededor de las personas. El objetivo en el presente trabajo es demostrar que, para las mujeres, sus relaciones con otras mujeres son tanto o más determinantes de sus condiciones de vida como sus relaciones con hombres, ya sean padres, hermanos, cónyuges, amantes, hijos, patronos o pastores. Al enfocar las relaciones entre las mujeres y la solidaridad femenina como ingrediente fundamental de la política de género en la Amazonía indígena, el artículo refleja la tendencia actual en los estudios de género de insistir en la necesidad de considerar integralmente el mundo relacional de los dos géneros sin asumir la prioridad inevitable y universal de los vínculos hombre-mujer.

Las presiones que llevan a cambios en las sociedades amazónicas son fuertes y desiguales, de modo que se requiere una constante actualización y diversificación de las investigaciones. Este texto pretende ofrecer una fotografía del momento respecto a una dimensión de su organización. Las preguntas guía son las siguientes:

- ¿Cuánto tiempo de la vida de las mujeres indígenas amazónicas discurre entre otras mujeres y cuánto de su suerte depende de sus vínculos con hombres?
- ¿Cómo influye la organización económica y política de los pueblos amazónicos en las funciones y los significados que se asocian a los vínculos mujer-mujer y mujer- hombre?
- ¿Cuál es la calidad de las relaciones entre mujeres? ¿Cómo figuran la cooperación y la rivalidad en esos vínculos? ¿Hay manifestaciones de jerarquía, dominación y control de algunas mujeres sobre otras?

## 2. Marco de referencia

La producción de teoría alrededor de las relaciones entre mujeres en diferentes sistemas de género depende de la existencia previa de estudios y registros empíricos que capten y analicen estas relaciones. Esto se ve trabado por el sesgo androcéntrico de las ciencias sociales, la omisión de las mujeres como objeto de estudio en muchas investigaciones y en otras donde terminan subsumidas dentro de una humanidad genérica. Visibilizar los vínculos que se hallen alrededor de las mujeres parece ser un reto particularmente difícil. Taggart (1990), en un fascinante estudio sobre los cuentos de hadas europeos, demuestra cómo la capacidad para percibir los vínculos entre mujeres y darse cuenta de la complejidad de los mundos sociales femeninos es un ejercicio deficiente en los observadores hombres, sean académicos, escritores, cuentistas orales u hombres comunes. Sobre este tema, entonces, enfrentamos la tarea de llenar los vacíos en el registro histórico, sociológico y antropológico, a fin de crear la base para teorías más potentes.

Pese a ausencias y sesgos, existen ciertas líneas de indagación en la bibliografía pertinente donde las relaciones entre mujeres asumen prominencia. Con la brevedad que impone el formato de un artículo, traigo a consideración algunas de estas; primero, tal como aparecen en una selección de estudios internacionales y luego en el Perú andino y urbano. Se trata de estudios sobre la organización doméstica y el parentesco, sobre los roles económicos de las mujeres, sobre las rutas de acceso al poder político, y sobre las asociaciones y alianzas entre mujeres.

### ***2.1 La organización doméstica y los sistemas de parentesco***

A simple vista, los determinantes primarios de los vínculos sociales que establecen las personas en todas las combinaciones posibles según género, edad y generación son la organización de las unidades domésticas, la arquitectura de las casas y el diseño de los asentamientos. Abuelas, madres e hijas, pares o grupos de hermanas que viven juntas probablemente comparten tareas, confidencias y momentos de ocio. La importancia del binomio madre-hija no requiere justificación, pero en muchas sociedades la relación suegra-nuera es igual o más importante. En la china tradicional, fuertemente patriarcal, la primera esposa del hombre mayor reina sobre los hijos, nueras y sirvientes, habiendo comenzado en la humilde posición de nuera, luego de prestar años de obediencia y servicio a su suegra.

En contextos donde los integrantes de los grupos de parientes viven en forma dispersa, como en los Estados Unidos, se requiere de las acciones de muchas mujeres especialistas en *kin work* (trabajo de parentesco) (Di Leonardo, 1987) para mantener vitales las relaciones. Entre las abuelas, madres, suegras, hijas, nueras, cuñadas y sobrinas que forman parte de una parentela, hay las que tienen un don especial o particular sentido de obligación. Son ellas las que se encargan de recordar los cumpleaños, mandar las tarjetas, comprar los regalos, hacer las visitas al hospital, y organizar las grandes reuniones familiares en los aniversarios y feriados.

En los Andes, el hecho de compartir los alimentos y el agua hace que los cuerpos de las personas que conviven en un hogar se construyan de los mismos ingredientes (Van Vleet, 2008; Weismantel, 1988). En ese contexto, actuar como miembros de una familia, “performar” los roles, crea parentesco sin mayor esfuerzo que la convivencia. Las mujeres se encargan de la mayoría de actividades que implica el convivir: cocinar, atender a los niños, juntarse en el fogón, velar por la salud del conjunto, cuidar su patrimonio (Allen, 2008). Entre hermanas, cuñadas, madres e hijas, se comparten recetas y consejos. No todo es armonía en las relaciones entre mujeres, sin embargo. En los pueblos campesinos la suegra suele tratar con rigor a las nueras que, al casarse con los sucesivos hijos, establecen su primera residencia bajo su techo (Meentzen, 2007). En comunidades andinas endogámicas, el ingreso de una mujer foránea como nuera es un factor de perturbación. Numerosos informes dan constancia de la marginalidad que sufren las “nueras” frente a la participación en servicios, programas y decisiones comunales (Yon, 2000). Bolton y Bolton (1975) registran casos de disputas entre familiares cercanas tanto por el lado femenino como el masculino.

## **2.2 Los roles económicos de hombres y mujeres**

La división sexual del trabajo, que implica la especialización de cada género en determinadas actividades económicas, es un principio universal de la organización social y económica de las sociedades humanas. Las tareas asignadas a cada género varían como también los niveles de exclusividad o de intercambiabilidad de los roles (Sanday, 1981). Para la discusión aquí, interesan no tanto las actividades específicas que realizan hombres y mujeres, sino el contexto social en el cual se llevan adelante. En algunos grupos humanos, hombres y mujeres trabajan separadamente y existen barreras rituales y sanciones físicas o simbólicas que sostienen la separación. Pensemos en los tabúes que prohíben la presencia de mujeres

en los socavones mineros. En la India, la institución de *purdab* obliga a las mujeres a mantenerse dentro de la estancia familiar mientras los hombres representan a la familia en el mundo público (Chen, 1995)<sup>3</sup>.

En el Perú, la segregación ocupacional es un tema de investigación de larga data y se cuenta con datos que permiten afirmar cierta tendencia hacia la flexibilización en varias de las categorías de ocupaciones (Ñopo, 2012). En la gran minería, como novedad reciente, se hallan mujeres que manejan maquinaria pesada y controlan las computadoras a cargo del proceso de extracción y procesamiento del mineral. Por contraste, en las obras de construcción la presencia de mujeres es escasa y resistida. Muchas mujeres en el Perú trabajan de forma solitaria o únicamente en compañía de sus hijas y eventualmente hijos: la campesina con sus rebaños, la trabajadora del hogar, la vendedora ambulante, la cocinera que prepara sus tamales de noche para venta al día siguiente. Se forman grupos de trabajo femeninos en ocasiones como las fiestas patronales y en lugares donde la presencia masculina es vista como inapropiada: los comedores comunales, los centros de cuidado diurno y centros preescolares, por ejemplo. Guzmán y Portocarrero (1992), en un estudio clásico sobre el trabajo fabril en el Perú, documentan cómo la fábrica se divide entre las zonas donde trabajan mujeres y otras donde trabajan solo hombres. Los procesos de producción son divididos entre las fases que realizan las mujeres y otras a cargo de los hombres.

### **2.3 La política de género**

La participación política generalmente exige como condición previa el contar con el apoyo de un partido, organización o coalición. Para las mujeres, representar y promover sus demandas en la arena política casi siempre ha requerido la movilización conjunta de masas de congéneres. Pero las mujeres también pueden ser divididas. Los varones gozan de ventajas en todas las sociedades tributarias del sistema patriarcal, lo cual instaura una competencia entre mujeres por los favores que solo los hombres pueden

---

3 La institución de *purdab* (palabra hindi) instaura un conjunto de prácticas que apuntan a garantizar la separación extrema entre hombres y mujeres, salvo en la niñez y entre parientes cercanos. Se asocia al hinduismo, pero su uso se ha extendido a las comunidades musulmanas de Asia del Sur. Converge con prácticas similares de cobertura de las mujeres y limitaciones sobre sus movimientos y presencia pública en países de predominio islámico. El resultado es el mismo: las mujeres pasan la mayor parte de su tiempo entre otras mujeres. Dependen de la colaboración de otras mujeres en las actividades diarias y para soporte emocional.



dispensar. Ideológicamente, las mujeres son vistas como “desordenadas” y motivo de conflicto entre hombres. Pateman (1989) analiza los argumentos que trabaron el acceso femenino al gobierno y la toma de decisiones en las democracias occidentales. Resaltan las representaciones de las mujeres como defensoras de intereses particularizantes, incapaces de identificarse con los altos intereses compartidos de la nación o la humanidad. Los filósofos más ilustres de la tradición occidental defendieron esas ideas.

La política de género en ámbitos más bien locales y familiares también gira en torno a las alianzas y separaciones entre mujeres. Gilmore (1990) examina lo que él llama *poder doméstico femenino* en los hogares españoles, donde la alianza de la suegra con la esposa limita la capacidad de decisión real del marido. En sociedades estratificadas es difícil separar el género de la clase social en la dinámica política. Las mujeres privilegiadas que emplean a otras para limpiar sus casas y atender a sus hijos son más propensas a aliar sus intereses con otros de su estrato social, pero no sucede así con las mujeres pobres que realizan el trabajo doméstico en hogares ajenos (Ray y Qayum, 2009). En sociedades divididas en razón a la etnicidad, raza o religión, las interacciones de estos factores de distinción con el género son intensas; una manifestación clara del principio de la interseccionalidad.

En el Perú, la alianza entre mujeres en las ONG, los grupos de promoción femenina y las organizaciones de base de mujeres fue necesaria para crear el contexto que permitió instalar los mecanismos de igualdad de género en los tres niveles de gobierno y para sensibilizar a la población acerca de la postergación de las mujeres (Vargas, 2006). La ley de cuotas para las listas de candidatos no se hubiera logrado de otro modo. Conforme crece la representación de las mujeres en el escenario político, se crean las coordinadoras de mujeres representantes en los gobiernos regionales y el parlamento. Gracias a ello, van retrocediendo los discursos sobre la incapacidad femenina para hacer política y el supuesto divisionismo que ellas traen a los partidos, sindicatos, gremios y asociaciones vecinales.

## **2.4 Las asociaciones femeninas**

La literatura internacional aporta evidencias sobre una gama de asociaciones entre mujeres que van desde los pares de amigas y redes informales hasta corporaciones. March y Taquq (1986) contribuyen con una valiosa recopilación de ejemplos de asociaciones entre mujeres en una muestra mundial de sociedades. El registro contiene casos no solamente de lazos de

solidaridad y coordinaciones informales, sino de verdaderas instituciones. Los ejemplos incluyen asociaciones religiosas, de baile y canto, de parteras y curanderas. Las asociaciones de mujeres especialistas en salud son frecuentes en todo el mundo como también lo son las sociedades de lamentaciones: organizaciones de mujeres que se encargan de preparar los cadáveres, dar expresión al dolor y conducir los ritos finales de la muerte.

La categoría más frecuente de asociaciones femeninas halladas por March y Taqqu, sin embargo, son las asociaciones económicas. Estas incluyen, además de los panderos y grupos informales de crédito, los gremios de productoras, las cooperativas de prestadoras de servicios, y las asociaciones de comerciantes minoristas y mayoristas. Con frecuencia, las asociaciones de mujeres tienen un elemento de protesta y protección contra la violencia de los hombres; incluso esta es la razón de ser de algunas de ellas. Nuevamente encontramos una gama que va desde los apoyos informales de mujeres que corren en defensa de una que es atacada (Burbank, 1994), hasta movimientos como Take Back the Night ('retomar la noche') y bufetes de abogadas especializadas en la violencia de género. Muchas veces las presentaciones de poetisas, coros femeninos y grupos teatrales sirven como canal para hacer públicas las quejas de las mujeres en contra de los abusos de los hombres.

Las asociaciones de mujeres productoras, artesanas y comerciantes han sido ampliamente documentadas en el Perú (ver, por ejemplo, Babb, 2008; Castro y Mendoza, 1996). Hay reportes de mujeres aimaras y mujeres shipibas que viajan fuera del país en pares y grupos para sus giras de compra y venta. Hay grupos con fines sociales o religiosos que pueden movilizarse para protestas (Rousseau, 2012; Granados, 1996). Existen asociaciones cívicas y organizaciones de promoción de la mujer dedicadas a la defensa legal y física de víctimas de la violencia (Alcalde, 2014). Algunas ciudades peruanas cuentan con casas de refugio donde se prohíbe la presencia masculina, salvo los hijos pequeños de las refugiadas. Harris (2000) ha documentado los roles que los grupos de mujeres asumen en los entierros en los Andes.

## ***2.5 La sexualidad y la espiritualidad***

Dos líneas de indagación habrían sido importantes para agregar a esta lista. Se trata de la espiritualidad y la sexualidad femeninas. Suelen vivirse en entornos íntimos donde el acceso de los hombres es vetado o estrictamente pautado. El erotismo, el control autónomo sobre la sexualidad y las alianzas sexuales entre mujeres son temas altamente relevantes; es más,

existen conexiones inesperadas entre la sexualidad, la espiritualidad y el poder. Aparecen con claridad en la compilación de Delamotte, Meeker y O'Barr (1997), por ejemplo, en la que múltiples mujeres, de diversos siglos y continentes, escriben sobre sus propuestas de cambio. Sin ir más lejos, la homosexualidad femenina suele unir la atracción erótica con la colaboración doméstica y económica, la promoción de proyectos de vida no normativos y un replanteamiento de la relación de las protagonistas con la religión institucional.

Para fines de este trabajo, tales temas quedan puestos de lado ya que el estudio de las mujeres amazónicas no ofreció la posibilidad de hurgar en estas cuestiones. Las prácticas religiosas de las mujeres apenas se manifestaron en la asistencia a un culto católico, evangélico o ninguno; sobre sus convicciones y creencias, no sabemos. Las prácticas sexuales se pudieron conocer solo parcial e indirectamente a partir de la reconstrucción de las historias reproductivas. El estudio de la homosexualidad en las sociedades indígenas amazónicas es incipiente y el tema es sumamente sensible, incluso resistido por muchos. En el trabajo de campo del 2012 no se recogió referencia alguna a parejas lesbianas ni prácticas homoeróticas en las comunidades ni lugares como los colegios de internado. Esta vez, priorizamos los vínculos entre mujeres que responden a sus intereses prácticos y estratégicos de género: aligerar su carga laboral, protegerse del dominio y ciertamente de la violencia masculina, aumentar su bienestar y expresar su autonomía individual y colectiva.

### **3. Los antecedentes en la literatura amazónica**

La búsqueda de antecedentes para nuestro tema en la literatura sobre los pueblos indígenas amazónicos obliga a recurrir a estudios hechos en torno a cuestiones conexas. Prominente entre estas es el parentesco y la organización de las aldeas locales. También hay abundantes fuentes que describen las economías y economías políticas de estos grupos. Este esbozo es necesariamente breve.

#### ***3.1 La organización doméstica***

Dado el patrón tradicional de asentamiento en pequeños grupos locales, las reglas de residencia para las nuevas parejas conyugales son determinantes de las circunstancias de vida de las mujeres en cuestión. Los distintos

pueblos se dividen entre los que establecen la residencia de la nueva pareja en la casa o el entorno de los familiares de la novia (uxorilocales) o, por el contrario, de los familiares del novio (patrilocales). En algunos grupos, la pareja puede cambiar de residencia luego de un periodo del llamado *servicio a la novia*, en el cual el novio se muda con la familia de ella, colabora económicamente con los suegros y se gana el derecho a la mujer y su prole. Esta práctica, así como la opción de residencia permanente al lado de los familiares de ella, tiene el efecto de mantener el grupo femenino constituido por abuelas, madres, tías, hermanas, sobrinas y eventualmente cuñadas, hijas y nietas, como referente básico a lo largo de la vida.

En casa, las mujeres que residen juntas colaboran en todas las tareas: cocina, preparación del masato, lavado de ropa, barrido de pisos, atención a los animales domésticos y atención a los niños y las niñas que pertenecen al hogar o lo visitan. Las fuentes enfatizan la importancia de poder apoyarse entre mujeres parientes y vecinas para el cuidado de los hijos (Dradi, 1987; Kensinger, 1997), incluso para compartir la lactancia, que se prolonga en el tiempo y puede interferir con otras obligaciones de la madre. El grupo femenino tiene el papel decisivo en la iniciación de las jóvenes al llegar a la menarquía (Bravo, 2005). Con los hombres excluidos totalmente, las mujeres se encargan de transmitir a la joven el conocimiento que va a necesitar en la vida adulta.

Un factor que refuerza la importancia de los grupos de parentesco femeninos es la fragilidad del matrimonio entre los nativos amazónicos. Bajo las condiciones de antaño, las desavenencias matrimoniales eran frecuentes (Anderson *et al.*, 2016). Además, los maridos, expuestos a los peligros de animales y enemigos, podían no retornar de expediciones de guerra o de caza. Entre matrimonios, o en caso de viudez, el refugio era la casa de algún familiar materno. Bajo las condiciones actuales, las migraciones laborales de los hombres empujan al mismo resultado.

### **3.2 Los roles económicos de hombres y mujeres**

La especialización económica y tecnológica frecuentemente responde a la demanda de conocimientos, destrezas y experiencia que se requieren para realizar diferentes tareas. En las sociedades que dependen de la caza, recolección, pesca y horticultura, la segregación sexual tiene claramente esos fundamentos. Se ha estimado que las personas alcanzan su máxima productividad en tales actividades recién pasados los 30 años (Hewlett y Lamb, 2009). Una sola persona no podría desenvolverse al nivel requerido

sin el apoyo de otras. La socialización de niñas y niños está diseñada para la transmisión de las habilidades esperadas de cada género, incluso la capacidad para trabajar en grupo.

Boster (1985), en varios estudios experimentales entre los awajún, demuestra los conocimientos especializados de cada género en su ámbito de actividad. No todas las mujeres llegan a ser igualmente competentes en lo suyo, pero abuelas con un amplio repertorio de conocimientos suelen tener a hijas y nietas que destacan de modo similar. Sean estos sobre cultivos, plantas medicinales y prácticas curativas, cantos o magia, los conocimientos se transmiten en linajes femeninos. La eficacia masculina en la caza y pesca, como hoy en aprovechar oportunidades de empleo y emprendimiento, depende de ciertas prácticas de sociabilidad —antes, las sesiones de ayahuasca o reuniones políticas de cada tarde, ahora los partidos de fútbol— que implican poner en común los datos recopilados por los distintos grupos que se dispersaron por el bosque y los ríos durante la jornada (Birkes, 2012). Se trata de una especie de *crowd sourcing* (en el lenguaje contemporáneo).

### **3.3 La política de género**

Los mitos de “matriarcado primitivo” (sociedades gobernadas por mujeres que fueron vencidas por los hombres para dar paso al dominio masculino de los tiempos históricos) han sido hallados en muchos grupos amazónicos (Bamberger, 1979). Matthiasson (1974) clasifica los sistemas de género de un conjunto de sociedades como “manipuladores” e incluye en esta categoría a la sociedad amahuaca de la Amazonía peruana. Collier y Rosaldo (1981) elaboran un argumento sobre las particularidades de la política de género en sociedades como las indígenas amazónicas. Aunque es motivo de controversia (McCallum, 2001; Belaunde, 2001, 2008), contiene muchos elementos iluminadores. Señalan cómo las mujeres amazónicas son proveedoras fundamentales para sus grupos familiares; los hombres, en cambio, traían carne que se repartía entre todos los hogares. Simbólicamente, sus intercambios forjaban las relaciones sociales que integraban a la comunidad.

El matrimonio es la puerta a la adultez, pero su significado es radicalmente diferente para cada género. Para los hombres, amplía los alcances de sus vínculos sociales al legitimarlos como partícipes de los intercambios recíprocos y el ingreso como par en los círculos de poder y decisión. Para las mujeres, significa una pérdida de estatus y autonomía. Las disputas por esposas —obtenerlas y mantenerlas pese a las pretensiones de otros

hombres— ocupan gran parte de la política local, la cual se convierte en una “política sexual” en la interpretación de Collier y Rosaldo (1981).

### **3.4 Los grupos solidarios femeninos**

Afectada como indudablemente está por sesgos de omisión, la literatura sugiere que las formas de asociación entre mujeres en tiempos históricos en la Amazonía indígena se agotan en los grupos de parentesco y los grupos de trabajo. Las referencias contemporáneas son más diversas. Hallamos clubes de madres, promotoras de salud, promotoras legales, parteras capacitadas, organizaciones de Vaso de Leche, comedores, comités de aula en los colegios, beneficiarias del programa Juntos, trabajadoras de Cuna Más, asociaciones religiosas de iglesias evangélicas (Anderson *et al.*, 2016; Paredes, 2005; Bant y Motta, 2001; Dierna *et al.*, 1999; Urrutia y Diez, 2017). En la zona shipiba son notables las cooperativas de artesanías, los grupos de comerciantes y los equipos femeninos de fútbol que destacan en el campeonato shipibo en Pucallpa cada año; incluso aparecen en informes periodísticos y televisivos en medios limeños y nacionales.

Desde la perspectiva de entender el significado de lazos entre hombres, por un lado, y lazos entre mujeres, por el otro, la poligamia encierra un interés particular. Aunque practicada por minorías religiosas marginales en las sociedades contemporáneas de mayoría cristiana, hay que recordar que la poligamia, y especialmente la poliginia, fue y sigue siendo bastante difundida en el resto del mundo<sup>4</sup>. Se ha analizado esta forma de matrimonio como una estrategia de control de la natalidad que ayuda a asegurar el equilibrio entre la población y los recursos disponibles, y parece haber servido a ese fin en la Amazonía.

---

4 La poliginia es una forma de matrimonio en la cual el hombre toma más de una esposa. Su opuesto, la poliandria, en la que una mujer es esposa de más de un hombre, es poco común como institución. El término *poligamia* es genérico y abarca a ambas variantes. Según White (1988), existen dos formas predominantes de poliginia: la africana y la americana. La poliginia africana tiene una lógica de acumulación, en la cual cada esposa con sus hijos constituye una unidad productiva bajo gerencia del esposo. La poliginia americana, en cambio, responde a una lógica política y territorial: facilita la formación de alianzas masculinas para los propósitos de hacer frente a grupos rivales y conducir actividades como la caza, que dependen de la cooperación masculina.

## 4. Lo cotidiano y lo político: los vínculos entre mujeres y su importancia hoy

Inicio el examen de la evidencia del estudio del 2012 contrastando las situaciones de dos mujeres: una —llamémosla Anolia— que cuenta con abundantes vínculos con otras mujeres en la localidad donde vive; y otra —llamémosla Berta— que no goza de la misma cantidad ni calidad de vínculos<sup>5</sup>. ¿Qué diferencia hace? Los perfiles describen su situación al momento del trabajo de campo en sus respectivas comunidades. Ambas mujeres tenían hijas e hijos pequeños y ambas habían dado a luz recientemente. El parto y el puerperio constituyen una encrucijada que aumenta la demanda de apoyo social y material; ponen el foco en la acción de muchas otras personas, hombres y mujeres, que se relacionaban con las dos protagonistas.

### 4.1 Anolia

Anolia, mujer wampis, tiene veintiún años y dos hijos, uno de casi tres años y otro de semanas de nacido. Su marido, Eusebio, tiene veintitrés años. Ambos miembros de la pareja terminaron su educación secundaria en el colegio de la comunidad, por el río Santiago, aunque él es natural de una comunidad río abajo. En estos momentos, Eusebio está estudiando una carrera técnica en Santa María de Nieva. No estuvo presente para el nacimiento de su hijo y se rumorea que ha iniciado una relación con otra mujer. La casa de Anolia está en un solar a pocos pasos de la casa de su hermana Dalia. Un hermano adolescente y la madre de ambas mujeres, Felícita, comparten la residencia. Duermen en la casa de Anolia, pero circulan entre ambas durante el día. La madre tiene una pequeña bodega con escasa mercadería que abastece de algunas cosas a la familia y recibe ocasionales clientes. Dalia es dos años mayor que Anolia y tiene cuatro hijos. Las tres primeras son niñas, de ocho, seis y tres años, y el último es un varón que, a sus dos meses, es casi contemporáneo de su primo, el bebé de Anolia. El marido de Dalia sale de caza ocasionalmente y consigue trabajos como guía; por ejemplo, para brigadas de salud que recorren la zona. Sin embargo, contempla irse a la costa, posiblemente a Lima, para trabajar en construcción civil o como vigilante, donde piensa que su experiencia en el ejército le puede

---

5 Los casos son reales. Todos los nombres son seudónimos y se han cambiado algunos detalles para proteger la confidencialidad.

ayudar. Son miembros de una de las familias dominantes, las tres mujeres están emparentadas con un hombre, líder y curandero, prominente en la comunidad.

Anolia y su hermana pudieron hacer el descanso después de sus partos, como manda la costumbre, aislándose en una especie de carpa dentro de la casa. Ahí les tocaba ocuparse únicamente de sus bebés, dejando las tareas domésticas y las idas a la chacra a otros integrantes de su hogar compuesto. Como raras veces ocurre, el marido de Dalia preparaba y servía algunas de las comidas. La abuela Felícita asumió como una obligación suya el lavado de la ropa y darle otras ayudas a cada una de sus hijas durante un mes después del parto. Anolia está inscrita en el programa Juntos en nombre de su madre, ya que ella en ese momento no tenía DNI. Recibe apoyo del Vaso de Leche por su hijo mayor. Dalia también está en Juntos y Vaso de Leche, y recibe víveres del PRONAA. Todos los partos de ambas hermanas fueron atendidos en la posta de salud de la comunidad, en un contexto en que los partos a domicilio aún predominan.

Anolia es asidua usuaria del establecimiento de salud, donde se encuentra con un personal exclusivamente femenino. La quieren mucho debido a su buen desenvolvimiento en el castellano y porque “obedece”, según dicen, las indicaciones que le dan. Las dos hermanas en ocasiones comparten la lactancia de sus infantes; por ejemplo, cuando una de ellas tiene que asistir a una consulta. Además de la ayuda de la abuela, cuentan con el apoyo de las hijas mayores de Dalia para diversas labores. La más grande, de ocho años, en las observaciones que se hicieron en la casa, hacía lo posible por esquivar los pedidos de ayuda con los recién nacidos, aunque se la veía cargando a su hermanito en aparina<sup>6</sup> en una de sus primeras idas a la chacra con la mamá y tía. También enjuagaba la ropa en una pileta que había frente al solar. La niña de seis años, a diferencia de su hermana mayor, disfrutaba de cargar a los bebés, mover la hamaca donde dormían y entretenerlos con canciones y sonidos. La mayoría de las veces las hijas mayores de las dos hermanas fueron observadas juntas, jugando, bajando frutos de los árboles y compartiendo actividades con otros niños que vivían cerca. Se desplazaban libremente entre una casa y otra y siempre hubo una mujer mayor —madre o abuela— al alcance para vigilar sus movimientos. Anolia y Felícita planean viajar dentro de un mes al pueblo de Eusebio para presentar el nuevo bebé a los familiares de su padre.

---

6 Tela o manta que sirve para cargar a un bebé o niño pequeño. Se amarra atravesando el pecho de modo que el peso del bebé se apoya en la cadera de la persona que lo lleva.



## **4.2 Berta**

Berta, mujer shipiba, está casada con un mestizo que conoció cuando ella trabajaba como cocinera en un campamento maderero cerca de la comunidad. Tiene veintiún años y dos hijos, la segunda nació durante el trabajo de campo en su comunidad. El padre de su primer hijo —de tres años— abandonó a Berta antes de que el niño naciera. Quien la acompañó en el nacimiento y en los siguientes años fue Manuel, de treinta y cuatro años, padre de la recién nacida. Él se había ilusionado fuertemente con tener un primogénito varón. Mandó a pedir un conjunto de cama y cómoda de Pucallpa que llegó algunos días después del nacimiento y aún faltaba armar. Los últimos días del embarazo, cuando la barriga de Berta le incomodaba demasiado para agacharse y cocinar, su hermana adolescente o su madre venían para preparar la comida o se la mandaban desde su casa. Sin embargo, nadie la ayudaba en otra de las tareas que supuestamente no deben realizar las mujeres en la etapa final del embarazo: el lavado de ropa. El parto de Berta fue largo y doloroso. Fue en casa y su madre la atendía, pero, al tercer día de tener dolores, el esposo llamó a la enfermera de la posta, quien llegó con medicamentos. Berta sintió mucha vergüenza porque gritó del dolor y su comportamiento recorrió el pueblo como chisme. Es un punto de honor entre las mujeres dar a luz de manera discreta, valiente y autosuficiente.

Después del parto, Berta pasó quince días descansando “dentro del mosquetero”. Durante ese tiempo su madre y sus tres hermanas menores iban a la casa, preparaban el almuerzo, lavaban la ropa y luego regresaban a su domicilio. Sin embargo, transcurridos los quince días, Berta se quejaba de que solo llegaban para almorzar y se iban dejando los enseres sucios y la casa sin ordenar. Ella volvió a encargarse del lavado de la ropa en un pozo, su fuente más cercana de agua. La bebé inició la lactancia normalmente, pero Berta pronto comenzó a tener mucho dolor en los pezones. A la semana estaban llenos de heridas y la bebé había dejado de lactar. Berta le daba leche Anchor en biberón. Pidieron el auxilio del puesto de salud y vino un técnico sanitario, quien le puso una inyección. Algunos días después, luego de la visita de una promotora comunal, Berta se dejó convencer de que necesitaba una segunda consulta. Adolorida y con lentitud, caminó al puesto de salud en compañía de la promotora, la antropóloga y su pequeño hijo. Esta vez le tocó la consulta con una enfermera antigua y una obstetra recién llegada. Salió en claro el cuadro de mastitis y depresión de la madre, y la situación de riesgo de la bebé. El marido de Berta tardaba en aceptar a

la hija y prestaba poca ayuda. Una noche en que él no estaba en casa, Berta soñó con un encuentro con el *yushin*<sup>7</sup>, señal de mal augurio.

### 4.3 *Discusión*

Las dos fotografías —de Anolia y su entorno, y de Berta y su entorno— sirven para introducir algunos de los temas vinculados a las relaciones entre mujeres y su importancia para las indígenas amazónicas. Ambas mujeres recién habían dado a luz y por eso no las observamos en el trabajo de la chacra, actividad donde la cooperación femenina es imprescindible<sup>8</sup>. Las mujeres no van al bosque solas, ni acompañadas únicamente por sus hijos pequeños. Van en parejas o tríos de mujeres, con sus hijos, incluyendo a una o uno en edad para encargarse del cuidado y el entretenimiento de los niños y niñas más pequeños. Es el papel que la hija de ocho años de Dalia cumplía cuando su mamá, habiendo terminado su mes de descanso posparto, retomaba su rutina de cultivo y cosecha. En este estudio, las únicas mujeres que se salvaban de las labores de la chacra eran un par de adolescentes que se habían embarazado, para gran decepción de sus familias, estando todavía en la secundaria y sin novio a la vista. Sus madres y padres aceptaban seguir proveyendo sus necesidades con la esperanza de que eventualmente terminaran sus estudios.

Berta, tal vez porque su esposo Manuel es mestizo (natural de Madre de Dios), vive en una familia nuclear, situación que sale fuera de la norma para las comunidades shipibas. Es probable que durante sus años de ausencia, mientras trabajaba en el mundo no indígena, algunos de sus lazos con otras mujeres en la comunidad se hayan cortado. Al regresar, pudo haber construido lazos nuevos uniéndose a una iglesia evangélica, club de madres o grupo de comerciantes de artesanías, pero no tomó esa opción. El hecho de que su marido no sea del lugar significa que no cuenta con parientes femeninas de él como apoyo y aliadas, ya sean la suegra, tías, cuñadas o sobrinas. La carencia de una red fuerte de parientes mujeres mayores tuvo consecuencias graves cuando no hubo personas de confianza

---

7 El *yushin* es un ser mítico, malévolo, que acecha a los seres humanos en el bosque y lugares solitarios.

8 Es relevante que, para los achuar de Amazonas (familia a la cual pertenecen los wampis y awajún), una deidad principal sea Nunqua, quien entregó las plantas comestibles a los seres humanos y les enseñó a cultivarlas. Se la concibe como la madre de las plantas y, por tanto, de las chacras de las mujeres. Las “hijas” que realizan el cultivo son madrastras de la yuca y otras plantas que cultivan.

que la ayudaran con la lactancia de su bebé, que la aconsejaran frente al descontento de su esposo o que ejercieran presión sobre él. En consecuencia, caía en una depresión agravada con el sueño que tuvo, en el cual se hizo presente un mal espíritu. Se trasluce en la historia de Berta su soledad y búsqueda de consejos en personas (personal del establecimiento de salud, la antropóloga que estaba de paso) que serían recursos secundarios en otras circunstancias.

#### **4.4 El vínculo (casi) irrevocable: abuela-hija-nieta**

El tronco formado por un linaje de mujeres emparentadas aparece como uno de los elementos estructurales más sólidos en las sociedades indígenas, en la literatura y en nuestros datos. La composición del hogar tiene obvias implicancias para la organización de los cuidados, el manejo de la economía y la demanda de cooperación entre las personas que lo comparten. Como indica la tabla, los hogares compuestos por múltiples generaciones están presentes en todas las comunidades, pero son notablemente más frecuentes en la comunidad shipiba, donde los hogares de tres o incluso cuatro generaciones son una clara mayoría: ocho de doce. En todos estos casos, hubo una madre y una hija o nieta suya, y la gerencia del hogar corría por cuenta de dos o más mujeres parientes en línea directa.

**Tabla 1**  
**Tamaño y composición de los hogares del estudio, según comunidad**

Comunidad	Total* de hogares de la muestra (niños/as seleccionados + gestantes)	Promedio de miembros del hogar / rango (mínimo** - máximo)	Hogares de tres generaciones (el resto son de dos)
Ashéninka	12*	5,8 (rango 2-11)	2
Shipiba	12*	7,7 (rango 4-13)	8***
Wampis	12	5,3 (rango 2-8)	2
Awajún	9	5,4 (rango 3-10)	3

\*Considera los hogares sobre los cuales se manejaba una información completa acerca de su composición. En dos comunidades no se logró establecer con precisión las circunstancias de una de las familias y se perdió un caso de la muestra.

\*\*Los hogares de 2 personas eran casos de parejas jóvenes que esperaban a su primer hijo. De la muestra de 17 gestantes, 4 eran primerizas.

\*\*\*Un caso fue de 4 generaciones.

En comparación con las otras tres comunidades, los hogares shipibos también tenían una composición compleja. Uno de ellos, por ejemplo, tenía 13 integrantes, todos menores de edad, entre escolares y preescolares, con excepción del abuelo, la abuela y una nieta, a su vez madre sola de dos niños pequeños. Las dos mujeres se encargaban de la totalidad de las labores con la asistencia puntual de los niños en edad escolar. Varones todos, ellos participaban eventualmente de la atención a los más pequeños y en ocasiones traían pescado que obtenían utilizando la tecnología a su alcance, en la orilla del lago (el abuelo pescaba desde su bote y era el principal proveedor). La solidaridad entre mujeres toma una forma particular en una situación como esta. La abuela se encargaba del cuidado de los hijos de dos de sus hijas que estaban trabajando en la ciudad. Como corolario, la nieta compartía con su abuela el cuidado de hermanos suyos, tíos, sobrinos y sus dos hijos propios. Sin esta forma de colaboración de las familiares que se quedan en la aldea, las otras mujeres no podrían salir a trabajar. Indudablemente, correspondían con regalos y dinero la ayuda recibida cuando llegaban de visita o retornaban entre uno y otro empleo.

Para que sean cooperantes, madres e hijas, abuelas y nietas, hermana y hermana, no necesariamente comparten la misma vivienda, sino que muchas veces viven al lado o a pocos pasos la una de la otra. Los datos de este estudio no permiten conteos de cuántas de las mujeres vivían lado a lado con parientes directas en línea materna, pero de hecho hubo múltiples casos. En estas situaciones, los niños y las niñas pequeños se desplazaban moviéndose entre una casa y otra a lo largo del día. Se les ofrecía comida donde hubiera y cuando hubiera. En una observación un niño lloraba solo, luego de haber recibido una reprimenda de su madre. Su abuela le increpaba: “Ahí (señalando la casa vecina) están tu tía, tus primos. ¿No sabes ir a buscarlos?” El nieto tenía que haber sabido conseguir por sí mismo el consuelo y la distracción que necesitaba en ese momento.

La cooperación intergeneracional madre-hija, sin embargo, tiene ciertos límites. Nuestros datos recogen algunas de estas situaciones:

- Discrepancias en torno a los proyectos de vida. La hija en una familia ashéninka desapareció porque, luego de volver a su hogar de origen cuando fracasó su matrimonio, entabló relación con otro hombre que merecía el rechazo violento de todos sus parientes. La madre y el resto de los familiares insistieron en que no sabían dónde estaba, si vivía o no.

- Actividades económicas fuera del alcance de las mujeres mayores. Unas pocas mujeres manejaban pequeños bares o bodegas en sus casas. En estos casos, solían trabajar en sociedad con sus maridos o eventualmente padres o suegros, ya que la lectura y conocimientos de aritmética y el español eran importantes. Las mujeres mayores tendían a ser monolingües en lengua nativa y no habían asistido a la escuela.
- Demandas excesivas por parte de las mujeres jóvenes, resistidas por abuelas cansadas. En un par de casos de abuelas shipibas, se escuchaban quejas sobre el trabajo excesivo que les daban sus nietos. En forma disimulada, expresaban que sus hijas abusaban de su buena voluntad al tomar la decisión de irse a trabajar fuera de la comunidad. La madre de Berta, aparte de la antipatía que parece haber sentido por su yerno, puede haber mostrado algo de esa actitud cuando redujo la ayuda a su hija luego del parto, además de que tenía sus propios hijos menores por atender.

Para las shipibas, la fabricación de bordados y otras artesanías compite por su tiempo con la atención a sus casas y familias. La mayoría da prioridad a los hijos y nietos, y logra adelantar sus proyectos artesanales en los intersticios; por ejemplo, en momentos de descanso entre comidas. La cooperación femenina toma una nueva forma cuando abuelas, madres e hijas se abocan a la misma actividad en estos intervalos. Comentan el diseño o la selección de colores de unas y otras, comparten alguna técnica que han aprendido, discuten estrategias de comercialización de sus productos y colaboran en alejar de su parafernalia a niños y niñas, pollos y perros, que rondan por el emponado<sup>9</sup> buscando sombra, comida y compañía.

---

9 Elemento característico de la arquitectura de las casas en la mayoría de comunidades indígenas amazónicas. Se trata de una plataforma de tablas que se levanta un metro o más encima del piso de tierra. Con palos de soporte y una escalera que da acceso, protege de las lluvias e inundaciones. Constituye el espacio donde se desarrolla la mayoría de actividades cotidianas de la familia.

## 5. Matices, cualificaciones y excepciones respecto a los vínculos entre mujeres

### 5.1 Los márgenes de libertad en las relaciones entre mujeres

Los especialistas que estudian las sociedades amazónicas han propuesto varias interpretaciones que intentan captar la lógica profunda de estas sociedades (McCallum, 2001; Belaunde, 2001; Descola, 2001): su *ethos* o sistema de valores. Fundamentales son las ideas acerca de la convivialidad. La forma apropiada de ser humano se refleja en cualidades como la generosidad, la ecuanimidad, el buen humor y la receptividad frente a interacciones sociables con otros seres humanos. El autocontrol, la agencia y autodeterminación de cada individuo deben conllevar el respeto por las mismas cualidades en cada otro individuo. La persona adulta, hombre o mujer, debe ser y mostrarse competente. No puede parecer débil o cobarde frente a sus congéneres, mucho menos frente a extraños.

Hallamos aquí una posible explicación de la actitud de Berta en su encuentro con la enfermera y la obstetra del centro de salud de la comunidad, cuando hacía todo lo posible por no revelar su incapacidad para alimentar a su bebé sabiendo que era esencial para su sobrevivencia. Revelar estados de miedo y dependencia solo puede darse entre parientes muy cercanas del mismo sexo. Es así que las mujeres piden a sus maridos que se retiren al momento del parto si creen que van a tener dificultades, como ocurrió cuando Berta echó a su marido e hijo de tres años, quienes se fueron a caminar juntos. Las mujeres prefieren dar a luz a solas o únicamente acompañadas de sus madres, si creen que pueden gritar o sufrir visiblemente (Zevallos, 2011; Belaunde, 1993).

Otro valor es la inviolabilidad del individuo, documentada como un rasgo de muchos de los grupos nativos de América del Norte y del Sur (Whitehead, 1981). Nadie interfiere con otra persona una vez que esa otra persona alcanza el estatus de adulto competente. Según ese principio, los consejos que van y vienen entre mujeres, y que son una manifestación de su identificación como género, son escasos y pocos en los pueblos indígenas amazónicos. Una vez que una mujer haya pasado por la experiencia del parto y criado a un hijo, se asume que sabe lo que hace y por qué lo hace. Las mismas ideas acerca de la autonomía de cada quién hacen que los grupos de trabajo entre mujeres funcionen sin una persona al mando que reparta las tareas. Cada quién aportará lo que puede y quiere, haciendo uso de su capacidad para reconocer las acciones que la situación demanda.

Estos factores influyen sobre las relaciones entre mujeres. Su trasfondo es una jerarquía generacional y de edad que hace que las mujeres mayores tengan cierta influencia sobre las jóvenes. Su influencia se basa en el conocimiento y la experiencia de vida de las mayores, debidamente demostrados en sus logros (matrimonios sólidos al final de un recorrido, posiblemente luego de varios intentos; hijos e hijas crecidos y exitosos; capacidad para hacerse un modelo de las cualidades humanas valoradas por el grupo). La autoridad de las mujeres mayores no se ejerce con violencia ni gritos; a lo más se refuerza mediante sanciones como la risa y el chisme.

## **5.2 Enemigas y rivales**

Las estadías en las cuatro comunidades no revelaron casos de *vendetta* entre mujeres, ni siquiera en situaciones en que un hombre interactuaba con frecuencia con una esposa anterior o con la madre de un hijo que él engendró en su juventud. No se presentaron escenas de agresiones entre mujeres, ni hubo el atisbo de peleas antiguas entre clanes o grupos familiares que arrastraban a las hijas y nueras a relaciones de conflicto. La norma se cumplía: antes de provocar escenas de conflicto es preferible simplemente abandonar el lugar o no aparecer donde podrían darse discusiones desagradables. Así las mujeres lograban llevarse en paz frente a súbitas exigencias de los profesores de las escuelas de cooperar en la preparación de almuerzos, frente a divisiones entre mujeres beneficiarias y no beneficiarias del programa Juntos (presente en las comunidades wampis y awajún, no en las dos comunidades de Ucayali), frente a animales domésticos que podían escaparse y dañar la propiedad ajena, frente al ruido de radios a todo volumen, frente a diferencias religiosas entre católicas y evangélicas. La excepción, que podía ocasionar enfrentamientos verbales y ocasionalmente litigios entre dos bandas, fueron los casos de hijos adolescentes que dejaban embarazadas a sus compañeras de clase u otras jóvenes de la comunidad. En tales situaciones, discuten los familiares varones y mujeres de ambos grupos, los hombres con la voz cantante, hasta llegar a un acuerdo<sup>10</sup>.

---

10 El principio en juego era la asunción de responsabilidad, por parte del padre del bebé por nacer, de su manutención. Podía acordarse un pago de varios cientos de soles a la familia de ella o el padre podría aceptar abrir una chacra o piscigranja para la madre de su hijo. En ocasiones se involucran las autoridades comunales y el transgresor debe pagar una multa a la comunidad para resarcir su mal comportamiento.

La situación de conflicto entre mujeres —que se documenta con abundancia de detalles en los datos obtenidos para este trabajo— es la rivalidad entre coesposas de un mismo hombre; es decir, matrimonios poligínicos. Práctica bastante difundida entre los pueblos indígenas en el pasado, la poliginia hoy se limita a pocos casos. En la muestra de 48 hogares, solo hubo dos casos, ambos en la comunidad wampis. La literatura sugiere que los conflictos entre dos o más esposas de un hombre se daban con cierta frecuencia en el pasado (Bant, 1994) y, sin embargo, tuvieron como freno el hecho de que las esposas tendían a ser hermanas. En los dos casos que documentamos, las mujeres en cuestión no eran familiares e incluso procedían de localidades diferentes<sup>11</sup>. Los esposos parecían considerar que eso facilitaría la convivencia, pero ninguno de los dos había logrado que sus dos esposas estuvieran bajo un mismo techo, salvo por un tiempo corto. Las quejas de las mujeres siguen el patrón de antaño: reclamaban que las atenciones que el hombre dispensaba a cada esposa eran desiguales y que el reparto de sus recursos no satisfacía las necesidades de ninguna de ellas con sus hijos. La cita de líneas abajo sugiere el grado de violencia que se puede suscitar cuando unos cuantos hombres intentan mantener la tradición de matrimonios poligínicos bajo las circunstancias actuales:

Paloma acepta que su marido tenga otra esposa, pero no quiere que viva cerca. Acepta que reparta el dinero con la otra. Actualmente ya no pelean mucho por ese motivo. Antes peleaban mucho. Ella le pegaba (a la otra esposa) con palo, no le quería dar de comer. No la dejaba estar en la casa. El esposo trajo a su otra mujer y Paloma no quería atenderlo. Él también le pegaba hasta morir, le decía “te voy a matar”. Amenazando vivían entre ellos. La otra mujer quería tomar lejía, se molestaba; como es awajún, amenazaba. Así vivían peleando. Cuando la trajo, la segunda mujer vivía en la casa de la hermana del esposo. No hicieron que se una con Paloma. Ninguna mujer quería vivir con la otra. Así han vivido en la misma comunidad casi medio año. Cuando el esposo traía bastante comida, le daba la mitad a una mujer y la mitad a la otra. Igual daba a las dos. La primera mujer siempre se molestaba porque la segunda también recibía. Él felizmente no es mal cazador, pero tampoco traía carne todos los días. Entre mujeres han peleado,

---

11 Se han documentado las dificultades en la adaptación de un patrón de matrimonios poligínicos a las nuevas condiciones de vida también en sociedades africanas. En este caso, cuando la familia se muda a la ciudad, se rompe la separación de las chozas y tierras bajo cultivo de las coesposas de un mismo hombre, patrón que garantizaba distancia e independencia para las unidades de mujeres con sus hijos bajo las condiciones de la sociedad rural. En la ciudad todos deben acomodarse en un departamento o casa. La frecuencia con que surgen conflictos está cambiando el cálculo de los hombres respecto de la conveniencia de tomar múltiples esposas.



hicieron separar y la cuñada llevó a la segunda mujer. Como siempre había conflicto, el marido no le construyó una casa a la segunda mujer al lado de la primera. Luego él se ausentó durante un año y vivió en Santa María de Nieva con la segunda mujer. (Rodrigo Lazo, comunidad wampis, notas de campo, julio del 2012).

En generaciones anteriores, para los hombres, tener más de una esposa era señal de su éxito como proveedor, líder, hombre maduro y capaz de controlar precisamente las situaciones de conflicto que podían surgir en su hogar. Hoy, ninguna de esas condiciones se cumple fácilmente. No obstante, la asociación entre la poliginia y el prestigio masculino parece perdurar. Así, en el segundo caso de poliginia en la comunidad wampis, el esposo soñó que debía buscarse una segunda esposa luego de haber procreado una decena de hijos con la primera. Como integrante de uno de los grupos familiares notables en la comunidad, con ciertas pretensiones políticas, él puede haber sentido la necesidad de esta afirmación adicional de su capacidad. Como en el caso anterior, le salió bastante mal la apuesta: la primera esposa no aceptó a la jovencita que él trajo de otra comunidad y la relación con la primera familia se deterioró. Entretanto, y luego de cuatro hijos más con la segunda mujer, él duda de sus afectos y lealtad.

### **5.3 El papel de los hombres**

En el solar que compartían Anolia, Dalia, su madre Felícita y sus varios hijos e hijas pequeños, hubo la presencia de un solo hombre adulto: el esposo de Dalia. Cumplía el rol de proveedor y participaba bastante durante el periodo de descanso posparto de su esposa. Festejaba el hecho de que, luego de tres mujercitas, había nacido un varón. Al mismo tiempo, estaba evaluando la posibilidad de una migración laboral que prometía ser relativamente prolongada: hacia una ciudad de la costa, posiblemente Lima. Todo hace pensar que, de haberse producido esa migración, la organización de la casa y la vida diaria de sus ocupantes habrían cambiado poco. La cantidad de mujeres y sus vínculos con parientes que podían prestarles servicios puntuales, como el tío curandero, daban ciertas seguridades de ello.

No obstante, hay necesidades que solo un hombre puede resolver. Obviamente, dejando a un lado las satisfacciones psicológicas, afectivas y sexuales que están en juego. Pero la presencia del marido para muchas mujeres marcaba la diferencia entre tener que cocinar con ramas pequeñas y húmedas, o incluso sacrificar viejos muebles de madera en la hoguera, y poder contar con troncos grandes y secos. Los hombres son esenciales al

momento de limpiar el monte y abrir una nueva chacra, y para controlar la invasión del bosque (con el peligro de serpientes) en el entorno de la casa. Solo los hombres realizan la caza. Algunas mujeres sin marido presente compraban las balas y encargaban sus pedidos de carne de monte a hombres que aún salían a cazar. Los hombres fabrican canoas, construyen nuevos cuartos o emponados en las casas y, en las dos comunidades de Amazonas, hacen o lideran viajes de compras a la frontera con Ecuador.

## 6. Conclusiones

Un tema que recorre la literatura sobre los pueblos indígenas amazónicos concierne a la fortaleza y duración de los vínculos entre las personas que integran los conglomerados a escala creciente y que, de forma piramidal, definen la organización social y política de estas sociedades: familias extendidas, “nexos endogámicos” (Descola, 2001), bandas, aldeas, alianzas políticas, etnias y familias lingüísticas. Se ha cuestionado, por ejemplo, la estabilidad del matrimonio y la frecuencia de las rupturas en las parejas conyugales. Se ha estudiado el liderazgo de “grandes hombres” y chamanes como procesos de construcción de alianzas temporales que, pasada la crisis, se disuelven en unidades menores. La división de las aldeas frente a conflictos políticos, la segmentación de grupos cuyo crecimiento demográfico ha excedido la capacidad de los recursos locales, y el substrato de nomadismo y migración de pueblos enteros, todos estos fenómenos son de interés porque hablan tanto de las condiciones ecológicas de la Amazonía como de las maneras que tienen sus pobladores originarios de elaborar y sustentar vínculos sociales.

La atención que se ha puesto en este artículo a las relaciones entre mujeres ha pretendido contribuir a estos debates. Sin embargo, su principal valor es poner al alcance una evidencia empírica sobre las maneras de vivir entre mujeres (además de varones y niños) en estos momentos y en esta fase de los procesos culturales ashéninka, shipibo, wampis y awajún. En la actualidad, los pueblos indígenas amazónicos viven compenetrados con asentamientos mestizos, cuarteles militares, empresas extractivas, servicios y programas estatales de variada relevancia, y sus desplazamientos entre el campo y la ciudad. Sus formas de asociación y sociabilidad están siendo desafiadas por estas y otras fuerzas. La defensa y elaboración de una manera propia de entenderse como seres humanos depende de su capacidad para articularse con organizaciones ajenas cuyos principios de base muchas veces entran en contradicción con los suyos.

En casi todos los lugares de colonización externa e interna, las nuevas condiciones abren oportunidades para los hombres antes que para las mujeres. Así ha ocurrido en la Amazonía peruana también. Las mujeres indígenas viven en un dilema entre su trabajo como proveedoras esenciales, el cuidado de la casa y de las nuevas generaciones, una escolaridad precaria y poco pertinente, la desvaloración frente a modelos ciudadanos de feminidad y pocos caminos para forjar nexos más allá de sus comunidades locales. En este contexto, el apoyo entre mujeres, los vínculos intergeneracionales, los grupos de trabajo compartidos y la intercambiabilidad entre mujeres para realizar muchas actividades pueden servir de base para cambios positivos. Quienes proponen intervenciones en este ámbito ¿serán capaces de reconocer y reforzar este potencial?

Espero haber sugerido algunas vetas para la investigación futura sobre los pueblos amazónicos en el Perú. Sucesivos gobiernos peruanos han anunciado como política nacional la interculturalidad. Hay que aplaudir las buenas intenciones y los enunciados de respeto del otro y las diferencias. Sin embargo, el respeto impone la obligación previa de conocer formas de vida distintas que se pretenden conservar. Los enfoques en distintos segmentos de las sociedades amazónicas —sean niños, niñas, adolescentes, jóvenes profesionales, ancianos y ancianas o, en el presente caso, las mujeres— ofrecen una estrategia que puede rendir muchos frutos. Los pueblos indígenas amazónicos han sido interpretados desde sus líderes y protagonistas masculinos durante mucho tiempo. Es hora de construir un conocimiento más fino y matizado sobre otros componentes de estas sociedades.

## Referencias

- Alcalde, M. C. (2014). *La mujer en la violencia. Pobreza, género y resistencia en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Allen, C. J. (2008). *La coca sabe. Coca e identidad cultural en una comunidad andina*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Anderson, J. (2007). *Invertir en la familia. Estudio sobre factores preventivos y de vulnerabilidad al trabajo infantil doméstico en familias rurales y urbanas: el caso de Perú*. Lima: Oficina Internacional del Trabajo.

- Anderson, J., Torrejón, S., y Zúñiga, M. (2016). *Las infancias diversas. Estudio fenomenológico de la niñez de cero a tres años en cuatro pueblos indígenas de la Amazonía peruana*. Lima: Unicef.
- Babb, F. (2008). *Entre la chacra y la olla. Economía política y las vendedoras de mercado en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bamberger, J. (1979). El mito del matriarcado. ¿Por qué gobiernan los hombres en las sociedades primitivas? En O. Harris y K. Young (comp.), *Antropología y feminismo* (pp. 63-81). Barcelona: Anagrama.
- Bant, A. (1994). Parentesco, matrimonio e intereses de género en una sociedad amazónica: el caso aguaruna. *Amazonía Peruana*, XII(24), 77-103.
- Bant, A., y Motta, A. (2001). *Escuchando a las mujeres de San Martín y Ucayali. Género y salud reproductiva*. Lima: Movimiento Manuela Ramos.
- Belaunde, L. E. (1993). Yo solita haciendo fuerza: historias de parto entre los yine (piro) de la Amazonía peruana. *Amazonía Peruana*, 14(28-29), 125-145.
- Belaunde, L. E. (2001). *Viviendo bien. Género y fertilidad entre los airo-pai de la Amazonía peruana*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) y Fondo Editorial del Banco Central de Reserva del Perú.
- Belaunde, L. E. (2008). *El recuerdo de Luna. Género, sangre y memoria entre los pueblos amazónicos*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP).
- Birkes, F. (2012). *Sacred Ecology*. New York: Routledge.
- Bolton, R., y Bolton, C. (1975). *Conflictos en la familia andina. Un estudio antropológico entre los campesinos qolla*. Cusco: Centro de Estudios Andinos.
- Boster, J. S. (1985). Requiem for the Omniscient Informant: There's Life in the Old Girl Yet. En J. W. D. Dougherty (comp.), *Directions in Cognitive Anthropology* (pp. 177-197). Urbana, IL: University of Illinois Press.
- Bravo, M. (2005). *Casarse en Tsachopen. Criterios de elección de pareja entre los yáneshas de una comunidad nativa de la selva central del Perú* (tesis para optar la licenciatura en Antropología). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Brown, M. F. (1986). *Tsewa's Gift. Magic and Meaning in an Amazonian Society*. Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press.
- Burbank, V. (1994). *Fighting Women. Anger and Aggression in Aboriginal Australia*. Berkeley: University of California Press.

- Castro, E., y Mendoza, R. (Eds.). (1996). *Desarrollo rural, mujeres y relaciones de género en el Perú*. Lima / Huancayo / La Paz: IDEAS / SEPAR / Secretariado Rural Perú-Bolivia.
- Chen, M. (1995). A Matter of Survival: Women's Right to Employment in India and Bangladesh. En M. Nussbaum y J. Glover (eds.), *Women Culture and Development. A Study of Human Capabilities* (pp. 37-57). Oxford, UK: Clarendon Press.
- Collier, J., y Rosaldo, M. (1981). Politics and Gender in Simple Societies. En S. B. Ortner y H. Whitehead (comps.), *Sexual Meanings. The Cultural Construction of Gender and Sexuality* (pp. 275-329). Cambridge University Press.
- Delamotte, E., Meeker, N., y O'Barr, J. (comp.). (1997). *Women Imagine Change. A Global Anthology of Women's Resistance from 600 B.C. to Present*. London: Routledge.
- Descola, P. (2001). The Genres of Gender: Local Models and Global Paradigms in the Comparison of Amazonia and Melanesia. En T. A. Gregor y D. Tuzin (comps.), *Gender in Amazonia and Melanesia. An Exploration of the Comparative Method* (pp. 91-114). Berkeley: University of California Press.
- Dierna, R., Salazar, X., Vargas, R., Nacarato, P., y Guzmán, C. (1999). *Salvarse con bien. El parto de la vida en los Andes y la Amazonía del Perú*. Lima: Ministerio de Salud del Perú, Proyecto 2000.
- Di Leonardo, M. (1987). The Female World of Cards and Holidays. Women, Families and the Work of Kinship. *Signs*, 12(3), 440-453.
- Dradi, M. P. (1987). *La mujer chayabuita. ¿Un destino de marginación?* Lima: Instituto Nacional de Planificación y Fundación Friedrich Ebert.
- Espinosa de Rivero, O. (2007). Relaciones de género en las sociedades indígenas de la Amazonía: Discusiones teóricas y desafíos actuales. En M. Barrig (comp.), *Fronteras interiores: identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres* (pp. 183-202). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gilmore, D. (1990). Men and Women in Southern Spain. Domestic Power Revisited. *American Anthropologist*, 2(4), 953-970.
- Granados, A. (1996). *Madresantas y maquiavelas bulliciosas. Mujeres y negociación política*. Lima: Calandria.
- Guzmán, V., y Portocarrero, P. (1992). *Construyendo diferencias*. Lima: Centro Flora Tristán.

- Harris, O. (2000). Dead and the Devils. En O. Harris (ed.). *To Make the Earth Bear Fruit: Ethnographic Essays on Fertility, Work and Gender in Highland Bolivia*. London: Institute of Latin American Studies, 27-50.
- Hewlett, B. S., y Lamb, M. E. (2009). Emerging Issues in the Study of Hunter-Gatherer Children. En B. S. Hewlett y M. E. Lamb (eds.), *Hunter-Gatherer Childhoods. Evolutionary, Developmental and Cultural Perspectives* (pp. 3-18). New Brunswick: Aldine Transaction.
- Kensinger, K. (1997). Cambio de perspectivas sobre las relaciones de género desde 1955 a 1994. En M. Perrin y M. Perruchon (comps.), *Complementariedad entre hombre y mujer. Relaciones de género desde la perspectiva amerindia* (pp. 109-124). Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- Lévi-Strauss, C. (1970). *Tristes trópicos*. Buenos Aires: Eudeba.
- McCallum, C. (2001). *Gender and Sociality in Amazonia. How Real People Are Made*. Oxford: Berg.
- March, K. S., y Taqqu, R. L. (1986). *Women's Informal Associations in Developing Countries. Catalysts for Change?* Boulder: Westview Press.
- Matthiasson, C. (Ed.) (1974). *Many Sisters; Women in Cross-cultural Perspective*. Nueva York: Free Press.
- Meentzen, A. (2007). *Relaciones de género, poder e identidad femenina en cambio. El orden social de los aymaras rurales peruanos desde la perspectiva femenina*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Murphy, Y., y Murphy, R. F. (1985). *Women of the Forest* (2.<sup>a</sup> ed.). New York: Columbia University Press.
- Ñopo, H. (2012). The Mostly Unexplained Gender Earnings Gap: Peru 1997-2009. En *New Century, Old Disparities. Gender and Ethnic Earnings Gaps in Latin America and the Caribbean* (pp. 83-100). Washington, DC: Inter-American Development Bank y World Bank.
- Paredes, S. (2005). *Invisibles entre sus árboles. Derechos humanos de las mujeres indígenas amazónicas en el Perú. El caso de las aguarunas, asháninkas y shipibas*. Lima: Centro Flora Tristán.
- Pateman, C. (1989). *The Disorder of Women. Democracy, Feminism and Political Theory*. Stanford University Press.
- Ray, R., y Qayum, S. (2009). *Cultures of Servitude. Modernity, Domesticity, and Class in India*. Stanford University Press.
- Rousseau, S. (2012). *Mujeres y ciudadanía. Las paradojas del neopopulismo en el Perú de los noventa*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Sanday, P. R. (1981). *Female Power and Male Dominance. On the origins of sexual inequality*. Cambridge University Press.
- Siskind, J. (1973). *To Hunt in the Morning*. Oxford University Press.
- Taggart, J. (1990). *Enchanted Maidens. Gender Relations in Spanish Folktales of Courtship and Marriage*. Princeton University Press.
- Urrutia, J., y Diez, A. (2017). Organización y asociatividad: gobernanza y gestión colectiva del espacio rural. En J. F. Durand, J. Urrutia y C. Yon (eds.), *Perú: el problema agrario en debate SEPIA XVI* (pp. 233-294). Lima: Seminario Permanente de Investigación Agraria.
- Van Vleet, K. E. (2008). *Performing Kinship: Narrative, Gender, and the Intimacies of Power in the Andes*. University of Texas Press.
- Vargas, V. (2006). *El movimiento feminista en el horizonte democrático peruano (décadas 1980-1990)*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Weismantel, M. J. (1988). *Food, Gender and Poverty in the Ecuadorian Andes*. University of Pennsylvania Press.
- White, D. R. (1988). Rethinking Polygyny: Co-Wives, Codes, and Cultural Systems. *Current Anthropology*, 29(4), 529-572.
- Whitehead, H. (1981). The Bow and the Burden Strap. A New Look at Institutionalized Homosexuality in Native North America. En S. B. Ortner y H. Whitehead (comps.), *Sexual Meanings. The Cultural Construction of Gender and Sexuality* (pp. 80-115). Cambridge University Press.
- Yon, C. (2000). *Hablan las mujeres andinas. Preferencias reproductivas y anticoncepción*. Lima: Manuela Ramos.
- Zevallos, A. (2011). *Parto y poder. Los barakmbut de San Miguel de Shituya* (tesis para optar el grado de maestro en Antropología). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.





# Educación, información y embarazo adolescente en el Perú rural

*Jorge Agüero*

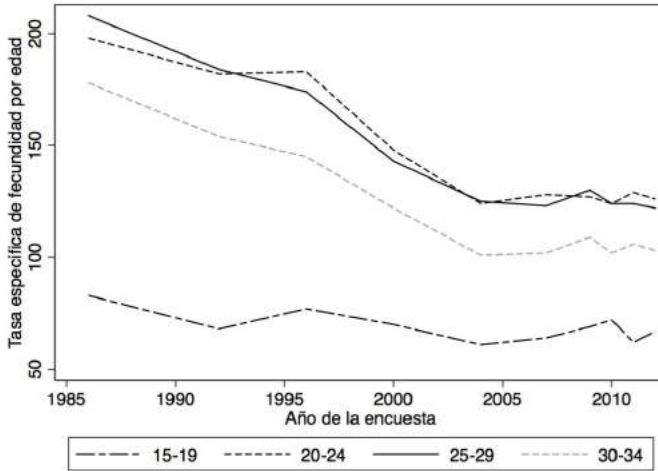
Universidad de Connecticut, Departamento  
de Economía, Estados Unidos

## 1. Introducción

Las altas tasas de embarazo y maternidad en las adolescentes representan un problema de salud pública y afectan el desarrollo económico de los países de menores ingresos. En particular, el embarazo en las adolescentes genera consecuencias negativas no solo en ellas mismas, sino también en sus hijos (Field y Ambrus, 2008). Este tema es particularmente importante en América Latina, donde las tasas de embarazo de menores de edad son elevadas (U. N. Eclac y Unicef, 2007).

Por ejemplo, en el caso del Perú, la figura 1 muestra que se han logrado importantes reducciones en las tasas de fecundidad para las mujeres entre 20 y 34 años. Sin embargo, tales reducciones no se observan para las mujeres entre 15 y 19 años. Esto es más notorio en el Perú rural, donde el 25 % de las mujeres entre 15 y 19 años están embarazadas (o ya son madres), lo cual duplica el porcentaje de sus pares en zonas urbanas. Además, el 68 % de los embarazos de adolescentes rurales no fueron planeados (Endes, 2012).

**Figura 1**  
**Tasa específica de fecundidad por edad: Perú, 1986-2012**



Nota: la tasa usa como referencia los cinco años previos a cada encuesta.  
 Elaboración propia sobre la base de las Endes (1986-2012)

Varios autores han resaltado el papel que tiene la educación en la reducción de la tasa de fecundidad (Breierova y Duflo, 2004; Osili y Long, 2008; Duflo, Dupas y Kremer, 2015; Behrman, 2015; Agüero y Ramachandran, 2017). Sin embargo, estos trabajos tienden a enfocarse en el efecto de la educación sobre la tasa de fecundidad total, se centran en países del África subsahariana y carecen de una perspectiva de largo plazo. En este trabajo me enfoco en el papel que tiene la educación sobre la reducción del embarazo adolescente para el caso del Perú rural, analizando la relación entre educación y fecundidad durante los últimos treinta años.

Para lograr este fin, el trabajo tiene dos objetivos. Primero, se desarrolla un modelo teórico que muestra que la probabilidad del embarazo adolescente se puede entender a partir de dos componentes: el conocimiento y el uso de métodos anticonceptivos. En segundo lugar, este modelo es analizado con los datos de la Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (Endes) que cubren casi tres décadas, y se estima el papel que la educación tiene sobre cada uno de estos componentes, evaluando si dicho vínculo ha cambiado en el tiempo.

Los resultados muestran que el acceso a la información sobre los métodos anticonceptivos (modernos) es casi universal y, por tanto, los “retornos” a la educación sobre esta decisión han caído para las nuevas generaciones.

Es decir, un mayor nivel de escolaridad no genera un “premio” en términos de conocimientos de anticonceptivos modernos. Es más, mientras el acceso a la información ha aumentado, la tasa de embarazo adolescente se ha mantenido relativamente constante durante el periodo de análisis, lo cual sugiere que el acceso a la información no ha generado mayores cambios en la fecundidad. Este es un hecho interesante porque se contrapone a los hallazgos de estudios recientes, donde la falta de información es identificada como una falla de mercado en otras decisiones de los jóvenes<sup>1</sup>.

Esto implica que el tema del embarazo adolescente es más complejo y requiere intervenciones que vayan más allá de la simple provisión de información. En particular, nuestro trabajo muestra que la decisión de *usar* los métodos modernos (sabiendo de su existencia) es el factor más relevante y que la relevancia de la educación ha aumentado para las nuevas generaciones de jóvenes rurales. Esto implica que las políticas que mantengan a las adolescentes en la escuela tienen un beneficio adicional al reducir el embarazo adolescente.

Sin embargo, a pesar de las mejoras, los niveles de escolaridad en el sector rural son bajos. ¿Qué se puede hacer para que las adolescentes que no están en la escuela utilicen los anticonceptivos que conocen? Esta pregunta es común a varias intervenciones en salud preventiva. Por ejemplo, Viscusi (1990) muestra que, en los Estados Unidos, los fumadores son conscientes de los daños a la salud que ese hábito causa y, por tanto, el consumo de cigarrillos no es un problema meramente de acceso a la información. Margolis, Hockenberry, Grossman y Chou (2014) muestran que los fumadores que reciben un tratamiento más severo para sus problemas cardíacos son más proclives a dejar de fumar. En México, Agüero y Beleche (2017) encuentran que el lavado de manos aumenta cuando hay choques a la salud, como el de la fiebre porcina del 2009. En estos casos, la evidencia sugiere que el *tipo* de información es relevante y, en varios casos, se necesita un *choque* para poder alterar estos comportamientos. El trabajo de Kearney y Levine (2015) sobre la influencia de los medios en las decisiones de las adolescentes en los Estados Unidos

---

1 Por ejemplo, Jensen (2010) muestra que en la República Dominicana los estudiantes del octavo grado tienen información distorsionada sobre los retornos a la educación. Al proveerles de información, los estudiantes cambian su comportamiento y aumentan su probabilidad de seguir estudiando. Una barrera similar es encontrada por Dinkelman y Martínez (2014) para el caso de Chile, donde el acceso a la información respecto de la ayuda financiera para la universidad aumenta su probabilidad de seguir una carrera universitaria.

proporciona una posible ruta para el diseño efectivo de políticas para reducir el embarazo adolescente.

Luego de esta introducción, el artículo está dividido en cinco secciones adicionales. En la siguiente sección, se presenta el modelo que permite encontrar las decisiones relevantes relacionadas con el embarazo adolescente. Las bases de datos se presentan en la sección tres, seguida por la descripción del modelo econométrico en la sección cuatro. Los resultados se describen en la sección cinco, y las conclusiones y recomendaciones de política cierran el documento.

## 2. Embarazo adolescente y comportamiento sexual

En esta sección, se presenta un modelo simple que permite separar la decisión del embarazo adolescente en términos del conocimiento y del uso de métodos anticonceptivos modernos<sup>2</sup>. Esta descomposición representa una alternativa a estudios previos donde los componentes eran más bien maritales y no provenían de decisiones sobre los comportamientos. Por ejemplo, Nathanson y Kim (1989) se enfocan en la maternidad fuera del matrimonio y dejan de lado el tema del conocimiento y uso de métodos anticonceptivos (modernos). Ignorar el tema de información sobre métodos anticonceptivos se contradice con las estrategias de políticas públicas en salud. Por ejemplo, la Ley General de Salud en el Perú tiene como parte de su estrategia para la reducción del embarazo adolescente la provisión de información acerca de métodos anticonceptivos. Para poder entender el alcance de este tipo de políticas, nuestro modelo incorpora el acceso y uso de la información.

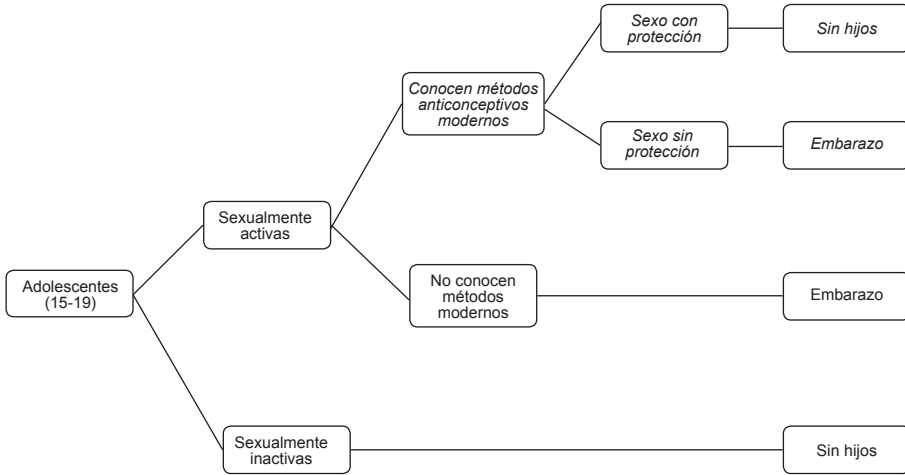
En particular, la probabilidad del embarazo adolescente (el cual, para propósitos de este trabajo, incluye la maternidad adolescente) se puede expresar como el resultado de tres decisiones, como se muestra en la figura 2. En primer lugar, está la decisión de ser sexualmente activa<sup>3</sup>. Para aquellas que lo son, la siguiente decisión está en el conocimiento o no de métodos anticonceptivos modernos. Finalmente, para las que los conocen, está la decisión de usarlos. Dependiendo de estos tres nodos, se puede estimar la probabilidad de embarazo adolescente.

---

2 Para una revisión de enfoques teóricos alternativos, véase Flórez y Soto (2013).

3 El presente modelo se basa en el margen extensivo (y estático) y no en el margen intensivo (y dinámico) de la actividad sexual. Incorporar esta dimensión alternativa se deja como parte de la agenda de investigación pendiente.

**Figura 2**  
**Diagrama de decisiones respecto al embarazo adolescente**



Elaboración propia

Estimar el efecto de cada una de estas decisiones sobre la probabilidad de embarazo adolescente es costoso debido al número de nodos y probabilidades condicionadas<sup>4</sup>. Sin embargo, el modelo que introducimos permite reducir el número de decisiones a solo dos probabilidades bajo ciertos supuestos. Formalmente, definimos  $Pr(emb = 1)$  como la probabilidad de que una adolescente esté embarazada (o de que ya sea madre). Para ir directamente a la esencia del modelo, ignoremos por ahora el nodo referente al conocimiento de los métodos modernos. En este caso, la probabilidad de que una adolescente esté embarazada se puede descomponer en tres probabilidades condicionadas, como se muestra en la ecuación (1):

$$\begin{aligned}
 Pr(emb = 1) = & Pr(emb = 1 \mid ssp = 1) Pr(ssp = 1) + \\
 & Pr(emb = 1 \mid ssp = 0) Pr(ssp = 0) + \\
 & Pr(emb = 1 \mid sex = 0) Pr(sex = 0)
 \end{aligned}
 \tag{1}$$

Los dos primeros elementos capturan la probabilidad de quedar embarazada para las adolescentes sexualmente activas. En este caso, su probabilidad de embarazo depende de haber tenido *sexo sin protección*,  $Pr(ssp = 1)$ , o de haberse protegido usando métodos anticonceptivos modernos,  $Pr(ssp = 0)$ .

<sup>4</sup> Consulte Heckman y Smith (2004) para ver una aplicación análoga en el caso de acceso a programas sociales en los Estados Unidos.

El tercer elemento viene dado por la probabilidad de quedar embarazada para aquellas que no son sexualmente activas. Biológicamente, esta probabilidad es cero, lo cual reduce el modelo a los dos primeros elementos de la ecuación (1).

Esta ecuación puede simplificarse aún más. Los anticonceptivos modernos tienen una alta tasa de eficacia. Según la Organización Mundial de la Salud, el condón para hombres es efectivo en el 85 % de los casos; el diafragma, en el 84 %; y el Depo-Provera, en el 97 % (WHO, 2010). Esto implica que podemos establecer que  $\Pr(\text{emb} = 1 | \text{ssp} = 0)$  se aproxima a cero. Adicionalmente, desde el trabajo de Rosenzweig y Shultz (1989), varios estudios muestran que la eficacia de estos métodos no depende de los niveles de escolaridad. Por lo tanto, se puede asumir, sin pérdida de generalidad, que  $\Pr(\text{emb} = 1 | \text{ssp} = 0) = a_0$ , donde  $a_0$  es una constante tal que  $a_0 \rightarrow 0$ .

Similarmente, la probabilidad de embarazo sin protección es alta y tampoco depende del nivel de educación<sup>5</sup>. De esta manera, se puede considerar que  $\Pr(\text{emb} = 1 | \text{ssp} = 1) = a_1$ , donde  $a_1$  es una constante tal que  $a_1 \rightarrow 1$ . Aplicando estos límites para  $a_0$  y  $a_1$  y sustituyendo estos valores en la ecuación (1), se muestra que la probabilidad del embarazo adolescente es *proporcional* a la probabilidad de tener sexo sin protección, lo cual genera la siguiente simplificación:

$$\Pr(\text{emb} = 1) \propto \Pr(\text{ssp} = 1) \quad (1)$$

Ahora reincorporamos la decisión de conocer o no métodos modernos. Siguiendo la estructura de la figura 2, la probabilidad de tener sexo sin protección,  $\Pr(\text{ssp}=1)$ , se puede descomponer, a su vez, en dos probabilidades condicionadas, según el *conocimiento de métodos modernos* (cmm):

$$\begin{aligned} \Pr(\text{ssp} = 1) &= \Pr(\text{ssp} = 1 | \text{cmm} = 1) \Pr(\text{cmm} = 1) + \\ &\Pr(\text{ssp} = 1 | \text{cmm} = 0) \Pr(\text{cmm} = 0) \end{aligned} \quad (2)$$

El hecho de que el uso de estos métodos solo se puede lograr si se les conoce hace que  $\Pr(\text{ssp} = 1 | \text{cmm} = 0) = 1$ . En este caso y utilizando el teorema de Bayes, la ecuación (2) se reduce a lo siguiente:

$$\Pr(\text{ssp} = 1) = \Pr(\text{ssp} = 1 \cap \text{cmm} = 1) + [1 - \Pr(\text{cmm} = 1)] \quad (2')$$

---

5 La Organización Mundial de la Salud establece una efectividad de prevenir el embarazo de solo 15 % cuando no se usan anticonceptivos (WHO, 2010).

Adicionalmente, reemplazando (2') en (1') se obtiene

$$\Pr(\text{emb} = 1) \propto \{\Pr(\text{ssp} = 1 \cap \text{cmm} = 1) + [1 - \Pr(\text{cmm} = 1)]\} \quad (3)$$

La ecuación (3) establece que la probabilidad de embarazo adolescente es proporcional a la suma de dos probabilidades. Primero, depende de la probabilidad de tener sexo sin protección a pesar de conocer métodos anticonceptivos:  $\Pr(\text{ssp} = 1 \cap \text{cmm} = 1)$ . Segundo, depende de la probabilidad de conocer dichos métodos:  $\Pr(\text{cmm} = 1)$ .

Una vez identificados estos dos factores, se busca estimar el papel que tiene la escolaridad sobre dichas probabilidades. Este papel se puede encontrar al diferenciar ambos lados de la ecuación (3) respecto a la educación:

$$\frac{(\partial \Pr(\text{emb}=1))}{\partial E} \propto \left[ \frac{(\partial \Pr(\text{ssp}=1 \cap \text{cmm}=1))}{\partial E} - \frac{\partial \Pr(\text{cmm} = 1)}{\partial E} \right] \quad (4)$$

El efecto global de la educación sobre el embarazo adolescente es negativo dado que es proporcional a dos efectos con el mismo signo. El primer efecto negativo se debe a que, a mayor educación, se reduce el sexo sin protección para aquellas que conocen de métodos anticonceptivos. Esto ocurre debido al aumento del costo de oportunidad de tener un hijo para las personas con más educación. El segundo efecto es negativo porque la educación facilita el acceso a la información y este vínculo entra negativamente como se muestra en la ecuación (4). El siguiente paso es estimar cada una de estas derivadas utilizando las encuestas de hogares. Los detalles de estas encuestas se describen en la siguiente sección.

### 3. Tres décadas de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

La fuente principal de información proviene de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes), que es una encuesta de corte transversal y representativa en todo el país (y por regiones), la cual se ha aplicado en varios países en desarrollo desde mediados de la década de 1980. En estas encuestas, las mujeres entre 15 y 49 años responden preguntas que incluyen la historia de los nacimientos de sus hijos, fecundidad, características sociodemográficas (estado civil, empleo, ocupación) y otros temas que se agregan a cada nueva encuesta.

En el Perú, las Endes se han aplicado en 1986, 1991/92, 1996, 2000 y anualmente desde el 2004. Hasta el 2012, el Perú formó parte del programa Demographic and Health Surveys (DHS), pero a partir del 2013 la Endes se ha administrado separadamente de este programa. Esta separación implica que el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú no tiene que adherirse a las regulaciones del programa DHS y, por tanto, es libre de cambiar el cuestionario y el muestreo de la encuesta. Por esta razón, para mantener la mayor consistencia en nuestro análisis, en este trabajo utilizamos todas las Endes hasta el 2012<sup>6</sup>. Restringiendo la muestra a las mujeres rurales entre 15 y 19 años, el número final de observaciones en todos estos años es de 14 069<sup>7</sup>.

Relevante para este estudio es el hecho de que la Endes recoge información sobre el número de hijos nacidos vivos de una mujer y si está embarazada ( $emb = 1$ ). Consistente con el modelo de la sección 2, la encuesta contiene información sobre el conocimiento de métodos anticonceptivos modernos como la píldora, los inyectables y el condón masculino<sup>8</sup>, así como métodos tradicionales (abstinencia, retiro y otros). Para este trabajo nos centramos en el conocimiento de métodos *modernos* e independientemente de si la respuesta fue espontánea o si se debió preguntar a la mujer sobre su conocimiento del método. Esto último se debe a que las primeras Endes diferenciaban por el tipo de respuesta, lo cual desapareció en las últimas metodologías; así se logra tener una mayor consistencia entre encuestas<sup>9</sup>. Siguiendo las variables descritas en

---

6 Esto es importante porque nuestro análisis hace comparaciones en el tiempo y, por tanto, se busca minimizar las fuentes de variaciones entre años. Como se discute en la siguiente sección, uno de los supuestos de identificación requiere que los sesgos en la estimación se mantengan constantes en el tiempo. Al usar encuestas posteriores al 2012, no se puede mantener dicho supuesto con la suficiente confianza.

7 Un conjunto menor de trabajos se ha enfocado en el embarazo de mujeres menores de 15 años. Esto no es posible dado el diseño de la Endes. Sin embargo, este umbral inferior para la edad no representa una mayor pérdida de información ya que los embarazos de niñas entre 12 y 14 años representa el 2,8 % del total según el censo de población del 2007 (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2010). Esto, obviamente, no elimina la severidad del problema para aquellas menores de 15 años, de modo que forma parte de una agenda de investigación pendiente.

8 La lista completa de métodos anticonceptivos modernos incluye la esterilización femenina y masculina, la píldora, los dispositivos intrauterinos, los inyectables, el diafragma, la espuma, la llamada píldora del día siguiente y el método de la lactancia y amenorrea.

9 Nótese que conocer sobre alguno de estos métodos no implica necesariamente tener un conocimiento *profundo* de este (Khan, Vinod Mishra y Noureddine, 2007), sino que refleja saber de la existencia de dicho método. Debido al tipo de información en la Endes, no es posible incorporar este ángulo a nuestro trabajo y queda como tema pendiente de investigación.



el modelo de la sección anterior, aquellas con conocimiento de métodos modernos tendrán ( $cmm = 1$ ) y cero en caso contrario.

Condicionado en el conocimiento de un método moderno, la adolescente sexualmente activa puede tener sexo con o sin protección. Aquellas que tienen sexo, pero no usan métodos modernos, a pesar de conocerlos ( $ssp = 1 \cap cmm = 1$ ), son clasificadas como adolescentes que tienen sexo sin protección aun cuando estén usando métodos tradicionales. Adicionalmente, la Endes captura el nivel de escolaridad de la mujer. Este es medido por el número de años que aprobó al momento de la encuesta.

**Tabla 1**  
**Promedios de las principales variables, por edad de la mujer: Perú rural**

	Edad					
	Todas	15	16	17	18	19
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Madre adolescente <sup>1</sup>	0,237	0,047	0,114	0,243	0,380	0,534
Conoce métodos modernos	0,892	0,863	0,879	0,898	0,909	0,925
Conoce métodos modernos, pero no los usa	0,169	0,057	0,118	0,187	0,256	0,293
Años de escolaridad	7,381	7,011	7,363	7,631	7,571	7,430
Número de observaciones	14 307	3327	3383	2836	2475	2286

<sup>1</sup> Incluye embarazo.

Nota: la muestra incluye a todas las mujeres rurales entre 15 y 19 años al momento de la encuesta. Elaboración propia, según las Endes 1986-2012. En el texto encontrará las definiciones de cada variable.

En la tabla 1, se presentan las estadísticas básicas de estas cuatro variables para la muestra que abarca todas las Endes desde 1986 hasta el 2012. Revela que cerca del 24 % de las adolescentes rurales son madres (o están embarazadas) al momento de la encuesta. Casi un 90 % de ellas ha oído hablar de por lo menos un método anticonceptivo moderno, y el porcentaje de mujeres que los conoce, pero no los usa, es de solo 17 %. Todas estas probabilidades aumentan con la edad, como se observa en las columnas 2 a la 6. En la siguiente sección, se describe el modelo econométrico que permite estimar la ecuación (4) a partir de los datos de la Endes señalados arriba.

#### 4. Modelo econométrico

Para estimar el poder predictivo de la escolaridad sobre cada uno de los componentes de la ecuación (4), utilizamos un modelo de probabilidad lineal<sup>10</sup> descrito en la siguiente ecuación:

$$\Pr(y_{ict} = 1) = \beta_t \text{Escolaridad}_{ict} + \mu_{tc} + \mu_t + \mu_c + \varepsilon_{ict} \quad (5)$$

donde  $y_{ict}$  es una variable binaria para la adolescente  $i$  en la cohorte  $c$  observada en la encuesta del año  $t$ . En particular, se consideran tres variables según el modelo de la sección 2: probabilidad de estar embarazada ( $\text{emb} = 1$ ), conocer métodos anticonceptivos modernos ( $\text{cmm} = 1$ ) y haber tenido sexo sin protección a pesar de conocer dichos métodos anticonceptivos ( $\text{ssp} = 1 \cap \text{cmm} = 1$ ). Para cada una de estas variables, la regresión controla por efectos fijos por cohortes (definidos por el año de nacimiento) y por año de la encuesta,  $\mu_\chi$  y  $\mu_p$ , respectivamente. Esto permite controlar por variables no observables que cambien por cohorte y por año de la encuesta. De esta manera se puede controlar por el “ciclo de vida” descrito en la tabla 1, donde las probabilidades estudiadas aumentan con la edad. Además, la regresión incluye tendencias lineales por cohortes ( $\mu_{ic}$ ), con el fin de controlar por variables que cambien en el tiempo para cada cohorte. Nótese que, dados los años de las encuestas, estas tendencias son relevantes para las adolescentes entrevistadas desde el 2004. Adicionalmente, los errores estándares se estiman de manera robusta a cualquier tipo de heterocedasticidad y se corrigen por conglomerados para cada unidad primaria de muestreo de la encuesta.

El parámetro de interés viene dado por  $\beta_p$ , el cual se estima para cada encuesta (y para cada variable dependiente). Esto permite no solo entender la relación de las variables con la escolaridad, pero también evaluar si dicha relación fluctúa en el tiempo. Así, esta metodología nos permite ver si la relevancia de la educación para reducir el embarazo de la mujer rural joven de hoy es la misma que la de la cohorte de sus madres en la generación anterior. De esta manera, estos parámetros  $\beta_t$  capturan los “retornos a la educación” en el sentido de Mincer, como se utiliza en la literatura de la economía laboral.

---

10 Los resultados no se alteran si se usa un modelo probit o logit en lugar de un modelo lineal. Sin embargo, siguiendo la discusión de Angrist y Pischke (2008), por la fácil interpretación de sus parámetros, se prefirió utilizar el modelo lineal.

Es importante notar que el análisis empírico de este trabajo es deliberadamente descriptivo. Debido a la naturaleza de la fuente de variación no es posible asignar una interpretación causal a  $\beta_t$ . Por el contrario, el objetivo del trabajo es establecer regularidades empíricas sobre el papel de la educación en cada una de las probabilidades de interés. Estas regularidades proveen relaciones de comportamiento que caracterizan el proceso del embarazo adolescente y en ese sentido muestran el valor de este enfoque.

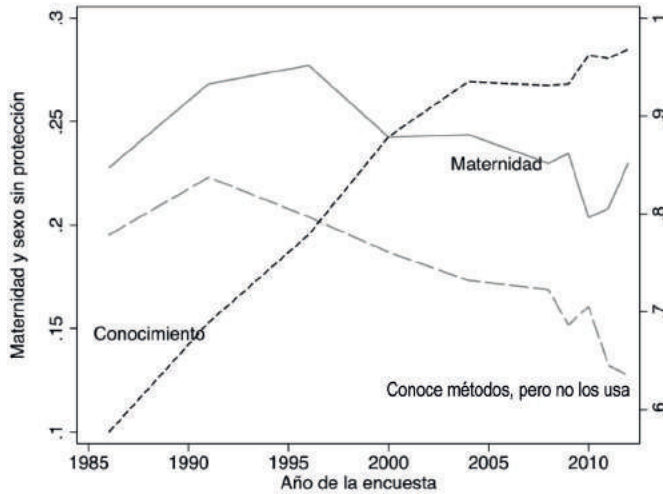
Sin embargo, es posible aproximarse a una interpretación “más causal” del parámetro de interés cuando se comparan los cambios de  $\beta_t$  en el tiempo. Al estimar la ecuación (5) como una probabilidad lineal, el estimado por mínimos cuadrados ordinarios de  $\beta_t$  puede ser expresado como la suma de dos componentes: el verdadero valor de  $\beta_t$  más el sesgo que proviene por la posible presencia de variables omitidas. Sin embargo, si se asume que el sesgo es constante en el tiempo, entonces, al comparar los estimados de dos años, dicho sesgo es eliminado. Así, para dos periodos  $t$  y  $k$ ,  $\Delta\beta = \beta_t - \beta_k$ , tendría un carácter más causal que la estimación de corte transversal. La aplicación de esta metodología en el contexto rural del Perú en los últimos 30 años se presenta en la siguiente sección.

## 5. Resultados

### 5.1 Tendencias: 1986-2012

En la figura 3, se muestra la evolución de las tres variables de interés durante casi tres décadas. La proporción de madres adolescentes no ha variado mucho desde 1986 (línea sólida y medida en el eje izquierdo). La proporción ha fluctuado entre 21 y 27 % en todo el periodo, pero se observa una reducción desde mediados de la década de los noventa, aunque a una tasa muy lenta.

**Figura 3**  
**Evolución de las principales variables (proporción):**  
**adolescentes rurales 1986-2012**

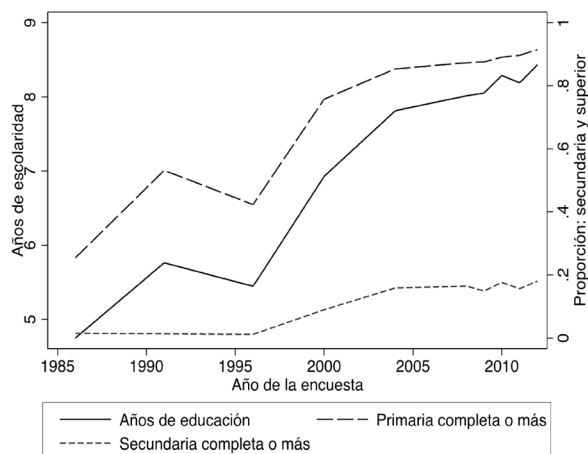


Nota: la muestra se basa en las mujeres rurales entre los 15 y 19 años al momento de la encuesta.

Elaboración propia, según las Endes 1986-2012

El modelo propuesto en la sección 2 sugiere que hay dos probabilidades cruciales para entender este comportamiento. Como se aprecia en la línea negra punteada de la figura 5.3 (medida en el eje vertical derecho), las jóvenes rurales han aumentado considerablemente su conocimiento acerca de los métodos anticonceptivos modernos. En 1986, menos del 55 % de la muestra conocía alguno de estos métodos. Para la siguiente generación de adolescentes rurales, el conocimiento es casi universal, con una tasa de 97 % en el 2012. Este incremento sugiere que esta variable tiene un menor poder predictivo en la probabilidad de embarazo adolescente. Por el contrario, la variable que sí tiene un comovimiento con la proporción de madres adolescentes es la de la probabilidad de tener sexo sin protección para aquellas que sí conocen de estos métodos modernos. En estos 30 años, los niveles de educación de las jóvenes rurales han aumentado considerablemente, como se registra en la figura 4. Las adolescentes de hoy tienen casi el doble de años de escolaridad que sus madres. En 1986, menos de la tercera parte de estas mujeres había acabado la primaria. En el 2012, casi el 100 % de las mujeres entre 15 y 19 años en el sector rural tienen al menos primaria completa y 20 % de ellas ha terminado la secundaria, contra menos del 2 % de 1986. Este incremento acelerado en los niveles de educación es consistente con los hallazgos de otros trabajos basados en otras fuentes de datos (Boyd, 2013).

**Figura 4**  
**Evolución de los indicadores de educación de las jóvenes rurales: 1986-2012**



Nota: la muestra se basa en las mujeres rurales entre los 15 y 19 años al momento de la encuesta.

Elaboración propia, según las Endes 1986-2012

Sin embargo, dicho incremento puede reducir el premio a la educación en la medida en que ser educada pasa a ser una característica menos escasa aún en el sector rural. De hecho, diversos trabajos han mostrado una reducción en el retorno a la educación respecto a los ingresos en América Latina (López-Calva y Lustig, 2010; Busso, Cristia, Hincapie, Messina y Ripani, 2017). En la siguiente subsección se explora esta hipótesis a través del modelo de regresión.

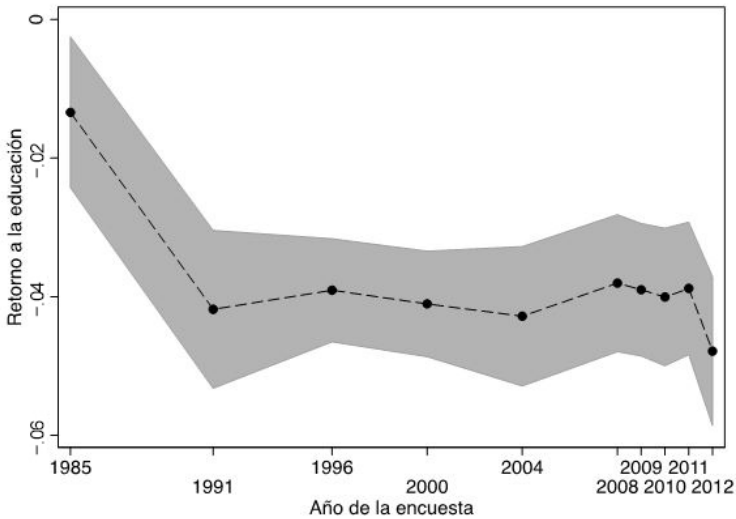
## 5.2 Análisis de regresión

Los resultados de estimar la ecuación (5) sobre el papel de la educación en las tres probabilidades de interés para la muestra de adolescentes rurales se presentan en las figuras 5 a la 7. En cada figura, se muestran los estimados de  $\beta_i$  (pequeños círculos) para cada año de la Endes, así como los intervalos de confianza al 95 % (área sombreada).

En la figura 5, se muestran los retornos a la educación sobre la probabilidad de ser madre adolescente. En cada año de la Endes, se encuentra una relación negativa, es decir, las adolescentes con más educación tienen menor probabilidad de quedar embarazadas o de ser madres, y esta relación es estadísticamente diferente de cero. Así, en 1985, cada año adicional de educación estaba asociado con una reducción de 1,3 puntos porcentuales

en la probabilidad de embarazo adolescente. Esto equivale a una reducción del 6 % en la probabilidad para ese año. En otras palabras, la probabilidad de que una joven con nueve años de educación (lo esperado para alguien de 15 años con un progreso normal en el colegio) quede embarazada es 24 % menor que la de una joven promedio que, en 1985, tenía solo cinco años de educación.

**Figura 5**  
**Relación entre escolaridad y embarazo adolescente: 1986-2012**



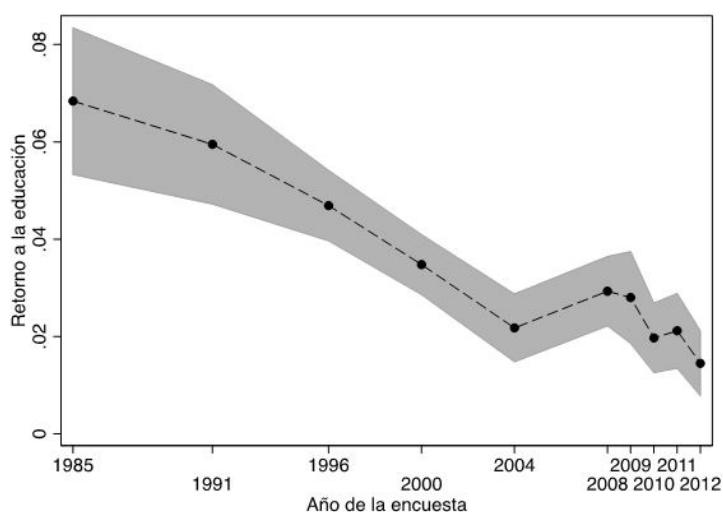
Nota: cada círculo representa el efecto marginal de un año adicional de educación, para cada año de la encuesta, sobre la probabilidad de ser madre adolescente, y son estimados a partir de un modelo de probabilidad lineal. La regresión incluyó las variables de educación, efectos fijos por cohorte (año de nacimiento), año de la encuesta y tendencias lineales por cohorte. El intervalo de confianza al 95 %, robusto a cualquier tipo de heterocedasticidad y corregido por conglomerados para cada unidad primaria de muestreo, se presenta en el área sombreada.

El retorno a la educación se ha más que triplicado desde entonces. Un año adicional de educación está asociado, en promedio entre 1991 y 2012, con una reducción de cuatro puntos porcentuales de ser madre adolescente. Este aumento en el premio a la educación ocurre a pesar del incremento en los niveles de escolaridad en el sector rural.

¿Qué factores están detrás de este incremento? La descomposición generada a partir del modelo de la sección 2 sugiere que la probabilidad de conocer métodos anticonceptivos modernos es un factor por considerar. La figura 6 muestra la asociación estadística entre la educación y dicha

probabilidad, la cual es positiva y diferente de cero. Sin embargo, el retorno a la educación es cada vez más pequeño: pasa de casi siete a menos de dos puntos porcentuales entre 1985 y el 2012, respectivamente. Esta reducción es consistente con la universalización en el conocimiento de la existencia de métodos modernos, donde casi todas las adolescentes están informadas sobre estos métodos anticonceptivos.

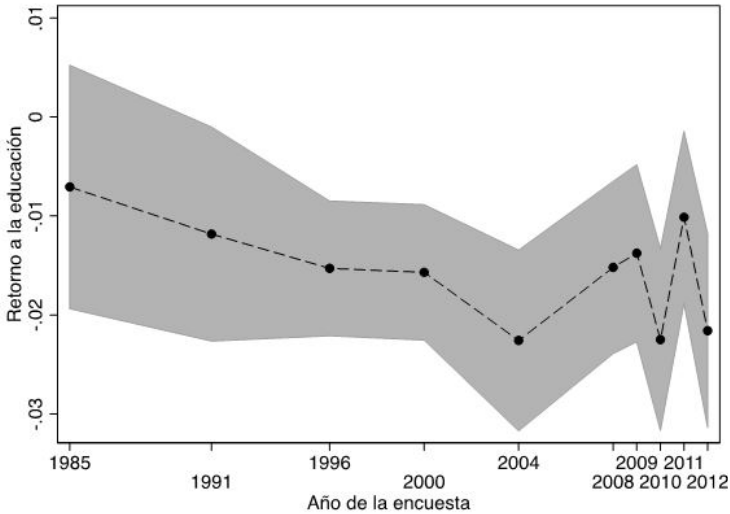
**Figura 6**  
**Escolaridad y conocimiento de anticonceptivos modernos: 1986-2012**



Nota: cada círculo representa el efecto marginal de un año adicional de educación, para cada año de la encuesta, sobre la probabilidad de conocer métodos anticonceptivos modernos y son estimados a partir de un modelo de probabilidad lineal. La regresión incluyó las variables de educación, efectos fijos por cohorte (año de nacimiento), año de la encuesta y tendencias lineales por cohorte. El intervalo de confianza al 95 %, robusto a cualquier tipo de heterocedasticidad y corregido por conglomerados para cada unidad primaria de muestreo, se presenta en el área sombreada.

Un segundo factor, derivado a partir del modelo teórico, proviene de la falta de uso de métodos modernos, a pesar de conocerlos. En la figura 7, se aprecia que hay una relación negativa respecto de la escolaridad: a mayor educación, las adolescentes que ya conocen los métodos anticonceptivos tienen menor probabilidad de tener sexo sin protección. Los resultados muestran además que el retorno a la educación se ha incrementado con el tiempo. En 1985, cada año adicional de educación estaba asociado con una reducción de 3,6 % de tener sexo sin protección. Para el 2012, la relación es mucho más alta, en términos absolutos.

**Figura 7**  
**Relación entre la escolaridad y la probabilidad conjunta de conocer anticonceptivos modernos, pero no usarlos: 1986-2012**



Nota: cada círculo representa el efecto marginal de un año adicional de educación, para cada año de la encuesta, sobre la probabilidad de conocer, pero no usar métodos anticonceptivos modernos, y son estimados a partir de un modelo de probabilidad lineal. La regresión incluyó las variables de educación, efectos fijos por cohorte (año de nacimiento), año de la encuesta y tendencias lineales por cohorte. El intervalo de confianza al 95 %, robusto a cualquier tipo de heterocedasticidad y corregido por conglomerados para cada unidad primaria de muestreo, se presenta en el área sombreada.

## 6. Discusión y conclusiones

Los principales hallazgos de este trabajo son la identificación de las decisiones que afectan el embarazo adolescente. Mientras que el papel de la educación ha *caído* respecto al conocimiento de los métodos anticonceptivos modernos, su influencia ha *crecido* con respecto al uso.

¿Por qué ha caído el efecto de la educación sobre el conocimiento de métodos modernos? Como se mostró en la figura 3, el conocimiento de los anticonceptivos modernos es ahora casi universal aun entre las adolescentes del sector rural. Asumamos que en los ochenta, el “premio” a la educación sobre el conocimiento se debía a esto: 1) que las educadas podían reducir sus “costos de búsqueda” de información acerca de los métodos para prevenir el embarazo, o 2) una mayor demanda debido a su mayor costo de oportunidad respecto a sus ingresos futuros. En cualquiera de estos casos,



las políticas que provean información a *todas* las adolescentes, al margen de sus niveles de educación, reducirán los premios de la escolaridad. Además, si más adolescentes permanecen en la escuela, sobre todo cuando se introducen políticas de educación sexual, los retornos a la educación deben seguir cayendo.

De hecho, hay evidencia que sugiere que ambos mecanismos están detrás de estos patrones. En primer lugar, el Ministerio de Educación lanzó en 1996 el Programa Nacional de Educación Sexual, el cual se consolidó en 1998. El objetivo de este programa fue hacer que la educación sexual fuera obligatoria en la primaria y secundaria. Así, en el 2000, el 80 % de las escuelas secundarias y el 28 % de las escuelas primarias habían implementado el programa (Ali, Cleland y Shah, 2003). En segundo lugar, también en la década de los noventa, el gobierno peruano lanzó un ambicioso plan con campañas de información para prevenir la infección por el VIH, en la cual, por ejemplo, se utilizaron personajes mediáticos para promover el uso de condones. Según Ali *et al.*, esta campaña se orientó a los jóvenes (2003, p. 661) y se facilitó el acceso a condones. Ambos programas de salud reproductiva fueron capaces de promover el conocimiento de las jóvenes rurales y eliminar o reducir el “retorno” a la educación respecto al conocimiento de los métodos anticonceptivos modernos.

¿Qué factores pueden explicar el incremento de la importancia de la educación respecto al uso de los métodos modernos? Dado que el conocimiento sobre anticonceptivos modernos es ubicuo, uno podría esperar que esto se tradujera en un mayor uso. Sin embargo, nuestros resultados sugieren que esto solo ocurre para las adolescentes educadas, lo cual implica que la función de producción presenta importantes complementariedades entre información y capital humano. Complementariedades similares en salud y en educación han sido encontradas en estudios recientes que utilizan intervenciones controladas aleatoriamente (Glewwe, Kremer y Moulin, 2009; Chong, Gonzalez-Navarro, Karlan y Valdivia, 2013).

El paso del conocimiento al uso de la información es un problema comúnmente observado en otras áreas de salud preventiva. Nuestros resultados muestran que las adolescentes educadas pueden sacar ventaja de la información disponible y pueden hacer esa transición. Pero en el sector rural, a pesar de las grandes mejoras, los niveles de educación son todavía bajos y muchas adolescentes no van a la escuela. Los trabajos de Margolis *et al.* (2014) y Agüero y Beleche (2017) sugieren que el tipo de información es

relevante y que, a veces, es necesario recibir choques de salud o de información para poder alterar los comportamientos.

En ese sentido, es necesario explorar diferentes formas sobre cómo inducir al *uso* de métodos modernos, dado que su *conocimiento* es universal, sobre todo para aquellas jóvenes fuera de la escuela. El trabajo de Kearney y Levine (2015) sobre el impacto que el programa de la cadena MTV llamado *16 and Pregnant* tiene en la reducción del embarazo adolescente es una posible estrategia. Dicho estudio sugiere dos posibles enfoques. Primero, los mensajes tienen que estar alineados con el público objetivo para poder tener un efecto. Segundo, el programa de televisión, al seguir la vida de las adolescentes embarazadas, logra mostrar de manera cruda y directa los costos (y posibles beneficios) de tal decisión. En este sentido, es posible que las adolescentes cuyo comportamiento se vio afectado por el programa de televisión tenían información sesgada sobre los costos del embarazo adolescente. La exposición al programa pudo reducir dicho sesgo. Queda pendiente, entonces, explorar si estos sesgos están presentes en las adolescentes rurales y qué tipo de intervención puede cambiarlos, a fin de diseñar estrategias efectivas en la reducción del embarazo adolescente.

## Referencias

- Agüero, J. M., y Beleche, T. (2017). Health shocks and their long-lasting impact on health behaviors: Evidence from the 2009 H1N1 pandemic in Mexico. *Journal of Health Economics*, (54), 40-55.
- Agüero, J. M., y Ramachandran, M. (2017). "The intergenerational effects of increasing parental schooling: Evidence from Zimbabwe", University of Connecticut.
- Angrist, J. D., y Pischke, J. S. (2008). *Mostly harmless econometrics: an empiricist's companion*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Ali, M. M., Cleland, J., y Shah, I. H. (2003). Trends in reproductive behavior among young single women in Colombia and Peru: 1985–1999. *Demography*, 40(4), 659-673.
- Behrman, J. A. (2015). The effect of increased primary schooling on adult women's HIV status in Malawi and Uganda: Universal Primary Education as a natural experiment. *Social science & medicine*, 127, 108-115.
- Breierova, L., y Duflo, E. (2004). *The impact of education on fertility and child mortality: Do fathers really matter less than mothers?* (docu-

- mento de trabajo 10513 del National Bureau of Economic Research). doi:10.3386/w10513
- Boyd, C. (2013). *La transformación de las mujeres jóvenes rurales en el Perú. Análisis a partir de los censos nacionales (1961-2007)* (documento de trabajo 10 del programa Nuevas Trenzas). Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/1577>
- Busso, M., Cristia, J., Hincapie, D., Messina, J., y Ripani, L. (2017). *Learning better: public policy for skills development*. S. l.: Inter-American Development Bank.
- Chong, A., Gonzalez-Navarro, M., Karlan, D., y Valdivia, M. (2013). *Effectiveness and spillovers of online sex education: evidence from a randomized evaluation in colombian public schools* (documento de trabajo 18776 del National Bureau of Economic Research).
- Dinkelman, T., y Martínez, A. C. (2014). Investing in schooling in Chile: The role of information about financial aid for higher education. *Review of Economics and Statistics*, 96(2), 244-257. [https://doi.org/10.1162/REST\\_a\\_00384](https://doi.org/10.1162/REST_a_00384)
- Duflo, E., Dupas, P., y Kremer, M. (2015). Education, HIV, and early fertility: experimental evidence from Kenya. *The American Economic Review*, 105(9), 2757-2797. doi:10.3386/w20784
- Field, E., y Ambrus, A. (2008). Early marriage, age of menarche, and female schooling attainment in Bangladesh”, *Journal of Political Economy*, 116(5): 881-930. doi:10.1086/593333
- Flórez, C., y Soto, V. E. (2013). Factores protectores y de riesgo del embarazo adolescente en Colombia. Colombia: Profamilia.
- Glewwe, P., Kremer, M., y Moulin, S. (2009). Many children left behind? Textbooks and test scores in Kenya. *American Economic Journal: Applied Economics*, 1(1), 112-135. doi:10.3386/w13300
- Heckman, J., y Smith, J. (2004). The determinants of participation in a social program: evidence from a prototypical job training program. *Journal of Labor Economics*, 22(2): 243-298. doi:10.3386/w9818
- Jensen, R. (2010). The (perceived) returns to education and the demand for schooling. *The Quarterly Journal of Economics*, 125(2), 515-548. <https://doi.org/10.1162/qjec.2010.125.2.515>
- Kearney, M. S., y Levine, P. B. (2015). Media influences on social outcomes: The impact of MTV's 16 and pregnant on teen childbearing. *The American Economic Review*, 105(12), 3597-3632. doi:10.3386/w19795

- Khan, S., Mishra, V., Arnold, F., y Abderrahim, N. (2007). *Contraceptive trends in developing countries* (reporte comparativo 16 del Programa DHS). Calverton, Maryland, USA: Macro International Inc.
- López-Calva, L. F., y Lustig, N. C. (Eds.). (2010). *Declining inequality in Latin America: a decade of progress?* Washington D. C.: Brookings Institution Press.
- Margolis, J., Hockenberry, J., Grossman, M., y Chou, S. Y. (2014). *Moral hazard and less invasive medical treatment for coronary artery disease: the case of cigarette smoking* (N.º w20373). National Bureau of Economic Research. doi:10.3386/w20373
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. (2010). *Una aproximación a la situación de la mujer en el Perú* (documento de trabajo). Recuperado de <http://www.crolimacallao.org.pe/pdf/libros/Aproximacion%20situacion%20de%20la%20mujer-%20MIMDES%202010.pdf>
- Nathanson, C. A., y Kim, Y. J. (1989). Components of change in adolescent fertility, 1971-1979. *Demography*, 26(1), 85-98. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2061496>
- Osili, U. O., y Long, B. T. (2008). Does female schooling reduce fertility? Evidence from Nigeria. *Journal of Development Economics*, 87(1), 57-75. doi:10.3386/w13070
- Rosenzweig, M. R., y Schultz, T. P. (1989). Schooling, information and nonmarket productivity: contraceptive use and its effectiveness. *International Economic Review*, 30(2), 457-477. doi:10.2307/2526657
- U. N. Eclac y Unicef. (Enero del 2007). Teenage motherhood in Latin America and the Caribbean. Trends, problems and challenges. *Challenges*, (4).
- Viscusi, W. K. (1990). Do smokers underestimate risks? *Journal of Political Economy*, 98(6), 1253-1269. Recuperado de <https://discoverarchive.vanderbilt.edu/bitstream/handle/1803/6387/Do%20Smokers%20Underestimate%20Risks.pdf?sequence=1>
- World Health Organization (2010). *Medical eligibility criteria for contraceptive use* (4.ª ed.). World Health Organization. Recuperado de [http://whqlibdoc.who.int/publications/2010/9789241563888\\_eng.pdf](http://whqlibdoc.who.int/publications/2010/9789241563888_eng.pdf)

# “Ella es una mala... Ella es un amor”.

## Representaciones de feminidad en la cumbia peruana<sup>1, 2</sup>

*Eunice Prudencio Sotelo*

Coordinadora de Centros de Excelencia en el Perú para Producers Direct

### 1. Introducción

La música como producto cultural encarna la complejidad de la sociedad que la produce. A fin de ofrecernos un panorama más profundo y diverso de la forma en que “las culturas” van organizándose, el interés académico debe estar orientado a comprender y analizar cómo se articula la clase, el género, la etnia y el contexto social, y también cómo, a la par de ese proceso, hombres y mujeres asumen, cuestionan y recrean posiciones, roles sociales y sentimientos generados por su entorno y sus experiencias.

La cumbia peruana es un fenómeno sociomusical de las últimas décadas. Se trata de un ritmo híbrido, producto de la combinación de música de los Andes, cumbia colombiana y otros géneros musicales, y constituye uno de los estilos musicales que identifica culturalmente a un segmento importante de la población peruana.

Los estudios que abordan el desarrollo de la cumbia en nuestro país han sido importantes, pues nos ayudaron a entender el papel de la música como un medio que fortalece el sentido de pertenencia del poblador rural migrante dentro del proceso de integración cultural en la ciudad. También han hecho visible la resignificación simbólico-cultural y la transición identitaria que

---

1 El presente artículo corresponde a la tesis *A ritmo de cumbia: representaciones de feminidad en la cumbia peruana*, para optar el grado de magíster en Estudios de Género por la Pontificia Universidad Católica del Perú (Prudencio, 2016).

2 *Qomuyki: Diostaytanchispaq, aylluymi* (Juan, Dora, Betsabé), *turañañakunapaq kay Lima y Qosqo llaqtapi, yachacheqpaq Alizon Rodriguez y Rina Cornejo, tukuy sonqoywan, añay niykichis*.

vivieron las personas migrantes, a través de representaciones sociales que la cumbia puso de manifiesto. Finalmente, nos permiten reconocer cómo un ritmo considerado marginal e informal, por el origen de sus compositores, intérpretes y consumidores, ha sabido sostenerse recreando sus discursos y melodías a través del tiempo.

Si bien los análisis consideran categorías como clase y etnia, han dejado de lado el enfoque de género; es decir, no van más allá de la simple mención sobre la participación de las mujeres en la cumbia. Por ello, planteo comprender este ritmo musical como un medio por el cual el género se hace visible y permite comprender las representaciones femeninas que va recreando.

Desde la teoría de género, debemos entender la música como una práctica social de sujetos insertos en el entramado social, cultural, político y económico que los rodea. Es decir, no debemos pensar la producción musical (artística en general) desde un lenguaje universal, no generizado y casi aislado del entorno en el que se produce, sino como un elemento del sistema artístico que debe ser interpretado desde el seno de la cultura misma, desde la vida que lo rodea (Geertz, 1994). Entonces, en tanto producto cultural, la cumbia tiene la capacidad de albergar “significados consensuados en los que intervienen parámetros definitorios de nuestra identidad, entre ellos el género” (Viñuela, 2008) y señalar representaciones sociales femeninas y masculinas que calan en el imaginario social. Estas representaciones son producto de relaciones sociales de poder, pues a partir de ellas se establecen diferencias entre los sujetos sociales, lo que brinda significado a lo femenino y le otorga una posición desigual.

A través de la posición diferenciada, podemos hacer visibles y entender las interacciones sociales que dan cuenta de la construcción de sujetos sociales. Eso nos hace pensar en la presencia y la participación de las mujeres, la constitución, la reafirmación, la reproducción y la deconstrucción de las representaciones de feminidad, lo que nos lleva a preguntarnos: ¿cuáles son los discursos y cómo están representadas las mujeres en la cumbia peruana?, ¿qué estereotipos de género se ponen de manifiesto?, ¿qué posiciones y roles se adscriben a las mujeres?, ¿qué imágenes femeninas se están construyendo, reafirmando o transgrediendo? Conocer los procesos históricos y el orden simbólico en el cual son representadas las mujeres nos ayudará a develar la permanencia y la legitimidad de los discursos sobre “el deber ser” femenino, así como las nuevas narrativas sobre las representaciones que irrumpen el contexto actual.

En el sentido de lo anterior, el objetivo de esta investigación fue analizar las letras de las canciones y los videos musicales como fuentes de representaciones de feminidad, y mostrar las lógicas de género naturalizadas, inmersas y poco percibidas en la cumbia peruana. Los discursos (letras de canciones) reforzados por el material audiovisual (videos musicales) muestran a través de la performance corporal y la sexualidad de la mujer las prácticas sociales y las relaciones de género que representan una parte de la cultura peruana, en la que conviven narrativas y significados, heterogéneos y conflictivos, sobre la feminidad.

## 2. Metodología

El presente estudio parte de una metodología cualitativa y del análisis de las letras de las canciones y de las imágenes en los videos musicales de cumbia peruana de la última década. Utiliza también la perspectiva de género, a fin de advertir las representaciones de lo femenino que este género musical nos ofrece.

La herramienta metodológica empleada fueron las cartas asociativas que plantea Jean Claude Abric. Es una "herramienta de identificación del contenido y la significación de una representación" (Abric, 1994, p. 64). Consiste en realizar cadenas de asociaciones libres —cadenas de significantes— a partir del reconocimiento de un elemento central (núcleo generador y organizador de las representaciones) de las canciones y de las tramas de los videos musicales, para situar categorías que delimiten el contenido mismo de la representación (elementos periféricos). En ese sentido, la investigación ha identificado el término inductor: el sujeto/categoría mujer.

La investigación consideró cinco momentos. El primero corresponde a la selección de las canciones según dos criterios: a) la identificación de nuestro universo de estudio, y b) las canciones en sí. El primer criterio demuestra que las redes sociales son un espacio de interacción importante. Por ello, las hemos utilizado para seleccionar entre las agrupaciones musicales con mayor cantidad de seguidores en Facebook y suscriptores en YouTube. El segundo criterio comprende solo agrupaciones<sup>3</sup>, pues el surgimiento y la evolución de la cumbia se han desarrollado a partir de su conformación.

---

3 En la actualidad, superan en número a los cantantes solistas. Sin duda, su presencia es importante y merece la pena abordar el tema desde investigaciones particulares.

Además, dichas agrupaciones deben estar integradas por mujeres, varones o pueden ser agrupaciones mixtas, incluso reconocemos la existencia de grupos de cumbia integrados por personas transgénero; pero no serán abordados en el presente estudio. Finalmente, la investigación considera la importancia y popularidad de las agrupaciones en esta última década<sup>4</sup>. Esto ha permitido tener un universo de estudio constituido por diez agrupaciones de cumbia peruana, que son las siguientes:

**Tabla 1**  
**Agrupaciones con mayor número de seguidores en Facebook y suscriptores en YouTube<sup>5</sup>**

Agrupaciones	Facebook	YouTube
Hermanos Yaipén (varones)	484 255	15 392
Corazón Serrano (mixto)	416 505	30 633
La Única Tropical (mixto)	215 024	12 125
Orquesta Candela (varones)	30 065	6 397
Armonía 10 (varones)	24 646	17 923
Papillón (mixto)	24 235	885
El Encanto de Corazón (mixto)	15 350	51
Alma Bella (mujeres)	12 511	-
Pasión Norteña (mujeres)	8 894	416
Agua Bella (mujeres)	7 256	-

Elaboración propia

En lo que respecta a la elección de los temas musicales, el estudio considera los videoclips con mayor cantidad de visualizaciones entre los temas publicados en las cuentas oficiales de las agrupaciones. Esta información es complementada con los *rankings*<sup>6</sup> de las emisoras de cumbia de cobertura nacional, que son Karibeña y Nueva Q. De este proceso se obtuvo la lista siguiente:

- 4 El resurgimiento, la aparición de nuevos grupos de cumbia y su popularidad varían según los *rankings* musicales de las diferentes radios. Dado que cada semana pueden cambiar la posición y las preferencias respecto a los grupos y canciones, la elección de canciones para el análisis llega a ser muy fluctuante, diversa y problemática.
- 5 Existen sondeos sobre preferencias musicales a partir de la escucha radial en la última década en el Perú; se pueden revisar los siguientes: Ipsos Apoyo, *IGM - Hábitos y actitudes hacia la radio y la televisión 2012*; CPI, *Audiencias radiales 2013. Resumen anual*.
- 6 Cabe resaltar que el rastreo de las canciones de cumbia en los *rankings* radiales ha sido complicado, pues estos se mantienen vigentes semanalmente.



**Tabla 2**  
**Canciones y videos con mayor número de visualizaciones en YouTube**

Agrupaciones	Canciones	Productora	Visualizaciones <sup>7</sup>
La Única Tropical	“Se me ha perdido un corazón”	Deivi Producciones	10 678 139
Armonía 10	“Ya te olvidé”	Ángel Films	8 661 602
Corazón Serrano	“Dos cervecitas”	Casa Blanca Producciones	5 245 145
Pasión Norteña	“Ya no quiero más mentiras”	Deivi Producciones	3 554 832
Hermanos Yaipén	“Lárgate”	Yaipén Producciones	2 509 564
Orquesta Candela	“Mentiras”	Orquesta Candela	851 345
Papillón	“Sinvergüenza”	Yobrihya Producciones	134 650
El Encanto de Corazón	“Esta noche cena Pancho”	Danitza Producciones	28 482
Alma Bella	“Con la misma moneda”	De la Rosa Producciones	14 991
Agua Bella	“Homenaje a mamá”	Ultra Records	12 522

Elaboración propia

Una vez seleccionadas las canciones, se procedió a la segunda etapa, que consistió en la elaboración de guías de contenido para las letras de las canciones y guías de observación para los videos musicales. Ambas permitieron obtener datos generales de las canciones —año de composición, intérprete, estilo de cumbia, tema y argumento— y la tipología de los videos musicales. En la guía de contenido, se abordaron las representaciones de la feminidad desde preguntas específicas sobre la voz o el “yo” interpretativo de la canción<sup>8</sup>, las características femeninas bajo las cuales son descritas las mujeres, cuáles son sus roles, actividades y cómo es descrita en las canciones su performatividad corporal y sexual. La guía de observación, en cambio, profundiza en la identificación de los personajes principales y secundarios, así como en los escenarios donde se desarrolla la trama del

7 Número de visualizaciones en las cuentas de YouTube de las agrupaciones de cumbia, al 31 de agosto del 2015.

8 Yo poético-lírico: en canciones en las que el yo nos cuenta sus sentimientos, su estado de ánimo, etcétera. Yo poético-narrativo: en canciones en las que el yo narra una serie de hechos (Otazzi, 2013).

video y su relación con la tipología de los videos musicales. Se consideran también las actitudes, las actividades y la forma en que son presentadas las mujeres en el material audiovisual. Ambas guías sirvieron para la transcripción de las letras de canciones y la selección de las escenas de los videos musicales, así como para la elaboración de las matrices.

El tercer momento está vinculado a la transcripción de las letras de las canciones. Estas fueron obtenidas de diversas páginas web especializadas en cancioneros o letras de canciones de artistas y agrupaciones musicales. Para comprobar que las letras obtenidas en los sitios web sean las correctas, escuchamos las canciones seleccionadas y las transcribimos para luego compararlas y tener las letras de las canciones de la manera más fidedigna posible.

El cuarto momento, la selección de las escenas en los videos musicales, se desarrolló a partir de la visualización de estos en las cuentas oficiales de las agrupaciones, alojadas en YouTube. Luego se codificaron las escenas de cada video, y se eligieron aquellas que condensaban la trama de la canción, vinculada al personaje central femenino y su desenvolvimiento desde su presentación, su relación con los personajes y el desenlace. Cabe mencionar que algunos de los videos presentan guiones complejos que cuentan la historia de la canción y otros que simplemente muestran a las agrupaciones interpretando los temas musicales. Sin embargo, ninguno pierde su propósito principal: promocionar las agrupaciones de cumbia.

El quinto momento se desarrolló a partir de la elaboración de dos tipos de matrices. La primera abordó la caracterización de la mujer en las letras de las canciones, según la forma como se la describe, los roles que se le atribuyen, lo que se espera de ella, las actividades que realizan ella y el hombre, las asociaciones presentadas en la canción, cómo manifiesta su sexualidad, su relación con los personajes y la representación de los cuerpos femeninos y masculinos. En los videos musicales, esta matriz abordó el personaje femenino central a partir de la selección de las escenas: los personajes, los escenarios, cómo se presenta a la mujer en el video, los roles femeninos, sus actividades, el aspecto físico de los personajes y el vestuario. También se observó el desarrollo de las relaciones entre los personajes y cómo se asumen ciertas circunstancias. Asimismo, la investigación desarrolló una segunda matriz para las letras y videos musicales, en la que a partir de la información

obtenida en las matrices anteriores, se pudieron coleccionar términos reiterativos<sup>9</sup> que conforman la representación y se establecieron relaciones significativas (directa, causa-efecto e indirecta), con el fin de determinar las constantes y diferencias entre las representaciones femeninas de las canciones y los videos musicales. Las matrices han permitido no solo describir a las mujeres protagonistas de las canciones, sino también las situaciones en las que se desenvuelven y las personas con quienes interactúan, lo que hace visibles los rasgos de las feminidades en cada tema musical.

En suma, la metodología permite que la información cualitativa obtenida de las letras de las canciones y de los videos musicales (el discurso y las imágenes) sea analizada como elementos separados —pero también como un todo— que develan y complementan el entendimiento de las representaciones de feminidad en la cumbia.

### 3. Antecedentes y marco teórico

Existen diferentes investigaciones que, desde la perspectiva de género, nos ofrecen un acercamiento al estudio de la música, dando cuenta de la participación de las mujeres en diferentes géneros musicales. Estos trabajos ponen de manifiesto que, a pesar de haber sido omitidas e invisibilizadas de la historia oficial de la música (Adkins Chiti, 2003), han logrado, después de tantas luchas, vincularse y estar presentes en los escenarios musicales (Flores Mercado, 2009) haciendo de ellos un medio de afirmación o resignificación de la identidad femenina (Guarinos, 2012; Viñuela Suárez, 2003). En este proceso, ellas enfrentan situaciones de desigualdad y exclusión social y, a su vez, logran deconstruir modelos de feminidad tradicionales.

Así pues, los estudios de representaciones de la mujer en diferentes géneros musicales centran su atención en dar a conocer la influencia androcéntrica y patriarcal que opera en la producción de las representaciones de las mujeres en la música (Carvajal Araya, 2011). Este factor busca perpetuar los roles y estereotipos tradicionales atribuidos a las mujeres y también generar una valoración de su proceder (Céspedes, 2013), es decir, serán apreciadas las mujeres protectoras, afectuosas, desprendidas, virtuosas. Sin embargo, junto a estas imágenes existen otras —mujeres que traicionan, que viven su sexualidad con libertad y que engañan— que

---

9 Como lo recomienda Abric (1994), quien dice que sobre la base de la congruencia de los criterios de frecuencia y rango se constituye la centralidad del elemento.

contradican y representan lo negativo del modelo hegemónico de feminidad (Galluci, 2008; Altamirano, 2010). La música nos muestra la variedad de construcciones femeninas, arquetipos o modelos que adquieren sentido en el contexto en que se desarrollan los diferentes ritmos musicales; construcciones que están trascendidas por las relaciones de género que va estableciendo la sociedad que las alberga.

De manera específica, los aportes a la cumbia, género musical desarrollado en diferentes países de América Latina, se enfocan en la relación de género, clase social y raza en la producción de este ritmo (Karmi, 2013; Seman y Vila, 2008). Es decir, como expresión sociocultural y vehículo de configuración identitarias (Cragolini, 2006; Lardone, 2007; Jiménez, 2010), que hacen referencia a la importancia de la aglutinación colectiva que produce la cumbia, esta no deja de estar formada por sujetos individuales.

Así, las investigaciones sobre la cumbia peruana tratan su origen, la apropiación de este género musical por parte del colectivo social como una respuesta al acontecer social y político de nuestro país, manifiesto en las letras, en las melodías y en los intérpretes musicales y vocales (Hurtado, 1995; Bailón, 2004; Romero, 2007). Desarrollan también la evolución de este género musical y la participación de las mujeres durante los diferentes estadios por los que ha pasado este ritmo (Otazzi, 2013). También, dan cuenta de la importancia de la presencia de la mujer en espacios conocidos culturalmente como masculinos (Quispe, 2000), revisando las condiciones de su incursión en estos espacios y cómo influyen en el imaginario social. Asimismo, muestran la necesidad del análisis de las letras de las canciones para comprender cómo se construyen las feminidades a través de la representación de las mujeres como sujetos sobre los que se canta y que están marcados por estereotipos, atributos y roles que les asigna la sociedad.

Como vemos, la música es un espacio privilegiado donde la vivencia humana se manifiesta y, además, uno de los canales por el cual podemos entender el medio en el que vivimos. Desde la perspectiva de género, la música y la cumbia son una expresión cultural que enuncian y ponen de manifiesto diversas representaciones masculinas y femeninas.

Si bien el género tiene un carácter constitutivo y ordenador de las formas de ser, es también la forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 1997); pues sobre él se establecen diferencias entre los sujetos sociales que —a nivel social, económico, cultural y simbólico— se tornan en desigualdades. A su vez, el género es una categoría de análisis que no solo da a conocer la construcción de las relaciones de poder, sino que también

permite profundizar en ellas. Al respecto, Marta Lamas puntualiza que “la cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. La lógica del género es una lógica de poder, de dominación” (Lamas, 1986, p. 13). Es decir, la constitución de las feminidades se desarrolla a partir de un control de acceso al poder mediante la distribución de recursos, espacios y reconocimiento social, cultural, económico y político, que está ligado al valor (diferenciado) otorgado a varones y mujeres<sup>10</sup>. A través de las representaciones se manifiestan disposiciones genéricas, simbólicas y también significantes culturales sobre el deber ser, mandatos y roles asignados socialmente que los personajes femeninos encarnan tanto en las letras como en los videos musicales de las canciones.

A su vez, las representaciones deben entenderse como organizaciones significantes que funcionan dentro de un sistema que nutre y da sentido a las relaciones entre individuos. La cumbia es una manifestación de la adaptación a las diversas realidades sociales. Esto se hace visible pues lleva en sus letras y melodías expresiones simbólicas y significantes culturales de una comunidad, que se configuran en representaciones sociales. Serge Moscovici afirma que la representación social es una “preparación para la acción” (Moscovici, 2002, p. 6) en la medida en que da sentido al comportamiento y que influye en el medio donde se desarrolla. Por ende, no es un simple razonamiento sobre el entorno que lo rodea, sino un accionar complejo y dinámico, producto de la simbolización de la cultura.

Las representaciones sociales permiten una forma de transmisión constante de significados sociales, es decir, le dan “un sentido a la figura y una figura al sentido” (Moscovici, 2002, p. 16), y constituyen un proceso de aproximación y apropiación del “objeto”. En ese sentido, las representaciones de la feminidad en la cumbia son una forma de conocimiento acerca del deber ser de género de las mujeres, pero no son estáticos, sino que circulan y reúnen una serie de vocabularios, experiencias propias (desde donde se produce la representación) y sentidos muy diversos que nutren y, en muchas ocasiones, generan transformaciones en las representaciones. También nos permiten ubicar en las canciones la categoría nuclear y los componentes que conforman la periferia, así como la interacción entre ambos, que da cuenta de representaciones de la feminidad plurales y muchas veces contradictorias en la cumbia peruana. Esto es importante

---

10 Que es también un valor simbólico.

porque destaca el carácter temporal y contextual de la producción de cambios, de videos musicales y de representaciones sociales de lo femenino y lo masculino, que pueden modificarse o no, coexistir o entrar en conflicto o generar tensión.

Ahora bien, entendemos las letras de las canciones como discursos, pues configuran la comprensión que los sujetos sociales tienen sobre la realidad cultural<sup>11</sup> en la que viven; en ese sentido, producen representaciones sociales: constituyen aquello que nombran. Al respecto, Norma Fuller afirma que los discursos “no funcionan únicamente para la producción y lectura de textos, sino para conferir sentido e interpretar la experiencia personal y social. Un discurso particular de género [...] proporciona un marco de referencia para entender y clasificar la actuación de hombres y mujeres” (Fuller, 1993, p. 22) en diferentes ámbitos y contextos donde se desarrollan las relaciones sociales.

A su vez, los videoclips<sup>12</sup> son un soporte de difusión en el que la música adquiere una dimensión audiovisual identitaria. La lógica de consumo que se desarrolla detrás de la producción de estos materiales es importante en la recreación de representaciones sociales de género. Según Diego Levis, los videos musicales nos brindan una gama de patrones estéticos y pautas de comportamiento, en los que los jóvenes encuentran espacios de identificación y pertenencia donde afirmarse en la actualidad, carente de referentes ideológicos y éticos (Levis, 2004). Su consumo masivo en páginas de internet, nos muestra que se han convertido en un medio importante de expresión y asimilación de la cultura y de afirmación de imaginarios sociales de nuestra época. Siguiendo esta línea, Ana María Sedeño-Valdellós los define “como un formato-producto, en la medida en que consisten en una elaboración intencional de un conjunto de entidades empresariales, económicas y sociales para cubrir unos objetivos lucrativos, con el consiguiente peso e influencia socio-político y económico” (Sedeño-Valdellós, 2012, p. 102). Su fin publicitario mezcla la música con la imagen y brinda un discurso específico (presenta modelos de feminidad según la tipología del videoclip, el planteamiento de la trama, etcétera). Es considerado por Sedeño-Valdellós como un mecanismo seductor, pues logra centrar su interés en el objeto anunciado y su consumo es inmediato.

---

11 Eduardo Viñuela y Laura Viñuela Suárez sostienen que la música es un discurso cultural, pues “contribuye a su creación a través de la afirmación o deconstrucción de estereotipos” (Viñuela y Viñuela, 2008, p. 296).

12 Los videos musicales surgen en los setenta, como una innovación en la producción televisiva del canal MTV.

Es importante tomar en cuenta que lo que se dice de las mujeres en las canciones y las imágenes de mujeres que se muestran en los videos musicales son una expresión del sistema patriarcal, que define el comportamiento femenino sobre la base de ideas y prácticas vinculadas al papel reproductivo (pasivo, delicado, materno, puro, emotivo, objeto de deseo, etcétera) y se establece como feminidad tradicional para diversos grupos sociales con categorías como virginales, sensibles y cuidadoras<sup>13</sup> (modelo materno y mariano). Pero no son las únicas, pues existe la feminidad subversiva o transgresora (modelo "María Magdalena"<sup>14</sup> o de seducción, mujer activada, mujer objeto), que se desarrolla fuera de la expectativa social y subvierte el orden establecido, pues son mujeres seductoras, exuberantes y con manejo corporal para el consumo (León, 2013, pp. 30-31). Estas se construyen sobre discursos y prácticas negativas<sup>15</sup>, de condena, y merecen sanción; pues sin lugar a duda, tratan de separarse, de diversos modos, de las implicancias del rol reproductivo, dando cuenta de lo contradictorio de este sistema (Carvajal Araya, 2011; Céspedes, 2013). En ese entender, la cumbia como manifestación simbólica y cultural, así como otras expresiones artísticas, concentra los ideales de género propios de nuestra sociedad. Por este motivo, encontramos en la cumbia modelos y expresiones de diversas feminidades.

Asimismo, los roles y atributos de género, visibles en los diferentes modelos de feminidad, se desarrollan a través de la performatividad del cuerpo y la sexualidad, pues son espacios donde se manifiesta la cultura y también donde se despliegan las relaciones de género y de poder. Judith Butler define la performatividad<sup>16</sup> como una serie de actos performativos que son fabricaciones, en los que el género se hace visible como un producto no inherente al cuerpo (Butler, 1996). A través de ella, repetimos de manera continua el género socialmente impuesto y tratamos de ser fielmente aquello que la cultura nos ha asignado; es decir, actuar correctamente lo femenino o masculino (Soley-Beltrán, 2012). En esta actuación, el arreglo

---

13 Hacemos referencia al concepto de conocimiento situado. Las melodías, letras e imágenes de las canciones de cumbia se producen desde miradas específicas que pueden ser androcéntricas.

14 Es la seductora y también la prostituta, por tanto, no es virtuosa (Villavicencio, 2013); (Huerta, 2009). Esta mujer niega la maternidad; es útil socialmente para canalizar los deseos sexuales masculinos (Fuller, 1996).

15 Esta carga negativa está siendo revertida a través del activismo y la producción teórica de los estudios de género y el movimiento feminista.

16 Este concepto permite, sin duda, deconstruir la noción biológica y binaria sobre la cual se han construido los cuerpos, para dar paso a su comprensión como un elemento constituido social, cultural e históricamente.

corporal y la indumentaria tienen poder performativo sobre la modificación del esquema corporal y ayudan a construir la identidad de género. Somos el cuerpo que performamos, y es fundamental que bajo la mirada de los otros nos identifiquen respecto a nuestro género.

La performatividad de género también se pone de manifiesto en la sexualidad, como una forma concreta de ordenamiento social producto de la actividad humana (Rubin, 1989) y pone de manifiesto su regulación a través de normas sociales que definen lo obligatorio, lo prohibido y lo permitido, que varían según la época y el contexto sociocultural. En las letras de las canciones y en los videoclips se plantean y performan básicamente sexualidades fundadas en la heteronormatividad. Sin embargo, este no es concluyente, pues vemos elementos transgresores<sup>17</sup> que hacen que las representaciones de feminidad sean diversas y seguramente contrapuestas entre sí.

#### **4. Análisis de letras de canciones y videos musicales de cumbia peruana: diversas representaciones femeninas**

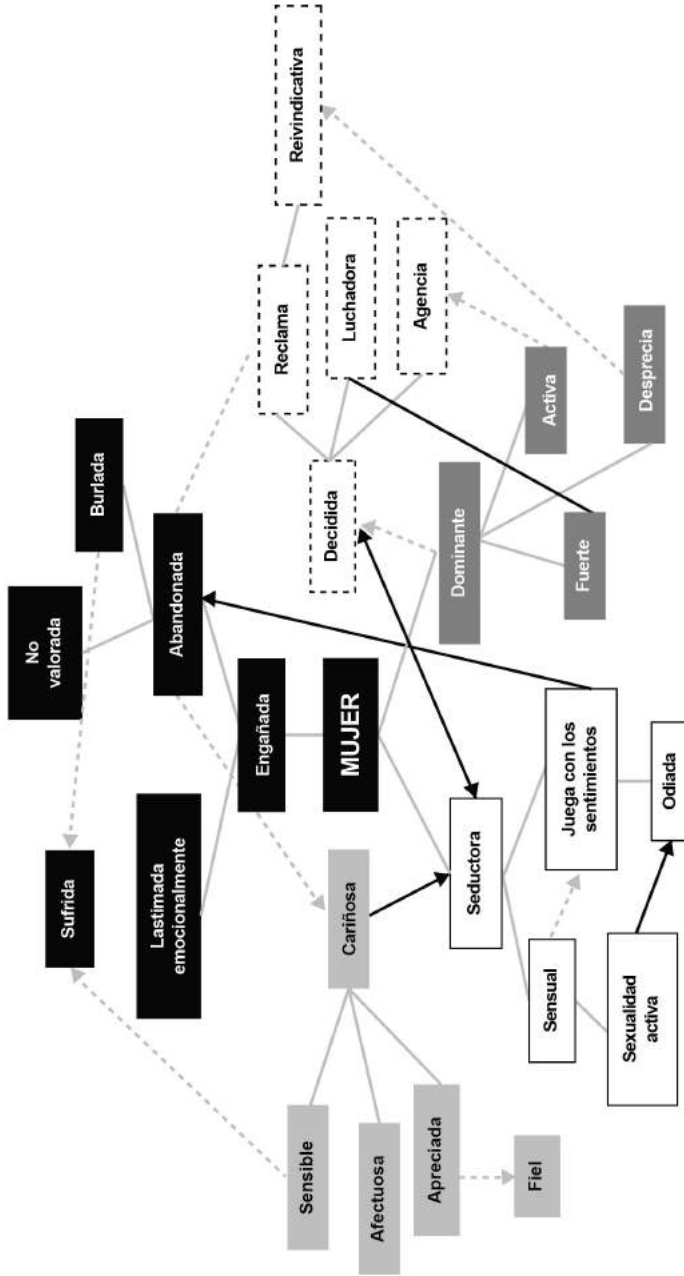
Las letras de las canciones invocan categorías y significados que sirven para poner de manifiesto roles femeninos, haciendo visibles las relaciones de género que a su vez nutren los discursos. En función de los atributos y las características descritas en las canciones, se han identificado las siguientes representaciones de feminidad: mujer decidida, engañada, seductora, dominante y cariñosa/afectiva. A partir del contenido de las canciones observamos que las características de las mujeres no encajan en su totalidad en los roles tradicionales reproductivos y de cuidado, sino que también se alejan de ellos (León, 2013) y se posicionan como sujetos de deseo, que conquistan, seducen, deciden sobre el futuro de sus relaciones y también subvierten el papel de ama de casa, pues son dominantes y manipuladoras.

---

17 Por ejemplo, la infidelidad es un tema recurrente en las canciones. Algunas canciones plantean relaciones amorosas sin vínculo afectivo.



Figura 1  
Carta asociativa de la caracterización de las feminidades en las letras de canciones de cumbia



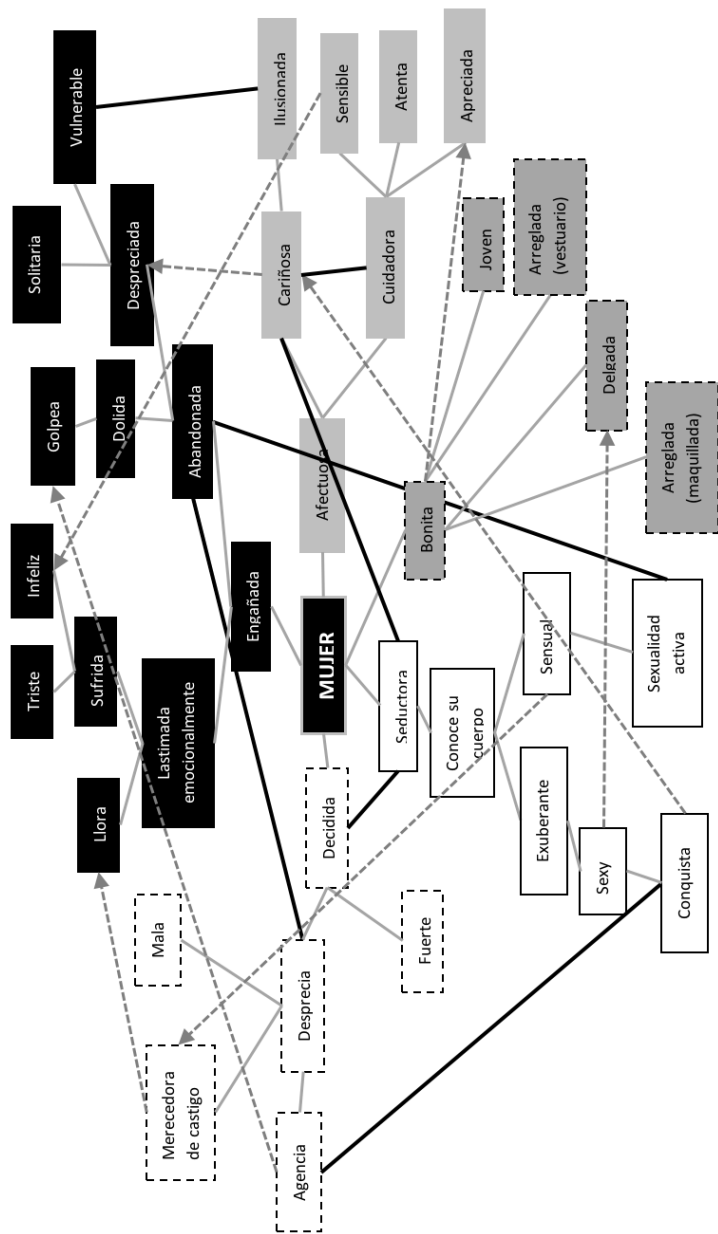
Línea negra continua: relación directa  
Línea gris continua: relación causa-efecto  
Línea gris discontinua: relación indirecta  
Elaboración propia

La temática de las canciones analizadas está vinculada al amor correspondido y a las muestras de afecto entre la pareja, lo cual motiva el desarrollo de atributos de mujer cariñosa, como sensibilidad, afecto, fidelidad, cuidado, atención, ilusión. Sin embargo, también manifiesta atributos de mujer seductora, como sensualidad y conquista. Por otra parte, la infidelidad de la pareja promueve el desarrollo, primero, de características de mujer engañada, relacionada al abandono (desprecio, dolor, soledad, vulnerabilidad, llanto, sufrimiento, tristeza, infelicidad) y al uso de la violencia (golpes). En un segundo momento se vincula a la manifestación de características de mujer decidida, con la agencia, el reclamo y la reivindicación, que a su vez también se hacen visibles en el contexto de la lucha por salir adelante. En situaciones en que la mujer ejerce autoridad, salen a relucir atributos de dominación, manipulación y también seducción.

Respecto a los videos musicales, estos dan cuenta y profundizan a través de actitudes y expresiones corporales lo mencionado en las letras de las canciones. Por ejemplo, la caracterización de feminidad engañada, visibiliza el sufrimiento y dolor, a través del llanto o el desprecio, a través de los golpes. En la caracterización de feminidad afectuosa, el cariño, el cuidado y la atención se manifiesta a través de caricias y abrazos.

Se ha encontrado que las representaciones femeninas comparten las mismas características de esbeltez, exuberancia y belleza que responde, en cierta medida, a los estándares de la sociedad de consumo y propias del espacio artístico. Esto se refleja en las modas que se expresan en bienes de consumo (Golte y León, 2011), como la ropa y el maquillaje. Por eso se trata de presentar a las mujeres de los videoclips estilizadas, arregladas en sus vestuarios y bien maquilladas. Con ello encarnan ciertos ideales de vida y progreso relacionado con la apariencia física y el arreglo personal.

**Figura 2**  
**Carta asociativa de la caracterización de feminidades en los videos musicales de cumbia**



Línea negra continua: relación directa  
 Línea gris continua: relación causa-efecto  
 Línea gris discontinua: relación indirecta  
 Elaboración propia

Por otro lado, la performance de la sexualidad en los videos musicales de cumbia peruana se desarrolla en la heteronormatividad y trata de ponderar las relaciones de pareja estable, como ocurre en la caracterización de mujer cariñosa y engañada, que resalta la sexualidad pasiva y la fidelidad como atributos importantes de la sexualidad femenina. Sin embargo, las caracterizaciones de feminidad seductora, representadas con mujeres sexualmente activas e infieles, plantean elementos que transgreden el ideal monógamo. Lo que da cuenta que, a pesar que las representaciones, si bien tratan de buscar nuevas expresiones de lo femenino, no dejan del todo su tradicionalidad.

Las letras e imágenes de las canciones manifiestan una compleja articulación, pues ambas son estructuras diferentes. Si bien las letras reflejan la temática de una canción, los videos musicales describen y profundizan en las situaciones, corporizan los personajes femeninos. Las representaciones de feminidad en la cumbia, tanto en los videos musicales como en las letras, se articulan en dos estadios. Primero el conductual, conformado por valores culturales de roles de género: ¿qué esperan que hagan las mujeres según las letras de las canciones? Y, segundo, el físico/corporal, en el que las imágenes responden al hecho de cómo deben ser físicamente. Los cuerpos y la sexualidad, a través de las actuaciones de las mujeres, fortalecen y nutren los discursos. Así pues, los referentes simbólicos de feminidad y masculinidad se afirman por la articulación del elemento discursivo y visual, como se aprecia en la figura 2 sobre las caracterizaciones de las mujeres en las letras de canciones y en las imágenes de los videos musicales.

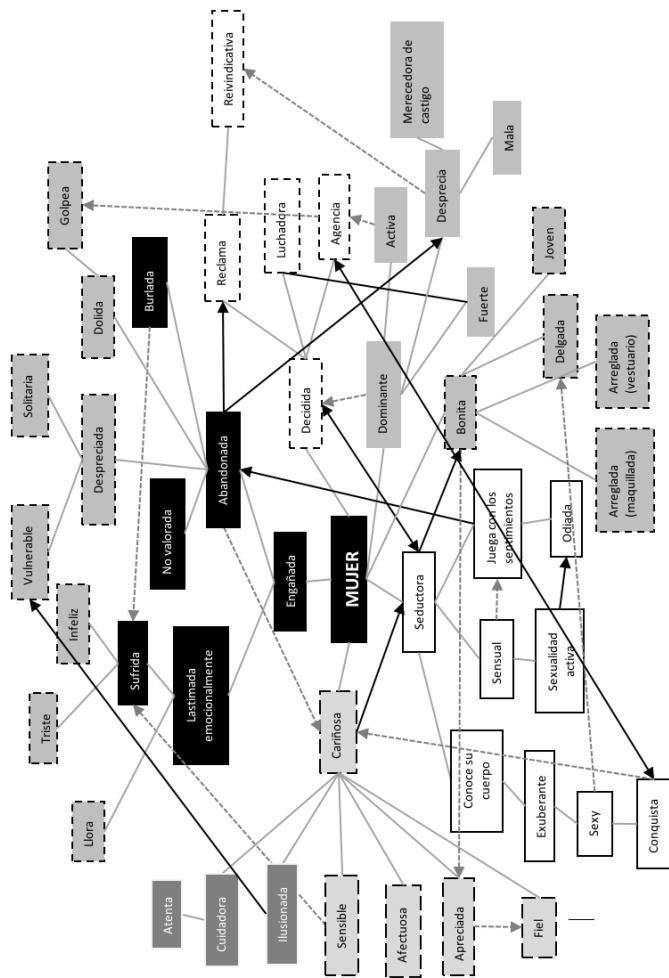
Es importante mencionar que la articulación entre la imagen y el discurso<sup>18</sup> es necesaria para advertir las representaciones que se van produciendo. Sin embargo, tal como Barthes menciona, ambas son estructuras diferentes, están conformadas por unidades heterogéneas y por ello no pueden mezclarse, ni ponderar una sobre otra (Barthes, 1986). Así pues, lo dicho de las mujeres y lo que se muestra de ellas en los videos deben analizarse de forma separada, para comprender la construcción de representaciones y las convenciones que gobiernan a cada una.

A la luz del análisis, apreciamos en un primer momento que si bien las letras de las canciones describen temas como el desamor, la venganza, la melancolía y el agradecimiento, los videos musicales desarrollan y profundizan

---

18 Según Peirce (1986), la imagen y el discurso no se diferencian, pues ambos son productos de sistemas de signos.

**Figura 3**  
**Cartas asociativas de letras de canciones y videos musicales de cumbia peruana**



Línea negra continua: relación directa  
 Línea gris continua: relación causa-efecto  
 Línea gris discontinua: relación indirecta  
 Elaboración propia

en las situaciones descritas en las canciones. Presentan asimismo escenarios y protagonistas que dan vida a las narraciones y muestran también diversas actitudes de las mujeres frente a la temática que aborda la canción.

En ese sentido, la articulación entre la imagen y el discurso se desarrolla en el cuerpo mismo, lugar de “los mecanismos de poder, y por lo tanto, fomenta la revelación de los escondrijos de su discurso, en donde el poder se asienta y les arrebató la propiedad del cuerpo” (Sagástegui y Velázquez, 2006, p. 114). Así pues, los sucesos descritos en la canción y la presencia corporal de las mujeres que encarnan las feminidades visibilizan la performance de género, como una forma de ordenamiento de lo permitido o no, de los límites y alcances de ser hombre o mujer.

#### ***4.1 Los modelos de feminidad en las canciones de cumbia peruana<sup>19</sup>***

Las letras de las canciones y los videos musicales seleccionados nos han permitido comprender que las expresiones y actitudes corporales de las mujeres ponen de manifiesto la coexistencia de múltiples representaciones de feminidad. Asimismo, las caracterizaciones enunciadas en esta investigación responden a los siguientes modelos de feminidad: el mariano, el materno (heroico y autónomo), el seductor y el de mujer objeto. Demuestran que no hay un solo modelo que comprenda las diversas caracterizaciones femeninas recogidas en nuestro trabajo y que, en consecuencia, las representaciones femeninas no son unitarias, sino heterogéneas. Así también nos han permitido comprender la coexistencia de diversas representaciones, también continuidades y rupturas dentro de los modelos y la presencia de modelos marginales o no reconocidos.

##### **4.1.1 Representaciones de feminidad: cariñosa y engañada**

A la luz del análisis, los atributos de las feminidades cariñosa y engañada corresponden al modelo mariano y materno mariano (Fuller, 1993) por sus características de fidelidad y cuidado de otros, como se observa en las siguientes letras de canciones:

---

19 Las imágenes (capturas de pantalla) aquí mostradas corresponden a partes de escenas analizadas y son ejemplos de las matrices desarrolladas sobre el contenido de los videoclips durante la elaboración del trabajo de tesis.

- Todo lo di sin esperar, era feliz pudiendo amar (La Única Tropical, “Se me ha perdido un corazón”).
- Yo te amé más que a nadie, te entregue todo mi corazón (Pasión Norteña, “Ya no quiero más mentiras”).
- Gracias, madre, por sacrificar tu vida y de [*sic*] brindarme el tiempo y los años para ser lo que soy [...]. Gracias, madre, por darme tu tiempo, tus años, por entregarme tu amor decidido (Alma Bella, “Homenaje a mamá”).

Los vínculos afectivos se dan en las relaciones de pareja o en las relaciones familiares. Estas dos representaciones rompen un poco los modelos femeninos al posicionarse como sujetos de deseo y de reconocimiento de los sentimientos propios, es decir, según las canciones, las mujeres hacen muchas cosas para mantener el afecto de sus parejas, y se vuelven así personajes activos en la dinámica de las relaciones<sup>20</sup>.

El contexto de las relaciones afectivas en las canciones nos permite ver también que la expectativa de la única relación amorosa y la aspiración al matrimonio se va diluyendo poco a poco, lo que da paso al reconocimiento de que los vínculos afectivos concluyen y se pueden iniciar otros sin necesidad de un compromiso. Estos hechos pueden tener su razón de ser en la visibilización (limitada aún) de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres desde los Ministerios de Salud y Educación, y de organizaciones no gubernamentales con programas y campañas (con muchos sesgos y restricciones) sobre el uso de anticonceptivos y planificación familiar en adolescentes y mujeres en general. Sin duda tienen su impacto en la forma de concebir las relaciones amorosas y de pareja, y también en las decisiones sobre la sexualidad y el manejo del cuerpo.

Así también, las canciones detallan la conclusión de las relaciones amorosas específicamente por el engaño o la infidelidad, como las siguientes:

- Este vacío que hay en mí hace crecer la soledad y siento que me estoy muriendo (La Única Tropical, “Se me ha perdido un corazón”).
- Me buscas hoy después de herirme, si decías que tu amor no merezco (Papillón, “Sinvergüenza”).

---

20 Un ejemplo ilustrativo de esto es el videoclip del tema “Mentiras” de la Orquesta Candela ([https://www.youtube.com/watch?v=\\_BwuDFgsLPo](https://www.youtube.com/watch?v=_BwuDFgsLPo))

- Te burlaste de mí y lloré tu partida, me dejaste una herida clavada en mi alma y no lo merecía (Pasión Norteña, “Ya no quiero más mentiras”).

Si bien el abandono de las relaciones no es exclusivo de los hombres, en los temas musicales analizados son predominantemente ellos quienes traicionan a sus parejas, y la sanción por ello es el desprecio. Sin embargo, en el caso de las mujeres, tal como se aprecia en el análisis, si bien también hay un rechazo por parte de sus parejas, en dos de los casos las mujeres fueron abandonadas por su infidelidad (“Mentiras”) y en otra sin motivo aparente (“Homenaje a mamá”); además, fueron ellas quienes se hicieron responsables de la carga familiar. De alguna manera esto también se aprecia en la sociedad peruana, pues al revisar la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, en el 2012 a nivel nacional se observa que el 25,7 % de mujeres son jefas de familia<sup>21</sup>. Cabe mencionar que esta jefatura femenina no solo se da por casos de abandono, sino porque son ellas quienes se encargan de la manutención familiar; aunque sin duda existe todavía el sesgo cultural por el cual, a pesar de ser las mujeres quienes proveen los recursos para la canasta básica familiar<sup>22</sup>, no se las considera como jefas de familia, ni tampoco es valorada la labor de cuidado a los miembros de la familia y se asume como parte del rol que deben desempeñar.

## 5. Representaciones de feminidad: decidida y dominante

Los atributos de la feminidad decidida y dominante corresponderían, por características como el esfuerzo, la agencia y el sacrificio, al modelo de feminidad materno heroico y autónomo, como se aprecia en las siguientes canciones:

- A qué regresas hoy, sinvergüenza, ¿acaso no decías que no valgo? [...] ¿Dónde está tu orgullo? ¿Dónde está tu vanidad? Ves que el mundo da vueltas, ahora yo te desprecio (Papillón, “Sinvergüenza”).
- Y vete. Todo ya se ha terminado. El amor que yo sentía lo mataste con tu engaño (Pasión Norteña, “Ya no quiero más mentiras”).

21 <http://proyectos.inei.gob.pe/endes/2012/>

22 En el 2014, la cantidad de padres deudores de alimentos en el Perú fue de 2236 hombres en todo el país (<http://rpp.pe/lima/actualidad/poder-judicial-difundados-de-2236-padres-deudores-de-alimentos-noticia-732795>)



- De un tramposo como tú, que aguanté por muchos años, pero un día me cansé. Y ahora escucha mi relato (Alma Bella, "Con la misma moneda").
- Ya vete al mercado, a hacer los mandados, recoge a los niños si eres el chofer (El Encanto de Corazón, "Esta noche cena Pancho").

En ambos casos nos encontramos con mujeres emprendedoras que por un lado buscan salir adelante en la vida de manera económica y también buscan superar las relaciones amorosas fallidas.

En el estudio denominado *Desafíos de género hacia la inclusión financiera. Estudio del impacto de los Bancos Comunales en Puno y en San Martín 1997-2003*, realizado por Patricia Fuertes, menciona que en las mujeres existe una condición de desventaja social y económica, que se ve reflejada en su calidad de vida y en el bienestar que pueden alcanzar, y que esto se debe a los roles históricamente otorgados a mujeres y hombres en su desempeño social (Fuertes, 2004). Frente a ellos, como vimos, las mujeres en las canciones hacen uso de su agencia para conseguir estabilidad económica. En las canciones "Dos cervezas", "Homenaje a mamá" y "Ya no quiero más", se percibe la lucha de estas mujeres por progresar. Asimismo, este tema es de cierto modo característico de las cumbias en su etapa de surgimiento, como el popular tema musical "Muchacho provinciano", de Chacalón. A pesar del tiempo y el contexto social, la temática no ha cambiado mucho, pero sí se ha introducido una nueva protagonista: "la mujer"<sup>23</sup>.

Finalmente, por un lado, se pondera el rol de madre y se idealiza sus funciones, pero, por otro lado, se reconocen también las diferencias y mayores dificultades que tienen las mujeres para lograr empoderarse en la sociedad actual.

## 6. Representaciones de feminidad: bonita y seductora

El atributo de feminidad seductora que corresponde al modelo femenino de seducción, conocido también como "María Magdalena", a partir del conoci-

23 A manera de ejemplo, se puede ver la escena en el hogar, en la que el hombre lava los servicios por orden de la mujer, en el video "Esta noche cena Pancho", de El Encanto de Corazón: <https://www.youtube.com/watch?v=P8lNziTMFNs>

24 Una buena referencia a ello es la escena del video "Con la misma moneda", de la Agrupación Alma Bella, en la que la mujer manifiesta su sensualidad frente al hombre en la alcoba: <https://www.youtube.com/watch?v=TitL2DDjVjM>

miento corporal y la sensualidad, forma parte del modelo de mujer objeto, vinculado a la belleza y a la exhibición corporal<sup>24</sup>.

Las mujeres que representan este modelo de feminidad son personajes transgresores, tal como menciona Alex Huerta:

Actores que afirman a la sociedad por negación y que están presentes en todo mito [...] para darnos a entender que, tal vez, la sociedad y la vida son complicadas y absurdas o, tal vez, para poder entendernos por las cosas opuestas a nosotros" (Huerta, 2014, p. 255).

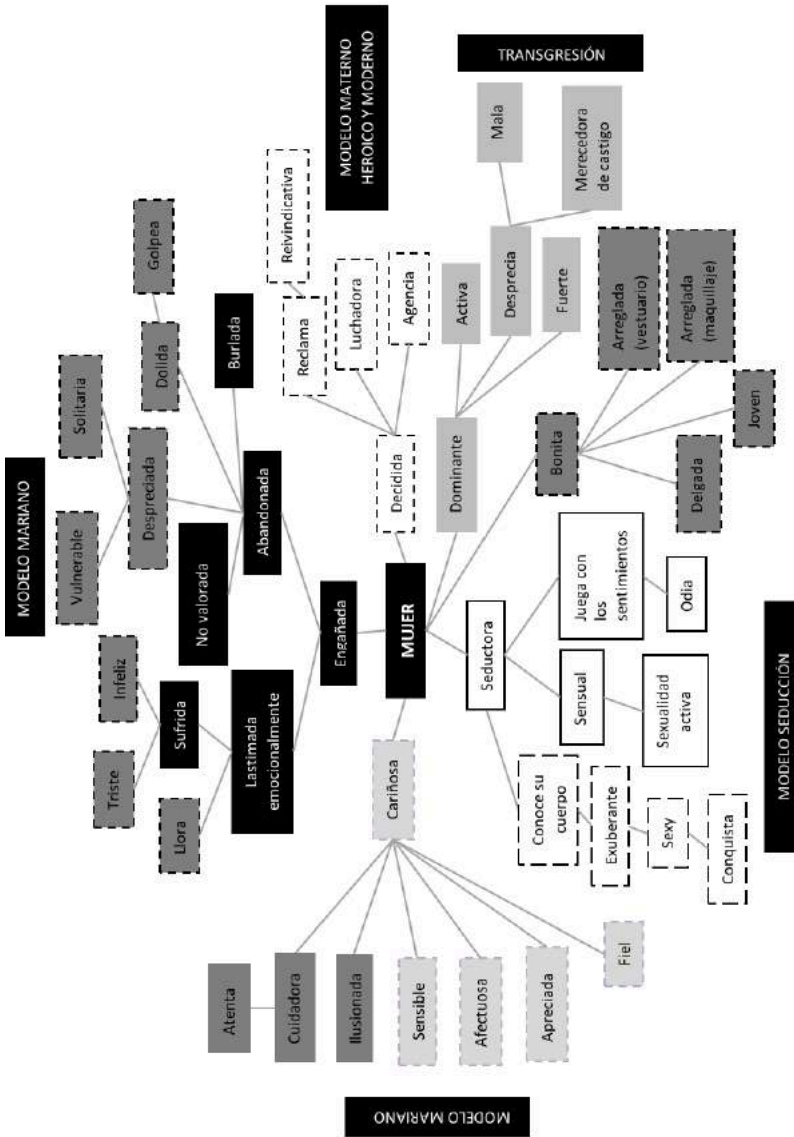
La presencia y la actuación de mujeres con características más sensuales, de conquista y no virginales, nos indican que se va produciendo un desplazamiento de las características de feminidades marianas, pero sin negarlas totalmente.

En las canciones analizadas encontramos que los personajes transgresores femeninos son protagonistas y también secundarios, como en el caso de "las otras" o "la trampa", las malas del relato. Estas mujeres son personajes marginales que subvierten el orden simbólico de las relaciones amorosas, que se esperan sean solo de pareja y fieles a ese compromiso; así pues, la presencia de un tercero ocasiona tristeza, sentimientos de haber sido burlado y también molestia.

A partir de estas representaciones se redefine el espacio de aprendizaje de las mujeres, hacen de sus cuerpos espacios de empoderamiento corporal, sensualidad y deseo sexual; pues tal como señala Esteban, "el cuerpo mediático y publicitario es también vehículo de símbolos y valores como la libertad, la solidaridad, el poder; de emociones como la ternura, la amistad, el miedo, el sufrimiento, el placer, y esto debe ser también reconocido" (Esteban, 2013, p. 81). Así se va disipando la lógica en la que solo "ciertas" mujeres podían estar en público mostrando "cierto" tipo de cuerpo, reconociendo que tanto hombres como mujeres gestionan/agencian su imagen corporal y sexual, y su posición en la sociedad, hecho que no niega, por otro lado, su cosificación.

La figura 4 condensa las caracterizaciones y los diversos modelos de feminidad presentes en las letras de las canciones y en las imágenes de los videos musicales:

Figura 4  
Carta asociativa de modelos de feminidad



Elaboración propia

## 7. A modo de conclusión

Resaltamos que la construcción de las representaciones femeninas en la cumbia peruana se refleja a partir de los procesos sociales. En esta última década, en nuestro país, se han desarrollado acontecimientos sociales vinculados a la ampliación de los derechos de las mujeres, dichos sucesos son fruto de la visibilización de las desigualdades de género que datan de décadas anteriores. Así, pues, la penalización del feminicidio en el 2013, que se amplía al feminicidio no íntimo<sup>7</sup>, fue un paso importante para reconocer el grado de violencia contra las mujeres. También, las recientes movilizaciones y debates en torno al tema del aborto en casos de violación y su contraparte con las Marchas por la Vida, la promulgación de la Ley 30314, que previene y sanciona el acoso sexual en espacios públicos, entre otros, ponen en debate y generan cuestionamientos acerca de los roles tradicionales de las mujeres, la maternidad y la sexualidad femenina, haciendo visible el entorno patriarcal en el que aún vivimos y que afecta la libertad de las mujeres peruanas.

En ese sentido, las caracterizaciones de las mujeres cariñosas, decididas, dominantes, engañadas y seductoras en las canciones nos hablan de atributos relacionados con la apertura, la visibilización y el empoderamiento de las mujeres en nuestro país. Las mujeres no solo encajan en los modelos tradicionales, sino que también los están transformando y cuestionando, son mujeres seductoras, pero a la vez madres, sexualmente activas y no por ello malas, o que rompen tabúes, disfrutan su sexualidad, son cariñosas, fuertes, sufren y son emprendedoras. A través de las imágenes y descripciones de personajes femeninos en la cumbia, podemos comprender y dar cuenta de las contradicciones y lo complejo “de las percepciones sociales y lo difícil de ser mujer” (Huerta, 2009, p. 156) en un contexto vigilante.

Finalmente, la reflexión sobre la cumbia peruana debe proseguir y estar orientada al análisis de sus diversas variantes musicales que influyen en las representaciones de la feminidad (también de la masculinidad y las relaciones que se establecen entre ambos) en la cumbia que, por lo general, no son tan conocidas ni consumidas en Lima. Asimismo, se debe continuar investigando este ritmo musical desde el enfoque de género, tratando de entender los efectos de la construcción sociocultural de la diferencia entre

---

7 El feminicidio íntimo es el “determinado por la relación de convivencia, conyugal o análoga existente o previa entre el agente y la víctima” (Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, s. f.).

hombres y mujeres en la producción de representaciones sobre las masculinidades y feminidades, y su influencia en los imaginarios sociales.

## Referencias

- Abric, J. C. (1994). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Cultura Libre.
- Adkins Chiti, P. (2003). Diversidad Cultural - Diversidad Musical. Una visión diferente - Las mujeres componiendo música. *Revista de Artes*.
- Altamirano, M. (Julio-diciembre del 2010). Representaciones femeninas en el corrido mexicano tradicional: heroínas y antiheroínas. *Revista Dialectología y Tradiciones Populares*, LXV(2), 445-464. doi: 10.3989/rctp.2010.15
- Bailon, J. (2004). La chicha no se muere ni se destruye, sólo se transforma. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (18), 53-64. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50901807>
- Barthes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso: imágenes, gestos, voces*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (1996). Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault. En M. Lamas (comp.), *El género la construcción cultural de la diferencia* (pp. 303-326). México D. F.: Porrúa.
- Carvajal Araya, M. I. (2011). Conceptualización de la figura femenina: presencia de la mujer en tres géneros musicales de la canción popular. *Revista Comunicación*, 20(1), 21-31. Recuperado de <https://repositorio.tec.ac.cr/handle/2238/4706>
- Céspedes, R. (2013). De "Serenata" (1950) a "Bandida" (2007): conflictivas imágenes de la mujer paraguaya en el cancionero. *Naveg@américa*, (11). Recuperado <http://revistas.um.es/navegamerica/article/view/183621>
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. (s. f.). Nueva Ley de Femicidio amplía posibilidades para juzgar adecuadamente los crímenes contra las mujeres en el país. Recuperado de [http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com\\_content&view=article&id=610:nueva-ley-de-femicidio-amplia-posibilidades-para-juzgar-adecuadamente-los-crmenes-contra-las-mujeres-en-el-pais&Itemid=70](http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com_content&view=article&id=610:nueva-ley-de-femicidio-amplia-posibilidades-para-juzgar-adecuadamente-los-crmenes-contra-las-mujeres-en-el-pais&Itemid=70)
- Cragolini, A. (2006). Articulaciones entre violencia social, significativo sonoro y subjetividad: la cumbia villera en Buenos Aires. *Trans. Revista Transcultural de Música*, (10). Recuperado de <http://www.sibetrans.com>

- com/trans/articulo/147/articulaciones-entre-violencia-social-significante-sonoro-y-subjetividad-la-cumbia-villera-en-buenos-aires
- El Encanto De Corazón. (14 de agosto del 2015). *El Encanto de Corazón - Esta Noche Cena Pancho* [archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=P8lNziTMFNs>
- Esteban, M. L. (2013). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales identidad y cambio*. Barcelona: Edición Bellaterra.
- Flores Mercado, G. (2009). Mujeres de metal, mujeres de madera. Música p'urhépecha y relaciones de género en las bandas de viento en Tingambato, Michoacán. *Cuicuilco*, 16(47), 179-200. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35118470008>
- Fuertes, P. (2004). *Desafíos de Género hacia la inclusión financiera. Estudio del impacto de los Bancos Comunales en Puno y San Martín 1997-2003*. Lima: Manuela Ramos y CrediMujer. Recuperado de <http://www.manuela.org.pe/wp-content/uploads/2004/05/57389016-Desafios-de-genero-hacia-la-inclusion-financiera.pdf>
- Fuller, N. (1993). *Dilemas de la femineidad. Mujeres de clase media en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fuller, N. (1996). En torno a la polaridad entre machismo-marianismo. *Anuario de Hojas de Warmi*, (7), 11-18. Obtenido de <http://www.raco.cat/index.php/HojasWarmi/article/view/180661>
- Galluci, M. J. (2008). Análisis de la imagen de la mujer en el discurso del *reggaeton*. *Opción*, 24(55), 84-100. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31005506>
- Geertz, C. (1994). *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós Básica.
- Golte, J., y León Gabriel, D. (2011). *Polifacéticos. Jóvenes limeños del siglo XXI*. Lima: Atoq Editores.
- Guarinos, V. (2012). Estereotipos y nuevos perfiles de mujer en la canción de consumo. De la romántica a la mujer fálica. *Cuestiones de Género: de la Igualdad y la Diferencia*, (7), 297-314.
- Huerta, A. (2009). Princesas: vedettes, género y cultura popular en Lima. En C. Calderon (ed.), *Foro urbano. Los nuevos rostros de la ciudad de Lima* (pp. 141-156). Lima: Colegio de Sociólogos del Perú.
- Huerta, A. (2014). Construyendo una vedette. En A. Sánchez (ed.), *Sensibilidad de frontera. Comunicación y voces populares* (pp. 249-256). Lima:

- Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento Académico de Comunicaciones.
- Hurtado Suárez, W. (1995). *Chicha peruana. Música de los nuevos migrantes*. Lima: Grupo de Investigaciones Económicas.
- Jiménez, G. (2010). ¿Ay, mamá, qué será lo que quiere el negro?: Racialized Representations of Women in La Sonora Dinamita's Cumbias. *eScholarship*, 1-9. Recuperado de <http://escholarship.org/uc/item/2jc955k7>
- Karmi Bolton, E. (2013). También yo tengo mi cumbia, pero mi cumbia es chilena. Apuntes para una reconstrucción sociohistórica de la cumbia chilena desde el cuerpo. *Resonancias*, (32), 93-110. Recuperado de [http://tiesosperocumbiancheros.cl/PDF/Pero%20mi%20cumbia%20es%20chilena\\_E.Karmy2013.pdf](http://tiesosperocumbiancheros.cl/PDF/Pero%20mi%20cumbia%20es%20chilena_E.Karmy2013.pdf)
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría de "género". *Nueva antropología*, VIII(30), 173-198. Recuperado de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/30/cnt/cnt9.pdf>
- Lardone, L. M. (2007). El "glamour" de la marginalidad en Argentina. Cumbia Villera: la exclusión como identidad. *Revista Ciencias Sociales*, (116), 87-102. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/11197/10556>
- León Gabriel, D. (2013). *Feminidades en conflicto y conflictos entre mujeres. Género, transgresión y violencia entre mujeres adolescentes de dos colegios públicos de Lima*. Lima: Ministerio de Educación del Perú, Secretaría Nacional de la Juventud.
- Levis, D. (2004). Video clips musicales: imágenes y sonidos para identidades efímeras. Recuperado de <http://www.uruguayeduca.edu.uy/sites/default/files/2017-09/videoclip%20Lewis.pdf>
- Moscovici, S. (2002). *La representación social: un concepto perdido. Taller Interactivo prácticas y representaciones de la nación, estado y ciudadanía en el Perú*. Recuperado de [https://www.academia.edu/5192830/IEP\\_-\\_Instituto\\_de\\_Estudios\\_Peruanos\\_LA\\_REPRESENTACION%3%93N\\_SOCIAL\\_UN\\_CONCEPTO\\_PERDIDO](https://www.academia.edu/5192830/IEP_-_Instituto_de_Estudios_Peruanos_LA_REPRESENTACION%3%93N_SOCIAL_UN_CONCEPTO_PERDIDO)
- Nueva Ley de Femicidio amplía posibilidades para juzgar adecuadamente los crímenes contra las mujeres en el país. (s. f.). Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Recuperado de [http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com\\_content&view=article&id=610:nueva-ley-de-femicidio-amplia-posibilidades-para-juzgar-adecuadamente-los-crmenes-contra-las-mujeres-en-el-pais&Itemid=70](http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com_content&view=article&id=610:nueva-ley-de-femicidio-amplia-posibilidades-para-juzgar-adecuadamente-los-crmenes-contra-las-mujeres-en-el-pais&Itemid=70)

- Núñez Quiroz, G. (29 de diciembre del 2013). *Con la Misma Moneda Alma Bella Videoclip Oficial HD* [archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=TitL2DDjVjM>
- Orquesta Candela. (12 de abril del 2013). *Mentiras - Orquesta Candela Oficial* [archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=\\_BwuDFgsLPo](https://www.youtube.com/watch?v=_BwuDFgsLPo)
- Otazzi, A. (2013). *“Ni chicha ni limonada”. La cumbia peruana en la actualidad* (tesis para optar la licenciatura en Ciencias y Artes de la Comunicación). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Peirce, C. S. (1986). Ícono, índice y símbolo. En C. S. Peirce, *La ciencia de la semiótica* (pp. 45-62). Buenos Aires: Nueva Visión. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/PEIRCE-CH.-S.-La-Ciencia-de-La-Semi%C3%B3tica.pdf>
- Prudencio, E. (2016). *A ritmo de cumbia. Representaciones de feminidad en la cumbia peruana* (tesis para optar el título de maestro). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Quispe, A. (2001). Globalización y cultura en contextos nacionales y locales: de la chicha a la tecno-cumbia. *Debates en Sociología*, (25-26), 119-141.
- Romero, R. R. (2007). *Andinos y tropicales. La cumbia peruana en la ciudad global*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto de Etnomusicología.
- Rubin, G. (1989). *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*. Recuperado de <http://www.museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/150121gaylerubin.pdf>
- Sagástegui, C., y Velázquez, T. (2006). “Dueño de ti, dueño de qué, dueño de nada”. Una lectura foucaultiana del cuerpo de la mujer en el Perú de hoy. En G. Velarde, G. Portocarrero, W. Twanama, L. Herrera, F. Tubino, M. Mondoñedo, ... y P. Rabinow, *Después de Michel Foucault. El poder, el saber, el cuerpo* (pp. 113-123). Lima: Casa de Estudios del Socialismo y Círculo de Estudios e Investigación Política.
- Scott, J. (1997). El género como una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, (pp. 265-300). México, D. F.: Porrúa. Recuperado de <http://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>



- Sedeño-Valdellós, A. (2012). Video musical y cultura: propuesta para analizar el cuerpo en el video clip. *Vivat Academia*, XIV(120), 91-101. Recuperado de <http://vivatacademia.net/index.php/vivat/article/view/27/28>
- Seman, P., y Vila, P. (2008). La música y los sectores populares: más allá de las tribus. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82201201>
- Soley-Beltran, P. (2012). "No-body is perfect". Transexualidad y performatividad de género. En P. Soley-Beltran y L. Sabsay (eds.), *Judith Butler en disputa. Lecturas sobre la performatividad* (pp. 59-100). Barcelona: Egales.
- Villavicencio, R., y Pérez, F. (2013). Género, educación y desarrollo: una guía para acercarnos al tema desde la práctica. Lima: Educación sin Frontera.
- Viñuela, L. (2003). La construcción de la identidad de género en la música popular. *Dossier Feministe*, (7), 11-32. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/viewFile/102462/163519>
- Viñuela, E., y Viñuela, L. (2008). Música popular y género. En I. Clúa (ed.), *Género y cultura popular. Estudios culturales I* (pp. 293 -325). Barcelona: Edicions UAB.



II

Mujeres en contextos de violencia



# ¿Es posible construir una cifra real de tentativas de feminicidio en el Perú?\*

*Wilson Hernández Breña*

Universidad de Lima, Laboratorio para la Ciudad

*María Raguz*

Pontificia Universidad Católica del Perú

*Hugo Morales*

Pontificia Universidad Católica del Perú

## 1. Introducción

En el Perú, tanto el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)<sup>1</sup> como el Observatorio de la Criminalidad (OC)<sup>2</sup> del Ministerio Público reportan anualmente feminicidios y tentativas de feminicidio. Como se observa en la tabla 1, entre ambas fuentes no solo hay una gran diferencia, sino que esta ha aumentado en el tiempo, e incluso las cifras del MIMP son mayores a lo que el OC reporta como tentativas de feminicidio. Entre el 2011 y el 2015, el MIMP reportó entre dos y siete veces más tentativas que el OC. En el 2014, mientras que este último registró 41 tentativas, el MIMP contabilizó 186. Con estas cifras no es posible alimentar adecuadamente las políticas públicas contra la violencia hacia las mujeres.

---

\* El presente artículo se basa en una investigación ganadora del XVIII Concurso Anual de Investigación CIES 2016, auspiciado por Global Affairs Canada (GAC), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, por sus siglas en inglés) y la Fundación Manuel J. Bustamante De la Fuente.

1 (<https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulosphp?codigo=36sconv>)

2 (<https://portal.mpfj.gob.pe/boletinformativo/infoestadfeminicidio>)

**Tabla 1**  
**Número de tentativas de feminicidio, según MIMP y OC**

	2011	2012	2013	2014	2015
(1) Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	66	91	151	186	198
(2) Observatorio de la Criminalidad	24	51	73	41	28*
Diferencia (1) – (2)	42	40	78	145	170
Ratio (1)/(2)	2,8	1,8	2,1	4,5	7,1

\* Dato a octubre del 2015  
 Fuentes: MIMP y OC

La discrepancia se halla en las fuentes empleadas por cada institución. El MIMP reporta tentativas a partir de los casos que llegan a cada Centro de Emergencia Mujer (CEM), sea por orientación legal, defensa judicial o consejería psicológica. El caso de cada mujer es evaluado en función de un protocolo *ad hoc* (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2012). En cambio, el OC emplea las denuncias penales cuya tipificación como tentativa de feminicidio ha pasado previamente por el filtro del fiscal que recibió la denuncia. Ambas instituciones verifican la existencia de casos en medios de comunicación, pero sin duda es insuficiente para producir estadísticas confiables o cercanas entre sí, y la mejor prueba es la discrepancia entre sus cifras y tendencias.

El mayor problema de estas fuentes no es solo la discrepancia, sino los subreportes sistemáticos que se generan como consecuencia de trabajar con denuncias o registros policiales (Miles-Doan y Kelly, 1997). En el Perú, según la Endes, en el 2015, el 28 % de las mujeres maltratadas físicamente buscó ayuda en alguna institución. De este porcentaje, el 1,9 % acudió al MIMP y un 93,1 % fue a alguna institución vinculada al sistema de justicia (casos que el OC potencialmente podría captar mejor). En otras palabras, si de cada 1000 mujeres agredidas físicamente 5 acudieron al MIMP y 260 al sistema de justicia, es altamente probable que la cifra real de tentativas de feminicidio sea mucho mayor a lo reportado por estas fuentes oficiales. Evidencia del propio MIMP (2012) ahonda en esta crítica. La institución evaluó alrededor de 11 000 casos de violencia familiar y sexual que llegaron

a los CEM entre enero y marzo del 2011, de los cuales el 15 % presentó riesgo severo de agresión. Dicho porcentaje equivale a 1650 casos, cifra que duplica el número de tentativas que la misma institución ha reportado entre 2009 y 2015 (803).

En ausencia de fuentes confiables sobre el número de tentativas en el universo poblacional, el objetivo en este artículo fue doble: 1) construir una *proxy* de tentativas de feminicidio a partir de la Endes, y 2) identificar los factores de riesgo que elevan su probabilidad de ocurrencia en una mujer, tomando en cuenta el modelo ecológico de la violencia (Carlson, 1984; Heise, 1998). Se trabajó con el *pool* de datos de la Endes (2011-2015), lo que permitió obtener una muestra importante (N = 251 629) y robustecer los resultados. Desde el 2007, esta encuesta incluyó cada año un módulo de violencia de pareja aplicado a una mujer de entre 15 y 49 años seleccionada aleatoriamente en cada hogar. Al momento de elegir la opción de usar un *pool* de datos tan amplio, una de las razones que prevaleció fue contar con un número importante de observaciones en el ámbito distrital, precisamente uno de nuestros objetivos era modelar la variabilidad de las tentativas de feminicidio por distritos.

El uso de fuentes alternativas para la construcción de una *proxy* de tentativas de feminicidio no está libre de problemas. Nicolaidis *et al.* (2003) advierten que la subvaloración de la tentativa es un problema mayor. La mitad de las mujeres que sobreviven a intentos de feminicidio no reconocen el riesgo de muerte al que estuvieron expuestas, y más bien lo dirigen hacia los problemas de pareja (falta de dinero, alcohol, drogas, posesividad, infidelidad). Creemos, sin embargo, que este problema está parcialmente controlado, pues para medir la violencia contra la mujer, la Endes formula preguntas que son la principal ventaja de esta encuesta en la tarea de construir una *proxy* de tentativas de feminicidio. La encuesta contiene un módulo de violencia basado en el Conflict Tactics Scale (tabla 2). Esta escala tiene la ventaja de medir la violencia ejercida por parte del esposo o compañero, pero no la violencia por parte de exparejas. Gracias a esta información se sabe, por ejemplo, que en el Perú el 67,4 % de mujeres han sido víctimas de violencia psicológica, un 32 % de violencia física y un 7,9 % de violencia sexual, en algún momento de sus vidas.

**Tabla 2**  
**Preguntas de la Endes para medir la violencia ejercida  
 por el esposo o compañero**

Tipo de violencia	Pregunta
Violencia psicológica	Es celoso o molesto. La acusa de ser infiel. Le impide que visite o la visiten sus amistades. Insiste en saber adónde va. Desconfía con el dinero. La somete a situaciones humillantes. Amenaza con hacerle daño. Amenaza con irse de casa/quitarle a los hijos o la ayuda económica.
Violencia física	La empujó, sacudió o le tiró algo. La abofeteó o retorció el brazo. La golpeó con el puño o algo que pudo dañarla. La ha pateado o arrastrado. La trató de estrangular o quemar. La atacó con cuchillo, pistola u otra arma. La amenazó con cuchillo, pistola u otra arma.
Violencia sexual	La obligó a tener relaciones sexuales, aunque ella no quería. La obligó a tener relaciones sexuales que ella no aprobaba.

Fuente: Endes

El siguiente paso fue elegir cuáles eran las variables más adecuadas para discriminar la existencia de tentativa de violencia feminicida de aquellas formas menos severas de agresión. Para hacerlo se tomaron como guía cuatro fuentes.

En primer lugar, se revisó la norma penal para el Perú. Para que una tentativa de feminicidio se considere como tal, debe haber dolo o intención de matar, eficacia del uso del arma o procedimiento del ataque, vulnerabilidad de la zona atacada, acciones previas de violencia y motivaciones para el ataque y razonamiento del agresor. Ninguno de estos criterios es excluyente. Esto evita que solo los casos de evidente intención homicida (disparos al cuerpo sin daño letal) sean catalogados como tentativas de feminicidio.

En segundo lugar, se sistematizó información sobre las formas de agresión en feminicidios y tentativas, con el fin de posteriormente identificar en la Endes formas similares de agresión. Se sabe que en los feminicidios



íntimos hay mayor probabilidad que en los no íntimos de presentarse una única herida penetrante (Beyer, Layde, Hamberger y Laud, 2015). Las heridas múltiples son más comunes en los feminicidios cometidos por extraños o no parejas. Una forma de agresión feminicida comúnmente hallada en estudios que han comparado las características de feminicidios con agresiones no letales es el estrangulamiento (Glass, Laughon, Rutto, Bevacqua y Campbell, 2008). El uso de armas también es frecuente (Glass *et al.* 2008), pero más común en los feminicidios íntimos (Beyer *et al.*, 2015; Mouzos, 1999); en tanto que en los no íntimos aumenta el uso de objetos punzocortantes (Beyer *et al.*, 2015; Moracco, Runyan y Butts, 1998). Fuera del despliegue físico, existen otras características recurrentes que caracterizan a los feminicidios y que distinguen a los feminicidas del resto de hombres agresores y no agresores. Estas características no son físicas, pero implican un manejo y control de las actividades de la mujer; son parte de estas formas las situaciones de control y las amenazas de homicidio (Glass *et al.*, 2008).

En tercer lugar, se analizaron estudios que tuvieron el mismo objetivo de construir *proxies* de tentativa de feminicidio. Los factores que destacan son el estrangulamiento previo, sexo forzado y amenazas con dañar a los hijos (Campbell, Glass, Sharps, Laughon y Bloom, 2007). Aun cuando los predictores entre tentativa de feminicidio y feminicidio sean casi los mismos, hay otros factores que también pueden explicar las tentativas. De un lado, la escasa diferencia en predictores se debería a la mayor facilidad para recoger data en mujeres víctimas de tentativa y la mayor dificultad de hacerlo para feminicidios (Campbell *et al.*, 2007). Usualmente, las fuentes de datos de feminicidio son denuncias policiales (McFarlane, Campbell y Watson, 2001; Block y Christakos, 1995), entrevistas a policías a cargo de las investigaciones (Moracco *et al.*, 1998), investigaciones policiales de homicidios (Muftic y Baumann, 2012), exámenes médicos (McFarlane *et al.*, 2001; Moracco *et al.*, 1998) y registros de autopsias (Arbuckle *et al.*, 1996). Todas estas fuentes tienen en común que se recopilan una vez que el hecho se consumó, lo que ha llevado a algunas investigadoras a complementar la data con encuestas a los familiares de la víctima (Campbell *et al.*, 2003).

En breve, si bien no es posible reconstruir una cifra exacta de tentativas de feminicidio, sí es posible aproximarse a construir una *proxy* que mida a aquellas mujeres bajo violencia con riesgo de feminicidio. Esta cifra permite introducir mejores datos para el análisis e identificar los factores que elevan el riesgo, lo cual genera información útil para las políticas públicas.

## 2. ¿Es posible construir una cifra real de tentativas de feminicidio?

El esfuerzo por identificar *proxies* de feminicidio ha sido una tarea común en los estudios de salud pública, especialmente los liderados por Jacquelyne Campbell. El objetivo común de varios de estos ha sido explicar qué factores elevan el riesgo de feminicidio, para lo cual se necesitó la construcción de un grupo de control o contrafactual. Todos estos estudios se basaron en la Conflict Tactics Scale, instrumento de medición de violencia que también sigue la Endes. Los criterios para la identificación de mujeres contrafactuales han seguido varias rutas. Por ejemplo, Campbell *et al.* (2003) consideraron víctimas de tentativa de feminicidio a mujeres que fueron maltratadas físicamente (*abused women*) o amenazadas con un arma por una pareja actual o pasada en los últimos dos años, y que además habían sido objeto de acoso. En un inicio, los resultados del análisis bivariable de Campbell *et al.* (2003) arrojaron diversas diferencias entre un feminicidio íntimo y una agresión; a saber, acoso, estrangulación, sexo forzado, agresión durante el embarazo, patrón de escalamiento y frecuencia de violencia física, suicidio del feminicida, percepción de riesgo por parte de la mujer y abuso durante la niñez. Luego, solo el sexo forzado se asoció al feminicidio íntimo. Además, Cunha y Gonçalves (2016) demostraron que, a diferencia de los agresores no letales, los homicidas de sus parejas mostraron un mayor uso de amenazas creíbles. En un sentido similar, de una lista de dieciocho conductas de acoso, McFarlane *et al.* (1999) hallaron solo tres diferencias significativas entre los perpetradores de tentativa de feminicidio y los de feminicidio: dejar mensajes amenazantes en el teléfono, destruir o vandalizar propiedad, y amenazar a la mujer con quitarse la vida si ella lo deja. Entrevistas a familiares de mujeres asesinadas dan cuenta de la existencia de algunos factores que corroboran la evidencia cuantitativa, pero otros la expanden (Hardesty, Campbell, McFarlane y Lewandowski, 2008). Por ejemplo, los familiares reconocieron una historia previa de uso de armas contra la víctima, intentos de finalizar la relación y decisión de alejamiento. Al mismo tiempo, los familiares señalaron estar convencidos de que la víctima de feminicidio sería asesinada en algún momento.

Los lugares del cuerpo objeto de la agresión son importantes para determinar no solo la señal de que la agresión fue una tentativa, sino también para calibrar la magnitud del daño colateral. Partes habituales de la agresión feminicida y de su tentativa tienen una distribución similar. En general, el daño se perpetra en la cabeza, rostro, cuello, tórax, pecho y abdomen (Campbell, 2002). Con mayor detalle, McFarlane *et al.* (2001) tomaron seis

criterios para considerar un caso como tentativa de feminicidio: herida de arma de fuego o acuchillamiento en la cabeza, el cuello o el torso; herida de arma de fuego dirigida a la mujer; golpe con objeto; patada con bota con punta de metal o agresión severa que pudo haber causado la muerte; pérdida de conciencia o heridas internas; estrangulamiento con pérdida de conciencia; y heridas severas que fácilmente pudieron conllevar a la muerte. De los factores de riesgo de feminicidio, Echeburúa, Fernández-Montalvo, de Corral y López-Goni (2009) sugieren prestar más atención a la ejecución de amenazas previas con objetos peligrosos, la presencia de conducta de control sobre la mujer, la justificación del hombre respecto de su agresión, al igual que la percepción de la mujer de haber estado en peligro durante la semana anterior. Dado que el MIMP y el OC no registran —ni en tentativas ni en feminicidio— las partes del cuerpo que fueron objeto de la violencia, la única referencia es el estudio de cincuenta expedientes judiciales de la Defensoría del Pueblo (2015). Pese a ser una muestra pequeña y de representatividad limitada, la información no deja de ser importante. Los feminicidios registraron ataques en el cuello, la cabeza y el pecho, y ataques combinados en diversas partes del cuerpo. Las tentativas se enfocaron en los mismos objetos de ataque, pero con mayor frecuencia se reportaron ataques en el vientre y en zonas no vitales.

La cuarta fuente que se tomó en cuenta para la construcción de nuestra *proxy* fue la revisión del *Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio)* (ONU Mujeres, 2015). A diferencia de las referencias anteriores, este documento que empleamos está dirigido a jueces y tiene por objetivo señalar signos e indicios de feminicidio, a fin de tipificarlo correctamente, diseñar las diligencias, recabar información suficiente para construir una teoría del caso y aumentar la probabilidad de condena. Aunque el objetivo de este documento es particular, fue de bastante utilidad en la construcción de nuestra *proxy*. En muchos casos confirmó la información recogida en las tres fuentes anteriores, pero aportó cuatro ideas importantes: uso de violencia combinada (heridas por arma blanca, disparos, golpes, etcétera), la concentración de heridas en zonas vitales, el uso de instrumentos domésticos de fácil acceso para la agresión (cuchillo, por ejemplo) y el uso de las propias manos como instrumentos de agresión.

Teniendo en cuenta toda esta información, se empleó el módulo de violencia de la Endes para ensayar la confección de una *proxy* de feminicidio. A la luz de la evidencia anterior, no es posible una medición real

de tentativa de feminicidio, pero sí es factible estimar lo que acá hemos denominado violencia con riesgo de feminicidio. No se trata estrictamente de tentativas de feminicidio, pues para catalogarlos como tales se necesitaría mayor información sobre el hecho de violencia, lo cual escapa a las posibilidades de esta encuesta. Sin embargo, a partir de la misma evidencia sí es posible identificar a las mujeres que sufrieron agresiones con características o patrones más similares a feminicidios y sus tentativas que a agresiones sin esta intención letal.

Se evaluaron tres *proxies* para construir la variable de violencia con riesgo de feminicidio. Los criterios empleados se presentan en la tabla 3, así como los resultados. La *proxy* 1 fue la elegida. Es la menos restrictiva, en el sentido de que impone menos condiciones de violencia, aunque al mismo tiempo se concentra en formas de violencia comúnmente asociadas a violencia letal y casi letal. Entre las tres *proxies*, la elegida es la que registra la mayor prevalencia de tentativas de feminicidio. Entre el 2011 y el 2015, el 1,82 % de las mujeres entre 15 y 49 años encuestadas en la Endes fueron víctimas de violencia, con riesgo de feminicidio, por parte de su pareja o compañero. Dado que las otras dos *proxies* son más restrictivas, es probable que sean más eficientes para reducir los falsos positivos. Sin embargo, al mismo tiempo, excluyen aquellos casos en los que la violencia no fue tan intensa, pero igualmente pudo haber resultado en riesgo alto de violencia severa con riesgo de muerte de la mujer. Nuestra elección final se basó, además, en los resultados de la literatura, la cual señala que algunos feminicidios responden a hitos particulares de violencia, que son el resultado de la primera agresión, que la frecuencia e intensidad de la agresión no siempre predice las tentativas y que la mayor parte de agresores serían similares a una persona no violenta hacia la mujer.

**Tabla 3**  
**Crterios para la construcción de las proxies**  
**de tentativa de feminicidio**

<i>Proxy</i>	Condiciones	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia con riesgo de feminicidio en los últimos 12 meses (2011-2015)
<i>Proxy 1</i>	<p>La mujer fue víctima de violencia con riesgo de feminicidio si sufrió alguna de las siguientes formas de violencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estrangulamiento o intento de ser quemada.</li> <li>2. Fue atacada con cuchillo, pistola u otra arma.</li> <li>3. Fue amenazada con cuchillo, pistola u otra arma.</li> </ol>	1,82 %
<i>Proxy 2</i>	<p>La mujer fue víctima de violencia con riesgo de feminicidio si cumplió las condiciones de la <i>proxy 1</i> y si, además, fue víctima de cada una de las siguientes formas de violencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fue empujada, sacudida o le tiraron algo.</li> <li>2. Fue abofeteada o le torcieron el brazo.</li> <li>3. Fue golpeada con puño o algo que pudo dañarla.</li> <li>4. Fue pateada o arrastrada.</li> </ol>	1,69 %
<i>Proxy 3</i>	<p>La mujer fue víctima de violencia con riesgo de feminicidio si cumplió, asimismo, las condiciones de las <i>proxies 1</i> y <i>2</i>.</p>	1,51 %

Fuente: Endes  
 Elaboración propia

Una de las formas de evaluar la adecuada construcción de nuestra *proxy* es contrastar al grupo que hemos catalogado como víctima de violencia con riesgo de feminicidio con aquel que no lo es. Esta información se presenta en la tabla 4. Con una única excepción, lo que esta información prueba es que existen diferencias significativas (test de medias) en el valor de casi todas las variables que luego fueron empleadas como predictores en la modelación de los determinantes de la violencia con riesgo de feminicidio. La construcción de la *proxy* logró diferenciar adecuadamente a las mujeres víctimas en cada uno de los niveles del modelo ecológico de la violencia

(Carlson, 1984; Heise, 1998), además de diferenciarlas respecto a variables demográficas y otras variables de control.

**Tabla 4**  
**Características de mujeres víctimas de violencia con riesgo de feminicidio**

Sistema	Variables	Víctima de violencia con riesgo de feminicidio (%)		t-test (sig.)
		No	Sí	
<b>Nivel 1. Individual</b>				
Variables demográficas	Edad de la mujer.	35,35	35,71	***
	Diferencia de edades con la pareja.	0,81	1,18	***
	Casada.	36 %	25 %	***
Historia personal	Con secundaria.	38 %	32 %	***
	El padre le pegó alguna vez a la madre.	47 %	60 %	***
Sistema micro	Índice de violencia relacional (varía de 0 a 1).	0,76	0,37	***
Sistema exo	Alguna vez la pareja impidió que visite o la visiten sus amistades.	16 %	61 %	***
	Alguna vez la pareja intentó que ella no vea a sus familiares.	14 %	59 %	***
	Alguna vez fue víctima de violencia sexual.	9 %	57 %	***
Sistema macro	Índice de justificación de la violencia contra las mujeres (varía de 0 a 1).	0,01	0,02	***
<b>Nivel 2. Distrital</b>				
	Índice de desventaja social.	0,37	0,39	***
	El distrito cuenta con comisaría.	84 %	82 %	***
	Total de policías.	2,11	2,01	***
	El distrito cuenta con CEM.	41 %	40 %	
	El distrito con establecimientos públicos de salud.	22 %	17 %	***

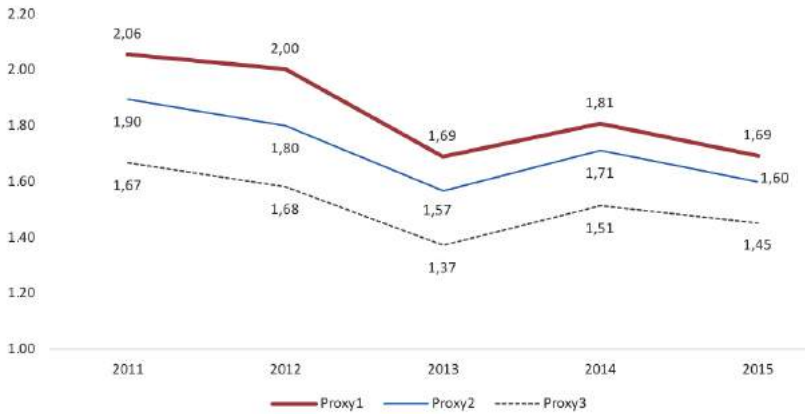
Fuente: Endes

\*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1

En la figura 1, se presenta la evolución de las tres *proxies*. Todas, calculadas sobre la base de la Endes, comparten una evolución similar. La correlación entre ellas es bastante alta (*proxies* 1 y 2: 0,98; *proxies* 1 y 3: 0,95). Un aspecto importante es que las tres *proxies* han tendido a la baja entre el 2011 y el 2015.

Un aspecto importante para examinar la consistencia de nuestros datos es contrastarlos con las fuentes oficiales de tentativas de feminicidio provenientes del MIMP y del OC (tabla 5). La comparación es válida aun cuando nuestra construcción se basa en una encuesta a mujeres entre 15 y 49 años, y las fuentes oficiales no tienen tales límites de edad. En principio, la correlación entre nuestras *proxies* y las fuentes oficiales es importante, pero de signo contrario (-0,68, con la data del MIMP, y 0,37 con la del OC). Previamente, ya se había llamado la atención sobre la relación limitada entre ambas fuentes oficiales, aspecto corroborado por la correlación de sentido opuesto con la *proxy* que construimos. Más que debilitar nuestra variable, las correlaciones calculadas son señal adicional de la debilidad metodológica de las fuentes oficiales para sondear un fenómeno que se da muchas veces en el ámbito del hogar y con un fuerte subreporte.

**Figura 1**  
**Proxies de mujeres víctimas de violencia con riesgo de feminicidio, 2011-2015 (%)**



Elaboración propia

**Tabla 5**  
**Tentativas de violencia con riesgo des feminicidio**  
**por cada millón de mujeres**

	2011	2012	2013	2014	2015
<i>Fuentes</i>					
Feminicidio (OC)	1,1	2,4	3,4	1,9	1,2*
Feminicidio (MIMP)	3,1	4,3	7,0	8,4	8,8
Violencia con riesgo de feminicidio	20 556	20 021	16 900	18 072	16 945
<i>Endes (mujeres de 15 a 49 años)</i>					
Víctimas de violencia con riesgo de feminicidio (con factor de expansión)	174 247	172 946	148 758	162 047	154 687

\* Valor a octubre del 2015. No existe data actualizada en el sitio web del Observatorio de la Criminalidad (última consulta, 4 de diciembre de 2017).

\*\* Como la Endes presenta variables a nivel muestral, se aplicó el factor de expansión que sugiere el INEI.

Fuentes: MIMP, OC y Endes

Elaboración propia

Que en el 2015, según la Endes, 1,69 % de mujeres haya sido víctima de violencia con riesgo de feminicidio equivale a señalar que, en los últimos doce meses, en la población hubo alrededor de 154 000 mujeres entre 15 y 49 años que señalaron haber sufrido agresiones con características similares a las de un feminicidio. Frente a las cifras del MIMP y del OC que se han venido manejando en los últimos años, nuestros cálculos evidencian un grave potencial subreporte de las estadísticas oficiales. En el 2014, según el MIMP, hubo 1,9 tentativas de feminicidio por cada millón de mujeres, cifra que según el OC habría sido de 1,7 por cada millón de mujeres. Según nuestros cálculos habrían sido 154 000 las víctimas de violencia con riesgo de feminicidio por cada millón de mujeres.

Si bien el ejercicio de construcción de la violencia con riesgo de feminicidio ha seguido una serie de pasos que han buscado minimizar errores, este ejercicio no está libre de limitaciones. En primer lugar, la Endes solo encuesta a mujeres entre 15 y 49 años, y circunscribe la violencia al ámbito de la pareja. Aunque las cifras del MIMP señalan que el 80 % de las tentativas de feminicidio y el 67 % de los feminicidios se concentran en mujeres de entre 18 y 45 años, mujeres mayores y menores terminan siendo excluidas de estos cálculos. En Chile, por ejemplo, el 15 % de los feminicidios se



concentra en mujeres mayores de 50 años (Santana y Astudillo, 2014). En segundo lugar, nuestra data es una *proxy* que no reemplaza a la tentativa de feminicidio no solo por el hecho de ser una construcción *ad hoc* para la investigación, sino porque las preguntas de la Endes no permiten diferenciar si un caso fue tentativa de feminicidio o simple homicidio.

### 3. Determinantes de la violencia con riesgo de feminicidio

#### 3.1 Data y variables

Gran parte de la literatura sobre feminicidios y tentativa de feminicidios ha abordado parcialmente los determinantes ecológicos de la violencia. Además, normalmente, las modelaciones han privilegiado el uso de variables relacionadas a la mujer (edad, empleo, estado civil, etcétera) y han reforzado la idea de que la violencia se regula en lo privado (Cunradi, 2010) y que el feminicidio depende de las características de ellas. Mientras que obviar la información del incidente y el binomio víctima-victimario puede ser desorientador (Block y Christakos, 1995), lo cierto es que la información sobre el agresor es escasa.

Por lo general, los estudios sobre feminicidio y tentativas hacen uso de poblaciones o muestras pequeñas (Beyer *et al.*, 2015), usualmente circunscritas a espacios geográficos limitados, como ciudades (Campbell *et al.*, 2003), o extensos, como regiones o países (Beyer *et al.*, 2015). En ambos casos, la data limita la capacidad de detectar diferencias entre tipos de feminicidio. Más allá de estas debilidades, una de las más importantes es la escasa relación entre predictores individuales (características de las mujeres y su agresor) y contextuales (características del barrio o distrito). Esto es importante, pues se sabe que las diferencias entre tentativas de feminicidio con distintos niveles de concentración de población urbana, densidad y heterogeneidad poblacional y pobreza extrema alterarían las relaciones entre las características individuales y las del contexto (Madkour, Martin, Halpern y Schoenbach, 2010).

Para la estimación de los determinantes de la violencia con riesgo de feminicidio, consideramos una muestra amplia. Empleamos el *pool* de datos de las Endes del 2011 al 2015; pudo reunirse un total de 251 629 observaciones correspondientes a mujeres de entre 15 y 49 años. Un dato importante para tener en cuenta es la proporción de mujeres que se negaron a responder

el módulo de violencia de la Endes. Langkamp, Lehman y Lemeshow (2010) sugieren que el uso de determinadas técnicas como la imputación múltiple o la reasignación de pesos es más útil que simplemente no considerar los casos, cuando las observaciones sin respuesta superan al 10 % del total. De la base de datos construida a partir de la Endes, entre un 8 y 12 % de mujeres no respondieron las preguntas sobre violencia. No se trata de una proporción despreciable, pero tampoco una tan importante como para invalidar los resultados o una que nos obligue a no considerar estas observaciones. En todo caso, esos porcentajes son una muestra del nivel de subreporte de la Endes en sus cifras de violencia.

Optamos por usar el modelo ecológico de la violencia contra las mujeres (Carlson, 1984; Heise, 1998) como marco para organizar los predictores del feminicidio y de sus tentativas. La estimación se realizó mediante métodos multinivel, modelación que sugiere la literatura para poder captar la interacción entre los factores individuales y también del contexto geográfico en el que viven víctimas y victimarios (Beyer *et al.*, 2015). Además, combinamos la encuesta Endes con una serie de variables distritales, a fin de incorporar efectos contextuales adicionales.

La variable dependiente, violencia con riesgo de feminicidio, se construyó en el punto anterior. En la tabla 6 se presentan estadísticas descriptivas de los predictores empleados para cada uno de los niveles del modelo ecológico (historia individual, y sistemas micro, exo y macro), además de los datos distritales empleados y los controles. Se trabajó solamente con variables no colineales.

En el nivel de historia individual, se incluyó una variable que midió si la mujer sabía que su padre le pegó a su madre. Aun cuando la evidencia sugiere que agresiones anteriores predicen agresiones futuras en la misma mujer (Benson, Fox, DeMaris y Van Wyk, 2003), esto no fue posible de incorporar al modelo debido a que la Endes circunscribe sus preguntas a la violencia alguna vez sufrida, mas no explora una situación con la pareja actual.

En línea con la literatura relevante (Glass *et al.*, 2008), el microsistema incluyó una variable que mide las situaciones de control ejercidas alguna vez por la pareja o compañero (violencia relacional). Esta variable fue construida mediante análisis de correspondencias múltiples sobre la base de cinco variables (dicotómicas): la pareja se pone celoso porque ella habla con otro hombre; la pareja insiste en saber dónde está ella; la pareja la humilló alguna vez; la pareja la amenazó con irse de casa, quitarle a hijos o privarla

de ayuda económica, y la pareja no le tiene confianza con el dinero. Todas las variables empleadas se asocian con las grandes explicaciones feministas del feminicidio, como la diferencia de poder y la subordinación (Taylor y Jasinski, 2011).

El exosistema comprendió tres variables relacionales (dicotómicas) externas al ámbito familiar. Se incluyó si el esposo, la pareja o el compañero le prohibió alguna vez verse con sus amigas y si alguna vez este limitó el contacto con sus familiares. Asimismo, se incluyó una tercera variable dicotómica que midió si alguna vez la mujer fue víctima de violencia sexual.

En el macrosistema, se buscó introducir variables referidas a valores más amplios relacionados a aspectos de dominación masculina y aprobación de la violencia. Miles-Doan (1998) sugiere que superar esta limitación requiere incorporar variables que midan la percepción de los residentes sobre la importancia de las disputas de pareja como un problema del barrio, la disposición a intervenir en tales disputas y la posibilidad de que un residente obtenga la cooperación de funcionarios de salud, justicia y otros servicios sociales. Además, la evidencia señala el peso de la aceptación de la violencia como un factor que incentiva su prevalencia (Browning, 2002). Con base en la información disponible, se construyó un índice de justificación de la violencia hacia las mujeres; este se hizo mediante el análisis de correspondencias múltiples a partir de cinco variables dicotómicas: mujer justifica violencia si sale sin avisarle al esposo, mujer justifica violencia si descuida a los hijos, mujer justifica violencia si discute con el esposo, mujer justifica violencia si se rehúsa a tener relaciones sexuales con la pareja, y mujer justifica violencia si quema la comida.

En el ámbito distrital se incluyeron cinco variables. El primer grupo de variables guarda relación con el nivel socioestructural de Carlson (1984); es decir, aquel que recoge las características de los barrios donde viven las mujeres, y la presencia de las instituciones para prevenir y erradicar la violencia.

Debido a la abundante literatura que relaciona las condiciones socioestructurales de los barrios con los niveles de violencia contra las mujeres, tentativas de feminicidio y feminicidios (Parker y Toth, 1990; Frye, Galea, Tracy, Bucciarelli, Putnam y Wilt, 2008; Browning, 2002), se creó un índice de desventaja social (análisis de correspondencias múltiples) sobre la base de siete variables distritales: porcentaje de mujeres con seguro de salud, prevalencia de pobreza, porcentaje de población mayor de edad, porcentaje

de personas con castellano como lengua materna, porcentaje de personas residencialmente estables (viven más de cinco años en el distrito), porcentaje de personas en desempleo y porcentaje de jefas de hogar. Todas estas variables fueron tomadas del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2007.

Se emplearon cuatro variables (dicotómicas) para medir la presencia de instituciones en el ámbito distrital. Se dirigieron a identificar la existencia de los CEM, las comisarías (con el Censo de Comisarías, completos los datos del 2012 a partir de la tasa de crecimiento interanual) y los establecimientos de salud en el distrito (Registro Nacional de Municipalidades del INEI). Además, se incluyó el número total de policías en el distrito (tomó cuatro valores: 1, hasta 25 policías; 2, de 26 a 100 policías; 3, de 101 a 150 policías; y 4, más de 150 policías).

Finalmente, se incluyó un bloque de variables demográficas. Además de la edad de la mujer, se incluyó la diferencia de edades entre ella y su pareja, así como una variable dicotómica para medir si estaba casada, otra para medir su nivel educativo (dicotómico para estudios secundarios o mayores). Evidencia previa ha demostrado que terminar la primaria no es un factor protector de violencia contra la mujer, pero sí finalizar la secundaria (Abramsky, Watts, García-Montero, Devries, Kiss, Ellsberg, Jansen y Heise, 2011).

**Tabla 6**  
**Variables independientes empleadas en las modelaciones de violencia con riesgo de feminicidio**

Sistema	Variables
Variables demográficas	Edad de la mujer. Diferencia de edades con la pareja. Casada. Con secundaria.
Historia personal	El padre le pegó alguna vez a la madre.
Microsistema	Índice de violencia relacional (varía de 0 a 1).
Exosistema	Alguna vez la pareja impidió que visite o la visiten sus amistades. Alguna vez la pareja intentó que ella no vea a sus familiares. Alguna vez fue víctima de violencia sexual.

(continúa)

(continuación)

<b>Macrosistema</b>	<b>Índice de justificación de la violencia contra las mujeres.</b>
<b>Nivel distrital</b>	<b>Índice de desventaja social.</b> El distrito cuenta con comisaría. Total de policías (en el distrito). El distrito cuenta con Centro de Emergencia Mujer. El distrito cuenta con establecimiento de salud.

Fuentes: Endes, Censo de Comisarías, Censo Nacional de Población y Vivienda 2007, Registro Nacional de Municipalidades.

Elaboración propia

### **3.2 Estrategia analítica**

Para la estimación econométrica se aplicó el modelo multinivel, también conocido como modelación jerárquica lineal. A diferencia de la estimación por mínimos cuadrados ordinarios, este modelo capta adecuadamente la relación entre la variable dependiente (violencia con riesgo de feminicidio) y las variables del contexto (distrito) en el que se ubica la mujer víctima. Se empleó un modelo de dos niveles, mujer/hombre (individual) y distrito (contextual), a fin de captar la dependencia entre casos agrupados en el segundo nivel. Aun cuando el modelo pueda ser complejizado incluyendo más niveles (provincia, por ejemplo) o efectos aleatorios por variables específicas, se mantuvo el modelo multinivel lo más simple posible, recomendación de Raudenbusch y Bryk (1986). En términos prácticos, la modelación multinivel permite descomponer la varianza de la dependiente por cada nivel de análisis. Obviar esta relación jerárquica geográfica en la data ocasionaría varianzas subvaluadas y pruebas de significancia infladas con errores del tipo I (Williams, 2000), así como estimadores insesgados y no eficientes (Goldstein, 2011).

Los modelos multinivel permiten estimar, al mismo tiempo, un modelo con efectos fijos y efectos aleatorios. Con los primeros se asume que el efecto marginal de la edad de la víctima sobre la violencia con riesgo de feminicidio es el mismo para cada mujer en cada nivel (distrito), los efectos

aleatorios relajan este supuesto y admiten pendientes e intercepto variables de tal efecto.

En términos formales, partimos de la ecuación (1), donde la variable dependiente mantiene una relación lineal con el vector  $X$  de predictores:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X + \varepsilon \quad (1)$$

donde  $Y$  es la variable dependiente que toma 1 si la mujer fue víctima de tentativa de violencia con riesgo de feminicidio y 0 en el caso contrario;  $X$  es un vector que recoge los factores de riesgo de feminicidio provenientes del modelo ecológico, y  $\varepsilon$  es el término de error.

Uno de los problemas con la ecuación anterior es que asume intercepto y pendiente universales para cada mujer víctima de violencia con riesgo de feminicidio. Por tanto, asume riesgos idénticos que, de un lado, niegan la existencia de tipologías de víctimas y victimarios y, de otro, niegan la influencia de aspectos socioestructurales reflejados en las características de los barrios de las mujeres víctimas. Para evitar este supuesto y hacerlo más realista, se construyó la siguiente ecuación:

$$Y_{ij} = \beta_{0j} + \beta_1 X_{ij} + \varepsilon_i \quad (2)$$

En la ecuación anterior,  $Y_{ij}$  es la  $i$ -ésima víctima de tentativa de feminicidio del distrito  $j$ . Nótese que en (2) la variabilidad del intercepto para cada mujer está reflejada en el subíndice  $j$  (distrito). En otras palabras, asumiendo una distribución normal con varianza dada para el intercepto, se tiene lo siguiente:

$$\beta_{0j} = \beta_0 + \mu_{0j} \quad (3)$$

Reemplazando (3) en (2), se aprecian las diferencias entre el modelo multinivel y la modelación alternativa de mínimos cuadrados ordinarios:

$$Y_{ij} = (\beta_0 + \mu_{0j}) + \beta_1 X_{ij} + \varepsilon_{ij} = \beta_0 + \beta_1 X_{ij} + \mu_{0j} + Z_j + \varepsilon_{ij} \quad (4)$$

En la ecuación anterior se aprecian dos variables aleatorias, una para el nivel distrital ( $\varepsilon_{ij}$ ) y otra para cada mujer ( $\mu_{0j}$ ).  $Z_j$  es un vector de controles

distritales. La estimación de los determinantes de la violencia con riesgo de feminicidio se realizó sobre la base de la ecuación (4). Todos los modelos fueron estimados por máxima verosimilitud.

La robustez de las modelaciones multinivel se fortalece con muestras grandes y representativas (razón adicional para emplear el *pool* de datos de la Endes), sobre todo porque su objetivo es relacionar unidades geográficas jerarquizadas.

Se estimaron tres modelos. El modelo I es una estimación con intercepto variable (*random intercept model*) e incluye como predictores solo a las variables individuales. Esto nos permite examinar cuánto de las características no observadas de los distritos explican la variación de la variable dependiente (Brunton-Smith y Sturgis, 2011). El modelo II también es un modelo con intercepto variable, pero solo incluye variables contextuales (distritales), ya que estamos interesados en captar las diferencias ecológicas por distritos. Por ejemplo, en este nivel se ha considerado como predictor la desventaja social. Su efecto informa sobre diferencias en la violencia con riesgo de feminicidio de mujeres en distritos con baja desventaja social versus mujeres con similares características individuales en barrios con alta desventaja social. Finalmente, el modelo III incluye tanto las variables individuales como las contextuales.

#### 4. Resultados

La tabla 7 presenta los resultados de las estimaciones del modelo multinivel (*odds ratio*), el cual busca responder la pregunta “¿Qué causa la violencia con riesgo de feminicidio?”. La tabla presenta los tres modelos arriba reseñados. La mayor parte de investigaciones en la materia sigue el enfoque del primer modelo bajo el entendido de que la violencia con riesgo de feminicidio es la consecuencia de factores de riesgo presentes en la mujer, su pareja y sus redes. El segundo modelo introduce variables de interés que examinan la relación entre violencia con riesgo de feminicidio y ciertas características de los distritos de las mujeres. En otras palabras, el segundo modelo prueba la validez del modelo ecológico. La tercera estimación reúne variables individuales y contextuales.

El primer modelo muestra bastante consistencia. Todos los predictores fueron significativos (casi siempre al 1 %). A diferencia de otros estudios

que han relacionado tentativas de feminicidio con factores demográficos y características de víctima y victimario, en nuestro caso optamos por ampliar la perspectiva e interpretar el fenómeno bajo una perspectiva ecológica. Esta decisión revela cuatro resultados importantes.

En primer lugar, los factores de riesgo más importantes no están en las características demográficas de las mujeres ni en su historia personal. Si bien las variables demográficas explican con significancia la violencia con riesgo de feminicidio, su contribución al riesgo de ser víctima de este hecho es relativamente baja (frente al riesgo de las variables del resto de niveles del modelo ecológico). Así, mientras que el riesgo de ser víctima de violencia con riesgo de feminicidio se reduce (en 1,5 puntos porcentuales o pp) al aumentar la edad de la mujer, el riesgo aumenta (en 6,4 pp) al aumentar la diferencia de edad en la pareja (cuando él es mayor). Evidencia previa señala que la edad refleja relaciones con sujetos más violentos (Frye, Hosein, Waltermaurer, Blaney y Wilt, 2005) y sugiere que la diferencia de edad refleja desigualdades de poder en la pareja (Wilson y Daly, 2008). Estar casada y tener secundaria se afirman como factores protectores (28,2 pp y 37,6 pp, respectivamente), resultados que deben leerse en línea con los estudios que señalan que un estado distinto al matrimonio —la convivencia— está relacionado a un mayor aislamiento de la mujer (Stets, 1991) o a un perfil más criminógeno en la pareja (Johnson y Hotton, 2003). Igualmente, la probabilidad de ser víctima de violencia con riesgo de feminicidio aumenta en 9,3 pp cuando el padre de la mujer le pegó alguna vez a su madre. Si bien la transferencia intergeneracional de la violencia es un hecho probado acá, lo cierto es que su peso no es determinante de la condición de victimización.

**Tabla 7**  
**Violencia con riesgo de feminicidio: Resultados de la estimación multinivel (odds ratio)**

		I	II	III
<i>Nivel 1. Individual</i>				
Demográficas	Edad (ella)	0,985***		0,979***
	Diferencia de edades con pareja	1,064***		1,058***
	Casada	0,718***		0,731***
	Con secundaria	0,624***		0,694***
Historia personal	El padre le pegó alguna vez a madre	1,093**		1,109**

(continúa)



(continuación)

Microsistema	Violencia relacional	0,024***	0,024***
Exosistema	La pareja (alguna vez) impidió que visite o la visiten sus amistades	1,540***	1,558***
	La pareja (alguna vez) intentó que ella no vea a sus familiares	1,759***	1,670***
	Alguna vez fue víctima de violencia sexual	4,215***	4,095***
Macrosistema	Índice de justificación de violencia	2,276***	1,459
	<i>Nivel 2. Distrital</i>		
	Desventaja social	1,640***	1,951***
	El distrito con comisaría	0,630**	0,299***
	Número de policías (en el distrito)	0,980	0,942*
	El distrito con CEM	1,117***	1,063
	El distrito con establecimiento de salud	0,787***	0,944
	Observaciones	156 363	202 509
	AIC	19 449,9	38 734,5
	BIC	19 559,5	38 795,8
		125 090	14 840,5
			14 996,3

\*\*\* p&lt;0,01, \*\* p&lt;0,05, \* p&lt;0,1

En segundo lugar, los factores de riesgo más importantes están en los círculos más distales del modelo ecológico: exosistema, macrosistema y microsistema (podríamos decir que casi en ese orden). El factor de riesgo más importante es el haber sido alguna vez víctima de violencia sexual (exosistema) y, luego, el índice de justificación de la violencia contra la mujer (macrosistema). La importancia de ambos sistemas revela una relación mayor en los resultados. Refleja la estructura sobre la cual se asienta la violencia contra las mujeres, y la influencia y el sostén de la violencia contra ellas en condiciones que superan el contexto inmediato de la víctima y el agresor. Debido a que el exosistema recoge el conjunto de reglas formales e informales, es el espacio donde se gestan cambios mayores o donde se asientan simbolismos compartidos por parte de la sociedad. En ese contexto, las situaciones de control que en nuestros resultados predicen la violencia con riesgo de feminicidio (la pareja [alguna vez] intentó que ella no vea a sus familiares, y la pareja [alguna vez] impidió que visite o la

visiten sus amistades) —situaciones que buscan reducir el soporte social de la mujer— junto con la violencia sexual previa constituyen un conjunto de reglas representativas de procesos de poder y dominación comunes, y compartidos en las relaciones de pareja. La presencia y el peso de tales reglas no es un resultado casual. Por el contrario, siguiendo el modelo ecológico, se relacionan con el macrosistema (justificación de la violencia); es decir, con los valores culturales y creencias mayores que justamente moldean lo que sucede en el exosistema.

En tercer lugar, la importancia del exosistema y del macrosistema resultante de las estimaciones sugiere una primera respuesta a por qué la violencia contra las mujeres sigue siendo alta y de lenta disminución en el Perú. Ambos sistemas acondicionan los cambios sociales: lo macro recoge la dinámica social de valores amplios, como los vinculados a los roles de género; en el exosistema se presenta como subproducto. En otras palabras, la velocidad de cambio de las reglas formales e informales frente a la violencia contra las mujeres (dejar de justificar la violencia, no tolerarla para una misma ni para otras) depende de cambios culturales mayores que en el Perú se han dado, pero a un ritmo insuficiente y sin un impacto homogéneo en la población.

En cuarto lugar, en aparente contradicción con lo dicho, la violencia relacional (microsistema) reduce significativamente (en 94,6 pp) la probabilidad de ser víctima de violencia con riesgo de feminicidio. Dos hipótesis explican este resultado.

De un lado, este resultado recoge la tensión en los resultados de las variables del macro- y exosistema, y las del microsistema. En otras palabras, recoge cambios y contradicciones entre lo que se piensa de la violencia contra las mujeres y cómo se actúa en las relaciones de pareja. Las interacciones en las relaciones de pareja y el significado que se les atribuye estarían en un proceso de tránsito hacia relaciones más sanas (o menos graves) que entran en contradicción y colisión con valores mayores. De ahí que, como se muestra en la tabla 8, las mujeres que alguna vez fueron objeto de situaciones de control justifiquen la violencia contra sus pares en mayor proporción que aquellas que no lo fueron, pero con dos importantes salvedades: las situaciones justificadas son pocas (promedio menor a 1) en ambos grupos y la diferencia entre el número de justificaciones en cada grupo es menor.

**Tabla 8**  
**Justificación de la violencia en mujeres que fueron objeto de situaciones de control (promedio 2011-2015)**

Situaciones de control (violencia relacional)	¿Fue objeto de situación de control?	Número de situaciones en que justifica violencia	Diferencia
La pareja se ponía celoso porque ella hablaba con otro hombre	No	0,070	0,010
	Sí	0,080	
La pareja insistía en saber dónde estaba ella	No	0,059	0,029
	Sí	0,088	
La pareja no le tenía confianza con el dinero	No	0,067	0,037
	Sí	0,104	
La pareja la humilló alguna vez	No	0,070	0,015
	Sí	0,086	
La pareja la amenazó con irse de casa, quitarle a los hijos o la ayuda económica	No	0,072	0,011
	Sí	0,083	

Nota: la fuente pregunta a la encuestada si justifica la violencia contra la mujer en cinco situaciones: salir sin avisarle al esposo, descuidar a los hijos, discutir con el esposo, rehusarse a tener relaciones sexuales con la pareja y quemar la comida. Las respuestas son “sí” o “no” por cada situación.

Fuente: Endes

Elaboración propia

De otro lado, la reducción de la violencia con riesgo de feminicidio ejercida por la violencia relacional podría estar recogiendo el efecto promedio de agresores de distinto tipo (tipología). Como la violencia relacional recoge variables de violencia psicológica, este resultado escondería el hecho de que en algunas relaciones este tipo de violencia reduce el riesgo de agresiones físicas mayores (las agresiones psicológicas sirven como canal de desfogue de agresiones), mientras que en otras la violencia relacional y la física se dan de forma complementaria. En nuestros resultados, el primer efecto es el que estaría primando.

El modelo II de la tabla 9 presenta la estimación de la violencia con riesgo de feminicidio, empleando únicamente las variables contextuales. La primera variable es un resumen de desigualdades sociales y económicas (desventaja social) del distrito de residencia de la mujer, las cuales deberían mantener una relación positiva con la violencia con riesgo de feminicidio. Evidencia

previa ha relacionado la desventaja social con menores índices de criminalidad (Raghavan, Mennerich, Sexton y James, 2006) y violencia contra la mujer (Browning, 2002). En la misma línea, nuestros resultados confirman esta relación, pero aportan una contribución adicional sobre la relación marginal entre violencia con riesgo de feminicidio y desventaja social. La evidencia previa señala que, en contextos de dominación masculina, la mejora del nivel socioeconómico y de la desorganización social tienen una menor capacidad predictiva sobre los feminicidios (Frye y Wilt, 2001). En nuestro caso, la relación entre desventajas sociales y violencia con riesgo de feminicidio (a más de la primera, más de la segunda) no solo es positiva, sino que se trata del efecto distrital más fuerte entre las variables evaluadas. En otras palabras, no es la pobreza, sino la interacción de los factores que están relacionados con ella (desventaja social) lo que determina las distintas formas en las que se expresa la violencia contra la mujer.

La segunda variable contextual se refiere a lo ecológico. La variabilidad de la violencia con riesgo de feminicidio entre distritos no solo obedece a las condiciones del barrio, sino también a la presencia de determinadas instituciones. En el modelo II, la presencia de comisarías en el distrito está asociada a una menor probabilidad de violencia con riesgo de feminicidio. Es la presencia de comisarías lo que capta esta relación, pero también su intensidad (número de policías en el distrito). Igual efecto tiene la presencia de establecimientos de salud públicos.

Estos resultados sugieren que las instituciones pueden generar un rol disuasivo de la violencia, pero no basta con la presencia institucional. Potencialmente, además de la presencia, importan su intensidad (expansión de su presencia) y las funciones que cumplen. Las comisarías están asociadas a una menor variabilidad de la violencia con riesgo de feminicidio porque son unidades que reciben e investigan denuncias, pero sobre todo son el canal de entrada principal al sistema de justicia. Probablemente no sean las comisarías *per se* las que generen el efecto disuasivo, sino lo que representan: el inicio de una investigación que probablemente siga el circuito fiscal y judicial. Una denuncia no solo materializa este inicio, sino que eleva notoriamente dos probabilidades íntimamente relacionadas a la disuasión (Nagin, 2013): la probabilidad de que se detecte y la probabilidad de que (eventualmente) se sancione.

A diferencia del efecto de la existencia de comisarías en el distrito sobre la variabilidad de la violencia con riesgo de feminicidio, los CEM tienen el efecto opuesto. Sin embargo, en la estimación completa (modelo III), esta

variable mantiene el mismo sentido del efecto, aunque pierde su significancia. La explicación estaría nuevamente en aspectos de presencia, intensidad y función. *Grosso modo*, existe un CEM en cada capital de provincia (presencia e intensidad bajas). Además, son servicios poco concurridos. Menos del 2 % de mujeres víctimas de violencia señalan haber acudido a ellos, según la Endes. Los CEM brindan servicios gratuitos de orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica a las mujeres que acuden por situaciones de violencia familiar y sexual. La importancia de estos servicios es crucial; sin embargo, dado el largo proceso hasta concretarse una sentencia, ir a un CEM puede exponer a quienes denunciaron o a quienes simplemente fueron a estos servicios (sin denunciar) a represalias psicológicas, físicas y sexuales por parte de sus agresores, habida cuenta de que estos establecimientos acompañan el proceso de violencia, sin brindar herramientas efectivas ante la continuidad de violencia severa.

Cuando todas las variables individuales y contextuales son consideradas en el modelo III, aparecen cuatro comportamientos importantes. En primer lugar, casi todas las variables del modelo ecológico mantuvieron su significancia. La única excepción fue el índice de justificación de la violencia (significativa al 15 %). En segundo lugar, la mayoría de tales variables mantuvo el tamaño de su efecto. Finalmente, tanto la presencia de los CEM como de establecimientos de salud perdieron significancia.

Una de las ventajas de los modelos multinivel es que permiten dividir la varianza de la variable dependiente en distintos componentes asociados a cada nivel de la data (individuo y distrito). Para esto se emplea el coeficiente de partición de la varianza, el cual permite responder cuánto de la variación observada de la variable dependiente está asociada a cada nivel. Los resultados (tabla 9) muestran que en los modelos I, II y III la variabilidad de la violencia con riesgo de feminicidio se reparte casi equitativamente entre las variables individuales y las distritales.

Hay una segunda forma de interpretar el coeficiente de partición de la varianza. Esta corresponde a la *intraclass correlation* o la correlación que existe entre dos individuos seleccionados aleatoriamente del mismo nivel. En nuestro caso, se refiere a la correlación del riesgo entre dos mujeres de un mismo distrito de ser víctima. Según los resultados de la tabla 9, dicha correlación varía entre 0,43 y 0,57.

En términos de implicancia política, este resultado es crucial, pues la variabilidad aludida ha sido medida por variables directamente influenciadas por políticas públicas (más instituciones estatales). Si bien no existe

referencia previa en la literatura para clasificar de baja o alta esta variabilidad o correlación, como señala Liska (1990), la *intraclass correlation* puede ser baja, pero a la vez sustancialmente significativa habida cuenta de que son críticas al establecer un nexo teórico entre los niveles micro y macro de análisis. Este aspecto es de particular interés para el modelo ecológico, en tanto una de sus ventajas es ligar el efecto de los grandes sistemas de dominación a conductas individuales y relacionales, lo que equivale a contribuir a reducir el desencuentro entre las teorías feministas y la evidencia empírica.

**Tabla 9**  
**Variabilidad individual y distrital en víctimas de violencia con riesgo de feminicidio**

Modelo	Variabilidad a nivel individual	Variabilidad a nivel distrital
Modelo I	57 %	43 %
Modelo II	43 %	57 %
Modelo III	52 %	48 %

Elaboración propia

## 5. Conclusiones

Las fuentes oficiales de tentativas de feminicidio presentan un subreporte considerable, debido a las fuentes que emplean (denuncias, casos que conocen los CEM y la prensa), lo que las hace poco confiables, pues la tendencia en ambas ha sido opuesta en algunos años.

Con base en la Endes y en cómo se orienta la revisión de evidencia empírica sobre el modo en que se cometen los feminicidios y las tentativas, se construyeron tres alternativas para medir una nueva variable que denominamos violencia con riesgo de feminicidio. Construir una nueva medición de tentativas de feminicidio no es posible, en tanto ello implicaría contar con información que no existe en la Endes. Sin embargo, esta fuente sí permite identificar a mujeres que han sufrido agresiones cuyas características o patrones son similares a los feminicidios y sus tentativas y, al mismo tiempo, distintas de las agresiones sin esta intención letal. La confianza de este ejercicio está en el instrumento que emplea la Endes para medir la violencia contra la mujer (Conflict Tactics Scale), así como la posibilidad de emplear una muestra amplia (*pool* de datos del 2011 al 2015; N = 251 629). Bajo la *proxy* elegida, se estimó que en el periodo de estudio 1,82 % de

mujeres había sido víctima de violencia con riesgo de feminicidio en los últimos doce meses. Desde el 2011, esta proporción ha tendido a la baja.

Una vez obtenida la variable de violencia con riesgo de feminicidio, se estimó un modelo econométrico para identificar los factores de riesgo que aumentan su probabilidad de ocurrencia. Los resultados confirman que la violencia con riesgo de feminicidio es la consecuencia tanto de factores individuales como contextuales (en este estudio, distritales).

Normalmente, las investigaciones buscan en los factores individuales las causas de las tentativas de feminicidios y de los feminicidios. No obstante, hallamos que, si bien las variables demográficas explican la violencia con riesgo de feminicidio, su contribución es baja. Más importantes son las variables distales del modelo ecológico; es decir, las situadas en el exosistema, el macrosistema y el microsistema (podría decirse que casi en ese orden). Los factores que elevan en mayor proporción el riesgo de ser víctima de violencia con riesgo de feminicidio son haber sido alguna vez víctima de violencia sexual (exosistema) y justificar la violencia contra las mujeres (macrosistema), evidencia que refleja la estructura de poder y dominación más allá de lo individual sobre la cual se asienta esta forma de violencia.

La concurrencia del exo- y el macrosistema como grandes explicaciones de la violencia con riesgo de feminicidio sugiere una primera respuesta a por qué la violencia contra las mujeres es aún alta y de lenta disminución en el Perú. Mientras que el exosistema recoge las reglas formales e informales, el macrosistema representa los valores más amplios y compartidos sobre la masculinidad, la dominación, los roles de género rígidos, etcétera. La importancia de los sistemas exo y macro hace que el cambio en las relaciones interpersonales dependa de una estructura mayor de lento cambio y sin impacto homogéneo en la población.

En aparente contradicción con la lógica de factores de riesgo de violencia con riesgo de feminicidio, la violencia relacional es un factor protector del riesgo de este fenómeno. Dos situaciones explicarían este resultado. De un lado, reflejaría la tensión entre los sistemas macro, exo y micro. Mientras que en estos últimos los cambios son lentos por definición, la presencia de ciertas formas de violencia (relacional) podría ser una señal de alerta que las mujeres identifican y con la cual lidian sin que esta escale a formas casi letales. Una explicación alternativa es que el efecto de la violencia relacional estaría recogiendo el efecto promedio de agresores de distinto perfil. En otras palabras, en línea con una larga y metodológicamente sólida literatura,

los resultados sugieren que existen tipologías de agresores que permanecen no observadas en la data. Lejos de representar una tensión entre determinantes de la violencia con riesgo de feminicidio, esta posible explicación crea un nexo entre el modelo ecológico y el comportamiento de distintos tipos de hombres violentos en una relación. Los distintos tipos de agresores no serían un resultado espontáneo, su aparición podría estar vinculada a la influencia de sistemas de poder y dominación relacionados al género.

Desde lo contextual, se probó que la variabilidad de la violencia con riesgo de feminicidio se asocia a determinadas características socioestructurales del distrito donde vive la mujer, lo que muestra la importancia de mejorar las políticas públicas con el fin de reducir el riesgo de esta forma de violencia. En otras palabras, el efecto de los predictores aumenta cuando la desventaja social en el distrito es mayor, concepto que aglomera factores de riesgo que influyen ecológicamente en las respuestas individuales de cada persona frente a su riesgo de violencia. Este factor asociado a la violencia con riesgo de feminicidio es el más fuerte en las variables contextuales, lo que sugiere que no es la pobreza, sino la interacción de los factores vinculados a ella lo que determina cómo, en qué sentido y por qué determinados factores de riesgo en el barrio se asocian a la mayor o menor frecuencia de violencia con riesgo de feminicidio y, en general, violencia contra las mujeres (Miles-Doan, 1998).

Similares efectos se hallaron respecto de determinadas instituciones. La presencia de comisarías y el mayor número de policías reduce la variabilidad de la violencia con riesgo de feminicidio. La explicación estaría en lo que estas representan: la posibilidad de iniciar una denuncia penal por violencia contra la mujer, aspecto que aumenta las dos probabilidades elementales para la discusión (la probabilidad de que se detecte y de que eventualmente se sancione).

Finalmente, este trabajo llama la atención sobre tres aspectos. Primero, urge homogeneizar las estadísticas sobre tentativas de feminicidio que manejan el Observatorio de la Criminalidad del Ministerio Público y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Ambas difieren de forma considerable e incluso presentan tendencias distintas. Esta situación es grave si algunas de las políticas de lucha contra la violencia hacia las mujeres se basan en esos resultados. En segundo lugar, es importante construir incentivos para la introducción de nuevas reglas de comportamiento en la sociedad, especialmente en lo referido a la construcción de masculinidades sanas, la relación entre hombres y mujeres en distintos espacios, además de otros aspectos que



reposan en un punto elemental: igualdad de género y respeto de derechos. En tercer lugar, es importante prestar más atención al impacto de algunos servicios estatales sobre las víctimas de violencia, tanto las registradas (las que denuncian) como las potenciales. No se trata solamente de contar cuántas instituciones estatales incluyen servicios de atención contra la violencia, sino de evaluar su capacidad para reducirla verdaderamente.

## Referencias

- Abramsky, T., Watts, C., García-Montero, C., Devries, K., Kiss, L., Ellsberg, M., ... y Heise, L. (2011). What factors are associated with recent intimate partner violence? Findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *BMC Public Health*, 11(109), 1-17.
- Arbuckle, J., Olson, L., Howard, M., Brillman, J., Anctil, C., y Sklar, D. (1996). Safe at home? Domestic violence and homicides among women in New Mexico. *Annals of Emergency Medicine*, 27(2), 210-215.
- Benson, M., Fox, G., DeMaris, A., y Van Wyk, J. (2003). Neighborhood disadvantage individual economic distress and violence against women in intimate relationships. *Journal of Quantitative Criminology*, 19(3), 207-235.
- Beyer, K., Layde, P., Hamberger, K., y Laud, P. (2015). Does neighborhood environment differentiate intimate partner femicides from other femicides? *Violence Against Women*, 21(1), 49-64.
- Block, C., y Christakos, A. (1995). Intimate partner homicide in Chicago over 29 years. *Crime & Delinquency*, 41(4), 496-526.
- Browning, C. (2002). The span of collective efficacy: extending social disorganization theory to partner violence. *Journal of Marriage and Family*, 64(4), 833-850.
- Brunton-Smith, I., y Sturgis, P. (2011). Do neighborhoods generate fear of crime? An empirical test using the British Crime Survey. *Criminology*, 49(2), 331-369.
- Campbell, J. (2002). Health consequences of intimate partner violence. *Lancet*, 359(9314), 1331-1336.
- Campbell, J., Glass, N., Sharps, P., Laughon, K., y Bloom, T. (2007). Intimate partner homicide. Review and implications of research and policy. *Trauma, Violence & Abuse*, 8(3), 246-269.

- Campbell, J., Webster, D., Koziol-McLain, J., Block, C., Campbell, D., Curry, M. A., ... y Laughon, K. (2003). Risk factors for femicide in abusive relationships: Results from a multisite case control study. *American Journal of Public Health, 93*(7), 1089-1097.
- Carlson, B. (1984). Causes and maintenance of domestic violence: An ecological analysis. *Social Service Review, 58*(4), 570-587.
- Cunha, O., y Gonçalves, R. (2016). Predictors of intimate partner homicide in a sample of Portuguese male domestic offenders. *Journal of Interpersonal Violence, 1*-26.
- Cunradi, C. (2010). Neighborhoods, alcohol outlets and intimate partner violence: addressing research gaps in explanatory mechanisms. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 7*(3), 799-813.
- Defensoría del Pueblo. (2015). *Feminicidio íntimo en el Perú. Análisis de expedientes judiciales (2012 -2015)*. Lima.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J., de Corral, P., y López-Goni, J. (2009). Assessing risk markers in intimate partner femicide and severe violence. A new assessment instrument. *Journal of Interpersonal Violence, 24*(6), 925-939.
- Frye, V., y Wilt, S. (2001). Femicide and social disorganization. *Violence Against Women, 7*(3), 335-351.
- Frye, V., Galea, S., Tracy, M., Bucciarelli, A., Putnam, S., y Wilt, S. (2008). The role of neighborhood environment and risk of intimate partner femicide in a large urban area. *American Journal of Public Health, 98*(8), 1473-1479.
- Frye, V., Hosein, V., Waltermaurer, E., Blaney, S., y Wilt, S. (2005). Femicide in New York City 1990 to 1999. *Homicide Studies, 9*(3), 204-228.
- Glass, N., Laughon, K., Rutto, C., Bevacqua, J., y Campbell, J. (2008). Young adult intimate partner femicide. *Homicide Studies, 12*(2), 177-187.
- Goldstein, H. (2011). *Multilevel statistical models*. West Sussex: Wiley.
- Hardesty, J., Campbell, J., McFarlane, J., y Lewandowski, L. (2008). How children and their caregivers adjust after intimate partner femicide. *Journal of Family Issues, 29*(1), 100-124.
- Heise, L. (1998). Violence against women: an integrated, ecological framework. *Violence Against Women, 4*(3), 262-290.
- Johnson, H., y Hotton, T. (2003). Losing control. Homicide risk in estranged and intact intimate relationships. *Homicide Studies, 7*(1), 58-84.

- Langkamp, D., Lehman, y A., Lemeshow, S. (2010). Techniques for handling missing data in secondary analyses of large surveys. *Academic Pediatrics, 10*(3), 205-210.
- Liska, A. (1990). The significance of aggregate dependent variables and contextual independent variables for linking macro and micro theories. *Social Psychology Quarterly, 53*(4), 292-301.
- Madkour, A., Martin, S., Halpern, C., y Schoenbach, V. (2010). Area disadvantage and intimate partner homicide: An ecological analysis of North Carolina counties, 2004-2006. *Violence and Victims, 25*(3), 363-377.
- McFarlane, J., Campbell, J., y Watson, K. (2001). The use of the justice system prior to intimate partner femicide. *Criminal Justice Review, 26*(2), 193-208.
- McFarlane, J., Campbell, J., Wilt, S., Sachs, C., Ulrich, Y., y Xu, X. (1999). Stalking and intimate partner femicide. *Homicide Studies, 3*(4), 300-316.
- Miles-Doan, R. (1998). Violence between spouses and intimates: does neighborhood context matter? *Social Forces, 77*(2), 623-645.
- Miles-Doan, R., y Kelly, S. (1997). Geographic concentration of violence between intimate partners. *Public Health Reports, 112*(2), 135-141.
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2012). *Sin morir en el intento. Aportes desde los CEM para la atención y prevención de la violencia feminicida*. Lima.
- Moracco, K., Runyan, C., y Butts, J. (1998). Femicide in North Caroline, 1991-1993. A Statewide study of patterns and precursors. *Homicide Studies, 2*(4), 422-446.
- Mouzos, J. (1999). Femicide: An overview of major findings. *Trends & Issues in Crime and Criminal Justice, (124)*, 1-6.
- Muftic, L., y Baumann, M. (2012). Female versus male perpetrated femicide: An exploratory analysis of whether offender gender matters. *Journal of Interpersonal Violence, 27*(14), 2824-2844.
- Nagin, D. (2013). Deterrence: A review of the evidence by a criminologist for economists. *American Review of Economics, (5)*, 83-105.
- Nicolaidis, C., Curry, M., Ulrich, Y., Sharps, P., McFarlane, J., Campbell, D., ... y Campbell, J. (2003). Could we have known? A qualitative analysis of data from women who survived an attempted homicide by an intimate partner. *Journal of General Internal Medicine, 18*(10), 788-794.
- ONU Mujeres (2015). *Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género* (femici-

- dio/feminicidio). Recuperado de <http://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2014/8/modelo-de-protocolo-latinoamericano>
- Parker, R., y Toth, A. (1990). Family, intimacy, and homicide: A macro-social approach. *Violence and Victims*, 5(3), 195-210.
- Raghavan, C., Mennerich, A., Sexton, E., y James, S. (2006). Community violence and its direct, indirect, and mediating effects on intimate partner violence. *Violence Against Women*, 12(12), 1132-1149.
- Raudenbush, S., y Bryk, A. (1986). A hierarchical model for studying school effects. *Sociology of Education*, 59(1), 1-17.
- Santana, P., y Astudillo, L. (2014). *Violencia extrema hacia las mujeres en Chile (2000-2012)*. Santiago de Chile: Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres.
- Stets, J. (1991). Cohabiting and marital aggression: the role of social isolation. *Journal of Marriage and Family*, 53(3), 669-680.
- Taylor, R., y Jasinski, J. (2011). Femicide and the feminist perspective. *Homicide Studies*, 15(4), 341-362.
- Williams, R. (2000). A note on robust variance estimation for cluster-correlated data. *Biometrics*, 56(2), 645-646.
- Wilson, M., y Daly, M. (2008). Spousal conflict and uxoricide in Canada. En Program for Appropriate Technology in Health, InterCambios, Medical Research Council of South Africa, y World Health Organization, *Strengthening understanding of femicide. Using research to galvanize action and accountability* (pp. 73-76). Washington: Autores.

# La ambivalencia de los puntos de partida para analizar la prostitución. Estudio de caso de un prostíbulo del Callao, Perú

*Sharon Gorenstein*

Pontificia Universidad Católica del Perú

## 1. Introducción

En el Perú, la familia es la institución más importante, ya que modela las normas culturales sobre cómo las mujeres y los hombres deben comportarse. Estas normas son compartidas por la comunidad e influyen en la percepción social de que la prostitución tiene un componente de contaminación moral para la sociedad por convertir la intimidad en una mercancía. Aun cuando no existan datos que prueben esta idea, puede ser generalizada. Así, apelo a mi intuición “bien informada” para enunciar que la prostitución es una actividad estigmatizada que afecta negativamente la legitimación del orden cultural y moral. La legitimación es un proceso social que involucra a un grupo de actores (ciudadanos regulares, autoridades institucionales, líderes religiosos), en el que cada uno desempeña el papel de una persona u organización que justifica, de distintas maneras, sus percepciones sobre la prostitución (Apter, 1996). Por lo tanto, las percepciones sobre la prostitución no son legítimas porque las personas crean en su legitimidad, sino porque cada actor utiliza sus creencias morales para justificarlas (Kelman, 2001; Beetham, 2001). Estas creencias son “depositadas” en los individuos en forma de esquemas mentales y físicos de percepción, apreciación y acción (Bourdieu, 2000; Bourdieu y Wacquant, 2005). Estas percepciones también son influenciadas por las instituciones públicas de salud, que buscan proteger la salud de las mujeres que se prostituyen y por la Municipalidad del Callao, que le otorga licencia a El Trocadero para que funcione legalmente.

**Figura 1**  
**Pared exterior del Centro de Salud Barton (Procetts), ubicado en el Callao**



Fuente: archivo de la autora

En el Callao, la prostitución legal tiene una relación bastante cercana y fuerte con el Centro de Salud Barton, donde las prostitutas reciben información sobre infecciones y enfermedades de transmisión sexual, se les entrega condones y un carné de sanidad<sup>1</sup> que les permite trabajar en El Trocadero. Sin embargo, la Municipalidad del Callao solo reconoce al prostíbulo como un espacio legal para ejercer el trabajo sexual. En otras palabras, aun cuando el carné de sanidad provea reconocimiento formal y legal a las mujeres que trabajan en el prostíbulo, estas no son reconocidas como trabajadoras sexuales, sino como mujeres que se prostituyen. En ese sentido, este estudio de caso revela contradicciones institucionales sobre cómo se entiende la prostitución. En este artículo reflexiono sobre el concepto de prostitución, en función de las experiencias y observaciones recogidas de seis prostitutas y del personal de trabajo del prostíbulo durante dieciocho meses.

1 Este tipo de carné es un requerimiento obligatorio para las personas que trabajan en el expendio de comida o directamente con otras personas.

Los métodos en etnografía fueron mi principal aproximación al trabajo de campo; sin embargo, las constantes conversaciones con las seis mujeres que aceptaron apoyar mi investigación fueron cruciales para analizar sus discursos y formular nuevas preguntas a lo largo del trabajo de campo.

Este artículo está estructurado en cuatro secciones. La primera sección trata acerca de los métodos empleados para la realización del trabajo de campo. La segunda sitúa a El Trocadero en el tiempo y el espacio, y cita algunos trabajos previos sobre prostitución en el Perú y en América Latina. La tercera sección toma algunos ejemplos de campo sobre la división borrosa que existe entre las esferas pública y privada, y en relación con la intimidad y el sexo. Finalmente, se presentan algunas reflexiones teóricas y conceptuales para analizar la prostitución y su relación ambivalente con la intimidad, el sexo y el mercado.

## 2. Sentir El Trocadero: una nota sobre los métodos de investigación

La observación etnográfica me permitió acercarme minuciosamente para observar y entender las situaciones de vida en el prostíbulo. Para reflexionar acerca del concepto de prostitución desde las prácticas y discursos de mujeres que se prostituyen, visité El Trocadero del Callao y “pasé el tiempo” con las personas que allí trabajaban. Esto incluyó observar y sostener conversaciones informales con los administradores, personal de limpieza, vendedoras de las bodegas dentro del prostíbulo, personal de seguridad y de organización del establecimiento en general.

Asimismo, busqué realizar una *inmersión*<sup>2</sup> para ver cómo las personas organizaban sus vidas en El Trocadero. Sometí mi reflexividad para penetrar y experimentar su situación (Emerson, 2003) y me “inscribí” en su discurso social (Geertz, 1973). En otras palabras, aun cuando decidí no desempeñar el rol de mujer que se prostituye —como sí lo hicieron otras investigadoras, como la antropóloga Isabel Holgado Fernández, la escritora Virgine Despentès y otras trabajadoras o extrabajadoras sexuales, como Carla Corso, Pye Jacobson, Montse Neira, Grisélidis Réal, Gabriela Silva Leite, que incursionaron en la prensa y en las ciencias sociales luego de su

---

2 No es posible tener una *inmersión* total. Siempre habrá momentos que me recordarán mis límites como investigadora. Esto es lo que Jooyoung Lee (2016) recuerda cuando habla de la etnografía como un proceso en el que mostraba que estaba *down* (inserto) en lugar de *in*(merso).



experiencia—, hubo ocasiones en las que los clientes se me acercaron a preguntarme sobre las normas y las horas de atención del prostíbulo. Estos clientes pensaron que yo formaba parte del grupo de trabajadoras sexuales del establecimiento, lo cual no desmentí. La situación se dio debido a la familiaridad y los vínculos construidos a lo largo de los 18 meses con el personal de El Trocadero en relaciones cara a cara (según Rock, como se citó en Emerson, 2003), gracias a la posibilidad de participar en conversaciones, en el compartir de emociones y hasta en el proceso de preparación de las mujeres (maquillaje y elección de la ropa). Sin embargo, fue importante reconocer mi fluidez entre sentirme fuera/dentro del grupo como aspecto metodológico. Las personas que practican etnografía nunca pueden estar completamente alienadas con la comunidad estudiada. Mi relación con la comunidad de El Trocadero nunca se expresó en términos generales, sino constantemente negociada y renegociada en las interacciones durante el tiempo compartido con las prostitutas y el personal del prostíbulo (Naples, 1996). Adicionalmente, documenté la narrativa del Estado para entender por qué aun cuando la prostitución es legal, no es considerada como un servicio que puede ser elegido voluntariamente por una mujer.

Este trabajo ha sido desarrollado gracias a los testimonios de seis mujeres a lo largo de dieciocho meses y a la apertura de todo el personal de El Trocadero para el desarrollo de la etnografía. Para acceder a estas mujeres tuve el apoyo de la perseverancia y el permiso de la administradora para permanecer en el prostíbulo y pasar el tiempo con ellas (luego de varios intentos y finalmente una interesante apelación a la lástima). Pasar el tiempo en dicho lugar fue muy importante para utilizar el método de bola de nieve<sup>3</sup> (Atkinson y Flint, 2001), lo cual me permitió encontrar participantes. Cabe resaltar que todas las mujeres contribuyentes a esta investigación tenían bajo nivel socioeconómico y solo educación primaria o secundaria. Todas las entrevistas fueron realizadas con el consentimiento de las mujeres luego de explicarles el propósito de la investigación y la importancia del acuerdo de confidencialidad, el cual se realizó de forma verbal por elección de ellas mismas. Es así que no utilicé nombres reales a fin de proteger la identidad de cada mujer.

Realicé el trabajo de campo durante el 2010 y el 2012 en la región Callao (Perú). El Trocadero se ubica en la zona industrial del Callao; por tanto, varios de sus clientes son hombres que se toman un descanso durante sus

---

3 Una técnica para encontrar sujetos de investigación: un sujeto le da el nombre de otro sujeto al investigador, quien a su vez le da el nombre de un tercero, y así continuamente.



horas de trabajo. Este prostíbulo abre sus puertas de 3 p. m. a 10 p. m.; sin embargo, en el interior la atmósfera es nocturna y está ambientada con luces rojas e incienso. Aprovecho esta escenografía, sus colores, olores y las vastas conversaciones a lo largo del trabajo de campo para explorar y problematizar teóricamente el concepto de prostitución como un tipo de trabajo que puede ser considerado al mismo tiempo como un don/regalo (*gift*) y como una mercancía (*commodity*). También exploro cómo el concepto de dinero, entendido para este caso como una idea encarnada en un símbolo representativo, constituye una propuesta prudente para entender a las mujeres que se prostituyen en el actual capitalismo moderno.

### **3. Espacio de sexo: El Trocadero y la prostitución en el Perú**

El Trocadero se sitúa en el Callao, una región con 1 014 000 habitantes; 86 % de los niños van al colegio y 76,6 % de las personas tienen seguro de salud. Además, el 14 % de las personas son consideradas pobres y el 94 % de los hogares cuenta con agua potable (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016). La región Callao se caracteriza por ser la sede del principal puerto marítimo del país. El Trocadero se ubica en la avenida Argentina, junto al óvalo Centenario, relativamente cerca del puerto.

El prostíbulo El Trocadero abrió sus puertas en 1966. Aún hoy se le considera un macroprostíbulo por sus grandes dimensiones arquitectónicas. Está conformado por tres edificaciones: El Trocadero, La Salvaje y El Botecito (abierto en 1973). A la fecha, solo El Trocadero y La Salvaje conforman el Trocadero. Desde los años setenta, la municipalidad expidió licencias formales para los prostíbulos; así, el Trocadero fue uno de los principales prostíbulos que funcionaban legalmente (Prieto, 2009). Sin embargo, existe mucha historia detrás de su legalización, mayormente porque la prostitución no siempre fue legal. Desde los años treinta hasta los sesenta, las legislaciones de la prostitución eran de corte abolicionista; en otras palabras, uno de los objetivos del Gobierno peruano era erradicar la prostitución por poner en riesgo el bienestar y la dignidad de la comunidad. En los setenta, el Gobierno expidió normativas para controlar la prostitución, la que ya no era ilegal. Las municipalidades tenían la tarea de controlar y diseñar los requerimientos para el ejercicio de la prostitución; esto es, que solo podía ejercerse en establecimientos con licencia. Desde los años noventa, los exámenes de sanidad para las trabajadoras sexuales son obligatorios,

debido al peligro de contagio del sida o VIH. En el 2004, se promulgó la Ley 28251 para penalizar a los clientes que pagaban por servicios sexuales de menores de edad. Finalmente, en el 2011, la alcaldesa de Lima propuso crear una zona roja para la prostitución<sup>4</sup>.

En los últimos diez años, la prostitución en el Perú está recibiendo mayor atención pública. Existen varias organizaciones que defienden los derechos de las trabajadoras sexuales, quienes son víctimas de la marginación social. Diversas organizaciones no gubernamentales y académicos que se han enfocado en el trabajo sexual realizado por niños, niñas y adolescentes, como sinónimo de explotación sexual (Cavagnoud, 2009, 2014; Mujica y Cavagnoud, 2011; Fernández Menacho, 2005; Alvarado de la Fuente, 2004; Ramos, 2001). Es posible encontrar otro grupo de académicos que orientan sus trabajos a lograr una aproximación histórica (Prieto, 2009) y, finalmente, investigadores que analizan estudios de caso para repensar el concepto de prostitución (Gorenstein, 2012, 2013; Nencel, 2000; Quintanilla, 1993). Si bien no existe una vasta información en el Perú, se puede hacer referencia a otros trabajos en América Latina, por ejemplo, el de Amalia L. Cabezas, sobre prostitución en Cuba y en la República Dominicana; el de Kamala Kempadoo, sobre prostitución en el Caribe; el de Adriana Piscitelli, Marina França, Soraya Silveira y Aline Godois de Castro Tavares, sobre el mercado del sexo y la prostitución en el Brasil; y el de Santiago Morcillo, sobre prostitución en Argentina.

Actualmente, en el Perú, la prostitución es vista como un servicio sexual legal contractual entre dos personas adultas, pero existen limitaciones morales y culturales que no permiten que se considere a las mujeres que se prostituyen como trabajadoras sexuales. Por ejemplo, ellas no pueden organizar un sindicato porque legalmente solo son “trabajadoras independientes” y aunque trabajen en un establecimiento con licencia, seguirán siendo “trabajadoras informales”. Esta situación requiere que las experiencias de las prostitutas sean tomadas en cuenta en función de su contexto local y personal, así como de la relación con el personal que las rodea en El Trocadero. Finalmente, las investigaciones sobre sexo y trabajo se han enfocado mayormente en la explotación sexual, la sanidad y la violencia, con el estudio de la prostitución como trabajo relegado a un segundo nivel de análisis o no considerado.

---

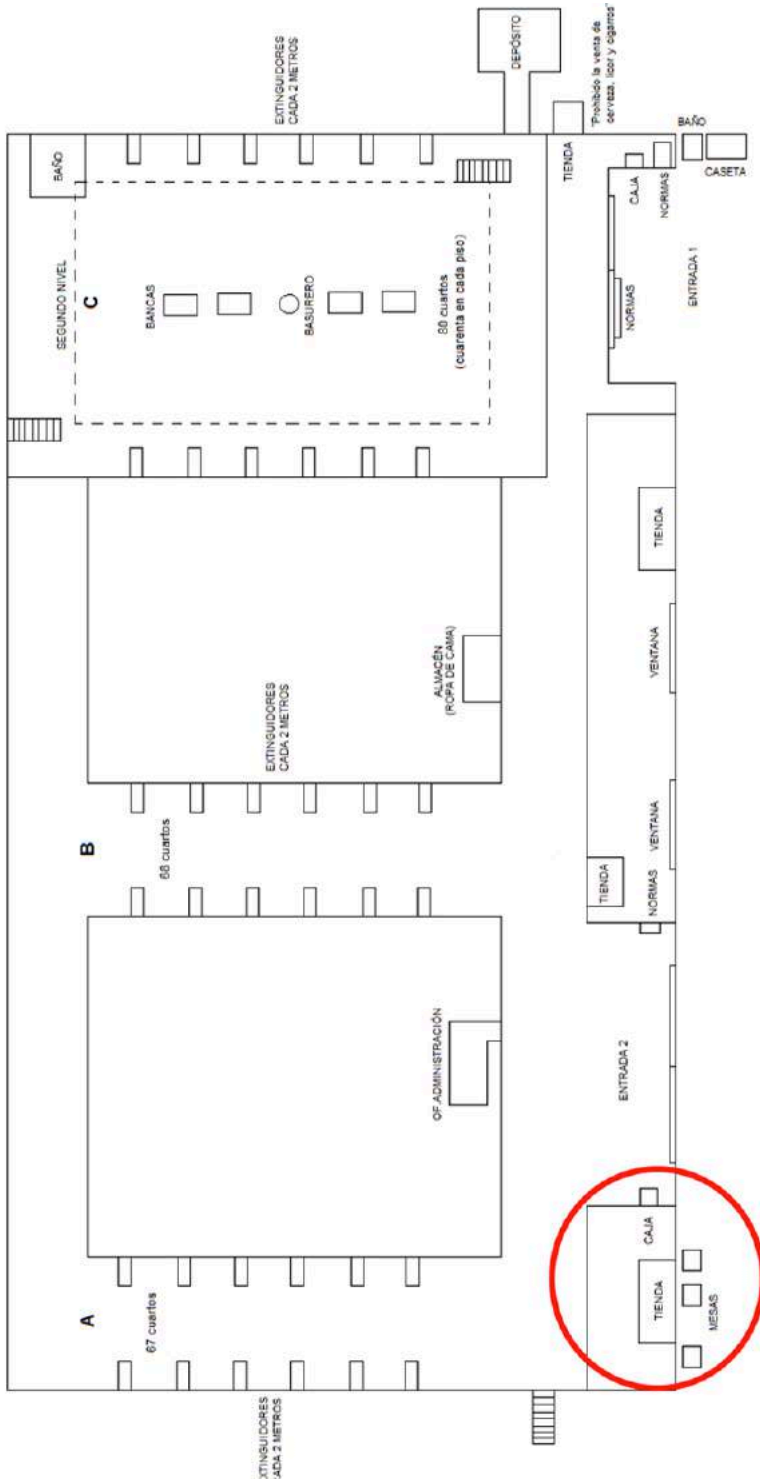
4 Esta idea fue rechazada por diversas activistas y asociaciones de trabajadoras sexuales.

#### 4. Las ambivalencias: intimidad y sexo

Mi día de trabajo de campo estaba finalizando mientras hablaba con Fiorella en las mesas junto a la entrada del prostíbulo (ver figura 2). Ella me contaba sobre un cliente regular que quería tener una relación romántica con ella, pero ella todavía no estaba decidida. Fiorella me preguntó sobre mi vida sentimental de forma más privada. Ella quería que le contara sobre mi vida sexual con mi pareja. Luego de unos minutos, intuí que ella iba a tomar una decisión sobre si tener o no una relación romántica con su cliente regular. No obstante, aun cuando Fiorella ya tenía una relación —como un vínculo social— con su cliente regular, le resultaba difícil pensar en tener una pareja-cliente. “Yo creo que es bien raro, pero él igual puede ayudarme con mis hijos y, tal vez, puedo tener un hijo con él”, me dijo Fiorella enfatizando los beneficios sociales y económicos de tener una pareja. Luego de un momento se comenzó a reír y comenzamos a hablar de sexo nuevamente.

Durante el trabajo de campo tuve muchos testimonios similares al de Fiorella. Estos testimonios me dieron información para entender la complejidad —y tal vez algunas contradicciones— sobre las relaciones que las mujeres que se prostituyen pueden tener con sus clientes o con sus parejas que conocen su actividad laboral. Así, estos testimonios me permitieron pensar en perspectivas ambivalentes para analizar la prostitución y ensayar una discusión teórico-conceptual.

**Figura 2**  
**Mapa de El Trocadero**



Elaboración propia (2012)

## Nota de campo

9 de julio del 2011

Ya he tenido bastantes conversaciones con las chicas y muchas de las cosas que me dicen se contradicen con la primera entrevista que les hice. Parece que fueran personas distintas, pero en lugar de generarme incertidumbre de la información que obtengo, siento que puedo confiar más en la ambigüedad de sus discursos. De hecho han tenido muchos clientes a lo largo de su vida como trabajadoras sexuales; sin embargo, hay varias descripciones de clientes —nunca nombres— que repiten de cuando en cuando. Por ejemplo, “el que siempre me pone saldo para el celular”, “el que me trae regalitos”, “el que me llama para ver cómo estoy”, “el que dice que está enamorado de mí”. Estas descripciones de clientes siempre vienen acompañadas de una sonrisa nostálgica, ese es el tipo de sonrisa que siento. Imagino que muy dentro de ellas piensan en cuándo volverán. Por las historias que me cuentan, siento que es un “ay, cuándo vendrá”, mientras suspiran con una risa coqueta, que al mismo tiempo va acompañada de “para que me pague por un servicio”. Recuerdo que en las primeras entrevistas eran muy tajantes sobre la distancia que debían tener con un cliente; distancia que se fue suavizando a medida que entrábamos en confianza. Hoy, mientras tomábamos un café con leche y comíamos nísperos de una carretilla de frutas que entró al estacionamiento del “Troca”, Viviana recibió una llamada a su celular. No pude escuchar qué decía la persona que la llamó, pero ella se reía a carcajadas casi toda la conversación, haciendo breves espacios entre risa y risa para decir: “ya”. Se despidió con un “chau, nos vemos”. Al colgar el celular se siguió riendo y compartió con la mesa en la que estábamos Jenny, Carla, Fiorella, Ana y yo que “ese cliente siempre la llama y que quiere ser su enamorado”. Ella acababa de concretar una cita fuera del Trocadero con él. Viviana estaba feliz porque por salir con ella y luego tener sexo va a ganar mucho más, ya que son varias horas. “¡Tal vez hasta podemos pasar toda la noche juntos!”, decía con alegría pensando en las ganancias. “Es buena gente, él”, dice Vivi, “siempre conversamos y me cuenta de sus cosas y me pregunta por las mías”.

Existen distintas aproximaciones para estudiar la prostitución; algunos investigadores estarán de acuerdo con la idea de que es un servicio sexual contractual y voluntario entre dos personas adultas (mayores de dieciocho años). Así, este tipo de definiciones asumen límites claros, al menos en teoría, sobre la relación entre la mujer que se prostituye y el cliente. Sin embargo, en la práctica, la prostitución depende de varias dinámicas de

trabajo, y del contexto local y cultural donde se desarrolle. Por ejemplo, la prostitución callejera, la prostitución de “clase alta” o la prostitución con “experiencia de pareja” tienen diferentes características que las hacen tener también distintas expectativas. En este capítulo, tomo como ejemplo el caso de un prostíbulo legal que es bien conocido por su “buen trato” a los clientes que acuden. Si bien no he enfocado mi investigación en los clientes del prostíbulo, tuve conversaciones informales con algunos de ellos. Los clientes con los que conversé me contaron que las mujeres de El Trocadero tratan “con amor”, en el sentido de que ellas no se limitan a la interacción sexual con ellos. Además, esta idea era una constante cuando las mujeres me contaron sobre el procedimiento que seguían para ejercer su servicio sexual. Jenny explica: “Es como un teatro, ¿no? Cómo te puedo explicar... porque tú no lo conoces, entonces yo creo que tú debes ser amable, y saludarlo con amor... como debe ser, ¿no?”. Además, durante el trabajo de campo, Jenny también me contó de sus “amigos”, algunos clientes recurrentes que le daban regalos o solo la llamaban para ver cómo estaba.

Los casos de Jenny, Viviana y Fiorella ilustran la borrosa división que existe entre las esferas pública y privada en la comercialización de la intimidad. Por tanto, se explora la relación y reta la diferenciación entre intimidad y mercado laboral como distintos “sitios” (Bernstein, 2010, pp. 98-99; Adkins, 1995, pp. 86-87) que permiten proponer teóricamente que la prostitución es un tipo de labor que puede ser considerada como un don/regalo (*gift*) y como una mercancía (*commodity*) al mismo tiempo, porque las emociones siempre están presentes.

## 5. Reflexiones teóricas y conceptuales para analizar la prostitución

La prostitución toma varias formas según distintos escenarios culturales y en sí misma; aun así, debe ser entendida como parte de un marco estructural en su contexto local y cultural. En este artículo, tomo la experiencia que recogí durante dieciocho meses de campo en El Trocadero para explorar el concepto de prostitución como un tipo de trabajo que puede ser considerado como un don/regalo (*gift*) y como una mercancía (*commodity*). Así, utilizo principalmente las aproximaciones de Viviana Zelizer, Elizabeth Bernstein y Lisa Adkins para pensar las relaciones dinámicas que se pueden establecer entre una mujer que se prostituye y sus clientes en El Trocadero.

Como señala Zelizer, las transacciones económicas y las relaciones íntimas constantemente se mezclan y también conectan individuos a través de intercambios de bienes y servicios. Por lo tanto, los límites de intimidad que definen transacciones económicas e interacciones íntimas en el servicio de prostitución no se pueden reducir a un intercambio de dinero. De esta manera, complemento la ambivalencia de los puntos de partida para analizar la prostitución con el concepto de dinero como una idea que está encarnada en un símbolo representativo que ejercita sus efectos creando, ejercitando y renegociando la extensiva diferenciación entre sus vínculos sociales y sus límites (Zelizer, 2005). Por tanto, el dinero no solo debe ser entendido en su condición material, sino como una regularidad entre las transacciones íntimo-sociales. Esto puede observarse en los ejemplos mencionados en la tercera sección sobre Jenny, Viviana y Fiorella. El dinero adopta símbolos, rituales, prácticas y formas físicamente distintas para marcar distintas relaciones sociales (Zelizer, 2005, pp. 27-28; Simmel, 1990).

Las vastas conversaciones con las mujeres que se prostituyen en El Trocadero me permitieron entender la prostitución como una relación social con límites borrosos de tiempo, espacio e interacciones. Recuerdo el caso de Fiorella, una de las mujeres que me explicó su concepción de prostitución. Ella solía tener un cliente recurrente que, después de un par de años, se convirtió en su pareja. Luego de esto, ella me contó que a veces sentía que tener relaciones sexuales con él era hacer gratis algo que antes hacía por dinero. Como Berstein afirma, la prostitución, como el trabajo sexual, el cuidado de niños y las labores domésticas, son restantes de servicios comercializados que las mujeres históricamente han provisto de forma gratuita. En realidad, esta afirmación problematiza la concepción occidental de que el sexo está inmerso en las estructuras de parentesco (Strathern, 1988, p. 153), ya que trae la idea de que la producción familiar siempre ha existido dentro del mercado laboral (Adkins, 1995, p. 86).

Asimismo, Adkins (1995) explica cómo la labor de las esposas era eficiente y rentable para el negocio de sus esposos, porque eran ellas quienes los ayudaban a aumentar las ganancias manteniéndolos saludables y trabajadores. Este caso ejemplifica cómo la “labor sexual” es parte del trabajo realizado por mujeres en el contexto de manejo de equipos (Adkins, 1995, p. 90). El caso de Fiorella es interesante, porque ella le cobraba a su pareja cuando tenían relaciones en El Trocadero, pero no en su departamento. Como en este caso, muchas mujeres que se prostituyen viven en los límites de ser una prostituta y una pareja. Por tanto, la división entre una mercancía

(*commodity*) y un don/regalo (*gift*) para entender su servicio tiene una división ficticia (Strathern, 1998, p. 135). Sin embargo, existen otros casos que hacen que la relación entre sexo y trabajo sea aún más complicada.

Como explica Bernstein (2010), las prostitutas tienden a crear una distancia con sus clientes; sin embargo, se preocupan por la expresión de su intimidad (Bernstein, 2010, p. 153) y, a menudo, mezclan relaciones personales y económicas. Existe, de hecho, un lazo entre la racionalidad económica y la intimidad. El caso de Jenny ilustra esta idea cuando ella explica cómo podía practicarles sexo oral sin condón a sus “amigos” (clientes regulares), porque ella ya los conocía y confiaba en ellos. Es así que, las relaciones sociales íntimas dependen de varios grados de confianza y se extienden a varios grados y tipos de intimidad (Zelizer, 2005, p. 15). Además, Jenny mencionó que algunos de sus clientes regulares le daban regalos. Recuerdo estar sentada a su lado, en la mesa cerca de la entrada a los cuartos de El Trocadero, cuando ella se quejaba de no tener crédito en su celular, entonces me contó que algunos clientes regulares se lo pagaban, que ellos se preocupaban por ella. Así, cuando sus clientes no están en El Trocadero, les gusta saber de ella, por eso la llaman. Esta ilustración, de hecho, reta las clásicas —siglo XIX— explicaciones sociológicas para la organización del mundo: la *gemeinschaft* y la *gesellschaft*, como la división entre los sentimientos y la racionalidad (Bernstein, 2010; Zelizer, 2005).

Actualmente, “las transacciones económicas incluyen todas las interacciones sociales, involucrando al consumo, la producción y la distribución de bienes, servicios, o las formas de adquirirlos” (Zelizer, 2005, p. 13). Por lo tanto, el cuidado o la donación pueden ser considerados como otras variedades de dinero, mostrando cuán frágil es el estatus del don/regalo (*gift*) (Zelizer, 2005, p. 295; Strathern, 1988) y cómo las prostitutas lidian con la sexualización en la intersección del mercado laboral dividido por género y su intimidad (Adkins, 1995). El caso de Jenny ejemplifica cómo las personas pueden crear dineros designados a manejar las “complejas relaciones sociales que expresan intimidad, pero también desigualdad, amor pero también poder, cuidado pero también control, solidaridad pero también conflicto” (Zelizer, 1994, p. 204).

El concepto de dinero es una idea que encarna un símbolo representativo (Simmel, 1990) absorbido por varias áreas de la vida social que las transforma en una variedad de valores y relaciones sociales que ayudan a entender a las mujeres que se prostituyen en el capitalismo moderno de hoy. Por último, la



prostitución ha incorporado, así como interrelacionado, el comercio sexual y la autenticidad emocional como “autenticidad limitada” (Bernstein, 2010), como la especificación de la naturaleza de la intersección e interacción de una serie de relaciones en el interior de la prostitución (Adkins, 1995).

La relación entre sexo y trabajo adquiere aún mayor complejidad cuando se trata de prostitución. Sin embargo, como Adkins (1995) prueba en sus estudios sobre el mercado laboral dividido por género —en la esfera pública y privada—, “la sexualidad constituye parte de la ‘economía’ (dividida por género) en sí misma. Así la sexualidad está inmersa y organiza la producción” (Adkins, 1995, p. 155). Por lo tanto, la novedad sobre la complejidad y el ambiguo caso de la prostitución es la especificidad sobre cómo está socialmente entendida. De esta manera, pensar el dinero de una manera simbólica permite pensar a las mujeres a lo largo de la historia, cuando se consideraban mercancías (*commodities*) sexuales, y cómo las mujeres eran constantemente empujadas a ejercitar otras formas de labor sexual en trabajos regulares o en estructuras en el interior del parentesco.

La mercantilización (*commodification*) en sí misma no destruye la intimidad, pero revela el estatus frágil del don/regalo (*gift*) mostrando cómo la intimidad toma diversas formas, así como su compra (Zelizer, 2005; Strathern, 1988). Finalmente, la prostitución termina siendo una aproximación teórica más explícita para entender cómo la “autenticidad emocional” puede ser incluida en varios contratos económicos, cómo fue históricamente desarrollada en el interior del parentesco. Así, tal vez, la ambivalencia entre sexo y trabajo comienza a diluirse.

El estudio de caso de El Trocadero no solo revela ambigüedades en el interior de las relaciones que las mujeres que se prostituyen tienen con sus clientes, sino las contradicciones institucionales que refuerzan esta ambigüedad y cómo se entiende la prostitución de forma teórica y práctica. En El Trocadero, las mujeres no son reconocidas como trabajadoras sexuales, sino como prostitutas. En otras palabras, para el Gobierno del Perú las mujeres son incapaces de elegir —voluntariamente— la prostitución como su actividad económica. Además, destruyen las expectativas morales y sociales sobre la intimidad por coexistir —en prostitución— con transacciones monetarias. Recordando a Bernstein (2010) y Adkins (1995), los casos de Fiorella y Jenny, y su borrosa división entre las esferas pública y privada en sus relaciones personales y laborales, les permiten mantener la idea de ser trabajadoras en el interior de relaciones de intimidad. Irónicamente,

esta situación borrosa en realidad clarifica la idea de las mujeres en el capitalismo moderno de hoy como un *continuum* de su rol en la estructura relacional del trabajo dividido por género dentro del mercado laboral.

Espero que este estudio y esta propuesta teórica y conceptual provean nuevas ideas sobre cómo estudiar el fenómeno de la prostitución, y den una importancia particular a la intersección entre las percepciones individuales —en este caso, de las mujeres que viven la prostitución en carne propia— y la influencia de otros participantes involucrados, como el personal del prostíbulo, las instituciones y sus roles, y el contexto local y cultural peruano<sup>5</sup>.

## Referencias

- Adkins, L. (1995). *Gendered work. Sexuality, family and the labor market*. Buckingham: Open University Press.
- Alvarado de la Fuente, J. (2004). *Prostitución adolescente volante en Ayacucho: una nueva modalidad de explotación sexual comercial*. Perú: Instituto de Estudios por la Infancia y la Familia.
- Apter, D. E. (1996). Political violence in analytical perspective. En D. Apter (editor), *The legitimization of violence* (pp. 1-32). Londres: Palgrave Macmillan UK.
- Atkinson, R., y Flint, J. (2001). Accessing hidden and hard-to-reach populations: snowball research strategies. *Social Research Update*, (33), 1-7. Recuperado de <http://sru.soc.surrey.ac.uk/SRU33.html>

---

5 La verdad es que no pude desvincularme de las mujeres que conocí durante el trabajo de campo. Visité El Trocadero en otras oportunidades luego de los dieciocho meses formales. Con algunas mujeres mantuve mayor cercanía que con otras. Sin embargo, siempre mantuvimos el “mándale saludos a...”. En la actualidad, solo Fiorella permanece en El Trocadero, luego de separarse de su esposo, a quien conoció como cliente y con quien tuvo dos hijos. Recuerdo que llegué a conocer a su esposo cuando fui a visitarla por primera vez a su casa y volví a verlo cuando fui a visitarla a la clínica, cuando ya estaba pronta a parir a su primera hija con él. Ahora Jenny tiene un novio más joven que ella, quien es a la vez su cliente; ella dice que se parece a Ricky Martin y que es bastante guapo. Jenny ya no puede trabajar en El Trocadero por problemas para mantenerse en pie debido a una ETS. Viviana falleció el año pasado por contraer VIH, aún recuerdo cuando Jenny me llamó para contármelo. Las chicas le decían que El Trocadero no le bastaba. Esta historia va a su salud y a su paz, donde quiera que esté.

- Bernstein, E. (2010). Bounded Authenticity and the Commerce of Sex. En E. Boris y R. Salazar (Eds.), *Intimate labors: cultures, technologies, and the politics of care* (pp. 148-164). Stanford: Stanford University Press.
- Beetham, D. (2001). *The legitimation of power*. Basingstoke: Palgrave.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P., y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Cavagnoud, R. (2009). Sociología de la supervivencia: las adolescentes en situación de comercio sexual en Lima. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 38(2), 327-357.
- Cavagnoud, R. (2014). Violencias y contra-dominación: notas etnográficas sobre el espacio social de la prostitución travesti en un barrio marginal de Lima. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, (17), 149-173.
- Emerson, R. (2003). *Writing ethnographic field notes*. Londres: The University of Chicago Press.
- Fernández Menacho, R. (Ed.). (2005). *Diagnóstico sobre trata de mujeres, niños y niñas en ocho ciudades del Perú*. Lima: Programa de Derechos Humanos de las Mujeres del CMP Flora Tristán.
- Geertz, C. (1973). *The interpretation of cultures*. Nueva York: Basic Books.
- Gorenstein, S. (2012). *Prostitución: permitida y estigmatizada. El Trocadero Lima - Callao. Perspectivas discursivas a partir de las historias de vida de seis mujeres que se prostituyen en El Trocadero* (tesis para optar la licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gorenstein, S. (2013). Prostitución: permitida y estigmatizada. Perspectivas discursivas a partir de las historias de vida de seis mujeres que se prostituyen en El Trocadero. *Debates en Sociología*, (38), 29-54.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). El PBI de la Provincia Constitucional del Callao creció a una tasa anual de 6,4% [nota de prensa]. Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/prensa/noticias/el-pbi-de-la-provincia-constitucional-del-callao-crecio-a-una-tasa-anual-de-64-8999/>
- Kelman, H. C. (2001). Reflections on social psychological processes of legitimization and delegitimization. En J. Jost y B. Major (eds), *The psychology of legitimacy: emerging perspectives on ideology, justice, and intergroup relations* (54-74). Cambridge: Cambridge University Press.

- Lee, J. (2016). *Blowin' up*. Londres: The University of Chicago Press.
- Mujica, J., y Cavagnoud, R. (2011). Mecanismos de explotación sexual de niñas y adolescentes en los alrededores del puerto fluvial de Pucallpa. *Anthropologica*, 29(29), 91-110.
- Naples, N. 1996. A feminist revisiting of the insider/outsider debate in rural Iowa. *Qualitative Sociology*, (19)1.
- Nencel, L. (2000). *Mujeres que se prostituyen: género, identidad y pobreza en el Perú*. Lima: Flora Tristán, Centro de la Mujer Peruana.
- Prieto Sánchez, R. (2009). *Guía secreta: barrios rojos y casas de prostitución en la historia de Lima*. Lima: Centro Cultural de España y Universidad Ricardo Palma.
- Quintanilla Zapata, T. (1993). *Prostitución: "Yo pago y ella hace lo que quiero"*. (Monografía n.º 1). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ramos, R. (2001). *Prostitución de niñas, niños y adolescentes en el Perú*. Lima: Save the Children Suecia.
- Simmel, G. (1990). *The philosophy of money*. Londres: Routledge.
- Strathern, M. (1988). Work: exploitation at issue. En M. Strathern (editor), *The gender of the gift. Problems with women and problems with society in Melanesia*. Berkley: University of California Press.
- Zelizer, V. (2005). *The purchase of intimacy*. Nueva York: Princeton University Press.

III

Mujeres entre acción y cambio



# La mujer en la política peruana y la propaganda electoral (1980-2011)

*Lilian Kanashiro*

Universidad de Lima, Laboratorio para la Ciudad

## 1. Introducción

Postular a un cargo público es una forma de ejercer el derecho a la participación política. A fin de lograrlo, deben presentarse condiciones institucionales que permitan la equidad, con partidos sólidos y un sistema electoral que facilite el acceso de sectores representativos de la población a cargos de representación. Así como las condiciones institucionales políticas son necesarias, es importante recordar el papel que desempeña el ecosistema comunicativo como una envoltura sobre la cual se inscribe la visibilidad de los competidores. Dicho esto, consideramos pertinente enfocar nuestro estudio en un elemento de ese ecosistema: la propaganda electoral en la prensa escrita, como soporte visual donde se inscribe la presencia de las mujeres en la política.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, nos cuestionamos sobre la política de representación de la mujer en la propaganda electoral entre 1980 y el 2011, en las elecciones generales. Buscamos identificar la presencia femenina en la propaganda electoral, lo que nos permitirá comprender los recursos disponibles para su participación política. Nos interesa reconocer el papel que desempeñan, en la representación de las mujeres en la política, a) los formatos, como conjunto de signos que se manifiestan de manera recurrente, y b) los atributos, como valores semánticos con escaso apoyo en la expresión.

### **1.1 Cuotas, recursos y representación simbólica**

La literatura reciente en torno a la mujer y su rol en la política suele concentrar tres áreas de interés: la efectividad de las cuotas de género, la importancia de los recursos en la participación política de la mujer y las

representaciones simbólicas de la mujer en relación con los estereotipos de género, con el impacto en el voto de los electores como un indicador de efectividad.

La relevancia de las cuotas de género resulta significativa en relación con la importancia de la presencia de la mujer en cargos públicos. Como una medida afirmativa, esta ofrece la oportunidad y la ventaja de acceder a cargos de representación política. No obstante, un estudio comparativo entre Argentina y Brasil muestra un impacto diferenciado de la cuota de género en la representación parlamentaria, en el que el primero es más efectivo que el segundo. El estudio señala dos factores que interactúan con el impacto de la cuota. Mientras que en el caso argentino la elección es por lista cerrada y existen sanciones cuando no se cumple la cuota, el caso brasileño se caracteriza por el voto preferencial y la inexistencia de sanciones (Marx, Borner y Caminotti, 2006). Una lectura similar sucede en el caso peruano, en el que se observa un efecto positivo por el aumento de las candidaturas, pero con serias limitaciones para garantizarlo. En el 2006, el número de parlamentarias electas (29,2 %) fue equiparable a la cuota (30 %). Sin embargo, para las elecciones del 2011, se observó un retroceso en el número de candidatas electas (21,5 %), con menos candidatas encabezando las listas y la persistencia del incumplimiento por falta de sanciones (Llanos y Tello, 2012).

Considerando los cambios que se han ido produciendo en el sistema electoral peruano durante el periodo analizado (1980-2011), actualmente los recursos se convierten en un factor importante para lograr una competencia en igualdad de condiciones. Por un lado, tenemos el capital social expresado en la influencia que las candidatas tienen dentro de las agrupaciones para lograr buenos lugares en la postulación y, por el otro, el capital financiero para los gastos de campaña.

Según Adman (2011), la equidad en la participación política ha sido analizada siempre desde las diferencias económicas, demográficas, generacionales o de género de los grupos sociales. Considera importante tener en cuenta la motivación para participar y los recursos disponibles, que clasifica en tres: el capital humano, el social y el financiero. Su estudio demuestra una clara desventaja de las candidatas en el tema de los recursos que afectan la equidad en la participación política. Existe también una relación entre los recursos financieros y el desempeño electoral. Speck y Mancuso (2014) confirman la correlación positiva entre ambas variables y sostienen que el acceso a los recursos es mayor en los casos donde se postula por primera vez, además de ser más acentuado en el caso de las



candidatas que los candidatos. La situación de desventaja de las mujeres en la competencia electoral abona a su favor para la consecución de recursos.

Como podemos observar, los resultados no son concluyentes respecto del acceso a los recursos. Estos permiten que las mujeres accedan a mejores posiciones en los cargos de postulación y a la inversión en propaganda electoral. A través de un monitoreo de medios con sede en Lima durante los procesos electorales del 2006 y del 2011, se observaron dificultades en el acceso a los medios y al financiamiento en el caso de las candidatas (Llanos y Tello, 2012). A ello hay que agregar la accesibilidad al lenguaje de dichos medios. Es importante tener tanto el espacio como los recursos expresivos que permitan competir en igualdad de condiciones (Rubina y Kanashiro, 2015). Esto cobra especial importancia cuando tenemos un sistema electoral con voto preferencial, distrito múltiple, listas cerradas y desbloqueadas.

La importancia de los recursos en la postulación a cargos públicos del Ejecutivo o del Parlamento nos lleva a formas de representación que se activan en la propaganda electoral de las candidatas. La literatura sobre la representación simbólica ha estado muy ligada a la presencia de estereotipos, de la que abunda información. La forma en que se representan las candidatas en su propaganda electoral cobra relevancia si tomamos como antecedente el estudio experimental de Ditonto, Hamilton y Redlawsk (2014), quienes señalan, a partir de candidatos ficticios, que en el caso de las candidatas se hace mayor énfasis en la información relacionada con sus capacidades y atributos. Asimismo, la relación entre publicidad positiva (a favor de un candidato) y negativa (en contra de un candidato) muestra comportamientos diferentes en relación con el género. El estudio señala que la publicidad de candidatas, congruente con los estereotipos de género, es efectiva, dado que va acorde con las expectativas del electorado. Sin embargo, la publicidad negativa, que emplea como argumento los atributos relacionados con los contraestereotipos, tiene la ventaja de atraer la atención, en el caso de las candidatas, por lo que se convierte en una herramienta que puede contrarrestar los estereotipos de género (Lee, 2014). Esto guarda relación con la postulación de Dilma Rousseff, en Brasil, que fue atacada por la prensa debido a sus rasgos masculinos (Fernandes, 2012).

La literatura crítica sigue afirmando que la política de representación de la mujer en la propaganda electoral refuerza el patriarcalismo del espacio político, lo que confina a la mujer en el ámbito privado, vinculado a la reproducción (Krasniqi, 2007). Esto parece cobrar más fuerza en el ámbito latinoamericano al contar con los antecedentes de los liderazgos carismáticos

que se extendieron en la región antes de la tercera ola democrática. El estudio sobre la representación de Domingo Perón y el rol desempeñado por su esposa Eva Duarte confirma la existencia de un régimen político visual que reforzó la institucionalidad masculina (Milanesio, 2014). La actualidad muestra configuraciones interesantes. La relación de Rousseff y el padrinazgo de Lula da Silva muestra ese refuerzo del estado patriarcal asentado en la región. A ello hay que añadir que la agenda de género que impulsó la presidenta una vez en el poder estuvo más vinculado a las mujeres vulnerables que a la agenda de mayor autonomía de la mujer, lo cual pone en tela de juicio que la llegada a la presidencia de una mujer implique necesariamente la representatividad del conjunto (Fernandes, 2012).

El caso peruano también ha concitado interés al observar la desideologización de la agenda de género. La campaña electoral del 2011 muestra que tanto el candidato representativo de la izquierda como la candidata representativa de la derecha emplearon el tema de género como un recurso retórico para crear una apariencia más democrática y menos agresiva. En ambos casos, la agenda fue tomada de manera conservadora, centrada en temas de la maternidad y sacrificio doméstico de mujeres en situación de vulnerabilidad, dejando de lado la agenda de otros colectivos, como los que apoyan la legalización del aborto o los derechos de las minorías sexuales (Ewig, 2012). En ese sentido, resulta pertinente considerar que, en la propaganda electoral, se tienen en cuenta los atributos personales y las propuestas políticas, lo cual hace importante tomar en cuenta los temas políticos a los que hace referencia la propaganda electoral de las candidatas (Adman, 2011).

## ***1.2 Semiosis y propaganda electoral en la prensa escrita***

Si consideramos importante el manejo de los recursos del lenguaje con el fin de promover una adecuada representación de las mujeres en la propaganda electoral, cabría señalar que dicha representación es, ante todo, un fenómeno de significación. Por eso seguiremos una perspectiva teórico-semiótica, cuyo principio establece la interdependencia entre el plano de la expresión y el plano del contenido, indispensable para la semiosis (Courtés, 1997, pp. 29-54). Este marco analítico proyectado a la propaganda electoral permite determinar la relevancia de la expresión y del contenido para establecer una política de representación.

Fontanille (2014) provee un modelo que posibilita comprender la inmanencia de la expresión y el contenido, pero, sobre todo, que sirve para

profundizar en las diferentes semióticas objeto del plano de la expresión. Distingue seis planos de inmanencia o semióticas objeto, cuyos recorridos nos remiten a una sintagmática de la manifestación.

**Tabla 1**  
**Recorrido generativo de la expresión**

<b>Planos de inmanencia</b>
Formas de vida
Estrategia
Escenas prácticas
Objeto
Texto-enunciado
Signos

Fuente: Fontanille (2014)

Elaboración propia

Si nuestro punto de partida es la propaganda electoral publicada entre 1980 y el 2011, esta puede concebirse como un género: “un género consiste en el conjunto de propiedades, observables en una semiótica objeto dada, que corresponden a las posibles incorporaciones que la semiótica objeto considerada ha tomado a su cargo de un plano de inmanencia de nivel superior” (Fontanille, 2014, p. 83). Desde un punto de vista semiótico, la noción de género es aplicable a las diferentes semióticas objeto: género de signos, género textual, género de objetos, etcétera.

Cada género está conformado por propiedades que se despliegan en el nivel de inmanencia superior. En ese sentido, optamos por ubicar al género propaganda electoral en el plano del cuerpo *objeto*, cuyo soporte de inscripción es la prensa escrita, la imagen televisiva, las vallas publicitarias. El conjunto de propiedades desplegadas en el plano de inmanencia superior, el de las *prácticas*, obedecerá a sintaxis diferentes como las formas de lectura, las formas de persuasión y las formas de votar (tabla 1).

Sin embargo, para fines de nuestro análisis, nos centraremos en el plano de inmanencia inferior: el texto. La propaganda electoral como género se reduce a tipos textuales, que hemos convenido en denominar *formatos*. Un formato de propaganda electoral está dado por una combinación y distribución de fotos, frases, logos y número en un espacio cerrado. Si bien cada signo tiene una carga semántica propia, las diferentes composiciones

textuales (diagramación periodística, gráfica o publicitaria) proveerán una carga semántica adicional que categoriza lo que allí se representa.

La categorización se convierte en un elemento esencial de nuestro análisis, ya que nos remitirá a una organización del mundo político y la significación del rol temático de las candidatas en ese mundo representado. Consideramos los estilos de categorización (parangón, conglomerado, serie y familia) como formas de presencia en el mundo (Fontanille, 2006, pp. 40-43) que rigen la representación de las candidatas en la propaganda electoral. Esta relación entre género y formatos, proyectada como un análisis durante mucho tiempo, nos permite comprender los cambios que han asistido a la comunicación política en particular y a la política en general.

El término *atributo*, como tal, no existe en el lenguaje semiótico y requiere una reconstrucción teórica de nuestra parte. Desde un punto de vista lexicográfico, el atributo refiere a las propiedades o características de un ser y, desde un punto de vista gramatical, cumple una función sintáctica en la predicación, pues define estados del ser. Debe llamar nuestra atención la relación entre atributo y ser, entre atributo y sujeto. En nuestra reflexión ubicamos el atributo en el plano del contenido, cuyo recorrido generativo fue elaborado por Greimas. De inspiración estructuralista, contempla la distinción entre estructuras semionarrativas y discursivas que, a su vez, poseen una dimensión sintáctica y semántica (Quezada, 1991). Ubicamos nuestro análisis en la dimensión temática de la semántica discursiva. Es así que consideramos que las relaciones temáticas graduales despliegan en el discurso temas genéricos o específicos según la densidad sémica (Courtés, 1997, p. 250). En términos más sencillos, un tema está compuesto de valores semánticos. El tema genérico se caracteriza por tener pocos valores semánticos, y el específico, por la abundancia de valores semánticos que contribuyen a una mayor precisión. Lo poco o mucho son grados que se instauran en el interior de un discurso y no están predeterminados desde fuera del discurso.

Las figuras de la propaganda electoral (fotografía, frases, logos y números) que se combinan en los tipos textuales (plano de la expresión) establecerán relaciones de interdependencia temática (plano del contenido). Si establecemos que un atributo es el equivalente a un tema, nos interesa precisar, sobre todo, la equivalencia con el tema genérico. Los temas específicos conformarán atributos o temas genéricos caracterizados por su poca densidad sémica. En el caso de la propaganda electoral, podemos considerar hipotéticamente que los atributos son similares en la propaganda electoral de candidatos y candidatas; no obstante, los temas específicos que

la nutren plantearán contenidos diferentes y establecerán un mecanismo de funcionamiento discursivo que se traduce en una política de representación. En ese sentido, ¿cuál es la relevancia teórica de estudiar los atributos de la propaganda electoral de las candidatas? Creemos que su asociación con lo figurativo (plano de la expresión) remite al género de las prácticas políticas específicas de la propaganda electoral de las candidatas, no solo en las formas de lectura y voto, sino en la legitimación de los estereotipos o contraestereotipos de género.

## 2. Metodología

La propaganda electoral fue recolectada de los archivos de la Biblioteca Nacional del Perú y del Instituto Riva Agüero, y se estableció como periodo las elecciones generales (presidenciales y parlamentarias) comprendidas entre 1980 y el 2011. Se han dejado de lado los procesos plebiscitarios, como la Asamblea Constituyente de 1978, el Congreso Constituyente Democrático de 1992 y el referéndum constitucional de 1993, dado que la propaganda electoral de las candidaturas podría estar claramente sesgada hacia la finalidad institucional de elaborar o aprobar una nueva Constitución y no a la representación política para el gobierno. Asimismo, se han priorizado las elecciones generales, por ser de carácter nacional, dejando de lado los procesos electorales de carácter subnacional (regionales y municipales), a fin de consignar una homogeneidad en la muestra.

De cada proceso, se estableció un periodo de revisión tres meses antes y tres meses después de la jornada electoral. La revisión se llevó a cabo cada tres días para obtener una muestra sistemática representativa de la propaganda electoral producida. Esta forma de revisión y selección se hizo tomando como referencia el estudio sobre personalización política desarrollado por Rahat y Shaefer (2007). En esa misma línea, se optó por la propaganda electoral en prensa escrita, dada su presencia constante en el periodo analizado y la existencia de archivos; al respecto, una limitación fue el decrecimiento de la prensa escrita como soporte de la propaganda electoral en el tiempo. Según los monitoreos de medios, realizados en las elecciones del 2006 y 2011 en los procesos electorales peruanos, la prensa ocupa el tercer grado de importancia como destinatario del gasto publicitario, en tanto que la televisión es el principal soporte, y la radio en el caso de las candidatas (Llanos y Tello, 2012). Señalado esto, la recopilación se hizo sobre la base de dos diarios de circulación nacional, *El Comercio* y

*La República*, que estuvieron presentes en el periodo analizado. Dado que el diario *La República* se fundó meses después del retorno a la democracia en 1980, la información del proceso electoral se obtuvo del diario *Expreso*, el cual reunía formalmente características similares a *La República*. Cabe recordar que, para las elecciones de 1980, todos los diarios se encontraban bajo el control del gobierno militar. No podemos señalar como punto de partida una diferenciación ideológica editorial entre ambos diarios al inicio del estudio. La diferencia empezó con la devolución de los medios de comunicación a sus dueños, primera medida tomada por el presidente Fernando Belaunde Terry el 28 de julio de 1980, cuando asumió el mando.

El material recolectado en los procesos electorales señalados compone un corpus de 1941 publicaciones correspondientes a propaganda electoral de candidatos y candidatas, distribuido de la siguiente manera:

**Tabla 2**  
**Propaganda electoral de las elecciones generales**  
**(1980-2011)**

<b>Año</b>	<b>El Comercio</b>	<b>La República</b>
1980	114	99
1985	64	193
1990	229	675
1995	1	48
2000	40	251
2001	25	88
2006	4	25
2011	12	73
<b>Total</b>	<b>489</b>	<b>1452</b>

Nota: la información sobre el proceso electoral de 1980 fue obtenida del diario *Expreso*, por cuanto el diario *La República* aún no había sido fundado.

Fuentes: *El Comercio*, *Expreso* y *La República*

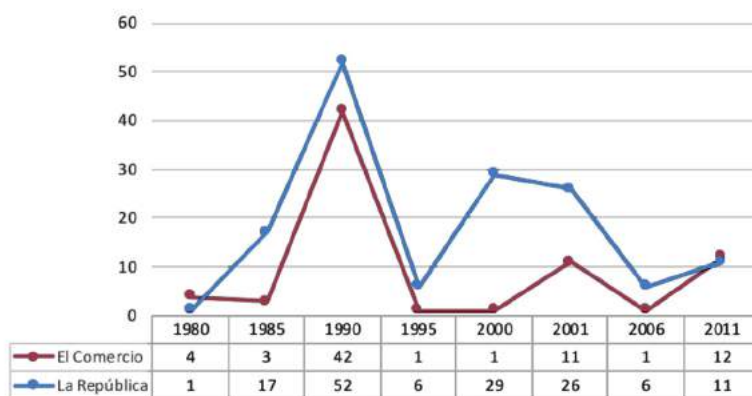
Elaboración propia

La información fue procesada de la siguiente manera: las ediciones que contenían propaganda electoral fueron registradas fotográficamente y se les asignó un código para identificar el diario y el año, mes y día de la publicación. Una limitación en la recopilación de la información fue la calidad fotográfica que en algunos casos impide la lectura de los textos, pero esto sucedió en un número muy limitado de casos que no afectaron la consistencia de la selección de material para el análisis.

Una vez recopilada la información, se procedió a codificarla para definir los contornos del universo discursivo por analizar. Los criterios de esa codificación básica buscaban definir la proporción de propaganda electoral de los candidatos. Se registró el partido político por el que postulaban y el nombre completo de los participantes. Con la última información se hizo la distinción de hombres y mujeres.

¿Cuáles son los contornos del universo sobre los cuales apoyamos nuestros análisis? Acotamos nuestra mirada hacia la propaganda electoral de las candidatas.

**Figura 1**  
**Propaganda electoral de candidatas por diario**



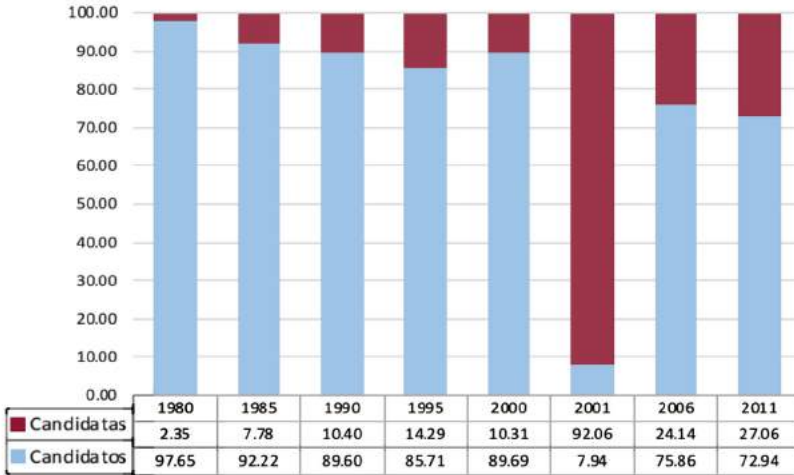
Nota: la información sobre el proceso electoral de 1980 fue obtenida del diario *Expreso*, ya que el diario *La República* aún no había sido fundado.

Fuentes: *El Comercio*, *Expreso* y *La República*

Elaboración propia

La dinámica de la propaganda electoral de las candidatas es particular. Desde el punto de partida (1980), cuando ambos medios estaban bajo el control del Gobierno militar, observamos cambios en la proporción de propaganda electoral. La tendencia de *La República* a ser el soporte por excelencia de la propaganda electoral se mantiene por encima de la de *El Comercio*. No obstante, conviene advertir la proporción porcentual respecto de los candidatos.

**Figura 2**  
**Proporción porcentual de propaganda electoral de candidatos y candidatas**



Nota: la información sobre el proceso electoral de 1980 fue obtenida del diario *Expreso*, por cuanto el diario *La República* aún no había sido fundado.

Fuentes: *El Comercio*, *Expreso* y *La República*

Elaboración propia

En la mayoría de los procesos electorales encontramos que la proporción de propaganda electoral de los hombres es mayor que la de las mujeres, salvo en el proceso electoral del 2001. Las primeras dos décadas de nuestro retorno a la democracia demuestran una tendencia creciente de la propaganda electoral femenina, pero siempre muy inferior respecto a la masculina, en tanto que la tasa de parlamentarias electas se mantiene constante en los tres primeros procesos electorales, es decir, con una representatividad del 11 %. La tasa de parlamentarias electas y la proporción de propaganda en prensa escrita de candidatas empiezan a tener un comportamiento oscilante a partir de 1995.

En 1995, la proporción de propaganda electoral de candidatas en la prensa escrita se incrementa en 4 puntos porcentuales respecto a la elección anterior; sin embargo, se observa un resultado adverso: la tasa de parlamentarias electas retrocede en 2 % (1990 = 12,53 %, 1995 = 10,8 %). Un comportamiento igual de paradójico ocurre en el 2000, con el añadido de la cuota de género en funcionamiento: la proporción de propaganda en prensa escrita de candidatas retrocede a 10,3 %, y la tasa de parlamentarias electas asciende a 22 %. Hasta allí podríamos especular que la propaganda



tiene un efecto adverso y que la cuota de género resulta ser más efectiva. En el 2001, la proporción de propaganda de candidatas en la prensa escrita crece abruptamente y supera, por única vez en la historia, a la propaganda de candidatos; no obstante, la tasa de parlamentarias electas retrocede en 4 puntos porcentuales. En otras palabras, ni la cuota de género ni la propaganda electoral obtienen el efecto esperado. En el 2006, la proporción de propaganda de candidatas vuelve a ser inferior (24,1 %) respecto a los candidatos y el porcentaje de congresistas mujeres crece (29 %). En el 2011, sucede lo mismo, la proporción de propaganda crece (27,1 %), y la tasa de parlamentarias electas retrocede (22 %)¹. Si bien el presente estudio está acotado a la prensa escrita, los datos indican un comportamiento oscilante en relación con los resultados electorales.

### 3. Resultados

Nuestro análisis seleccionó dos áreas de interés por trabajarse en el periodo comprendido entre 1980 y el 2011. En primer lugar, los formatos que adquirió la propaganda electoral, y en segundo lugar, los atributos que manifestaban. Todo ello en relación con la representación de las candidatas en las contiendas electorales.

#### ***3.1 Formatos de la propaganda electoral de las candidatas en la prensa escrita (1980-2011)***

En el periodo analizado, encontramos dentro del género propaganda electoral en la prensa escrita dos formatos o tipos textuales que evocan los cambios de un pacto contractual de lectura: el formato declarativo y el formato publicitario. Si bien un formato aparece después del otro en la línea de tiempo, conviene mirarlos en simultáneo como dos formas de contrato político entre candidato y electorado.

El primero aparece en las elecciones de 1980 cubriendo los espacios políticos gratuitos que los periódicos de la época debían ofrecer a las agrupaciones políticas. El segundo está presente en todos los procesos electorales, incluyendo el de 1980, y aparece en el contexto del espacio contratado por las agrupaciones políticas.

---

1 Los datos porcentuales de las parlamentarias electas se obtuvieron de Manuela Ramos y Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (2011, p. 5).

El rasgo del *formato declarativo* que más destaca es la predominancia del texto escrito en forma de columna, cuyo contenido es principalmente una declaración de principios de las agrupaciones políticas o un discurso de corte argumentativo. La recurrencia de estos rasgos conforma una isotopía<sup>2</sup> de la razón, en la que el objetivo principal es la disertación (figura 3). En tanto que, en el *formato publicitario* predomina la imagen fotográfica centrada en el rostro, y el texto escrito se reduce a frases u oraciones (eslogan). El contenido es de carácter persuasivo: más que razonar, se trata de convencer. La recurrencia mencionada conforma una isotopía de la pasión, cuyo objetivo central es la persuasión emotiva (figura 4).

La predominancia de rasgos como la constitución de formatos o los tipos textuales (Fontanille, 2014, p. 83) nos remite a la práctica<sup>3</sup> de lectura de la propaganda electoral y también a lo que podríamos considerar la práctica política. En ese sentido, el *formato declarativo* conlleva la práctica del razonamiento para adherirse a una visión del país y a un proyecto político (la militancia simbólica), mientras que el *formato publicitario* remite a la práctica pasional del voto. No es solo el hallazgo de los diferentes formatos en diferentes tiempos: siguiendo el modelo de análisis de Fontanille, también se involucran prácticas de generación del sentido.

---

2 Siguiendo a Courtés (1997), entendemos por isotopía la redundancia, manifestada o no, perteneciente al plano de la expresión o del contenido (p. 285).

3 Tomamos el concepto de práctica de Fontanille (2014), quien la define como un proceso abierto, circunscrito en una escena, dominio del plano de la expresión captado en el movimiento de su transformación (p. 38).

**Figura 3**  
**Formato declarativo en espacio gratuito**

(Espacio gratuito.- D.L. 22885)  
**Movimiento Popular de  
Acción e Integración  
Social (PAIS)**  
**PAIS; UNICO PARTIDO NUEVO**  
**Por Giuliana Velásquez:**

Existe un hecho irrefutable: el único partido nuevo es PAIS. Esta afirmación nuestra no es jactancia, sino consecuencia del análisis de los grupos que han logrado su inscripción y están aptos para participar en los comicios de mayo.

En primer lugar tenemos los partidos de la llamada izquierda. Todos los miembros partidarios bajo sus cuales se agrupan, representan posiciones del marxismo internacional: POMU, PST y PRT del leninismo o el PC de Mosca.

Además sus líderes llevan muchos años actuando en la vida política, como Jorge del Prado desde fines de la década del 20; Ricardo Napari desde fines de la década del 40; entre otros. Que recién accedan a la legalidad no significa que sean "nuevos".

También han aparecido partidos que representan diversas tendencias de la primera fase, como la OPRP del General Tantaleán o el PSR del General Rodríguez Figueroa. En decir, se fueron parte del gobierno al inicio de la cúpula castrense.

Igualmente otros que en alguna medida también lo han sido son aquellos que se originan en el desmembramiento de partidos tradicionales, como APD que es división de Acción Popular; o el PDC de la Democracia Cristiana por citar sólo dos ejemplos.

Por eso el único partido nuevo que ha aparecido en la escena política en las últimas décadas es PAIS. Nuestro partido es creación colectiva de las nuevas generaciones, insatisfechas por las alternativas que ofrecen los partidos tradicionales cuyos cúpulas siguen marginando a sus cuadros jóvenes.

En consecuencia PAIS es la única nueva alternativa política que ha surgido en los últimos años en el Perú. Por eso es la alternativa de la Renovación.

ESCUCHA AL DR. WALDO FERNANDEZ EL VIERTE DO. CANAL 4. HORAS: 07:40 P.M.  
**NUESTRO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA.**  
Lima, 20 de Marzo de 1980.  
**ANIBAL DEL CASTILLO**  
PERSONERO

Fuente: *El Comercio* (27 de marzo de 1980)

**Figura 4**  
**Formato publicitario**

**GUIA PARA VOTAR**  
El 8 de abril vota así:

PRESIDENTE	SENADORES	DIPUTADOS
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>17</b> <input type="checkbox"/>

Nº de mesa: \_\_\_\_\_ Lugar de votación: \_\_\_\_\_

**EN DIPUTADOS**  
**LOURDES FLORES NANO**

**17** *La Diputada del Cambio*

Fuente: *El Comercio* (29 de marzo de 1990)

En el caso del *formato declarativo*, llama la atención cómo la práctica que envuelve estos discursos cambia notablemente su organización intratextual. Estos espacios fueron empleados para exponer las consignas partidarias, así como los idearios políticos de las agrupaciones. El beneficio de la gratuidad trae consigo unas normas que, en busca de la equidad, terminan por establecer ciertas formas de enunciación<sup>4</sup>. Por ejemplo, predomina el rasgo /monocromático/<sup>5</sup>, es decir, los textos son de un solo color. Que el espacio gratuito se dé en condiciones donde solo se puede emplear un solo color supone que es, en sí mismo, de bajo costo y, además, homogeneiza el espacio de la propaganda electoral, dado que se aplica a todas las agrupaciones por igual, lo que impide su distinción a partir de un lenguaje visual. En ese sentido, se espera que la diferenciación partidaria se produzca a partir del contenido del texto escrito.

Finalmente, conviene destacar que el espacio gratuito fue una oportunidad para la propaganda electoral de planchas presidenciales. Esta forma casi extinta de presentar las candidaturas presidenciales, que tiende a la personalización, emerge en el contexto de las alianzas electorales que postulan a las elecciones.

¿Fue relevante el espacio gratuito de propaganda electoral para las candidatas? De acuerdo con las normas dispuestas por el Gobierno Revolucionario para el proceso electoral de 1980, el objetivo era garantizar la participación de los partidos políticos y las listas independientes bajo criterios de justicia e igualdad. No obstante, tanto la norma como la información recolectada de dicho periodo confirman que el espacio gratuito no buscaba fomentar la equidad de género en la participación política, sino una de carácter institucional. Es así que se encuentra una mayor difusión de candidaturas masculinas.

---

4 Las normas a las que hacemos referencia se encuentran en el Decreto Legislativo 22885 del Gobierno Revolucionario con fecha del 12 de febrero de 1980. La norma señala, entre otras cosas, el periodo de gratuidad (del 17 de marzo al 16 de mayo), el derecho a un espacio semanal (32 cm por dos columnas) en la sección política de cada uno de los diarios de circulación nacional o regional. Estaba exento de esta norma el diario oficial *El Peruano*. También se establecieron pautas para la propaganda electoral gratuita en radio y televisión.

5 El empleo de la barra (/) al inicio y final de un término es una convención empleada en el análisis semiótico que indica la abstracción del término. Un ejemplo: el término *movilidad*, si es colocado entre comillas ("*movilidad*"), indica que el término aparece explícitamente de forma escrita u oral en el texto analizado; si está entre barras (/movilidad/), indica que en el texto se postula el rasgo o unidad mínima de significación *movilidad* (el análisis de un baile tiene ese rasgo), y la mención del término sin ningún marcador indica que es una figura captada por alguno de los sentidos (la fotografía de un vehículo de *movilidad* escolar).

Respecto a las candidaturas femeninas, destaca la figura de María Delgado de Odría, viuda del general Manuel Odría, como parte de la plancha presidencial de la Unión Nacional. A pesar de que ella no era candidata presidencial, sino que postulaba a la vicepresidencia, su relación marital con el expresidente fue utilizada intensamente en la propaganda electoral. Si bien es un caso excepcional, es sumamente representativo de la época: la candidatura femenina era empleada para tener presente la figura del esposo y con ello mantener el capital simbólico de la agrupación política. Muerto el general Odría, la identidad del grupo político se reencarna en la viuda. Lo que el espacio gratuito de las elecciones de los ochenta señala es que una candidata debía haber alcanzado representación en la plancha presidencial; de lo contrario, no llegaría a ser visible a través de este espacio.

El *formato publicitario* fue el más extendido durante el periodo analizado, muestra con mayor claridad la evolución de la propaganda electoral y, desde este ángulo, la evolución de la clase política en nuestro país. La contratación del espacio trae consigo actores profesionales en áreas de la comunicación, lo que transforma el tradicional lenguaje político. En este formato se combina tanto el rasgo /policromático/ como /monocromático/. Esto dependerá de los recursos de los candidatos para el financiamiento de su campaña. Además, el color cumple la función de simbolizar la identidad partidaria (figura 5).

**Figura 5**  
**Propaganda electoral y uso del color**



Fuente: *La República* (30 de marzo del 2006)

El formato publicitario muestra varios subtipos de formatos que nos remiten a una tendencia hacia la personalización de las campañas en la propaganda electoral. Para analizar la política de representación en el caso de las candidatas conviene hacer una distinción entre las candidaturas congresales y las presidenciales. Esta distinción no supone que la propaganda electoral se clasifique tajantemente en estos dos tipos de candidaturas. Por el contrario, encontraremos a lo largo del periodo una variedad de modalidades: propaganda

electoral exclusivamente congresal, exclusivamente presidencial y aquella que promueve ambos tipos de candidaturas en grados diferentes.

### 3.1.1 Candidaturas congresales

En el ámbito de las candidaturas al Parlamento, observamos formatos de tipo colectivo e individual que repercuten en la representación de las candidatas. El *formato colectivo* en candidaturas congresales remite a un conjunto de candidatos que tienen algo en común, ya sea el partido o la agrupación (en alianza con otros grupos) por los que participan en las elecciones. Es así que encontramos la publicación de las listas de candidatos y candidatas al Congreso, y la propaganda de grupos y duplas.

En el caso de *la propaganda electoral de listas*, predomina el texto escrito, lo que simboliza el tránsito del formato declarativo al formato publicitario, cuyo objetivo es sobre todo informativo. La categoría serie<sup>6</sup> predomina, y su impacto en la visibilidad de las candidatas es mínima por tratarse de un grupo minoritario; ellas aparecen como una minúscula parte de un todo donde la recurrencia de los candidatos masculinos es significativamente mayor (figura 6). El peso institucional y el de la candidatura presidencial masculina reduce la significación de las candidatas mujeres.

**Figura 6**  
**Propaganda electoral de listas parlamentarias**



Fuente: *La República* (28 de enero de 1990)

6 Siguiendo a Fontanille (2006), la categoría serie se forma a partir de la identificación de rasgos comunes, tanto en número como en distribución, entre los miembros de la categoría (p. 41).

Respecto al *formato grupal*, en el caso de las candidaturas congresales, este se encuentra muy presente en la izquierda peruana conformada por diferentes agrupaciones, cada una haciendo propaganda electoral de la candidatura general y de la participación del grupo particular. También lo encontramos en la propaganda electoral del APRA en las elecciones de 1985 y en la de la alianza Frente Democrático, que tuvo como líder a Mario Vargas Llosa, en 1990.

Los rasgos de un formato publicitario aparecen con mayor nitidez en la propaganda grupal, en la que predomina la fotografía personalizada de medio cuerpo o de rostro. Las candidatas aparecen más visibles que en el caso anterior, pero siguen siendo minoría. No se observa ningún caso, en este tipo de formato, en el que las candidatas sean más numerosas que los candidatos. La categorización es la de una familia<sup>7</sup>, y la mujer aparece representada con una minoría un poco más visible respecto a las listas (figuras 7 y 8).

**Figura 7**  
**Propaganda electoral grupal**



Nota: el número 4, como opción para marcar, corresponde a la candidata Cecilia Tait.  
Fuente: *La República* (26 de marzo del 2001)

7 Red de rasgos desigualmente distribuidos entre los miembros de la categoría, de modo que conforman una semejanza familiar (Fontanille, 2006, p. 41).

Figura 8  
Propaganda electoral grupal



Nota: en el extremo superior derecho, la fotografía pertenece a Teresa Cortijo, candidata a diputada por Lambayeque.  
 Fuente: *La República* (25 de enero de 1985)

El caso del *formato grupal* por duplas es bastante común. Que dos candidatas se asocien para anunciar propaganda electoral implica una economía de los recursos, tanto financieros como sociales y simbólicos. Encontramos candidatas que aparecen acompañadas de candidatos congresales o del candidato presidencial. Todo indica que el empleo del formato en la última década ha sido fundamentalmente estratégico para multiplicar la propaganda electoral del candidato presidencial. No obstante, tenemos solo dos casos de propaganda electoral donde todas son candidatas, y los eslóganes muestran contenidos claramente orientados hacia el tema de género (figura 9). En este caso, la categorización se aproxima a la serie donde los rasgos semejantes entre las candidatas son más que los rasgos diferenciales. En general, en este tipo de formato la visibilidad de las candidatas es mayor respecto de los formatos anteriores, pero la agenda de género como argumento para la postulación en el marco del periodo analizado es anecdótica.



**Figura 9**  
**Propaganda electoral exclusiva de candidatas**



Fuente: *La República* (7 de abril de 1985)

Hemos señalado que, en el caso del formato publicitario de las candidaturas congresales, se observaba la existencia del formato individual en contraposición del colectivo. El formato individual es un indicador de mayor personalización política y es signo de mayores recursos financieros. No podemos dejar de mencionar a Gustavo Mohme como el ejemplar representativo de la propaganda personalizada en distintos periodos electorales. ¿Cómo aparecen las candidatas en este formato? En 1985 destaca en *El Comercio* la candidatura de Carmen Leguía al Senado de la República. En 1990 destaca la propaganda electoral de Lourdes Flores y Esther Moreno como candidatas a la Cámara de Diputados, y la de Juana Castro a la de Senadores. Podemos señalar que existe un acoplamiento al estilo de producción de propaganda electoral masculina. La presencia de candidatas no contribuye a una lógica distinta en el plano de la expresión. Las candidatas hicieron propaganda electoral tal como los candidatos. En términos de significación, estamos ante una categorización por parangón<sup>8</sup>, que otorga una visibilidad mayor en el caso de las candidaturas femeninas (figura 10). Sin embargo, este formato es más recurrente en candidaturas masculinas, lo cual señala que, si bien hay acceso a la representación

8 Según Fontanille (2006), la categoría por parangón se organiza a partir de rasgos particularmente representativos y caracteriza el mejor ejemplar posible (p. 41).

política, no necesariamente está vinculado con el acceso a recursos, por lo menos desde la prensa escrita.

**Figura 10**  
**Propaganda electoral individual de candidata al Congreso**



Fuente: *El Comercio* (4 de abril del 2001)

A modo de síntesis, podemos señalar, en el caso de las candidaturas al Congreso, que encontramos el formato colectivo y el individual. El formato colectivo presenta tres variantes: la propaganda de listas, la grupal y por duplas. En ese orden, la visibilidad femenina es menor frente al peso institucional y la mayor visibilidad de las candidaturas masculinas (que revela un mayor acceso a recursos). La visibilidad aumenta cuando las candidatas, gracias a sus recursos financieros para la campaña, pueden acceder a formatos por duplas o al formato individual. En este último, la visibilidad es mayor. No obstante, en cualquiera de los casos no se observa una mayor presencia de una agenda directa y explícita vinculada a la problemática de género como argumento para sus candidaturas.

### 3.1.2 Candidaturas presidenciales

Las candidaturas presidenciales han sido generalmente partícipes de formatos individuales. Podemos afirmar una tendencia en el tiempo hacia la soledad del candidato presidencial como figura única. Al igual que las candidaturas parlamentarias, podemos observar en el tiempo una creciente personalización en la representación de la propaganda electoral.

Un primer detalle por destacar en el periodo analizado es la representación del candidato presidencial acompañado de su esposa; en el caso de la prensa escrita, aparece con mayor fuerza en el proceso electoral de 1980. Destacamos el caso de los candidatos presidenciales Belaunde Terry y Tudela, quienes aparecen acompañados de la potencial primera dama de la nación. La pareja presidencial es categorizada como parangón, vinculando el ideal político de representación de pareja tradicional. En ese ámbito, la mujer personifica el rol de la compañera política y, en el ámbito discursivo, cumple el rol de argumento visual para la candidatura presidencial masculina.

Cabe preguntarse qué sucedió en los procesos electorales posteriores. La figura del candidato presidencial se vuelve más individual, la esposa no es empleada como argumento visual para la campaña sino hasta el 2001. Con la candidatura de Toledo, la figura de la esposa, Eliane Karp, aparece como parte de la campaña, mas no en la propaganda electoral en prensa escrita; de igual manera sucede en la candidatura de Humala. Esto se produce por el desplazamiento de la propaganda electoral a otros medios de comunicación. Asimismo, hay que considerar que, a inicios del presente siglo, aparecen con mayor fuerza las candidaturas presidenciales femeninas (Lourdes Flores, Susana Villarán y Keiko Fujimori).

Respecto al *formato individual*, encontramos desde muy temprano la propaganda electoral del candidato presidencial sin evocación de sus vicepresidentes ni de su entorno familiar o privado. Los rasgos predominantes han sido la fotografía, el eslogan y el símbolo partidario. Este subtipo de formato publicitario es la categorización por parangón, en la que el candidato aparece como el mejor de entre todos los candidatos: nadie mejor que él, mientras se resalta el rasgo diferencial que lo hace único y mejor que los demás. Un pionero de este formato en materia de candidaturas presidenciales ha sido, sin lugar a duda, Luis Bedoya Reyes, con su propaganda electoral en las elecciones de 1980, sin dejar de lado la candidatura de García en 1985.

La aparición de candidaturas femeninas a la presidencia surge en el contexto de un formato personalizado (figura 11). En el periodo que analizamos, tenemos los siguientes casos: Mercedes Cabanillas, candidata por el APRA en 1990; Lourdes Flores Nano, candidata por Unidad Nacional en el 2001 y el 2006; Martha Chávez, candidata por Alianza por el Futuro en el 2006; Susana Villarán, candidata por Concertación Descentralista en el 2006; y Keiko Fujimori, candidata por Fuerza 2011. Este florecimiento de

candidaturas presidenciales femeninas coincide con el ocaso de la propaganda electoral en la prensa escrita. Se optó por una representación en otros soportes o medios de comunicación.

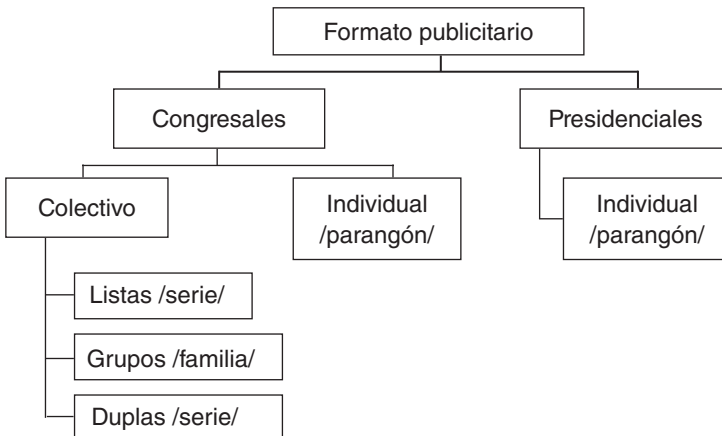
**Figura 11**  
**Propaganda electoral individual presidencial**



Fuente: *El Comercio* (22 de mayo del 2011)

En síntesis, el formato de la propaganda electoral se distinguió en sus inicios por su corte declarativo, promovido por el espacio gratuito que decretó el Gobierno Revolucionario. Este formato coexistió con un incipiente formato publicitario que, a lo largo del periodo, fue evolucionando (figura 12). En el caso de las candidaturas al Congreso, observamos tres variantes: propaganda de listas, grupales y por duplas; la última fue la que otorgó mayor visibilidad a las candidaturas femeninas si se considera la amplia competencia masculina. En el caso de las candidaturas presidenciales, observamos el formato individual junto a la aparición de candidaturas femeninas, lo que les agrega mayor visibilidad, mas no las diferencia de sus competidores masculinos.

**Figura 12**  
**Tipos de formato publicitario de propaganda electoral**



Elaboración propia

Basándonos en una revisión histórica a partir de la recopilación de información de los procesos electorales entre 1980 y el 2011, nos enfrentamos a una modificación de los formatos de propaganda electoral, reflejo de las transformaciones que se han dado en la comunicación política. Un partido político se presentaba en la propaganda electoral como un producto discursivo basado en la razón y el argumento. En ese ámbito, los actores no eran más que una serie (militantes) comandada por un líder que era el ejemplo. No obstante, entre bambalinas, los partidos eran la suma de grupos o facciones más pequeñas que se disputaban el poder y buscaban hacerse visibles. Esta interacción competitiva intrapartidaria se atenuaba bajo el manto de la unidad ideológica en el entendido de que la ideología se apoyaba en la representación de los intereses de grandes sectores sociales (clase trabajadora, empresarios, juventud, mujeres, etcétera). Cuando se disuelve el manto ideológico y quedan expuestos los actores disputándose el poder, la era de la familia política armónica deviene en imagen de familia disfuncional. El discurso antipartidos no es otra cosa que la negación o disidencia a esa familia disfuncional. Con ello se reactiva la preferencia latente por los liderazgos carismáticos y se reabre la era del parangón: mostrarse como el mejor ejemplar posible.

Paradójicamente, la personalización política permitió una mayor visibilidad de las candidatas, dado que en el formato declarativo no lograban distinguirse como candidatura femenina ni como grupo representativo de la agenda reivindicativa de las mujeres. Por otro lado, en el formato publicitario colectivo, aunque adquieren cierta visibilidad, esta se da en menor medida y bajo la tutela de sus pares masculinos. Es solo en el formato personalizado donde la candidata aparece como sujeto en cierta medida, y el protagonismo que adquiere la figura individual permite una mayor visibilidad de las mujeres. La pregunta es en qué condiciones. Sabemos que, en la tradición de los liderazgos carismáticos en la región, la mujer ha desempeñado el papel de la compañera detrás del gran hombre, es por eso que no resulta extraña la figura de la viuda de Odría. Pero en esta nueva oleada personalizadora, podemos observar el surgimiento progresivo de la candidata. En cuanto a partidos, podemos señalar que el sector representativo de las mujeres lo componen grupos categorizados como feministas. En cuanto a política personalizada, debemos pensar la figura de las candidatas como representación de sí mismas, incluso resistiéndose, en muchos casos, a simbolizar a todas las mujeres.

### 3.2 Los atributos en la propaganda electoral de las candidatas en las elecciones generales (1980-2011)

Una parte esencial de la representación que motiva nuestro estudio está dada por los atributos que se les asignan a las candidatas en el plano del contenido. La revisión de la información nos permite establecer tres tipos de atributos que se han manifestado en la propaganda electoral: atributos partidarios, atributos programáticos y atributos personalistas.

La propaganda electoral con *atributos partidarios* coloca como principal contenido a la organización. Los actores de la propaganda electoral tienen como único rasgo su pertenencia a una agrupación. Solo se menciona su postulación al cargo y no se dice nada más. Se asume que la sola pertenencia implica compartir una ideología y una manera de ver el país y sus problemas. Podemos encontrar este tipo de atributos tanto en los formatos declarativos como en los publicitarios. En los formatos publicitarios podemos encontrarlo en la publicación de listas, en donde los candidatos y candidatas aparecen sin distinción alguna, y en los formatos grupales, como en el caso de la candidata del PCR Zoila Martínez, quien en 1985 lucía sonriente en una fotografía junto a otros tres candidatos (figura 12).

**Figura 13**  
Propaganda electoral grupal con atributos partidarios



Fuente: *La República* (23 de marzo de 1985)

En 1990 se destacó la propaganda electoral, en ese mismo tenor, de Mercedes Cabanillas, quien se postuló como senadora (figura 13). El peso de las figuras institucionales, tales como el símbolo del partido o el eslogan de campaña presidencial, presenta a los postulantes solo con la institución partidaria y los convierte en actores sin voz ni oferta política.

**Figura 14**  
**Propaganda electoral individual con atributos partidarios**



Fuente: *La República* (17 de marzo de 1990)

A partir de 1995, cobra más relevancia la propaganda en la que aparecen tanto la fotografía del candidato presidencial como la del candidato al Congreso, lo que habíamos considerado formato de dupla (figura 14). A nivel textual los elementos (fotos, eslogan y números) y su composición siguen siendo los mismos. Sin embargo, la puesta en escena de los actores conlleva cierta jerarquización que produce cargas semánticas diferentes en el plano del contenido. Si bien la candidatura presidencial tiene un peso mayor, los atributos partidarios suponen que el peso institucional está por encima del sujeto.

**Figura 15**  
**Propaganda electoral en dupla con atributos partidarios**



Fuente: *El Comercio* (1 de abril del 2001)



En esta ilustración encontramos que la candidata posee una jerarquía mayor (candidata presidencial), incluso fotográficamente está por delante del candidato al Congreso. Este detalle destaca la presencia femenina como candidata al más alto cargo. No obstante, el peso institucional (Unidad Nacional) está por encima de ella, lo que se muestra en la relevancia gráfica de los mapas como símbolo partidario. Además, no hay mayor información sobre la candidata, solo la expresión “LOURDES PRESIDENTE”. Por lo tanto, el rasgo característico de ser una candidata mujer termina siendo invisible, más todavía si se menciona que los rasgos del postulante al Congreso tienen mayor protagonismo (figuras como “jubilación”, “Xavier Barrón”, “7”, rostro del candidato), lo que le confiere mayor representación.

El conjunto de figuras (foto, símbolos, palabras, etcétera) está dirigido a fortalecer un orden genérico y, por tanto, más sutil, que en este caso sería la identidad partidaria o el partido. Ello afecta a las candidaturas masculinas y femeninas por igual, pero en el contexto de mayor propaganda electoral en el periodo en que la representación femenina se consolidaba cada vez más, las candidatas aparecen al servicio de construir la significación del partido, mas no para dar cuenta de la importancia de su representatividad del género.

Un segundo tipo de atributos son los *atributos programáticos*, que priorizan en su discurso los temas políticos que van a atender; en cierto sentido, es un tipo de propaganda que busca representar sectores sociales.

Entre los temas más referenciales de los atributos programáticos está el de la salud: “Salud-Educación-Trabajo” (Unión Nacional, 1980, p. B4); “Para que en cada distrito de Perú se haga un policlínico que funcione” (Leguía, 1985, p. B4); “Programas de promoción empresarial para jóvenes. Creación del Instituto de Salud y Descanso del Adulto mayor. Desarrollo integral del agro” (Soto, 2000, p. 43); “Por más salud. Más apoyo social” (Lahura y Waisman, 2001, p. 12). De distintas maneras, las candidatas han formulado que su principal compromiso u oferta programática está en la salvaguarda de la salud, y ello refleja la consideración de las mujeres, como sector social, por la salud de la familia.

Otro tema de especial incidencia es el educativo: “Dos maestros con propuesta. Por educación de primera MARCA LAS BANDERAS” (Ames y Helfer, 1990, p. 41); “Meche AL CONGRESO, ¡Educación de calidad para tus hijos!, ¡Libre desafiliación de las AFP!, ¡Máxima pena para los violadores!” (Cabanillas, 2006, p. 5). Como podemos observar en el último ejemplo, la



importancia de la educación para las mujeres votantes está relacionada con la función social que cumplen en el ámbito doméstico: preocuparse por la educación de los hijos.

Finalmente, otro tema recurrente es el trabajo: “MECHE PRESIDENTA. Más trabajo para todos.” (Saberbein, 1990, p. 17), “SUPERINTENDENCIA DE DERECHOS LABORALES [...] SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES PARA TODOS” (Fujimori, 2011, p. A16). Los ejemplos seleccionados anteriormente son ilustrativos de las temáticas programáticas vinculadas a las candidatas.

Si tomamos en cuenta el conjunto, el atributo referido a los derechos de la mujer proviene mayormente de sectores de izquierda y se inclina por una agenda más vinculada a la vulnerabilidad del género (violencia de género). En 1985 se observa con más claridad la línea que desarrollan los grupos de izquierda respecto a ello: “Vota por ti, mujer. Feministas al Parlamento” (Villanueva y Vargas, 1985, p. 75). Examinando los textos secundarios, las temáticas de vulnerabilidad y los valores emotivos de esperanza y paz se aprecian en la propaganda y estimulan estereotipos vinculados a la sensibilidad.

La predominancia de temas vinculados a la educación, la salud y la familia activan una agenda conservadora de acuerdo con los estudios previos, que termina incidiendo en el estereotipo de la mujer asignado al espacio doméstico, donde sus principales funciones son las de velar por la salud familiar (niños, jóvenes y ancianos) y por la educación de los hijos. “Como madre y ferviente católica<sup>9</sup>, seguiré luchando por aliviar el problema de la niñez, por ayudar a las madres, a los ancianos desvalidos [...]” (Unión Nacional, 1980, p. 10), “Defensa de la mujer, del niño y del anciano<sup>10</sup>” (Izquierda Socialista, 1990, p. 13), “Educación para tus hijos” (Cabanillas, 30 de marzo del 2006, *La República*, p. 5). Cabe destacar que estos temas aparecen con mayor intensidad en la década de los ochenta y noventa. Una agenda doméstica elevada a la representación política.

La recurrencia del tema trabajo aparece con ambivalencia. Ya no se pone en discusión que la mujer reúna todas las capacidades para producir riqueza; sin embargo, en muchos casos, el trabajo aparece como una señal de respuesta a la crisis económica y a la sobrevivencia de los hogares, por tanto, sigue asignado al mantenimiento del espacio doméstico en el marco de la vulnerabilidad. En 1990 se produce un *boom* respecto a la propaganda electoral en todos los medios de comunicación. En el siguiente ejemplo,

9 Candidata a vicepresidenta María Delgado de Odría.

10 Candidata a diputada Esther Moreno.

aparece nuevamente la mención al espacio doméstico acompañado de la foto de una pareja de candidatos: “Defenderemos Juntos la Economía Familiar” (Moreyra y Merino, 1990, p. A9). El espacio ocupado por la propaganda es generoso y en uno de los diarios de mayor prestigio en la ciudad. La composición fotográfica escapa a la clásica saturación de información que se encuentra en muchos de los casos de la época y anteriores. Si bien la propaganda electoral de la derecha mostró mayor modernidad en el plano de expresión, este caso muestra la transposición de la publicidad comercial a los anuncios políticos. En el plano del contenido, el espacio doméstico surge en el ámbito de la sobrevivencia y de la economía en crisis.

Un tercer tipo de atributo en la propaganda electoral de candidatas prioriza las características personales. Los *atributos personalistas* con mayor mención son la honestidad, el compromiso, la profesionalidad, la juventud y la experiencia. Al igual que en el caso anterior, no son excluyentes entre sí y coexisten con los atributos anteriores.

Es así que, en 1980, tuvimos el caso mencionado en líneas anteriores: “SIN MENTIRA. SIN ENGAÑO [...]. Tú conoces a la Sra. María Delgado de Odría. Y sus obras de bien social.” (Unión Nacional, 1980, p. 16). La viuda de Odría tenía como mejor atributo personal la relación con su esposo. Sin embargo, se resalta un rasgo que ha calado con mucha fuerza en el rol que cumplen las esposas de los gobernantes: su papel asistencial que refuerza el estereotipo de la madre de la patria que vela por la familia nacional.

Un elemento que empieza a tomar relevancia es la mención a los antecedentes profesionales de las candidatas como una forma de negar lo político. “Dra. BLANCA BERROCAL de VENEGAS ARAMBURU. Psicóloga Clínica 2533. Socióloga de San Marcos. PROFESIONALES CAPACES AL CONGRESO. AVISA A TODOS LOS AYACUCHANOS Y COMPATRIOTAS DEL PERÚ PROFUNDO” (Berrocal, 1995, p. 14). El discurso independiente no solamente fue negación de lo político, poco se ha dicho de lo que se puso en su lugar. Un independiente negaba su vinculación con la política al poner mayor énfasis en las competencias profesionales que, como en el caso citado, son claramente una síntesis de la hoja de vida. La afirmación de la profesionalidad es la antítesis de la política como la no profesión. Asimismo, se trae a colación la representatividad y la valoración de los orígenes no capitalinos copiando la célebre frase de Basadre sobre el Perú profundo en contraposición al Perú oficial. Si bien esta manera de colocar las competencias profesionales aparece tanto en hombres como en mujeres,

las candidatas hacían hincapié en mostrar sus antecedentes profesionales como signo de competencia y capacidad.

Asimismo, empiezan a cobrar importancia los valores morales y éticos como atributos para las candidatas, en clara respuesta a las condiciones coyunturales de la elección del 2000 y 2001: “VOTA, VERDAD, VALORES” (Neira, 2000, p. A8); “Juventud, honestidad, capacidad y verdadera conciencia patriótica” (Sayán, 2001, p. A12). Casi veinte años después tenemos el segundo caso de propaganda electoral entre candidatas: “Mujeres Socialistas, Garantía de Cambio” (García, Huamán y Remy, 2006, p. 5). Solo queda el eslogan y todo texto secundario desaparece. La afirmación de /feminista/ se transforma en /socialista/ y ya no se invoca al voto o a la participación política, se sustituyen por la promesa. Otro atributo que debe considerarse está relacionado con los rasgos provenientes del entorno íntimo: “Una prevención a tiempo [...] te puede salvar la vida” (Tait, 2011, p. 19). En este caso, la candidata hace referencia al cáncer que logró superar colocando como principal atributo la superación.

Las figuras de la propaganda electoral de candidatas implican la configuración de un personaje con más realce en los aspectos emocionales y morales vinculados al género. No obstante, también refleja los espacios que las mujeres en la vida cotidiana han conseguido durante las últimas décadas, como el acceso a la educación superior y al trabajo.

La revisión de la propaganda electoral de las candidatas en el periodo 1980-2011 refleja tres tipos de atributos. En primer término, los atributos partidarios nos muestran a la mujer perteneciente al partido; la institucionalidad la coloca en un lugar secundario y anónimo. En segundo término, tenemos los atributos programáticos donde los temas específicos están relacionados a la resolución de la vulnerabilidad de la mujer como promesa política asignada al espacio doméstico. Y, finalmente, los atributos personales que destacan los rasgos morales y éticos vinculados a la honestidad y el compromiso, así como los rasgos vinculados a la competencia profesional o a la experiencia. En síntesis, si bien los marcos institucionales juegan un rol importante en la estabilidad de la política, los hallazgos muestran el peso de la institucionalidad política tradicional, la cual paradójicamente, al entrar en crisis, abre una oportunidad de mayor protagonismo de las candidatas. No obstante, esta resulta una oportunidad entre comillas, dado que las candidatas estimulan atributos arraigados en los estereotipos tradicionales para conquistar los votos.

#### 4. Discusión

Nos planteamos como cuestión principal la política de representación de las mujeres en la propaganda política en el periodo 1980-2011. Hemos observado que, durante todo ese tiempo, la visibilidad de las candidatas ha ido en aumento; sin embargo, la inversión de gastos de campaña en prensa escrita ha ido disminuyendo en general. Los candidatos han optado por otros medios que requieren mayores recursos; la prensa escrita es la más austera en su inversión respecto a otros medios, con excepción de la radio (Llanos y Tello, 2012). En ese contexto, las candidatas han seguido utilizando este medio para dar a conocer sus candidaturas. Esto se debe a varias razones: por un lado, los pocos recursos que manejan en comparación con sus pares hombres, lo que las lleva a optar por medios menos costosos; por otro lado, el surgimiento de candidaturas femeninas a la presidencia y el uso de la propaganda por duplas. En ese marco, la política de representación de las candidatas durante este periodo ha estado marcado por una mayor visibilidad en un soporte que ha dejado de ser el protagonista en los procesos electorales con la modernización de la comunicación política.

Los mecanismos discursivos han mostrado que la visibilidad ha sido posible, en gran parte, por el despliegue de formatos más orientados hacia la publicidad comercial, en los que la mujer dejó de ser invisible en la institución partidaria y pasó a ser un sujeto de participación política. Sin embargo, los atributos con los que vino acompañada la transición de formatos dieron relieve a los rasgos vinculados con una agenda conservadora y convencional referida a las mujeres (vulnerabilidad, espacio doméstico, rasgos asociados a la moralidad y la competencia).

Si tomamos en cuenta estos hallazgos y los comparamos con lo señalado en la literatura reciente, observamos que las cuotas de género cumplen su rol de abrir espacio a las candidaturas femeninas, mas no dotan, necesariamente, a ese espacio de un sentido y significación favorable a la agenda de género. La relación entre la ley de cuotas y el porcentaje de propaganda electoral de las candidatas y parlamentarias electas muestra un comportamiento oscilatorio y, en cierto sentido, contradictorio en el caso de la prensa escrita. Menos propaganda en prensa escrita, más candidatas electas; más propaganda en prensa escrita, menos candidatas electas. Esta afirmación no es concluyente, dado que solo hace referencia a la prensa escrita y consideramos que otros factores contextuales han podido generar

estos escenarios. Sin embargo, abre la posibilidad de una hipótesis para un estudio futuro que considera una perspectiva multimedial. Aun así, este movimiento oscilatorio coincide con el funcionamiento de la cuota, mientras la literatura hace énfasis en el tema de las sanciones (Marx, Borner y Caminotti, 2006; Llanos y Tello, 2012). Consideramos que este enfoque es limitado dado que recalca el espacio para candidatear, mas no los recursos necesarios para sostener dicho espacio. En ese aspecto, encontramos que la literatura no es concluyente en relación con los recursos y que un paso importante es la diferenciación de estos (Adman, 2011; Speck y Mancuso, 2014). Por tanto, el estudio de las representaciones simbólicas es necesario, ya que pone en relieve la importancia del capital simbólico.

El tránsito de formatos ha contribuido a la visibilidad de las candidatas. Sin embargo, aquello que es una ventaja también es su desventaja. Nuestro marco teórico señala que el género remitía a las prácticas. Así, el tránsito a un formato publicitario remite a una práctica política más competitiva en la que los atributos señalan claramente la opción de rasgos orientados a un electorado femenino. La candidata se construye a partir de su oferta a mujeres en estado de vulnerabilidad y confinadas al espacio doméstico. Ello resulta consistente con los estudios que profundizan el capital simbólico (Ditonto, Hamilton y Redlawsk, 2014; Krasniqi, 2007; Fernandes, 2012).

¿Qué opciones políticas tenemos? Las elecciones del 2016 se encuentran fuera del periodo estudiado. No obstante, el proceso electoral de ese año ha demostrado la urgencia de una discusión política sobre el sistema electoral y el sistema de partidos. En ese sentido, consideramos importante incorporar en la discusión de la agenda de género mecanismos que aseguren el espacio político de representación y, además, un manejo eficiente de los recursos. La discusión sobre el financiamiento de los partidos no debe remitirse solamente al dinero, sino al destino de la inversión. Es importante capacitar a los cuadros partidarios en un manejo efectivo de los recursos del lenguaje que vaya más allá del mal entendido *marketing* político.

## Referencias

- Ames, C., y Helfer, G. (4 de abril de 1990). Dos maestros con propuesta [aviso publicitario]. *La República*, p. 41.
- Adman, P. (2011). Investigating political equality: The example of gender and political participation in Sweden. *Acta Politica*, 46(4), 380-399. Recuperado de <https://doi.org/10.1057/ap.2011.2>
- Berrocal, B. (24 de marzo de 1995). Dra. Blanca Berrocal de Venegas Aramburú [aviso publicitario]. *La República*, p. 14.
- Cabanillas, M. (17 de marzo de 1990). Meche Cabanillas senadora [aviso publicitario]. *La República*, p. 29.
- Cabanillas, M. (30 de marzo de 2006). Meche al Congreso [aviso publicitario]. *La República*, p. 5.
- Courtés, J. (1997). *Análisis semiótico del discurso*. Madrid: Gredos.
- Ditonto, T. M., Hamilton, A. J., y Redlawsk, D. P. (2014). Gender stereotypes, information search, and voting behavior in political campaigns. *Political Behavior*, 36(2), 335-358. doi:10.1007/s11109-013-9232-6
- Ewig, C. (2012). The strategic use of gender and race in Peru's 2011 presidential campaign. *Politics & Gender*, 8(2), 267-274. doi: 10.1017/S1743923X1200027X
- Fernandes, S. (2012). Dilma Rouseff and the challenge of fighting patriarchy through political representation in Brazil. *Journal of International Women's Studies*, 13(3), 114-126. Recuperado de <http://vc.bridgew.edu/jiws/vol13/iss3/8>
- Fontanille, J. (2006). *Semiótica del discurso*. Universidad de Lima, Fondo Editorial.
- Fontanille, J. (2014). *Prácticas semióticas*. Universidad de Lima, Fondo Editorial.
- Fujimori, K. (22 de mayo de 2011). Keiko Presidente [aviso publicitario]. *El Comercio*, p. A16.
- García, A., Huamán, J., y Remy, M. I. (24 de marzo de 2006). Mujeres socialistas, garantía de campo [aviso publicitario]. *La República*, p. 5.
- Izquierda Socialista. (31 de enero de 1990). Defensa de la mujer, del niño y del anciano [aviso publicitario]. *La República*, p. 13.
- Krasniqi, V. (2007). Imagery, gender and power: The politics of representation in post-war Kosova. *Feminist Review*, 86(1), 1-23. doi: 10.1057/palgrave.fr:9400354

- Lahura, N., y Waisman, D. (29 de marzo de 2001). TOLEDO, más trabajo [aviso publicitario]. *La República*, p. 12.
- Lee, Y. K. (2014). Gender stereotypes as a double-edged sword in political advertising: Persuasion effects of campaign theme and advertising style. *International Journal of Advertising*, 33(2), 203-234. doi:10.2501/IJA-33-2-203-234
- Leguía, C. (10 de abril de 1985). Para el Senado una mujer de trabajo [aviso publicitario]. *El Comercio*, p. B4.
- Llanos, B., y Tello, P. (Eds.) (2012). *Igualdad: ¿para cuándo? Género y elecciones peruanas 2010-2011*. Lima: IDEA Internacional.
- Manuela Ramos y Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer. (2011). *Cuotas electorales y participación política de las mujeres: Caso CIDH 12.404*. Lima: Manuela Ramos.
- Marx, J., Borner, J., y Caminotti, M. (2006). Cuotas de género y acceso femenino al Parlamento: los casos de Argentina y Brasil en perspectiva comparada. *Política. Revista de Ciencia Política*, (46), 61-81. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64504603>
- Milanesio, N. (2014). A man like you: Juan Domingo Perón and the politics of attraction in mid-twentieth-century Argentina. *Gender & History*, 26(1), 84-104. doi:10.1111/1468-0424.12053
- Moreyra, M., y Merino, B. (29 de marzo de 1990). Defenderemos juntos la economía familiar [aviso publicitario]. *El Comercio*, p. A9.
- Neira, I. (5 de abril del 2000). Avancemos [aviso publicitario]. *El Comercio*, p. A8.
- Quezada, Ó. (1991). *Semiótica generativa*. Universidad de Lima.
- Rahat, G., y Shaefer, T. (2007). The personalization(s) of politics: Israel, 1949-2003. *Political Communication*, 24(1), 65-80. doi:10.1080/10584600601128739
- Rubina, C., y Kanashiro, L. (2015). *El Perú a través de sus discursos. Oralidad, textos e imágenes desde una perspectiva semiótica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Saberbein, G. (30 de marzo de 1990). Meche presidenta, Saberbein al Congreso [aviso publicitario]. *La República*, p. 17.
- Sayán, A. (4 de abril del 2011). Tu congresista [aviso publicitario]. *El Comercio*, p. A12.
- Tait, C. (7 de marzo de 2011). Cecilia Tait al Congreso [aviso publicitario]. *La República*, p. 19.

- Soto, A. (2 de abril de 2000). Perú 2000. Fujimori Presidente [aviso publicitario]. *La República*, p. 43.
- Speck, B. W., y Mancuso, W. P. (2014). A study on the impact of campaign finance, political capital and gender on electoral performance. *Brazilian Political Science Review*, 8(1), 34-57, 151-152. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/1981-38212014000100002>
- Unión Nacional. (27 de marzo de 1980). Salud-Educación-Trabajo [aviso publicitario]. *El Comercio*, p. B4.
- Unión Nacional. (26 de abril de 1980). Unión Nacional [aviso publicitario]. *El Comercio*, p. 16.
- Villanueva, V., y Vargas, V. (7 de abril de 1985). Vota por ti, mujer [aviso publicitario]. *La República*, p. 75.



# Barreras al emprendimiento femenino y efecto de la composición de género laboral: innovación, tecnologías y productividad en mypes para el caso peruano

*Roxana Barrantes*

Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú e Instituto de Estudios Peruanos

*Paulo Matos*

Instituto de Estudios Peruanos

## 1. Introducción

El desarrollo, la reducción de pobreza y la prosperidad compartida solo pueden ser alcanzados mediante la participación económica plena de hombres y mujeres. Por ello, el empoderamiento de las mujeres se hace necesario para reducir las brechas en la participación económica, los ingresos y el bienestar que ellas sufren en el mundo. La evidencia muestra que países con menor desigualdad de género exhiben mayores niveles de bienestar, cohesión e integración social (Morales y Sifontes, 2014). Heller (2010) estimó que el emprendimiento femenino tiene un impacto positivo en el PBI de entre el 5 y el 7 %, lo que favorece el desarrollo de la economía y la reducción de la pobreza. Por el contrario, los países en desarrollo, como los de América Latina y el Caribe, se caracterizan por mostrar amplias desigualdades de género, de modo que persisten brechas significativas en desempeños económicos, políticos y sociales (Atal, Ñopo y Winder, 2009).

Un aspecto poco tratado por la literatura que examina las desigualdades y brechas de género es el de ciencia, tecnología e innovación (CTI). La constatación de desigualdades de género en estas dimensiones viene acompañada de la evidencia sobre la subrepresentación de las mujeres en puestos de decisión empresariales y académicos (Malhotra, Schulte, Patel y Petesch, 2009). Por ejemplo, de las patentes registradas en la United States Patent and Trademark Office (2006-2011), en diez países latinoamericanos

solo un aproximado del 6 % proviene de asociaciones conformadas únicamente por mujeres, mientras que el 70 % corresponde a asociaciones de membresía exclusivamente masculina; el resto de asociaciones son mixtas (Morales y Sifontes, 2014). Según información del Banco Mundial (2010) respecto a 18 países latinoamericanos, solo el 14 % de empresas tiene como dueño principal a una mujer. Además, Cirera y Qasim (2014) afirman que las mujeres empresarias, principalmente, permanecen en sectores informales de baja productividad y poseen menos posibilidades de obtener el crédito necesario para el desarrollo de la firma. Esta baja representación femenina en sectores empresariales significa un alto costo de oportunidad y beneficios potenciales perdidos no solo para las mujeres, sino para la sociedad en su conjunto (Castillo, Grazi y Tacsir, 2014).

Es de destacar que el término *emprendedor* ha tomado muchas interpretaciones en la literatura. Una de las más clásicas es la propuesta de Schumpeter (1950): emprendedor es aquella persona extraordinaria que propone nuevas ideas para la creación de nuevos productos o formas de negocios, venciendo las dificultades que el entorno podría traerle. De esta forma, se caracteriza al emprendedor como una persona creativa, capaz de resolver problemas y de tomar decisiones. Con esta definición resulta difícil calificar al propietario de una microempresa como emprendedor, ya que son estas firmas las que presentan menores niveles de productividad e innovación, así como mayores niveles de informalidad (Tello, 2011; Avolio, Mesones y Roca, 2012) y las que poseen menores probabilidades de supervivencia entre las existentes (Serida, Nakamatsu, Borda y Morales, 2013).

Lo antes mencionado es preocupante, ya que las mypes conforman la gran mayoría de empresas presentes en países latinoamericanos, aportan parte sustancial del PBI y absorben una proporción importante de la fuerza laboral (López y Tan, 2010). Para el caso peruano, las mypes constituyen alrededor del 42 % del PBI y ocupan al 52 % de la PEA (Chacaltana, 2008; Villarán, 2007).

Las mypes son las empresas con menor rendimiento, y es en estas donde se desempeñan la mayoría de mujeres empresarias (Ferraro y Stumpo, 2010; Elizundia, 2015). Además, las pequeñas empresas propiedad de mujeres son las de menor desempeño con relación a sus pares hombres (Tello, 2011).

Si bien existen un conjunto de trabajos para el Perú sobre las barreras y problemas que enfrentan las mypes para lograr su desarrollo (Avolio *et al.*, 2012; Ferraro *et al.*, 2010; Tello, 2011; Yamada, 2009), la mayoría de

estos estudios trata el problema de una manera neutral respecto al género, sin tomar en cuenta las particularidades que podrían enfrentar las mujeres dueñas de mypes.

Otra manera de constatar los posibles efectos de las desigualdades y brechas se encuentra al examinar el balance de género dentro de una empresa. Por ejemplo, en lo referente al ambiente laboral en los países desarrollados, Turner (2009) muestra que las empresas con mayor balance de género en su mano de obra tienen mejores desempeños que empresas con menor balance de género. Así, la presencia de un ambiente de trabajo diverso, en términos de género, promueve la innovación empresarial y la creación de ideas (Pollitzer y Schraudner, 2015). En particular para las mypes, este efecto teórico no necesariamente es cierto (Feizpour y Jamali, 2009); sin embargo, la evidencia es escasa, por lo que se justifica llevar a cabo nuevos estudios que analicen el efecto de la estructura de género de la empresa en su desempeño.

A pesar de la importancia de la presencia femenina en posiciones de liderazgo empresarial y el potencial impacto positivo del balance de género en la fuerza laboral en las mypes, en el Perú se carece de evidencia empírica que cuantifique sus efectos en el desempeño empresarial o en los esfuerzos de innovación de las firmas. Así, esta investigación busca contribuir con la generación de una nueva evidencia y abordar las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es el efecto del sexo del propietario sobre la productividad de la firma y los esfuerzos en las diferentes formas de innovación (tecnológica, en la capacitación de la mano de obra, y empresarial) de las mypes?
- ¿Cuál es el efecto del balance de género sobre la productividad de la firma y los diferentes tipos de innovación?

Para responder ambas preguntas se utilizará la encuesta EMYPE del INEI. Esta contiene información sobre micro- y pequeñas empresas, definidas —según el TUO de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley Mype (Decreto Supremo 07-2008-TR)— por contratar menos de cien trabajadores y registrar un volumen anual de ventas menor a 1700 UIT. Esta encuesta cuenta con datos de más de 3000 firmas formales de las siguientes diez ciudades peruanas: Arequipa, Ayacucho, Chiclayo, Cusco, Huancayo, Iquitos, Juliaca, Lima, Piura y Trujillo.

Para responder las anteriores preguntas, organizamos el texto de la siguiente manera. En la segunda sección se elabora el marco teórico que luego orienta la formulación de la estrategia econométrica, basada en dos metodologías de evaluación de impacto, que es presentada en la tercera sección. La cuarta sección explica la construcción de los indicadores utilizados y además presenta el análisis descriptivo de estos. Los resultados se discuten en la quinta sección. El artículo cierra con las conclusiones.

## **2. Marco teórico**

La teoría que ordena la investigación se nutre de tres temas: 1) barreras a las mypes, en términos de tecnología, innovación y productividad; 2) avances y barreras al emprendimiento femenino, y 3) ecosistema de innovación y composición de género. Seguidamente la explicación de cada uno de ellos.

### ***2.1 Barreras a las mypes, tecnología, innovación y productividad empresarial***

#### **2.1.1 Barreras a las mypes y decisiones de la empresa**

Las mypes se caracterizan por bajos niveles de productividad, desarrollo y bajas probabilidades de supervivencia (Tello, 2011; Yamada, 2009). De acuerdo con Avolio *et al.* (2012), las mypes enfrentan un conjunto de restricciones que dificultan su toma de decisiones frente a problemas claves para el desarrollo de cualquier empresa, lo que explicaría sus bajos desempeños. Algunas de las posibles restricciones se presentan en la tabla 1, junto con los problemas asociados a estas.

**Tabla 1**  
**Restricciones de las mypes respecto a decisiones claves de la empresa**

Tipo de problema	Restricción
Administrativo	Gestión de recursos humanos
	Temas contables y financieros
	Gestión administrativa
	Capacitación
Operativos	Estrategias de marketing
	Establecimiento de precios
	Producción
	Control de inventarios
	Proveedores
Estratégicos	Acceso a capital
	Investigación de mercado
	Planeamiento a largo plazo
Externos	Corrupción/informalidad
	Tecnologías
	Competencia
	Estado
Personales	Motivación de terceros
	Educación
	Experiencia

Fuente: Avolio *et al.* (2012)

### 2.1.2 Tecnología, innovación y productividad

Existe una fuerte relación positiva entre tecnología e innovación, por un lado, y entre tecnología y productividad empresarial (Hall, 2011), por otro. La innovación consiste en la implementación de nuevos procedimientos, o productos, que facilitan el proceso productivo de la firma y lo abaratan, y, por consiguiente, elevan sus niveles de rentabilidad (Organisation for Economic Co-operation and Development, 2005). En décadas recientes, un componente que ha tomado protagonismo en los esfuerzos de innovación e incremento de productividad es el de las tecnologías de información y comunicación (TIC), en la medida en que optimizan la generación y la transmisión del conocimiento, y reducen costos de transacción al contribuir a diseminar información, reduciendo las asimetrías y aumentando así la

eficiencia económica (Biagi, 2013; Barrantes, Agüero, Cavero y Huaroto, 2012). En este contexto, la innovación, entendida como cambio en procesos o productos, y las tecnologías de la información y comunicación, entendidas como facilitadoras de lo anterior, favorecen la productividad de las firmas. Sin embargo, existirán un conjunto de características que moldearán la forma en que las empresas se beneficien de las diversas tecnologías de la información. No todas podrán aprovecharlas de la misma manera, sino que dependerá de una serie de factores, como el número de trabajadores, el capital humano, la infraestructura pública y el nivel de inversión en la empresa (Karlsson, Maier, Trippl, Siedschlag y Murphy, 2010; Gargallo y Galve, 2012).

Al enfocar el tema de género, se han identificado factores que dejan a las mujeres en desventaja respecto a los hombres en términos de tecnología e innovación (Castillo *et al.*, 2014; Antonio y Tuffley, 2014; Kularski, 2012). Algunos de ellos son los estereotipos socioculturales generalizados, las restricciones de tiempo, la exclusión de la educación tecnológica y las barreras financieras (Antonio y Tuffley, 2014). Estas barreras serían, en parte, la causa de los niveles bajos de tecnología e innovación (TI) de las mujeres. Y, a su vez, bajos niveles en TI explicarían pobres desempeños de firmas con dueños del sexo femenino. Nuestra investigación propone testear esta conjetura teórica.

## **2.2 Mujeres emprendedoras: avances y barreras persistentes**

En la última década, el emprendimiento y la tasa de participación femenina en los negocios ha tenido un aumento considerable en Latinoamérica (Swinney, Runyan y Huddleston, 2006; Gasparini y Marchionni, 2015). Elizundia (2015) desarrolla cinco factores asociados a esta mejora de la situación de las mujeres: 1) mejora en el acceso a la educación, lo cual genera a su vez mejores conocimientos y capacidades que influyen positivamente en la capacidad de empresa de las mujeres; 2) mayor participación en el mercado laboral, que facilita el aprendizaje por experiencia de trabajo y permite evolucionar hacia nuevas actividades; 3) auge en el sector de servicios —que no representa obstáculos excesivos de entrada—, donde la mujer se ha desarrollado tradicionalmente; 4) entorno complejo que obliga a mujeres a contribuir en el ingreso, y 5) cambios estructurales en la familia, madres solteras y aumento de la tasa de divorcios.

Este aumento de la actividad empresarial femenina, sin embargo, no ha sido suficiente para alcanzar la igualdad entre empresarios hombres

y mujeres (Serida *et al.*, 2013). Aún persisten barreras significativas al emprendimiento de las mujeres. A este respecto, Eagly y Carli (2007) estiman que existen tres barreras para las mujeres en cargos directivos: 1) resistencia al liderazgo femenino, dado que las perspectivas sociales suelen asociar las características esperadas del líder —*asertividad, ambición, agresividad y seguridad en sí mismo*— con la figura masculina; por el contrario, las mujeres son usualmente consideradas *amigables, sensitivas o compasivas*, lo cual es visto como un rasgo negativo para el *liderazgo*; 2) demandas de la vida familiar: dado que no existe una repartición equitativa de las tareas del hogar entre hombres y mujeres, son usualmente las mujeres las que interrumpen sus carreras o toman más días de descanso por el cuidado de hijos o del hogar; esto conlleva a tener menos experiencia y menos horas de trabajo, que pueden perjudicar su desarrollo profesional, y 3) falta de inversión en capital social; las mujeres pueden encontrar difícil participar, socializar, politizar, *generar contactos* en un círculo social que en su mayoría es masculino, como lo son las redes empresariales.

### **2.3 Ecosistemas de innovación y diversidad de género**

Más allá de cuestiones morales o de equidad, la exclusión o la mínima representación de mujeres en altos cargos gerenciales y en el ambiente laboral puede tener implicancias negativas en la competitividad de la firma en términos de potencialidades no aprovechadas (Dezso y Ross, 2012). Para Pollitzer y Schraudner (2015), tratar el proceso de innovación como un fenómeno género-neutral es un error y puede llevar a la omisión de potenciales beneficios para el desempeño de la firma. Estos autores afirman que un ambiente laboral balanceado entre hombres y mujeres mejora el llamado “ecosistema de innovación”, que facilita la creación de ideas y procesos creativos en las empresas. Hekkert, Negro, Heimeriks y Harmsen (2011) mencionan cuatro posibles errores que se cometen por suponer que los sistemas de innovación en las firmas son neutrales al género: 1) se omiten diferencias en la eficacia de diversos procesos innovadores entre hombres y mujeres, esto es, hombres y mujeres tienen diferentes cualidades, por lo que conocer sus diferencias permite una mejor redistribución del trabajo y mejores resultados; 2) usualmente se subestima el talento creativo de las mujeres; 3) se pierden potenciales oportunidades del mercado; las mujeres conforman una importante parte de este, se necesitan mujeres que

entiendan mejor sus requerimientos (Silverstein y Sayre, 2009), y 4) se evita el desarrollo adecuado del proceso de innovación, no solo en la empresa, sino en la sociedad en su conjunto.

### 3. Metodología

La investigación propone responder dos preguntas sobre el efecto del género en la productividad y en la innovación: el efecto del género del propietario y la estructura de género de la mano de obra. Para el primero se utilizará el Propensity Score Matching (PSM), y el segundo se evaluará utilizando el Generalized Propensity Score Matching (GPSM). Ambas metodologías se explican a continuación.

#### 3.1 Efecto género del propietario: Propensity Score Matching

El PSM con tratamiento discreto es usualmente aplicado para la comparación de elementos de interés entre grupos. Por ejemplo, Atal, Ñopo y Winder (2009) lo utilizan como una alternativa a la metodología Oaxaca-Blinder para estimar brechas salariales de género y raciales<sup>1</sup>. A partir de un modelo de regresión múltiple, como el presentado en (1), es posible estimar el efecto de la variable de tratamiento en una determinada variable de interés o resultado, teniendo en cuenta un conjunto de controles para la firma.

$$Y_i = \alpha + \tau t_i + \beta X_i + \varepsilon_i \quad (1)$$

$Y_i$  es la variable de resultado, en particular las medidas de productividad de la firma, de productividad laboral y los indicadores de innovación que se desarrollarán en el siguiente capítulo. Luego,  $\alpha$  es una constante, y  $X_i$  es un vector de variables de control, tales como el número de trabajadores de la firma, el nivel de educación promedio de los trabajadores, el sector económico al que pertenece la firma, la experiencia del dueño, entre otros. Una vez identificado el modelo en (1), es posible estimar el Conditional Average Treatment Effect (CATE), o el efecto condicional de la variable de

---

1 Ver Ñopo (2004) para una justificación más elaborada sobre el porqué de la utilización de esta metodología para estimar diferencias de género.



tratamiento —en este caso, el sexo del dueño de la firma— en la variable de resultado. Esto se puede observar en la ecuación (2).

$$E(Y|t = 1, X = c) - E(Y|t = 0, X = c) = \tau \quad (2)$$

Esta metodología empareja empresas con similares características,  $X = c$ , para luego observar únicamente el efecto de la diferencia en el tratamiento sobre las variables de interés, productividades e innovación. Esto último es lo que se llamaría el efecto tratamiento o, como se observa en (2),  $\tau$ . Algunas referencias formales a esta primera parte de la metodología son Becker e Ichino (2002); Leuven y Sianesi (2003); Rosenbaum y Rubin (1983).

### **3.2 Efecto composición laboral: Generalized Propensity Score Matching (GPSM)**

A diferencia del primer análisis, el balance de género es una variable continua, representada por el porcentaje de trabajadores del sexo femenino en la empresa. Con esto surge un problema al querer aplicar el usual PSM, ya que este solo permite variables de tratamiento dicotómicas (0 o 1). Por ese motivo, se utilizará la versión generalizada del emparejamiento, propuesta por Hirano e Imbens (2004), que posibilita medir el efecto tratamiento, aun cuando se trata de una variable continua.

Esta metodología consiste en la estimación de una función de ganancia, o de resultados óptimos, de la variable de desempeño, que dependerá de las mencionadas características generales de la firma y del valor de la variable de tratamiento. De esta forma, mediante un proceso de emparejamiento de empresas con características similares, se estiman los valores óptimos de la variable dependiente para cada nivel de la variable de resultados. Así, es posible observar para qué nivel del tratamiento se obtiene el mayor resultado. En los siguientes párrafos se detallan algunos aspectos más formales de esta metodología.

La siguiente explicación se basa en Hirano e Imbens (2004), y Bia y Mattei (2007). Se parte de una muestra suficientemente grande de  $N$  individuos, para los cuales se observa un conjunto de variables de control,  $X_i$ ; una variable continua de tratamiento,  $T_i$ ; y una variable de resultado,  $Y_i$ . Además, suponiendo que se cumple el supuesto de *unconfoundedness*

y la propiedad de balance<sup>2</sup> se puede demostrar que el GPS es insesgado y su implementación consiste en tres pasos: 1) estimar la ganancia,  $r(t, x)$ ; 2) estimar la esperanza condicional de la variable de resultado, dado el nivel de tratamiento,  $T$  y la ganancia,  $R$ ;  $E(Y_i | T_i, R_i)$ ; 3) estimar, por último, las funciones de impulso-respuesta para cada nivel de tratamiento:  $E(\widehat{Y}(t)) \forall t \in T$ .

Entonces, el primer paso es definir la función de emparejamiento. Para esto, primero se define la función de ganancia para cada  $X$  y  $t$ , como la esperanza condicional del tratamiento dado el vector de características observables, como se observa en (3).

$$r(t, X) = f_{T|X}(t|X) \quad (3)$$

Luego, se define el GPS como  $R=r(T, X)$ . Como se señaló anteriormente, Hirano e Imbens (2004) demuestran que este estimador puede eliminar cualquier sesgo asociado a las covarianzas de  $X$ , siempre y cuando se cumplan los supuestos mencionados. Una vez definido el GPS, es posible pasar a la estimación e inferencia del modelo. Para esto definimos una distribución condicional para el tratamiento, para este caso definimos una distribución normal, como se observa en (4).

$$T_i | X_i \sim N(\beta_0 + \beta_1' X_i, \sigma^2) \quad (4)$$

La ecuación (4) representa un modelo para la variable de resultado, en este caso un modelo simple de regresión lineal. Luego, es posible estimar el GPS, tal como se muestra en (5).

$$\hat{R}_i = (2\pi\hat{\sigma}^2)^{-1/2} \exp \left( -(2\hat{\sigma}^2)^{-1} (T_i + \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1' X_i)^2 \right) \quad (5)$$

La segunda etapa del modelo consiste en estimar la esperanza condicional de la variable de resultado  $Y_i$ , dado  $R_i$  y  $T_i$ ; o lo que llamaríamos los resultados potenciales por individuo para cada nivel de tratamiento y emparejamiento. Para esto, los autores Hirano e Imbens (2004) utilizan la siguiente aproximación cuadrática:

$$E(Y_i | T_i, R_i) = \alpha_0 + \alpha_1 T_i + \alpha_2 T_i^2 + \alpha_3 \hat{R}_i + \alpha_4 \hat{R}_i^2 + \alpha_5 T_i \hat{R}_i \quad (6)$$

---

2 En términos intuitivos, el supuesto de *unconfoundedness* significa que la variable de tratamiento es aleatoria dadas las características observables. Y la propiedad de balance implica que la probabilidad de que no dependerá de las características observables.

Se estiman los  $\alpha$  mediante un MCO, y se utilizan los GPS estimados de la ecuación (5) para estimar las potenciales variables de resultados para cada nivel de la variable de tratamiento, como se presenta en la ecuación (7).

$$E(\widehat{Y}(t)) = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N (\widehat{\alpha}_0 + \widehat{\alpha}_1 T_i + \widehat{\alpha}_2 T_i^2 + \widehat{\alpha}_3 \widehat{R}_i + \widehat{\alpha}_4 \widehat{R}_i^2 + \widehat{\alpha}_5 T_i \widehat{R}_i) \quad (7)$$

Esto se realiza para todos los niveles de tratamiento, es decir,  $t \in T$ , para obtener las funciones impulso respuesta. Las ecuaciones 5 y 7 son las que serán de más utilidad en el análisis a realizar. Para más detalles y formalidades, ver Hirano e Imbens (2004). En el siguiente apartado, se diserta sobre la construcción de indicadores utilizados en esta investigación, y se efectúa un análisis descriptivo de estos.

## 4. Análisis descriptivo

### 4.1 Construcción de indicadores e información general de la muestra

Los indicadores de innovación, productividad, rentabilidad, así como otras variables relevantes para el estudio, se construyeron a partir de los datos disponibles en la Encuesta de Micro y Pequeña Empresa (en adelante, EMYPE 2013), realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú. Esta contiene una muestra de 3023 micro- y pequeñas empresas, con información general sobre ingresos, costos, número de trabajadores, patrones de innovación, sexo del dueño de la empresa, estructura de género, educación del responsable, entre otras variables.

De particular importancia son los indicadores de innovación: 1) asociado a la gestión de la empresa; 2) asociado a la innovación en tecnologías, y 3) asociado al mejoramiento de las capacidades de los trabajadores. En la tabla 2 se presentan los tres indicadores principales, cada uno seguido de los elementos que lo conforman. Se normalizaron todas las variables que no eran dicotómicas, lo que permite expresar las variables en la misma escala. Adicionalmente, se crea un cuarto índice, que es el promedio simple de los tres indicadores.

Es importante notar que, si bien existe un indicador particular de tecnologías, los otros índices podrían estar relacionados al uso de diferentes tecnologías en la empresa. Concretamente, el segundo indicador (Innovación

asociada a tecnología) busca reflejar el intento de mejora en la adopción de tecnologías como un fin, mientras que para los otros dos indicadores la adopción de tecnologías es considerada un medio para la innovación en la gestión, o para la innovación en la capacitación de los trabajadores la tecnología es un medio. Por ejemplo, mientras que el índice de innovación de tecnologías posee variables como “Durante el año anterior, usted participó en algún curso o servicio de capacitación sobre TIC”, el índice de innovación asociado a la mano de obra considera variables como “Ha participado en eventos de servicios sobre nuevas tecnologías para la gestión”.

De otro lado, es importante notar que los indicadores recogen variables que por sí mismas difícilmente serían consideradas una innovación (ser parte de una asociación, por ejemplo), pero que tomadas en conjunto reflejan prácticas innovadoras para las mypes. Básicamente, ser parte de una asociación expone al microempresario a la interacción y a conocimientos que de otro modo no tendría. Ello, junto con el acceso a redes (tener página web o Facebook, por ejemplo), y emprender prácticas de capacitación dan cuenta de inquietudes y conocimientos que abren puertas a mejoras en procesos productivos y de los productos.

**Tabla 2**  
**Construcción de los indicadores de innovación**

<b>Variable</b>	<b>Descripción</b>
<b>Inno<sub>FIRM</sub></b>	<b>Indicador de innovación asociado a la gestión de la empresa</b>
Asociación	Pertenece a alguna organización o agrupación entre mypes con fines empresariales (No = 0, Sí = 1).
Info. financiera	Tuvo acceso a información relacionada con la oferta de servicios financieros (No = 0, Sí = 1).
Financiamiento	Solicitó y obtuvo algún tipo de financiamiento (No solicitó ni obtuvo = 0; Solicitó, pero no obtuvo = ½; Solicitó y obtuvo = 1).
<b>Inno<sub>TEC</sub></b>	<b>Indicador de innovación tecnológica</b>
Redes sociales	La empresa cuenta con redes sociales: Facebook/Twitter/otro (Ninguno = 0; Uno = 1/3; Dos = 2/3; Tres o más = 1).
Comunicación	La empresa tiene algún servicio de comunicación: internet/intranet/otro (Ninguno = 0; Uno = 1/3; Dos = 2/3; Tres o más = 1).
Sist. gestión	La empresa tenía algún sistema de gestión ( <i>software</i> ) en el 2012: (Ninguno = 0; Uno = 1/8; Dos = 2/8; Tres = 3/8; Cuatro = 4/8; Cinco = 5/8; Seis = 6/8; Siete = 7/8; Ocho o más = 1).

(continúa)

(continuación)

Asist <sub>EVENTO</sub>	Durante el 2012, ¿participó en proyectos o eventos (seminarios, ferias, exposiciones) sobre tecnologías innovadoras para mejorar sus productos, procesos o prestación de servicios? (No = 0, Sí = 1).
Capacitación <sub>TIC</sub>	Durante el 2012, ¿participó en algún curso o servicio de capacitación sobre tecnologías de información y comunicación? (No = 0, Sí = 1).
Inno <sub>L</sub>	Indicador de innovación en la mano de obra
Capacitación <sub>GESTIÓN</sub>	Durante el año 2012, ¿asistió usted o el responsable de la empresa a algún evento de capacitación relacionado a la Gestión Empresarial? (No = 0, Sí = 1).
Capacitación <sub>TICgest</sub>	Durante el 2012, ¿su empresa, a través de usted o del responsable de la gestión, ha participado en eventos de servicios sobre nuevas tecnologías para la gestión? (No = 0, Sí = 1).

Fuente: EMYPE 2013

Además de los indicadores de innovación, en esta investigación también se evalúan indicadores de productividad. Al respecto, existen definiciones muy conocidas y ampliamente usadas para medir la productividad, que se muestran en la tabla 3. Se usaron tres definiciones: dos para productividad laboral y una para productividad total. El primer indicador de productividad laboral es el ratio de gastos en mano de obra entre el total de trabajadores. Alternativamente, la productividad laboral también es definida como el ratio de ingreso total de la empresa entre el total de mano de obra. Por último, el indicador de productividad total de la empresa es el ratio de ingresos entre costos<sup>3</sup>. Adicionalmente, en la tabla 3 se incluye un conjunto de variables independientes de interés para la investigación: sexo del dueño de la empresa<sup>4</sup>, estructura de género de la mano de obra, número de trabajadores, antigüedad, educación del dueño y gasto en trabajadores. En la tabla 4 se resumen los estadísticos principales de las variables mencionadas.

3 Para los ingresos se consideraron las ventas netas de productos y para los costos se consideró como aproximación la suma de todos los gastos incluidos en la encuesta: compra de materiales, gastos de servicios prestados por terceros, y gasto de personal, directores y gerentes.

4 La variable asociada al sexo del dueño ha sido creada solo para las empresas cuya organización es de persona natural o de EIRL, ya que estas tienen un solo dueño y la EMYPE 2013 tiene información sobre su sexo. Las empresas con varios dueños tienen valores perdidos de esta variable.

**Tabla 3**  
**Otras variables de interés utilizadas en el estudio**

Variable	Tipo	Descripción
Prod <sub>L</sub>	Continua	Productividad laboral de la empresa, ratio de gastos en mano de obra entre el total de mano de obra.
Prod <sub>L2</sub>	Continua	Productividad laboral de la empresa, ratio de ingreso total de la empresa entre el total de mano de obra.
Prod <sub>FIRM</sub>	Continua	Productividad total de la empresa, ratio de ingresos entre costos.
Dueño <sub>MUJER</sub>	Dicotómica	Toma el valor de uno si el dueño(a) es del género femenino; de lo contrario, es cero.
L <sub>MUJER</sub>	Continua	Ratio de trabajadores del género femenino respecto al total de trabajadores.
L	Continua	Número de trabajadores de la empresa.
Antigüedad	Continua	Años de antigüedad de la firma.
Edu <sub>DUEÑO</sub>	Continua	Nivel de educación del dueño(a) de la firma, toma el valor de 1 si tiene secundaria completa o más.
CIU	Categoría	Sector productivo al que pertenece la firma.

Fuente: EMYPE 2013  
Elaboración propia

**Tabla 4**  
**Estadísticas descriptivas de las principales variables**

Variable	Obs.	Media	DS	Mín.	Máx.
Inno <sub>FIRM</sub>	3023	0,26	0,27	0	1
Inno <sub>TEC</sub>	3023	0,086	0,12	0	0,71
Inno <sub>L</sub>	3023	0,12	0,25	0	1
Inno	3023	0,15	0,16	0	0,8
Prod <sub>L</sub>	2283	11 060	5816	600	65 159
Prod <sub>L2</sub>	2271	90 944	101 925	1156	1 323 196
Prod <sub>FIRM</sub>	2210	1,24	0,42	0,16	6,02
Own <sub>MUJER</sub>	1672	0,33	0,47	0	1
L <sub>MUJER</sub>	2515	0,65	0,32	0	1
L	3023	5,39	10,1	0	236
Antigüedad	3023	10,50	7,4	1	68
Edu <sub>DUEÑO</sub>	1672	0,75	0,2	0,2	1

Nota: Las variables de productividad laboral y estructura de género tienen menos de 3023 datos, debido a que son ratios y cuando el denominador es 0, o cuando no existe información sobre algún componente del ratio, los datos se convierten en valores perdidos.

Fuente: EMYPE 2013  
Elaboración propia

Todas las variables presentadas son continuas, excepto la variable sexo del dueño de la empresa, que es de naturaleza dicotómica. Particularmente, todos los indicadores de innovación toman valores entre 0 y 1. En el siguiente acápite se realiza una caracterización de las firmas de la muestra, y luego una primera aproximación a las preguntas hechas en la introducción.

## **4.2 Caracterización de las mypes y un primer acercamiento al efecto género**

### **4.2.1 Características generales**

Las mypes analizadas suelen ser empresas jóvenes, tienen diez años de existencia en promedio. Particularmente, aquellas de propiedad de mujeres son las más jóvenes y tienen nueve años de existencia en promedio, mientras que las empresas cuyo dueño es hombre en promedio tienen once años de existencia. De igual forma, la edad promedio de los propietarios hombres es mayor que la edad promedio de las mujeres por 2,41 años. Así, las primeras diferencias entre mypes pertenecientes a mujeres y mypes pertenecientes a hombres son los años de existencia y la edad de los dueños.

Respecto al número de trabajadores, casi la totalidad de las firmas tienen un rango de trabajadores entre 0 y 11 personas, el promedio es 5. De las 1672 empresas con un solo dueño, el 67 % eran propiedad de un hombre y solo el 32 % de una mujer, dato que refleja la reducida presencia de mujeres como dueñas de empresas en el sector de las mypes. Junto con ello, las empresas que pertenecen a una mujer tienen en promedio tres trabajadores, mientras que las empresas que pertenecen a un hombre tienen en promedio cinco trabajadores. Por lo tanto, las empresas propiedad de un hombre son más grandes que las empresas propiedad de una mujer.

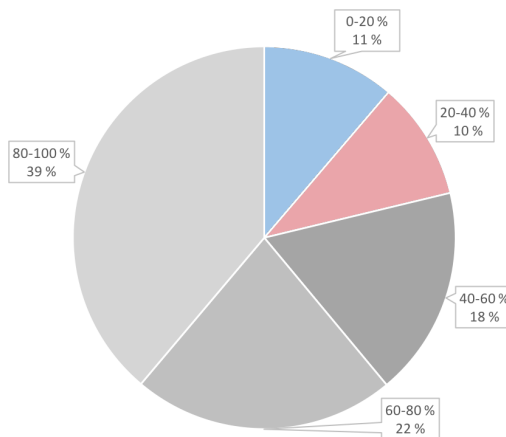
Por otro lado, la mayoría de las empresas estudiadas tienen un alto porcentaje de trabajadoras: el 39 % de la muestra son aquellas empresas que tienen entre 80 y 100 % de trabajadoras. Las mypes encuestadas, en promedio, tienen 64 % de personal femenino. Estos datos sugieren una alta presencia de la PEA femenina laborando en las mypes, en línea con lo encontrado en la literatura. En particular, existe una relación positiva entre la cantidad de trabajadores de las mypes peruanas en total y el porcentaje de mujeres que laboran en estas. Es decir, cuando una mype crece y aumenta

el número de trabajadores, suele añadirse a mujeres, con lo cual se eleva el porcentaje de trabajadoras. Por otro lado, las empresas con propietario del sexo masculino usualmente tienen mayor porcentaje de personal femenino (65 % en promedio) en comparación con las empresas pertenecientes a una mujer (57 % en promedio).

Según la EMYPE 2013, los ingresos y costos totales de las empresas propiedad de una mujer son menores que aquellos de las empresas propiedad de un hombre. Asimismo, los ingresos y costos totales son mayores en las empresas con alto porcentaje de trabajadoras y son más bajos en empresas con pequeña o nula participación laboral femenina. En particular, se observa que las empresas pertenecientes a una mujer tienen menores indicadores de productividad laboral y productividad total que las empresas pertenecientes a un hombre, pues la brecha entre los dos es de 6 y 1 %, respectivamente.

En lo que respecta al balance de género y la productividad total, los indicadores de productividad total son mayores en las empresas que tienen un mejor balance de género (entre 40 y 60 % de personal femenino). En contraste, los grupos extremos, con menor participación de mujeres (entre 0 y 20 %) y con mayor participación de mujeres (entre 80 y 100 %), presentan menores índices de productividad total. Por consiguiente, es posible afirmar que una composición laboral más equitativa está relacionada con mayor productividad total en las empresas. Antes de mostrar la diferencia entre cada grupo, la figura 1 presenta qué porcentaje de las empresas se encuentra en cada uno de estos.

**Figura 1**  
**Composición de empresas según balance de género**  
**(porcentaje de mujeres en la empresa)**

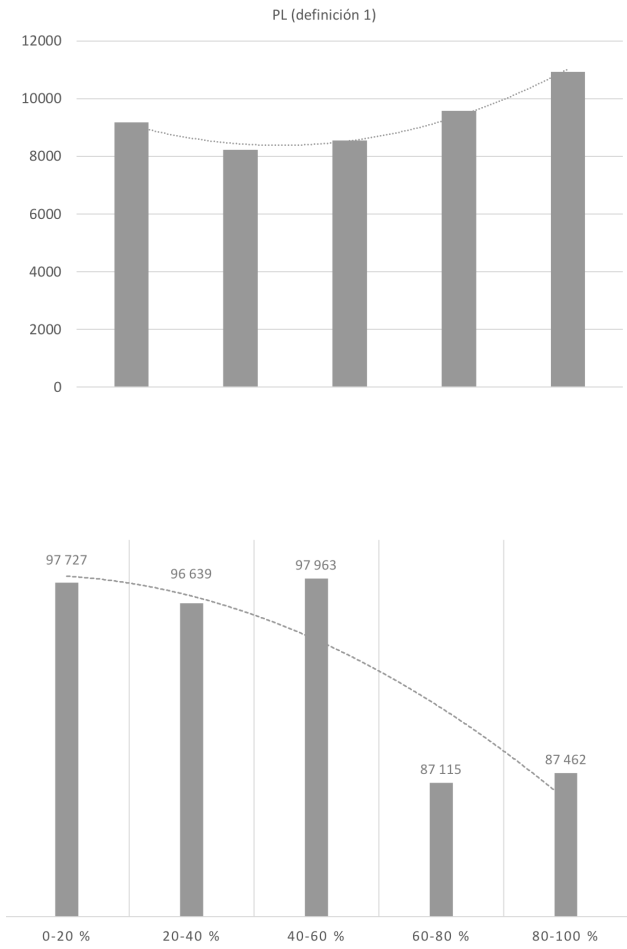


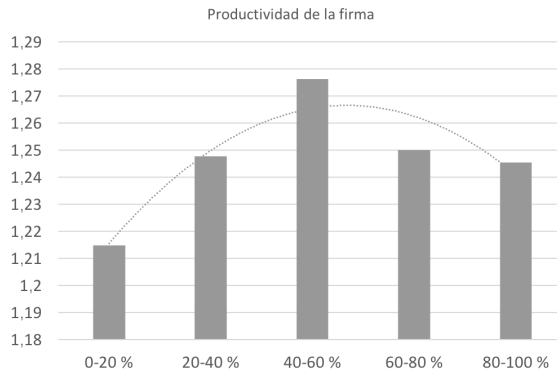
Fuente: EMYPE 2013  
Elaboración propia



Los datos muestran un patrón similar al analizar la productividad laboral. Las empresas con entre 40 y 60 % de trabajadoras son las que alcanzan el mayor índice. Esto significa que la producción por cada trabajador sería mayor en las empresas con una composición laboral más equitativa. En la figura 2 se puede observar lo mencionado anteriormente.

**Figura 2**  
**Productividad laboral y productividad total en las empresas según el balance de género**





Nota: en las tres figuras, el balance de género se expresa en porcentaje de mujeres en la firma. Figura a, productividad laboral de la firma (definición 1: ratio de gastos en mano de obra entre el total de trabajadores de la empresa). Figura b, productividad laboral de la firma (definición 2: ratio de ingreso total de la empresa entre el total de mano de obra.). Figura c, productividad total de la firma (definición 3: Ratio de ingresos entre costos de la firma).

Fuente: EMYPE 2013

### 4.3 Índices de innovación

En esta sección se presenta un análisis descriptivo de las mypes encuestadas respecto de los componentes de los tres indicadores de innovación.

#### 4.3.1 Primer indicador: innovación asociada a la gestión de la empresa

Sobre la asociación, el primer componente del índice de innovación en gestión de la empresa, se aprecia que solo el 6,58 % de las empresas pertenece a alguna organización de mypes. Sin embargo, existen brechas según el sexo del dueño de la empresa. De las 1672 empresas con un solo dueño, solo 110 pertenecen a una organización de este tipo (6,58 %). De este grupo, solo 25 empresas pertenecen a una mujer (4,58 % del total de empresas propiedad de mujeres), mientras que 85 empresas tienen propietario del sexo masculino (7,55 % del total de empresas propiedad de hombres). Por lo tanto, existe poca presencia de empresas pertenecientes a mujeres en las organizaciones mypes, hecho que representa una desventaja para estas en sus intentos de innovación. Cabe señalar que no se observa

alguna relación entre el acceso a una organización con fines empresariales y el balance de género.

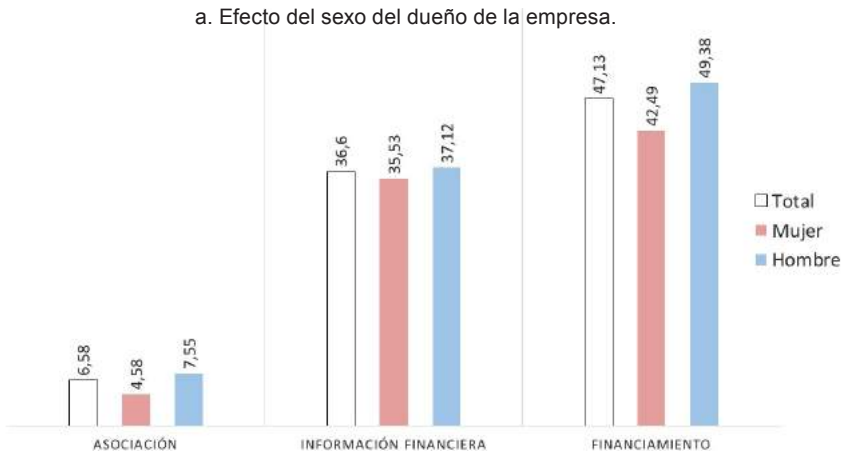
En cuanto al acceso a la información relacionada a la oferta de servicios financieros, segundo componente del índice de innovación en gestión de la empresa, el 36,6 % de la muestra participó en alguna capacitación o tuvo acceso a información relacionada con la oferta de servicios financieros. Solo el 35,53 % de las empresas propiedad de mujeres tuvo acceso a esta información, en comparación con las empresas propiedad de hombres, de las cuales el 37,12 % tuvo acceso. Por lo tanto, estas últimas tuvieron mayor acceso a información relacionada con la oferta de servicios financieros. El análisis según balance de género muestra que los dos grupos de empresas que cuentan con mayor participación femenina contaron con mayor acceso a información financiera. Empresas con entre 60 y 80 % de personal femenino fueron las que tuvieron mayor acceso (45 % del grupo), seguido por empresas con entre 80 y 100 % de personal femenino, de las cuales el 39 % tuvo acceso. Por el contrario, en el grupo de empresas con menor participación de mujeres (entre 0 y 20 %), solo el 31 % de empresas tuvo acceso a información financiera. Parece existir una relación positiva entre el porcentaje de mujeres en una empresa y el acceso a información financiera en las firmas encuestadas.

En lo que respecta al tercer componente, el financiamiento, el 47,13 % de las empresas accedieron a este. En las empresas de propiedad de una mujer, el porcentaje que accedió al financiamiento fue 42,49 %, claramente menor que el 49,38 % para empresas propiedad de un hombre. Por otro lado, los grupos de empresas con mayor participación femenina, el grupo con entre 60 y 80 %, y el grupo con entre 80 y 100 % de trabajadoras, alcanzaron mayores porcentajes de acceso a financiamiento (51 % y 50 % de las empresas, respectivamente). En el extremo opuesto, el grupo de empresas con menor participación femenina, de 0 a 20 % de trabajadoras, obtuvo menor acceso al financiamiento. Estos datos indicarían una relación positiva entre el porcentaje de personal femenino y el acceso al financiamiento.

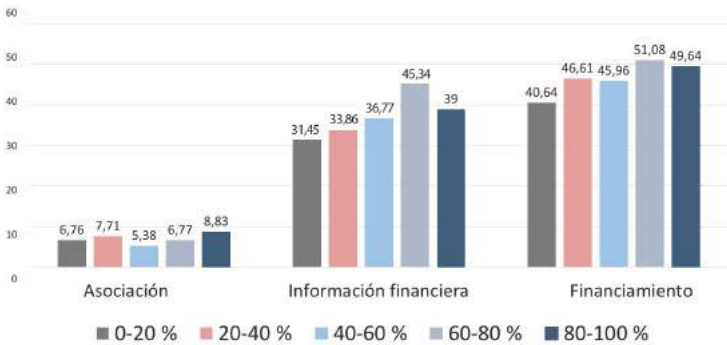
Adicionalmente, se puede notar que la cantidad de empresas que accedieron al financiamiento fue mayor a la cantidad de empresas que participaron en capacitaciones relacionadas a la oferta de servicios financieros. Ello podría significar un escaso conocimiento de las mypes sobre los servicios financieros al momento de solicitar y acceder a un crédito. Se resume la información sobre las variables relacionadas al primer indicador, "Innovación asociada a

la gestión de la empresa” (figura 3), tanto respecto al género del dueño de la empresa como a la estructura de género.

**Figura 3**  
**Análisis de género de las variables asociadas al índice de innovación relacionada con la gestión de la empresa**



b. Efecto de la estructura de género laboral; la estructura de género se muestra como porcentaje de mujeres en la firma.



Fuente: EMYPE 2013  
 Elaboración propia

### 4.3.2 Segundo indicador: innovación tecnológica

El primer componente del indicador de innovación tecnológica es el uso de redes sociales con fines empresariales. Estas redes (Facebook, Twitter u otro) pueden servir de catalizadores del desarrollo de una empresa, pues, a través de estas plataformas de bajo costo, las mypes pueden crear y mantener un vínculo con diversos agentes, en especial con sus clientes. Son muy pocas las mypes que tienen al menos una red social (solo el 9,9 %). El porcentaje de empresas que tienen al menos una red social es menor en mypes pertenecientes a mujeres (7,3 %) que en mypes pertenecientes a hombres (11,1 %); esto reflejaría una desventaja de las empresas propiedad de mujeres en este aspecto. Asimismo, el porcentaje de empresas que cuentan con redes sociales es el más alto en empresas con mayor participación de trabajadoras (13,1 %), mientras que en empresas con menor participación femenina este porcentaje es el segundo más bajo (10,6 %).

Asimismo, la comunicación interna y externa es un componente imprescindible para que una empresa desarrolle sus actividades con éxito. Por esta razón, el segundo componente del indicador de innovación tecnológica es el acceso a servicios de comunicación como internet, intranet y otro. Al respecto, casi la mitad de las empresas en la muestra cuenta con al menos un servicio de comunicación (48,33 %). Sin embargo, el porcentaje de empresas que tienen al menos un servicio de comunicación es menor en mypes pertenecientes a mujeres (45,24 %) que en empresas pertenecientes a hombres (49,82 %), lo que muestra que las primeras también tienen desventaja en este aspecto. Desde otra perspectiva, el porcentaje de empresas que tienen al menos un servicio de comunicación es mayor en empresas con un más alto porcentaje de trabajadoras, y alcanza el 65,23 % en las empresas con participación femenina. Por el contrario, el porcentaje de empresas que tienen al menos un servicio de comunicación es más bajo en las mypes con menor participación femenina (47,7 %).

En lo que respecta al tercer componente, acceso a sistemas de gestión (ya sea contable, de ventas, de personal, de finanzas, de logística, de producción, de soporte u otro), se encontró que menos de la sexta parte de las mypes (16,09 %) cuenta con al menos un sistema de gestión. El porcentaje de mypes con al menos un sistema de gestión es menor en empresas propiedad de una mujer (13 %) que en empresas propiedad de un hombre (17,58 %); esto refleja que las primeras tienen menor conocimiento o acceso a este instrumento. Asimismo, las mypes con mayor participación femenina son las que tienen más acceso a sistemas de gestión (25,79 %) y,

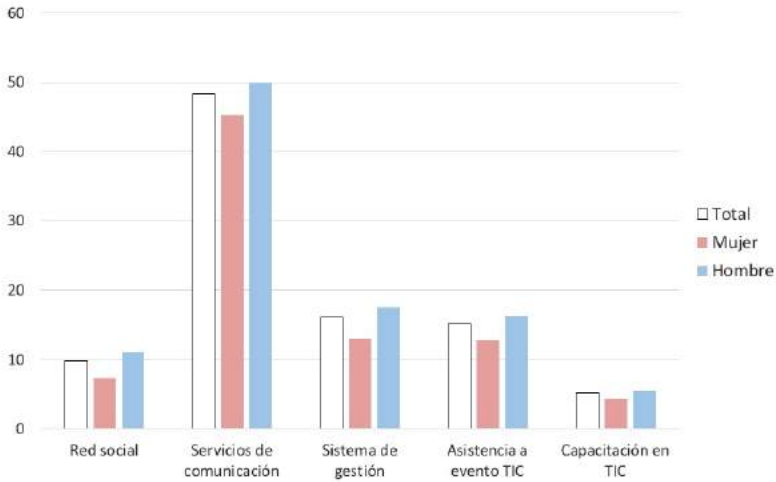
por el contrario, empresas con menor participación femenina tienen menos acceso a estos sistemas (16,61 %).

El cuarto componente considera la participación en eventos sobre tecnologías innovadoras. Al respecto, menos de la sexta parte de las empresas (15,13 %) tuvo participación en proyectos o eventos sobre tecnologías innovadoras. La participación en estos eventos y proyectos fue menor en empresas pertenecientes a una mujer (12,82 %) que en empresas pertenecientes a un hombre (16,25 %). Igualmente, la participación en este tipo de eventos fue mayor en las empresas con alto porcentaje de trabajadoras. En especial, casi la cuarta parte (20,25 %) de empresas con entre 60 y 80 % de trabajadoras mujeres participaron en este tipo de eventos. En contraste, el grupo de empresas con menor participación femenina tuvo menor participación en estos eventos (13,07 %).

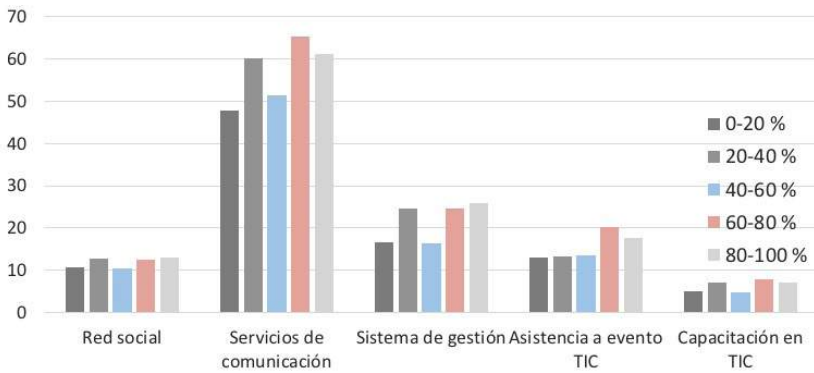
El quinto y último componente del indicador de innovación tecnológica comprende la participación en algún evento de capacitación sobre TIC. Es muy reducido el número de empresas de la muestra que participaron en algún evento de este tipo (5,20 %). Las empresas propiedad de una mujer tuvieron menos participación (4,40 %) que las empresas propiedad de un hombre (5,6 %). Desde otro ángulo, la participación en estas capacitaciones fue mayor en empresas con alto porcentaje de trabajadoras (asistió el 7,89 % de empresas con entre 60 y 80 % de personal femenino), mientras que la participación fue menor en las empresas con menor porcentaje de trabajadoras (asistió el 4,59 % de empresas con entre 0 y 20 % de personal femenino). Un resumen del análisis de género para los elementos del segundo indicador (“Innovación tecnológica”) se presenta en la figura 4.

**Figura 4**  
**Análisis de género de las variables asociadas al índice de innovación TIC**

a. Efecto del sexo del dueño de la empresa



b. Efecto de la estructura de género laboral



Nota: La estructura de género se muestra como porcentaje de mujeres en la firma.

Fuente: EMYPE 2013

Elaboración propia

### 4.3.3 Tercer indicador: innovación en la mano de obra

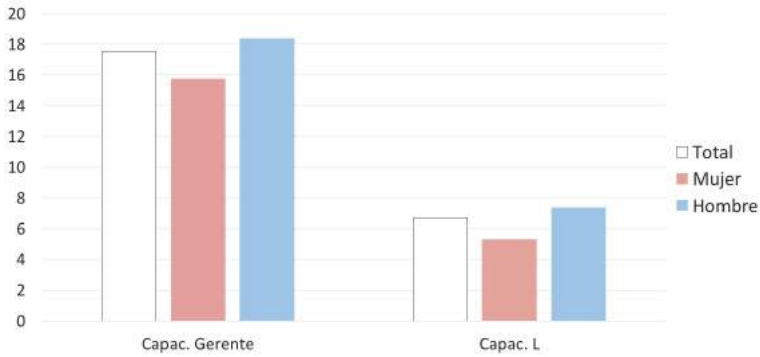
Las mypes enfrentan restricciones que no les permiten tomar decisiones correctas a problemas claves para el desarrollo de cualquier empresa; una restricción que debe ser considerada es la gestión empresarial (Avolio *et al.*, 2012). Un aspecto importante para el desarrollo de una empresa es la capacitación sobre gestión empresarial, el primer componente del indicador de innovación en la mano de obra. Según la EMYPE 2013, menos de la quinta parte de las empresas (17,52 %) asistió a un evento de capacitación relacionado a la gestión empresarial. La participación es menor en empresas propiedad de una mujer (15,75 %) respecto de las empresas propiedad de un hombre (18,38 %). Asimismo, la participación en estos eventos de capacitación es mayor en empresas con alto porcentaje de personal femenino (participó el 21,51 % de empresas con entre 60 y 80 % de trabajadoras); en contraste, la participación fue menor en empresas con bajo porcentaje de personal femenino (participó el 19,43 % de empresas con entre 0 y 20 % de trabajadoras).

Dada la importancia de una gestión eficiente para mejorar el desempeño de una mype, se debe considerar como segundo componente la participación en eventos sobre nuevas tecnologías para la gestión. Menos de la décima parte de las empresas peruanas (6,7 %) participó en estos eventos. Dicha participación es claramente menor en las empresas pertenecientes a una mujer (5,31 %) en comparación con las empresas pertenecientes a un hombre (7,37 %). Desde otro punto de vista, las empresas con mayor porcentaje de trabajadoras mujeres tuvieron mayor participación en eventos sobre nuevas tecnologías para la gestión (participó el 9,21 % del grupo con entre 80 y 100 % de trabajadoras mujeres), mientras que las empresas con menor porcentaje de mujeres tuvieron menos participación en estos eventos (participó el 7,07 % de las empresas con entre 0 y 20 % de trabajadoras). Un resumen del análisis del tercer indicador, "Innovación en la mano de obra", se muestra en la figura 5, tanto para el análisis de diferencias en el sexo del dueño como en el balance de mano de obra.

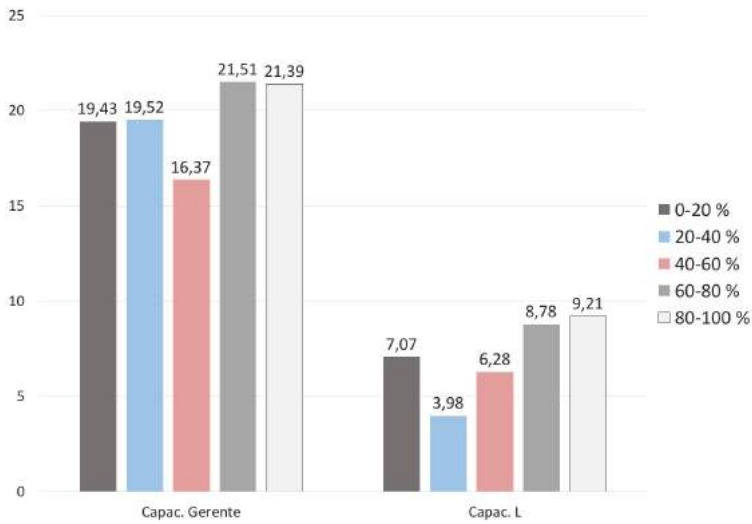


**Figura 5**  
**Análisis de género de las variables asociadas al índice de innovación de mano de obra (%)**

a. Efecto del sexo del dueño de la empresa



b. Efecto de la estructura de género laboral



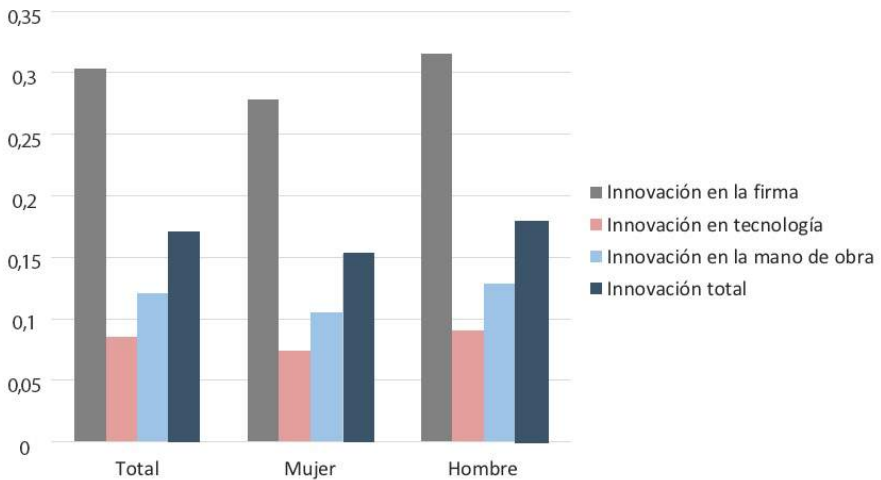
Nota: La estructura de género se muestra como porcentaje de mujeres en la firma.

Fuente: EMYPE 2013

Elaboración propia

Por último, antes de pasar al examen de los resultados econométricos, se tratará brevemente sobre los valores totales de los índices mencionados, teniendo en cuenta tanto el sexo del dueño de la empresa como el balance de género en la mano de obra. La figura 6 sugiere la existencia de un patrón en todos los indicadores de innovación. Esta muestra que los indicadores de innovación de las empresas propiedad de una mujer son menores que el promedio de todas las empresas, mientras que el promedio de innovación de las empresas propiedad de un hombre es mayor.

**Figura 6**  
**Indicadores de innovación, según el sexo del dueño**

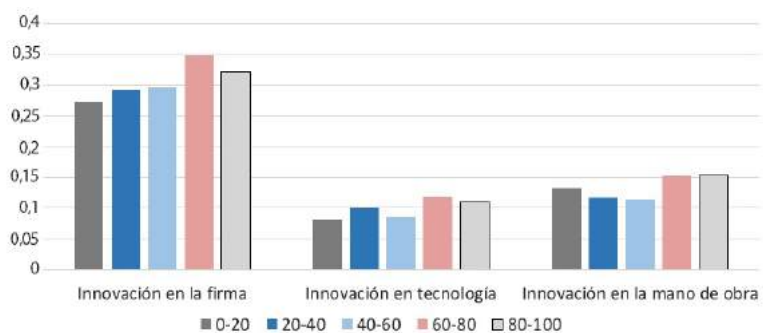


Fuente: EMYPE 2013  
Elaboración propia

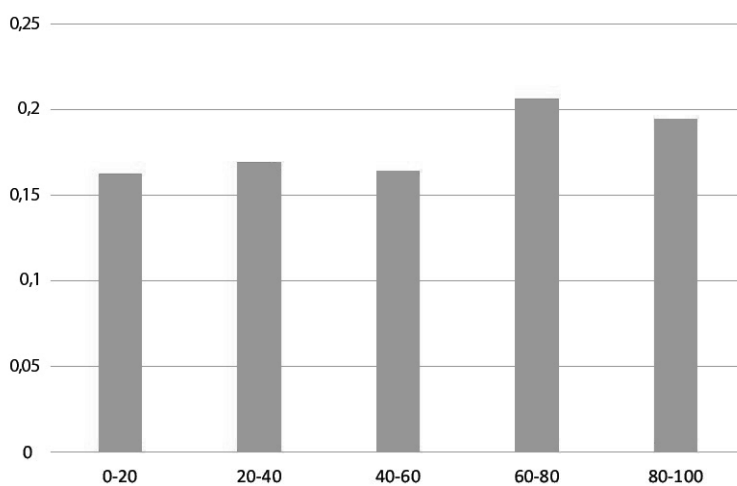
Al explorar la existencia de diferencias según el balance de género, se halló que los dos grupos de empresas con mayor participación de mujeres alcanzaron puntajes mayores en innovación en la firma, innovación en tecnologías, innovación en la mano de obra y en innovación total. Por el contrario, el grupo con menor participación laboral de mujeres es el que obtuvo el puntaje más bajo en innovación en la firma, innovación en tecnologías y en innovación total, y el segundo más bajo en innovación en mano de obra. Por lo tanto, aparentemente existe una relación positiva entre el porcentaje de personal femenino y los indicadores de innovación, la cual sugiere que mayor participación de trabajadoras en las empresas estaría asociada a mayores índices de innovación. Lo anterior se puede observar en la figura 7.

**Figura 7**  
**Innovación en las empresas, según el balance de género**

a. Índice de innovación desagregado



b. Índice de innovación total



Fuente: EMYPE 2013.

Elaboración propia

## 5. Resultados

### *5.1 Efecto del sexo del dueño sobre la innovación y productividad de las empresas*

Para responder a la primera pregunta de la investigación, es decir, el efecto del sexo del propietario de la empresa sobre la innovación y la productividad, se utilizó la metodología de emparejamiento (PSM). Las tablas 5 y 6 muestran los resultados de la estimación, usando el criterio de Inverse Probability of Treatment Weighting. Luego, se calcula el efecto de la variable de tratamiento (sexo del dueño) sobre la variable de interés (innovación y productividad). En particular, las variables que se utilizaron en el emparejamiento fueron las siguientes para ambas variables de resultados: número de trabajadores, años de antigüedad, educación del dueño, edad del dueño y el sector productivo de la firma. Adicionalmente, cuando trabajamos con productividad, agregamos el índice de innovación. Las condiciones de balance y soporte común del emparejamiento se comportan adecuadamente.

Los resultados para el caso de innovación muestran que las empresas pertenecientes a mujeres están rezagadas respecto a las empresas pertenecientes a hombres. Estos resultados son consistentes con los argumentos del marco teórico, donde son las empresas propiedad de una mujer las que innovan menos que aquellas de propiedad de hombres. Junto con las explicaciones sobre estereotipos o características de las mujeres que dificultan la innovación (menor agresividad, dificultades para liderar, etcétera), y que serían parte de las variables no observables de esta estimación, se encuentra la evidencia de la encuesta sobre las dificultades del acceso al financiamiento o sobre su escasa participación en grupos empresariales.

En lo que corresponde a productividad laboral y productividad total, no se muestran diferencias significativas en ninguno de los casos, como se muestra en la tabla 6. Una posible explicación descansa en que, en general, las mypes tienen muy baja productividad, a tal punto que es irrelevante el sexo del empresario. De igual modo, otro elemento que puede explicar el resultado obtenido es que, luego de controlar por innovación, las brechas de género en productividad se reducen a cero. Un tercer potencial elemento es la calidad de datos obtenidos para calcular la productividad, ya que las empresas tienen pocos incentivos para decir la verdad sobre sus ingresos o costos. De esta forma, nuestro índice de productividad podría resultar impreciso.

**Tabla 5**  
**Efecto tratamiento del sexo del dueño de la empresa sobre los componentes de innovación en la firma**

	Innovación en gestión	Innovación en las TIC	Innovación en la mano de obra	Innovación total
ATE	-0,04** (0,02)	-0,01* (0,005)	-0,02* (0,01)	-0,02** (0,008)
Obs.	1672	1672	1672	1672

Nota: errores estándar robustos entre paréntesis, \*\*\*  $p < 0,01$ ; \*\*  $p < 0,05$ ; \*  $p < 0,1$ . Método de emparejamiento utilizado: Inverse Probability of Treatment Weighting, criterio de distancia: Mahalanobis. Para el emparejamiento se utilizaron las siguientes variables: total de trabajadores, años de antigüedad de la empresa, educación del dueño, edad del dueño y variables dicotómicas correspondientes al sector de la empresa.

Fuente: EMYPE 2013  
 Elaboración propia

**Tabla 6**  
**Efecto tratamiento del género del dueño de la empresa sobre los componentes de innovación en la firma**

	Productividad en la firma	Productividad de la mano de obra 1	Productividad de la mano de obra 2
ATE	-0,02 (0,02)	-167,35 (274,13)	947,32 (6135,01)
Obs.	1452	1452	1452

Nota: Errores estándar robustos entre paréntesis, \*\*\*  $p < 0,01$ ; \*\*  $p < 0,05$ ; \*  $p < 0,1$ . Método de emparejamiento utilizado: Inverse Probability of Treatment Weighting, criterio de distancia: Mahalanobis. Para el emparejamiento se utilizaron los niveles de innovación, las variables: total de trabajadores, años de antigüedad de la empresa, educación del dueño, edad del dueño y variables dicotómicas correspondientes al sector de la empresa.

Fuente: EMYPE 2013.  
 Elaboración propia

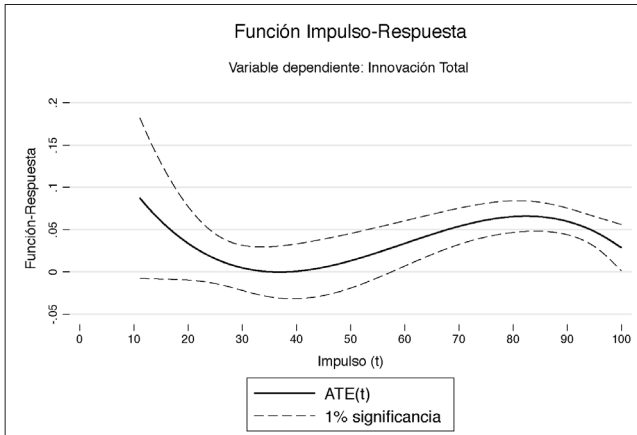
## **5.2 Efecto de la composición laboral sobre la innovación y productividad de las empresas**

Como se explicó en el acápite 4, y en tanto la variable de tratamiento es continua, se utilizó como base metodológica la versión generalizada del emparejamiento, propuesta por Hirano e Imbens (2004). Esta metodología permitirá conocer el efecto del porcentaje de trabajadoras sobre los índices de innovación y productividad, así como los respectivos niveles de significancia estadística. Asimismo, será posible trazar una función impulso-respuesta de la variable de tratamiento sobre la variable de resultado, lo que posibilitará evaluar para qué nivel de la variable de tratamiento el potencial resultado es mayor. Las estimaciones de las funciones de impulso-respuesta se realizan mediante el método de mínimos cuadrados ordinarios.

En primer lugar, al evaluar el efecto del “porcentaje de trabajadoras” en la “innovación total de las firmas”, la función de impulso respuesta muestra que cuando el porcentaje de mujeres es pequeño, el indicador de innovación total es menor y va decreciendo. Por el contrario, cuando el porcentaje de mujeres es mayor que 40, el indicador de innovación total tiende a ser mayor e ir en crecimiento. Finalmente, cuando el porcentaje de mujeres es mayor a 80, el indicador de innovación total tiende a decrecer nuevamente. Sin embargo, el máximo índice de innovación total es alcanzado, de manera significativa, cuando el porcentaje de las trabajadoras está alrededor del 80 %, como se muestra en la figura 8.

El resultado anterior llama la atención, puesto que el mayor porcentaje de mano de obra del género femenino parece facilitar un conjunto de innovaciones en la empresa. Ello iría en contra de la hipótesis que afirma que el balance equilibrado es lo ideal. Una explicación posible sería, dado un contexto de predominancia masculina, que un balance equilibrado no sería suficiente para que las mujeres participen activamente en las decisiones de la empresa, ya que aun así verían su participación rezagada por la de los varones. Solo en el caso de que haya un porcentaje mayor de mujeres, ambos tipos de trabajadores podrían interactuar con igualdad de oportunidades en las decisiones de la empresa.

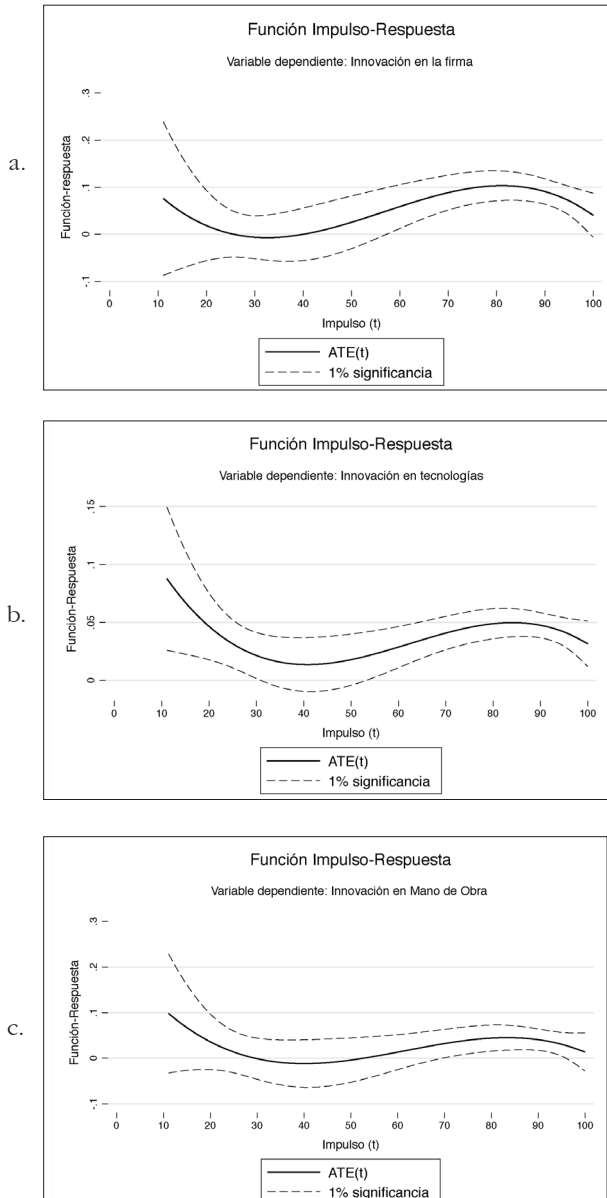
**Figura 8**  
**Efecto balance de género**



Fuente: EMYPE 2013  
Elaboración propia

De manera similar, la figura 9 muestra el efecto del “porcentaje de personal femenino” de manera desagregada en los tres componentes de la innovación total: la innovación en la firma, la innovación en tecnologías y, finalmente, la innovación en la mano de obra. Los resultados muestran un efecto positivo y significativo del porcentaje de trabajadoras sobre la innovación en la firma y la innovación en tecnologías. El efecto sobre la innovación en mano de obra es positivo, pero no significativo. Las funciones de impulso-respuesta siguen un patrón parecido en los tres casos: al inicio se observa una tendencia decreciente, pero a medida que el porcentaje de trabajadoras aumenta mejoran los indicadores de innovación. Luego, cuando el porcentaje de mujeres es mayor que 90, los indicadores de innovación tienden a decrecer nuevamente. En los tres casos se observan mayores indicadores de innovación cuando el porcentaje de personal femenino está entre 80 y 90 %.

**Figura 9**  
**Efecto balance de género sobre los componentes del índice de innovación.**  
**Función impulso respuesta**



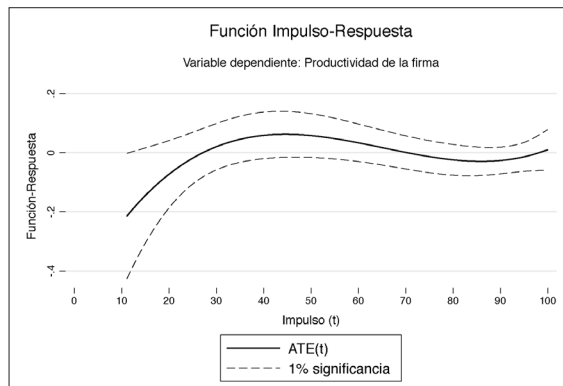
Nota: figura a, innovación asociada a la firma. Figura b, innovación asociada a TIC. Figura c, innovación asociada a gestión empresarial.  
 Fuente: EMYPE 2013  
 Elaboración propia



En segundo lugar, se analizó el efecto del “porcentaje de personal femenino” en la “productividad total de las empresas”. La función impulso-respuesta muestra que el máximo índice de productividad es alcanzado en un nivel de tratamiento alrededor de 50, es decir, cuando hay un balance de género equitativo en la empresa (50 % de mujeres).

Este resultado es distinto al anterior, el cual afirmaba que un balance de mano de obra sesgado hacia el género femenino era el mejor tratamiento en términos de la variable de innovación. Un posible motivo de esto podría ser que, en el caso de innovación, la interacción equitativa de la mano de obra es relativamente más importante que en el caso de la productividad. Y como se mencionó, solo podría ser alcanzada si hubiera más mujeres que hombres en la empresa. Por el contrario, en el caso de productividad, al menos desde la perspectiva de rentabilidad, la interacción de ideas entre los trabajadores podría quedar como un factor de menor importancia respecto de otros como cantidad de mano de obra, clima empresarial o demanda existente. Sin embargo, este hallazgo resalta la importancia de una interacción equitativa entre hombres y mujeres en la firma, aunque en menor medida que en el caso de la innovación.

**Figura 10**  
**Efecto balance de género sobre la productividad total de la firma.**  
**Función impulso respuesta**

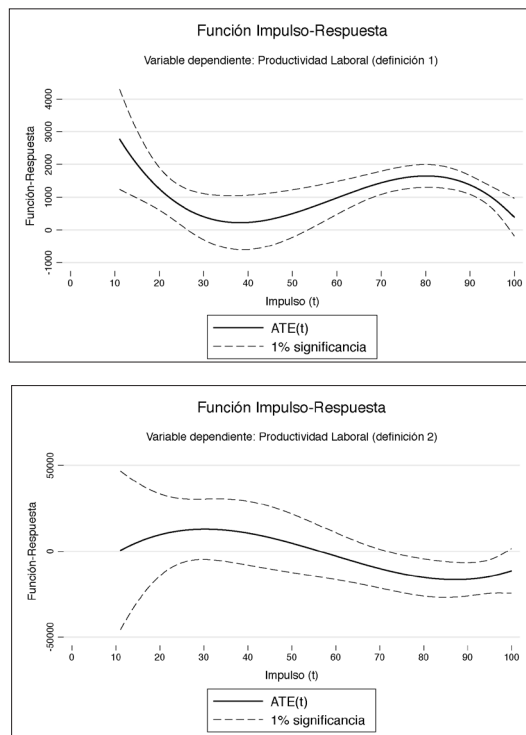


Fuente: EMYPE 2013  
 Elaboración propia

Por último, se analizó el efecto del “porcentaje de personal femenino” en la “productividad laboral de las empresas” (figura 11), para lo cual se usaron dos conceptos diferentes de productividad laboral. El primero considera la

productividad laboral como el ratio de gastos en mano de obra entre el total de trabajadores. Al usar este concepto, los resultados muestran un efecto positivo y significativo<sup>5</sup>. La función de impulso-respuesta muestra que la relación es primero decreciente, luego débilmente creciente y finalmente decreciente; con un máximo índice de productividad laboral alcanzado localmente en dos niveles de tratamiento: uno alrededor de 10 y el otro alrededor de 80. Al usar el segundo concepto de productividad laboral, los resultados muestran un efecto negativo y no significativo<sup>6</sup>.

**Figura 11**  
**Efecto balance de género sobre la productividad laboral, según las dos definiciones propuestas. Función impulso-respuesta**



Nota: figura a, primera definición. Figura b, segunda definición.

Fuente: EMYPE 2013  
 Elaboración propia

5 R-cuadrado de 0,398 con un ATE positivo y significativo al 1 % que toma el valor de 1238,95.

6 R-cuadrado de 0,036 con un ATE negativo y no significativo.

De manera general, al interpretar los resultados se puede afirmar que el porcentaje de trabajadoras tiene un efecto positivo y significativo en la innovación total de la empresa (al 1 %), en la innovación en la firma (al 5 %), en la innovación en tecnologías (al 1 %) y en la productividad laboral de la empresa, considerada como el ratio de gastos en mano de obra entre el total de trabajadores (al 1 %). De la misma forma, en los gráficos se observa que los indicadores de innovación (innovación total, en la firma, en tecnologías y en mano de obra) aumentan cuando se eleva el porcentaje de mujeres (hasta 80 %, luego disminuyen), y alcanzan su mayor valor cuando este porcentaje se encuentra alrededor del 80 o 90 %. Por otro lado, mayores índices de productividad total y productividad laboral (ratio de ingreso total de la empresa entre el número total de trabajadores) son alcanzados cuando el porcentaje de las trabajadoras está entre 40 y 50 %.

## 6. Conclusiones

Siendo la *mype* el tipo de empresa que absorbe mayoritariamente a la mano de obra formal, es importante realizar un análisis de género de su desempeño, en términos de productividad e innovación, enfoque que no se ha utilizado en la literatura. Esta investigación aproxima al género de dos maneras: de un lado se encuentra el sexo del dueño de la firma y, de otro lado, el balance de género, expresado como el porcentaje de mujeres que trabajan en la firma respecto del total de trabajadores. De manera similar, este trabajo aproxima al desempeño con dos variables: la innovación, por una parte, y la productividad, por otra.

Así enfocado el género y las variables de desempeño de las firmas, se buscó responder dos preguntas de investigación:

- ¿Cuál es el efecto del sexo del propietario sobre la productividad de la firma y los esfuerzos en las diferentes formas de innovación (tecnológica, en la capacitación de la mano de obra, y empresarial) de las *mypes*?
- ¿Cuál es el efecto del balance de género sobre la productividad de la firma y los diferentes tipos de innovación?

Para responder ambas preguntas, fue necesario construir indicadores que permitieran medir las variables de desempeño mencionadas. La productividad total y laboral son indicadores usualmente tratados por la literatura. No obstante, en lo que respecta a innovación, no hay una forma

exacta de medir esta variable. Debido a ello, se construyeron tres tipos de medidas de innovación: 1) innovación asociada a la gestión empresarial; 2) innovación asociada al uso de tecnologías de la información, y 3) innovación asociada a la mano de obra. Algunas de las variables de base no suelen, por sí mismas, estar relacionadas a la innovación; por ejemplo, la pertenencia a una asociación, la toma de un crédito de una institución financiera formal o la asistencia a seminarios de capacitación. Pero el tomarlas en conjunto da cuenta del potencial innovador de las mypes. Más aun, a pesar de que los datos de la encuesta muestran la práctica reducida de estas, el solo emprenderlas ya refleja un espíritu innovador del dueño de la mype.

Una vez construidos estos índices, dos metodologías de emparejamiento fueron usadas para medir el impacto de las variables de género. Para el caso del efecto del sexo del dueño de la empresa se utilizó el tradicional PSM que mide el efecto de un tratamiento discreto. Para el caso del balance de género, utilizamos la versión del PSM que hacía posible medir el efecto de tratamientos continuos.

Los resultados del primer análisis muestran claras desventajas para las empresas con dueños del sexo femenino respecto a los índices de innovación construidos. En particular, los resultados son significativos para el caso de innovación asociada a la gestión empresarial, así como aquella asociada a las tecnologías de la información y comunicación. Para el tercer caso no se muestran diferencias significativas. El potencial de innovación de las mypes gestionadas por mujeres es claramente inferior que aquel de las mypes de propiedad de un hombre.

En lo que respecta a las productividades laborales, las diferencias del género del dueño no son significativas.

Los resultados sobre los efectos del balance de género muestran que los indicadores de innovación se ven afectados significativamente por la composición de género laboral de las empresas. En este caso, a mayor participación laboral femenina se alcanzarán mayores índices de innovación. Asimismo, el indicador de productividad es afectado de manera considerable por la composición laboral de la empresa: en la medida en que una empresa tenga una composición laboral más equilibrada (entre el 45 y 50 % de personal femenino), alcanzará mayores índices de productividad. Todos estos hallazgos van de la mano con la literatura teórica referida.

Los resultados abren posibilidades de intervenciones de política pública. En tanto el indicador de innovación es uno abierto e innovador en sí mismo,

por ejemplo, otras medidas de política factibles y que podrían mejorar los índices de innovación son el fomentar el asociacionismo de mypes de propiedad de mujeres, el acceso al crédito, los programas de capacitación o la presencia en redes e internet. En cuanto al balance de género, podrán ser la base para mejoras de productividad las políticas referidas a dar incentivos allí donde las nuevas contrataciones sean de mujeres.

Estos resultados tienen limitaciones. En primer lugar, está la calidad de los datos de la encuesta EMYPE, principalmente asociada a variables monetarias de costos e ingresos. Las empresas suelen dar información distorsionada sobre lo que gastan y lo que obtienen como ingresos; esto podría llevarnos a indicadores erróneos de productividad y rentabilidad, como se explicó anteriormente. Además de la calidad de la información, hubo factores relevantes para los niveles de productividad e innovación que no fueron incluidos en el análisis, como, por ejemplo, los mencionados en el marco teórico: una medida adecuada de capital social, barreras empresariales cualitativas para las mujeres, barreras legales y ambiente empresarial. Asimismo, se debe recordar que esta encuesta sobre micro- y pequeñas empresas solo recoge información de empresas formales de pocas regiones del país; por lo tanto, los hallazgos no presentan un panorama completo sobre las mypes peruanas que, en su mayoría, son informales. Pero, si estos son los resultados para las mypes formales, la conjetura es que la situación es más desfavorable para las mujeres en la informalidad.

Este trabajo abre nuevas pistas de investigación sobre cómo afectan las variables no observables —como las habilidades o destrezas— en la innovación y productividad de las mypes. Asimismo, dado que se encontraron efectos significativos respecto al sexo del dueño de la firma y de la composición laboral sobre la innovación y productividad de esta, sería interesante verificar si estos efectos se mantienen significativos en otros países y realizar comparaciones. Es importante ahondar en el impacto del capital social femenino en los esfuerzos de innovación y productividad, para así analizar el efecto de un ambiente principalmente masculino en los intentos de desarrollo empresarial de las empresas pertenecientes a mujeres. Por otro lado, para entender mejor las barreras que enfrentan las mujeres, es preciso llamar la atención sobre la necesidad de conducir estudios cualitativos sobre los obstáculos percibidos por mujeres. Además, es necesario tener en cuenta que estos efectos pueden variar dependiendo de la naturaleza del sector, sea producción de servicios o bienes, y, dentro de estos, probablemente el rubro de confecciones podría ser diferente al rubro de carpintería; así, estudios específicos por sector son relevantes.

Identificar el problema de las oportunidades perdidas en desempeño de las mypes por el desbalance de género, así como estudiarlo, es importante, pero no se debe quedar solo en eso. Por el contrario, es necesario efectuar nuevos estudios que busquen y evalúen alternativas para disminuir estas barreras identificadas, desde formas de empoderamiento o reducción de estereotipos hasta nuevas formas de acceso a financiamiento y capacitación. La agenda para lograr un desarrollo que se enriquezca con la participación femenina y que, a su vez, le abra las puertas al bienestar es todavía enorme.

## Referencias

- Antonio, A., y Tuffley, D. (2014). The gender digital divide in developing countries. *Future Internet*, (6), 673-687.
- Atal, J., Ñopo, H., y Winder, N. (2009). *New century, old disparities: gender and ethnic wage gaps in Latin America*. Inter-American Development Bank.
- Avolio, B., Mesones, A., y Roca, E. (2011). Factores que limitan el crecimiento de las Micro y Pequeñas Empresas en el Perú (MYPES). *Estrategia: el referente en estrategia, gestión y negocios*. Año 6, num. 22.
- Banco Mundial (2010). *Mujeres empresarias: barreras y oportunidades en el sector privado formal en América Latina y el Caribe*. Washington DC.: Banco Mundial.
- Barrantes, R., Agüero, A., Cavero, M., y Huaroto, C. (2012). Efectos del uso del móvil en la productividad de las mype: Estudio exploratorio del sector carpintería y ebanistería en Villa El Salvador. *Information Technologies & International Development*, 8(4), 95-112.
- Becker, S., e Ichino, A. (2002). Estimation of average treatment effects based on propensity scores. *The Stata Journal*, 2(4), 358-377.
- Bia, M., y Mattei, A. (2007). *Application of the generalized propensity score. Evaluation of public contributions to Piedmont enterprises* [documento de trabajo 89]. Recuperado del sitio web del Institute of Public Policy and Public Choice (POLIS):
- Biagi, F. (2009). *ICT and productivity. A review of the literature* [documento de trabajo sobre economía digital 2013-09]. Recuperado del sitio web del Joint Research Centre, Institute for Prospective Technological Studies.
- Castillo, R. *et al.* (2014). Women in science and technology: What does the literature say? *Inter-American Development Bank, Technical note 637*.

- Chacaltana, J. (2008). Una evaluación del régimen laboral especial para la microempresa en Perú, al cuarto año de vigencia. Lima: Mimeo, OIT.
- Cerulli, G. (2014). *CTREATREG: Stata module for estimating dose-response models under exogenous and endogenous treatment* [documento de trabajo 201405, del Institute for Economic Research on Firms and Growth]. Recuperado de [http://www.digibess.it/fedora/repository/object\\_download/openbess:TO094-00387/PDF/openbess\\_TO094-00387.pdf](http://www.digibess.it/fedora/repository/object_download/openbess:TO094-00387/PDF/openbess_TO094-00387.pdf)
- Cirera, X., y Qasim, Q. (2014). Supporting growth-oriented women entrepreneurs: A review of the evidence and key challenges. *Innovation, Technology & Entrepreneurship. Policy Note*, (5).
- Dezso, C., y Ross, D. (2012). Does female representation in top management improve firm performance? A panel investigation. *Strategic Management Journal*, 33(9), 1072-1089.
- Elizundia, M. (2015). Desempeño de nuevos negocios: perspectiva de género. *Contaduría y Administración*, 60(2), 468-485.
- Eagly, A., y Carli, L. (2007). Women and the labyrinth of leadership. *Harvard Business Review*.
- Ferraro, C., y Stumpo, G. (eds.) (2010). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2555/politicas\\_apoyo\\_pymes.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2555/politicas_apoyo_pymes.pdf?sequence=1)
- Ferraro, C. (2011). *Apoyando a las pymes: políticas de fomento en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Feizpour, M., y Jamali, R. (2009). SMEs employees gender composition and firm growth: evidence from manufacturing industry in co-operative sector during the second development plan in Iran from 1995 to 1999. *International Review of Business Research Papers*, 5(3), 311-332.
- Gargallo-Castel, A., y Galve-Górriz, C. (2012). The impact of ICT on productivity: the moderating role of worker quality and quality strategy. En H. Sun (Ed.), *Management of Technological Innovation in Developing and Developed Countries*. Recuperado de <https://www.intechopen.com/books/management-of-technological-innovation-in-developing-and-developed-countries/the-impact-of-itc-on-productivity-the-moderating-role-of-worker-quality-and-quality-strategy>
- Gasparini, L., y Marchionni, M (2015). *Bridging gender gaps? The rise and deceleration of female labor force participation in Latin America*. La Plata: Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales.

- Hall, B. (2011). Innovation and productivity. *Nordic Economic Policy Review*, (2), 167-203.
- Hekkert, M., Negro, S., Heimeriks, G., y Harmsen, R. (2011). *Technological innovation systems analysis*. Utrecht: Faculty of Geosciences, Copernicus Institute for Sustainable Development and Innovation.
- Heller, L. (2010). *Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas-CEPAL, División de Asuntos de Género.
- Hirano, K., e Imbens, G. (2004). The propensity score with continuous treatments. En A. Gelman y X. Meng (Eds.), *Applied bayesian modeling and causal inference from incomplete-data perspectives* (pp. 73-84). Chichester: Wiley & Son, Ltd.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2013). *Encuesta de micro y pequeña empresa 2013. Ficha técnica*. Recuperado de [http://webinei.inei.gov.pe/anda\\_inei/index.php/catalog/291](http://webinei.inei.gov.pe/anda_inei/index.php/catalog/291)
- Karlsson, Ch., Maier, G., Trippl, M., Siedschlag, I., y Murphy, S. (2010). ICT and Regional Economic Dynamics: A Literature Review. JRC Scientific and Technical Reports no. 24510.
- Kularski, C., y Moller, S. (2012). The digital divide as a continuation of traditional systems of inequality. University of North Carolina at Charlotte. Recuperado de <http://papers.cmkularski.net/20121214-2699.pdf>
- Leuven, E., y Sianesi, B. (2003). *PSMATCH2: Stata module to perform full Mahalanobis and propensity score matching, common support graphing, and covariate imbalance testing*. Boston College, Department of Economics. Recuperado de <https://ideas.repec.org/c/boc/bocode/s432001.html>
- López, G., y Tan, H. (Eds.). (2010). *Evaluación de impacto de los programas para pyme en América Latina y el Caribe*. México: Banco Mundial.
- Malhotra, A., Schulte, J., Patel, P., y Petesch, P. (2009). *Innovation: for women's empowerment and gender equality*. Washington D. C.: International Center for Research of Women.
- Morales, R., y Sifontes, D. (2014). Desigualdad de género en ciencia y tecnología: un estudio para América Latina. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 7(13), 95-110.
- Ñopo, H. (2004). The gender wage gap in Peru 1986-2000: evidence from a matching comparisons approach. *Económica*, 1(1-2), 9-37.



- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2005). *Oslo manual. Guidelines for collecting and interpreting innovation data*. S. l.: Autor.
- Pollitzer, E., y Schraudner, M. (2015). Integrating gender dynamics into innovation ecosystems. *Sociology and Anthropology*, 3(11), 617-626.
- Rosenbaum, P., y Rubin, D. (1983). The central role of the propensity score in observational studies for causal effects. *Biometrika*, 70(1), 41-55.
- Schumpeter, J. A. (1950). *Capitalism, socialism and democracy*. Nueva York: Harper & Brother Publishers.
- Serida, J., Nakamatsu, K., Borda, A., y Morales, O. (2015). *Global Entrepreneurship Monitor: Perú 2013*. Lima: Universidad ESAN.
- Silverstein, M., y Sayre, K. (2009). The female economy. *Harvard Business Review*.
- Swinney, J., Runyan, R., y Huddleston, P. (2006). Differences in reported firm performance by gender. Does industry matter? *Journal of Developmental Entrepreneurship*, 11(2),99-115.
- Tello, M. (2011). Indicadores del sector mype informal en el Perú: valor agregado, potencial exportador, capacidad de formalizarse y requerimientos de normas técnicas peruanas de sus productos [documento de trabajo 310]. Recuperado de <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/DDD310.pdf>
- Turner, L. (2009). Gender diversity and innovative performance. *International Journal of Innovation and Sustainable Development*, 4(2-3), 123-134.
- Villarán, F. (2007). *Políticas e instituciones de apoyo a la mype en el Perú*. Mimeo. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Yamada, G. (2009). *Determinantes del desempeño del trabajador independiente y la microempresa familiar en el Perú* [documento de discusión DD/09/01]. Recuperado de <http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/347/DD0901.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



# Niñas y medios digitales. Una aproximación desde el Perú\*

*Laura León*

Universidad de Lima, Facultad de Comunicación

*Aileen Agüero*

Instituto de Estudios Peruanos

*Gaby Reyes*

Pontificia Universidad Católica del Perú

*Fátima Pasquel*

Crecer en Red

## **1. Mujeres, jóvenes, niñas y su relación con los medios digitales**

Si bien la literatura sobre niñas y su relación con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es muy escasa, el interés académico y de las organizaciones internacionales sobre género y medios digitales es creciente. La presente revisión recoge literatura relacionada con la brecha de género en el acceso a las TIC, las barreras, el uso diferenciado, los beneficios y las potencialidades del uso, las condiciones para su superación, además de la percepción y elección de carreras profesionales relacionadas con la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas por parte de adolescentes mujeres.

### **1.1 Acceso a las TIC y género**

Según las estadísticas mundiales de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU, por sus siglas en inglés) (2016), las tasas de penetración mundial de internet son más altas para los hombres que para las mujeres; se reporta una brecha de género del 12 %. Además, se observa una diferencia de brecha de género entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo: 2,3 y 7,6 %, respectivamente.

---

\* Las secciones de resultados han sido tomadas del “Informe de la situación de las niñas y adolescentes en el Perú, en relación al uso, acceso y protección en la utilización de las TIC, desde un enfoque de género” (2015).

Intel (2013), en un estudio que abarca cuatro países de ingresos bajos y medios<sup>1</sup>, revela que los ingresos de los hogares y el lugar de residencia de una mujer (zona urbana o rural) tienen la mayor influencia sobre las tasas de participación de las mujeres en la telefonía móvil. GSMA (2015)<sup>2</sup> señala que cuando una mujer de zona urbana y otra de zona rural tienen la misma edad, el mismo ingreso económico, el mismo nivel educativo y la misma ocupación, la que habita en la zona urbana tiende un 23 % más a poseer un teléfono móvil. Esta disparidad de posesión puede tener distintas razones que la expliquen, como la disponibilidad del servicio (cobertura) o la falta de exposición a las TIC en zonas rurales.

Intel (2013) y GSMA (2015) concluyen que una mujer es menos propensa a poseer un teléfono móvil que un hombre en países de ingresos bajos y medios. Sin embargo, GSMA (2005) resalta que, si bien la brecha en las tasas de propiedad de telefonía móvil es amplia entre las zonas urbanas y rurales, la brecha en las tasas de uso es significativamente menor debido a que las tasas de los prestatarios son casi cuatro veces más altas en las áreas rurales en comparación con las urbanas. Se menciona que, en países de ingresos bajos y medios, las mujeres tienen más probabilidad de pedir prestados los teléfonos móviles a sus cónyuges, otros familiares o amigos; por lo que, si bien el ingreso económico predice la propiedad de un teléfono móvil, no necesariamente determina la capacidad de una mujer para usarlo.

Por su parte, Becta (2008), luego de una revisión de literatura de países europeos, señala que hay pocas diferencias significativas en el acceso de las niñas a internet y el uso de las TIC en las escuelas, pero que en el hogar las diferencias son más marcadas: por lo general, los niños son los más entusiastas con las TIC y adquieren su propio equipo y programa con fines de ocio. Cabe resaltar también que, según el estudio, las consolas de juegos son, en su mayoría, exclusivas de los niños y que las niñas tienen más acceso que ellos a los teléfonos móviles, los que utilizan para una variedad de propósitos que se describen más adelante.

---

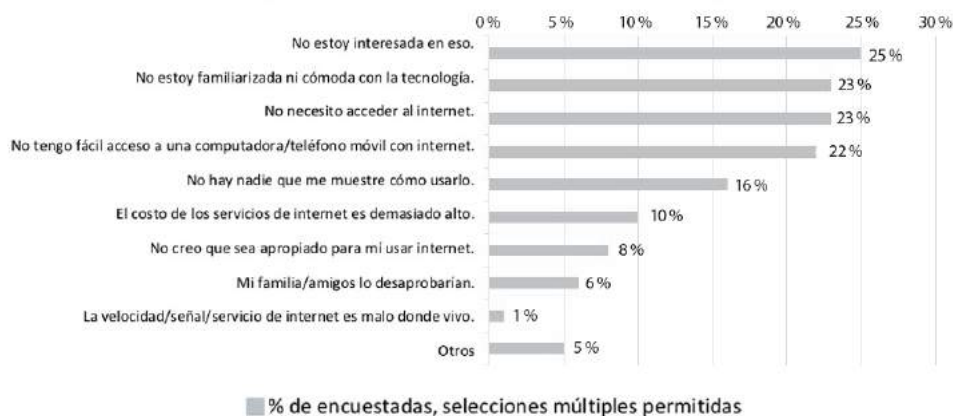
1 Los hallazgos del informe derivan de datos recopilados mediante investigación primaria y secundaria, incluidas bases de datos de terceros, entrevistas a profundidad y más de 2200 encuestas a mujeres usuarias y no usuarias de internet (1800 en persona, 400 en línea) en Egipto, India, México y Uganda.

2 Se encuestó a más de 2000 mujeres en cuatro países de bajos y medianos ingresos: Bolivia, Egipto, India y Kenia.

### 1.2 Barreras al acceso de mujeres a las TIC

Intel (2013) menciona que las barreras que enfrentan las mujeres y las niñas para acceder a internet reflejan y refuerzan las normas de género. Los tres principales tipos de barreras pueden apreciarse en el figura 1.

**Figura 1**  
**Barreras al acceso de mujeres a internet y a las TIC**



Fuente: Intel (2013). *Women and the web*

Además de estas barreras de género, las mujeres de los países en desarrollo enfrentan los mismos obstáculos que los hombres para acceder a internet: la falta de infraestructura de banda ancha y de penetración inalámbrica, y, por consiguiente, los altos precios.

En cuanto a la telefonía móvil, Intel (2013) y GSMA (2015) mencionan que las barreras más comunes para que las mujeres posean un teléfono móvil son el precio de los equipos y del servicio, así como la percepción de no necesitarlo. Cabe destacar que las mujeres que señalaron no necesitar un teléfono móvil —como razón para no adquirir uno— generalmente tienen acceso a teléfono fijo o viven muy cerca de las personas con las que desean comunicarse. Asimismo, GSMA (2015) sostiene que hay indicios de que el desconocimiento de los beneficios que ofrece la telefonía móvil es también una gran barrera para ellas. Por otro lado, para algunas mujeres, generalmente las más jóvenes, el permiso del cuidador (padre, madre o tutor) juega también un papel en la adquisición del dispositivo; para otras, generalmente las mujeres adultas, lo que inhibe su uso es el miedo a las

TIC, que se basa en las preocupaciones sobre el nivel de alfabetización requerido para usar el teléfono móvil.

### ***1.3 Uso de las TIC por niñas y jóvenes***

Según Becta (2008), a través de una revisión de literatura de países europeos, generalmente las niñas parecen no estar motivadas por el uso de la tecnología, a diferencia de los niños. Sin embargo, menciona que, a fin de conocer cómo los niños y las niñas utilizan la tecnología y cuál es el impacto que este uso tiene sobre ellos, debe considerarse el género en combinación con una serie de factores que pueden influir, como el estatus socioeconómico, el origen étnico, la gestión del aula de clases en la escuela, entre otros.

Duek, Benítez Larghi y Moguillansky (2017), en su agenda de investigación sobre niños, nuevas tecnologías y género, sostienen que no se debe confundir el acceso a las TIC con la democratización o igualación de posibilidades, y que contar con el acceso no supone la inclusión ni el conocimiento de las pragmáticas de uso. Además, sostienen que la apropiación de las TIC y su uso pueden verse en las formas en que los niños y las niñas juegan, ya que para ellos el género opera como diferenciador de gustos, preferencias, páginas y pragmáticas de uso. De esta forma, señalan que las páginas de niñas y de niños reproducen los estereotipos, roles y modelos de ambos grupos, los cuales son retomados por otros medios de comunicación, contribuyendo a estabilizar las imágenes de los menores y las prácticas esperables en sus juegos.

Respecto del uso diferenciado de las TIC, Becta (2008) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (en adelante, OCDE) (2005), basándose en su cuestionario aplicado a estudiantes de entre 15 y 16 años de edad, procedentes de 32 países, sobre su familiaridad con las TIC, en el informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) 2003, coinciden en señalar que generalmente las niñas y mujeres jóvenes se sienten menos confiadas en su

habilidad para utilizar las TIC. Winocur (2006)<sup>3</sup> resalta que en las jóvenes de su estudio se observa una mayor dependencia de los amigos, hermanos y parejas para iniciar el contacto y tener un uso más pragmático de las TIC. Asimismo, en el ámbito escolar, Becta (2008) señala que ellas son más dependientes de orientación sobre cómo utilizar las TIC que los niños.

Por su lado, OCDE (2005) resalta que los varones jóvenes tienen más confianza en el uso de computadoras para tareas de rutina (como abrir un documento), tareas de internet (como enviar correos) y las tareas de alto nivel (como crear una página web). En la misma línea, Winocur (2006) señala que entre ellos se observa una mayor tendencia marcada a explorar de manera autodidacta las posibilidades que internet les ofrece: experimentar con opciones de programas libres, diseño de páginas y aplicaciones.

En cuanto al uso y la apropiación de las TIC en niñas, Becta (2008) señala que ellas son más competentes en su aprendizaje, les gusta trabajar en colaboración y disfrutar de la tecnología para aprender, en contextos formales e informales; por ejemplo, se menciona que usan las TIC para hacer su trabajo escolar más que los niños. Asimismo, prefieren las actividades creativas, sociales y participativas, a diferencia de sus pares masculinos. Winocur (2006) revela que la mayoría de las jóvenes de su estudio sienten que pasar muchas horas frente a la computadora es una pérdida de tiempo, aún más si no se aprovecha para un objetivo tangible en la vida cotidiana, como puede ser buscar información sobre una inquietud específica o que esté vinculada con una tarea. Ellas tienden a utilizar las aplicaciones que les sirven para ampliar sus recursos de comunicación por requerimientos escolares o sociales. Por su lado, Gras-Velazquez, Joyce y Debry (2009) mencionan que las jóvenes estudiantes europeas están muy involucradas en la lectura, el intercambio y los comentarios sobre contenido, como videos y blogs.

Por último, OCDE (2005) y Becta (2008) revelan que los niños y jóvenes varones utilizan las TIC más que las mujeres, en busca de internet y con fines de entretenimiento, y que la principal diferencia está en el uso de las computadoras para jugar. OCDE (2005) menciona que, entre los estudiantes de los países miembros de la OCDE encuestados, los varones tienen el doble de probabilidades que las mujeres para entretenerse con juegos de computadora (70 y 35 %, respectivamente). Casi el doble de hombres reporta el uso frecuente de computadoras para la programación (30 %

---

3 En el estudio participaron 40 jóvenes, de entre 22 y 29 años, de ambos sexos, estudiantes del último año de diferentes carreras de universidades públicas de México.

de los hombres y 16 % de las mujeres, en promedio). Sin embargo, un promedio de 56 % de hombres y 55 % de mujeres usan las computadoras para comunicarse en línea.

#### **1.4 Beneficios y oportunidades del acceso a las TIC y su uso por parte de niñas y mujeres**

Para Hafkin y Taggart (2001), las tecnologías de la información tienen un inmenso potencial para el desarrollo de las mujeres y sus familias, ya que traen consigo oportunidades de empleo, educación, empoderamiento político, acceso a recursos, así como información y comunicación más allá del hogar. Asimismo, pueden ayudar a las mujeres en diversas actividades económicas, como la agricultura, el comercio, los negocios, la industria, el desarrollo rural.

En la misma línea, Intel (2013), que realizó más de 2200 encuestas a usuarias y no usuarias de internet en cuatro países de ingresos bajos y medios (Egipto, India, México y Uganda), resalta que internet puede traerles numerosos beneficios, pero que ello depende de cuánto se sientan familiarizadas con la herramienta, de su nivel de alfabetización digital (saber qué buscar y cómo hacerlo, cómo aprovechar las redes y los servicios que se ofrecen, etcétera), así como de que cuenten con un acceso rápido, confiable y sin restricciones. El estudio demuestra la correlación entre el tiempo en que una mujer ha estado usando internet y los beneficios concretos obtenidos a través del uso; ello se evidenció aún más en usuarias con acceso a internet desde múltiples plataformas en comparación con aquellas que tenían acceso únicamente desde la computadora o el teléfono celular. Entre los beneficios del acceso a internet y el uso de las TIC por parte de las mujeres encuestadas se encontró lo siguiente:

- Internet aumenta el ingreso y el potencial de ingresos de las mujeres, ya que casi la mitad de las encuestadas lo usaron para buscar y solicitar empleo, y el 30 %, para obtener ingresos adicionales.
- Aumenta su sentido de empoderamiento: más del 70 % de las usuarias de internet lo considera “liberador” y el 85 % dijo que “proporciona más libertad”.
- Aumenta su sentido de equidad: casi el 90 % de usuarias de internet encuestadas dijo que debería ser un derecho humano.



Por otro lado, GSMA (2015) señala que las encuestadas en su estudio consideran que un teléfono móvil les permite llevar una vida más segura, conectada y productiva: nueve de cada diez informaron sentirse más seguras y conectadas; y el 85 % afirmó sentirse más independiente gracias a su celular.

Hafkin y Taggart (2001) y Gurumurthy y Chami (2014) afirman que las TIC e internet han abierto numerosas oportunidades para la participación política de las mujeres, fomentando su libre expresión y solidaridad de género, y también que son herramientas poderosas para mejorar la gobernabilidad y fortalecer la democracia. Para Gurumurthy y Chami (2014), se observa cada vez más que las mujeres usan internet para desafiar las costumbres sexuales dominantes, así como para discutir temas que han sido estigmatizados o silenciados en los debates cotidianos. Por ejemplo, el uso de los blogs como una estrategia eficaz de las jóvenes religiosas blogueras en Irán para defender su uso del *hiyab*<sup>4</sup>, o las historietas digitales *Priceless* y *Qabera*, sobre superheroínas que desafían al arquetipo del masculinizado superhéroe blanco, y que fueron creadas por activistas feministas como una estrategia semiótica para abordar las políticas de género y raza. Asimismo, mencionan que el ciberactivismo y las plataformas de las redes sociales desempeñaron un papel clave para permitir que las mujeres jóvenes participaran en los levantamientos de la Primavera Árabe.

En la misma línea, Intel (2013) destaca que existen organizaciones civiles que han intentado aprovechar las TIC para crear redes que ayuden a las mujeres a reclamar efectivamente sus derechos en las estructuras estatales. Por ejemplo, la iniciativa Women of Uganda Network (WOUGNET), en Uganda, ha capacitado a mujeres en el uso de los medios comunitarios en su lucha por la rendición de cuentas gubernamental, o la iniciativa SPIDER en Bolivia, que busca permitir a las mujeres indígenas utilizar espacios de internet para cabildear con las estructuras estatales. Sin embargo, Gurumurthy y Chami (2014) afirman también que la esfera pública en línea no es una utopía de la libertad de expresión, ya que persisten las formas de violencia hacia la mujer, como el acoso en línea en las plataformas de redes sociales y en sitios web, las redes de pornografía infantil o la misoginia de los juegos en línea.

Según Hafkin y Taggart (2001), el factor más importante para que niñas y mujeres aumenten su capacidad para aprovechar todas estas oportunidades es la educación. Se requieren intervenciones en todos los niveles,

---

4 Velo que cubre la cabeza y el cuerpo, y que usan las mujeres musulmanas.

desde la alfabetización hasta la educación científica y tecnológica, a fin de prepararlas para entrar al campo tecnológico: deben tener las habilidades necesarias para ejercer diferentes roles, desde usuarias hasta creadoras.

### **1.5 Percepción y elección de carreras relacionadas con las ciencias y las tecnologías por niñas y jóvenes**

Un asunto relacionado con las niñas y su uso de las TIC es su percepción sobre las tecnologías y las carreras profesionales relacionadas con estas disciplinas, conocidas en el mundo anglosajón como STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Según Papastergiou (2008), las niñas y los niños perciben de manera diferente los estudios y las carreras de informática. Por ejemplo, las niñas más a menudo asocian el concepto de las TIC con equipos, algoritmos y programación, mientras que los niños tienen más probabilidades que ellas de ver a las TIC como interacción social.

Para Gras-Velazquez *et al.* (2009) y Craig, Fisher y Lang (2007), las niñas se interesan y comprometen con las TIC durante sus primeros años de escolaridad, los cuales influyen en sus decisiones para elegir una carrera. A pesar de ello, este interés se desvanece cuando llegan a la secundaria y no siempre parece transmitirse a las carreras tecnológicas, ya que la mayoría de las niñas abandonan los estudios de las TIC al terminar la educación secundaria. Los resultados de Gras-Velazquez *et al.* (2009) señalan que un 50 % menos de estudiantes mujeres están interesadas en estudiar las TIC en el futuro en comparación con el porcentaje que tiene gusto por las TIC en la escuela. Bonga (2006) menciona que a pesar de tener iguales o mejores calificaciones que la contraparte masculina en matemáticas, ciencias y tecnología, las niñas suelen ser desalentadas por las familias, los profesores y los asesores de carrera de seguir estudios o carreras en este campo.

Según la revisión de literatura de Craig *et al.* (2007), en Australia los factores clave que contribuyen a la falta de niñas que decidan seguir estudiando y opten por una carrera en las TIC pueden agruparse en tres categorías: la disciplina informática y la profesión (incluida la imagen pública, la cultura alienante, el cambio constante y la percepción de la inestabilidad de estas carreras); las instituciones educativas (la promoción inconsciente de los estereotipos de género, la percepción de la informática como un dominio masculino y la manera cómo se enseñan las asignaturas informáticas), y el individuo (antecedentes familiares, falta de modelos y de conocimiento sobre las carreras de computación). Mencionan además que las razones del

descenso en el interés incluyen las percepciones de que la TI es *geeky* y que generalmente no es una carrera centrada en las personas.

De la misma manera, Gras-Velazquez *et al.* (2009) y Bonga (2006) atribuyen el desinterés de las mujeres por las TIC a la falta de modelos (familiares, profesores, celebridades o científicos famosos) en esta área. También coinciden en señalar la presencia de la visión estereotipada de que el sector es más adecuado para los hombres, y las expectativas que tienen los adultos (padres y maestros) y la sociedad en general sobre las jóvenes estudiantes. Asimismo, Gras-Velazquez *et al.* (2009) señalan, al igual que Craig *et al.* (2007), la falta de comprensión de lo que implican los empleos en las TIC, lo que afecta directamente en la elección de la carrera.

Como propuestas de solución al desinterés de las niñas en las carreras relacionadas con las TIC, Gras-Velazquez *et al.* (2009) han mencionado que una cooperación más estrecha entre las agencias educativas, los ministerios y la industria (colaboración público-privada) podría favorecer al cambio de percepciones sobre la industria y brindar información más realista sobre las TIC y sus carreras afines. Esta colaboración es necesaria para garantizar que docentes, alumnos y padres de familia dispongan de información exacta sobre las TIC.

### **1.6 Para reducir la brecha de género**

Para Intel (2013), la eliminación de la brecha de género en el acceso y uso de internet requiere de un esfuerzo concertado y a largo plazo de múltiples actores. Las empresas, los decisores de política y la comunidad global deben aprovechar sus áreas de experiencia y colaborar, tanto en la expansión del acceso a internet como en la profundización del compromiso en línea. Por ejemplo, sugiere que los actores mencionados garanticen que las iniciativas existentes de acceso a internet brinden espacios a las mujeres y a las niñas, además de que incorporen todo el paquete de necesidades: equipos, programas, conectividad, capacitación y apoyo continuo.

Los resultados de la OCDE (2005) sugieren que una estrategia para reducir esta diferencia de género debería concentrarse en fomentar el interés y la confianza de las mujeres en el uso de la computadora, ayudándolas a ver cómo las TIC pueden utilizarse con flexibilidad como herramienta de aprendizaje. Para Craig *et al.* (2007) es necesario desarrollar un programa coordinado de intervención sobre niñas y las TIC a gran

escala, proporcionando actividades de apoyo para el aprendizaje basado en el currículo, en lugar de programas *ad hoc* localizados, por ejemplo, con maestros particulares, como sucedía en Australia cuando realizaron su investigación.

De la misma manera, Intel (2013) menciona que se debería ayudar a identificar maneras culturalmente relevantes y aceptables de fomentar la propiedad de teléfonos móviles entre las mujeres, así como crear programas innovadores para aumentar la aceptación de estos dispositivos entre ellas. Además, sostiene que el cierre de la brecha de género en la adquisición de telefonía móvil traerá beneficios sustanciales para las mujeres, sus familias y la sociedad en general. Para Gurumurthy y Chami (2014), no se debe descartar el valor del teléfono móvil y sus múltiples funcionalidades (llamadas, mensajes de texto, aplicaciones que usan internet) en la expansión de los vínculos sociales de las mujeres y su participación en las esferas económica y pública. Asimismo, sostienen que es necesario el acceso universal y asequible a internet, así como un enfoque proactivo de inclusión digital que sitúe los derechos de la mujer en el centro.

Por su lado, el Working Group on Broadband and Gender (Grupo de trabajo sobre banda ancha y género) (2013) sostiene que el desarrollo de políticas es fundamental para cerrar la brecha de género con relación a las TIC y sugiere la necesidad de desarrollar marcos de políticas integradas donde la igualdad de género se integre a las TIC y a la formulación de políticas de banda ancha. Se resalta que las consideraciones de género y la perspectiva de género deben ser incluidas en los planes nacionales de banda ancha, ello basado en procesos de consulta de múltiples partes interesadas y con representación de las mujeres.

Respecto al incremento en el uso y la apropiación de las TIC por las jóvenes estudiantes, Gras-Velazquez *et al.* (2009) sugieren que las mujeres presentes en sitios web, grupos y foros sobre las TIC realicen una construcción comunitaria en torno a la brecha de género, mujeres que estudian y trabajan en la industria. También proponen aprovechar el alcance y la atracción de los medios de comunicación, como los blogs, para promover el debate y compartir información sobre las TIC. Empoderar a las mujeres que pertenecen a la industria de las TIC a fin de que escriban un blog o hagan *videoblogging* permitiría la socialización de los modelos. Por su lado, Intel (2013) menciona que algunos obstáculos resaltantes del acceso a internet ya están siendo parcialmente abordados por las fuerzas del mercado, como la ampliación de la infraestructura del internet móvil y la aceleración del despliegue de banda ancha; o la reducción continua en el precio de las

plataformas básicas de internet, como los teléfonos con distintas funciones y algunos modelos de tableta.

## 2. Metodología

La metodología aplicada en este estudio tuvo dos componentes. El primero fue cuantitativo; buscó tendencias y limitaciones en el acceso a las tecnologías de la información y comunicación por parte de niñas y adolescentes (de 6 a 17 años). Para ello se analizó la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) del 2014, cruzando variables específicas del módulo de tecnologías de la información y comunicación relevantes para esta investigación.

En el análisis cuantitativo, se buscó, en primer lugar, determinar las características sociodemográficas y el nivel tecnológico de los hogares con niñas y adolescentes. Básicamente, es una descripción de estadísticas sobre el uso de internet por parte de niñas y adolescentes de 6 a 17 años. En segundo lugar, el análisis se centró en la brecha entre niños y niñas.

El segundo componente fue cualitativo y buscó esbozar el panorama general sobre el uso que las niñas y adolescentes hacen de las TIC. Para ello se recolectó información primaria de un pequeño grupo de nuestro público objetivo, a fin de observar las actitudes y prácticas de las niñas en su interacción con las TIC. Se desarrollaron dos grupos focales y se eligieron dos casos para diversificar la información recogida: uno rural y otro urbano.

El primer grupo focal se realizó en una escuela pública rural (polidocente) en el centro poblado de Tinke, distrito rural de Ocongate, provincia de Quispicanchi, departamento del Cusco. Se eligió dicho departamento debido a que se encuentra en un nivel medio en cuanto al porcentaje de niñas y adolescentes usuarias de internet (32 %) en el Perú. Esto evitaría el extremo de departamentos con niñas no usuarias. Además, siendo un área rural del Cusco, muchas de las niñas participantes eran bilingües, lo cual también buscó reflejar la realidad de estas poblaciones. La actividad se realizó con 14 niñas de quinto grado de primaria, de entre 11 y 12 años de edad.

El segundo grupo focal se realizó en una escuela privada ubicada en el distrito de Miraflores, en Lima Metropolitana. Se optó por Lima por ser la localidad más conectada del país, que mostraría el otro extremo: el grupo hiperconectado. El grupo focal se desarrolló con 8 niñas participantes de 12 años de edad, que cursaban sexto grado de primaria. Con la diversidad de

características de las participantes se buscó esbozar la complejidad de las distintas realidades de las niñas del Perú. Al mismo tiempo, se buscaban las posibles similitudes entre estos dos grupos.

A diferencia del componente cuantitativo, que analiza una gran cantidad de datos recogidos por la ENAHO, el cualitativo logra dibujar de manera concisa, pero con mayor profundidad, el contexto, las vivencias y las percepciones de un pequeño grupo de niñas/adolescentes peruanas. Por limitación de tiempo y recursos no fue posible abordar el estudio cualitativo de otros grupos etarios. Se eligieron a niñas de entre 11 y 12 años de edad, el umbral de la niñez a la adolescencia, que reflejan un uso de internet más complejo e independiente que el de niñas menores. El estudio cuantitativo busca mostrar todo el abanico posible de información relevante respecto a niñas y adolescentes, aprovechando la gran disponibilidad de datos obtenidos en la encuesta.

En el marco de los grupos focales se aplicó también la técnica de observación participante, a fin de recoger datos en la misma práctica y complementar la información recogida en los grupos focales. Atendiendo a las realidades de ambos grupos, la forma de aplicar la técnica fue distinta. Con el grupo de niñas del ámbito rural se adaptó el instrumento diseñado en el estudio de Trinidad y Rodríguez (2012), llamado “La hora libre”. Se convocó a las niñas al centro de recursos tecnológicos de la escuela y se las dejó navegar libremente en internet.

Al grupo de niñas de Lima se le pidió que trajera un dispositivo móvil y que, igual que las niñas del ámbito rural, lo usara libremente. El grupo de niñas de Lima disponían de internet móvil, mientras que el del Cusco tenía conectividad fija. En cualquiera de los dos casos, este fue el espacio propicio para observar en directo sus prácticas y preferencias al usar las TIC en ese preciso momento, además de recoger sus percepciones en el contexto del uso en internet.

### **3. Resultados del análisis cuantitativo**

Desde el 2005, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) elabora estadísticas sobre las TIC en los hogares, basadas en los resultados trimestrales obtenidos de la ENAHO. Sin embargo, el reporte del INEI solo presenta diversos cortes para grandes grupos de hogares o de la población.

De manera complementaria, y con la misma fuente de información (para el 2014), este informe busca caracterizar a un grupo más específico y aún poco analizado: las niñas y adolescentes que hacen uso del servicio de internet. En el gran grupo de niñas y adolescentes, se consideran los siguientes subgrupos: de 6 a 8, de 9 a 12 y de 13 a 17 años de edad. En algunos casos, se hace particular referencia a la totalidad del grupo, de 6 a 17 años.

La presente sección se organiza de la siguiente manera: 1) caracterización de las usuarias del servicio de internet; 2) descripción de aspectos del uso más específicos, como el tipo de uso, los lugares de uso y la frecuencia de uso, y 3) identificación de la brecha existente entre niños y niñas.

### **3.1 Caracterización de las usuarias del servicio de internet**

Para determinar el porcentaje de niñas usuarias de internet, se realizó la estimación del número de hogares con presencia de niñas y adolescentes de entre 6 y 17 años, y de este grupo, el porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de internet en su domicilio. Así, se encuentra que 23,8 % de los hogares en los que hay niñas de entre 6 y 17 años cuentan con el servicio de internet en casa.

Como se muestra en la tabla 1, el uso de internet es diferenciado según el subgrupo de edad: son las más jóvenes las que menos usan el servicio; de las niñas de 6 a 8 años, el 21 % declaró haber usado internet el mes anterior. En contraste, para las de 13 a 17 años, se encuentra que el 63 % usó internet el mes anterior.

**Tabla 1**  
**Uso de internet por niñas y adolescentes en tres grupos de edad**

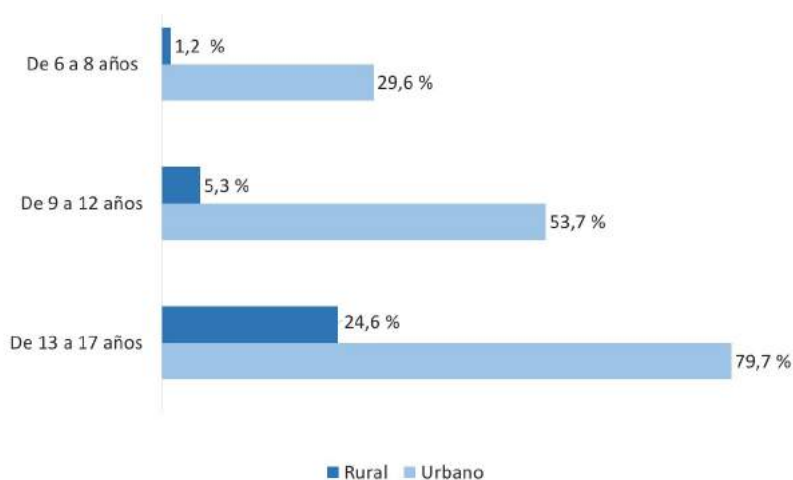
<b>Cortes</b>	<b>Porcentajes</b>
Corte de 6 a 8 años de edad	21,4
Corte de 9 a 12 años de edad	38,4
Corte de 13 a 17 años de edad	63,4

Fuente: ENAHO 2014  
Elaboración propia

### 3.1.1 Desagregación urbano-rural

Las usuarias de internet se distinguen por ubicación, pues, como muestra la figura 2, los porcentajes son bastante mayores en la zona urbana<sup>5</sup>. Para el subgrupo de 6 a 8 años, el porcentaje de usuarias en entornos urbanos supera casi 30 veces al de la zona rural; esta diferencia se acorta para el grupo mayor, pues el porcentaje en el ámbito urbano solo triplica al del ámbito rural.

**Figura 2**  
**Usuarias de internet por subgrupos de edad**



Fuente: ENAHO 2014  
Elaboración propia

### 3.1.2 Desagregación por departamento

En este caso, el análisis se realiza para la totalidad del grupo de usuarias (de 6 a 17 años)<sup>6</sup>, y se encontró que el 74 % de las niñas y adolescentes de Lima son usuarias de internet; este es el mayor porcentaje registrado, seguido por el de Tacna (66 %), y los de Ica y Moquegua (65 % cada uno). En el otro extremo se ubican Cajamarca, Amazonas, Loreto y Huancavelica, con porcentajes inferiores al 20 % (17, 16, 15 y 12 %, respectivamente).

5 Urbano, de acuerdo a la definición del INEI, se refiere a zonas de 401 viviendas a más, o a más de 2000 habitantes.

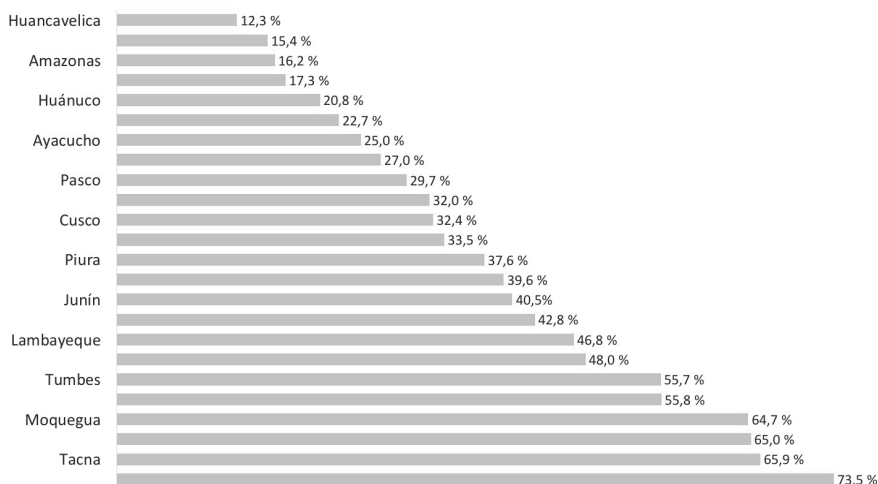
6 Esto debido a que el número de observaciones por subgrupo se reduce y puede darse el caso de no contar con observaciones para el cálculo.



Al centro se encuentran los departamentos de Cusco, Puno y Piura, con 32, 33 y 37 %, respectivamente. Es importante notar que hay una gran brecha entre estos departamentos y Lima. Específicamente Cusco, el departamento donde se realizó el componente cualitativo, tiene una diferencia de 43 puntos porcentuales con Lima, lo cual marca una gran desigualdad en el porcentaje de usuarias.

La figura 3 muestra el detalle del uso de internet por departamento para el grupo de 6 a 17 años de edad.

**Figura 3**  
**Niñas y adolescentes usuarias de internet por departamentos**  
**(grupo de 6 a 17 años)**



Fuente: ENAHO 2014

Elaboración propia

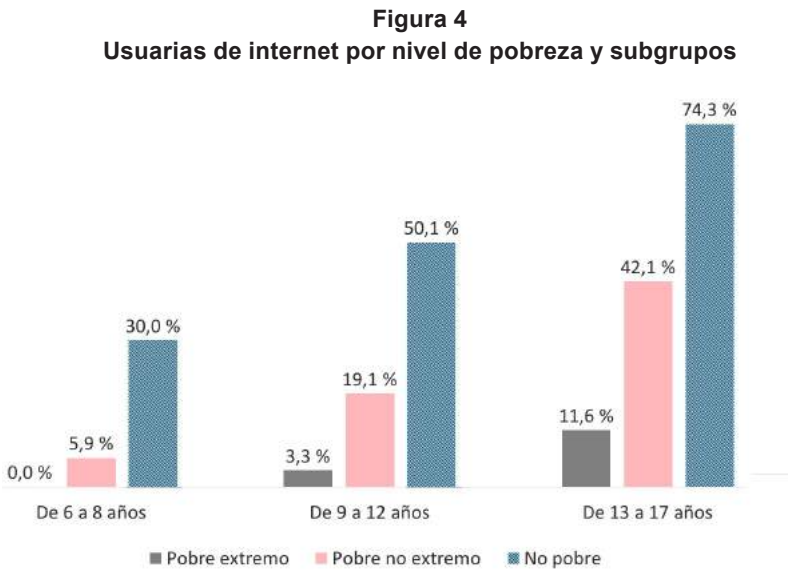
### 3.1.3 Desagregación por pobreza

Respecto al cálculo para las categorías “pobre” y “pobre extremo”, es necesario precisar que estas se determinan con las líneas de pobreza y de pobreza extrema, respectivamente. De esta manera, cada categoría se asocia con lo siguiente:

- El costo de una canasta mínima de alimentos (“pobre extremo”).
- El costo de una canasta mínima de bienes —incluidos los alimentos— y servicios (“pobre”).

La categoría “pobre” comprende a la población con un nivel de gasto inferior al costo de la canasta mínima de bienes y servicios. A su vez, “pobre extremo” se refiere a la población con un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica del consumo solo de alimentos.

Una vez definidas estas categorías, en la figura 4 se presentan los datos sobre el uso de internet de las niñas y adolescentes por subgrupos de edad.



Fuente: ENAHO 2014  
Elaboración propia

Como lo muestra la figura e indica la intuición, se encuentran los mayores porcentajes de usuarias de internet en la categoría “no pobre”, con 30, 50 y 74 % de usuarias de internet para los subgrupos de 6 a 8, de 9 a 12 y de 13 a 17 años, respectivamente.

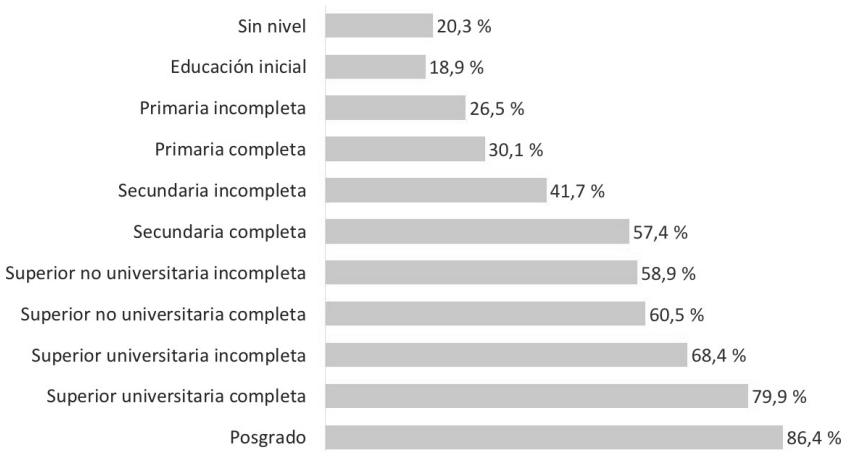
Adicionalmente, en las tres categorías consideradas, el uso es mayor para las adolescentes de 13 a 17 años.

### 3.1.4 Desagregación por nivel educativo del jefe de hogar

La ENAHO indaga también respecto al último año de estudios y nivel aprobado por cada miembro del hogar. En este caso, se considera el último nivel educativo alcanzado por los jefes de los hogares con niñas o adolescentes de 6 a 17 años. De esta manera, considerando a la totalidad del grupo, se muestran los resultados en la figura 5.

Se encuentra un patrón relativamente claro, pues a mayor educación del jefe de hogar, mayor es el porcentaje de usuarias de internet. Por ejemplo, de las niñas y adolescentes con jefes de hogar con nivel de posgrado, el 86 % declara ser usuaria de internet; este porcentaje es más de cuatro veces superior al encontrado para las niñas y adolescentes cuyos jefes de hogar no tienen nivel educativo alguno (20 %).

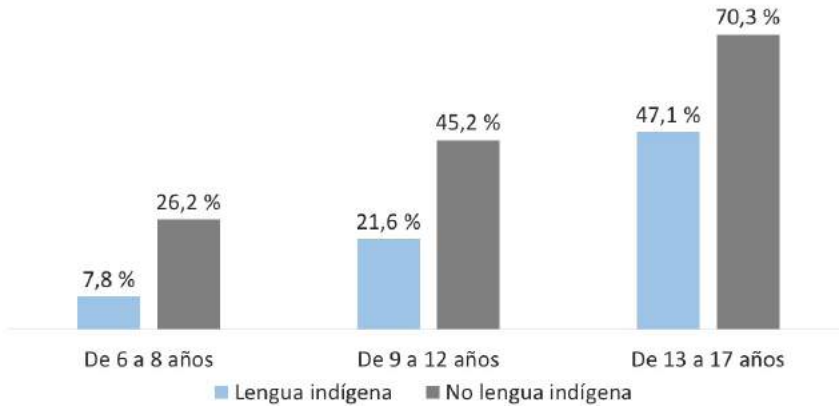
**Figura 5**  
**Usuarias de internet por nivel educativo del jefe de hogar**  
**(grupo de 6 a 17 años)**



### 3.1.5 Desagregación por jefe de hogar con y sin lengua indígena

Se realiza también un corte de acuerdo con si el jefe de hogar con niñas o adolescentes de 6 a 17 años tiene como idioma o lengua materna alguna lengua indígena, como quechua, aimara u otras, comparándolos con jefes con cualquier otro tipo de lengua. Este corte se realiza debido a que tener una lengua materna indígena en el Perú implica una diversidad de factores vinculados, por lo general, a la exclusión y a la desigualdad de oportunidades. Los datos se presentan en la figura 6.

**Figura 6**  
**Usuaris de internet por jefe de hogar con y sin lengua indígena (subgrupos)**



Fuente: ENAHO 2014

Elaboración propia

En los tres subgrupos de edad, el porcentaje de usuarias que viven en un hogar con jefe hablante de lengua indígena es menor, lo cual constituye evidencia a favor de lo mencionado líneas arriba. Sin embargo, las diferencias entre las categorías se acortan para el subgrupo de mayor edad. Es necesario destacar que el Cusco es el quinto departamento con mayor porcentaje de niñez con lengua materna distinta del castellano (45 %) (Instituto Nacional de Estadística e Informática y Unicef, 2010).

Para finalizar la caracterización de las usuarias niñas y adolescentes de internet, podemos concluir que, al considerar la desagregación de usuarias por zona urbana y rural, los resultados pueden evidenciar el aún escaso desarrollo de internet, principalmente en el tema de infraestructura en ámbitos con población dispersa. Al respecto, se observa que los departamentos con más usuarias de internet están en la costa, donde hubo un mayor despliegue de redes de fibra óptica. Las zonas de la selva y Huancavelica quedan en el otro extremo.

La pobreza está relacionada con la satisfacción, en primer lugar, de necesidades más inmediatas, como la alimentación o algunos servicios básicos. Por ejemplo, desde el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se maneja un indicador de hogares con “paquete integrado de servicios”, que incluye agua mejorada (red pública o pión), desagüe mejorado (red pública o pozo séptico), electricidad y telefonía (fija o celular), con lo que se aprecia que internet aún no está considerado como prioridad. Sin embargo, debe

notarse que, pese a una condición de pobreza extrema, existe un pequeño porcentaje de adolescentes de 13 a 17 años que usan internet.

Por lo general, la evidencia indica que a más educación mayores ingresos, lo cual está relacionado con lo encontrado en este caso (menos educación del jefe de hogar, menor el porcentaje de usuarias de internet; y a más pobreza, menor será el porcentaje de usuarias de internet).

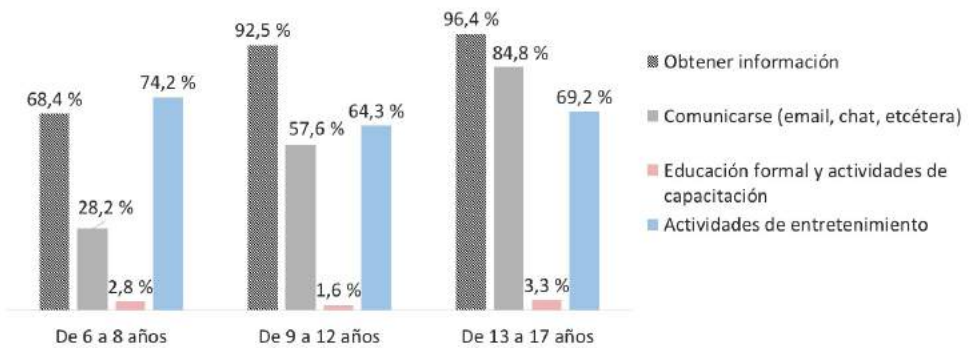
### 3.2 Aspectos específicos del uso de internet por parte de niñas y adolescentes

En esta sección se incluye la información que facilita la ENAHO sobre las cuestiones más específicas del uso de internet por parte de las niñas y adolescentes de 6 a 17 años.

#### 3.2.1 Finalidad de uso

Las niñas y adolescentes, de acuerdo a los subgrupos definidos, muestran un patrón creciente respecto del uso de internet. Por ejemplo, en la figura 7, se observa que, a más edad, mayor el porcentaje de uso para “obtener información”, así como para “comunicarse”. Por el contrario, “las actividades de entretenimiento” y “la educación formal y las actividades de capacitación” no tienen un patrón definido. Finalmente, llama la atención el reducido porcentaje correspondiente a “la educación formal y a las actividades de capacitación”.

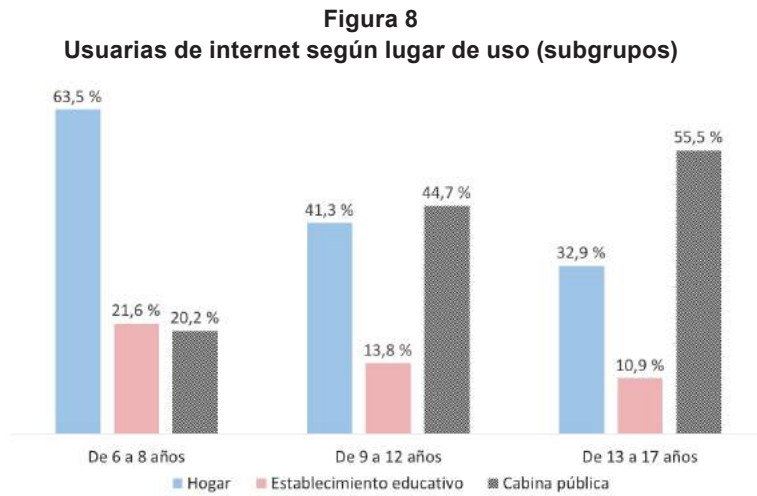
**Figura 7**  
**Usuaris de internet según finalidad de uso (subgrupos)**



Fuente: ENAHO 2014  
Elaboración propia

### 3.2.2 Lugar de uso

Como en el caso anterior, en el lugar desde donde usan internet las niñas y adolescentes de 6 a 17 años, se observan algunos patrones (figura 8). A medida que aumenta la edad, el uso desde el hogar y desde el establecimiento educativo se reduce, mientras que se da el patrón inverso para el uso desde cabina pública.



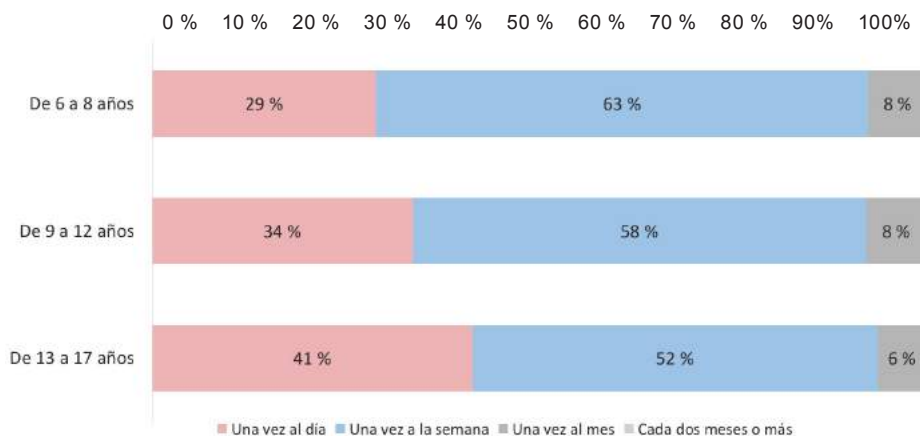
Fuente: ENAHO 2014

Elaboración propia

### 3.2.3 Frecuencia de uso

Una vez más, sobre la frecuencia de uso, se observan cambios a medida que aumenta la edad (figura 9). La importancia de la categoría “una vez al día” va incrementando con la edad de las usuarias, pasando de casi 30 % (primer subgrupo) a más de 40 % (subgrupo mayor); en contraste, la importancia de las otras categorías se va reduciendo. Por ejemplo, para “una vez a la semana”, se pasa de 63 % (subgrupo de 6 a 8 años) a 52 % (subgrupo de 13 a 17 años), probablemente porque se usa internet con más frecuencia.

**Figura 9**  
**Usuaris de internet según frecuencia de uso (subgrupos)**



Fuente: ENAHO 2014

Elaboración propia

### 3.3 Brecha de género de niños y niñas de 6 a 17 años

#### 3.3.1 Uso de internet por niñas y niños separados por grupos etarios

Sobre la base del análisis de la ENAHO 2014, hemos elaborado la siguiente tabla que muestra el uso de internet de niños y niñas de entre 6 y 17 años de edad, con tres cortes: de 6 a 8 años, de 9 a 12 años y de 13 a 17 años<sup>7</sup>.

**Tabla 2**  
**Uso de internet en niñas y niños entre grupos de edad**

Cortes	Grupo	Porcentajes
Corte de 6 a 8 años de edad	Niñas	21,35
	Niños	24,55
Corte de 9 a 12 años de edad	Niñas	38,37
	Niños	46,47
Corte de 13 a 17 años de edad	Niñas	63,36
	Niños	64,23

Fuente: ENAHO 2014

Elaboración propia

7 Se hizo uso de los factores de expansión correspondientes.

En el primer corte, el 21 % de niñas de 6 a 8 años usó internet en los últimos 30 días de elaboración de la encuesta, mientras que en los niños fue un 25 %. La diferencia de medias es estadísticamente significativa; en otras palabras, la condición de ser niño o niña sí marcaría una diferencia en el uso de internet entre ambos grupos.

Para el segundo corte, nuevamente se encuentra que el porcentaje de niños que usan internet (47 %) es mayor que el de las niñas (38 %). Como en el caso anterior, la diferencia en el uso de internet entre niños y niñas es distinta a cero (sí habría diferencia según género).

En cuanto al tercer grupo, los porcentajes prácticamente se igualan, pues cerca del 63 % de las niñas de entre 13 y 17 años usa internet, mientras que el porcentaje para los niños es ligeramente superior al 64 %. En contraste con los otros cortes, en este caso, el ser niño o niña no marcaría una diferencia significativa en el uso de internet.

De manera alternativa, se realizaron cortes equivalentes a la educación primaria (6 a 11 años) y educación secundaria (12 a 17 años). En primaria, se encuentra que el 29 % de las niñas usó internet, y los niños lo hicieron en un 34 %; en este caso, las medias no son estadísticamente equivalentes, es decir, el género sí marcaría una diferencia en el uso de internet. De otro lado, en el rango de entre 12 y 17 años, el 63 % de los niños usó internet, que superaron ligeramente a las niñas (61 %). Como se observó con el corte de mayor edad, el ser niño o niña no marcaría una diferencia significativa en el uso de internet.

**Tabla 3**  
**Uso de internet en niñas y niños en dos grupos de edad**

Cortes	Grupo	Porcentajes
Corte de 6 a 11 años de edad	Niñas	28,73
	Niños	34,19
Corte de 12 a 17 años de edad	Niñas	61,22
	Niños	63,09

Fuente: ENAHO 2014  
Elaboración propia

Podemos concluir que, en cuanto al uso de internet en niños y niñas, existe una brecha de género en los grupos de edades de 6 a 8 y de 9 a 12 años. En estos grupos etarios, la condición de ser niño o niña sí marcaría

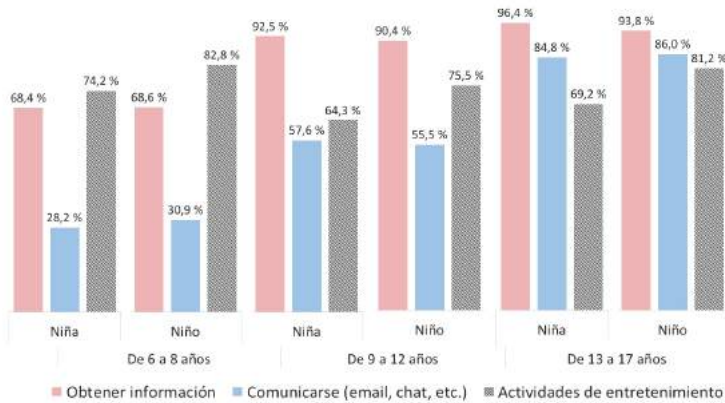


una diferencia en el uso de internet. En el grupo de 13 a 17 años, ser niño o niña no marcaría una diferencia significativa en el uso de internet.

### 3.3.2 Finalidad del uso de internet en niños y niñas de 6 a 17 años

La ENAHO recoge detalles sobre la finalidad del uso de internet, como la obtención de información, la comunicación, el entretenimiento, entre otros. La siguiente figura muestra las finalidades más relevantes para la población de análisis.

**Figura 10**  
**Finalidad de uso de internet de niños y niñas por grupos de edad**



Elaboración propia

En primer lugar, debe notarse que para la finalidad de “obtener información”, tanto para niñas como niños, los porcentajes se van incrementando a medida que el grupo de edad es mayor, pasando de niveles cercanos al 70 % a niveles superiores al 90 %. En esta finalidad, en el grupo de 6 a 8 años, los porcentajes son prácticamente iguales para niñas y niños, pero en los otros dos grupos de edad, los correspondientes a las niñas son ligeramente mayores.

Al analizar los porcentajes de niños y niñas que usan internet para “comunicarse (*email*, chat, etcétera)”, en los tres grupos de edad, nuevamente, se encuentran porcentajes bastante similares entre ambos géneros: alrededor del 30 % para el grupo de 6 a 8 años, 56 % aproximadamente para el de 9 a 12 años, y 85 % para el de 13 a 17 años.

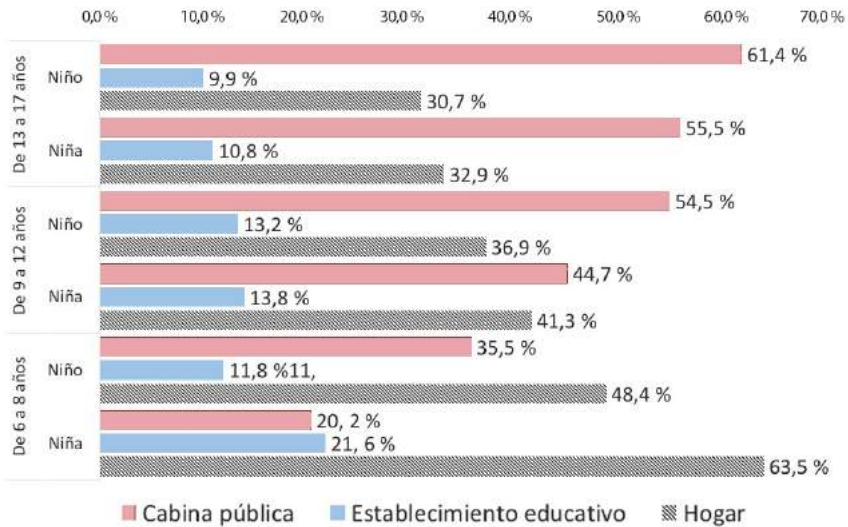
La tercera finalidad corresponde a “actividades de entretenimiento”, donde sí hay una diferencia marcada entre niñas y niños; estos últimos presentan porcentajes superiores en cada grupo de edad. Por ejemplo, el 69 % de niñas de 13 a 17 años declaró haber usado internet para entretenerse. En el caso de los niños, la cifra superó el 81 %.

Dicho esto, la finalidad de niños y niñas de los tres grupos de edad al usar internet es obtener información y comunicarse. Sin embargo, el porcentaje de niños que se dedica a actividades de entretenimiento es superior al de las niñas.

### 3.3.3 Lugar de acceso a internet en niños y niñas de 6 a 17 años

La ENAHO muestra una variedad de lugares de acceso a internet. Entre los más relevantes para los niños y niñas están las cabinas públicas, el hogar y el establecimiento educativo. La figura 11 muestra los porcentajes encontrados para los tres grupos que se vienen analizando.

**Figura 11**  
**Lugar de acceso a internet de niños y niñas por grupos de edad**



Fuente: ENAHO 2014  
Elaboración propia

Al evaluar el hogar como lugar de acceso a internet, se encuentra que su importancia se reduce a medida que el grupo de edad es mayor, tanto para niñas como para niños. Debe notarse además que el porcentaje de niñas que accede desde el hogar siempre es mayor que el de niños; esta diferencia también se reduce al pasar del grupo de 6 a 8 años (15,1 puntos porcentuales de diferencia) al de 13 a 17 años (2,2 puntos porcentuales de diferencia).

El establecimiento educativo es el lugar desde donde menos niños y niñas acceden a internet, los porcentajes son bastante similares, a excepción del grupo de 6 a 8 años, en el que el 21,6 % de niñas declaró acceder desde este lugar, mientras que solo el 11,8 % de niños indicó que accede a internet desde el establecimiento educativo.

Por último, el acceso desde cabinas públicas muestra un comportamiento contrario al encontrado para el acceso desde el hogar, pues mientras mayor el grupo de edad, más altos son los porcentajes para niñas y niños. Hay ciertas diferencias entre estos últimos, a favor de los niños, especialmente en el grupo de 6 a 8 años (20,2 % para niñas frente al 35,5 % para niños), pero en el grupo de 13 a 17 años, la diferencia es de 6 puntos porcentuales, aproximadamente.

En resumen, respecto del lugar de acceso a internet, para niños y niñas, el hogar tiene el porcentaje más alto en el grupo más joven y la cabina pública en el grupo de 13 a 17 años. El establecimiento educativo es el lugar desde donde los niños y niñas acceden menos a internet.

### **3.4 Conclusiones del análisis cuantitativo**

El análisis cuantitativo nos introduce de manera general a la problemática del acceso y uso de las TIC por parte de las niñas y adolescentes peruanas. Los datos muestran que las niñas mayores usan más internet. Sin embargo, la edad no es el único indicador importante: la evidencia habla de desigualdades marcadas por ubicación geográfica, específicamente la diferencia entre lo urbano y rural, y las regionales naturales. Es obvio que el nivel de pobreza también implica diferencias en el acceso. Menos obvios son otros factores relacionados con el jefe del hogar, como el nivel educativo y la lengua indígena, que también parecen marcar diferencia.

En cuanto a la caracterización del uso y su contexto, la edad parece estar vinculada a diversos aspectos como el tipo, el lugar y la frecuencia de uso. Aunque los datos estadísticos son amplios, es necesario desarrollar

estudios de corte cualitativo para poder entender con mayor profundidad especialmente este tipo de aspectos. Por ello, a continuación, ofrecemos información recogida en dos grupos focales con niñas de 11 y 12 años, a manera de exploración cualitativa.

#### **4. Resultados de dos grupos focales en el Cusco y Lima**

En la búsqueda de mayor acercamiento al fenómeno del acceso y uso de las TIC por parte de niñas y adolescentes peruanas, se aplicaron dos grupos focales en dos localidades peruanas. Las localidades elegidas (Tinke, en Cusco, y Miraflores, en Lima) nos hablan de desigualdades estructurales de áreas urbanas y rurales, pero también de algunas similitudes en el tipo de uso e interés general en las TIC. Aunque los hallazgos son preliminares por la limitada extensión del estudio cualitativo, estos nos permiten comprender un poco mejor la experiencia vivida por las participantes.

##### ***4.1 Acceso y frecuencia de uso***

El acceso y la frecuencia de uso son aspectos muy diferentes en los dos grupos de niñas. Por un lado, las niñas de Lima tienen conectividad casi permanente a internet, y usan dispositivos móviles propios, por ejemplo, teléfonos inteligentes.

Por otro lado, las niñas de Tinke no poseen ni acceden a dispositivos fijos ni móviles en casa, menos aún de conectividad residencial. Cuando quieren acceder a internet, lo hacen a través de las cabinas públicas y en menor medida por los teléfonos celulares de familiares. Su uso no es frecuente: van poco, aproximadamente una vez al mes, o cuando los profesores les dejan tareas. Además, el tiempo de uso es corto pues solo se conectan por media hora aproximadamente.

##### ***4.2 Usos y prácticas en internet y medios digitales***

Las prácticas en internet de las niñas están vinculadas, en principio, al juego o al entretenimiento; en segundo lugar, a la socialización, y, en tercer lugar, a fines didácticos o de desarrollo de capacidades.

Respecto del ámbito del entretenimiento y el ocio, según nuestra observación directa, en ambos casos acceden a juegos. En el caso de las niñas de Tinke, entraban básicamente a Friv<sup>8</sup>. Vimos que en su mayoría entraban a juegos que referían al rol tradicional femenino, como vestir bebés, cocinar, decorar tortas, etcétera. Las niñas en Lima también jugaban con sus celulares, pero en menor medida y cuando no tenían acceso a internet. Usan los juegos instalados en sus celulares y otros con conexión a internet, como Agar.io, Pacman, Banana Kong, entre otros, los cuales parecen ser neutrales en cuanto a posibles sesgos de género.

El acceso a contenido audiovisual es también importante. En Lima, las niñas mencionan usar asiduamente Netflix y YouTube. En Netflix, consumen películas y series intensivamente, y en YouTube, ven videos cómicos, de música, de cocina y manualidades. “Yo no puedo vivir sin YouTube porque no puedo vivir sin música”, dice una de nuestras participantes. En Tinke, el consumo de contenido audiovisual se da mayoritariamente a través de YouTube. Ahí vimos que un par de niñas intentaron ver “Esto es guerra”<sup>9</sup>.

En cuanto a los usos relacionados con la socialización, las niñas de Lima preferían acceder a medios sociales como Instagram, Facebook, Snapchat y WhatsApp. Son usuarias intensivas de dichos medios y a través de ellos se comunican con amigos del colegio y de otros espacios sociales. Específicamente a través de WhatsApp, se comunican también con familiares que viven en el extranjero, y por ello se sienten “conectadas con el mundo”. Gracias a Snapchat, siguen la actividad de celebridades y bandas, se comunican con sus amigos y comparten su cotidianidad.

El uso de medios sociales en las niñas de Tinke es mucho menor. Ahí observamos que solo una accedió a Facebook. Asimismo, dos mencionaron tener una cuenta en dicho medio social, a través del cual se comunican con sus parientes que viven en otras provincias o la capital: “(me comunico) con mi primo que está en Arequipa, que es mayor. Quiere que le cuente de mis exámenes, quiere que sea profesional”.

Otro tipo de prácticas mencionadas en el grupo focal fueron las relacionadas con un uso didáctico o un potencial desarrollo de capacidades. Las niñas de Lima dicen pasar horas dibujando en Paint u otros programas

---

8 Página web de juegos en línea gratis: [www.friv.com/](http://www.friv.com/)

9 *Reality show* juvenil peruano de competencias emitido por América Televisión (Wikipedia).

similares, y cuelgan luego sus dibujos en Instagram; leyendo y escribiendo textos en Watsapp, leyendo novelas, etcétera.

Durante la navegación libre en Tinke, vimos que dos niñas buscaban información sobre el fenómeno de El Niño, tema de una clase que acababan de tener. Una de las motivaciones serían las tareas que les dejan en la escuela: “sacaríamos un resumen, un cuento [...] tú misma puedes hacerte tus exámenes y tú misma podrías resolver”. Otras mencionaron investigar y aprender: “podemos aprender del internet... palabras nuevas [por ejemplo]” y “hasta puedes aprender a que funcionen tus manos así rapidito, tus dedos”, refiriéndose a tipear.

Entre las niñas de Lima hay una predilección por los celulares. En Tinke, por el contrario, solo se observaron tres casos, lo cual es una consecuencia del limitado acceso de las niñas a la conectividad móvil.

#### **4.3 Situaciones de riesgo y violencia**

Las percepciones de las niñas de ambos grupos respecto de las situaciones de riesgo y violencia son similares. Sin embargo, sus referentes y experiencias son diferentes. En general, los riesgos están relacionados con la pederastia. Las niñas de Lima evitan tener cualquier tipo de contacto e interacción con personas desconocidas, por temor. Cuando se les consulta sobre las razones de sus acciones, nos responden con la pregunta: “¿y qué pasa si la persona es un pedófilo grande?”. Explican que sí hay riesgos por “las historias que cuentan de los niños que raptaron por Facebook”.

Si bien reportan no haber estado en situaciones riesgosas, las niñas controlan muy bien a quién siguen y quién las sigue en los medios sociales como Facebook, Snapchat e Instagram. Se cuidan de no agregar gente que no conocen, saben a quién agregan y evitan dar datos personales. A la pregunta ¿por qué *no quieres que te vean en Instagram?*?, una de las niñas respondió: “es peligroso, una vez lo puse libre y dos señores (que no conocía) me empezaron a *likear* fotos”. Es importante destacar que las niñas de Lima se sienten en control de la situación, no exageran ni temen más allá de lo esperable, pero refieren que “es mejor prevenir que lamentar”.

Dado que las niñas de Tinke acceden a internet desde cabinas públicas, los peligros empiezan desde los espacios físicos previos al ciberespacio. En otras palabras, mientras que el sentido común de los adultos teme a los peligros en línea para los niños en general, las niñas de Tinke tendrían

otros peligros de camino a los puntos de acceso público a internet. Ellas van a la cabina normalmente acompañadas por sus hermanos o sus amigas. De día también pueden ir solas, pero de noche les asusta el camino “porque los varones te pueden agarrar. Ha pasado, a una niña de nuestra edad le estaban preguntando cosas y dice que le habían querido violar. Era de Puno [el sospechoso]...”. No obstante, dentro de la cabina también identifican riesgos: “[dentro también] puede pasar [...] un adulto le puede hacer mirar esas cosas [contenido de adulto]”.

#### **4.4 Situaciones desagradables o incómodas**

Las situaciones desagradables o incómodas no son consideradas un riesgo, pues no implican temor o miedo. Ambos grupos de niñas señalan el contenido pornográfico como desagradable. En Lima nos explicaron: “por ejemplo, yo estuve haciendo un trabajo de la banda Queen y busqué el disco *Immuendo* y me salió un montón de cosas que no eran de *Immuendo* en verdad [...] ni una foto del pobre disco”.

Sus experiencias refieren a búsquedas de imágenes en Google que resultan en imágenes incómodas. Ellas reaccionan de manera resuelta: “prefiero evitarlo, o sea, no me gusta y prefiero evitarlo [...], no voy a seguir entrando a Google... yo prefiero buscar en otros lugares que yo sé que me va a salir igual, solo que no me va a salir eso”. Por eso, para las imágenes utilizan un motor de búsqueda específicamente de imágenes: We Heart It. Pensando en un internet ideal, sugieren: “eliminaría el contenido de adulto y que no haya cosas obscenas”.

Otra forma de evitar este tipo de contenido no solicitado es la estrategia ya mencionada de controlar sus contactos: “a mí siempre me salen las cosas de la gente que yo sigo y que yo sé que no ponen eso”. Finalmente, evidenciando resiliencia frente a una situación que no controlan, comentan que “si aparece un video [con contenido desagradable], simplemente lo cierras, no lo tienes que ver”.

En el caso de las niñas de Tinke, las situaciones desagradables o incómodas relacionadas con internet también tienen que ver con la cabina de internet. Este espacio se configura como un lugar dominado por los varones, sean de su edad o un poco mayores. Les molestan sus actitudes

en la cabina: “son niños varones, hacen mucha bulla”, “los demás ya son maleados, gritan y no te dejan concentrarte”. Ellas sueñan con tener un espacio y equipos propios: “sería bueno si tuvieras tu propio internet, propia computadora”.

La molestia en la interacción con los demás asistentes a las cabinas no solo se debe a la bulla. Por conversaciones informales con los compañeros de las niñas participantes, supimos que los adolescentes que acuden a dicho espacio acosan a las niñas, abrazándolas o tocándolas.

Los contenidos a los que acceden los varones también son motivo de incomodidad para las niñas de Tinke: “[me incomoda] cuando alguien adulto entra, hace hora, y deja así cosas de adultos, cuando no lo cierra, abierto lo deja, no lo guarda, eso no me gustaría [...] No era adulto, era uno de colegio”. Otra niña refiere que “así también en Facebook, algunos se toman fotos así, desnudos con mujer”.

Ellas mencionan que eliminarían de internet las “cosas de varones”. Por ejemplo, los juegos de varones, “esos de asesinato, [donde] matan”. Tampoco aceptarían el *bullying*, que en sus propias palabras definen como “cuando maltratas a alguien”: “también en Facebook pueden colgar *bullying*, así, fotos de maltratar niños”.

En ambos grupos, la falta de conectividad, cuando esta última es requerida, es algo molesto. Dado el contexto rural, “a veces no hay internet cuando no hay energía [...] y cuando a veces tienes que hacer tus cosas en internet y todo está ocupado”.

La experiencia de las niñas del grupo de Lima es similar: “una cosa malísima es que, ponte, hay un montón de juegos que te encantan, pero no puedes hacer nada si no tienes internet y, ponte, si estás en el auto o en cualquier parte y estás así, que quieres jugar algo, quieres jugar algo y no vas a llegar a tu casa en largo rato, no puedes hacer nada porque todo necesita internet”.

El deseo es que la conectividad sea permanente y gratis: “haría que haya internet para todo, siempre... que no necesites wifi y que no tengas que pagar”, dice una niña de Lima. La solicitud de las niñas de Tinke es tener internet en casa, donde ya no tengan que pagar.

La rapidez percibida de la conectividad también es importante en ambos contextos. “[No me gusta] cuando entran virus y se malogra, y carga despacio. A veces, cuando quieres hacer tu tarea, el internet se pone lento”.



#### **4.5 Uso excesivo de las TIC**

Un hallazgo importante en el grupo focal de Lima fueron las percepciones de las niñas respecto al tiempo que pasan en los medios digitales. La mayoría considera que pasa mucho tiempo en ellos: “es como que termino de estudiar o hacer tareas y de ahí de frente al celular a ver películas o series o a hacer cualquier cosa... Ya es demasiado adictivo”. Otra niña dice: “me levanto así, como a las 6 de la mañana, para entrar a Netflix. No [es adictivo], porque me despierto más temprano”.

Sin embargo, no hay consenso en si este uso excesivo representa un problema para ellas. Una de las niñas nos ilustra su percepción: “no hay equilibrio. Sientes que está mal, pero es demasiada tentación. Entre ver *Friends* o *How I met your mother* o algo así, y tienes que estudiar para una prueba, ya, como que yo no sé qué hacer [...]. Ya, ok, entonces lo que hago es estudiar y solo voy a escuchar lo que pasa...”. En este panorama, las reglas y los límites impuestos por sus padres representan una solución para ellas. De esta forma, pueden sobrellevar la interacción con los medios digitales de mejor manera.

#### **4.6 Conocimientos y actitudes ante los medios digitales**

En general, la actitud de las niñas hacia los medios digitales es muy positiva. En ambos grupos focales, al mencionar que tendrían un momento de navegación libre o para usar sus dispositivos móviles, la respuesta fue de alegría y emoción. Las niñas de Tinke mencionan que internet es divertido, que les gusta, aunque no conozcan mucho de su uso y no puedan acceder frecuentemente. Al pensar en un internet ideal para ellas, se emocionaban imaginando todo lo que podrían hacer con este medio: “sería divertido, harías lo que tú quieres, videojuegos”.

Las niñas de Lima reportan una actitud de gran apego a sus dispositivos móviles: “yo no pudo vivir sin un teléfono”, nos decía una de ellas, afirmación que tuvo mucho eco en sus compañeras. Esta actitud está basada en una experiencia de hiperconexión, en la que los riesgos y experiencias negativas en internet está balanceada por todo lo positivo que estos medios traen a sus vidas: “si no tuviéramos internet, seríamos unos cavernícolas, unos neandertales, todo sería más difícil: porque si, por ejemplo, tienes hambre, puedes buscar una receta; tienes sueño y puedes buscar una canción para dormir; si estás feliz, le hablas a Siri”.

## 5. Conclusiones generales

La desigualdad y las diferencias en cuanto a las niñas y adolescentes usuarias de internet habitantes de zona urbana y rural se mostraron en ambos análisis. El cuantitativo evidencia que los departamentos de la costa cuentan con más usuarias de internet. En la misma línea, los grupos focales demuestran que las niñas participantes de Lima tienen permanentemente acceso y uso de internet desde sus propios teléfonos móviles, a diferencia de las niñas de Tinke, que acceden de forma esporádica, lo que repercute en su posterior uso de los medios digitales. En cuanto a grupos de edades, el uso de internet por parte de niños y niñas de 6 a 8 años y de 9 a 12 años de edad estaría marcado según su género, ya que existe una brecha significativa. Sin embargo, esto no sucede en el grupo de 13 a 17 años, dado que no se evidencia una diferencia significativa en el uso de internet.

Respecto al lugar de acceso a internet, la cabina pública tiene el porcentaje más alto de usuarias en el grupo de 13 a 17 años edad, según el análisis cuantitativo. Asimismo, al hablar de sus percepciones sobre las situaciones de riesgo y violencia, las niñas de Tinke mencionan potenciales riesgos en el contexto donde se ubican las cabinas de internet y sus alrededores. Por otro lado, las percepciones de ambos grupos de niñas participantes (Lima y Tinke) sobre las situaciones de riesgo y violencia son similares en ambos grupos; de la misma forma sucede con las situaciones consideradas desagradables o incómodas, como el contenido pornográfico.

Los grupos focales y la observación de la navegación libre muestran una gran desigualdad respecto del acceso y uso de los medios digitales entre las niñas participantes. Mientras las niñas de Lima poseen y usan intensivamente sus propios dispositivos móviles, con conexión casi permanente a internet, las niñas de Tinke acceden solo esporádicamente al ciberespacio.

Esto trae repercusión en cuanto al posterior uso que hacen las niñas con los medios digitales. Las niñas de Lima tienen una experiencia diferente, lo que podríamos llamar una vida digital intensa, producto de la hiperconexión. Un hallazgo importante en este contexto es el uso excesivo y si esto podría representar un problema para ellas.

Más allá de la frecuencia o intensidad, los intereses de las niñas en internet son similares. Estos están vinculados, en primer lugar, al uso lúdico o de entretenimiento; en segundo lugar, a la socialización, y, en tercer lugar, al didáctico o de desarrollo de capacidades.

Las percepciones de las niñas sobre las situaciones de riesgo y violencia también son similares en ambos grupos. Ellas temen a la acción de pederastas y, en general, al contacto de personas desconocidas. Sus experiencias, sin embargo, no reportan riesgo. Las situaciones desagradables o incómodas también son similares en ambos grupos. Las niñas coinciden en que el contenido pornográfico o para adultos es desagradable para ellas, y buscan evitarlo en su experiencia digital.

Este pequeño ejercicio de aproximación cualitativa logra darnos pinceladas importantes, aunque no suficientes. Un tema pendiente para estudios de corte cualitativo es explorar las diferencias entre las percepciones, prácticas y experiencias de niños y niñas, abordado solo en el componente cuantitativo.

## Referencias

- Becta. (2008). *How do boys and girls differ in their use of ICT?* Recuperado de [http://dera.ioe.ac.uk/8318/1/gender\\_ict\\_briefing.pdf](http://dera.ioe.ac.uk/8318/1/gender_ict_briefing.pdf)
- Bonga, S. W. (2006). *Evolution of student interest in science and technology studies* [informe de política]. Organisation for Economic Co-operation and Development Global Science Forum. Recuperado de <http://www.oecd.org/science/sci-tech/36645825.pdf>
- Craig, A., Fisher, J., y Lang, C. (2007). ICT and girls: the need for a large scale intervention programme. *ACIS 2007 Proceedings 36*. Recuperado de <http://aisel.aisnet.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1014&context=acis2007>
- Duek, C., Benítez Larghi, S. B., y Moguillansky, M. (2017). Niños, nuevas tecnologías y género: hacia la definición de una agenda de investigación. *Fonseca: Journal of Communication*, (14), 167-179. <http://dx.doi.org/10.14201/fjc201714167179>
- Gras-Velazquez, A., Joyce, A., y Debry, M. (2009). *Women and ICT: why are girls still not attracted to ICT studies and careers* [libro blanco del European Schoolnet (EUN Partnership AISBL)]. Recuperado de <http://hdl.voced.edu.au/10707/215311>
- GSMA. (2015). *Cerrando la brecha de género: uso y acceso móvil en países de ingresos bajos y medios*. Recuperado de [https://www.gsma.com/mobilefordevelopment/wp-content/uploads/2016/03/gender-exec-sum\\_spa\\_web.pdf](https://www.gsma.com/mobilefordevelopment/wp-content/uploads/2016/03/gender-exec-sum_spa_web.pdf)

- Gurumurthy, A., y Chami, N. (2014). *New readings of the tea cup - revisiting gender justice in the information society. A backgrounder on the critical issues, priorities and actions*. Recuperado de <https://www.itforchange.net/sites/default/files/Backgrounder%20on%20Gender%20and%20ICTs%20-%20Post%202015%20Womens%20Coalition%20%20-%20Oct%2028-2.pdf>
- Hafkin, N., y Taggart, N. (2001). *Gender, information technology and developing countries: an analytic study*. Recuperado de [http://www.mujeresenred.net/zonaTIC/IMG/pdf/Gender\\_Book\\_NoPhotos.pdf](http://www.mujeresenred.net/zonaTIC/IMG/pdf/Gender_Book_NoPhotos.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática y Unicef. (2010). *Estado de la niñez indígena en el Perú*. Recuperado de [https://www.unicef.org/peru/spanish/ENI\\_2010.pdf](https://www.unicef.org/peru/spanish/ENI_2010.pdf)
- Intel (2013). *Women and the web*. Recuperado de <https://www.intel.com/content/www/us/en/technology-in-education/women-in-the-web.html>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2005). *Are students ready for a technology-rich world? What PISA studies tell us*. Recuperado de <http://www.oecd.org/education/school/programmeforinternationalstudentassessmentpisa/35995145.pdf>
- Papastergiou, M. (2008). Are computer science and information technology still masculine fields? High school students' perceptions and career choices. *Computers & Education*, 51(2), 594-608.
- Trinidad, R., y Rodríguez, V. (2012). Investigación comparativa regional sobre los usos y disfrute de internet por niños de entre 8 y 10 años, en tres colegios de Argentina, Perú y Paraguay. Suecia: Save the Children, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2016). *ICT facts and figures 2016*. Recuperado de <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2016.pdf>
- Winocur, R. (2006). Internet en la vida cotidiana de los jóvenes. *Revista Mexicana de Sociología*, 68(3), 551-580. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/321/32112601005.pdf>
- Working Group on Broadband and Gender (2013). *Doubling digital opportunities: enhancing the inclusion of women and girls in the information society*. Recuperado de <http://www.broadbandcommission.org/Documents/working-groups/bb-doubling-digital-2013.pdf>

# Género, migración de retorno y cambio de posiciones de poder dentro del hogar: el caso de las mujeres retornantes en Lima, Perú

*Lucila Rozas*

Universidad de Lima, Facultad de Comunicación

## 1. Introducción

El Perú no ha sido históricamente un país de emigración, sino todo lo contrario: durante décadas recibió migrantes provenientes de diferentes países como China, Italia, Japón y España (Escrivá, 1997, p. 71). No obstante, esta situación se invirtió a lo largo del periodo 1980-2005 (Altamirano, 2003). Ante el deterioro de la economía nacional, el crecimiento demográfico intenso, la inestabilidad política y la violencia interna, un gran número de peruanos emigró hacia algunos países del llamado “primer mundo” (Estados Unidos, España e Italia) y a países vecinos con una mayor estabilidad económica y política en ese entonces (Argentina y Chile). Del primer grupo, España se convirtió en el segundo destino preferido de los peruanos y alojó alrededor del 16 % de los más de dos millones de peruanos en el exterior, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (en adelante, INEI) (2013).

Del 2008 al 2012, sin embargo, se puede identificar entre los migrantes peruanos en España una creciente —aunque limitada— tendencia a la migración de retorno. Esta parece ser causada parcialmente por la crisis en la eurozona, que se inició en el 2008, la cual ocasionó un aumento de la tasa de desempleo que hacia el 2010 llegó al 20 % (Prieto, Pellegrino y Koolhaas, 2015), así como por la situación económica y política más estable en el Perú. Durante el periodo 2006-2011 hubo una mayor intensidad en el retorno de migrantes latinoamericanos desde España, en comparación con los retornantes procedentes de Estados Unidos (Prieto *et al.*, 2015). Se identificó que, dentro de este grupo, el número de hombres era mayor que

el de mujeres, y que entre estas el mayor porcentaje de retorno se dio entre las mujeres más calificadas<sup>1</sup>.

Estas mujeres han sido especialmente afectadas por la crisis debido a los recortes laborales en sectores en los que tradicionalmente trabajan (en ONG, enfermería y trabajo doméstico). Además, dado que muchas de ellas envían remesas o son las principales proveedoras de sus familias, su situación se vuelve más difícil al estar desempleadas y contar con menos dinero para cubrir sus obligaciones económicas. De esta manera, la migración de retorno se convierte en casi la única opción que tienen para sobrellevar tales dificultades<sup>2</sup>.

En ese contexto, estudiar las posibilidades de cambio que surgen para estas mujeres se hace singularmente interesante. Según Tienda y Booth (1991), la migración (y en particular la migración de retorno), dadas sus características, tiene una forma muy específica de afectar las actividades, creencias, comportamientos y relaciones de las personas que la sufren, ya sea directamente (migrantes) o indirectamente (parientes, amigos). Esto sucede porque desencadena procesos de reintegración en el país de origen, al igual que dentro del espacio doméstico. Además, involucra la movilización de recursos materiales diversos, habilidades, valores e ideas adquiridos durante el periodo de migración. Estos, en conjunto, introducen cambios en las relaciones que tienen lugar en diferentes espacios, como la sociedad, la familia y el individuo (Pessar y Mahler, 2003).

Muchas teorías han tratado de explicar el fenómeno del retorno, y se han concentrado en las causas que lo motivan y sus consecuencias para los retornantes. El enfoque neoclásico, por ejemplo, considera la migración de retorno como consecuencia de un error de cálculo entre los costos y las ganancias esperadas de la migración laboral, conducente a un fracaso económico (Cassarino, 2004). Otros enfoques más recientes, como la teoría de redes sociales, se concentran en la complejidad de factores y dinámicas que determinan la decisión de retornar e influyen en la reinserción. Pero

---

1 Escrivá (1997) ha encontrado que la mayoría de mujeres latinoamericanas, particularmente peruanas, que migraron a España entre 1990 y el 2005 tienen un alto grado de calificación. Cuentan con estudios universitarios o técnicos profesionales, así como con grados y títulos, por lo general obtenidos en sus propios países.

2 Del número total de retornados aproximado para el periodo 2008-2012 (143 038), una ligera mayoría eran mujeres (50,94 %), cifra que se incrementa cada año (INEI, 2013).

estas aproximaciones se orientan a las implicancias que el retorno tiene a gran escala, es decir, para la sociedad en general; por consiguiente, proporcionan un entendimiento incompleto de los efectos de la migración de retorno en las escalas más pequeñas, como la familia y el individuo.

En esa línea, este trabajo pretende desarrollar un enfoque centrado en las escalas menores que configure una visión más completa sobre el retorno, puesto que revela cómo este fenómeno transforma los intercambios económicos y no económicos; y cómo las ideas, creencias y prácticas en el hogar podrían tener efectos más amplios a nivel de la sociedad. De igual forma, pretende discutir la idea del retorno como estrategia económica, y concentrarse en la complejidad de esta decisión y su influencia en los procesos de reintegración (Cassarino, 2004). Por otra parte, analiza las maneras en las que el género y la agencia intervienen en la determinación de patrones migratorios, transformando las ideas, creencias, prácticas y posiciones de poder previas, en la escala familiar e individual (Pessar y Mahler, 2003). Los datos obtenidos mediante observación sistemática y entrevistas en profundidad a siete mujeres que retornaron a Lima demuestran que, aun cuando la migración de retorno implica una disminución en el acceso y control de recursos económicos, no puede darse por sentado un declive en la posición de poder en el hogar. Esto se debe a que las normas de género y la capacidad para ejercer agencia intervienen para determinar diferentes resultados y posibilidades de cambio social para las mujeres en la familia.

## **2. Cambiando el enfoque sobre migración de retorno: el género y las “geografías de poder”**

El enfoque teórico de “geografías de poder” (Pessar y Mahler, 2003) es particularmente útil para explicar los efectos de la migración de retorno en las relaciones de género entre las mujeres y sus familias. Este considera tres elementos importantes que se deben incluir en el análisis de la dinámica de género articulada con los procesos migratorios: escalas geográficas, ubicaciones sociales y geometrías de poder.

En primer lugar, a partir del concepto de escalas geográficas, desarrollan la idea de que el género funciona de forma simultánea en varias escalas espaciales y sociales (es decir, el cuerpo, la familia, el Estado). Es entre estas escalas y dentro de ellas que las normas y roles de género son sometidos a reafirmación, reconfiguración o cambio (Pessar y Mahler, 2003, p. 815). Por

ejemplo, procesos interestatales, como la migración laboral, tienen efectos sobre los roles de género a nivel individual y familiar, cuando las mujeres migrantes se convierten en las principales proveedoras de sus hogares. Por esa razón, tomar en cuenta la simultaneidad en la que las dinámicas de género funcionan en las distintas escalas ayuda a elaborar un análisis más comprensivo del tema.

En segundo lugar, el concepto de “ubicaciones sociales” pone atención en cómo la posición de una persona en las diferentes jerarquías sociales intersectadas (clase, género, nacionalidad, etcétera) determina cómo esta actúa, piensa y se relaciona. Esa posición no es fija, sino cambiante, y su transformación dependerá de factores derivados del contexto y de situaciones en específico. Este concepto es relevante para el presente estudio, puesto que, al identificar las formas en las que las mujeres retornantes actúan y perciben sus relaciones en la familia, los cambios en su posición en las jerarquías de género pueden ser identificados con más facilidad.

En tercer lugar, el concepto de “geometrías de poder” (Massey, 1994; Pessar y Mahler, 2003) es fundamental para entender por qué algunas creencias y prácticas de género están propensas a la reestructuración y al cambio, y por qué algunas ubicaciones sociales son fluidas y capaces de transformarse. Massey (1994) establece que el reconocimiento de la agencia que las personas son capaces de ejercer sobre las dinámicas que determinan sus ubicaciones sociales es esencial para entender procesos de empoderamiento.

En la misma línea, Kabeer (1999); Malhotra, Schuler y Boender (2002); y Pessar y Mahler (2003) aseveran que enfocarse en la agencia proporciona información sobre cómo algunos factores que hacen posible la agencia sustantiva (recursos materiales, habilidades, apoyo familiar, etcétera) contribuyen o limitan las posibilidades de hombres y mujeres de hacer elecciones estratégicas y alcanzar sus metas. Un estudio realizado por Handapangoda (2012) acerca de mujeres que retornaron a Sri Lanka ejemplifica esto mejor, ya que encontró que cualidades personales, como la iniciativa, y otros factores favorables, como el apoyo familiar, determinaron mejores posibilidades de negociar el estatus en el hogar para las mujeres retornadas.

En suma, el modelo teórico de geografías de poder es útil porque permite analizar con mayor detalle cómo los roles y las normas de género enmarcan las interacciones que se establecen entre las mujeres retornadas y sus familias; cómo influyen en la transformación de las jerarquías de poder



en el hogar; cómo afectan a la agencia y son afectados por esta, y otras circunstancias específicas.

### **3. Migración, roles de género y cambio social: evidencias desde el espacio doméstico**

Tienda y Booth (1991) han desarrollado un marco teórico que subraya la necesidad de tomar en cuenta las normas y los roles de género específicos del contexto en los estudios sobre migración, debido a que estos determinan diferentes experiencias, posiciones de poder desiguales y distintas posibilidades de cambio para hombres y mujeres. Ello está relacionado con el concepto de “hacer el género” (West y Zimmerman, 1987; Chesley, 2011), que sostiene que el género en sí se construye mediante interacciones sociales donde los individuos actúan de acuerdo con lo que la sociedad determina que es apropiado según su sexo biológico. Por ese motivo, siempre están en riesgo de ser estigmatizados si rompen estas imposiciones normativas. De acuerdo con Chesley (2011), justamente en las situaciones en las que existe este riesgo de estigmatización y hay una fuerte presión social del entorno cercano, las personas responden por lo general retomando con mayor intensidad sus roles tradicionales de género.

Esto se evidencia en el trabajo sobre madres proveedoras y padres que se quedan en casa (Chesley, 2011). En la mayoría de los casos se comprueba que, a pesar de que estas mujeres controlan los recursos económicos, muchas veces adjudican mayor poder de decisión y autoridad a sus parejas; incluso suelen hacerse cargo de gran parte de las labores reproductivas o de cuidado, aun cuando tienen la responsabilidad de las labores productivas. De manera similar, un estudio sobre mujeres mexicanas migrantes encontró que, aun si estas toman roles productivos durante la migración, sus experiencias en los países de destino tienden a estar fuertemente marcadas por los roles de género arraigados en su contexto familiar (Hondagneu-Sotelo, 1992). En ese orden de ideas, resulta lógico afirmar que toda experiencia, en particular la del retorno, siempre es moldeada por las normas y los roles de género que estas mujeres extraen de los diversos contextos en los que se insertan, pero del mismo modo puede contribuir a transformarlos. Así, es necesario tener en cuenta que el género es fluido, funciona de maneras complejas, y muchas de las creencias y prácticas alrededor de este son propensas a cambiar a causa de algunas dinámicas impulsadas por la migración y de factores derivados de la agencia personal.

Tienda y Booth (1991) también hacen hincapié en la necesidad de observar los procesos de distribución y redistribución de los bienes domésticos en las diferentes etapas del proceso migratorio. Al analizar estos intercambios, se puede determinar si hubo o no cambio social y si se ha producido una mejora, una disminución o una reestructuración de la posición de la mujer en la dinámica de toma de decisiones en el espacio doméstico. Un ejemplo de esto último puede encontrarse en un estudio conducido por Zhang (2013) sobre la migración de retorno de mujeres chinas a espacios rurales, investigación que demuestra que la mayoría de estas mujeres volvieron a sus labores domésticas. Asimismo, si bien tenían un mayor poder de decisión, la única forma en la que podían ejercerlo era por medio de los mecanismos patriarcales que las mantenían en situación de subordinación respecto de los hombres. Por consiguiente, su posición de desigualdad en las jerarquías de género desplegadas en el espacio familiar se reestructuró, pero no mejoró sustancialmente.

#### **4. Normas y roles de género en el Perú**

Dado que el concepto de género es relevante para este estudio, reconocer las normas y los roles que enmarcan la migración de retorno a Lima es esencial para determinar si la posición de las mujeres en la familia se ha transformado positivamente o se ha reestructurado manteniendo las desigualdades. Aunque es difícil establecer un solo sistema de roles y normas de género para el Perú, dada su heterogeneidad cultural, este estudio se concentrará en describir aquel que prevalece entre las familias peruanas urbanas, puesto que el estudio se situó en Lima metropolitana.

Cabe indicar que este sistema de género, como en cualquier sociedad poscolonial, es heredero de una estructura jerárquica tradicional, al igual que de los procesos de modernización que vivió el país durante los siglos XIX y XX (Fuller, 2004). En consecuencia, pese a que las mujeres peruanas han sido capaces de mejorar su ubicación social, debido a la ampliación de derechos, su situación de desigualdad respecto a los hombres prevalece; e incluso si son proveedoras económicas siguen adquiriendo mayor prestigio social al cumplir el rol de esposas y madres. Esto, a su vez, limita su desarrollo en el espacio laboral, lo que también constriñe su capacidad de contribución en los gastos familiares y determina una posición menos privilegiada para negociar recursos y autoridad en el hogar.

## 5. Metodología

El estudio se basa en algunos elementos del enfoque de la teoría fundamentada (*grounded theory*) por ser flexible en los métodos de muestreo, recolección y análisis de datos (Flick, 2009). Esto ha sido importante para la investigación, ya que el género y el retorno son dos temas que han sido poco estudiados en conjunto. Por ello se decidió mantener abierto el número exacto de la muestra; no obstante, algunas de sus características fueron definidas previamente: las mujeres seleccionadas debían compartir las características básicas de ser jefas de hogar<sup>3</sup> y haber permanecido en el Perú al menos durante seis meses —transcurridos entre la fecha de retorno y la fecha de la entrevista— con intención de quedarse de forma permanente en el país.

Durante el periodo de trabajo de campo en Lima, Perú (agosto del 2013-febrero del 2014) surgió la principal dificultad para el muestreo: acceder a casos con las características antes descritas resultó ser muy difícil por dos razones. En primer lugar, porque los migrantes retornados tienden a permanecer “invisibles”, pues el retorno suele ser asociado generalmente con “fracaso” (Bastia, 2011, p. 588). En segundo lugar, porque las mujeres peruanas aún se resisten a ser llamadas jefas o cabezas de hogar, debido a los roles y normas de género interiorizados que indican que este es tradicionalmente el papel del hombre. Por este motivo, esta última condición tuvo que ser dejada de lado: en su reemplazo la muestra estaría conformada por mujeres que fueron proveedoras durante el periodo de migración, independientemente del hecho de que fueran jefas de hogar o no.

El procedimiento de muestreo se llevó a cabo en diferentes etapas. Se utilizó un método basado en el principio de conveniencia dados los recursos limitados, lo que implicaba la selección de casos de fácil acceso (Patton, 2002). El punto de entrada lo constituyeron algunas organizaciones no gubernamentales y civiles en Perú y España que trabajan con personas retornadas<sup>4</sup>. Estas proporcionaron los datos de contacto de diez mujeres en total, de los cuales surgieron los primeros tres casos. Para minimizar el riesgo de sesgo, se recurrió a un muestreo de bola de nieve, preguntando

---

3 Se utilizan las expresiones “jefas de hogar” o “cabezas de hogar” de manera intercambiable a lo largo del artículo para denominar a mujeres que son las principales proveedoras económicas de sus hogares y mantienen un mayor control de los recursos económicos de los que sus familias hacen uso.

4 Merecen un especial reconocimiento la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) y la Asociación de Mujeres Migrantes en España, por brindar el acceso a personas que fueron parte de la muestra para desarrollar este estudio.

a las entrevistadas datos de otras mujeres que podrían encontrarse en situaciones similares. Después de una primera ronda de conversaciones con cuatro contactos se obtuvo dos casos más. El acceso a los últimos dos casos fue posible gracias a la publicación de anuncios abiertos en comunidades virtuales para migrantes peruanos en España. Una descripción detallada de los siete casos<sup>5</sup> en los que el estudio se basa se representa en la tabla 1. Debido a las implicaciones éticas, algunos de los nombres de las entrevistadas en este documento han sido cambiados.

El método de recolección de datos combina observación sistemática no participante, conversaciones informales y entrevistas semiestructuradas en profundidad, lo que permite la triangulación. Las dos primeras herramientas ayudaron a extraer algunos elementos recurrentes de la narrativa de estas mujeres sobre su experiencia de retorno. Luego se elaboraron guías de entrevistas que incluyeron tanto preguntas episódicas como abiertas. Los instrumentos fueron estructurados de manera que permitieron recoger información acerca de los acontecimientos concretos que enmarcan el retorno, sin limitar a la entrevistada en el desarrollo de su propia subjetividad para la comprensión del fenómeno. Por lo tanto, posibilitaron la obtención de información rica, equilibrando las limitaciones de no poder apreciar el proceso de retorno de forma longitudinal. Estas herramientas calzan adecuadamente con el método de muestreo y el enfoque de la investigación general antes descrito, al permitir cierta estructura a la vez que cierta apertura para discutir la migración de retorno (Flick, 2009, p. 323).

---

5 Podría argumentarse que, al tratarse de un pequeño número de casos, el punto de saturación no se ha alcanzado y, por tanto, sería difícil identificar puntos en común con el fin de extraer generalidades (Baker y Edwards 2012). Sin embargo, tener un pequeño número de casos no significa que no se pueda captar la riqueza y complejidad del fenómeno, ya que esto puede lograrse con un estudio detallado de caso, como es la intención principal de esta investigación.

**Tabla 1**  
**Resumen de casos**

Nombre	Edad	Nivel educativo	Ciudad de España en la que vivía al menos seis meses antes del retorno	Tiempo que vivió en España	Tiempo viviendo en Lima después de retornar	Principal actividad durante la migración	Contribución económica durante la migración <sup>6</sup>	Estado civil/Presencia de hijos	Presencia de hijos menores de edad al momento del retorno
Melisa	40	Posgrado universitario	Cuenca	20 años	2 años	Directora de ONG	Alta (principal proveedora)	Casada/Sí	Sí
María	37	Estudios técnicos completos	Madrid	8 años	7 meses	Empleada doméstica	Alta (principal proveedora)	Separada/Sí	Sí
Ana María	41	Universitario completo	Madrid	10 años	2 años	Secretaría en empresa de vigilancia	Baja (proveedora marginal)	Casada/Sí	Sí
Mariana	53	Universitario completo	Barcelona	10 años	5 años	Consultora de cooperación internacional	Alta (principal proveedora)	Divorciada/Sí	No
Liliana	37	Superior no universitario completo	Madrid	10 años	2 años	Consultora en ONG	Alta (principal proveedora)	Soltera/No	No
Rosa	38	Universitario completo	Madrid	16 años	7 meses	Abogada de migraciones	Alta (principal proveedora)	Casada/Sí	Sí
Gabriela	35	Posgrado universitario	Madrid	7 años	2 años	Analista empresarial	Alta (gastos compartidos)	Casada/No	No

Elaboración propia

<sup>6</sup> Este ítem se refiere al nivel de participación financiera de estas mujeres en el presupuesto familiar durante el periodo de migración.

## 6. Factores que enmarcan la decisión de retorno

Identificar las motivaciones que influyen en la decisión de retorno es una tarea compleja, ya que varias condiciones personales —redes de apoyo, recursos, habilidades, entre otras— hacen que este fenómeno sea multifacético y heterogéneo (Cassarino, 2004). Además, existen diversos factores que se derivan tanto del propio contexto como de aquellos relacionados con la presencia de familiares en el país receptor o en el país de origen. A este respecto, las mujeres suelen tener en cuenta varios factores que influyen en esta decisión; algunos son más decisivos que otros.

Uno de los factores de contexto que ha enmarcado las decisiones de retorno de seis de las siete mujeres que componen la muestra ha sido la crisis económica que atravesó España desde el 2008. No obstante, solo tres de ellas (Melisa, Rosa y Liliana) citaron el fracaso económico o el desempleo (propio o del cónyuge) como uno de los motivos centrales para haber tomado esta decisión. Esta última, en cada caso particular, está marcada también por la presencia de dependientes económicos<sup>7</sup>, tanto en España como en el país de origen.

**Tabla 2**  
**Factores económicos vinculados al retorno**

	Dependientes económicos en el país de migración antes del retorno	Dependientes económicos en el país de origen antes del retorno	Desempleo propio	Desempleo del cónyuge	Riesgo de quedar desempleada	Riesgo del cónyuge de quedar desempleado
Melisa	Sí	No	Sí	Sí	No	No
Mariela	Sí	Sí	No	No	Sí	No
Ana María	No	No	Sí	No	No	Sí
Mariana	No	No	No	No aplica	No	No aplica
Liliana	No	Sí	Sí	No aplica	No	No aplica
Rosa	Sí	Sí	No	Sí	No	No
Gabriela	No	No	No	No	Sí	Sí

Elaboración propia

7 Se refiere a aquellas personas, por lo general miembros de la familia nuclear (hijos o cónyuges) o extensa (padres, tíos, hermanos, primos, etcétera), que dependen económicamente de la entrevistada.

Como figura en la tabla 2, el desempleo personal y la presencia de dependientes económicos, tanto en el país de origen como en el de migración, fueron razones que llevaron a Melisa y Liliana a gestionar el retorno, a pesar de las diferencias en su estatus marital y familiar (ver tabla 1). En el caso de Melisa, la presencia de hijos menores de edad a los que tenía que proveer económicamente, así como el desempleo propio y del cónyuge, constituyeron las razones primordiales para decidir el retorno a Lima. En el caso de Liliana, el desempleo propio y la incapacidad de continuar enviando remesas al Perú a su madre y hermano supusieron una fuerte presión económica que la condujo a gestionar su retorno.

La pérdida de los medios de supervivencia no solo implica el ser incapaz de mantener el gasto diario al mismo nivel, sino también no tener suficiente dinero para contribuir a la economía familiar, ya sea con el envío de remesas a Perú o mediante el soporte económico brindado a sus familias en España. Esto trae algunas contradicciones, ya que la migrante desea mantener su condición como proveedora económica, pero es incapaz de hacerlo bajo sus circunstancias actuales (Handapangoda, 2012). Consecuentemente, con el fin de disminuir la presión determinada por esta situación, opta por regresar a su país de origen.

Por otra parte, tres de las entrevistadas mencionaron que su decisión de retorno estuvo motivada por los posibles efectos de la crisis financiera en sus puestos de trabajo y en los de sus parejas (a pesar de no haber experimentado dificultades aún). En estos casos, el retorno se da principalmente como una medida de prevención ante un posible desempleo y pérdida de ingresos, sobre todo cuando se tienen dependientes económicos en el país de retorno o en el país de origen. No obstante, cabe anotar que algunas de estas resoluciones también están marcadas por consideraciones vinculadas a problemas familiares. En el caso de Gabriela, por ejemplo, si bien la motivación principal fue evitar el fracaso económico, parte de la decisión de retorno estuvo ligada a evitar problemas conyugales derivados del hecho de que, durante el momento previo al retorno, la condición laboral de su pareja era inestable, y esto venía causando tensiones entre ellos.

Así, se tiene que el retorno se da, en parte, como un mecanismo para sobrellevar situaciones de inestabilidad familiar o matrimonial causada por el estrés económico. Uno de los ejemplos más claros de esta afirmación se puede extraer de la siguiente cita: “Una amiga siempre decía ‘tienes que dejarlo mantener a la familia, en Perú él tiene la oportunidad’. Me dijo que

ella percibió que mi esposo estaba deprimido, avergonzado. Así que esos sentimientos me hicieron contemplar la decisión de regresar” (Rosa).

Rosa tomó la decisión de regresar basada en los supuestos efectos que el desempleo podría tener en la salud mental de su esposo, asumiendo la responsabilidad de evitar cualquier problema surgido de la reversión de roles tradicionales de género en la pareja, teniendo en cuenta que ella era la proveedora principal y él se dedicaba parcialmente al cuidado de los niños durante su estancia en España. La percepción del ámbito social cercano también reforzó esta idea. Por lo tanto, Rosa se sintió obligada a “hacer el género”, con el fin de satisfacer las expectativas sociales impuestas a ella como una mujer casada (West y Zimmerman, 1987). Este ejemplo muestra que la decisión de la mujer de retornar podría estar determinada por una combinación de dos tipos de riesgos: el declive de la situación económica y el deterioro de la estabilidad familiar. Esto último es especialmente relevante porque revela cómo los roles y normas de género internalizados determinan cierto tipo de decisiones.

De igual manera, dos de las siete mujeres entrevistadas mencionan problemas familiares como razones centrales para retornar. Por ejemplo, para Mariana y Mariela, el principal motivo de retorno fue el surgimiento de problemas familiares ligados a la salud mental de sus hijas. Este resulta un motivo central, que afectó la decisión de ambas mujeres, independientemente de la edad de las hijas y de la situación de dependencia económica de estas.

Acá se ponen en marcha otro tipo de mecanismos vinculados a la internalización de los roles de género. En ambos casos, hay una vocalización de un “sentimiento de culpa” que vincula la migración, la priorización del rol de principal proveedora económica —rol típicamente masculino— y el descuido del rol tradicional de madre, con los efectos que esto último podría suponer en los hijos. En esa línea, y relacionado a lo desarrollado por Chesley (2011), estas mujeres mencionan haber retornado con el propósito de compensar esta tergiversación de los roles tradicionales de género, incluso cuando en el caso de Mariana, su hija era, al momento del retorno, mayor de edad e independiente económicamente.

Por último, cabe poner atención en algunos factores que refuerzan el evento de retorno. Tres de las entrevistadas mencionaron la disponibilidad de redes de apoyo y vivienda gratuita en Lima, mientras que las cuatro mujeres restantes señalaron el deseo de recuperar contacto con la familia extensa, como factores que afianzaron su decisión inicial. Sin embargo, tres



de esas mujeres también hicieron referencia a objetivos personales como factores desencadenantes, generalmente vinculados a construir negocios propios o seguir adelante con sus carreras. Este es el caso de Gabriela, quien comenta haber concretado su decisión de retornar gracias a los prospectos favorables existentes para desarrollar su negocio en el Perú. Esto indica que la decisión de volver no solo está influenciada por la disponibilidad de recursos y redes para movilizar en el país anfitrión (Cassarino, 2004) o por motivos familiares, sino también por objetivos personales, vinculados al deseo de desarrollo económico y profesional de las mujeres retornadas.

## **7. La posición de las mujeres en la economía doméstica después del retorno**

Como ya se ha argumentado, para las entrevistadas, el retorno implicó tener que dejar todo atrás para buscar la estabilidad económica y familiar que ya no podían asegurarse viviendo en España. Ahora bien, lograr la estabilidad económica depende de cuán preparadas están ellas para afrontar un periodo inicial de inestabilidad, ya que la mayoría de estas mujeres regresó al Perú sin recursos de apoyo o perspectivas de trabajo claras. Tienda y Booth (1991) sostienen que enfocarse en los cambios en el acceso a recursos, tanto durante la migración como después de esta, puede proporcionar información sobre la nueva distribución de los recursos del hogar y cómo ello afecta a las mujeres.

Sin embargo, el cambio no es uniforme. En las entrevistas realizadas se encontró que, si bien en la mayoría de los casos la posición de estas mujeres en la toma de decisiones económicas en la familia experimentó un declive, sus situaciones mostraron cierta varianza dependiendo de los siguientes factores: el acceso a recursos materiales, el nivel de contribución de estas mujeres al presupuesto familiar diario, el control que ejercen sobre el presupuesto doméstico y el control que despliegan sobre sus propias finanzas. Vale resaltar que estos dos últimos factores están ligados a la presencia de dependientes económicos después del retorno y la capacidad de otros miembros de la familia de contribuir económicamente en el presupuesto familiar después del retorno. Teniendo esto en cuenta, se puede dividir a las entrevistadas en tres grupos diferentes, como se detalla en la tabla 3.

**Tabla 3**  
**Factores que influyen en la posición de las mujeres**  
**en la economía doméstica**

	Acceso a recursos materiales de apoyo al retorno	Contribución al presupuesto familiar diario después del retorno	Contribución de otro miembro de la familia o cónyuge al presupuesto familiar diario después del retorno	Dependientes económicos después del momento de retorno	Control sobre las finanzas domésticas	Control sobre las propias finanzas
Proveedora controlada	Declinó	Estable	Declinó	Sí	Estable	Declinó
Agente autónoma	Declinó	Declinó	No aplica	No	Declinó	Aumentó
Proveedora estable	Estable	Estable	Estable o aumentó	No	Estable	Estable o aumentó

Elaboración propia

### **7.1 Proveedoras controladas**

De acuerdo con la tabla 3, las tres mujeres pertenecientes a este grupo han sido capaces de mantener el mismo nivel de participación y control sobre las finanzas familiares después del retorno, a pesar de tener menos recursos. Ellas tienden a asignar sus bienes limitados al presupuesto familiar, lo que resulta en un menor control sobre sus propias finanzas. En dos de los casos, el de Melisa y el de Mariela, la contribución a las finanzas domésticas y el control del presupuesto familiar continuaron dándose a niveles altos, a pesar del declive en el acceso a recursos económicos a causa del desempleo y a no contar con ahorros significativos. Ya que estas mujeres eran la principal o única fuente de ingresos de sus familias después del retorno, tenían que asignar la totalidad de sus limitados fondos, ganados en trabajos eventuales, a las finanzas domésticas, por lo que su nivel de gasto personal se redujo considerablemente.

Es preciso resaltar que, si bien el declive en la situación económica de estas mujeres es consecuencia de las limitadas oportunidades laborales que tenían, un factor que las mantenía en esta situación hasta el momento de la entrevista fue el mayor tiempo que dedicaban al trabajo doméstico después del retorno, debido a una mayor presión sobre el cumplimiento de su rol materno. Esto, junto al hecho de estar desconectadas del mercado laboral peruano, les impedía encontrar un trabajo adecuado y mejor remunerado:

“salir de casa resulta imposible debido a los niños, su papá hace lo que puede, pero no puedo dejarle a él (...). Entonces acá hay una situación que no me deja salir de la casa, así que no puedo buscar el trabajo que quiero” (Melisa).

Conviene remarcar que aun cuando ciertos roles de género internalizados impiden que estas mujeres puedan alcanzar sus metas personales, la mayor conciencia que exhiben sobre su propia agencia hace que, a pesar de las limitaciones, continúen buscando avanzar. En sus narraciones, expresan un deseo de desarrollar planes de negocio o alcanzar objetivos profesionales, así también conservan la expectativa de compartir las tareas domésticas más equitativamente con sus parejas. Desafortunadamente, este deseo resultaba contradictorio para ellas, considerando que al momento de la entrevista aún no coincidía con su situación actual.

## **7.2 Agentes autónomas**

El segundo grupo incluye a dos mujeres, Mariana y Liliana. Ellas experimentaron un declive en su posición en la toma de decisiones sobre la economía doméstica durante un primer periodo después de retornar al Perú, pero el nivel de control sobre sus propias finanzas se incrementó en un segundo momento. Durante su estancia en España, estas mujeres eran las únicas proveedoras de sus familias, por lo que tenían el control absoluto del presupuesto y el gasto familiar. Esta situación se revirtió con el retorno, pues al no contar con un trabajo o ahorros importantes, tuvieron que depender temporalmente del alojamiento o la comida que podía proveerles algún familiar. Esta reversión de roles económicos produjo tensiones y contradicciones entre estas mujeres y sus familias, lo que finalmente llevó a las primeras a buscar un trabajo para poder tomar distancia, descartando la posibilidad de retomar el rol de proveedoras y recobrar así el control de sus ganancias.

Durante el tiempo que viví con ellas no podía decidir sobre nada, porque mi hija mayor nos sostenía [...]. Después de algunos meses, encontré un trabajo para estar fuera de Lima y lo tomé porque quería tomar distancia [...]. Actualmente no les doy dinero, en absoluto. (Mariana)

Lo interesante de este grupo, y que permite entender el efecto de la agencia y las normas de género, es la capacidad de estas mujeres para recuperarse después de un periodo inicial de declive. Su recuperación económica fue más rápida que la de las mujeres del primer grupo, aun cuando

experimentaron algunas de las mismas limitaciones para entrar al mercado laboral. Esto podría explicarse, en parte, porque ninguna tiene cónyuges o hijos dependientes (ver tabla 1), lo que podría haberlas ayudado a lidiar mejor con las presiones de género. No obstante, estas mujeres pudieron mejorar su posición económica inicial gracias a la iniciativa que tuvieron para buscar un trabajo e independizarse del control económico de sus familias. Así, la iniciativa, como atributo personal, contribuye a la agencia sustantiva y afecta positivamente la posición de las mujeres dentro de las jerarquías de poder (Pessar y Mahler, 2003).

### **7.3 Proveedoras estables**

Por último, este grupo contiene casos de tres mujeres (Rosa, Gabriela y Ana María) que reportaron una posición estable en la economía doméstica y estabilidad o aumento en el control de sus propias finanzas después del retorno. No obstante, los casos plantean algunas diferencias. En el caso de Ana María, por ejemplo, su posición económica antes y después del retorno no presentó una gran diferencia, ya que durante un periodo mayor a un año antes del retorno había dejado su trabajo y se dedicaba principalmente a las labores domésticas, y su esposo era el principal proveedor, situación que se mantuvo después del retorno.

Por otro lado, las situaciones de Rosa y de Gabriela fueron distintas a las de Ana María, pero similares entre sí. Ambas entrevistadas trabajaban y tenían un salario durante el periodo de migración, ellas eran el principal o el único sostén económico de sus familias y tenían un alto nivel de control sobre las finanzas domésticas. El nivel de acceso y el control de los recursos no cambiaron una vez de regreso al Perú, incluso cuando no encontraron un trabajo inmediatamente. Un conjunto de factores, como tener una cantidad importante de ahorros o el apoyo por parte de sus parejas, pueden explicar esta aparente paradoja.

El caso de Rosa es buen ejemplo. Después de ser cabeza de familia por siete años, mientras su pareja no tenía empleo, los roles fueron revertidos una vez que retornaron a Lima, con la diferencia de que Rosa contaba con ahorros y aún conservaba poder económico. Eso significó que algunos gastos fueran compartidos, pero también que toda la carga financiera de los hijos fuera asumida por su pareja, con el fin de compensar el tiempo que dejó de ser el principal proveedor económico. Asimismo, la carga doméstica pudo continuar siendo transferida, aunque solo en parte, a otras mujeres, a

través del pago por servicios domésticos, ya que contaba con recursos para estos gastos. La suma de estos factores positivos permitió a Rosa destinar parte de su tiempo y el dinero de sus inversiones a avanzar en sus objetivos personales, lo que fue reforzado, a su vez, gracias al apoyo de su esposo. Así se expresa:

Quería regresar porque estaba cansada de ser la única que aportaba en casa (...), ahora que él está trabajando me siento más aliviada, puedo ahorrar y no estoy gastando todo. Tengo planes para aplicar a un puesto de notaria e instalar mi oficina con esa plata, eso ayuda. (Rosa)

En suma, mientras que en otros casos quedarse en casa parece haber afectado negativamente las posibilidades de las mujeres para influir en la economía doméstica, esto no parece ser el caso de las que pertenecen a este grupo. La disponibilidad de recursos les permitió dedicar tiempo para iniciar sus propios proyectos, lo que fue reforzado por su propia agencia, el apoyo de sus parejas y una menor carga doméstica que en otros casos. Estos elementos les permitieron tener la iniciativa para llevar a cabo proyectos empresariales, seguir sus metas profesionales y evitar presiones relacionadas con los roles de género normativos como esposas o madres.

## **8. La asignación de roles de género y la posición de las mujeres en la toma de decisión en el hogar**

Acorde con las entrevistas, no solo la posición de las mujeres en la economía doméstica fue afectada por el retorno. Otros factores que determinan su ubicación social en la familia, como el tiempo empleado en el trabajo doméstico y los niveles de autoridad que poseen, también fueron transformados. Sin embargo, es difícil establecer un único patrón de cambio, no solo por los diferentes factores que los determinan, sino también porque los cambios identificados se dan respecto a dos momentos en particular: 1) respecto del momento previo a la migración, y 2) respecto al periodo de duración de la migración. No obstante, en este apartado solo nos concentraremos en la percepción de cambio o estabilidad que tienen estas mujeres sobre su autoridad en el hogar y el tiempo empleado en el trabajo doméstico, respecto al periodo de migración previo al retorno. Es esencial subrayar que la experiencia personal de cada una de estas mujeres también ha sido fuertemente marcada por sus experiencias previas a la migración, lo cual es un tema por profundizar en otro estudio.

Dependiendo del caso, las diferentes combinaciones de estos factores han determinado resultados distintos para las mujeres retornadas, como se especifica en la tabla 4.

**Tabla 4**  
**Factores que afectan la percepción de las mujeres respecto a su posición en el hogar**

Nombre	Principal actividad laboral al momento de la entrevista	Tiempo empleado en el trabajo doméstico después del retorno	Presencia de una contraparte en el espacio de reinserción después del retorno	Percepción de nivel de autoridad personal en el espacio doméstico después del retorno
Melisa	Sin trabajo fijo / independiente	Aumentó	No	Estable - alto
Mariela	Sin trabajo fijo / independiente	Aumentó	No	Estable - alto
Ana María	Ama de casa	Estable	Sí	Estable - medio
Mariana	Consultora en ONG	Aumentó en un primer momento, para luego declinar	Sí	Declinó - bajo
Liliana	Servidora pública	Declinó	Sí	Declinó - bajo
Rosa	Ama de casa	Aumentó	Sí	Declinó - alto
Gabriela	Empresaria (negocio propio)	Estable	Sí	Estable - alto

Como se presenta en la tabla 4, dos de las mujeres entrevistadas (Melisa y Mariela) percibieron que su autoridad personal, es decir, su capacidad para tomar decisiones en el espacio doméstico, después del retorno, se mantuvo a niveles altos respecto al periodo de migración, pero experimentaron un incremento en el tiempo dedicado a las tareas del hogar. Varios factores parecen haber contribuido en esta percepción de estabilidad en relación con su autoridad personal. Uno de estos está ligado al control de los recursos económicos. Como se ha visto en los apartados previos, estas mujeres fueron la única o principal fuente de ingresos antes y después del retorno, por lo que esta condición les supuso un alto nivel de control sobre los recursos familiares. Ello está ligado al hecho de que, dentro de sus espacios familiares, no había la presencia de una contraparte (cónyuge u otro familiar) con capacidad de ejercer control similar sobre los recursos económicos y de tomar decisiones respecto a estos. No obstante, otro factor que parece haber reforzado la percepción de poseer un alto nivel de autoridad es la

propia agencia. En ese sentido, estas mujeres continuamente se presentaban como personas particularmente empoderadas debido a la migración, lo que se reflejaba en su poder de decisión después del retorno. Leamos:

Mis hijos pueden estar en desacuerdo conmigo, levantar la voz, pero yo tengo una voz más alta [...], ya no soy la mamá tranquila y sumisa que era antes [de migrar]. Tengo un punto de vista, digo lo que quiero y lo tienen que respetar. (Mariela)

Así también, el incremento del tiempo dedicado a las tareas domésticas puede explicarse por el hecho de que, al retornar, estas mujeres se encontraban sin trabajo y ya no eran capaces de transferir las labores de cuidado a trabajadoras domésticas, pues sus recursos económicos eran menores. Sin embargo, esto no explica por qué no hubo una transferencia equitativa de labores a otros miembros de la familia. Una posible explicación podría ser que, debido a la presencia de hijos dependientes, estas mujeres se sintieron más obligadas a cumplir sus roles normativos. De hecho, las narraciones de estas mujeres revelan que invertir más tiempo en tareas domésticas, en particular en el cuidado de los hijos, era una forma que ellas tenían de compensar “el tiempo perdido” con la familia, que antes era utilizado primordialmente en sus actividades laborales. No obstante, consideran que dicho involucramiento con las tareas domésticas no es necesariamente algo permanente, como se lee en el siguiente testimonio:

Por el trabajo tenía poco tiempo para estar con mis hijos, ahora tengo más tiempo para hacer cosas con ellos, establecer una relación más cercana [...], además tengo que ocuparme de mi hijo menor. Estar con mis hijos había hecho las cosas más fáciles. La alegría, el caos y el cansancio cuando te vas a dormir facilitan las cosas al final del día. Me mantienen ocupada y cansada, pero feliz [...], pero no pretendo ser ama de casa toda mi vida. Es mejor que no se acostumbren. (Melisa)

El caso de Mariana plantea una cuestión interesante, en la que se identifican dos momentos. En este caso, al igual que en el de Liliana, se percibe un declive de la autoridad personal, debido, en parte, a la interrupción de la contribución económica al hogar, pero principalmente a la presencia de contrapartes con cierta autoridad en el espacio de reinserción, durante un primer periodo posterior al retorno. Tanto en el caso de Liliana como en el de Mariana, se observó, durante este primer momento, un cambio de roles que determinó que quienes fueron previamente dependientes de ellas pasaran a ser sus principales soportes económicos hasta que pudieran lograr su independencia vía la reinserción laboral. Así, la toma de decisiones

estaba supeditada a lo que estas contrapartes determinaran, por lo que las retornadas tenían solo una posición marginal.

No obstante, una diferencia fundamental entre ambos casos se deriva de la cantidad de tiempo que ambas emplearon en el trabajo doméstico después del retorno, lo cual está ligado con la presencia o ausencia de hijos. En el caso de Mariana se advierte una intención, en un primer momento, de dedicarse principalmente al trabajo reproductivo o de cuidado, con la intención de “retomar el tiempo perdido” con sus hijas durante el periodo de migración. Sin embargo, las resistencias y limitaciones que experimentó respecto a las decisiones domésticas hicieron que debiera establecer distancia con sus hijas e independizarse inmediatamente después de reinsertarse laboralmente.

En contraste, a pesar de que Liliana perdió su estatus como proveedora, viendo así restringida su capacidad para decidir en cuestiones domésticas por parte de su madre y hermano, fue capaz de reducir sistemáticamente el tiempo invertido en estas tareas al irse independizando gradualmente de su familia. Esto fue posible, en parte, gracias al hecho de que Liliana no experimentó ninguna presión de género en particular, ya que no tenía hijos dependientes ni pareja. De la misma manera, la percepción de una alta agencia personal parece haber cumplido un rol trascendente, como indica la siguiente cita:

Después de que mi padre falleció, tomé su lugar [...]; siempre he sido una chica independiente, entonces, cuando regresé no hice nada para compensar el no estar aportando. Mi hermano una vez me confrontó y mencionó que al menos debería estar ayudando en la casa, pero no lo hice [...]; en cambio, lo que hice fue distanciarme de ellos. Necesitaba distanciarme de ellos y comenzar a hacerme cargo de mí misma. (Liliana)

Los casos de Gabriela y Ana María son similares, pues ambas mantuvieron niveles estables de autoridad y tiempo empleado en labores domésticas. No obstante, hay diferencias claves en ambos casos. Para Ana María, el tiempo empleado en labores domésticas, según menciona, era el mismo respecto al momento previo al retorno, pues en ambos momentos se ocupaba enteramente de estas labores. Esto sucede, en parte, por la dificultad de encontrar trabajo estable, lo cual era justificado por ciertas creencias en relación con los roles de género tradicionales (es decir, que es preferible que la mujer se quede a cargo de las labores de cuidado mientras el hombre se hace cargo de las llamadas labores productivas), que se veían reforzadas por la presencia de hijos menores de edad. De alguna manera, esto también



hacía que sus niveles de autoridad fueran medianos, ya que, si bien no podía decidir sobre la distribución de recursos económicos en la familia, podía tomar decisiones importantes en torno a cuestiones de cuidado.

Gabriela, en cambio, percibió estabilidad en sus niveles de autoridad, que consideraba altos, mientras que continuaba dedicando poco tiempo al trabajo doméstico. En lo relacionado con la autoridad, dos factores parecen explicar esto: en primer lugar, la estabilidad de acceso a recursos; y, en segundo lugar, la capacidad de mantener cierta independencia, tanto económica como de otro tipo, frente a otros miembros de la familia, sobre todo frente a la pareja. Por otra parte, la estabilidad del tiempo dedicado a actividades domésticas después del retorno depende, en este caso, de tres razones. En primer lugar, porque no se sentía muy presionada para utilizar el trabajo doméstico como sustituto de la contribución económica al hogar. Asimismo, tampoco se perciben presiones de género relacionadas a la maternidad, puesto que Gabriela no tenía hijos dependientes. Finalmente, la tercera razón es que ocupó la mayor parte de su tiempo después del regreso en conseguir sus objetivos de instalar un negocio. Como consecuencia de ello, no se sentía especialmente obligada a dedicar más tiempo a hacer las tareas domésticas.

Por último, en el caso de Rosa se percibe un aumento en el tiempo invertido en labores domésticas y una pérdida de autoridad en el espacio doméstico, a pesar de que ella aún la percibía como alta. Esto se explica por dos motivos: en primer lugar, porque si bien ella solía tener el control total sobre la distribución de recursos y las decisiones en el hogar en el momento previo al retorno, esto cambió una vez que el cónyuge consiguió independizarse económicamente de ella. Esto lo llevó a presionar para obtener un mayor poder de decisión sobre diferentes cuestiones del hogar, mientras que Rosa optó por ceder.

En segundo lugar, el incremento en el tiempo invertido en el trabajo doméstico se explica, como ya se ha visto antes, por la presión que las mujeres suelen experimentar para cumplir con su rol tradicional de género en la familia. Así, Rosa expresa haberse sentido presionada para dedicarse principalmente a las labores de cuidado porque consideraba que no solo era algo que había dejado desatendido, sino que, al hacerlo, había tergiversado los roles de género, transfiriendo estas tareas a su cónyuge, quien se encontraba desempleado en ese momento. De esta manera, la propia decisión de regreso a Lima está marcada por la decisión de “ser mamá” y “dejar a su esposo ser cabeza de hogar”, lo que implicó que incrementara el

tiempo dedicado a las labores domésticas, algo que, además, puede haber sido reforzado por la presencia de hijos menores de edad.

### **9. “No soy la misma, soy diferente”: agencia, el cambio de identidad y estrategias de empoderamiento después del retorno**

Como se discutió previamente, después del retorno, la mayor parte de las entrevistadas habían experimentado una reducción significativa en el acceso a los recursos materiales y un aumento en el tiempo invertido en el trabajo doméstico. Por lo tanto, una conclusión lógica es que la posición de poder de estas mujeres había disminuido, ya que sus posibilidades de tomar decisiones eran más limitadas que antes. Paradójicamente, sin embargo, todas las mujeres de este estudio indican que se sentían más capaces de tomar decisiones importantes que antes, debido a las nuevas capacidades, habilidades sociales, visiones del mundo, normas y los valores que habían adquirido durante la migración. Estos rasgos recién adquiridos son parte de una estrategia que permitió a las mujeres retornadas construir un sentido de la agencia propia, con el fin de equilibrar las contradicciones creadas por la migración de retorno. Esto demuestra que no solo los factores estructurales o los recursos materiales determinan la situación de las mujeres después de la migración de retorno, sino también las habilidades que desarrollan y las características que adquieren.

Estos recursos “no materiales” no funcionan como sustitutos de la falta de recursos materiales. En cambio, dan a las mujeres la oportunidad de identificar diferentes formas de ser y hacer, de manera que puedan idear estrategias para resistir situaciones que las mantienen en una posición potencialmente inferior en las jerarquías de género, en particular dentro de la familia. Un ejemplo interesante es el caso de Mariela. Durante nuestras conversaciones, ella afirmó de manera constante que vivir en el extranjero le proporcionó una mayor capacidad para adaptarse a diferentes situaciones y una mayor sensación de autoestima; asimismo, le permitió desarrollar una conciencia crítica sobre el sexismo en el Perú que la ayudó a superar una experiencia de violencia doméstica. De modo que no solo mejoró su situación, sino que trató —de alguna manera— de revertirla en la vida cotidiana, primordialmente en la crianza de sus hijos:

Mi autoestima era tan baja que yo dejaba que mi marido me golpeará y me manipulara [...], pero ahora sé que sí, soy capaz de salir adelante. He adquirido una gran cantidad de autoestima [...], mis hijos lo saben, no soy la madre que habían conocido y ahora me aprecian más. (Mariela)

La presencia de factores que incentivan el empoderamiento no siempre genera el empoderamiento en sí. Incluso cuando los recursos materiales, las nuevas habilidades, las capacidades y los valores permiten el desarrollo de un sentido de agencia, esta sigue siendo limitada por otros procesos poderosos, enraizados en la sociedad, que mantienen las desigualdades sistemáticas. El caso de Melisa resulta de mucho interés para probar este punto. Debido al largo tiempo que vivió en España, ella reclamaba un cambio sustancial en su propia identidad, se presentaba a sí misma como una persona más moderna y progresista que el peruano promedio, algo de lo que parecía estar orgullosa:

No es solo porque soy una persona diferente, sino porque vivir en Europa te hace pensar diferente [...]. Desafortunadamente, la sociedad aquí no es así [...]. No estoy planeando adoptar esta forma de ser, porque, vamos, una vez que haya progresado, ¿por qué volver? No soy la misma, soy diferente [...]. (Melisa)

Su crecimiento personal y cambio de identidad también le han permitido cuestionar las creencias existentes sobre las diferencias de género que generan desigualdad. En su caso, Melisa también pudo identificar dos formas opuestas de ser y de hacer, conectadas a la medida en que uno asume el papel de madre y ama de casa. Pero a pesar de su posición crítica al respecto, cedió a algunas de estas expectativas sociales de género, lo que la hizo asumir la mayor parte de las labores de cuidado y disminuir sus posibilidades de conseguir un trabajo remunerado. Sin embargo, aunque sus opciones eran más limitadas, todavía era capaz de tomar decisiones y buscar alternativas para hacer frente a sus limitaciones en la búsqueda de un puesto de trabajo.

Por último, cabe precisar que el propósito de este trabajo no es afirmar que la migración de retorno causa empoderamiento o identificar los factores que lo permiten. En su lugar, se ha tratado de explicar cómo las mujeres son capaces de hacer frente al retorno cuando sus circunstancias concretas no son favorables. En esa línea, la evidencia indica que podría ser importante no solo prestar atención a cómo el acceso a los recursos económicos determina la posición de la mujer en el hogar a su regreso. También se debe tener en

cuenta cómo los rasgos individuales y los recursos inmateriales afectan su capacidad para mantener o cambiar esta posición después del retorno.

## 10. Conclusiones

La evidencia empírica indica que hablar de la migración de retorno solo en términos de éxito o fracaso económico proporciona información incompleta acerca de los cambios en la posición de poder de las mujeres en sus familias, cambios que surgen como consecuencia de la migración de retorno. En consecuencia, se debería prestar atención a la forma en que cada uno de los factores relacionados con la economía doméstica, y también con el proceso de toma de decisiones en el hogar, se modifican después del retorno; asimismo, cuáles son los posibles elementos que influyen en estos cambios, como las normas y los roles de género, la disponibilidad de recursos económicos y la agencia.

En ese sentido, el hallazgo clave es que ni una mejora ni una disminución general en la posición de poder de las mujeres en la familia después de la vuelta se pueden generalizar, incluso cuando hay una disminución en el acceso y control de recursos económicos en la mayoría de los casos. Esto sucede porque factores derivados de la internalización de ciertos roles de género y la capacidad para ejercer la agencia sobre su propia situación intervienen para determinar los diferentes resultados de la posición de poder de la mujer en la familia.

Esta complejidad se puede notar desde la decisión de retorno. Aunque en la mayoría de los casos la preocupación de estas mujeres por el bienestar familiar ha influido mucho al tomar esta determinación, los diferentes niveles de internalización de las normas y los roles de género establecen distintas posibilidades de reintegración. Ello se confirma al analizar los factores relacionados con la economía doméstica. Aun cuando la mayoría de las entrevistadas mostraron una disminución en su acceso a recursos, esto no significó necesariamente una disminución de los niveles de contribución o de control de la economía familiar.

Los factores relacionados con la dinámica de la toma de decisiones en el espacio doméstico mostraron patrones menos claros de deterioro de la posición de las mujeres retornadas, ya que el cambio en la cantidad de tiempo invertido en el trabajo doméstico no parece afectar la percepción de autoridad personal que observan estas mujeres. Como resultado, algunas de

las entrevistadas que mantenían su autoridad estable después del retorno, también ocupaban más tiempo en las tareas del hogar. Esto se puede explicar, en parte, por el hecho de que estas mujeres sentían una mayor presión por “hacer género”, es decir, por cumplir con ciertos roles específicos (como el materno) atribuidos a las mujeres por medio de las interacciones sociales (Chesley, 2011).

Asimismo, identificar la agencia es necesario para entender la posición percibida de poder en la familia que estas mujeres exhiben al retornar. La mayoría de ellas ha mostrado un mayor sentido de la agencia propia como producto del cambio de identidad que han experimentado, lo que, al mismo tiempo, fue causado por la adquisición de los “recursos intangibles” (habilidades, valores, ideas, etcétera) durante el periodo de migración. Es a través de esta sensación subjetiva de empoderamiento que han sido capaces de dar sentido a las contradicciones causadas por el retorno, lo cual les permite tomar medidas concretas para cambiar sus circunstancias, como en el caso concreto de Mariela y Melisa.

Es oportuno señalar que este estudio conlleva ciertas limitaciones, a pesar de constituir un avance respecto al tema de género y migración de retorno, pues deja fuera la perspectiva de otros miembros de la familia, en particular cónyuges, omitiendo una parte de la narrativa que podría ayudar a un mejor entendimiento de los efectos que el género tiene sobre el fenómeno de migración de retorno. Por otra parte, como se ha afirmado antes, al centrarse en la escala del individuo y de la familia, los procesos a mayor escala se pueden entender en su totalidad. Para identificar cómo ocurre esto, las investigaciones siguientes deben enfocarse en conectar las escalas grandes con las pequeñas, teniendo en cuenta otros factores diferenciadores como la raza y la clase, lo que podría determinar diferentes caminos y experiencias de la migración de retorno.

Una de las mayores fortalezas de esta investigación es su capacidad de evidenciar la necesidad de enfocar el retorno desde una perspectiva de género, no solo por el lado de la academia, sino incluso desde la política pública. Desde el 2013, existe en el Perú la Ley 30001, o Ley de Reinserción Económica y Social Para el Migrante Retornado. Esta contempla la exoneración tributaria de varios ítems (básicamente equipos de trabajo y artículos domésticos) para las personas migrantes que regresan al Perú, así como también algunos beneficios sociales dirigidos a retornantes en situaciones vulnerables.

Sin embargo, fuera del hecho de que la ley implica una pesada carga burocrática que viene desincentivando su acogida<sup>8</sup>, tanto la ley como su reglamento no tienen en consideración las diferentes experiencias migratorias de hombres y mujeres, que influyen en los procesos de reintegración. Al no considerar la mayor carga de las mujeres en las labores reproductivas, pierden de vista las necesidades implícitas que estas pueden tener, por ejemplo, respecto al cuidado de hijos pequeños. En esa misma línea, es un hecho que las mujeres en general tienen mayores dificultades para encontrar trabajo, lo que se acrecienta con la migración, ya que estas pierden el contacto con sus redes sociales en el país de origen. Estos factores, de ser tomados en cuenta, ayudarían a la conformación de una política mucho más comprensiva y transformadora, que no amplíe la brecha de desigualdad de género. Por tanto, una reformulación teniendo en cuenta este lente podría resultar ampliamente beneficiosa.

## Referencias

- Altamirano, T. (2003). El Perú y el Ecuador: nuevos países de emigración. *Aportes Andinos*, (7), 1-10.
- Baker, S. E., y Edwards, R. (2012). *How many qualitative interviews is enough?* National Centre for Research Methods Review Paper: Recuperado de <http://eprints.ncrm.ac.uk>
- Bastia, T. (2011). Should I stay or should I go? Return migration in times of crises. *Journal of International Development*, 23(4), 583-595.
- Cassarino, J. P. (2004). Theorizing return migration: the conceptual approach to return migrants revisited. *International Journal on Multicultural Societies*, 6(2), 253-279.
- Chesley, N. (2011). Stay-at-home fathers and breadwinning mothers gender, couple dynamics and social change. *Gender & Society*, 25(5), 642-664.
- Escrivá, Á. (1997). Control, composition and character of new migration to south west europe: the case of peruvian women in Barcelona. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 23(1), 43-57.
- Flick, U. (2009). *An introduction to qualitative research*. Londres: Sage.

---

8 Véase <https://larepublica.pe/sociedad/188920-12-mil-peruanos-intentaron-acogerse-a-ley-de-retorno-pero-solo-3-mil-lo-lograron>

- Fuller, N. (2004). Identidades en tránsito: femineidad y masculinidad en el Perú actual. En *Jerarquías en jaque. Estudios de género en el área andina*, 107-130. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Handapangoda, W. S. (2012). Can money buy them power? A re-evaluation of women's transnational labor migration and their household empowerment in Sri Lanka. *Women's Studies*, 41(5), 558-582.
- Hondagneu-Sotelo, P. (1992) Overcoming patriarchal constraints: the reconstruction of gender relations among mexican immigrant women and men. *Gender & Society*, 6(3), 393-415.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (2013). *Perú. Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros 1990-2012*. Lima.
- Kabeer, N. (1999). Resources, agency, achievements: reflections on the measurement of women's empowerment. *Development and Change*, 30(3), 435-464.
- Malhotra, A., Schuler, S. R., y Boender, C. (2002). Measuring women's empowerment as a variable in international development. Recuperado de <https://siteresources.worldbank.org/INTGENDER/Resources/MalhotraSchulerBoender.pdf>
- Massey, D. B. (1994). *Space, place, and gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative research & evaluation methods*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Pessar, P., y Mahler, S. J. (2003). Transnational migration: bringing gender. *International Migration Review*, 37(3), 812-846.
- Prieto, V., Pellegrino, A., y Koolhaas, M. (2015). Intensidad y selectividad de la migración de retorno desde España y Estados Unidos hacia América Latina. En F. Lozano y J. Martínez (eds). *Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, Debates, Evidencias*. Serie Investigaciones, n.º 16. Río de Janeiro: ALAP.
- Tienda, M., y Booth, K. (1991). Gender, migration and social change. *International Sociology*, 6(1), 51-72.
- West, C., y Zimmerman, D. H. (1987). Doing gender. *Gender & Society*, 1(2), 125-151.
- Zhang, N. (2013). Rural women migrant returnees in contemporary China. *The Journal of Peasant Studies*, 40(1), 171-188.

## Bibliografía

- Deutsch, F. M. (2007). Undoing gender. *Gender & Society*, 21(1), 106-127.
- Hoang, L. A., y Yeoh, B. S. A. (2011). Breadwinning wives and “left-behind” husbands men and masculinities in the vietnamese transnational family. *Gender & Society*, 25(6), 717-739.
- Locke, C., Nguyen, H. T. N., y Nguyen, T. T. T. (2009). What does migration mean for relations with children and spouses left-behind? Reflections from young married men and women on the move in Vietnam. *International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP)*, Marrakech.
- Malhotra, A., y Schuler, S. R. (2005). Women’s empowerment as a variable in international development. En D. Narayan (Ed.), *Measuring empowerment: cross-disciplinary perspectives* (pp. 71-88).
- Schuler, S. R., Islam, F., y Rottach, E. (2010). Women’s empowerment revisited: a case study from Bangladesh. *Development in practice*, 20(7), 840-854.



# Las mujeres salen de casa. Representaciones femeninas en el espacio público a partir de la revista *Variedades* (Lima, 1908-1920)

*Juan Espinoza*

Pontificia Universidad Católica del Perú,  
Departamento Académico de Teología

## 1. Introducción

A lo largo del siglo xx, las mujeres peruanas han logrado incursionar en el espacio público como parte de un proceso histórico caracterizado por el desarrollo de estrategias para actuar en un contexto sociopolítico y cultural lleno de resistencias, ambigüedades y contradicciones, el cual no ha sido estudiado de manera exhaustiva. Sin embargo, a inicios del siglo xxi la investigación social sigue demostrando la permanencia de brechas que, si bien se reducen progresivamente, aún representan barreras para el ejercicio ciudadano y profesional de las mujeres<sup>1</sup>.

Las razones principales de estas brechas no se enmarcan estrictamente en el plano legal, donde se han hecho notables avances en lo que va de

---

1 Algunas cifras pueden ayudar a ilustrar esta afirmación. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (en adelante, INEI), en el 2015, en promedio nacional, las mujeres peruanas ganaban salarios 28,6 % menores que los de los hombres, principalmente debido a que el cuidado de sus familias las llevó a tomar trabajos de menos horas, lo que les dio un menor margen para negociar mejores sueldos y oportunidades. Asimismo, el acceso a la educación no es necesariamente un factor que reduzca esta brecha (2016, pp. 103-104). Por otra parte, a pesar de las leyes de cuotas, la presencia de mujeres en espacios deliberativos y en ejercicio de funciones en poderes del Estado es reducida. Las mujeres representan solo una cuarta parte del Parlamento elegido en el 2016 y del Consejo de Ministros nombrado en julio de ese año, mientras solo el 2,8 % de alcaldes elegidos en el 2015 son de sexo femenino. Una situación interesante es el caso de las regidoras, que constituyen el 42,8 % de los elegidos en las últimas elecciones municipales (2016, pp. 28-31).

este siglo. Más bien, el asunto se relaciona con sentidos comunes y prácticas cotidianas que cimentan y naturalizan las desigualdades. De ahí que en los debates recientes acerca de cómo enfrentar la desigualdad de género, se repare en que el desarrollo de políticas públicas y de marcos legales debe ir acompañado de un cambio cultural. En otras palabras, es imprescindible revisar, cuestionar y transformar los valores y las creencias que legitiman y configuran las prácticas que limitan las oportunidades para las mujeres.

En el esfuerzo por activar procesos de crítica cultural, la reflexión histórica es una aliada decisiva, pues contribuye a identificar las raíces de estos saberes, los mecanismos mediante los cuales se difunden y escenifican, sus transformaciones en el tiempo —gestadas por los actores— y las coyunturas. En efecto, el estudio del pasado permite constatar que las ideas que dan forma a las relaciones de género no son realidades innatas y estáticas; al contrario, se dan permanentes recreaciones, por lo cual es posible imaginar y construir una sociedad donde el principio de la igualdad entre hombres y mujeres sea una realidad.

Al respecto, hace ya buen tiempo, Joan Scott destacó la interrelación entre género e historia. Para ella, el sistema de género es un entramado de relaciones significantes de poder, en el que la masculinidad y la feminidad son construcciones históricas definidas en la compleja interrelación social entre hombres y mujeres (Scott, 1990, pp. 23-56). Por consiguiente, configura relaciones sociales jerarquizadas con base en la diferencia sexual, sostenidas sobre determinados roles, funciones y espacios atribuidos a cada sexo, que norman lo que significa ser hombre o ser mujer en determinada sociedad. Estas representaciones se transforman en sentido común a partir de la formulación de estereotipos de género y se convierten en soportes del orden social, aunque también en elementos que sirven para elaborar discursos de contestación contra las bases de las desigualdades.

Este artículo explora las raíces de ciertos “sentidos comunes” respecto a la participación de las mujeres peruanas en el espacio público, que permanecen latentes en las prácticas sociales como una suerte de sustrato cultural de las brechas de género. El foco de análisis es la coyuntura del primer tercio del siglo xx, por ser un momento de modernización política y cultural del Perú que, aunque germinalmente, abrió un conjunto de nuevas experiencias para las mujeres. El acceso a la educación, a la actividad intelectual, al trabajo no doméstico, a la gestión de instituciones de beneficencia, a las nuevas diversiones públicas modernas —como el deporte y el cine—, entre otras actividades, sentaron las bases de una presencia femenina en el espacio

público. Esto fue parte de un proceso global de construcción y circulación de un modelo de mujer moderna asociado al consumo y al cuidado, que adquirió características particulares en función de los contextos regionales y las características culturales locales (Weinbaum *et al.*, 2008). De esta manera, los roles de género no permanecieron inmutables, sino más bien se transformaron en una negociación compleja entre la cultura moderna y las tradiciones locales.

En particular, se analizan las reacciones masculinas a los cambios en la situación de las mujeres en la Lima de inicios del siglo xx, por medio del caso de la revista *Variedades* (1908-1931)<sup>2</sup>, importante referente cultural de las clases medias y altas durante la época. Para ello, se ha revisado en forma pormenorizada la publicación en el periodo 1908-1920 y una sistematización de los temas centrales acerca de la representación femenina en esos años. El marco temporal corresponde a una primera etapa de la historia editorial de esta revista, en que los redactores rivalizaban con el discurso modernizador del Estado controlado por el Partido Civil y los principales actores económicos de la época<sup>3</sup>. El estudio se detiene en 1920, porque luego empieza una segunda etapa, cuando los editores toman partido por el régimen de Augusto B. Leguía (1919-1930), férreo opositor del civilismo, por lo que este distanciamiento con el discurso del Estado desaparecerá para dar paso a una promoción de la agenda gubernamental. De hecho, la caída de Leguía significará también el desgaste y la liquidación del proyecto de *Variedades*.

Interesa mostrar cómo la cuestión del progreso social de la mujer se había acentuado como un tema de debate entre los intelectuales de la época, lo que generaba diversas posturas que oscilaban entre la censura, la regulación y la promoción de estas transformaciones. El caso de *Variedades* es relevante en la medida que reproduce imágenes femeninas que contrastan con el discurso hegemónico de género promovido desde el Estado, que priorizaba disciplinar a las mujeres en torno al ideal de ser madres y damas decentes, esto es, en su desempeño doméstico<sup>4</sup>. Los editores de esta revista, por el contrario, elaboraron un discurso alternativo que ponía énfasis en la *performance* de

---

2 Con fines editoriales, en adelante, todo dato bibliográfico concerniente a la revista *Variedades* se registrará a pie de página y no en las referencias.

3 Para un balance de los estudios sobre el proyecto modernizador del civilismo, que Jorge Basadre denominó República Aristocrática (1899-1919) (véase Espinoza, 2015, pp. 102-105).

4 Como se explicará más adelante, este discurso hegemónico ha sido bien estudiado por la historiadora María Emma Mannarelli (1999).

las mujeres en el ámbito público, en actividades como la práctica deportiva, la labor intelectual, la responsabilidad política y el trabajo no doméstico.

Resulta evidente que la caracterización de las mujeres en estos roles no es un alegato por la igualdad de género, pues los editores de *Variedades* reproducen estereotipos tradicionales ligados a la cultura criolla popular que resaltaban la coquetería femenina y la satisfacción del gusto masculino. Es importante tomar en cuenta que las evidencias presentadas se enmarcan en el contexto de la posguerra del Pacífico y las primeras décadas del siglo pasado, cuando ciertos sectores de intelectuales y medios de prensa (entre ellos la revista *Variedades*) reivindicaron el carnaval y otras prácticas de la cultura popular criolla como símbolos de la cultura peruana, en un intento por resistir las pretensiones de la élite modernizadora de regularlas o suprimirlas (Muñoz, 2001; Rojas, 2005; Gómez, 2007). En ese proceso, los editores de *Variedades* y otros intelectuales vanguardistas fueron configurando una “modernidad criolla” que compatibilizaba la pretensión del progreso con la conservación de los valores festivos de la tradición criolla, a la par que sustentaba una supuesta superioridad cultural frente a afrodescendientes e indígenas (Espinoza, 2015). En este artículo, se explora el componente de género que opera subyacente en este proyecto cultural.

Aun cuando en *Variedades* encontramos una representación femenina impregnada de estereotipos tradicionales, es interesante que en este contexto se empiece a insinuar, desde un discurso intelectual masculino, una visión positiva de la acción de las mujeres fuera del ámbito doméstico. Reflexionar sobre este caso permite dialogar con las ambigüedades del presente, cuando si bien se reconoce formalmente el aporte femenino en el ámbito público, las mujeres siguen enfrentando barreras invisibles que tienen su fundamento en sentidos comunes arraigados y que se remontan a discursos estereotipados, como los de este colectivo de intelectuales de las primeras décadas del siglo xx.

## **2. Mujeres y espacio público en Lima a inicios del siglo xx**

En el periodo de 1890 a 1920, la ciudad de Lima atravesaba profundas transformaciones económicas, sociales y culturales, las cuales fueron producto del proceso de modernización de la sociedad y de la reconstrucción nacional posterior a la guerra del Pacífico. Como consecuencia de ello, surgieron una serie de discursos sobre el papel que debían desempeñar los diversos componentes de la sociedad limeña en medio de este nuevo escenario. Con

el propósito de reformar las costumbres y generar una modernización cultural, intelectuales, políticos, profesionales, mujeres escritoras, entre otros actores, estuvieron de acuerdo con la necesidad de educar hombres y mujeres que se identificasen con los valores y los comportamientos modernos.

Bajo la influencia del positivismo y el liberalismo, la condición social de la mujer se convirtió en un tema de debate público. Los principales actores públicos llegaron a un consenso, aunque no absoluto ni generalizado, en favor de la implementación de mejoras en la educación femenina y el reconocimiento de los derechos civiles de las mujeres en el trabajo y en la familia. El fin era que ellas pudiesen aportar al progreso del país. No obstante, el reconocimiento de derechos políticos, como el sufragio femenino, no fue incluido dentro de esta preocupación. De hecho, la mayor parte de la opinión pública rechazó cualquier forma de participación política femenina (Villavicencio, 1992, pp. 87-115; Zegarra, 2006, pp. 492-498; Muñoz, 2000, pp. 224-225).

Por consiguiente, las primeras décadas del siglo pasado fueron un momento de transición en la configuración de las relaciones de género en el Perú, pues antiguas concepciones de la masculinidad y la femineidad colisionaron con otras recientes creadas por la modernización del país. Este conflicto sociocultural activó procesos de cambio en las formas en que las mujeres se construían como sujetos, procesos que se cimentaron progresivamente en la práctica social femenina durante las siguientes décadas. En esto fue particularmente importante la promoción de la educación femenina, aunque atada a concepciones tradicionales de lo femenino y destinada a la reproducción de roles familiares y domésticos (Muñoz, 2000, pp. 223-249; Fonseca, 2006, pp. 651-675; Aguirre, 2003, pp. 203-226).

Los primeros años del siglo pasado fueron escenario de la modernización que promovía la élite política del Partido Civil, cuyos objetivos principales eran hacer de Lima una ciudad moderna y alcanzar “la formación de un individuo burgués para integrar el país al universo de las naciones ricas y desarrolladas”<sup>5</sup>. La capital de la República experimentó un desarrollo

---

5 Fanni Muñoz se refiere a este grupo como una “élite modernizadora” que “estaba conformada por profesionales liberales, provenientes de familias de distinta extracción económica y social, pero que tenían en común una visión positivista, racionalista y materialista del país. Ellos se oponían a la mentalidad señorial arraigada en el pasado colonial de la élite criolla conservadora y de algunos sectores del pueblo que se caracterizaba por el estilo cortesano, la poca valoración al trabajo y una exacerbada sensualidad” (Muñoz, 2001, p. 45).

material notable, traducido en transformaciones urbanísticas e innovaciones tecnológicas que, para la época, tuvieron una velocidad y una magnitud sin precedentes<sup>6</sup>.

El desarrollo y crecimiento de la ciudad, impulsado por el comercio, configuró una nueva composición social, pues los espacios recién creados fueron ocupados por actores que surgían a la par de estos cambios. El número de profesionales, maestros, industriales, comerciantes, obreros y estudiantes aumentaba; con ello, los marcadores de jerarquización social, centrados en rasgos estamentales sustentados en la posición familiar y étnica, eran matizados y redefinidos por una emergente estructura social donde primaba la ocupación de las personas (Muñoz, 2001, p. 49). Estos complejos procesos políticos y sociales tuvieron un correlato cultural, ya que la modernización de la ciudad introdujo cambios en la vida cotidiana y en las mentalidades al redefinir las fronteras entre lo público y lo privado (Panfichi y Portocarrero, 1995; Del Águila, 1997; Muñoz, 2001; Mannarelli, 1999).

Estas transformaciones en las fronteras entre lo público y lo privado fueron vividas particularmente por las mujeres limeñas de sectores medios y bajos, pues comenzaron a participar en el espacio urbano asumiendo roles diferenciados del ámbito doméstico. En este tiempo, ellas se insertaron germinalmente en el mercado laboral, participaron de los nuevos espacios de consumo (comercio y diversiones públicas), cada vez tuvieron mayores opciones de acceder a la educación escolar, se les otorgó el derecho de ser admitidas en la universidad y ganaron espacios de expresión en la opinión pública y el mundo intelectual. Sin duda, esto implicó comportamientos y formas de interactuar diferentes a las que —hasta ese momento— se habían dado entre hombres y mujeres. A continuación, se presenta un recuento de las principales manifestaciones de estos cambios en el papel de la mujer en la sociedad limeña de inicios del siglo xx.

Es innegable que el trabajo femenino no doméstico a inicios del siglo pasado se incrementó y diversificó como parte de un proceso más amplio,

---

6 Si en 1858 la ciudad ocupaba 592,28 hectáreas, para 1908 su extensión se había duplicado a 1292 hectáreas. El trazado del Paseo Colón y de la avenida Brasil, y el surgimiento de urbanizaciones de sectores medios —como La Victoria, el barrio Obrero, el barrio Chirimoyo y Miraflores— era expresión de la expansión del casco urbano. Asimismo, nuevas calles y avenidas, plazas y parques renovados, y una gran variedad de espacios públicos, entre ellos varios dedicados a las diversiones públicas, fomentaron la vida urbana y el cultivo de un ideal cosmopolita (Muñoz, 2001, pp. 46-48).

que venía desde el siglo XIX<sup>7</sup>. Con el cambio de siglo, la situación se profundizó debido al crecimiento económico de estos años marcados por la modernización de la producción agrícola en la costa norte, la producción minera en la sierra central y la apertura de fábricas industriales en Lima. Estas transformaciones promovieron una germinal incorporación de la mujer urbana en el aparato productivo y el mercado de trabajo. Esta nueva realidad trastocó las costumbres y los hábitos familiares al tratarse de un aumento significativo de mujeres que, por primera vez, trabajaban fuera de la esfera doméstica y en espacios predominantemente masculinos —profesiones liberales, talleres industriales, casas comerciales y oficinas— (Villavicencio, 1992, pp. 117-119; Mannarelli, 1999, p. 41-44).

En su análisis estadístico del trabajo femenino a partir de los censos de 1876, 1908 y 1920 en Lima, Marfil Francke (1984) demuestra el crecimiento de la participación de mujeres en actividades laborales no domésticas. Respecto a las mujeres de sectores altos y medios, las actividades laborales se concentraban en torno a profesiones liberales, pedagogía, servicios religiosos y empleadas de comercio. Cabe destacar que mientras en 1908 el 9,5 % de la PEA femenina se dedicaba a profesiones liberales, pedagogía y servicios religiosos, en 1920, la cifra había aumentado a 13,6 %. Los oficios ligados a educación —profesoras e institutrices— fueron asumidos progresivamente por las mujeres, pues de 93, que representaban el 37 % en 1876, pasó en 1908 a 603, el 74 % del total; y en 1920 eran 1357. Por otra parte, en 1908 había 114 mujeres laborando en profesiones liberales, que representaban el 7% del total; mientras que en 1920 llegaron a 424 (Francke, como se citó en Villavicencio, 1992, p. 126).

No obstante, el grueso de mujeres —provenientes de los sectores populares— trabajaba en el servicio doméstico (34 % en 1908 y 18 % en 1920) y las industrias y artes manuales (23 % en 1908 y 43,2 % en 1920),

---

7 Es importante señalar, como indica Jesús Cosamalón (2006, pp. 263-285), que durante el siglo XIX se encuentran casos de mujeres de sectores populares y medios que no solamente trabajaban en actividades relacionadas con el quehacer doméstico (lavanderas, costureras, cocineras), sino que contaban con autonomía económica gracias a su manejo de negocios familiares y de otras actividades comerciales. Por otra parte, Rosa Huamán (2009), en su tesis de licenciatura sobre las condiciones de vida de las mujeres durante la ocupación chilena de Lima, señala que la crisis económica durante la Guerra del Pacífico, y después de esta, obligó a las mujeres de los grupos dominantes a asumir actividades que rebasaban el ámbito privado, tales como la administración de rentas y negocios. Asimismo, motivó a mujeres de clases medias a buscar estrategias de supervivencia a la crisis empleándose como institutrices o costureras.

oficios evidentemente de menos prestigio y remuneración. Especial mención merecen las mujeres empleadas en industrias y artes manuales: aunque una buena parte de estas mujeres trabajaban como costureras probablemente en sus casas, la participación femenina en este rubro fue diversificándose a través de la formación de industrias textiles y de alimentos, y talleres de lavandería. Signo de esto fue el descenso de la proporción de costureras: de 84 % de las trabajadoras del sector industrias y artes manuales en 1908, disminuyó al 39,1% en 1920. Probablemente como producto de la diversificación de la oferta laboral femenina y del fin de la especialización en los oficios domésticos (cocinera, lavandera, etcétera), entre 1908 y 1920 hay una significativa disminución del 16 % en la cifra de mujeres dedicadas al servicio doméstico. De ser el primer rubro de la PEA femenina en 1908, el servicio doméstico pasó a ocupar el tercer lugar en 1920.

En todo caso, como sostiene Maritza Villavicencio, el trabajo de las mujeres de los grupos subalternos de la ciudad se acercaba mucho a la informalidad, así como a la poca especialización y a una abrumadora jornada sin que hubiera una ruptura con su identidad femenina tradicional, pues ellas siguieron sintiéndose responsables de atender a sus hogares y a sus familias. En ese sentido, el trabajo femenino no doméstico fue tema de amplia discusión y de reafirmación de los controles patriarcales, al igual que del rol doméstico de las mujeres en sus respectivos hogares, porque su salida al espacio público fue considerada una amenaza a la autoridad de padres, esposos o parejas masculinas (Villavicencio, 1992, pp. 117-164).

Otro proceso clave fue la expansión efectiva de la educación femenina. Al respecto, cabe señalar que hubo un aumento progresivo de la cantidad de mujeres estudiantes escolares: de 674 en 1876 (26 % del total) se creció a 1512 en 1908 (41 % del total), hasta llegar a 3456 estudiantes en 1920, lo que significa que la cantidad llegó a duplicarse en una década (Francke, 1984, p. 8). De acuerdo con Muñoz, este proceso estuvo inscrito en un proyecto de modernización promovido por intelectuales, políticos y profesionales de clases medias y altas que perseguían la construcción de una sociedad moderna, regida por el pensamiento racionalista y positivista. En este plano existió consenso sobre la importancia de la educación femenina como un factor para el progreso nacional, dentro del cual la formación intelectual, moral y física era clave para la propagación del ideal de feminidad doméstica y maternal (Muñoz, 2000, pp. 223-234). Dentro de esta propuesta, frente a la crítica a los colegios dirigidos por religiosas, se promovieron los modelos educativos de inspiración positivista y laica, aunque no faltaron



las discrepancias y críticas, en particular, por el tema de la promoción de la educación física femenina<sup>8</sup>.

Por otra parte, la Ley 801 del 7 de noviembre de 1908 permitió el ingreso de las mujeres a la universidad. Sin embargo, para Maritza Villavicencio, estas mujeres no llegaron a ejercer sus profesiones, debido a la oposición de la opinión pública, que no las consideraba capaces de un buen desempeño profesional. Como ejemplos, la autora cita el caso de Laura Rodríguez Dulanto, egresada de Medicina, quien fue censurada por sus colegas, lo que causó que nadie quisiera atenderse con ella. Otras ejercieron su oficio hasta el momento de casarse, como las odontólogas María del Piélago y las hermanas Gargurevich. Mayor éxito tuvieron las mujeres dedicadas a las ciencias puras, en tanto lograron insertarse en la docencia escolar (Villavicencio, 1992, pp. 128-129). Con todo, estas afirmaciones deberían matizarse, ya que se carece de una investigación histórica pormenorizada sobre la inserción de las mujeres en las universidades y en el ejercicio profesional en el Perú.

Los cambios en la configuración del espacio público y la presencia femenina en este perfilaron una propuesta política y cultural feminista. En el nuevo contexto, las mujeres escritoras o “vanguardistas”, que habían aparecido en la esfera pública desde mediados del siglo XIX (Denegri, 2004), lograron articular un discurso reivindicativo público y crear organizaciones sociales para movilizarse en favor de sus demandas políticas, educativas y laborales (Villavicencio, 1992, pp. 176-182). La figura más significativa fue María Jesús Alvarado, fundadora de Evolución Femenina (1914)<sup>9</sup>. Esta asociación feminista fundó la escuela-taller Moral y Trabajo, para proporcionar formación moral y educación para el trabajo a la juventud femenina proletaria. De igual manera, con el objetivo de conquistar paulatinamente la intervención de mujeres en cargos públicos, esta asociación promovió una campaña política que logró que el Congreso de la

---

8 Desde fines del siglo XIX, como respuesta a una mayor demanda de educación femenina y al empobrecimiento de las familias acomodadas tras la guerra, algunas mujeres fundaron colegios laicos dirigidos a las niñas. Por ejemplo, el Instituto de Ciencias y Artes, de Clorinda Calero de Hernández; los liceos De la Concepción y Santa Isabel, de Matilde Acha de Brenner: el liceo Grau, de Esther Festini (1896); el liceo Fanning, de la célebre Teresa González de Fanning (Zegarra, 2006, p. 499). A inicios del siglo XX, destaca el caso del Lima High School (1906), fundado por la misionera metodista Elsie Wood con un claro énfasis en la enseñanza del inglés, la promoción del deporte y la formación comercial (Fonseca, 2006, pp. 657-666).

9 El mejor y más actualizado estudio sobre María Jesús Alvarado es el de Zegarra (2016).

República legalizase su participación en la dirección de las instituciones de beneficencia pública<sup>10</sup>.

En ambos casos, las iniciativas de Alvarado tuvieron relativo éxito, ya que se establecieron alianzas políticas con funcionarios públicos y medios de prensa. Ellos las respaldaron porque promovían roles femeninos aceptados y valorados por la opinión pública: la prevención de la prostitución y la formación doméstica en el caso de la escuela-taller Moral y Trabajo, así como la participación femenina en instituciones destinadas a la asistencia social, como en el caso del acceso a la dirección de las instituciones de beneficencia pública (Villavicencio, 1992, pp. 176-179; Zegarra, 2006, pp. 506-507). Del caso anterior se desprende que el discurso feminista peruano de inicios del siglo xx logró crear una corriente favorable a sus propuestas de cambio porque supo mitigar su carácter confrontacional para el logro de sus objetivos.

Las primeras feministas peruanas entendieron que la emancipación femenina era un proceso que se lograría paulatinamente y por medio del diálogo con las condiciones intelectuales y sociales de su contexto histórico. Con referencia a ello, Margarita Zegarra afirma que María Jesús Alvarado leyó el feminismo en clave positivista, evolucionista, higienista, laica y patriótica (2006, pp. 514-515). El reto del feminismo fue regenerar a la mujer por medio de la educación y convertirla en factor de progreso social. Ello implicó darle centralidad a su rol maternal y doméstico, así como capacitarla para el trabajo (Zegarra, 2006, 515; Mannarelli, 1999, pp. 59-65, 117-164).

El crecimiento de la prensa escrita y la modernización de la opinión pública facilitaron que las mujeres escritoras tuvieran cabida, cosa que se comprueba en su presencia como articulistas en importantes publicaciones. Como sostiene Mannarelli, mediante la producción literaria y los ensayos de crítica social articularon un discurso acerca de la identidad femenina centrado en la maternidad, especialmente con relación a la sexualidad y al significado del cuerpo femenino tanto en sus funciones reproductivas como en su sentido más simbólico (1999, p. 65). Ellas buscaron expresarse vía sus propios órganos de prensa, como fue el caso de la revista *La Mujer Peruana* (1916-1920), dirigida por Lastenia Larriva de Llona. Esta publicación fue auspiciada por el Ministerio de Justicia para distribuirse de forma gratuita a todas las escuelas fiscales y privadas de mujeres, con el propósito

---

10 La ley fue aprobada en 1915 en la Cámara de Diputados, y en 1922, en la Cámara de Senadores (Zegarra, 2006, p. 506).

de formar a las futuras madres y amas de casa (Muñoz, 2001, p. 209). Sin embargo, la acogida de estas publicaciones no fue siempre positiva cuando salía de los terrenos considerados propiamente femeninos.

Haciendo un balance de lo expuesto, la modernización de Lima generó cambios en la vida cotidiana. Nuevos valores, espacios y prácticas sociales perfilaron nuevas maneras en que las personas se relacionaban unas con otras (Mannarelli, 1999, p. 41; Muñoz, 2001, p. 52). En este escenario, las mujeres habían ganado nuevos ámbitos de acción relacionados con la educación escolarizada, el acceso a la universidad, la formación industrial, la asistencia social, la salud y la actividad política directa (Villavicencio, 1992, p. 167). En consecuencia, los cambios en las mentalidades y en los comportamientos también las alcanzaron y de manera profunda. En otras palabras, las relaciones sociales que se gestaban en el hogar y en la calle comenzaron a diferenciarse con claridad, y a transformar la sensibilidad femenina y sus formas de interacción social.

En este contexto, el cuerpo femenino fue representado de nuevas formas: se insinuó con menor timidez en espacios —como la playa— o adquirió mayor vivacidad en los retratos. Igualmente, la práctica femenina de los deportes, como el ciclismo y el tenis, obligó a que la moda fuese más funcional para las nuevas necesidades. El tenis, por ejemplo, no podía jugarse con libertad dentro de los corsés, razón por la cual fueron modificados hasta hacerse más sencillos y flexibles (Muñoz, 2001, pp. 220-221). En síntesis, los cambios favorecieron una relativa libertad de acción de las mujeres y una transición hacia un cuerpo femenino menos aprisionado y, por consiguiente, más libre. Pero esta sutil exhibición corporal generó críticas e intentos de regulación, debido a que la mayor presencia de la mujer en el espacio público tenía una connotación negativa en la mentalidad vigente y cuestionaba el honor masculino. Como se verá más adelante, la regulación del cuerpo femenino será uno de los temas centrales de los debates sobre el rol de las mujeres en la modernización del país.

### **3. Femenidad y “modernidad criolla” en el proyecto editorial de la revista *Variades***

En los inicios del siglo pasado, nuevas experiencias en los espacios privados y públicos comenzaron a reconfigurar progresivamente los discursos de género y, en particular, aquellos sobre la participación de las mujeres en la vida social. Como bien ha demostrado la historiadora María Emma

Mannarelli (1999), un tema central de este proceso fueron los cambios en la concepción de la maternidad. El Estado civilista y sus agentes, empeñados en la modernización del país, entendían que el camino al progreso implicaba la regulación de la vida doméstica para alcanzar el incremento de la población, la reducción de las inmensas tasas de mortalidad infantil y la reforma de las costumbres morales. Estas preocupaciones se habían acentuado luego de la Guerra del Pacífico, que produjo el descenso de la nupcialidad, el aumento de los nacimientos ilegítimos y de la prostitución (Basadre, como se citó en Mannarelli, 2006, p. 473).

La condición de las madres y de las mujeres gestantes, por tanto, fue una preocupación académica y pública, en tanto los controles higiénicos y el cuidado de la salud del cuerpo femenino eran medios para alcanzar estas metas políticas (Mannarelli, 1999, pp. 69-80). Así, apelando a una idea cuyas raíces se remontan al discurso ilustrado del siglo XVIII y al liberal del XIX, médicos, burócratas y mujeres intelectuales elaboraron un discurso académico y científico que, bajo la influencia del positivismo y el higienismo, legitimaba que la identidad femenina se centraba en el ejercicio de la maternidad. Esto implicaba la aceptación de la autoridad de los médicos en la disciplina de sus cuerpos para desempeñar eficazmente su función reproductora, y el acceso a educación que les diera herramientas para formar a sus hijos en la regulación de sus impulsos y en el aprendizaje de las pautas de comportamiento moral propias de una familia nuclear<sup>11</sup>.

La constitución explícita de la domesticidad en una materia pública fue acompañada del enraizamiento de un discurso hegemónico sobre el papel social de las mujeres en la modernización de la nación. Estado y academia centraron esta discusión en el ejercicio de la maternidad. Pero es relevante explorar la aparición de otros discursos alternativos a la visión hegemónica de la élite modernizadora civilista, los cuales contribuyeron a revelar y conceptualizar otras formas en que las mujeres se iban incorporando a estos procesos. Una de estas voces disonantes fue la revista *Variedades*, aparecida en 1908 y en circulación hasta los primeros años de la década de 1930, producto cultural emblemático y con un alto consumo por parte de las clases medias y altas durante sus años de existencia<sup>12</sup>. Durante

---

11 El énfasis puesto en la familia nuclear respondía a un contexto de baja proporción de matrimonios y una alta tasa de nacimiento de hijos ilegítimos, que bordeaba el 50 %, datos que, a los ojos de los actores políticos y científicos de la época, representaban un obstáculo para el progreso moral del país (Miller, 1987, p. 17).

12 Para una historia editorial de *Variedades*, véase Espinoza, 2013, pp. 21-43.

su primera década, en los años de la hegemonía de las élites políticas y económicas articuladas en torno al Partido Civil, las cuales controlaron el Estado, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el mercado primario-exportador, *Variedades* articuló un discurso crítico con el proyecto modernizador de estos sectores<sup>13</sup>. En la década de 1920 se convirtió en vocera del proyecto político de Augusto B. Leguía, presidente de la República entre 1919 y 1930, quien supo capitalizar el desgaste del civilismo y promovió un modelo de modernización sostenido sobre la expansión del aparato estatal, el acercamiento a los Estados Unidos, la formación de una nueva élite económica y la promoción de las clases medias.

En las siguientes páginas se analizan los discursos sobre la feminidad en *Variedades*, en su primera etapa, porque, como parte de su lectura crítica de la modernización civilista, muestra una representación original de las mujeres en el espacio público. En efecto, su línea editorial promovía el progreso de la nación, entendiendo por esto el crecimiento del aparato productivo y de la riqueza del país, con la mejora de la infraestructura y la tecnología de las actividades económicas y los servicios sociales, así como la expansión de la instrucción y la sanidad pública. Pero, a diferencia de los intelectuales civilistas y su defensa de una modernidad estrictamente apegada al molde europeo, los redactores de esta revista promovieron un encuentro entre los valores de la cultura moderna y la tradición criolla popular. Este proyecto editorial pretendió construir una “modernidad criolla” que fungiese como un discurso integrador, que presentara los cambios en curso como una experiencia festiva y placentera, e hiciera asequible la capacidad de participar de estas realidades a sectores sociales distintos de las élites en el poder. Pero esta inclusión era homogeneizadora y jerárquica, pues “lo criollo” se convertía en el parámetro para normar la apropiación de lo moderno por parte de los sujetos sociales, por encima de las tradiciones indígenas y afrodescendientes (Espinoza, 2015).

En sus páginas, *Variedades* recogió la efervescencia de los nuevos espacios públicos aparecidos en Lima entre fines del siglo XIX e inicios del XX,

---

13 Desde Jorge Basadre, la historiografía peruana ha llamado República Aristocrática a las dos primeras décadas del siglo pasado, por presentar un escenario donde las élites políticas y económicas representadas por el Partido Civil ejercieron un control del Estado y de las principales actividades públicas (Basadre, 1963; Flores Galindo y Burga, 1991; Cotler, 2005 [1978]). La investigación histórica revisionista de la década de 1990 en adelante ha insistido en mirar la complejidad y la heterogeneidad de estas élites y las particularidades de sus proyectos políticos. Para una discusión bibliográfica al respecto, véase Espinoza, 2013, pp. 13-20.

y fue interlocutora del impacto que tuvieron en los habitantes de la ciudad, como también de las tensiones entre modernidad y tradición. En particular, en sus notas sociales prestó atención a los espacios de sociabilidad de hombres y mujeres de la élite, tales como los banquetes y bailes en el Club Nacional, el Club Regatas, el Parque Zoológico u otros restaurantes<sup>14</sup>, así como los balnearios y las excursiones a Chosica o Río Blanco<sup>15</sup>. Asimismo, destaca la cobertura de las diversiones públicas modernas, como los deportes y la hípica<sup>16</sup>, el teatro culto, los conciertos sinfónicos y el cine<sup>17</sup>. Paradójicamente, a la par alentó las tradicionales corridas de toros, las peleas de gallos y los carnavales, festividades que, por su vinculación con la cultura plebeya, fueron criticadas por la élite modernizadora civilista por alentar la “inmoralidad” de los sectores populares y, desde el Estado, se buscó regularlas<sup>18</sup>.

En la construcción de su noción de “modernidad criolla”, los editores de *Variedades* construyeron estereotipos de género que intentaban plantearse como modelos de comportamiento acordes con la cultura moderna. Sin embargo, llama la atención que, en particular, la representación de las mujeres

14 Para apreciar ejemplos significativos, véase *Variedades*, 115 (14 de mayo de 1910), p. 613; 123 (9 de julio de 1910), p. 856; 144 (3 de diciembre de 1910), p. 1507; 207 (17 de febrero de 1912), p. 200; 269 (26 de abril de 1913), p. 2066; 270 (3 de mayo de 1913), p. 2106; 291 (27 de setiembre de 1913), pp. 2897-2898; 322 (2 de mayo de 1914), p. 632.

15 Ejemplos significativos en *Variedades*, 53 (6 de marzo de 1909), p. 8; 84 (9 de octubre de 1909), p. 758; 204 (27 de enero de 1912), pp. 105-107; 395 (25 de setiembre de 1915), p. 2651; 443 (26 de agosto de 1916), pp. 1112-1113. En el caso de la playa, se ubicó una sección denominada “Veraniegas”. Este espacio de esparcimiento limeño apareció ocho veces, sin contar otras notas sueltas al respecto.

16 La hípica tiene una amplia cobertura en la sección “Notas hípicas”, que ha sido fichada 239 veces en la investigación. Los deportes como el fútbol, el tenis, el tiro, el patinaje, el ciclismo, son motivo también de amplia cobertura. Véase, por ejemplo, *Variedades*, 4 (28 de marzo de 1908), pp. 28-30; 27 (5 de setiembre de 1908), p. 143; 220 (18 de mayo de 1912), pp. 805-806; 222 (1 de junio de 1912), p. 807; 244 (2 de noviembre de 1912), pp. 868-870; 246 (16 de noviembre de 1912), pp. 1359-1360; 289 (13 de setiembre de 1913), p. 999; 301 (6 de diciembre de 1913), p. 1034; 378 (29 de mayo de 1915), pp. 1190-1191.

17 Sobre cine véase, por ejemplo, *Variedades*, 130 (27 de agosto de 1910), p. 1068. En el caso del teatro culto y los conciertos sinfónicos, *Variedades*, 99 (22 de enero de 1910), pp. 434-435; 134 (24 de setiembre de 1910), pp. 536-537; 193 (11 de noviembre de 1911), p. 729; 250 (14 de diciembre de 1912), p. 887.

18 Véase la sección “De toros”, escrita por Clemente Palma, bajo el seudónimo de Juan Apapucio Corrales, que se ha fichado 182 veces en la investigación. Sobre la discusión en torno a las corridas de toros, véase Muñoz, 2001, pp. 145-152. Sobre el carnaval, más información en Rojas, 2005.

se distancia del discurso hegemónico, estudiado por Mannarelli (1999), que las circunscribe al rol maternal y doméstico. En la revisión sistemática de los contenidos de la revista, de un total de 5794 artículos fichados, solamente 14 aluden al control higiénico del embarazo y de la maternidad, la familia nuclear como espacio de la intimidad y la regulación de emociones, y la construcción de la paternidad y la maternidad responsables<sup>19</sup>. Es decir, los discursos estudiados por Mannarelli no son centrales en la línea editorial de *Varietades*. Esto no niega que en esta publicación prime la caracterización de las mujeres como damas burguesas y, en consecuencia, ligadas a la imagen del “ángel del hogar”. Esto aparece, de manera recurrente, en las notas necrológicas, sección en la cual se ficharon 155 anuncios referidos a mujeres fallecidas. Ellas son caracterizadas como ilustres damas en tanto se han desempeñado como buenas madres y esposas en el caso de las mujeres casadas, y como buenas hijas en el caso de las solteras. El respeto a la tutela masculina y el cumplimiento de sus roles en la familia se infieren como valores centrales de la identidad femenina moderna, aunque de forma simultánea los redactores incorporaron y elaboraron discursivamente las experiencias de las mujeres en los cambiantes espacios públicos de Lima. La forma como lo hacen resulta original y ofrece un retrato de cómo los inicios del siglo xx fueron un momento de redefinición de los roles de género, cuando los cambios de la modernidad colisionaron con los sentidos comunes de la tradición criolla popular. *Varietades*, en otras palabras, es una bisagra cultural que negocia una conciliación entre ambos elementos y que gestiona las tensiones generadas por la novedad del momento. Por ello, se analizará la representación de las mujeres en el espacio público a partir de tres ejemplos concretos: la práctica deportiva, la participación política y el acceso a la educación y al trabajo.

En el primer caso, las mujeres, de manera recurrente, son relegadas de la actividad deportiva como meras espectadoras. En la revisión de la publicación se han identificado 104 artículos donde las mujeres aparecen retratadas como observadoras de actividades deportivas, principalmente, en el hipódromo. Esto se entiende, en gran medida, por la propagación de

---

19 Las veces en que un estereotipo aparece no son calculadas sobre porcentajes, sino más bien sobre frecuencia de apariciones, debido a que hay una sobrerrepresentación de los personajes masculinos, que superan por más del 75 % a los rostros femeninos. La información sobre mujeres es poco frecuente, pero las apariciones son sugerentes de la mirada de los editores acerca del otro sexo. En ese sentido, las cifras se colocan como indicadores referenciales sin pretender hacer generalizaciones propias de un análisis cuantitativo, que no es la intención de este artículo.

discursos que se oponían a la educación física femenina bajo el argumento de que se trataba de actividades que contradecían el ideal de mujer ilustrada y, por el contrario, la masculinizaban al exigirle realizar actividad física. A pesar de ello, existió una importante corriente de opinión pública que defendió la práctica deportiva de las mujeres porque esta contribuía a la formación de la feminidad doméstica y maternal, al inculcar disciplina y fuerza de voluntad (Muñoz, 2000, pp. 223-249).

En este marco, *Variedades* retrata a algunas pioneras que practican el patinaje o el tenis, aunque con un carácter bien reducido. De 943 artículos fichados sobre la imagen del deportista, solo doce corresponden a mujeres, lo que denota una desproporción notable. Sin embargo, aun siendo contados casos, resulta interesante que se transmita una apreciación positiva de la incursión de mujeres en una actividad concebida como masculina. Esto se debe a que se trata de deportes marcados por la elegancia, la mesura en los movimientos y en los cuales la disciplina es clave. Pero, sobre todo, hay un respaldo a la práctica deportiva femenina porque la actividad física es ocasión para que las mujeres muestren su belleza y coquetería, como sostiene la siguiente cita: “Cierto es que el patinaje, además de ser un ejercicio saludable, se presta admirablemente para que las niñas luzcan su gracia y elegancia, que el sexo feo admira con placer”<sup>20</sup>. Al respecto se dice: “En Chorrillos... resuenan... las risas y el parloteo de las damitas ágiles y graciosas que se deslizan patinando bulliciosamente por sus ámbitos”<sup>21</sup>.

En síntesis, se trata de aceptar los cambios modernos asociados con la feminidad en la medida en que les permitan seguir desplegando sus cualidades naturales. Por más que el deporte tenga efectos positivos en la formación física y moral, tema sobre el cual no se hace referencia, las damas deportistas no deberían perder su esencia coqueta que deleita a los caballeros. Para los editores de *Variedades*, la práctica deportiva femenina es admitida, pero desde una lógica subordinante. Ellas no son deportistas de igual calidad que los varones y su participación en estos espacios es principalmente “decorativa”. Es una estrategia simbólica para remarcar jerarquías de género ante el hecho de que las mujeres están incursionando en una actividad concebida como propiamente masculina.

Respecto de la participación política femenina, aparecen dos estereotipos bien marcados: el de la feminista<sup>22</sup>, replicando discusiones ocurridas en

---

20 “En el Skating rink”, *Variedades*, 246 (16 de noviembre de 1912), pp. 1359-1360.

21 *Variedades*, 71 (10 de julio de 1909), pp. 442-443.

22 De 5794 artículos fichados, 40 fueron clasificados en la categoría feminista.



Estados Unidos y Europa, y el de la agente de asistencia social<sup>23</sup>, figura arraigada en la imagen de la dama limeña moderna. Ambos están asociados a la actividad femenina en la esfera pública, donde ellas se desligan de su rol de madres y esposas para intervenir en asuntos de carácter político y social, como son el sufragio femenino y la protección de la infancia desvalida.

En la sección “Información europea”, se reporta sobre la lucha feminista por el sufragio y los derechos políticos. Una de las notas informa el caso de la señorita Laloë, simpática joven francesa que postuló a una concejalía municipal y que, con gran esfuerzo, “destruyó las objeciones de sus adversarios con una lógica, una soltura y una presencia de espíritu admirables, conquistándose así la adhesión de muchos electores que la aplaudieron entusiastamente”<sup>24</sup>. *Variiedades* tiene, a primera impresión, una imagen positiva de las feministas, en tanto se favorece la mayor presencia de la mujer en la esfera pública, aunque en realidad resulta un tema controversial para algunos redactores. Por ejemplo, Ventura García Calderón califica esta lucha por el sufragio como “capricho femenino pasajero”<sup>25</sup>, mientras otro colaborador sostiene que las feministas, en verdad, son mujeres frustradas y amargadas con la vida y con los hombres<sup>26</sup>.

La objeción principal a la lucha feminista está en que desnaturaliza el ideal femenino moderno marcado por la belleza y la coquetería; es decir, lo cuestionable reside en que estas mujeres terminan cayendo en desbordes violentos. En concreto, se denuncia que las sufragistas inglesas, “cada día más endiabladas”, en el marco de su protesta, pierden los papeles y desencadenan el desorden público, y terminan detenidas por las autoridades policiales<sup>27</sup>. De la misma manera, se aborda el caso de una sufragista francesa cuya imagen tierna y bella se contradice con su lucha violenta: “¿Es esta señorita sonriente la portadora de bombas, es esta frágil *miss* la que se deja morir de hambre, es esta interlocutora amable la que conduce a quemar museos como el más virulento ‘futurista’? ¡No puede ser!”<sup>28</sup>. Leonidas Yerovi, en el mismo sentido, invita a sus lectores a que no permitan que sus

---

23 De 5794 artículos fichados, 113 hicieron alusión a la mujer como agente de asistencia social.

24 *Variiedades*, 18 (4 de julio de 1908), p. 596.

25 García Calderón, Ventura. “Frivolidades parisienses: Sufragista”, *Variiedades*, 280 (13 de julio de 1913), pp. 2379-2380.

26 Gómez de Baquero, E. “La sufragista”, *Variiedades*, 154 (11 de febrero de 1911), pp. 186-188.

27 “Información extranjera”, *Variiedades*, 23 (8 de agosto de 1908), pp. 758-759.

28 García Calderón, Ventura. “Frivolidades parisienses: Sufragista”, *Variiedades*, 280 (13 de julio de 1913), pp. 2379-2380.

amigas se junten en ligas feministas para evitarles “peligros y accidentes, y otros inconvenientes” como una “pedrada” de la policía o que otra mujer les arranque “medio moño”<sup>29</sup>.

Sin duda, estos cuestionamientos a la imagen de la feminista reflejan el temor a la “marimachada” o a la masculinización de la mujer, en este caso refiriéndose a que ellas recurran al uso de la violencia. En esta línea, destacan la noticia y la fotografía de sufragistas británicas que “se han organizado militarmente y formado un regimiento que usa uniforme”<sup>30</sup>. Asimismo, llama la atención la ironía con que se presenta el caso de Lea Smith, feminista y jefa de la policía municipal en Augusta, Estados Unidos, quien ocupa este “honroso puesto”, pero cuyo retrato fotográfico de claro “aspecto varonil” sorprende al redactor<sup>31</sup>. En otras palabras, para los redactores de *Variedades*, hasta cierto punto, es admisible la demanda femenina por derechos políticos, pero dentro de ciertos marcos normativos que no deberían cambiar. El más importante de ellos es la delicadeza y la mesura propias de la feminidad que se contraponen a cualquier desborde violento.

Con todo, es sintomática la ausencia de referentes feministas limeñas o nacionales en las páginas de *Variedades*. Existe en esa época una expansión de la educación femenina privada y laica, promovida por un colectivo de mujeres vanguardistas, entre las que destaca la figura intelectual de María Jesús Alvarado (Zegarra, 2016); pero hay un silencio respecto de estas experiencias feministas locales. ¿Por qué los editores no las tomaron en cuenta? En esto debe influir que la imagen de mujer moderna alentada desde *Variedades* mira con escepticismo la politización femenina, en tanto es un camino potencial de igualdad social y de abierto resquebrajamiento de las jerarquías de género. A pesar de valorar que las mujeres salgan de sus casas, esto se da en el marco de una recreación de marcadores de distinción y subordinación. Las feministas salen de este paradigma y, por esa razón, la crítica hacia ellas es explícita. Se las percibe como una amenaza, por lo que el problema se representa como una cuestión foránea: se invisibilizan sus repercusiones en el ámbito nacional.

En contraposición, la participación en las instituciones de asistencia social era considerada una forma sutil de participación política femenina, aceptada sin mayor cuestionamiento por la opinión pública, tal como lo

---

29 Yerovi, Leonidas. “Máximas morales”, *Variedades*, 29 (19 de setiembre de 1908), p. 950.

30 “Información extranjera”, *Variedades*, 138 (22 de octubre de 1910), p. 1330.

31 “Información extranjera”, *Variedades*, 25 (22 de agosto de 1908), p. 825.

demuestra la legalización de la incorporación de mujeres en los directorios de las sociedades de beneficencia pública, en 1915. Esto respondía a que, en el ejercicio de la asistencia social, las mujeres ponían al servicio público de los niños, los ancianos y los enfermos las cualidades más inherentes a su feminidad, esto es, aquellas vinculadas a su maternidad. En *Variedades*, uno de los paradigmas de esta sana práctica femenina era Juana Alarco de Dammert, presidenta de la Sociedad Auxiliadora de la Infancia, de quien se afirma que es “un símbolo de extraordinaria energía, de valor moral estupendo, y de bondad eficaz y afirmativa”<sup>32</sup>.

La asistencia social constituía una intervención femenina legítima en asuntos públicos, pero admitida debido a tratarse de espacios y actividades ajenos a los campos de acción de los varones y, por consiguiente, de menor jerarquía. Sin embargo, llama la atención que los editores de *Variedades* hayan representado la tarea del cuidado de los vulnerables no solo como un espacio para la expresión de los sentimientos maternales, sino como un ámbito donde las mujeres adquieren relativa autonomía y prestigio social. Las agentes de la asistencia social trabajan con dedicación y entrega al beneficio de los más indefensos, lo que les brinda reconocimiento de la opinión pública como personas que sobresalen por sus propios méritos. Al respecto, se dice de Juana Alarco de Dammert que está “llena de una energía que ya quisieran para sí muchos hombres, la empleó en bondades, en delicadezas, en siembra de ternuras, e hizo su mayor bien a los que no lo saben, a los niños, silenciosamente, sin alardes ni programas de feria”<sup>33</sup>. Desplegando toda su fuerza vital, esta dama moderna es capaz de superar a los varones en productividad y reconocimiento, en la medida en que aprende a explotar su talento en aquel campo por excelencia de dominio femenino.

Un tercer caso guarda relación con el acceso de mujeres a la educación y al trabajo. En esa línea, la actitud de *Variedades* frente a las mujeres intelectuales es bastante positiva, ya que son reconocidas por su inteligencia y talento<sup>34</sup>. Al reproducir un artículo inédito de Amalia Puga de Losada, se sostiene que se trata de “una de las escritoras más celebradas de la América Latina. Sus escritos son solicitados por los más grandes periódicos

---

32 “Señora Juana Alarco de Dammert: Presidenta de la Sociedad Auxiliadora de la Infancia”, *Variedades*, número extraordinario del 21 de setiembre de 1914, p. 111.

33 “Señora Juana Alarco de Dammert: Presidenta de la Sociedad Auxiliadora de la Infancia”, *Variedades*, número extraordinario del 21 de setiembre de 1914, p. 112.

34 Cabe precisar que de los 452 artículos fichados en relación con los intelectuales solo 35 se refieren a mujeres.

y revistas españolas y americanas”<sup>35</sup>. De la artista limeña identificada con el pseudónimo de Emma Gosse se destaca que es una mujer cultivada que “ha viajado mucho, habla correctamente cinco idiomas, tiene sólida cultura” y que su técnica “pasaría ante cualquier público experto por una obra de pincel maestro, ejercitado”<sup>36</sup>. Finalmente, se destaca el talento intelectual de María Isabel Sánchez Concha, cuya conferencia en el teatro Colón se caracterizó por “su belleza, por lo simpático del tema, abordado con un criterio eminentemente personal, y por la corrección de la dicción y el interés que no decayó un solo instante”<sup>37</sup>.

Para los redactores de la revista es claro que las mujeres intelectuales retratan en sus obras aspectos vinculados a su identidad femenina, como lo reconoce José Gálvez al comentar la novela *Vencida* de la escritora limeña Marianela<sup>38</sup>. La caracterización alude a que las mujeres intelectuales son valoradas, además, por poseer las cualidades de una dama moderna, siendo la belleza física y espiritual una de las más importantes. Otro redactor admite que su “poco apego a las mujeres de letras se debe a que son feas”, aunque otorga reconocimiento a Aurora Cáceres por su espíritu intelectual, el cual exalta por su “beldad, gracia y elegancia”<sup>39</sup>. Sobre la misma Aurora Cáceres, Raimundo Morales afirma que esta “simpática escritora peruana” poseía “elegancia europea” y “tenía para todos una frase espiritual o una sonrisa amable”<sup>40</sup>.

De manera semejante a la posición predominante en la opinión pública, *Variedades* defiende la educación femenina, cuyo fin es el desarrollo moral, físico y espiritual de las futuras madres y esposas. Por ejemplo, sobre la biblioteca de la asociación femenina Entre Nous, se afirma que en su catálogo “hay libros amables, serios, bellos, útiles, espirituales de una niña con que hermohear, engrandecer y hacer más útil una vida”. Al redactor le resulta claro que las organizadoras de la biblioteca comprenden

---

35 Puga de Losada, Amalia. “Un artículo inédito de Amalia Puga de Losada: El ara del sacrificio”, *Variedades*, 563 (14 de diciembre de 1918), pp. 1184-1186.

36 Castillo, Teófilo. “De arte: una pintora limeña y un pintor argentino”, *Variedades*, 558 (9 de noviembre de 1918), pp. 1075-1077.

37 “La conferencia de María Isabel Sánchez Concha”, *Variedades*, 595 (26 de julio de 1919), pp. 603-604.

38 Gálvez, José. “Una carta a ‘Marianela’ por su novela *Vencida*”, *Variedades*, 575 (8 de marzo de 1919), pp. 197-199.

39 Darío, Rubén. “Aurora Cáceres”, *Variedades*, 229 (20 de julio de 1912), pp. 878-879.

40 Morales de la Torre, Raimundo. “Los miércoles de Evangelina”, *Variedades*, 15 (13 de junio de 1908), pp. 491-492.

“la elevada finalidad moral de la institución, de afectuosa solicitud maternal, de entusiasmo por el estudio, de fe en la obra de la cultura”<sup>41</sup>. En su formación se destaca la enseñanza de la economía doméstica, que les proporciona elementos para una “acción benéfica” en el hogar<sup>42</sup>. Asimismo, es importante la formación religiosa y la cultura artística, las cuales forman el ideal femenino moderno y generan satisfacción en los padres de familia<sup>43</sup>.

En estas representaciones de la educación femenina, se encuentra una tensión entre roles tradicionales de género y otros que exceden al aspecto materno. En el caso del Centro Escolar de Mujeres que dirige Manuela Gómez, ubicado en la Plaza de la Inquisición, se promueve el trabajo manual femenino, pero desde una perspectiva tradicional. Allí las alumnas se desarrollan con mucha solvencia en talleres de encuadernación, talla de madera y bordado<sup>44</sup>. Simultáneamente, encontramos a las alumnas del colegio femenino Teresa González de Fanning visitando la Facultad de Ciencias de la Universidad de San Marcos, con el objetivo de conocer los laboratorios de esa institución y observar la aplicación de sus conocimientos teóricos en la dimensión empírica<sup>45</sup>. En ambos casos, se refuerza la distribución sexual de roles en el trabajo, pero se reconoce como aplicable para la realidad de las mujeres la concepción positivista de la educación, que propone que lo que el alumno descubre por propia observación y trabajo es mejor retenido.

Al respecto, se afirma que las jóvenes estudiantes “se dedican muy concienzudamente a sus estudios, porque les han dicho que es de esos colegios particulares de donde salen las que después son doctoras en la universidad”. Muchas de estas estudiantes “tienen irresistibles ganas de ser doctoras por lo menos, aunque no fuera sino porque rabien las amigas y se pongan verdes de envidia”<sup>46</sup>. Se aprecia, en estas líneas, aunque con una carga de ironía y prejuicio, la idea de que la educación es una puerta para el desarrollo autónomo de las mujeres.

En esa línea, el trabajo femenino es considerado de manera positiva al describirlo como “una saludable tendencia general” cuyo propósito es

---

41 Lelian. “Entre Nous”, *Variedades*, 284 (10 de agosto de 1913), pp. 2492-2494.

42 Castillo, Teófilo. “Exposición escolar”, *Variedades*, 613 (29 de noviembre de 1919), p. 1011.

43 El conde de Lomas, “La vida de las colegialas limeñas”, *Variedades*, 480 (12 de mayo de 1917), pp. 525-528.

44 Castillo, Teófilo. “Exposición escolar”, *Variedades*, 613 (29 de noviembre de 1919), pp. 1010-1012.

45 *Variedades*, 9 (2 de mayo de 1908), pp. 290-291.

46 El Conde de Lomas. “La vida de las colegialas limeñas”, *Variedades*, 480 (12 de mayo de 1917), pp. 525-528.

“ensanchar la esfera de acción de la mujer peruana y, por consiguiente, sus posibilidades de actuar en provecho propio y de la sociedad”<sup>47</sup>. En ese sentido, aunque en pocos espacios, se elogia la titulación de nuevas profesionales como cirujanas dentistas, químicas farmacéuticas, obstetras, enfermeras y maestras de escuela<sup>48</sup>. Sobre ellas se señala que son mujeres que destacan por su inteligencia. Prueba de ello es que han aprobado los exámenes reglamentarios, lo que implica que cumplen las condiciones técnicas para un adecuado desenvolvimiento profesional<sup>49</sup>. Además, se subraya que en el ejercicio profesional se desempeñan con responsabilidad y eficiencia, lo que les abre la posibilidad de recibir encargos más importantes. Tal es el caso de la dentista Ela Gargurevich, quien, como responsable del internado del hospital Dos de Mayo, se desempeñó “con bastante tino y lucidez”.

La revista es consciente de que las posibilidades profesionales para una mujer son recortadas, pero se tiene claro que la situación es muy distinta en Europa y Estados Unidos, donde “con cierta dosis de inteligencia, de energía y de originalidad, una mujer puede, en cualquier momento, encontrar una ocupación lo suficientemente remunerativa” para vivir con autonomía económica<sup>50</sup>. Lo que se sostiene en este artículo es que, si se generan condiciones apropiadas, las mujeres pueden surgir porque cuentan con las capacidades suficientes. Un juicio de esta magnitud matiza la afirmación de Maritza Villavicencio sobre que las primeras mujeres universitarias y profesionales no pudieron ejercer sus profesiones por la animadversión de la opinión pública (Villavicencio, 1992, pp. 128-129). En especial, esto queda en entredicho al haberse encontrado referencias en *Variedades* de que, por ejemplo, la médica Laura Rodríguez “ha practicado numerosas intervenciones con el mejor resultado”<sup>51</sup> o que a la dentista Ela Gargurevich, como “premio a su esfuerzo personal y en mérito a sus lúcidos exámenes”, se le encomendó el internado del hospital Dos de Mayo en 1917<sup>52</sup>. Es innegable que, en la práctica, estas mujeres profesionales enfrentaron barreras y resistencias, pero a la vez hubo voces que simpatizaron con sus trayectorias.

---

47 “Nueva profesional”, *Variedades*, 576 (15 de marzo de 1919), p. 222.

48 Se han fichado tan solo 18 notas sobre profesionales femeninas.

49 “Nueva profesional”, *Variedades*, 570 (1 de febrero de 1919), sin página; “La escuela de nurses y enfermeros”, *Variedades*, 515 (12 de enero de 1918), p. 36; “Nuevos profesionales”, *Variedades*, 531 (4 de mayo de 1918), sin página; “Doctora Laura E. Rodríguez”, *Variedades*, 593 (12 de julio de 1919), sin página.

50 “Raras profesiones de mujeres”, *Variedades*, 39 (28 de noviembre de 1908), pp. 1275-1277.

51 “Doctora Laura E. Rodríguez”, *Variedades*, 593 (12 de julio de 1919), sin página.

52 “Nueva profesional”, *Variedades*, 570 (1 de febrero de 1919), sin página.

Más allá de las mujeres profesionales, la revista manifiesta una opinión positiva sobre el trabajo femenino como operarias de fábricas y talleres, al promover el ideal de una *mujer productiva*. Por ejemplo, se menciona el caso de Isidro Rodríguez, “natural de Cerro de Pasco y padre de una numerosa prole femenina”, quien se desempeña como artesano. Este caballero, “convencido de que es injusto ese prejuicio añejo que condena a la mujer a la inacción, teniendo ella como tiene en cuestiones de arte tanto o mayor instinto y capacidades que el varón, ha asociado a sus hijas en los ramos de trabajo que él cultiva”<sup>53</sup>. Estas señoritas se desempeñan como asistentes de su padre y su labor gira en torno a trabajos manuales relacionados con la joyería. Lo interesante del caso es que, según el cronista, Isidro ha tenido éxito en esta empresa, “pues todas esas niñas han resultado inteligentísimas colaboradoras suyas, con sentimiento de la belleza, con firmeza de pulso, concepción fácil y habilidad técnica asombrosa”<sup>54</sup>. La nota culmina estimulando a las hijas de Isidro “en su laudable empeño de sustraerse de la vida pasiva que lleva la generalidad de las mujeres”<sup>55</sup>.

De las tres dimensiones analizadas, se desprende que en *Variedades* existe una valoración positiva del acceso de la mujer a nuevos espacios públicos, pero que para nada implica una renuncia a la imagen del “ángel del hogar”. Más bien, la dama moderna debe saber integrar sus “cualidades naturales” de madre y cuidadora con sus nuevos desempeños. De hecho, el éxito de las mujeres en los asuntos públicos radica en su capacidad de poner su identidad femenina al servicio de la sociedad. Es el caso de la doctora Laura E. Rodríguez, la primera mujer graduada de la Facultad de Medicina, de quien se dice que era una mujer de “carácter bondadoso, virtuosa y abnegada”, y “unía a su clara inteligencia una gran distinción y hermosura”<sup>56</sup>. En otras palabras, su inteligencia y solvencia profesional no son incompatibles con las cualidades que esta “modernidad criolla” atribuye a las mujeres: la belleza, la bondad y la abnegación. El cierre de este artículo está dedicado a reflexionar sobre esta confluencia entre modernidad y tradición.

---

53 *Variedades*, 20 (18 de julio de 1908), p. 665.

54 *Variedades*, 20 (18 de julio de 1908), p. 665.

55 *Variedades*, 20 (18 de julio de 1908), p. 666.

56 “Doctora Laura E. Rodríguez”, *Variedades*, 593 (12 de julio de 1919), sin página.

#### 4. Conclusiones

En sus páginas, el proyecto editorial de *Variedades* recoge las tensiones desencadenadas por los cambios culturales asociados a la modernización de Lima y, en particular, el acceso de las mujeres a actividades hasta entonces prioritariamente masculinas. Lo que encontramos es el ensayo de una solución simbólica que gestione estos desencuentros mediante una cultura escrita y visual que compatibiliza la modernidad con la tradición criolla. De esta manera se construyen *tipos ideales* de mujeres modernas que, recreando atributos de los discursos hegemónicos, incorporan valores y prácticas del mundo popular para presentar las transformaciones en curso como experiencias gozosas, lúdicas y placenteras. En el fondo, esto constituye un dispositivo de disciplina del cuerpo femenino, pero distinto a los promovidos desde los espacios de poder político por los agentes del Estado.

Uno de los aspectos que más contrasta en *Variedades* respecto a los discursos hegemónicos es que el peso de los estereotipos de género asociados a los espacios públicos sobrepasa ampliamente el de aquellos relacionados con la dimensión de la vida privada. Si bien se expresa la intuición de una concepción moderna de la maternidad, la paternidad y el matrimonio, asociados a la regulación de emociones y al progreso social, lo privado no resulta una preocupación central de la revista. Esto marca una clara diferencia con los intereses de médicos, funcionarios y mujeres intelectuales, que articularon un discurso en el que la maternidad y su relación con el cuerpo femenino eran un componente central del proceso de modernización. En cambio, la atención sobre el rol de las mujeres está puesta en su participación en ámbitos fuera de sus hogares, pero con matices particulares que vale la pena acotar.

Por un lado, en sintonía con el ideal burgués promovido por la élite modernizadora civilista, las imágenes de la dama moderna en *Variedades* estructuran la representación femenina en el espacio público: el “ángel del hogar”, una mujer con cualidades morales, entre las que se distinguen la afectividad, la generosidad, la bondad, la belleza. Por ello, la revista pone en relieve el papel de las damas, quienes contribuyen al progreso nacional con la formación de ciudadanos y con la asistencia social. Si bien es cierto que las mujeres alcanzan cierto grado de autonomía en el ejercicio de estas funciones públicas, esta situación no debe distorsionarse. Ellas están legitimadas para ejercer la caridad en tanto es espacio propicio para que extiendan su rol de madres a la esfera pública y lo llenen de ternura y comprensión, así como de energía y entrega.



El caso estudiado corrobora las afirmaciones de otros trabajos sobre el papel de las mujeres en los procesos de modernización en América Latina durante los inicios del siglo xx. Estos trabajos han revelado cómo los mandatos de género afectan y son afectados por los cambios en la vida urbana, la expansión del aparato del Estado y los proyectos políticos previos a la década de 1930 (Illanes, 2007; Cano, Vaughan y Olcott, 2009; Hutchison, 2014). En una sociedad en transición, la contundente realidad de la aparición de una subjetividad femenina pública que no coincide con las normas dominantes desubica a muchos actores y despierta resistencias, pero simultáneamente genera una preocupación social y política sobre los derechos civiles de las mujeres.

Las reacciones son múltiples y se canalizan a través de la articulación de diversas plataformas sociales y discursos políticos. Quienes se muestran a favor tienden a dar respuesta a la paradoja de una mujer moderna y justificar su ingreso a los roles públicos con la feminización de estos, apelando a una maternidad social caracterizada por la virtud y el sacrificio, y que resulta una demostración de activismo viril. Asimismo, la retórica de la necesidad, la defensa del honor o el privilegiar el discurso de la maternidad social son argumentos con los cuales las mujeres justifican sus nuevas posiciones. Por ello, como bien señala Hutchison, la naturalización de los roles de género y de la división sexual del trabajo bajo la idea de que hombres y mujeres deben realizar “labores propias de su sexo” funciona no solamente como un mecanismo disciplinario de los cuerpos femeninos, sino a la vez como aparato discursivo desde el cual gestar negociaciones para promover demandas por derechos (Hutchison, 2014, pp. 29-30).

En *Variiedades* se encuentra una mirada masculina sobre la paradoja de la mujer moderna, que manifiesta bien la complejidad y la heterogeneidad de respuesta a esta situación. Esto ha quedado claro al observar, en el discurso de la revista, la permanencia del discurso criollo tradicional en las formas de representación de la mujer. Si bien los redactores admitieron la entrada de las mujeres en la esfera pública con ciertas formas de participación política, actividad productiva o acceso a la educación, sienten que esta nueva realidad moderna debe hacerse compatible con el ideal de la dama burguesa y, sobre todo, con el de la criolla seductora. Como se indicó en el análisis, la referencia a la belleza y la coquetería son cualidades que definen la identidad femenina y que deben seguir desplegando en el espacio público para el deleite de los hombres.

En esa línea, la belleza es valorada como una cualidad central en la identidad femenina, y se sostiene repetidas veces que ellas representan al “bello sexo”<sup>57</sup>. De 5794 artículos fichados, 136 hicieron alusión expresamente al estereotipo de la mujer bella. A ello, habría que agregar otros 79 artículos relacionados con actrices. En este material, la caracterización de mujeres en actividades públicas se refiere permanentemente a una valoración estética. Detrás de estas ideas subyace una concepción de la belleza femenina y de la *performance* corporal asociada al deleite masculino. Por ejemplo, en una nota se valora la libertad femenina en sus movimientos corporales, siempre y cuando se ejerza con el fin de seducir y agradar a los hombres. Asimismo, en una crítica teatral, al describirse a una tiple, se la elogia por su desenvoltura corporal: “Y cómo mueve los brazos, y los ojos y la cola... del vestido con cuánta gracia; y qué dulzura hay en su mirada y en sus ademanes... la explosión, el delirio, la ovación interminable que dura ocho segundos”<sup>58</sup>. De manera más clara, la exhibición corporal de las mujeres en los balnearios limeños con sus “trajes ligeros y claros”, y, sobre todo, por el “juguetón escarceo de las coqueterías” provoca que las terrazas se desborden de curiosos<sup>59</sup>.

En resumidas cuentas, no habría problema en el surgimiento de una mujer moderna, siempre y cuando se mantenga dentro de ciertos cánones propios de la esencia femenina, como la belleza, la delicadeza y el encanto. Esto se entiende dentro de un contexto de transición, como fueron las primeras décadas del siglo xx, cuando la construcción de modelos de masculinidad y feminidad resignificó el discurso moderno manteniendo ciertos rasgos tradicionales que les brindaban coherencia y arraigo en la mentalidad de la época.

Para nada es una realidad ajena a la situación del presente, en que las reivindicaciones por la igualdad de género chocan con este tipo de sentidos comunes tan arraigados y que funcionan como resistencias simbólicas al acceso de las mujeres en igualdad de condiciones a espacios hegemonizados por varones. En un plano formal, se valora la incursión femenina en estos nuevos terrenos, pero reproduciendo sutilmente discursos tradicionales que

---

57 Es innegable que no es un tema novedoso, pero revela la supervivencia de viejos estereotipos en el tiempo, ya que Claudia Rosas (1999, pp. 381-389) y Patricia Oliart (1995, pp. 278-281) encontraron un importante peso de la belleza y la coquetería en la representación de las limeñas del siglo xviii y de mediados del siglo xix.

58 M. Cloamón (Manuel Moncloa y Covarrubias). “Lo que se vé y lo que no se vé” [sic], *Variedades*, 2 (14 de marzo de 1908), pp. 81-82.

59 Proama. “Veraniegas”, *Variedades*, 203 (20 de enero de 1912), pp. 65-66.

apelan a sus cualidades propiamente femeninas, que son capitalizadas para ganar posiciones, o también como mecanismo disciplinario para regular las *performances* “peligrosas”. En este orden de ideas, podemos entender el aprovechamiento de la maternidad como un capital político para las mujeres que candidatean a cargos públicos, o la apelación al embarazo y a la licencia de maternidad como un riesgo productivo.

Se hace imprescindible construir narrativas sobre la presencia femenina en el espacio público, centradas en la cuestión de derechos y no solamente en retóricas de trayectorias exitosas, meritorias por supuesto, pero que, al concentrarse en individuos, se prestan a ser entendidas como excepcionales, y a seguir justificando su éxito en la *performance* de una adecuada “esencia femenina” y no en el principio de la igualdad de oportunidades.

## Referencias

- Aguirre, C. (2003). Mujeres delincuentes, prácticas penales y servidumbre doméstica en Lima (1862-1930). En S. O’Phelan, F. Muñoz, G. Ramón, y M. Ricketts, *Familia y vida cotidiana en América Latina, siglos XVIII-XX* (pp. 203-226). Lima: Instituto Riva Agüero e Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Basadre, J. (1963). *Historia de la República del Perú (1822-1933)* (5.ª ed., vol. 7). Lima: Ediciones Historia.
- Cano, G., Vaughan, M., y Olcott, J. (comps.). (2009). *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica y Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Cosamalón, J. (2006). Plebeyas limeñas: una mirada al trabajo femenino (Lima, siglo XIX). En S. O’Phelan y M. Zegarra (eds.), *Mujeres, familia y sociedad en América Latina, siglos XVIII-XXI* (pp. 263-285). Lima: Instituto Riva Agüero, Cendoc-Mujer e Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Cotler, J. (2005) [1978]. *Clases, Estado y nación en el Perú* (3.ª ed.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Del Águila, A. (1997). *Callejones y mansiones: espacios de opinión pública y redes sociales y políticas en la Lima del 900*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Denegri, F. (2004). *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú* (2.ª ed.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

- Espinoza, J. M. (2013). *Estereotipos de género y proyecto modernizador en la República Aristocrática: el caso de la revista Variedades (1908-1919)* (tesis para optar por la licenciatura en Historia). Pontificia Universidad Católica del Perú,
- Espinoza, J. M. (2015). Entre criollos y modernos: género, raza y *modernidad criolla* en el proyecto editorial de la revista *Variedades* (1908-1919). *Histórica*, XXXIX(1), 97-136.
- Flores Galindo, A., y Burga, M. (1991). *Apogeo y crisis de la República Aristocrática* (5.<sup>a</sup> ed.). Lima: Ediciones Rikchay Perú.
- Fonseca, J. (2006). Educadas para trabajar: la mujer en las misiones protestantes en el Perú, 1890-1930. En S. O'Phelan y M. Zegarra (eds.), *Mujeres, familia y sociedad en América Latina, siglos XVIII-XXI* (pp. 651-675). Lima: Instituto Riva Agüero, Cendoc-Mujer e Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Francke, M. (1984). *Trabajo de la mujer en Lima entre 1876 y 1920*. Lima: Flora Tristán.
- Gómez, L. (2007). Lo criollo en el Perú republicano: breve aproximación a un término elusivo. *Histórica*, XXXI(2), 115-166.
- Huamán, R. (2009). *La ciudad ante la guerra: mujeres, familia y sociedad en Lima durante la Guerra del Pacífico* (tesis para optar la licenciatura en Historia). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Hutchison, E. (2014). *Labores propias de su sexo: género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Illanes, M. (2007). *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las Visitadoras Sociales (1887-1940)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Perú: brechas de género 2016. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*. Lima: Autor.
- Mannarelli, M. E. (1999). *Limpias y modernas. Género, higiene y cultura en la Lima del novecientos*. Lima: Flora Tristán.
- Mannarelli, M. E. (2006). La "casa abierta" y la regulación de las emociones. Jerarquías sociales y escritura en el Perú, 1895-1925. En S. O'Phelan y M. Zegarra (eds.), *Mujeres, familia y sociedad en América Latina, siglos XVIII-XXI* (pp. 471-487). Lima: Instituto Riva Agüero, Cendoc-Mujer e Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Miller, L. (1987). La mujer obrera en Lima, 1900-1930. En S. Stein, *Lima obrera, 1900-1930* (vol. 2) (pp. 11-152). Lima: El Virrey.

- Muñoz, F. (2000). La educación femenina a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. En Henríquez, N., *El hechizo de las imágenes* (pp. 223-249). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Muñoz, F. (2001). *Diversiones públicas en Lima 1890-1920: la experiencia de la modernidad*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Oliart, P. (1995). Poniendo a cada quien en su lugar: estereotipos raciales y sexuales en la Lima del siglo XIX. En A. Panfichi y F. Portocarrero (eds.), *Mundos interiores: Lima 1850-1950* (pp. 261-288). Lima: Universidad del Pacífico.
- Panfichi, A., y Portocarrero, F. (eds.) (1995). *Mundos interiores: Lima 1850-1950*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Rojas, R. (2005). *Tiempos de carnaval. El ascenso de lo popular en la cultura nacional (Lima, 1822-1922)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos e Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Rosas, C. (1999). Educando al bello sexo: la mujer en el discurso ilustrado. En S. O'Phelan (comp.), *El Perú en el siglo XVIII. La era borbónica* (pp. 369-413). Lima: Instituto Riva Agüero.
- Scott, J. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En J. Amelang y M. Nash (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (pp. 23-56). Valencia: Edicions Alfons el Magnànim; Institutció Valenciana d'Estudis i Investigació.
- Varietades* (1908-1920). Lima: Casa Editorial Manuel Moral.
- Villavicencio, M. (1992). *Del silencio a la palabra. Mujeres peruanas en los siglos XIX y XX*. Lima: Flora Tristán.
- Weinbaum, A., Thomas, L., Ramamurthy, P., Piger, U., Yue Dong, M., y Barlow, T. (2008). *The modern girl around the world. Consumption, modernity, and globalization*. Durham: Duke University Press.
- Zegarra, M. (2006). María Jesús Alvarado y el rol de las mujeres peruanas en la construcción de la patria. En S. O'Phelan y M. Zegarra (eds.), *Mujeres, familia y sociedad en América Latina, siglos XVIII-XXI* (pp. 489-515). Lima: Instituto Riva Agüero, Cendoc-Mujer e Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Zegarra, M. (2016). *María Jesús Alvarado. La construcción de una intelectual feminista en Lima (1878-1915)*. Lima: Congreso de la República del Perú.



IV

Vulnerabilidad y acción desde lo LGTB





# “Prefiero que seas puta a que seas leca”. Impacto de la heteronormatividad en el embarazo adolescente

*Irene Del Mastro*

Universidad Peruana Cayetano Heredia,  
Facultad de Salud Pública y Administración

## 1. Introducción

Según el United Nations Population Fund (en adelante UNFPA) (2015), el embarazo adolescente afecta a una de cada cinco adolescentes en América Latina, y en los países en desarrollo, 200 000 mujeres menores de 18 años dan a luz cada día. Por otro lado, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (en adelante INEI) (2014), en el Perú, pese a que las tasas de fertilidad se han reducido en todos los grupos etarios de mujeres entre 20 y 49 años, la tasa de embarazo adolescente no ha tenido mayores cambios en los últimos 20 años. Es así que, en el 2014, el 14,6 % de las adolescentes peruanas ya eran madres o se encontraban embarazadas, frente a un 12,5 % en el 2011. La mayor parte de ellas cuentan solo con educación primaria (34 %) y viven en una zona rural (22 %), en la selva (24,7 %) y en condiciones de pobreza (quintil inferior de riqueza, 24 %).

Con el objetivo de explicar los determinantes sociodemográficos de la maternidad adolescente antes mencionados, se han efectuado distintos estudios. De ellos se desprende una serie de causas sociales, culturales y económicas que explican el embarazo adolescente. Entre estas se encuentran la falta de acceso a métodos anticonceptivos y a educación sexual (Boonstra, 2007; UNFPA, 2015), los estereotipos de género y sus efectos en la violencia sexual, y la toma de decisiones sobre el uso de anticonceptivos (De Oliveira-Monteiro y Ramacciotti, 2010; Chávez y Juárez, 2015; Mujica, Zevallos y Vizcarra, 2013; Varga, 2003; Hagan y Foster, 2001; Wood y Jewkes, 1997; Jewkesa, Vunduleb, Maforahc y Jordaan, 2001; Boonstra, 2007); el acceso restringido a recursos y, por tanto, a oportunidades educativas y laborales (Hoga, 2008; Stern, 2012); las costumbres culturales y tradiciones que normalizan la maternidad en la

adolescencia (Preston-Whyte, 1988; Aramburú y Arias, 2008; Stern, 2012); así como los roles de género tradicionales y su acción sobre la maternidad como un elemento constitutivo de la feminidad y un rol que confiere un estatus social prestigioso a las mujeres (Gómez-Sotelo, Gutiérrez-Malaver e Izzedin-Bouquet, 2012; De Carvalho, 2007; Hoga, 2008; De Oliveira-Monteiro y Ramacciotti, 2010). Respecto a esta última causa ligada a la maternidad adolescente, los estudios que han señalado este hallazgo se realizaron en países en desarrollo en los que la maternidad a temprana edad se constituye como una opción para las mujeres, quienes perciben este nuevo rol como una oportunidad para conseguir un estatus social prestigioso (Gómez-Sotelo *et al.*, 2012; De Carvalho, 2007; Hoga, 2008; De Oliveira-Monteiro y Ramacciotti, 2010). Por esta razón, es un mecanismo que se ha asociado con adolescentes que vienen de un entorno social violento, en contextos de pobreza donde la maternidad implica un punto de inicio en sus vidas, en el que encuentran una identidad social prestigiosa (Genolet, Lera y Schoenfeld, 2009; De Oliveira-Monteiro y Ramacciotti, 2010; De Carvalho, 2007; Hoga, 2008), una fuente de afecto y seguridad económica, así como una posibilidad de escapar de problemas familiares y configurar un nuevo núcleo familiar (Hoga, 2008; Stern, 2012).

La importancia de la maternidad en la identidad y el estatus social de las mujeres nos lleva a pensar que su relación con la maternidad adolescente puede explicarse de maneras distintas a las expuestas en la literatura especializada. En un contexto social conservador como el peruano, en el que la maternidad es sinónimo de mujer y donde la heterosexualidad está sumamente normalizada y la homosexualidad estigmatizada, ¿es el embarazo un mecanismo a través del cual las adolescentes que sienten deseos sexuales por otras mujeres buscan afirmarse como heterosexuales? A partir de esta interrogante, buscamos enriquecer, desde un enfoque de género, la comprensión de un fenómeno social que muchas veces ha sido reducido a un tema socioeconómico, lo cual ha excluido del análisis el impacto que pueden ejercer sobre el embarazo adolescente los estereotipos de género y la heteronormatividad, concepto clave que desarrollaré en el marco teórico.

## **2. Metodología**

El presente artículo se basa en tres entrevistas a profundidad a madres adolescentes del sector socioeconómico medio-alto de Lima, llevadas a cabo como parte de mi tesis de licenciatura (Del Mastro, 2015). Las entrevistas

tenían como objetivo conocer las consecuencias del embarazo adolescente en tres aspectos de la vida de la madre: relaciones afectivas, trayectoria educativa y trayectoria laboral. Por este motivo, la guía de entrevista estuvo dividida en cinco secciones: datos generales, embarazo y maternidad, relaciones afectivas, trayectoria educativa y trayectoria laboral.

Una de las recomendaciones que se desprendieron del estudio fue la necesidad de explorar los vínculos entre la orientación sexual y el embarazo adolescente. Esto debido a que, en tres de las cinco entrevistas con madres de uno de los sectores socioeconómicos estudiados (sector medio-alto), se encontró que las participantes habían tenido relaciones romántico-eróticas con personas de su mismo sexo, y que ello estuvo ligado directa o indirectamente con el embarazo. A partir de esta evidencia se decidió volver a analizar las entrevistas desde una perspectiva de género, para entender la relación que podría haber entre la orientación sexual y el embarazo adolescente.

Para efectos de este estudio, se ha considerado que la adolescencia es el periodo de vida que va entre los 15 y los 19 años. Dos de las mujeres entrevistadas quedaron embarazadas a los 18 años y una a los 15. Sin embargo, las entrevistas se realizaron cuando ellas tenían 24, 21 y 23 años (sus hijas tenían 7, 2 y 4 años, respectivamente). La duración de las entrevistas fue entre 1 hora y 30 minutos y 2 horas y 30 minutos.

Se optó por un enfoque cualitativo, y por entrevistas a profundidad, puesto que este tipo de metodología privilegia la interpretación y un nivel de detalle que permite una explicación de significados y de procesos mentales e interpersonales de las entrevistadas (Sprague, 2005). Además, las entrevistas a profundidad posibilitan generar gran empatía y confianza con las participantes, lo cual es sumamente provechoso en estudios como este, en el que se tratan temas que pueden ser sensibles, personales e incluso dolorosos para la entrevistada. A su vez, métodos como la entrevista a profundidad semiestructurada nos dan la oportunidad de dar voz a grupos subrepresentados, como la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), y visibilizar problemas o situaciones que no han sido estudiadas o llamar la atención sobre distintos ángulos de un fenómeno social que han pasado desapercibidos previamente (Sprague, 2005). Por esta serie de razones, la metodología y los métodos aplicados en este estudio fueron adecuados para explorar la experiencia de la maternidad adolescente y la relación que pueda tener con las vivencias homoeróticas de estas mujeres.

Pese a sus múltiples ventajas, la metodología cualitativa implica algunas limitaciones. Por un lado, la profundidad del análisis que ofrece es idónea para un número reducido de casos, de modo que no estamos ante un estudio representativo de la población de madres adolescentes limeñas. En consecuencia, los resultados presentados estarán describiendo únicamente a los tres casos analizados. De igual forma, al tratarse de una interacción social, los resultados de la entrevista están mediados por una serie de elementos que caracterizan a las participantes (raza, clase, género, entre otros) y por las condiciones en las que se desarrolla (lugar de la entrevista, presencia de terceras personas, momento del día, etcétera). Para aminorar estos riesgos, es importante estar consciente, durante la entrevista y el análisis, de qué manera nuestras distintas identidades y la percepción de estas, así como las condiciones de su realización, interfieren tanto en los intereses de la entrevistadora y los temas que prioriza, como en la información que la entrevistada está dispuesta a dar.

### 3. Revisión de literatura

La relación entre el embarazo adolescente y la orientación sexual de la madre ha sido poco o nada explorada en América Latina. Las escasas investigaciones sobre este tema se han situado exclusivamente en Estados Unidos y Canadá. Estos estudios han encontrado que la población de gais, lesbianas y bisexuales (GLB) es más propensa a un embarazo adolescente que sus pares heterosexuales (Saewyc, Omoto y Kurtzman, 2006; Lindley y Walsemann, 2015; Poon y Saewyc, 2009; Blake, Ledsky, Lehman, Goodenow, Sawyer y Hack, 2001; Riskind, Tornello, Younger y Patterson, 2014; Saewyc, Poon, Homma y Skay, 2008; Saewyc *et al.*, 2004; Charlton *et al.*, 2013). Blake *et al.* (2001) analizaron la Encuesta de Comportamientos de Riesgo de Massachusetts aplicada en 1995, la cual incluyó a 59 escuelas secundarias públicas. En ella encontraron que el 30 % de los alumnos y alumnas sexualmente activos y autoidentificados como GLB estuvieron embarazadas o embarazaron a alguien, mientras que tan solo el 11 % de los alumnos heterosexuales habían pasado por esa situación (Blake *et al.*, 2001, p. 943). A su vez, el estudio de Lindley y Walsemann (2015), sobre la base de tres encuestas (2005, 2007 y 2009) de Comportamiento de Riesgo de los Jóvenes (YRBS, por sus siglas en inglés), encontró que el 22,6 % de mujeres que se identificaban como lesbianas y bisexuales, y el 20,1 % de las mujeres que reportaron haber tenido relaciones sexuales tanto con

hombres como con mujeres, habían estado alguna vez embarazadas. Por el contrario, solo el 13,3 % de mujeres heterosexuales y el 13,7 % de mujeres que reportaron haberse relacionado sexualmente solo con hombres tuvieron al menos un embarazo.

Los múltiples estudios individuales y colectivos de Saewyc (2008, 2006, 2004, 1999), basados en el análisis secundario de encuestas nacionales de juventud en Canadá y Estados Unidos de Norteamérica, han demostrado que los adolescentes GLB tienen un riesgo significativamente mayor de estar involucrados en un embarazo (como padres o madres) durante la adolescencia que sus pares heterosexuales. En uno de sus estudios con adolescentes de noveno y duodécimo grados de secundaria que ya eran padres o madres, se encontró que uno de cada tres padres había tenido relaciones sexuales con personas del mismo sexo y que una de cada ocho madres había tenido relaciones sexuales con otras mujeres (Forrest y Saewyc, 2004). Además, en su análisis de la encuesta YRBS de Massachussets en 1999, demostró que el doble de adolescentes gays, lesbianas y bisexuales reportaron haber estado embarazadas o haber embarazado a alguien: 24 % frente a un 12 % de heterosexuales que estuvieron en la misma situación (Ries y Saewyc, 1999).

Por su parte, Charlton *et al.* (2013) analizaron la relación entre la orientación sexual, las desigualdades en el embarazo adolescente y el uso de anticonceptivos hormonales entre mujeres adolescentes de dos grupos de generaciones distintas (un grupo de nacidas entre 1947 y 1964 y otro entre 1982 y 1987). En ambos grupos generacionales, todas las minorías sexuales, excepto las lesbianas de la cohorte de mujeres mayores (nacidas entre 1947 y 1964), tenían un riesgo significativamente mayor de un embarazo adolescente frente a sus pares heterosexuales.

Pese a que Riskind *et al.* (2014) encontraron en la encuesta nacional representativa de los Estados Unidos de Norteamérica (2006-2010 National Survey of Family Growth, NSFG) que las mujeres bisexuales de 15 a 20 años de edad reportaron una mayor frecuencia de embarazos terminados que las heterosexuales, también observaron que las bisexuales no son más propensas que las heterosexuales a reportar haber tenido un embarazo alguna vez o haber tenido un embarazo no deseado. Entonces, las bisexuales son más proclives a terminar el embarazo, mas no se embarazan en mayor medida que sus pares heterosexuales. Las mujeres lesbianas, por su parte, reportaron cifras similares de embarazo a las registradas en las heterosexuales. Por otro lado, también vieron que era más probable que las

adolescentes que se identificaban como bisexuales salieran embarazadas en comparación con sus pares heterosexuales, y que las adolescentes lesbianas y las heterosexuales no presentaban mayores diferencias.

Junto a la evidencia estadística que muestra la prevalencia del embarazo adolescente entre minorías sexuales, dos estudios han analizado las posibles causas de esta relación. Tornello, Riskind y Patterson (2014) sugieren que la población GLB corre un mayor riesgo de embarazo adolescente como consecuencia de la mayor cantidad de comportamientos de riesgo a los que se somete, tales como tener relaciones sexuales bajo la influencia de las drogas o del alcohol. Por otro lado, Saewyc *et al.* (2006) incluye los comportamientos de riesgo entre las cuatro principales causas que encuentra para la prevalencia del embarazo adolescente entre población GLB. Junto a los comportamientos de riesgo, Saewyc *et al.* (2006) sugiere que el embarazo adolescente entre esta población es el resultado del estigma asociado a la homosexualidad y la bisexualidad, y, con el fin de evitarlo, las y los adolescentes GLB se valen de una serie de estrategias para manejar, reducir u ocultar este estigma. Tener relaciones sexuales con personas del sexo opuesto es una de esas estrategias, al igual que convertirse en padres o madres. Otra causa que explica la prevalencia del embarazo entre adolescentes GLB es la victimización que suelen vivir en mayor medida que sus pares heterosexuales. Ha sido probado que el abuso sexual (Mujica *et al.*, 2013; Varga, 2003; Hagan y Foster, 2001) está ligado al embarazo adolescente entre la población general, y la población GLB es más propensa que sus pares heterosexuales a ser víctima de ello, principalmente por las llamadas violaciones correctivas<sup>1</sup>. A su vez, los adolescentes GLB viven en mayor medida en las calles, lo cual los vuelve más propensos a abusos sexuales y a dedicarse a actividades que los ponen en riesgo de un embarazo no deseado, como la prostitución. Finalmente, Saewyc *et al.* (2006) señala que el embarazo en la adolescencia para esta población puede presentarse como un mecanismo para lidiar con contextos perjudiciales para su vida, tales como vivir en las calles, el abuso sexual, la violencia familiar, entre otros. Al parecer, según la autora, en estas circunstancias, la maternidad y la paternidad aparecen como oportunidades para enfrentar contextos de vida adversos, pero no queda claro de qué manera.

---

1 Se trata de aquellos actos de abuso sexual que tienen como fin para el perpetrador “arreglar” la orientación de género de la víctima. Las violaciones “correctivas” son una de las principales formas de violencia hacia la población de lesbianas y bisexuales en el Perú (No tengo miedo, 2016).

Los estudios encontrados demuestran la existencia de una relación entre el embarazo adolescente y la orientación sexual de la madre. Sin embargo, ellos evalúan la experiencia de adolescentes norteamericanas (Estados Unidos y Canadá), cuya realidad económica y cultural puede ser muy distinta a la latinoamericana o la peruana en particular. Además, todos estos estudios, excepto uno, son de tipo cuantitativo: muestran la frecuencia y las probabilidades de un embarazo adolescente entre la población LGBT y la comparan con las de sus pares heterosexuales. Por consiguiente, son estudios que muestran la existencia y la dimensión del problema, pero no exploran a profundidad sus causas sociales, culturales y económicas. Ante estos vacíos en la literatura sobre el tema, la falta de estudios en América Latina y la ausencia de un enfoque cualitativo que explore a profundidad las causas del problema, al igual que la evidencia internacional sobre la prevalencia del embarazo adolescente entre mujeres lesbianas y bisexuales, este estudio busca explorar, a partir de tres entrevistas a profundidad con mujeres que reportaron haber tenido relaciones sexuales con personas de su mismo sexo<sup>2</sup>, la relación que podría existir entre la heteronormatividad y el embarazo adolescente en un país conservador y restrictivo en derechos LGBT como el Perú.

## 4. Marco teórico

### 4.1 Maternidad y heteronormatividad

La relación entre la orientación sexual de la madre y el embarazo adolescente no puede ser explicada sin entender una serie de mandatos sociales y disposiciones institucionales que *orientan* u *obligan* a las personas a construir su identidad y ejercer sus prácticas sexuales dentro del marco de la heterosexualidad. El concepto de *heterosexualidad obligada* (Rich, 1980) es un punto de inicio para entender esta relación. Rich sugiere que la normalización de la heterosexualidad o su percepción como algo *natural* del ser humano es producto de una serie de prácticas institucionales que la refuerzan y alientan constantemente. Los derechos que adquieren las personas al casarse (protección de bienes comunes, seguro de salud, acceso a la adopción, entre otros beneficios) —especialmente en lugares

---

2 Dos de ellas se autodefinen como lesbianas y una como bisexual.

donde esta práctica es solo reconocida para parejas heterosexuales— y las representaciones mediáticas de lo que es una familia y lo que constituye el amor romántico son algunas de las prácticas institucionales que normalizan la heterosexualidad. Para Rich, la existencia de estas prácticas no es evidencia de la heterosexualidad como algo adscrito al ser humano; por el contrario, la autora propone que la necesidad de contar con este refuerzo institucional constante es consecuencia de la artificialidad de la heterosexualidad. Si se tratara de algo *natural* del ser humano, no habría necesidad de reforzar y alentar la heterosexualidad desde tantos ámbitos. Entonces, la heterosexualidad obligada genera los estándares frente a los cuales las personas serán validadas socialmente, protegidas y reconocidas por la ley: aquellas que se unen y reproducen con el otro sexo, mientras que excluye y vuelve vulnerables a las minorías sexuales.

Sara Ahmed (2006) recoge desde un punto de vista fenomenológico el concepto de heterosexualidad obligada de Rich y sugiere que esta también se normaliza a través de un proceso de *orientación* hacia el otro sexo que empieza en la familia. La familia convencional heterosexual *orienta* a las personas hacia la heterosexualidad a partir de los objetos que pone al alcance, como las fotos del matrimonio de los padres que adornan las paredes, y los mandatos que genera mediante la relación filial. Esta última, en familias convencionales, está marcada por la herencia, aquello que los padres pasan a su descendencia y por la cual se espera una retribución. Seguir la línea familiar por medio de la reproducción, pasar el apellido a la siguiente generación, son algunas de las expectativas que se generan hacia hijas e hijos y que los orientan hacia la heterosexualidad, la cual se asume de antemano y se refuerza por medio de estas prácticas.

La centralidad de la maternidad y de la heterosexualidad en la vida de las mujeres y en su reconocimiento social ha sido analizada ampliamente por intelectuales feministas como Lagarde (1997) y Ferro (1991). Lagarde (1997) sostiene que la maternidad y la conyugalidad son asumidas como inherentes a ser mujer. Esto supone que la mujer solo existe en tanto sea madre y esposa, identidades a las que, en el contexto analizado por estas autoras (ilegalidad generalizada del matrimonio homosexual y de la adopción por parejas homosexuales, fertilidad asistida sumamente limitada y restringida), solo se puede alcanzar a partir de la unión con un hombre y, por tanto, en el marco de una relación heterosexual. Ser madre y esposa, al margen de parir y estar casada, implica que la mujer ha sido especializada en las tareas de reproducción social y cultural de las personas. Algo similar sucede con



el instinto maternal o la supuesta inclinación innata de las mujeres a ser madres, mito que reproduce la sujeción de la mujer a la maternidad para ser reconocida como tal (Ferro, 1991).

Trabajos empíricos sobre la sexualidad femenina, como el de Lisa Dimond (2008), también aportan a los cuestionamientos de la heteronormatividad. A partir de un estudio longitudinal de diez años con cien mujeres, Dimond crea el concepto de *fluidéz de la sexualidad* o *sexual fluidity* para caracterizar la variabilidad que tienen muchas mujeres respecto de su orientación sexual y sus prácticas sexuales. La muestra del estudio de Dimond cambió de orientación sexual marcadas veces durante los diez años del estudio: algunas se identificaban como bisexuales al inicio, luego como lesbianas o heterosexuales. Además, su investigación muestra que, entre las mujeres, en mayor medida que los hombres, la orientación sexual es independiente de las prácticas sexuales. Es así que muchas mujeres de su muestra tenían relaciones con otras mujeres pese a que se identificaban como heterosexuales o mujeres que se consideraban lesbianas tenían sexo con hombres. Esto plantea un reto en la forma en la que entendemos la sexualidad de las mujeres y cómo nos aproximamos a ella para evitar embarazos no deseados.

La heterosexualidad obligada no solo genera la heteronormatividad como discurso impositivo que valida únicamente las identidades, prácticas y la atracción entre personas de distinto sexo y género, también se articula con lo que Butler (1990) llama *inteligibilidad cultural del género*. Esta es una de las bases de la heteronormatividad y del estigma social contra las minorías sexuales, ya que "los géneros 'inteligibles' son aquellos que en alguna manera instauran y mantienen relaciones coherentes y continuas entre el sexo, la práctica sexual y el deseo" (p. 71). Esto significa que las personas esperan que, si una persona fue asignada con el sexo femenino al nacer (usualmente debido a características sexuales exteriores, como la vulva), tendrá deseo y relaciones sexuales con personas identificadas como hombres al nacer. Esta forma de entender y ordenar el género, el sexo y la sexualidad no se reduce solo a la psique individual y las relaciones interpersonales. La estructura social, en unos países más que en otros, privilegia a aquellas personas que poseen géneros *inteligibles*. Respecto a esto, Butler (1990, p. 72) señala:

Los fantasmas de discontinuidad e incoherencia, concebibles únicamente en relación con las reglas existentes de continuidad y coherencia, son prohibidos y creados frecuentemente por las mismas leyes que procuran crear conexiones causales o expresivas entre sexo biológico, géneros culturalmente formados

y la 'expresión' o 'efecto' de ambos en la aparición del deseo sexual a través de la práctica sexual.

Las leyes que reconocen el matrimonio o la adopción tan solo entre personas heterosexuales, o aquellas que dificultan o prohíben el cambio de sexo en los documentos de identificación, son algunos ejemplos de cómo los géneros inteligibles son creados y reproducidos por la estructura social. Tales prácticas regulatorias reproducen una matriz cultural a través de la cual la identidad de género se ha hecho inteligible. Esa matriz cultural "exige que algunos tipos de 'identidad' no puedan 'existir': aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son 'consecuencia' ni del sexo ni del género" (Butler, 1990, p. 92). En un contexto social como el descrito, en el que la heterosexualidad se da por sentada y se refuerza tanto cultural como institucionalmente, y en el que ser madre y esposa condiciona el valor social de las mujeres cisgénero<sup>3</sup>, las personas que no entran en estos géneros *inteligibles*, como las lesbianas, bisexuales y personas de género no conforme, pueden ser propensas a rechazar o suprimir su orientación y práctica sexual, debido a que las consideran desviadas. Una forma de mantener distancia de su deseo *desviante*, o *no inteligible*, que las lleva al estigma, es tener una sexualidad coherente con el sexo al que fueron asignadas y el género asociado a este. Ello significa tener relaciones sexuales con hombres, involucrarse en la maternidad y tener relaciones heterosexuales, debido a que son socialmente aceptadas (Saewyc *et al.*, 2006).

Otra consecuencia de la matriz cultural que justifica la inteligibilidad de género, y que puede redundar en embarazos en la adolescencia entre minorías sexuales, es el enfoque de los programas de salud sexual y reproductiva. Estos programas excluyen a las minorías sexuales porque se considera que las adolescentes que tienen sexo con otras mujeres no están en situación de riesgo de embarazo, pues se asume que no tienen sexo con hombres cisgénero (Hess, 2012, p. 67). Este supuesto se basa en una inteligibilidad de género; es decir, la idea de una relación interdependiente y una alineación entre sexo, género y sexualidad, debido a que está basado en dos suposiciones: 1) una vez que un individuo adopta una orientación homosexual, no hay cambio; y 2) las personas que se identifican como homosexuales sostienen su comportamiento sexual solo con personas de su mismo sexo.

---

3 Las personas cisgénero son aquellas cuya identidad de género corresponde con las expectativas sociales del sexo que les fue asignado al nacer.

En los últimos párrafos se han explicado las construcciones socioculturales que dan a la maternidad y la heteronormatividad un estatus social prestigioso, así como las prácticas reguladoras que las refuerzan y su potencial efecto en el comportamiento sexual de las adolescentes. En un contexto marcado por la heteronormatividad y en el que el ser mujer está ligado a la maternidad, el embarazo adolescente es propenso a suceder entre minorías sexuales.

#### ***4.2 Embarazo en la adolescencia: comportamientos de riesgo y manejo de estigma***

Como se ha expuesto en la sección anterior, cuando elementos de la sexualidad, como las prácticas sexuales y la orientación sexual, escapan de las expectativas asociadas al sexo que se nos asignó al nacer, y se desafían mandatos heteronormativos, las personas pueden ser fácilmente víctimas del estigma. Este último se refiere al proceso por el cual una persona es objeto de desaprobación y rechazo (o podría serlo potencialmente) por parte de un grupo social a causa de características físicas, mentales o rasgos de su identidad (Goffman, 1963). Tanto la teoría de desviación de Jessor como la del manejo de estigma de Goffman permiten entender de qué manera el estigma generado por la heteronormatividad puede conducir a un embarazo en la adolescencia. De acuerdo con Jessor (1992), las y los<sup>4</sup> adolescentes que no encajan en las normas sociales del grupo hegemónico tienden a ser tratados de distinta manera y por esta razón se alejan de ese grupo. Al no encajar en una de las normas (la heterosexualidad o atracción erótica hacia el sexo opuesto en este caso), las adolescentes lesbianas, bisexuales, de género no conforme o en cuestionamiento tienden a mostrar un menor nivel de adherencia con otras normas sociales. Es así que, a partir de esta teoría, estas adolescentes suelen involucrarse en comportamientos de riesgo, tales como el consumo de alcohol, drogas y sexo sin protección, lo cual las hace más propensas a un embarazo en la adolescencia.

Por otra parte, la teoría de Goffman (1963) sobre el manejo del estigma complementa la teoría de Jessor (1992) y se ajusta a la de Butler (1990) y la inteligibilidad de algunos géneros. Según Goffman, existen características que son estigmatizadas entre la población y se asocian a ciertas identidades

---

4 En adelante me referiré a las y no los adolescentes, pues este estudio se enfoca exclusivamente en la maternidad adolescente.

que también se estigmatizan. Por ejemplo, tener relaciones sexuales con personas del mismo sexo es una característica estigmatizada, y la identidad asociada a ella, la homosexualidad/bisexualidad, también. Dependiendo de qué tan visibles sean las características estigmatizadas, las identidades pueden ser desacreditadas (claramente estigmatizado) o desacreditables (solo estigmatizado si las personas saben al respecto). Por ello, las personas que poseen estas identidades se valen de una serie de estrategias para ocultar, reducir o manejar el estigma (Saewyc *et al.*, 2006, pp. 98-99). Algunas personas adoptan los comportamientos del grupo normativo (camuflaje) con el fin de negar su identidad estigmatizada o “curarse” del estigma. Con base en esta teoría de Goffman, Troiden (1988) propone que el desarrollo de una identidad LGB se inicia con el despliegue de ciertos mecanismos para lidiar con el estigma asociado con esta identidad. Para el autor, la estrategia de “inmersión heterosexual”, que en su mayoría implica involucrarse en relaciones sexuales con personas del sexo opuesto, es una de las más comunes para manejar o “curarse” de las atracciones que sienten por personas de su mismo género. De esta manera, el embarazo para estas adolescentes puede significar una “prueba” de la heterosexualidad cuestionada.

A continuación, se puede ahondar en estas teorías con las entrevistas realizadas a madres adolescentes que mencionaron haber sentido atracción sexual e incluso haber tenido relaciones físicas y emocionales con mujeres durante su adolescencia. A partir de esto, se busca entender la relación entre la orientación sexual de la madre y el embarazo adolescente.

## 5. Resultados

### 5.1 “Prefiero que seas puta a que seas leca [lesbiana]”

Los casos —a los que llamaremos Adela, Johana y Nadia— ilustran de qué manera el embarazo adolescente puede ser un mecanismo que permite a las minorías sexuales manejar el estigma que genera su orientación o deseos sexuales. Además, nos permiten explorar el peso que tiene la maternidad en la identidad de las mujeres y el efecto que esto ejerce en sus relaciones sociales. Adela tenía 18 años cuando salió embarazada, estudiaba en la universidad y mantenía una relación de algunos meses con quien ahora es su exenamorado y padre de su hija. Anteriormente, Adela había tenido una relación con una persona de su mismo sexo. La reacción de su mamá

ante esto —y lo que sucedió después entre ellas— ilustra bastante bien la homofobia y el peso de la maternidad en esta familia:

De hecho, a mí me ayudó muchísimo el embarazo porque antes de estar con Fabio yo tuve una relación con una chica; entonces, mi mamá me odiaba, literalmente. Para mi mamá era como que yo era la peor decepción de su vida y no sé qué. Entonces, de hecho, este, quedar embarazada fue como que "wow, ahora mi mamá me quiere, ja, ja". (Adela)

El rechazo de la madre de Adela ante su vinculación física y emocional con otra mujer muestra que la relación entre personas del mismo sexo representa lo abyecto. Además, se sugiere un efecto reparador de la maternidad, pues esta permite a la adolescente recuperar el vínculo con la madre e incluso restablecer un cariño que creía perdido debido a su relación con una mujer. El carácter reparador de la maternidad y lo disruptivo que puede ser para los vínculos de la adolescente el sentirse atraída por alguien de su mismo género son elementos que llevan a pensar en una posible vinculación entre la maternidad adolescente y la orientación sexual de la madre.

En el caso de Adela, el valor de la heterosexualidad y, por tanto, el rechazo de su madre ante su conducta homosexual, resultan en frases como "prefiero que seas puta a que seas leca". De esta manera, ser lesbiana es percibido por la madre y transmitido a Adela como un ejercicio de la sexualidad, una identidad, *peor* que la de una mujer que tiene múltiples parejas sexuales y es *accesible* sexualmente para los hombres, la puta. Esta última es una imagen de la mujer que busca controlar su sexualidad al estigmatizar una sexualidad *descontrolada* que sale de los límites de la monogamia heterosexual. Aun así, para la mamá de Adela, esta conducta es *preferible* a la homosexualidad, por tratarse de una conducta ligada a lo heterosexual. Entonces, tener sexo con hombres, aunque sea de manera *desenfrenada*, reinscribe a Adela en un género inteligible en el que la práctica sexual corresponde a su sexo y género, y sirve como marcador para una orientación sexual acorde con ellos. Estas palabras y actitudes contra la relación homosexual que Adela mantenía representan un impacto importante en la relación heterosexual que establece después y el embarazo que resulta de esta, lo cual se ve validado, pues con la maternidad el vínculo con su mamá se recompone e incluso mejora notablemente.

Algo similar sucede con Nadia, quien salió embarazada a los 18 años y también tuvo una relación con una persona de su mismo sexo. Al igual que la mamá de Adela, la mamá de Nadia rechazaba su relación: "Cuando mi mamá se enteró, o sea, fue, no te imaginas lo mal que me pude haber sentido

en esa época porque las cosas que me decía mi mamá eran irrepetibles” (Nadia). A diferencia de Adela, Nadia se involucró sexual y románticamente con una mujer después de convertirse en madre. Por tanto, en este caso, más que un mecanismo para recuperar y afianzar afectos, la maternidad adolescente aparece como un marcador de heterosexualidad que *valida* esta identidad socialmente valiosa, a partir de la cual la adolescente puede permitirse explorar y llevar a cabo experiencias estigmatizadas por estar al margen de la heteronormatividad.

En ambos casos —el de Nadia y el de Adela—, el peso de la maternidad es determinante para entender sus experiencias de embarazo adolescente. Mientras hablaba de su relación de dos años con una mujer, Nadia mencionó que para su familia materna, la cual calificó de conservadora, ser homosexual sería *peor* que quedar embarazada en la adolescencia. Reproducimos parte del diálogo:

NADIA. No sé si no han [su familia materna] sabido [que tenía una relación con una chica] o se han hecho los sonsos. Puede ser cualquiera de los dos, pero esperemos que no hayan sabido, ¿no?

INVESTIGADORA. ¿Porque hubiese sido...?

NADIA. Sí, catastrófico.

Investigadora. ¿Peor que haber salido embarazada?

NADIA. Sí.

Si bien queda claro que la maternidad adolescente no es lo que estas familias desean para sus hijas, es una experiencia mucho más legítima que la homosexualidad. Estas actitudes no solo denotan el poder de la familia como institución heteronormativa y el alto grado de lesbofobia en ellas; también el carácter *orientador* que tendría la maternidad para la madre y el afianzamiento de su heterosexualidad a través de ella. La maternidad funciona como un marcador de heterosexualidad que hace inteligible el género de estas mujeres y sirve para *ocultar* una identidad estigmatizada.

## 5.2 “Necesito un enamorado, y él me arregla”

El caso de Johana nos permite ver otra forma por medio de la cual el embarazo adolescente y la orientación sexual de la madre se relacionan. Johana

salió embarazada a los quince años y se sentía atraída por las mujeres desde antes. En su caso, la influencia directa de la familia parece ser menor, aunque ella deja en claro que se trata de personas conservadoras que tendrían problemas aceptando una relación homosexual en la familia. Sin embargo, la experiencia de Johana está mucho más centrada en sí misma y los límites que ella establece a sus deseos y la funcionalidad que le asigna a tener una relación heterosexual. Si bien no podemos negar ni medir el impacto que el rechazo de su familia ante las relaciones entre personas del mismo sexo tuvo en su embarazo, este caso hace posible explorar la teoría de Jessor (1992) sobre los comportamientos de riesgo entre adolescentes, y entenderlo también desde las teorías del manejo del estigma.

Siguiendo la propuesta de la inteligibilidad de género (Butler, 1990), la aparición de deseos homosexuales genera la sensación de que hay algo que *arreglar* en la persona para hacer del género algo *inteligible* nuevamente. Esto explicaría la reacción de Johana cuando en la adolescencia empezó a sentirse atraída por las mujeres: "¡No! Esto tiene que ser una fase... yo necesito un enamorado. Eso es lo que yo necesito, necesito un enamorado, y él me arregla" (Johana). Involucrarse en una relación heterosexual se muestra como un mecanismo para contrarrestar la homosexualidad y el estigma que esta genera o para "orientar su sexualidad", tal como lo definió Johana. Este impulso de negación y *corrección* viene tanto de un rechazo familiar ante las relaciones entre personas del mismo sexo como de rasgos propios del entorno y las vivencias de Johana:

No me pueden gustar las mujeres, no me pueden gustar las mujeres. No, no, esto no puede pasar. Todo el mundo en mi casa se muere. Aparte que no conocía ninguna otra lesbiana en toda mi vida. Entonces era como que: "Sacrilegio, no, saquen la idea mental de mi cabeza, no puede existir". (Johana)

La falta de contacto con lesbianas y la homofobia de la familia llevan a Johana a enfrentar sus deseos mediante un marcador que la *retorne* a la heterosexualidad, un enamorado. No solo eso. Tal como explica Jessor sobre los comportamientos de riesgo entre adolescentes, la falta de adherencia a una norma, la heterosexualidad, la predisponen a alejarse de otras normas. En consecuencia, Johana no solo sale en busca de un enamorado; la forma de hacerlo también compromete su sexualidad haciéndola más propensa a un embarazo adolescente, que es lo que finalmente ocurriría. Una vez que Johana decide buscar un enamorado que *la arregle*, comienza a frecuentar, junto con una amiga del colegio, a un grupo de chicos mayores que ella, quienes se dedicaban a hacer tatuajes. Para encontrarse con estas

personas, Johana le mentía a su mamá. Además, cuenta que en estos espacios se consumía alcohol y drogas, como marihuana y cocaína. De acuerdo con la teoría de los comportamientos de riesgo entre adolescentes (Jessor, 1992), estos suelen darse de manera conjunta; es decir, si un adolescente se involucra en el consumo de drogas, probablemente también lo hará con el alcohol y el sexo sin protección. En este contexto, Johana se involucra con un chico a quien denomina “drogo”, quien luego sería el padre de su hija. Años después de tener a su hija y tras separarse del padre, Johana comenzó a involucrarse romántica y sexualmente con mujeres.

La experiencia de Johana muestra el impacto que tiene la heteronormatividad en el comportamiento sexual de las adolescentes que son minorías sexuales. Percibir la atracción homosexual como algo negativo puede llevar a las adolescentes a quedar embarazadas tras involucrarse en conductas de riesgo y de *inmersión heterosexual* (Troiden, 1988), con el fin de ocultar un aspecto estigmatizado de su identidad.

## 6. Conclusiones

Las entrevistas analizadas, así como la literatura especializada y las teorías revisadas, muestran la existencia de una relación entre el embarazo adolescente y la orientación sexual de la joven madre. Esta relación tiene sus cimientos en la heteronormatividad y sus efectos en la lesbofobia, así como en los estereotipos de género y su impacto en el alto valor que tiene la maternidad en la construcción y validación de la mujer. El estigma asociado a las relaciones romántico-eróticas entre personas del mismo sexo puede conducir a las adolescentes a involucrarse en comportamientos que les permitan ocultar, manejar o reducir los atributos *desacreditables* de su identidad. Cuando el estigma se da en un contexto social donde la norma y lo deseable es la heterosexualidad —y la maternidad es un valor del significado de *ser mujer*—, los mecanismos para lidiar con este estigma acercan a las mujeres al embarazo adolescente no solo por los comportamientos de riesgo en los que podrían involucrarse. La maternidad en la adolescencia también puede ocurrir por un deseo de reconectarse con miembros de su familia, especialmente con la madre, o como punto de partida para poder experimentar sus relaciones romántico-eróticas con otras mujeres, con mayor libertad una vez que se encuentran *validadas* por la maternidad. Cabe destacar que esos son los mecanismos que surgieron entre las entrevistadas para este estudio; otras mujeres pueden haberlo experimentado de otras maneras.



Haber encontrado una relación entre la orientación sexual de la madre y el embarazo adolescente no implica que la homosexualidad o la bisexualidad sean causas de este y, por tanto, que sea un *problema* que debemos corregir. Los deseos y experiencias sexuales con personas del mismo sexo no son lo que lleva a estas adolescentes a embarazarse. Son las estructuras sociales y relaciones microsociales que estigmatizan todo aquello que esté fuera de la heteronormatividad las que tienen un impacto en el embarazo adolescente. A partir de esto se desprenden algunas recomendaciones con el fin de evitar o manejar el efecto de la heteronormatividad y los estereotipos de género en la vida de las adolescentes. Prevenir el embarazo adolescente, en consecuencia, no es el fin de este estudio, pues consideramos que no se trata de un problema *per se*. Aunque es materia para todo un artículo, vale mencionar que, si bien el embarazo en la adolescencia implica un reto para muchas mujeres, tratarlo como un problema no solo desempodera a aquellas que pasan por esto; también las estigmatiza y oculta las dimensiones culturales y económicas en las que el embarazo se da y la forma en la que estas variables afectan y diferencian la experiencia del embarazo adolescente.

Entre las recomendaciones incluimos:

- Seguir trabajando en la implementación de un currículo escolar con un enfoque de género que forme a las niñas, los niños y los adolescentes libres de estereotipos de género, que legitiman a las mujeres en tanto madres.
- Desestigmatizar las distintas orientaciones sexuales e identidades de género diversas a la heterosexualidad y la visión binaria del sexo y el género a través del currículo escolar, la atención en salud y las leyes, tales como las que penalizan los crímenes de odio, las que permiten el cambio de sexo en el DNI, la discriminación por orientación sexual y género, y las de familia, como el matrimonio igualitario y la adopción de niños y niñas por parejas del mismo sexo.
- Fomentar la ejecución de estudios, tanto cualitativos como cuantitativos, que continúen indagando sobre el embarazo no deseado entre minorías sexuales, para lo cual sería de gran utilidad que el siguiente censo incluyera las variables de identidad de género y orientación sexual y que la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) incorpore variables que brinden información sobre las experiencias sexuales entre mujeres.

- Es de suma importancia que los programas de salud sexual y reproductiva se distancien de lo que Butler (1990) llama *la inteligibilidad de género* e incorporen en sus lineamientos de atención un manejo del sexo, la identidad de género, la orientación sexual y la práctica sexual como elementos separados; que no solo reconozcan las distintas formas de experimentar la sexualidad de las personas y su autoidentificación, sino que también dé cuenta de la fluidez sexual de las personas, en especial de las mujeres.

## Referencias

- Ahmed, S. (2006). *Queer Phenomenology*. Cambridge: Harvard University Press.
- Aramburú, C., y Arias, R. (2008). Dimensiones culturales del embarazo adolescente. En L. Rodríguez, *Población y salud sexual y reproductiva en América Latina* (pp. 193-204). Río de Janeiro: Asociación Latinoamericana de la Papa y United Nations Population Fund.
- Blake, S. M., Ledsky, R., Lehman, T., Goodenow, C., Sawyer, R., y Hack, T. (2001). Preventing sexual risk behaviors among gay, lesbian, and bisexual adolescents: the benefits of gay-sensitive HIV instruction in schools. *American Journal of Public Health*, 91(6), 940-946.
- Boonstra, H. (2007). Learning from adolescents to prevent HIV and unintended pregnancies. *Advancing Sexual and Reproductive Health Worldwide through Research, Policy Analysis and Public Education*, 9. Alan Guttmacher Institute (pp. 1-6). Recuperado de [https://www.guttmacher.org/sites/default/files/report\\_pdf/ib\\_png2007.pdf](https://www.guttmacher.org/sites/default/files/report_pdf/ib_png2007.pdf)
- Butler, J. (1990). *Gender trouble* (4.<sup>a</sup> ed.). Nueva York: Routledge.
- Charlton, B., Corliss, H., Missner, S., Rosario, M., Spiegelman, D., y Austin, B. (2013). Sexual orientation differences in teen pregnancy and hormonal contraceptive use: an examination across two generations. *American Journal of Obstetrics and Gynecology*, 209(3), 204.e1-204.e8.
- Chávez, S., y Juárez, E. (2015). *Historias para no olvidar. La violencia como factor asociado a la muerte materna en adolescentes. Un estudio cualitativo*. Lima: Promsex.
- De Carvalho, J. (2007). Association of conventional goals and perceptions of pregnancy with female teenagers' pregnancy avoidance behavior and attitudes. *Perspectives on Sexual and Reproductive Health* 40(2), 74-80.

- De Oliveira-Monteiro, N., y Ramacciotti, R. (2010). Percursos da gravidez na adolescência: estudo longitudinal após uma década da gestação. *Psicologia-reflexao e critica*, 23(2), 278-288.
- Del Mastro, I. (2015). Entre madres-adolescentes y adolescentes-madres: un análisis de su trayectoria de vida y los factores que influyen en su configuración. *Debates en Sociología*, (40), 31-60.
- Dimond, L. (2008). *Sexual fluidity: understanding women's love and desire*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Ferro, N. (1991). *El instinto maternal o la necesidad de un mito*. Madrid: Siglo XXI.
- Forrest, R., y Saewyc, E. M. (2004). Sexual minority teen parents: demographics of an unexpected population. *Journal of Adolescent Health*, 34(2), 122.
- Genolet, A.; Lera, C., y Schoenfeld, Z. (2009). Trayectorias de vida y prácticas maternas en contextos de pobreza. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, (38), 13-35.
- Goffman, E. (1963). *Stigma: notes on the management of spoiled identity*. Englewood: Prentice-Hall.
- Gómez-Sotelo, A., Gutiérrez-Malaver, M., e Izzedin-Bouquet, R. (2012). Representaciones sociales del embarazo y la maternidad en adolescentes primigestantes y multigestantes en Bogotá. *Revista Salud Pública*, 14(2), 189-199.
- Hagan, J., y Foster, H. (2001). Youth violence and the end of adolescence. *American Sociological Review*, 66(6), 874-899.
- Heise, L., Ellsberg, M., y Gottmoeller, M. (2002). A global overview of gender-based violence. *International Journal of Gynecology and Obstetrics*, 78(1), S5-S14.
- Hess, L. (2012). *Intersectionality: a systematic review and application to explore the complexity of teen pregnancy involvement*. <http://dx.doi.org/10.7916/D8CV4FTQ>
- Hoga, L. (2008) Adolescent maternity in a low income community: experiences revealed by oral history. *Revista latino-americana de enfermagem*, 16(2), 280-286.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2013. Visión nacional y departamental*. Recuperado de [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1211/pdf/Libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1211/pdf/Libro.pdf)

- Jessor, R. (1992). Risk behavior in adolescence: a psychosocial framework for understanding and action. En D. E. Rogers y E. Ginzberg (eds.), *Adolescents at risk: medical and social perspectives* (pp. 19-34). Boulder: Westview Press.
- Jewkes, R., Vundule, C., Maforah, F., y Jordaan, E. (2001). Relationship dynamics and teenage pregnancy in South Africa. *Social Science and Medicine*, 52(2001), 733-744.
- Lagarde, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lindley, L., y Walsemann, K. (2015). Sexual orientation and risk of pregnancy among New York City high-school students. *American Journal of Public Health*, 105(7), 1379-1386.
- Mujica, J., Zevallos, N., y Vizcarra, S. (2013). Estudio de estimación del impacto y prevalencia de la violencia sexual contra mujeres adolescentes en un estudio de la Amazonía peruana. Lima: Promsex.
- No Tengo Miedo. (2016). *Nuestra voz persiste: diagnóstico de la situación de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer en el Perú*. Lima: Tránsito - Vías de Comunicación Escénica.
- Poon, C., y Saewyc, E. (2009). Out yonder: sexual-minority adolescents in rural communities in British Columbia. *American Journal of Public Health*, 99(1), 118-124.
- Preston-Whyte, E. (1988). Culture, context and behaviour: anthropological perspectives on fertility in Southern Africa. *South African Journal of Demography*, 2(1), 13-23.
- Rich, A. (1980). *Compulsory heterosexuality and lesbian existence*. Denver: Antelope publications.
- Ries, E., y Saewyc, E. (1999). *83,000 youth: selected findings of eight population-based studies as they pertain to anti-gay harassment and the safety and well-being of sexual minority students*. Seattle: Safe Schools Coalition of Washington.
- Riskind, R., Tornello, S., Younger, B., y Patterson, C. (2014). Sexual identity, partner gender, and sexual health among adolescent girls in the United States. *American Journal of Public Health*, 104(10), 1957-1964.
- Saewyc, E. M., Bauer, G. R., Skay, C. L., Bearinger, L., Resnick, M. D., Reis, E., y Murphy, A. (2004). Measuring sexual orientation in adolescent health surveys: evaluation of eight school-based surveys. *Journal of Adolescence Health*, 35(4), 345.

- Saewyc, E. M., Omoto, A. M., y Kurtzman, H. S. (2006). Pregnancy among lesbian, gay and bisexual adolescents: influences of stigma, sexual abuse, and sexual orientation. En A. Omoto y H. Kurtzman (Eds.). *Sexual orientation and mental health: Examining identity and development in lesbian, gay and bisexual people* (pp. 95-116): Washington: American Psychological Association.
- Saewyc, E., Poon, C., Homma, Y., y Skay, C. (2008). Stigma management? The links between enacted stigma and teen pregnancy trends among gay, lesbian, and bisexual students in British Columbia. *The Canadian Journal of Human Sexuality*, 17(3), 123-139.
- Sprague, J. (2005). *Feminist methodologies for critical researchers: bridging differences*. Walnut Creek, California: Altamira Press.
- Stern, C. (2012). *El "problema" del embarazo en la adolescencia. Contribuciones a un debate*. México D. F.: El Colegio de México.
- Troiden, R. (1988). Homosexual identity development. *Journal of Adolescent Health Care*, 9(2), 105-113.
- Tornello, S., Riskind, R., y Patterson, C. (2014). Sexual orientation and sexual and reproductive health among adolescent young women in the United States. *Journal of Adolescent Health*, 54(2), 160-168.
- United Nations Population Fund (2010). *Prevención del embarazo adolescente. Una mirada completa: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*. Lima: Autor.
- United Nations Population Fund (2015). *Situación del embarazo adolescente*. Recuperado de <http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicaciones-peru/UNFPA-Infografia-Situacion-Embarazo-Adolescentes.pdf>
- Varga, C. (2003). How gender roles influence sexual and reproductive health among south african adolescents. *Studies in Family Planning*, 34(3), 160-172.
- Wood, K., y Jewkes, R. (1997). Violence, rape, and sexual coercion: everyday love in a south african township. *Gender and Development*, 5(2), 41-46.



# Identidades trans femeninas en el Perú: entre la vulnerabilidad y la resiliencia

*Ximena Salazar*

Universidad Peruana Cayetano Heredia

*Hasta su cabello lo afirma con su inflexión tan femenina; suelto, cae tan naturalmente en trenzas sobre la mejilla que uno se asombra de que la mujer, la doncella Galatea que se despierta apenas en el inconsciente de ese cuerpo de hombre donde está encerrada, haya sabido tan ingeniosamente, por sí misma sin que nadie se lo enseñara, aprovechar salidas de su prisión, encontrar lo necesario para su vida.*

Marcel Proust

## 1. Introducción

Los estudios sobre lo que hoy denominamos las identidades trans<sup>1</sup> siguen siendo escasos en América Latina, pero lo son más en el Perú. Más profusa es la literatura sobre el tema en los Estados Unidos y en Europa, la mayor parte orientada según tres perspectivas diferentes. La primera perspectiva es biomédica y psiquiátrica, y se subdivide en dos periodos: el *descubrimiento del travestismo* como enfermedad mental, con Richard von Kraft Ebing, Magnus Hirshfeld, Sigmund Freud y Havelock Ellis como sus principales representantes, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX; y el de los estudios realizados desde inicios de los años cincuenta hasta fines de los setenta, centrados en las terapias y cirugías para el cambio

---

1 Cuando hablamos del tema *trans* nos referimos a un concepto que engloba una variedad de identidades y expresiones de género que esquivan el sistema binario hombre-mujer. Así, este concepto designa un conjunto de discursos, prácticas, categorías identitarias y formas de vida que comparten el rechazo a la diferencia sexual como matriz natural (Cabral, 2006) y buscan diferenciarse y particularizarse.

de sexo, cuyos principales representantes fueron Harry Benjamin y Robert Stoller. La segunda perspectiva corresponde a la antropología social, con un gran aporte al tema de la sexualidad en culturas no occidentales, desde la antropología culturalista (Mead, 2006), las antropólogas feministas (Ortner, 1975; Rosaldo, 1979; Rubin, 1989) y otras corrientes de antropólogas y antropólogos contemporáneos, vinculados al estudio sobre la homosexualidad y la transgeneridad en culturas no occidentales (Herdt, 2001; Wieringa, 1999). La tercera perspectiva corresponde a los estudios críticos sociales y culturales derivados del feminismo (Butler, 1998, 1999, 2002, 2004, 2006) y de los estudios de la comunidad LGBT (lesbianas, gais, bisexuales y transexuales) y *queer*; desde fines de los años ochenta hasta la actualidad, los cuales se han centrado básicamente en el conocimiento del mundo contemporáneo trans y su relación con el género y la sexualidad. A estos estudios podríamos llamarlos, como Stryker (2006) los denomina en inglés, *transgender studies*, diferenciándolos del estudio del fenómeno transexual (*study of the transgender phenomena*) correspondiente a las etapas anteriores.

La transgeneridad o transgenerismo (*transgenderism*) ha estado presente en todas las culturas (India, Polinesia, Indonesia, los grupos originarios de Norte y Sudamérica) y épocas en la historia del mundo occidental. Existen numerosos testimonios sobre casos de personas o grupos de personas que han buscado transformar su apariencia y vivir en el *género opuesto*. Las modificaciones corporales que incorporan nuevas tecnologías corresponden a un fenómeno de la modernidad (Lamas, 2009). Es precisamente en ese último momento histórico que la noción de transgeneridad aparece como apelativo que se refiere a estos procesos identitarios que cuestionan la normatividad binaria. Por lo tanto, la noción denominada *trans* emerge, según Serret (2009), como efecto de la confluencia de dos prácticas discursivas: 1) el discurso médico y psiquiátrico experto, y 2) el discurso identitario político. En relación con lo primero, los discursos expertos han jugado un papel decisivo en la constitución de prácticas e identidades en la modernidad (Giddens, 1997; Foucault, 1998). Es por eso por lo que las narrativas y experiencias vividas por muchas mujeres trans, aún en la actualidad, se enfrentan a una norma que social y legalmente solo permite el dimorfismo sexual. La cultura occidental, dice Fausto-Sterling (1993), ha asumido que la sexualidad está dividida en dos y que la única manera de que los seres humanos logren satisfacción y productividad es estando seguros de pertenecer a uno de los dos sexos inteligibles y conocidos.



Por tanto, el modelo dominante ha consistido en un sistema basado en la ciencia médica que, a la vez, se ha utilizado como práctica discursiva en este aparato ideológico-cultural (Bergero, Asiain, Gorneman, Giraldo, Lara, esteva de Antonio y Gómez, 2008) y que ha ubicado en un lugar patológico a aquellas personas que fueron asignadas a un determinado sexo al nacer y que no desean vivir en el género adscrito a ese sexo. De esta manera, determinadas conductas sexuales y formas de expresión de género fueron analizadas desde una lógica biológica y patologizante (Lamas, 2009), y resignificadas de pecaminosas hasta el siglo XVIII y de *anormales* a partir de entonces. Las clasificaciones médicas desarrolladas en Europa y en los Estados Unidos confirman la idea de que etiquetar a alguien como hombre o mujer es una decisión social que construye significados desde el cuerpo sexuado, y, como lo recuerda Fausto-Sterling (1993), nuestras creencias sobre el género afectan el tipo de conocimiento que producen los científicos, así como también el tipo de conocimiento que producen los científicos afecta nuestras creencias sobre el género y la sexualidad. Ahora bien, estas mismas clasificaciones de la medicina, la sexología y la psiquiatría, que han atado a la transgeneridad al terreno de las patologías, le proporcionaron el germen para la reivindicación de identidades propias, alejadas de las definiciones médicas o en franca resistencia a estas (Bento, 2006).

Es importante, además, analizar las categorías de género de aquellos aparatos discursivos que las asumen como entidades estables y esenciales, tomando en cuenta el abordaje interseccional que relaciona lo trans con otras categorías, como la etnia, o la clase que complejiza y enriquece la discusión sobre las condiciones materiales y simbólicas que lo habitan (Martínez y Montenegro, 2011). Así, la interseccionalidad en las aproximaciones a las identidades trans puede servir para el análisis de un conocimiento situado<sup>2</sup> (Haraway, 1995). Es ese conocimiento situado que queremos analizar a partir de historias de vida de mujeres trans en el Perú.

---

2 Los *conocimientos situados* son un concepto usado por Donna Haraway (1995), que nace de la crítica al biologismo, al relativismo, al objetivismo e incluso al construccionismo desde la epistemología feminista. Paralelamente a reconocer que todo conocimiento se desarrolla en un terreno de poder, esta autora cuestiona el conocimiento científico moderno y su supuesto carácter neutral, universal y autónomo.

## 2. Metodología

El trabajo de campo para la presente tesis se desarrolló en las ciudades de Lima, Iquitos (Loreto) y Huamanga (Ayacucho). El diseño utilizado fue el biográfico-narrativo a partir de siete historias de vida de mujeres trans. Cada una de las participantes fue elegida por conveniencia en las redes sociales de mujeres trans en cada localidad. Las historias de vida fueron registradas por un equipo de investigación multidisciplinario, del cual formamos parte la autora de este artículo, un médico y una educadora trans con estudios de maestría en Salud Pública. En cada relato biográfico, de más de dos horas, las investigadoras y los investigadores indagaron sobre la niñez, la adolescencia, la familia, la escuela, la etapa de transición, las parejas, el trabajo, etcétera, lo que permitió un recorrido narrativo por la vida de cada una de ellas hasta la actualidad. De esta forma, se eligieron dos historias de vida de Lima, dos de Iquitos y tres de Huamanga. Previamente a cada historia de vida se solicitó el consentimiento informado aprobado por el Comité de Ética de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Los relatos biográficos no son solo un registro de eventos pasados, sino “productos culturales complejos que involucran interrelaciones entre memorias privadas y representaciones públicas, entre experiencias pasadas y situaciones presentes” (Briones, 2007, p. 70). Ricoeur (1999) sostiene que, sin la ayuda de la narración, el problema de la identidad personal está condenado a una discordancia sin solución, por lo que la identidad debe ser entendida como un *sí mismo* (*ipse*<sup>3</sup>); es decir, que esta deja de ser una identidad formal para transformarse en una identidad narrativa. Se trata de la propia biografía narrada que puede mezclar ficción y realidad, silencios, disensos y ocultamientos, pero que “no socava en modo alguno su efectividad discursiva, material o política” (Hall, 1996, p. 18). Arfuch (2007) plantea que la identidad narrativa permite analizar paralelamente el tiempo de la narración y el tiempo de la vida. Afirma que es a partir de un *ahora* que cobra sentido el pasado.

No obstante, al momento del análisis, se eligieron pasajes que, teniendo que ser interpretados, implicaron una nueva intermediación en el relato.

---

3 *Ipse* es un término filosófico que se asocia a la idea de *sí mismo*. La distinción *ídem-ipse* es una de las claves del pensamiento de Ricoeur, en el que *ídem* es la esencia de ser (mismidad) e *ipse* es el *sí mismo*, la conciencia reflexiva del *sí mismo* que se desarrolla a partir de la narración. Véase Ricoeur (1999).

Consciente de ello, como estrategia para analizar las historias de vida, se utilizó el análisis del discurso. Para este propósito se intentó abordar el lenguaje, la enunciación que marca el discurso, la posición de las entrevistadas y la retórica, o sea, la forma y los efectos del lenguaje, partiendo de la idea de que el análisis no es neutral, sino que es una herramienta de carácter conceptual que permite descomponer el discurso evidenciando el trasfondo. Es decir, las formas en que las trans negocian, niegan o se apropian, desde su posición específica, de las reglas hegemónicas. Este engranaje, fijado entre reglas y transgresión, constituyó parte del análisis; así como la relación entre el orden institucionalizado del discurso, la práctica discursiva de las mujeres trans y las mediaciones operadas por las condiciones de producción del discurso.

### 3. Las mujeres trans en el Perú

En el Perú la percepción sobre lo trans no ha cambiado sustancialmente. La transexualidad femenina se ha mantenido relegada hasta hace una década a las páginas policiales y de espectáculos de los medios masivos nacionales. Hasta la aparición de la infección por VIH en 1983, como epidemia concentrada en grupos como el de las *travestis*<sup>4</sup> —quienes en esa época fueron erróneamente denominadas *hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH)*—, se asumió a esta población como *población de riesgo* de contraer esta enfermedad.

Hoy en día la población de mujeres trans constituye una de las más excluidas y marginadas de la sociedad peruana. Se ha estimado una población en Lima y Callao de, aproximadamente, 23 000 mujeres trans (Segura *et al.*, 2010), cuya mayoría proviene de los bolsones de pobreza de las capitales de los departamentos en todo el territorio peruano, especialmente de la Amazonía. Una gran cantidad migra a la capital para dedicarse al trabajo sexual. Discriminación y violencia son experimentadas por ellas cotidianamente, lo cual afecta muchas de sus posibilidades individuales y colectivas. Asimismo, cuentan con un reducido acceso a servicios de salud que respondan a sus necesidades específicas.

---

4 En el Perú, el término *travesti* identifica a la población de mujeres trans, a diferencia de otros países donde identifica a las personas que se *travisten*, es decir, que se visten de mujeres. Ellas mismas se denominan *travestis* y no corresponde a término peyorativo en la medida que sea utilizado por el colectivo trans. Se transforma en peyorativo cuando la población general la utiliza para denominarlas en masculino: el *travesti*.

Las mujeres trans experimentan diversos tipos de violencia: sexual, familiar, social, psicológica y la ejercida por instituciones públicas, privadas y los medios de comunicación (Salazar y Villayzán, 2009). Mucha de la violencia proviene de los cuerpos de seguridad municipales que apelan a la *seguridad pública* o al *cuidado de la moral y las buenas costumbres*, para justificarla (Salazar, 2009). Destacan también los problemas que padecen en los servicios de salud, sobre todo cuando los proveedores evitan tocarlas o cuando no ven satisfechas sus necesidades de salud relacionadas con la modificación corporal, la que resuelven, en una buena parte, de manera empírica (silicona industrial, hormonas sin supervisión médica), poniendo en riesgo real sus vidas (Salazar y Villayzán, 2009). Además, el movimiento migratorio de una buena parte de las mujeres trans desde el interior del país a la capital da cuenta de la creciente demanda de comercio sexual, conjugado con un alto consumo de alcohol y drogas (Cáceres, Salazar, Rosasco y Salazar, 2007). De esta manera, las cuestiones más urgentes de esta población son la violencia estructural desde el día que asumen la identidad de género femenina, la carencia de servicios de salud adecuados para solucionar sus principales necesidades, la reducción de sus oportunidades educativas y laborales, y su comprobada vulnerabilidad al VIH.

#### 4. Diferencia y feminidad

Lo primero que se observa al analizar las historias de vida es que el sentimiento de ser *diferentes* acompaña a las mujeres trans desde muy temprana edad. Ser *diferente* significa no concordar al mirarse en el espejo de los otros y comprobar que la norma —la coincidencia entre sexo biológico y género— no aparece. De esta manera la identidad de género se constituye en el lugar de la diferencia, en una multiplicidad de posibles diferencias, en un permanente transformarse (Linstead y Pullen, 2006, p. 1288). La *diferencia* se manifiesta como un enigma tanto para la propia persona como para aquellos que la rodean:

Ahí me hacía preguntas, yo me sentía normal, porque ella [su madre] me decía cómo te sientes hijito, te veo diferente. Yo le decía, no, mami, así soy. Acaso soy un mostro o qué, le digo. ¿Cómo te sientes?; normal, le digo. ¿Pero qué es para ti normal?, insistía. Normal, le digo, ¿cómo quieres que me sienta? Somos invertidos, qué nos toca... pasar piola. (Alexa, Iquitos)

Si bien, en efecto, las mujeres trans no distinguen a temprana edad qué sucede, sí viven en el cuerpo (Grosz, 1994) y en los sentidos la

ratificación reiterada de la *diferencia*, a partir de la incompatibilidad en la interacción lingüística con sus *próximos semejantes* relacionados a ellas, del modo masculino y de sus propias emociones. De esta manera, se da una constitución del esquema de género a través del cuerpo, desde la diferencia y no desde la semejanza.

Por ejemplo, en el relato previo, Alexa se siente *normal*. Podríamos interpretar la palabra *normal* como un sentirse a gusto consigo misma. Más bien, el *sentirse diferente* se evidencia a partir de los ojos de los demás; en este caso, su madre. En el relato, es la madre quien la hace dudar sobre *qué es*. Alexa se siente *normal*, pero surge la pregunta ¿qué soy? cuando su madre la ve *diferente*. Tal como lo ha observado Bento (2006), con esa duda surge una nueva responsabilidad: explicar a los otros *qué son ellas*. Esto comprueba que son los discursos sociales enunciados en la familia los que primero colocan los parámetros que delimitan, genéricamente, quién es quién y qué características debe tener. La familia es la emisora de los estereotipos de género: cómo se deben expresar lo masculino y lo femenino, y lo que ellos asumen como la crianza adecuada para esa rotulación de género. Al surgir la duda sobre *qué soy*, surge simultáneamente la vergüenza, el estigma y el disimulo, lo que da pie a una lucha interior durante la infancia, la adolescencia y hasta la juventud, que se refleja en el relato de Alexa en la frase “somos así, somos invertidos, qué nos toca... pasar piola”.

Los relatos de las trans suelen pasar del masculino al femenino en el discurso, de acuerdo a la circunstancia relatada. Como la situación suele ser confusa para ellas, se confunden en el discurso el masculino y el femenino a la hora de nombrarse, lo cual refleja su infancia entre el varón que su familia desea que sean y la mujer que sienten ser. Esa situación que es borrosa para ellas se manifiesta también borrosa en el lenguaje. La experimentación de la *diferencia* y las posteriores transformaciones del cuerpo permitirán a las mujeres trans desplegar diversas formas gramaticales masculinas y femeninas en la construcción de sus significados de género (Borda y Osterman, 2007). Es así que, paralelamente al cambio corporal, articulan sistemas de significados que las van a producir como mujeres trans.

*Ser mujeres* es un arte, una dedicación exclusiva en el comportamiento y la actitud, no necesariamente hacer bien las tareas domésticas. Ser *femenina* en el discurso se contrapone a *ser seria* por un lado, a ser *tosca* por otro y también a ser *tranquila*. Esto implica un cambio respecto de la infancia. Durante la infancia la tranquilidad es una virtud, contrapuesta a la actitud movida y traviesa de los hombres. Ya en la adolescencia y la juventud, la

tranquilidad deja de ser un valor y más bien toma fuerza ser divertida, fiestera y sexualmente activa. Las pruebas de feminidad se concentran en la expresión, sobre todo frente a los hombres, y la reacción de estos comprueba cuán exitosa ha sido la transformación: haber logrado ser *recontra maricono*. Se trata de *pasar* como una mujer atractiva y seductora, ocultando los signos *masculinos*: la tosquedad en la cara, en los rasgos, en las manos o en la voz, que son los elementos que pueden dejarla al descubierto:

Hasta el tercer año nomás estudié mi secundaria, y yo no quería estudiar ya. Quería dejar crecer mi pelo, me iba a los concursos, quería ser una travesti. Iba a concursos en diferentes sitios, distritos. Mi hermana me daba mi propina semanal, yo la guardaba y con esa platita me iba a los concursos, pagaba mi entrada, me iba con la travesti, que se había hecho mi amiga, y salía yo los sábados. Salía a las 9, 10 de la noche salía. A las 6 de la mañana estás acá en punto, me dice. Ya, le decía. En un local, participaron varias travestis guapas, yo era más muchacha que las otras, ¿no? Pero las otras tenían más experiencia, las otras tenían tetas, pero tetas postizas, dunlopillo todo y se acomodaban bien. Yo participé a lo natural y me quedé en tercer lugar. Y me gustaba el concurso, desde allí me gustó el concurso, participé en dos concursos en Lima. En el primero quedé en tercer lugar y en el segundo concurso sí no, no quedé en ningún lugar y de eso me hice conocida, pues. (Morella, Ayacucho)

## 5. La construcción del cuerpo femenino y la disposición femenina

La identidad de género no corresponde a una esencia, se trata de una forma fluida de identidad, que tiene que ver con la historia, la memoria y las relaciones que establece. A pesar de todo, la fuerza de esta vivencia interior, que en algunos relatos ellas denominan *instinto*, logra imponerse, y durante la adolescencia y juventud se apropia definitivamente de lo que llamamos habitualmente identidad de género femenina. Esa identidad de género tiene determinadas características que ayudan a su visibilización a través del cuerpo; es decir, se incorpora en las mujeres trans, las cuales provienen de modelos sociales que se simbolizan a través de discursos y representaciones sobre lo masculino y lo femenino (Gómez, 2009). Es así que las verdades sobre el género son incorporadas para confirmar los postulados culturales. Las identidades luchan por hacerse visibles e inteligibles socialmente (Bento, 2006). Son siempre identidades corporales, en cuanto a la manera de producir el cuerpo y de expresarlo.

El proceso de feminización del cuerpo es largo, inestable, doloroso y suele no tener un final. Se trata de un aprendizaje de los gestos, posturas, de la imagen corporal, de la forma de hablar y de presentarse (Fernández, 2004). Comienza de manera sutil con el cambio de algunos rasgos imperceptibles: la depilación de las cejas, la depilación o el ocultamiento del vello facial, el uso de aretes, el caminar *quebrado*, los gestos, la impostación de la voz para hacerla más suave y dejarse crecer el pelo. Esta transformación se produce oculta de la familia, con ayuda de amigas trans. Durante el día frente a la familia y el barrio, se asumirá una expresión, no necesariamente masculina, pero sí sin llamar la atención; de noche se produce la transformación con maquillaje, aretes, vestido, zapatos con taco, peluca y esponja (al inicio) para moldear las formas femeninas:

Al vóley me fui y vine con arete, porque un amigo me hizo comprar el aretito para ponerme. Me dijo cómo vas a estar así, me dijo. Tú eres mujercita, nosotros tenemos que tener aretito, *y me dejé poner, pues. De ahí empezó las depiladitas*; después del arete, las depiladas. La ropita, poco a poco. De ahí cuando mi amiga que vivía sola, la travesti, me dijo anda a mi casa, vivo solito, mi mamá viajó a Pucallpa, y me fui a vivir un tiempo con ella. Ahí empezó, cuando estaba sola ya me empecé a vestir de mujer. Me puse bustos y todo. [Su mamá] Ella no sabía nada de mí. Cuando me iba, me iba así normal. Hasta que ya empecé a vestirme de mujer, ella no veía, no sabía. Ella no sabía que me vestía de mujer. En la discoteca donde yo trabajaba con el chico, mis hermanos iban a la discoteca y me veían; medio que me escondía, pero ellos me miraban y venían a contarle a mi mamá lo que me veían vestida de mujer. (Daisy, Iquitos)

Vestirse de mujer e incorporar la identidad de género femenina constata lo que se siente por dentro, tomando como modelo el estereotipo de género femenino. Esa es la razón por la que el cuerpo se resiste a expresar lo originalmente masculino para satisfacer la necesidad de que esa identidad deseada se inscriba en ese cuerpo, siempre de acuerdo con el significado que ellas le dan a ser mujer, como un dispositivo alimentado por las verdades establecidas para los géneros (Bento, 2006).

Después de abandonar a la familia, se comienzan a usar, de forma reiterada, métodos más radicales para cambiar el cuerpo y así lograr la ansiada *perfección*, como lo relata Vanessa, que poco a poco va a asemejar la expresión y disposición de las mujeres *de nacimiento*. El abandono de la casa paterna y los consejos de otras travestis le van a dar la fuerza suficiente para asumirse completamente. Las trans van a interpretar, modelar y experimentar su cuerpo cotidianamente desde el género femenino, no como el género femenino:

Primero me hice la nariz, después me puse la silicona ya para regresarme. Me regresé a la casa. Me volví a aumentar, porque aquella vez solo me aumenté un poco. ¿Sabes? una maricona siempre quiere perfección. Me aumenté caderas. Como me aumenté cadera se me desapareció un poco el poto, más poto decía. Bueno en los pechos me acuerdo que me empecé poniendo medio [litro] y medio. De ahí un cuarto, un cuarto y ahora último un cuarto, un cuarto. Por eso que casi tengo un litro en cada lado. De repente exageré un poco. Sí, lo reconozco, por el consejo de algunas amigas. Me hubiera gustado tener más antes información. (Vanessa, Ayacucho)

Para legitimarse como mujer es importante mostrarse en el espacio público, posar, *modelar*; para ello es necesario adquirir la destreza de caminar con tacos altos. Se trata de un ritual de iniciación, en el cual siempre hay una figura significativa, que ellas denominan *madre*, que facilita el proceso. La transformación del cuerpo, antes con esponjas, hoy con silicona o cirugía, evidencia la ambición de lograr generar dudas acerca de su género en los otros. La operación de reasignación sexual no constituye un tema fundamental para las mujeres trans, realizar este procedimiento les genera muchas dudas, en tanto implicaría perder el placer, para unas, o perder una herramienta de trabajo, para otras. Aunque, como argumenta Perla, *las buenas travestis* deberían hacerlo:

Las buenas travestis deben seguir, pero las que van a luchar, bueno, que la piensen bien porque yo sé que hay un cambio de sexo que se hace, pero el doctor te obliga a vivir dos años como mujer, modales, cosas, todo como mujer. Si pasas esa prueba y todo, te operan, si no, creo que ya no, no pueden hacerlo. (Perla, Lima)

Sí, hace tiempo lo pensé, luego dije no sé... por el tema del placer más que todo, eso es lo que más me descuadra. Yo nunca he sido activa, siempre he sido pasiva; no me llama la atención penetrar, ni nunca he sido cuestión de eso, pero he aprendido a manejar y a conocer mi sexualidad y disfrutar de la relación y todo sin tener que penetrar, dejándome penetrar, y lo puedo disfrutar muy bien, o sea, no hay problema, pero mi miedo es ese, o sea, qué va a pasar después, qué cambios puedo tener... (Delia, Lima)

Siempre en clave *femenina*, los modelos son importantes para el aprendizaje. Ver a otras trans es decisivo cuando aún no se ha iniciado la transformación. Uno de los espacios para oír hablar, para copiar estilos y para identificarse es el vóley. Ver el vóley de las mayores es buscar modelos: *yo quiero ser como ella*. La delicadeza de la infancia se transforma en un don aprendido de las travestis. Escuchar hablar a otras en el vóley sobre ser homosexual sin complejos ni vergüenza es un apoyo para comenzar a entender quién quieren ser en realidad:



Como te digo, a los diecisiete años, cuando frecuentaba ahí a jugar vóley, hacíamos deporte, había otros chicos más mayores que yo que jugaban vóley y tenían su opción, entonces ellos hablaban. Ahí conocí a una travesti. Una amiga que se llamaba Andrea, que también se dedicaba a la peluquería, y entonces llegó un momento en que me preguntaron ¿tú qué eres?, y yo no sabía qué decir. Como yo me sentía como ellos, le dije yo soy homosexual y me consideraban como homosexual. Le comenté los problemas que tenía en casa y de los maltratos que recibía: si te botan de tu casa, te vienes a vivir conmigo [me dijo]. Con la travesti que tenía salón, ahí la ayudaba a limpiar. Primero empecé a limpiar, a barrer, le ayudaba a cocinar, le limpiaba los espejos, la acompañaba... (Vanessa, Ayacucho)

La *madre* le enseña y la vincula con redes sociales y conexiones de otras travestis, le enseña los secretos del cambio del cuerpo, le confía los secretos del maquillaje y de la feminización, así como de la independencia económica, como un rito de pasaje. La transforma en *toda una mujercita*. Una de las características más saltantes de esta forma de vida es la participación en concursos de belleza, donde la competencia y el ser más femenina que la otra es fundamental para ocupar un espacio social y mostrar diversas formas de usar el cuerpo, sus actitudes y disposiciones corporales. Al mismo tiempo, se trata de espacios en los cuales se reafirman a través de los ojos de los otros, los espectadores, pero también de las otras concursantes, donde se compite por quién es más mujer que la otra. Esta legitimación permite recuperar la autoestima perdida. No importa lo que se haga, vivir en femenino es el objetivo, para ello son necesarios la libertad y el dinero.

Pero también se plantea el mundo de la prostitución, escenario ideal para experimentar la feminidad y para ganar dinero. Uno de los relatos cuenta cómo primero acompañan y observan cómo se hace, hasta que alguna de las travestis la va a incitar para empezar a trabajar. Son las *madres* quienes las maquillan por primera vez y quienes las protegen. El aprendizaje y los consejos de las travestis mayores a las menores son importantes para la identificación y posterior transición. En el trabajo sexual se aprenden trucos y a calibrar a los clientes.

## 6. Familia y relaciones de pareja

La familia suele producir y reproducir los discursos de género y dispone cómo debe comportarse cada uno de sus miembros y el rol que cada uno tiene. Mediante la socialización, será la familia la emisora de los estereotipos de género. El padre, y en menor medida los hermanos, serán quienes, en

la mayoría de los relatos, con violencia física o simbólica, luchan contra todo intento de transgresión; la madre será cómplice y modelo junto con las hermanas.

El padre es el personaje fundamental. En el siguiente relato, la violencia simbólica que este ejerce sobre el hijo apela a su *masculinidad*, y esta se asume desde el lado biológico con la frase *tener huevos*, en relación con los genitales, que definirían quién es hombre y quién es mujer. Esta violencia se manifiesta tanto como régimen y prisión, pero también como inscripción normativa entre lo normal y lo anormal:

Me gritaba, me decía palabras groseras. Me decía que yo era hombre, que tenía huevos. Psicológicamente me maltrataba bastante. Yo me quedaba callado, era una persona muy callada, aparte que no podía responder yo a mi papá. Pero por dentro me moría por ganas de insultarle, contestarle, pero me quedaba callado. Siempre me quedaba callado. (Vanessa, Ayacucho)

Por otra parte, en todos los relatos, las madres aceptan o callan frente a las hijas trans. Se dan cuenta de que tienen un *hijo así*. Aquí hay que notar el temor de mencionar la palabra *homosexual* y menos *travesti*. En el relato de Aleja, por ejemplo, la madre la acepta como *es*, pero no vestida de mujer, sino sin evidenciar la feminidad, lo que califica como *degeneración* y *escándalo*:

Él [el padre], así, a patadas, quería que pase, pero yo siempre me defendía. Mi mamá pues, yo venía y le contaba a ella, mi mamá siempre me quiso mucho, siempre me aceptó. Siempre me protegió. Mi mamá me aceptaba todo, ella me quería bastante, pero no quería que yo... ella decía que me quiere como soy, pero no quiere que me degenero. Porque dicen así acá cuando una se siente como mujer y quiere vestirse de mujer: degenerada, chiva degenerada. (Daisy, Iquitos)

Una vez que abandonan el hogar familiar y años más tarde regresan *como mujeres* y con dinero para ayudar, no van a permanecer allí nunca más, *vuelven a vivir su realidad*, porque *eso es lo que les toca*. El perdón del padre significa quitarse *un peso*, significa *aliviarse*. A pesar de todos los maltratos sufridos, es importante para ellas legitimarse frente a él y perdonar. Al final, con la ayuda económica para la familia, se gana la tan ansiada aceptación. El logro y la realización constituyen mecanismos para alcanzar el respeto familiar, entendido como una necesidad de legitimación ante quienes las han rechazado.

Existe un reconocimiento de la reducida probabilidad de un futuro estable en pareja, lo que caracterizaría de alguna manera lo *femenino trans*. La relación de pareja confirma un tipo de feminidad que se fundamenta en

el amor romántico con hombres heterosexuales, cuyos celos contribuyen a ratificar su feminidad, pero se avergüenzan de mostrarse con ellas a plena luz del día. Por otro lado, la fidelidad no necesariamente es un mandato normativo para ellas, lo que ratifica el contraste en esta forma de expresar la feminidad frente a la norma para las *mujeres de nacimiento*. Siguiendo la misma línea, los relatos muestran cómo en las parejas más estables predomina el “amor romántico” (Giddens, 1995) y en otras menos estables predomina el vínculo sexual. En ambos tipos de relación de pareja, son los hombres los que ejercen el control. No obstante, como subsiste el reconocimiento de que el *final feliz* tiene poca cabida para ellas, son las parejas casuales las que van a desempeñar el rol más constante en la vida de las mujeres trans:

Para salir a pasear, comer y todo eso. Me había cansado del hombre. Nos alejamos. Lo dejé por lo... ¿cómo te digo?, se volvió..., tuvo malas juntas. Se volvió medio pirañón. Me robaba. Muchas veces se aprovechaba de eso y yo lo perdonaba siempre, lo perdonaba siempre. Tal vez más que enamorado [masculino], estaba acostumbrada. Sí, porque ya no sentía amor, ya estaba conforme con que esté a mi lado, durmamos juntos. No necesitaba que me haga el amor o que me esté besando. Yo estaba conforme con que esté a mi lado... De borracho dos veces me pegó. De la otra pareja que te digo que me daba duro, *sí, pero de él no dije nunca nada porque ha sido mi primera pareja*. Sí, le he perdonado robos y cosas y desfalcos que me haya hecho, nunca me he quejado. Al contrario, cuando estábamos en la familia, así, yo trataba de hacerlo quedar bien, le tapaba sus cosas. Sí, en realidad lo he vuelto a ver, ya tiene su familia, ya tiene dos hijas. (Vanessa, Ayacucho)

A diferencia de las parejas estables o conocidas, con los clientes en el trabajo sexual se tiene una actitud más práctica. El trabajo sexual no involucra afectos. La calle se convierte en el escenario y los hombres en potenciales clientes que les hacen propuestas. De esta manera, el amor romántico conlleva riesgos; la calle, en cambio, es familiar. Aquí vemos, entonces, contrastes entre la *feminidad del ámbito privado* y la *feminidad de la calle*. En la calle se tiene el control, no existen sentimientos de por medio, la calle es informal. La calle permite triunfar siempre y cuando se mantenga el objetivo y el desapego.

Paradójicamente, la sexualidad trans como parte de lo *femenino* no está representada dentro del sistema binario de género. El ejercicio de la sexualidad es variado, múltiple y no presupone únicamente la heterosexualidad ni una sola práctica sexual. Los hombres heterosexuales buscan a una mujer, por tanto, hay que ser femenina. Por su parte, ellas suelen preferir a los hombres heterosexuales —*activos* les llaman ellas— porque las hacen sentir más

mujeres. Pero no necesariamente en el terreno sexual asumirán un único rol. Se trata de asumir el rol de mujer porque esos roles ordenan quién es quién, y esos roles, a su vez, ordenan las relaciones.

Si bien la prostitución no forma parte constituyente de la identidad de género de las mujeres trans, se trata de una práctica determinada por las condiciones sociales (Bourdieu, 1997). Esta se realiza por dos motivos: por el reconocimiento y el contacto, y por el dinero. Es claro que las oportunidades de trabajo de las mujeres trans son muy reducidas y que una de las alternativas para lograr un ingreso es la prostitución; sin embargo, podría haber otro motivo: la necesidad de reconocimiento y de contacto con los hombres. No necesariamente es la única alternativa, pero sí es la más rentable y la más sencilla de conseguir, aunque no por ello la más fácil de ejercer al principio:

Sí, yo misma lo juntaba, cuando yo vivía aparte ya. Nada, para mi cuarto, para mis gastos, para irme a la discoteca y para pasarlo bien porque como era chibola [femenino], tenía 16, 17, ahí no pensamos casi en nuestro futuro. Me vestía, me vestía, me iba a divertirme, a comer, así, a conocer y todo eso. Con amigas siempre. Nos íbamos, vamos a tomar algo, ya, sale, y nos íbamos. La Virgen de Asunción, que es el 15 de agosto. Y ya, yo ya cada vez que iba, yo me preparaba ya para ir, con platita, ya la gente sabía ya cómo era. Y cada vez yo me iba ya. (Morella, Ayacucho)

## 7. Conclusiones: vulnerabilidades y resiliencia

Como lo menciona Bourdieu (1997), el agente no es el completo autor de sus prácticas, sino que la fuerza social actúa invisiblemente en esas prácticas; es así que las condiciones de las acciones requieren el análisis social de las estructuras. Dicho esto, en un marco de marginación y rechazo familiar, de una socialización masculina violenta en la primera infancia, de un sentimiento de culpa permanente, la identidad de género femenina se llevará a la práctica a partir de estas condiciones.

La palabra *diferente* es la palabra clave porque la unidad de comparación es el varón que se comporta como tal. Las mujeres trans se sienten diferentes por lo que representan a los ojos de los demás. Es así que la identidad de género se constituye en el lugar de la diferencia. La *diferencia* se manifiesta al inicio como un enigma, tanto para la propia persona como para aquellos que la rodean. El tránsito se representa como un proceso desde la *diferencia* por rasgos y comportamientos hacia la manifestación de una *forma de ser*.

Esto indica que la identidad vinculada a la diferencia y en permanente cambio comparte la opresión, la exclusión y la marginación que socavan su autoestima, con formas de agencia para sobrevivir que generan momentos efímeros de autovaloración en sus espacios cotidianos.

La fuerza interior experimentada, llamada por ellas *instinto*, se impone como identidad de género femenina, la cual se visibiliza a través de modelos femeninos con el fin de ser inteligibles socialmente. Construirse como mujer depende, entonces, de *controlar* el cuerpo y *hacer* el género (Giddens, 1997). En este tránsito, la feminización del cuerpo constituye un proceso largo, inestable, doloroso y suele no tener un término para *llegar a* completar la imagen de mujer. Se trata del significado que las mujeres trans le dan a *ser mujer*; que, si bien se asemeja a lo establecido para los géneros, guarda su propio carácter. Al surgir la duda sobre *qué soy*, surge simultáneamente la vergüenza y el disimulo, lo que da pie a una lucha interior durante la infancia, la adolescencia y hasta la juventud. Sin embargo, desarrollan también diversas estrategias a fin de *pertenecer*; la principal es, justamente, asumir un modelo femenino correspondiente a una estructura de género binaria.

Al asumir lo femenino de manera definitiva, muchas puertas se cierran y las alternativas de trabajo se reducen a la peluquería o al comercio sexual. Esta libertad tiene que ser eficaz simbólicamente y, por tanto, se constituirá a partir de prácticas y representaciones con el uso del cuerpo y la conquista de nuevos espacios cotidianos.

Una constante en los relatos es el enmascaramiento de la violencia en las relaciones, especialmente en sus relaciones con los hombres, de forma tal que estas experiencias se constituyen en un destino de género que cobra sentido para ellas como momentos de confirmación de su condición femenina. Por ejemplo, la forma en que los discursos transforman situaciones violentas en emociones románticas. Es así que los relatos evidencian, según el tipo de pareja, roles de género rígidos, idealizaciones de amor romántico, necesidad de protección o ejercicio de poder e indiferencia. El sexo implica el contacto corporal con un hombre que va a reconocer ese cuerpo femenino, es decir, la consumación de la aspiración de ser reconocida como mujer. Esto explicaría por qué para ellas los roles y estereotipos de género se aplican rígidamente: porque estos se constituyen en un vehículo de reconocimiento.

Los roles y estereotipos de género asociados a lo femenino y lo masculino, que forman parte de la feminidad trans, son elementos de resiliencia y vulnerabilidad al mismo tiempo. Vulnerabilidad a través de la violencia

estructural, los procesos de feminización del cuerpo y las formas de relación que establecen con los hombres. Pero, al mismo tiempo, esta misma identidad de género constituye un elemento de resiliencia, desde el momento en que testimonios como “es lo que yo quiero”, “me gusta como soy” y “me siento bien conmigo misma” expresan agencia en relación con la norma hegemónica de género.

En este proceso, construyen una identidad de género femenina de acuerdo con la forma en que las pautas y las estrategias de comunicación diferencian cada género, asumiendo normas y valores sociales hegemónicos. Asimismo, el grupo aborda la negociación con los hombres, un juego de poder relacionado con el género y la sexualidad, lo cual produce una paradoja entre la fuerte disposición y diligencia al momento de construir una identidad y la vulnerabilidad social.

Ello permite concluir que las mujeres trans se posicionan e incorporan la identidad de género femenina y que su intención es lograr que se les ubique en un lugar femenino, sin que necesariamente este posicionamiento implique ser una mujer, en el sentido binario de la palabra.

## Referencias

- Arfuch, L. (2007). Problemáticas de la identidad. En L. Arfuch (comp.), *Identidades, sujetos y subjetividades* (pp. 21-44). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bento, B. (2006). *A reinvenção do corpo. Sexualidade e gênero na experiência transexual*. Col. Sexualidade, gênero e sociedade. Rio de Janeiro: Garamond.
- Bergero, M. T., Asiain, V. S., Gorneman, S. I., Giraldo A. F., Lara, M. J., Esteva de Antonio, I., y Gómez, B. M. (2008). Una reflexión sobre el concepto de género alrededor de la transexualidad. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 28(101), 211-226. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0211-57352008000100013&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352008000100013&lng=es&tlng=es)
- Borda, R., y Osterman, A. C. (2007). Do bodies matter? Travestis' embodiment of (trans)gender identity through the manipulation of the brazilian portuguese grammatical gender system. *Gender and Language*, 1(1), 131-147. doi:10.1558/genl.2007.1.1.131

- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Briones, C. (2007). Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías. *Tábula Rasa* (en línea), enero-junio. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n6/n6a04.pdf>
- Butler, J., y Lourties, M. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, 18, 296-314. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/42625381>
- Butler, J. (1999) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Buenos Aires: Síntesis.
- Butler, J. (2006). *Desbacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Cabral, M. (2006). La paradoja transgénero. En C. F. Cáceres, M. E. Mogollón, G. Pérez-Luna y F. Olivós (Eds.), *Sexualidad, ciudadanía y derechos humanos en América Latina. Un quinquenio de aportes regionales al debate y la reflexión* (pp. 97-104). Lima: Instituto de Estudios en Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano y Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Cáceres, C. F., Salazar, X., Rosasco, A. M., y Salazar, V. (2007). *¡A lo que venga! Alcohol, drogas y vulnerabilidad en el Perú actual*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia, Unidad de Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano; Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, y Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).
- Fausto-Sterling, A. (abril de 1993). The five sexes: why male and female are not enough. *The Sciences*, 33(2), 20-25. Recuperado de <http://sites.uci.edu/zanepilos120/files/2016/03/5sex-email.pdf>
- Fernández, J. (2004). *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Barcelona: Edhasa.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Giddens, A. (1997). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.

- Gómez, M. D. (diciembre del 2009). El género en el cuerpo. *Avá, Revista de Antropología*, (15). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169016753015>
- Grosz, E. (1994). *Volatile bodies. Toward a corporeal feminism*. Indiana: University Press.
- Hall, S. (1996). Introducción: ¿quién necesita "identidad"? En S. Hall y P. Du Gay (comps.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Buenos Aires: Amorrortu.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Herd, G. (2001). Sexualidad en la cultura y la práctica: repensando la cultura sexual, la sexualidad y el método antropológico de la observación participante. En J. Bracamonte Allain (Ed.), *De amores y luchas. Diversidad sexual, derechos humanos y ciudadanía* (pp. 41-60). Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Lamas, M. (abril de 2009). El fenómeno trans. *Debate Feminista*, (39), pp. 3-13. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/i40097598>
- Linstead, S., y Pullen, A. (septiembre de 2006). Gender as multiplicity: desire, displacement, difference and dispersion. *Human Relations*, 59(9), 1287-1310. doi:10.1177/0018726706069772
- Martínez, A., y Montenegro, M. (2011). El desafío trans. Consideraciones para un abordaje situados de las identidades de sexo/género. *Revista Sociedad & Equidad*, (2), 3-33.
- Mead, M. (2006). *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*. Buenos Aires: Paidós.
- Ortner, S. (1975). Is female to male as nature is to culture? En Z. M. Rosaldo y L. Lamphere (Eds.), *Women, culture, and society* (pp. 67-87). Stanford University Press.
- Proust, M. (1922 [1985]). *En busca del tiempo perdido* (vol. 4, Sodoma y Gomorra). Madrid: Alianza Editorial.
- Ricoeur, P. (1999). *Historia y narratividad*. Barcelona: Paidós.
- Rosaldo, Z. M. (1979). Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica. En O. Harris y K. Young (comps.), *Antropología y feminismo* (pp. 153-181). Barcelona: Anagrama.
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En C. S. Vance (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190). Madrid: Revolución.



- Salazar, X. (2009). *Diagnóstico de la violencia contra los y las trabajadores/as sexuales, mujeres, transgénero y varones y su vulnerabilidad frente a las ITS y el VIH*. Lima: CARE Perú y Fondo Mundial.
- Salazar, X., y Villayzán, J. (2009). *Lineamientos para el trabajo multisectorial en población trans, derechos humanos, trabajo sexual y VIH/sida*. Lima: Instituto de Estudios en Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Red LacTrans.
- Segura, E. R., Cáceres, C. F, Mahy, M., Ghyos, P., Leyrla, R., y Salganik, M. (2010). *Estimating the size of populations of men who have sex with men, transgender people and people living with HIV/Aids in Lima, Peru: A study using the Network Scale-Up Method* [resumen de evidencias distribuido en la Conferencia Internacional de Sida en Viena, 2010]. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Unidad de Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano.
- Serret, E. (2009). La conformación reflexiva de las identidades trans. *Sociológica*, 24(69), 79-100. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732009000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100005)
- Stryker, S. (2006). (De)subjugated knowledge: an introduction to transgender studies. En S. Stryker y S. Whittle (Eds.), *The transgender studies reader* (pp. 1-17). Londres: Routledge.
- Wieringa, S. (1999). Desiring bodies or defiant cultures: butch-femme lesbians in Jakarta and Lima. En E. Blackwood y S. Wieringa, *Female desires, same sex relations and transgender practices across cultures* (pp. 1-38). Nueva York: Columbia University Press.



# "Ni con los tacones más altos estás a mi altura". El dragqueenismo limeño y la transformación de capitales

Iván Villanueva Jordán

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas,  
Facultad de Traducción e Interpretación Profesional

*We are what we are and what we are is an illusion.  
We love how it feels, putting on heels causing confusion...  
We are what we are —Half a brassiere, half a suspender.  
Half real and half fluff, you'll find it tough guessing our gender.*

Les Cagelles, *La cage aux folles*<sup>1</sup>

## 1. Introducción

Se parte de la idea de que el dragqueenismo —comprendido como los trabajos de representación de las *drag queens*— es un fenómeno mundial de algunas de las prácticas identitarias y culturales gais surgidas, en principio, en espacios anglófonos. Más allá de cualquier tipo de concepción esencialista, varias prácticas culturales han sido acuñadas en el imaginario social e identitario de las diversidades sexuales y sobre ellas se han desarrollado procesos de apropiación. La práctica de la *drag queen*, a mi parecer, ha sido una de las más exitosas y fructíferas en este proceso de apropiación; en cada espacio en el que ha tenido lugar, el dragqueenismo se ha arraigado de manera particular y ha incorporado en los sujetos los discursos, las prácticas y las estructuras importadas del dragqueenismo mundial, pero a su vez ha transformado su repertorio con los matices o cambios significativos locales que los propios productores y consumidores asumen necesarios.

---

1 Les Cagelles es un cuerpo de baile compuesto por las *drag queens* de La Cage, un cabaret ficticio ubicado en Saint-Tropez y presentado en el musical de Broadway *La cage aux folles* (primera producción, 1983-1987). Desde el número inicial, ellas revelan su carácter confuso, la razón de su *performance* y lo que esto conlleva para aquellos que las observan. En el Perú, *La jaula* —bajo la producción de Juan Carlos Fischer— se presentó en dos exitosas temporadas, en el 2010 y el 2014.

Sin considerar la vastísima literatura sobre las identidades transgenéricas, los aportes de la antropología acerca del *cross-dressing* como práctica cultural transhistórica (Bullough y Bullough, 1995; Garber, 1997), el dragqueenismo ha constituido un foco de producción académica desde hace cincuenta años, con un volumen significativo de trabajos desde inicios del nuevo siglo. *Mother camp*, de Esther Newton (1972), marcó un referente en cuanto a la investigación etnográfica sobre el dragqueenismo en Estados Unidos, y a partir de las categorías y estructuras básicas delineadas en su estudio se han realizado investigaciones, aunque en espacios específicos de Estados Unidos, como los estudios de caso de Taylor y Rupp (2003) y Hopkins (2009). Entre otras propuestas localizadas, se pueden mencionar los estudios sobre el rol del dragqueenismo en Canadá durante la Segunda Guerra Mundial (Halladay, 2009 [2004]), las variaciones estilísticas del dragqueenismo en Alemania (Balzer, 2009) y Sudáfrica (Lock Swarr, 2009 [2004]; Spruill, 2009). Asimismo, se han llevado a cabo estudios enfocados en temas como la lingüística del dragqueenismo (Barret, 2006 [1995]), la evolución del dragqueenismo en los medios de comunicación anglófonos (Baker, 1998), el influjo del dragqueenismo en la conformación de las identidades gais (Halperin, 2014), las prácticas políticas del dragqueenismo (Muñoz, 2015) o las representaciones del dragqueenismo específicamente en el programa de televisión de realidad *RuPaul's Drag Race* (Daems, 2014; Villanueva, 2015)<sup>2</sup>.

En lo que respecta a Latinoamérica, se han encontrado estudios vinculados con las prácticas del travestismo próximas a la estética del dragqueenismo en Paraná, Argentina (Insausti, 2011) y la construcción de la subjetividad de las *drag queens* en Santa Catarina, Brasil (Chidiac y

---

2 Debido al importante influjo de la teoría *queer* desde la segunda mitad de la década de 1990 hasta inicios de esta década, se debe mencionar el trabajo de Judith Halberstam (2008) sobre los *drag kings* o las referencias de Judith Butler sobre el dragqueenismo. En el caso de Butler, la autora ha recurrido al dragqueenismo en dos momentos importantes de su reflexión en torno a la performatividad del género: *Gender trouble* (1990) y *Bodies that matter* (1993). Los usos que Butler hace del dragqueenismo difieren entre sí respecto a su concepción de cuán eficiente resulta para la proliferación de identidades de género. En *Gender trouble*, Butler (1990, p. 147) plantea que la *drag* es paradigmática para lograr que el género adopte un carácter diferido, se desplace, mediante una repetición paródica. Esta posición varía en *Bodies that matter*, obra en la que Butler (1993, p. 125) plantea que no toda *performance drag* cuenta con el potencial subversivo; solo cuando se le atribuya una función paródica es que devendría un eje de la subversión; y, cuando no, conduciría a una repetición *performativa* del género.

Oltramari, 2004; Vencato, 2005). En cuanto al dragqueenismo en el Perú, vale mencionar un breve estudio publicado sobre la *performance* política de la *drag queen* Frau Diamanda como “terrorismo de género” (Céspedes y Flores, 2011). Otro estudio sobre el Perú se enfoca en las *drag queens* de Lima como agentes productores de representaciones (Villanueva, 2017). Este último trabajo establece algunas isotopías y discursos compartidos entre las *drag queens*; a su vez, estos discursos en común contribuyen a la elaboración de una tradición y una poética del dragqueenismo limeño que demarcan los límites entre las *drag queens* y los sujetos con otras identidades transgénero en Lima.

En este capítulo se busca contribuir a la información —aún insuficiente— y al conocimiento que existen en torno a las *drag queens* y al dragqueenismo en el Perú y, si es posible, en Latinoamérica, en contraste con la investigación producida y divulgada en los espacios anglófonos. Si bien el estudio considera el dragqueenismo como una práctica mundializada, son precisamente las diferencias de su arraigo local las que motivan plantear las siguientes preguntas de base: ¿de qué manera los discursos sobre lo que implica ser una *drag queen* circulan en las estructuras establecidas en esta comunidad de práctica? ¿En qué medida los trabajos de representación de las *drag queens* conllevan un beneficio subjetivo? Se abordarán estas preguntas en las siguientes secciones del artículo a partir de los datos recogidos en la observación de las dinámicas entre *drag queens* en las redes sociales y en camerinos, y de sus presentaciones públicas en recintos “de ambiente” de Lima<sup>3</sup>.

## 2. Metodología

El tema de estudio requirió adoptar una metodología próxima a la etnografía. Durante el periodo de agosto a octubre del 2012, se inició el contacto con los informantes por medio de las páginas de Facebook que utilizan con fines profesionales y en las que solo aparece su nombre artístico. En este primer periodo, se mantuvo comunicación hasta con quince *drag queens*; sin embargo, solo hubo continuidad hasta el 2013 con diez de ellas. De febrero a julio del 2013 se tuvo un mayor acercamiento con estas diez *drag*

---

3 El ambiente, entendido en principio como un espacio de socialización de las personas LGBT, lo definió Motta como “una red de relaciones entre individuos cuya experiencia común o rasgo distintivo es la orientación sexual (homosexual) y la situación de marginación social que de ella se deriva” (2001, p. 144). Esta expresión (*de ambiente*) ya no es tan recurrente, como lo fue durante las décadas de 1990 y el 2000.

*queens*, lo que permitió dos entrevistas semiestructuradas con cada una y el acompañamiento a sus presentaciones, en camerinos y como parte del público. En todo este tiempo, se documentaron las actualizaciones en sus páginas de Facebook. Si bien, al inicio, los diez informantes dieron su consentimiento para participar en las entrevistas y que se les acompañara a sus actividades, solo cinco aprobaron que la información se incluyera en los documentos que se redactarían para difundir el estudio. Algunas de las razones para que la mitad de los informantes decidieran, finalmente, no aparecer en los textos que derivaran del estudio se deben a que los alcances o recursos con los que se contaba no fueron establecidos claramente; así, esperaban que se les hiciera sesiones de fotografía o filmaciones, o recibir una remuneración para aprobar la difusión de los contenidos.

Por medio de las entrevistas y durante las observaciones se pudo saber que los informantes eran homosexuales. Algunos de ellos se denominan a sí mismos gais, mientras que otros prefieren decir que son bisexuales. En el ambiente de Lima, las *drag queens* más jóvenes pueden ser menores de edad. Se trata de chicos que comenzaron con el *dragqueenismo* asistiendo a videopubs o discotecas de ambiente cuando tenían entre 16 y 18 años. Las de mayor trayectoria (de entre 40 y 45 años) llevan en el medio cerca de 15 años, lo que conlleva pensar que no empezaron tan jóvenes como las *drag queens* actuales. Los informantes a los que se pudo recurrir para este estudio conocen muy bien a quienes los inspiraron para tomar el escenario: Harmoni-k Sumbean y Dorian Kasaan<sup>4</sup>. Además de estos referentes comunes, comparten una historia: cómo llegaron al escenario. Ninguno declara haberlo planeado; siempre manifestaron que fue “como jugando”, “por casualidad” o “debido a una apuesta”.

Cabe anotar que de los cinco informantes solo uno era de una familia de clase media (Giva Queen); los otros cuatro provenían de un estrato social obrero. Salvo el participante de 27 años, los otros cuatro informantes contaban con el apoyo económico de sus padres. A pesar de esto, en distintas oportunidades dijeron que se dedicaban al *dragqueenismo* por el dinero o que lo tomaban como un trabajo. Ninguno de los informantes

---

<sup>4</sup> Ambas eran entonces las *drag queens* más reconocidas de Lima. Se iniciaron como *drag queens* en la que, en su momento, fue la discoteca de ambiente de mayor prestigio en la capital: Downtown Valetodo. Hasta el 2014, ambas se mantenían vigentes y eran referentes comunes para las *drag queens* que se iniciaban en el medio, así como para las que ya habían logrado hacerse de un nombre propio. En el 2017 realizaron dos presentaciones para eventos especiales del Downtown Valetodo.

se dedicaba exclusivamente al dragqueenismo; trabajaban en tiendas por departamentos como cajeros, en centros de atención telefónica como asesores o se desempeñaban como bailarines. Salvo el informante que proviene de una familia de clase media, ningún otro cuenta con educación superior.

Por razones de confidencialidad asumida con los informantes, no se revelarán sus nombres de pila y se hará referencia a ellos según su nombre artístico. Los datos que se presentan a continuación, vigentes hasta el 2014, corresponden a los informantes cuyos datos se utilizarán en la siguiente sección del artículo. Se ha omitido la información del quinto participante, debido a que no se citará en el presente trabajo.

*Evandra Divae Drag Queen* (tenía 27 años en el 2014 y llevaba ocho años como *drag queen*; en el 2017 ya no trabajaba como *drag queen*). Ingresó a trabajar a la discoteca Downtown Valetodo después de haber ganado una competencia de varias etapas por ser la mejor *drag queen*. Pertenecía al cuerpo de baile de la Sala Latina en esa discoteca. Viajaba a ciudades del norte del país para realizar espectáculos en otras discotecas de ambiente.

*Tyra Refox Drag Queen* (tenía 21 años en el 2014 y llevaba tres años como *drag queen*; en el 2017 aún se presentaba como *drag queen*). Trabajaba en distintos videopubs del Cercado de Lima y también ofrecía *shows* privados. Si bien en su hogar no estaban enterados de que se dedicaba al dragqueenismo, recibía el apoyo económico de su madre. Asume que su trabajo como *drag queen* le permite desarrollarse en lo personal y espera poder continuar haciéndose conocida en el ambiente de Lima.

*Giva Queen* (tenía 21 años en el 2014 y llevaba dos años como *drag queen*; en el 2017 ya no trabajaba como *drag queen*). Trabajaba exclusivamente en Downtown Valetodo; tal como Evandra Divae Drag Queen, bailaba en la Sala Latina de esta discoteca. Solo aceptaba trabajos en Lima, puesto que estudiaba durante los días de semana. Debido a sus estudios trabajaba en la discoteca únicamente los viernes y los sábados. En su hogar, sus padres sabían que trabajaba como *drag queen*; contaba con su aceptación y apoyo económico.

*Belalub Drag Queen* (tenía 22 años en el 2014 y llevaba tres años como *drag queen*; en el 2017 continuaba presentándose como *drag queen*). Sus padres apoyaban su trabajo; incluso aparecieron con ella en distintos reportajes de televisión sobre el dragqueenismo. Había trabajado en distintas discotecas de Miraflores y, de manera paralela, era operador telefónico en empresas de atención al cliente.

En lo que sigue se hará referencia a los informantes como *sujetos drag queens* o simplemente *drag queens*. En el segundo caso, siempre se utilizará el género gramatical femenino, ya que es la manera en que se refieren y perciben a sí mismas y esperan que así se las trate. Sin embargo, esto sucede cuando ya han atravesado el proceso de maquillaje y vestuario; antes de esto se les puede tratar con su nombre de pila (masculino).

### 3. Los tipos de capitales

Las *drag queens* participantes demuestran y negocian una serie de recursos que, agrupados en categorías según su tipo, podrían comprenderse como capitales (aquellos activos que pueden llegar a ser poseídos por los sujetos mediante procesos de intercambio, aprendizaje o transformación). Estos recursos son catalizadores para alcanzar una serie de beneficios subjetivos y externos al sujeto; por ello, no tienen un valor intrínseco, sino que valen por su *telos* o porque son receptáculos de distintos grados de valoración por parte de una comunidad (Bourdieu, 1987 y 2007). Los miembros de la comunidad, en este caso constituida por las *drag queens* de Lima, cuentan con bagajes de recursos propios y su interacción con pares determina su incremento o disminución. Divididos en categorías, estos activos podrían diferenciarse entre capital económico, capital social, capital cultural y capital erótico. Sin embargo, estas categorías de capital, si bien son dinámicas en su uso y acumulación por parte de las *drag queens*, terminan por ser insumos para capitalizar sobre los vínculos simbólicos que se estructuran precisamente a partir de intercambios, aprendizajes, transformaciones. La lógica de la acumulación de capitales es la del alejamiento del espacio sin significación al que las *drag queens* de Lima suelen referirse como “ser un loco cualquiera”, ser un hombre vestido de mujer<sup>5</sup>.

#### 3.1 El capital económico

Aunque parezca paradójico, el capital económico no es moneda de cambio en el dragqueenismo limeño. Las representaciones del dragqueenismo como un arte o un trabajo llevan a deducir que se trata de un oficio que

---

5 La interpelación “loco” puede llegar a vaciar de significado la práctica de la *drag queen* al igualarla a otras prácticas transgenéricas, como el travestismo o el transformismo. Estas prácticas son concebidas como “ilegítimas” en el marco de la poética y política del dragqueenismo, dado que se basan solo en el deseo de “querer ser mujer” y no tienen un sustrato artístico o profesional.



rinde ingresos a las *drag queens*; sin embargo, los “bolos”, como llaman a los contratos para presentarse en una discoteca, videopub o fiesta privada, no representan un ingreso significativo o suficiente para costear la inversión de recursos en una sola presentación de un fin de semana. Esta es una de las razones por las que el planteamiento de practicar el dragqueenismo por necesidad (cuando los participantes decían ser *drag queens* porque necesitaban el dinero) no coincide con las condiciones reales de este trabajo. Salvo en las discotecas de mayor afluencia de público en el 2013, las condiciones materiales a las que se enfrentaban los informantes no eran las más auspiciosas; más bien sí podían ser precarias en el caso de los videopubs (en cuanto a los servicios higiénicos, la seguridad de los propios informantes, el espacio destinado para vestirse o el espacio para la propia presentación). El acceso a capital económico monetario (o dinero) por parte de las *drag queens* se da por otros medios, como trabajos matutinos, apoyo de los padres o algún tipo de mecenazgo por parte de algunas discotecas de ambiente.

El capital económico monetario, entonces, no es de fácil adquisición o acumulación entre las *drag queens* y, a pesar de su importancia para subsistir, no se exhibe por sí mismo. Resulta irrelevante mencionarlo en el caso de las interacciones entre pares, ya que existe un conocimiento compartido de cuánto puede percibirse semanalmente por una presentación en las discotecas de ambiente o en un “privado” (un evento privado). No obstante, el tipo de capital económico que sí es exhibido es el material, como los insumos para maquillarse, el vestuario, las pelucas u otros elementos que mejoren la indumentaria. En este caso, el desconocimiento de cuánto invierte una *drag queen* en todos los insumos para la preparación de sus espectáculos o números de baile resulta en la incapacidad de hacerlo medible o comparable con lo que invierten otras. El valor inapreciable de estos artículos en moneda permite hablar de una traducción en otro tipo de capital. El hecho de que solo exista una impresión aproximada con respecto a cuánto exhibe la *drag queen* que posee más capital económico sin referirse necesariamente a lo monetario contribuye a un desconocimiento que, a su vez, establece un valor simbólico (Bourdieu, 1987, p. 215).

### **3.2 El capital social**

En Lima es común que una *drag queen* que se inicia en el ambiente busque la manera de relacionarse con otra *drag queen* con mayor trayectoria. Cuando la principiante logra establecer este tipo de contacto, la *drag queen*

con experiencia deviene en “la madre” y la iniciante, “la hija” (estas son denominaciones que las *drag queens* utilizan entre ellas). Además, en algunas oportunidades, un grupo de iniciantes puede establecer vínculos de afinidad debido a que comenzaron juntas en el dragqueenismo o porque compartieron el escenario mientras trabajaban en alguna discoteca. En estos casos, las *drag queens* se consideran y se llaman unas a otras “hermanas”. Estos lazos se hacen conocidos en las interacciones entre distintas *drag queens* que dejan saber al resto que ya cuentan con una madre, hijas o hermanas de las que aprenden o con quienes comparten sus momentos de ocio o el trabajo.

En comparación con *Paris is Burning* (Livingston, 1991), un reconocido documental sobre las *drag queens* latinas y afrodescendientes de Nueva York, se aprecian algunas similitudes con el tipo de vínculos que se forman entre las *drag queens* de Lima, porque existe también la posibilidad de que una de ellas se asocie con otras y constituyan una suerte de familia. No obstante, estas relaciones no son tan tangibles como las que se documentan en Nueva York en 1980; es decir, no tienen espacios que puedan llamar hogares o una organización familiar que permita a los integrantes decir que pertenecen a un clan específico. En Lima tampoco se practican relaciones de cuidado y sustento, como la provisión de alimentos y alojamiento, como se documentaba entre las *drag queens* de Harlem.

Estos vínculos establecidos entre las *drag queens* contribuyen con la acumulación de capital social, es decir, coadyuvan a sumar recursos reales o potenciales concernientes a la posesión de una red duradera de relaciones de reconocimiento mutuo más o menos institucionalizadas. Este tipo de capital no se restringe a las relaciones que las *drag queens* establecen entre pares, sino que asimismo se extiende para incluir a los amigos y seguidores con los que cuentan en las redes sociales (por ejemplo, Facebook). Durante los meses en los que se hizo seguimiento a sus páginas de contacto, se apreciaron las constantes actualizaciones que ellas hacían en sus muros. Estos cambios de estado servían no solo para mantenerse en contacto con sus seguidores, sino que también eran una plataforma para promocionar sus espectáculos, compartir información personal y hacer públicas distintas situaciones (logros personales, cambios de ánimo, problemas con otras *drag queens*, actividades cotidianas).

### 3.3 El capital erótico

Como Hakim (2012, p. 25) plantea, el capital erótico es un activo importante para los grupos con menor acceso al capital económico, social y humano. Este tipo de capital es negociado con mayor facilidad en los ámbitos del ocio (por ejemplo, una discoteca), donde existe un público dispuesto a retribuir económicamente por un tipo de capital que no es transferible; es decir, el capital erótico se exhibe sin la necesidad de ser entregado. Las *drag queens* capitalizan su potencial erótico, en principio, sobre la base de la estética que culturalmente se asume como femenina<sup>6</sup>. Este tipo de belleza puede verse mostrada en todas sus presentaciones. A pesar de que existe una clasificación de los estilos que pueden seguir, la estética se mantiene femenina. Durante las entrevistas, las *drag queens* planteaban algunos estilos de manera recurrente: “salir mujer”, “salir demonio”, “salir andrógono” [*sic*]<sup>7</sup>. Para ello, es primordial el maquillaje del rostro: se perfila la nariz, se reducen los pómulos, se delínean y colorean los labios, se adelgaza la cara y se cambia el color de los ojos. Los espacios corporales privilegiados para el maquillaje son aquellos que los alejen de una idea de belleza particular. Si bien existe una exacerbación y desnaturalización de la imagen cotidiana de la mujer, la base sobre la que se plantean estas transformaciones es tradicionalmente femenina.

---

6 Cuando la *drag queen* se refiere a “salir bien mujer”, presupone una imagen femenina convencionalmente aceptada; este estilo incluye contar con el cabello largo, un vestido, utilizar prótesis para su pecho. Se trataría de una concepción de mujer relacionada con el *sexo*, que conduce a pensar de forma consuetudinaria en “los cuerpos sexuados, como ‘naturales’, aun no siendo más que un tipo artificial, fruto de la citación performativa y ritual de los estándares de identidad hegemónica” (Soley-Beltrán, 2012, p. 61).

7 La forma de “salir andrógono” [*sic*] contempla una configuración pasiva. En el caso de la interpretación que hacen las *drag queens* de la androginia, se trata de una técnica de maquillaje o elaboración de su apariencia que contempla sustraer, parcial o totalmente, el cabello largo, elidir los senos, pero mantener, de todas formas, el espacio corporal privilegiado: las nalgas. Sáez y Carrasco (2011) reflexionan respecto de la significación de este espacio corporal (el culo), como uno que tiene que ver con la pasividad, la feminidad y el ser mujer: “*la mujer* es construida socialmente como un ser penetrable, por esa lectura del régimen heterocentrado donde la mujer debe procrear, satisfacer al hombre, ser pasiva, humilde, dócil, buena madre” (p. 20). Por ello, este estudio plantea que las *drag queens* privilegian una imagen femenina, significada por la posibilidad de ser penetrada. Estos espacios corporales cumplen un régimen de economía visual, mientras conllevan erotismo y un intercambio entre consumidores (espectadores) y productores (*drag queens*).

Tales estilos conservan, además de la feminidad convencional, patrones de maquillaje y vestuario que privilegian algunos rasgos faciales y espacios corporales más que otros. Así, mediante el maquillaje se busca replicar un tipo de belleza femenina occidentalizada y heteronormativa; la influencia de lo extranjero (europeo o estadounidense) ha restringido el uso de otro tipo de repertorios de belleza que se encuentran disponibles en nuestro medio, como el de la mujer afrodescendiente o la mujer indígena. Se podría afirmar que los capitales que acumulan los sujetos *drag queens* ya están informados por estructuras occidentales hegemónicas que jerarquizan la raza, así como la clase y el género. Por ejemplo, el cruce que deriva de la raza y el género en el caso de la mujer afrodescendiente ha posibilitado que se produzcan registros de *drag queens* con apariencia afrodescendiente, debido a las implicancias eróticas que la imagen contiene.

Es preciso aclarar que al hacer referencia a lo femenino no se plantea una categoría de género relacional, sino la imagen que convencionalmente se ha asumido de la mujer en cuanto a lo estético, corporal y erótico, y la función sexual que esta imagen conlleva en un sistema dominante. En consecuencia, en este estudio se considera que la imagen femenina que las *drag queens* actualizan por medio de sus estilos de maquillaje, vestuario o rutina de baile redundante en la concepción heterocentrada de la feminidad como una condición de pasividad. Se podría decir, además, que los estilos del dragqueenismo limeño derivan de uno: “salir bien mujer”. Sobre la base de esta primera caracterización es que la *drag queen* puede luego desarrollar el estilo “demonio” o el estilo “andrógeno” [sic]; esto es, que estos dos estilos se producen sobre la adición o sustracción de algún elemento de la estructura primera.

El capital cultural es uno íntimamente relacionado con el capital erótico. Este tipo de capital reúne el conocimiento que la *drag queen* ha logrado acumular mediante el aprendizaje de sus pares y que puede demostrar mediante la preparación de su *performance* y durante la propia ejecución en escena. El capital cultural de la *drag queen* no es solo el conocimiento de los discursos, el reconocimiento de una poética (Villanueva, 2017), sino también el poder maquillarse, saber preparar su vestuario, saber bailar, entre otros. Por esta razón, tanto el saber (conocer y enunciar los discursos) como el saber cómo (poder proceder de acuerdo a una técnica) son componentes del capital cultural de la *drag queen*.

#### 4. La transformación de capitales

Para Bourdieu (1984), los capitales son parte de distintas dinámicas que posibilitan su transformación en algo más; esto halla fundamento en que los capitales no tienen una expresión única, sino que son simbolizados por distintos elementos en circunstancias específicas. Por ello, los capitales económico, social y erótico no dejan de ser relevantes luego de su acumulación; en efecto, son los insumos necesarios para una siguiente etapa de transformación. La transformación de capitales se produce en la medida en que estos elementos pueden significar algo más (Bourdieu, 1987, p. 135). Poseer insumos de maquillaje de una marca extranjera implica que la *drag queen* tiene los medios para comprar productos importados (capital económico) o que conoce a alguien que se los ha traído (capital social); utilizar estos productos para maquillarse y producir un rostro según el repertorio de estilos significa que domina las técnicas adecuadas (capital cultural) y que va a poder exhibir una imagen atractiva (capital erótico).

En el dragqueenismo no existen procesos lineales de transformación de capitales, ya que sus posesiones no entran en los intercambios del comercio usual. Se trata de activos que tienen un valor apreciable de forma exclusiva entre *drag queens* y cuya dinámica de intercambio llega a ser ampliamente sofisticada y, a la vez, sutil. Esto significa que aquello que se aprecia entre las *drag queens* no tiene el mismo valor fuera de su comunidad de práctica. En ese aspecto, el maquillaje es un hecho de circulación de capitales que, a su vez, derivan en la producción de capital simbólico y el uso de este nuevo tipo de recurso. Si bien el maquillaje de la *drag queen* en camerino sirve para demostrar al resto la posesión del capital cultural necesario para hacer finos trazos en el rostro y aplicar las sombras que se necesiten para lograr el tono de piel adecuado o resaltar las facciones que se deseen conseguir, el mostrar las propias herramientas de maquillaje o los elementos de la indumentaria sirve además para diferenciarse del resto y, de acuerdo con la relación que exista entre las *drag queens*, ejercer algún grado de violencia simbólica.

Como se ha comentado en la sección anterior, la red social Facebook resulta ser un espacio virtual de publicación e intercambio de su información personal con una actualización diaria o varias veces por día. En estas publicaciones, las *drag queens* buscan hacer conocidas sus redes de contacto en las que se encuentran otras de trayectoria más extensa o más reconocidas en el ambiente de Lima, así como otras personas que pueden ser relevantes para su comunidad (productores artísticos, artistas transformistas, bailarines). En efecto, en las siguientes publicaciones en tres

muros de Facebook, Tyra Refox, Giva Queen y Evandra Divae exponen este tipo de vínculos con otras personalidades del ambiente de Lima o personas ajenas al ambiente interesadas en su quehacer.

OH !!... con tantas cosas en la cabeza y olvide que este 18de nov. cumplí 2 añitos como Drag Queen; y este viaje recién ah comenzado; en el trayecto de este camino conocí grandes personas en las que puedo confiar y también me han ayudado a salir adelante dandome buenos consejos, y una de ellas es mi madre *Dorian Kassan Fontana*... Quiero agradecer también a las discotecas que me han dado la oportunidad de aprender y estar formandome como “artista” en este medio como son La Cueva Discobar y actualmente a *ValeTodo DownTown* y *Tito Barrenechea* [cursivas del autor] por darme esta gran oportunidad en la disco donde estoy actualmente como Drag Queen de la sala latina... (Giva Queen, 2012)

Tanto la referencia a personas como a espacios de trabajo plantea cuáles son las redes de contactos de las que disponen Tyra Refox y Giva Queen. En el caso de Dorian Kassan Fontana, se trata de una de las *drag queens* más reconocidas y con mayor trayectoria en el ambiente de Lima. El hecho de que exista entre Giva y ella la relación de “madre-hija” implica que Dorian Kassan ha enseñado a la más joven su quehacer; en términos de capitales, se podría comprender que el activo social se transforma, a su vez, en capital cultural. En el caso de la referencia que hace Tyra Refox, la actualización se complementa con una imagen que evidencia la habilidad de su “madre”, Crisali Drag Queen, para maquillarse. El “parentesco” que tienen supone también la noción de un conocimiento o habilidad compartida, que Tyra Refox ha aprendido de Crisali.

De igual modo, la referencia a espacios de trabajo, como La Cueva y ValeTodo DownTown, también establece una progresión o mejora respecto a los dos años en los que Giva Queen viene desempeñándose como *drag queen*; ninguno de estos espacios es periférico en el ámbito del dragqueenismo, su propia ubicación (uno en San Borja y el otro en Miraflores) los diferencia de los videopubs del Cercado de Lima (donde sí trabaja Tyra Refox). Además, por la trascendencia de ambos espacios en el ambiente de Lima, se podría proponer que cuentan con un valor institucionalizado (de capital social) al que acceden las *drag queens* por el hecho de laborar ahí y al que otras como Tyra Refox no tienen acceso.

Terminando de grabar un reportaje para unas chicas de la universidad católica gracias por querer conocer el mundo drag queen y mas que todo conocer a evandra divae y los espero hoy jueves en kprichos tiene talento cada vez llegando a la final ven apoya a tu favorito

donde mas en K Prichos Kaprichos av colmena 767 2do nivel. (Giva Queen, s. f.)

Por su parte, la actualización de Evandra Divae Drag Queen tiene datos específicos y otros generales sobre una actividad desvinculada del ambiente, pero que sí guarda relación con el dragqueenismo como arte o profesión. No se especifican los nombres de las personas involucradas ("unas chicas"), mas sí la institución a la que pertenecen ("la universidad la católica"); podría entenderse que la institución es más relevante en cuanto al prestigio que implica esta colaboración con las actividades académicas de las que serían estudiantes. En efecto, la verdadera función no es el vínculo social con las chicas, sino plantear que se cuenta con redes de contactos de ámbitos académicos, externos al ambiente y, por tanto, menos accesibles que otro tipo de recursos sociales más comunes para las *drag queens*.

Por otro lado, la publicación de Evandra Divae pone en relieve la intertextualidad o fluctuación entre una actualización de la actividad que realizó y un breve texto para publicitar la presentación que tendría aquella noche. El capital social también involucra la relación que las *drag queens* mantienen con su público; en el caso de Facebook, el público se transforma en los seguidores de estas páginas. Las *drag queens* utilizan la red social para comunicarse con el público y, a su vez, con sus pares. En lo que respecta al público, se trata de constantes agradecimientos por la buena acogida de una presentación o para informar dónde se realizarán sus próximos *shows*. Este tipo de mensajes hacen asimismo referencia a la demanda que tienen sus presentaciones en distintos locales nocturnos, así como el propio hecho de contar con seguidores. En los siguientes extractos, correspondientes a las actualizaciones de muros de Facebook, se ve cómo Belaluh Drag Queen y Giva Queen se dirigen al público que las sigue debido a sus presentaciones en la discoteca de ambiente. Se trata en ambos casos de hacer pública una relación que se ha construido sobre la base de su práctica, de sus presentaciones y de un trabajo apropiado de representación del dragqueenismo: "Quiero darle las gracias a todos ustedes por la muestra de cariño que me brindan día a día y sobre todo a Dios por ponerlos en mi camino! Bendiciones para todos" (Belaluh Drag Queen, s. f.) y "Hoy cumplo un año mas como drag queen, y miren con lo que me sorprendieron... GRACIAS! <http://t.co/BIPlus3FRx> [foto de dos cajas de rosas]" (Giva Queen, s. f.).

La interacción mediante Facebook entre *drag queens* puede resultar sintomática de la aplicación rigurosa y estratégica de un repertorio de

normas que constituyen los trabajos de representación del dragqueenismo, una suerte de poética que articula su dimensión artística (Villanueva, 2017). En este caso, el tipo de relaciones que se establece es mucho menos amigable que las existentes con el público o entre *drag queens* que mantienen “parentesco”, puesto que se trata de desidentificarse de aquellas *drag queens* cuyas prácticas conducirían al vaciado de significación del dragqueenismo. Se trata de una lucha por el posicionamiento privilegiado de unas *drag queens* en relación con otras, en la que la propia poética del dragqueenismo permite evaluar quién es mejor en lo que hace que el resto. Las redes sociales funcionan como una plataforma para mostrarse ante un público y jerarquizar su trabajo al exhibir sus lazos contractuales o redes de contacto. Conforman así un intercambio afectivo (efectivo) en beneficio de sus subjetividades.

Esto podría relacionarse con la mención líneas arriba sobre la violencia simbólica; en este caso en particular, se refiere a la interpelación siempre al acecho de que a una *drag queen* sea tildada de “loco”, de una amenaza simbólica en potencia. En los casos más significativos, las estrategias de desidentificación apuntan a separarse de las identidades transgenéricas —que involucran el transformismo, el travestismo, la transgeneridad o la transexualidad—. Lamentablemente, en estos casos, la desidentificación conduce incluso a prejuicios y actitudes transfóbicos. Sin embargo, se puede notar cómo entre *drag queens* las prácticas discursivas internas establecen diferenciaciones sobre la base de la propia poética del dragqueenismo.

Por ejemplo, el 2 de diciembre del 2012, Giva Queen actualizaba su estado de Facebook con lo siguiente: “Dedicado para las q esperan que saque algo nuevo y luego me copien en one!... ahi tienes. asi q sientate y toma apuntes; porque pocas somos originales!!” (Giva Queen, 2012). Este enunciado da luces sobre el gran valor que tiene el capital cultural, que podría relacionarse con el acuerdo comunitario entre *drag queens* que parece haber vaciado el dinero de valor. Debido a que el capital cultural es un bien que pueden acumular sin recurrir a una gran cantidad de dinero, resulta comprensible que lo hayan posicionado como aquel elemento que puede otorgarles distinción. Pero esto no significa que el capital cultural sea abundante o asequible para todas, ya que así no habría necesidad de protegerlo. El capital cultural está directamente relacionado con el saber hacer y la correcta aplicación de la poética, ya sea para cumplir con el repertorio canonizado entre *drag queens* o para incluir innovaciones.



Una práctica común es que una *drag queen* debutante copie a otras. Sin embargo, la copia legítima cuenta con el permiso de la autora, una *drag queen* con mayor experiencia que haya aceptado enseñarle y ser “su madre” o “su hermana”. Las *drag queens* que caen en el plagio no pertenecen al círculo social de aquellas cuyas prácticas reproducen. Algo así es denunciado por Giva líneas arriba. Sin importar quién sea el plagiario, lo que se resalta es que el hecho de copiar sin prestar atención a los vínculos o capital social necesario evade las normas del dragqueenismo —que se evidencian compulsivas en cuanto a su aplicación cuando hay conductas inapropiadas por los miembros de la comunidad—.

Hasta este punto se puede inferir que no se trata solo de capitales aislados, sino que todos estos conducen a un tipo de valor que los unifica en cuanto a la función última que implica reunirlos. Se trata de la respuesta a esta pregunta: ¿Por qué dedican tanto de sí a la acumulación de capitales? La función última de esta reunión de capitales tiene que ver con la capacidad de subsistencia de la *drag queen* en el propio dragqueenismo, así como la posibilidad de trascendencia en espacios de ambiente e inclusive heteronormativos. De esta forma, los capitales social, cultural, erótico dotan a la *drag queen* de un capital simbólico incorporado que no puede calcularse y, por consiguiente, mantiene pendientes a otras de cuánto en verdad posee con relación a las demás.

El hecho de que no exista un intercambio de capital económico (metálico) hace que los activos de una *drag queen* no puedan ser calculados de forma elemental, sino que se proceda a una especulación sobre lo que en verdad sabe, a quiénes conoce o cuánto posee. Este tipo de especulación es capitalizada por la *drag queen* en vista de que le brinda los recursos simbólicos necesarios para asumir la distinción y el prestigio con relación a las demás. Es decir, ninguna otra puede superarla puesto que no existe una medida exacta que exceder. Lo que la *drag queen* con prestigio y reconocimiento ha logrado reunir está incorporado de forma inapreciable y, posiblemente, inalienable.

En una economía que se define como rehusando reconocer la verdad “objetiva” de las prácticas “económicas”, es decir, la ley del “interés desnudo” y del “cálculo egoísta”, el capital “económico” en sí no puede actuar si no consigue hacerse reconocer el precio de una reconversión adecuada para volver irreconocible el verdadero principio de su eficacia: el capital simbólico es ese capital negado, reconocido como legítimo, es decir desconocido como capital (pudiendo el reconocimiento, en el sentido de gratitud, suscitando por los favores uno de los fundamentos de ese reconocimiento) que constituye

sin duda la *única forma posible de acumulación* cuando el capital económico no es reconocido. (Bourdieu, 2007, p. 188)

Esta cita de Bourdieu hace posible comprender de mejor forma cuán esquivo necesita ser el cálculo de cuánto se posee para llegar a una posición de superioridad simbólica que resulte inalcanzable. Asimismo, reafirma la idea presentada en este estudio de que el capital económico resulta menos importante en el sistema de capitales del dragqueenismo, ello debido a su escasez.

No obstante, el motor que impulsa a las *drag queens* a trabajar arduamente en la acumulación de capitales y en la transformación del capital simbólico es que el acceso al prestigio no es fácil y tampoco existe un límite predeterminado. Se trata, entonces, de una iteración por el alcance de un ideal que está personificado en algunos sujetos, pero que no cuenta con límites fijos. El reconocimiento o el prestigio es la expresión usual de la posesión de capital simbólico. Este tipo de prestigio permite que una *drag queen* se mantenga viva en el dragqueenismo. En la medida en que su práctica sea reconocida como fiel a la poética que han establecido, el sujeto podrá continuar denominándose a sí mismo y reconocido por sus pares como *drag queen*. Esto significa que el dragqueenismo, como una práctica social o cultural, puede mantenerse vigente porque hay una comunidad que se encarga de llevarla a cabo. Mas la práctica individual de un sujeto *drag queen* puede dejar de ser reconocida porque no cumple bien la poética del dragqueenismo y porque su manera de negociar capitales y acumular capital simbólico no es efectiva.

Cabe plantear una última idea relacionada con la forma en la que el capital simbólico conlleva algunas prácticas transgresoras de la heteronormatividad. La acumulación de este tipo de capital llega a ser tan valiosa para la *drag queen* y para el dragqueenismo que puede facilitarle incursionar en ámbitos heteronormativos. El excedente de la heteronormatividad (aquel espacio reprimido y desconocido, pero a la vez lleno de curiosidad y vértigo) permite que se produzcan quiebres para que el espectáculo del otro se realice, como sucede cuando la *drag queen* puede lucirse en la televisión nacional, en despedidas de solteros, en fiestas de quince años, en *baby showers*. Cruzar del ambiente al espacio heteronormativo propicia que la *drag queen* obtenga un reconocimiento adicional: que exista más allá de las restricciones que le impone el propio dragqueenismo. Por un lado, este tipo de actos crean una impronta afirmativa en la manera en que la *drag queen* se valora, y constituye un activo

más que se suma a su capital simbólico. Por otro lado, el dragqueenismo asume una legitimidad (desde la perspectiva de las propias *drag queens*) que reafirma sus discursos sobre la tradición y el arte (Villanueva, 2017).

## 5. Consideraciones finales

En este estudio se ha planteado que el dragqueenismo limeño se diferencia de la imagen global de la *drag queen* en las formas en las que se valoran los distintos tipos de capital. Asimismo, se ha argumentado que la *drag queen* se enfrenta a una constante negociación de activos (transformación de los capitales cultural, social y erótico en capital simbólico), pues con la consecución del capital simbólico puede acceder al prestigio o distinción necesarios para que ella y su propia práctica individual subsistan en el ámbito social del dragqueenismo; y, en algunos casos, una de ellas logre sobresalir entre el resto de su comunidad de práctica. La acumulación de capital simbólico es estratégica en la medida que posiciona a la *drag queen* poseedora en un lugar privilegiado respecto a otras; nadie puede quitarle aquello que no puede identificarse claramente. En su búsqueda de este prestigio, las *drag queens* iniciantes o desposeídas de estos activos se ven enfrentadas a una imagen ideal nutrida de estos capitales y que exige de ellas un trabajo constante.

El incremento o disminución de capitales depende de cuánto pueda demostrar el sujeto *drag queen* que posee o cuán bien negocie el intercambio de capitales culturales, sociales, económicos y eróticos con sus pares. Es decir, más allá de estos capitales intercambiables, la *drag queen* se preocupa por constituir el capital simbólico necesario para garantizar el ejercicio de su práctica o existencia en el ámbito que les permite desenvolverse. Esta es la manera en la que se ha concebido en este estudio el principal factor de dinamismo en esta comunidad de práctica, al igual que la forma en que los discursos sobre el dragqueenismo circulan en sus propias estructuras sociales.

El dragqueenismo como una práctica cultural localizada en Lima tiene características que la configuran no solo como una práctica que busca el entretenimiento de un público, sino como un hacer significativo para los

sujetos que performan como *drag queens*. Aunque como toda práctica cultural ya dispone de un valor intrínseco, el dragqueenismo es además un catalizador para hacer la vida de las *drag queens* más vivible.

## Referencias

- Baker, R. (1998). *Drag. A history of female impersonation in the performing arts*. New York University Press.
- Balzer, C. (2009). The beauty and the beast: reflections about the socio-historical and subcultural context of drag queens. En S. Schacht y L. Underwood, *The drag queen anthology. The absolutely fabulous but flawlessly customary world of female impersonators* (pp. 55-71). Nueva York: Routledge.
- Barret, R. (2006) [1995]. Supermodels of the world, unite! Political economy and the language of performance among african american drag queens. En D. Cameron y D. Kulick, *The language and sexuality reader* (pp. 151-163). Londres y Nueva York: Routledge.
- Bourdieu, P. (1984). *Distinction. A social critique of the judgement of taste*. Cambridge: Harvard University Press.
- Bourdieu, P. (1987). Los tres estados del capital cultural. *Sociológica*, 5, 11-17.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bullough, V., y Bullough, B. (1995). *Cross dressing, sex, and gender*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Butler, J. (1990). *Gender trouble. Feminism and the subversion of identity*. Londres: Routledge.
- Butler, J. (1993). *Bodies that matter. On the discursive limits of "sex"*. Londres: Routledge.
- Cépeda, M., y Flores, X. (2011). Terrorismo de género: aproximaciones al movimiento *drag* en Lima. *Anthropía*, (9), 16-27. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropia/article/view/11241/11752>
- Chidiac, M., y Oltramari, L. (2004). Being a drag queen: A study on the characterization of the queer identity. *Estudios de Psicología (Natal)*, 9(3), 471-478. <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-294X2004000300009>
- Daems, J. (2014). *The makeup of RuPaul's drag race*. Jefferson: McFarland & Company, Inc. Publishers.
- Garber, M. (1997). *Vested interests*. Nueva York: Routledge.

- Hakim, C. (2012). *Capital erótico. El poder de fascinar a los demás*. Madrid: Debate.
- Halladay (2009) [2004]. A lovely war: male to female cross-dressing and canadian military entertainment in World War II. En S. Schacht y L. Underwood, *The drag queen anthology. The absolutely fabulous but flawlessly customary world of female impersonators* (pp. 19-34). Nueva York: Routledge.
- Halberstam, J. (2008). *Masculinidad femenina*. Barcelona: Egales.
- Halperin, D. (2014). *How to be gay*. Cambridge: Belknap Press of Harvard University Press.
- Hopkins, S. (2009). "Let the drag race begin": the rewards of becoming a queen. En S. Schacht y L. Underwood, *The drag queen anthology. The absolutely fabulous but flawlessly customary world of female impersonators* (pp. 135-150). Nueva York: Routledge.
- Insausti, S. (2011). Selva, plumas y *desconche*: un análisis de las performances masculinas de la feminidad entre las locas del Tigre durante la década del ochenta. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 3(7), 29-42. Recuperado de <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewFile/65/103>
- Livingston, J. (directora) (1991). *Paris is burning* [película]. Estados Unidos: Academy Entertainment Off White Productions.
- Lock Swarr, A. (2004). Moffies, artists, and queens. *Journal of Homosexuality*, 46(3-4), 73-89. [https://doi.org/10.1300/J082v46n03\\_05](https://doi.org/10.1300/J082v46n03_05)
- Motta, A. (2001). Entre lo tradicional y lo moderno: la construcción de identidades homosexuales en Lima. En J. Bracamonte (Ed.), *De amores y luchas: diversidad sexual, derechos humanos y ciudadanía* (pp. 143-64). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Programa de Estudios de Género.
- Muñoz, J. (2015). *Disidentifications*. University of Minnesota Press.
- Newton, E. (1972). *Mother camp. Female impersonators in America*. The University of Chicago Press.
- Sáez, J., y Carrasco, S. (2011). *Por el culo. Políticas anales*. Barcelona: Editorial Egales.
- Soley-Beltrán, P. (2012). "No-body is perfect". Transexualidad y performatividad de género. En P. Soley-Beltrán, y L. Sabsay, *Judith Butler en disputa. Lecturas sobre la performatividad* (pp. 59-100). Barcelona: Egales.

- Spruill, J. (2009). Ad/dressing the nation: drag and authenticity in post-apartheid South Africa. En S. Schacht y L. Underwood, *The drag queen anthology. The absolutely fabulous but flawlessly customary world of female impersonators* (pp. 91-113). Nueva York: Routledge.
- Taylor, V., y Rupp, L. (2003). *Drag queens at the 801 cabaret*. University of Chicago Press.
- Underwood, L., Schacht, S., y Balzer, C. (2004). En *The Beauty and the Beast: Reflections About the Socio-Historical and Subcultural Context of Drag Queens* (pp. 55-71). New York: Routledge.
- Vencato, A. (2005). Out of and inside the closet: the dressing-room as a place for transformation. *Cadernos Pagu*, (24), 227-247. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-83332005000100011>
- Villanueva Jordán, I. (2015). "You better werk" Camp representations of Rupaul's Drag Race in spanish subtitles. *Meta: Journal des Traducteurs*, 60(2), 376. <http://dx.doi.org/10.7202/1032927ar>
- Villanueva Jordán, I. (2017). "Yo soy una *drag queen*, no soy cualquier loco". Representaciones del dragqueenismo en Lima, Perú. *Península*, 12(2), 95-118. <http://dx.doi.org/10.1016/j.pnsla.2017.06.005>

V

Testimonio





# La guerra contra el enfoque de género en el Congreso de la República

*Alberto de Belaunde de Cárdenas*

Congresista de la República

En la actualidad, estamos viviendo una guerra política contra el enfoque de género no solo en el Perú sino también en otros países de la región, como Colombia, Paraguay, Guatemala, Brasil, entre otros. Quienes promueven esta confrontación sostienen que el enfoque de género es, en realidad, la “ideología de género”, concepto poco claro, pero que aglutina todos los miedos ultraconservadores: aborto, derechos de hombres y mujeres trans, posibilidad de matrimonio para personas del mismo sexo, educación sexual integral, etcétera. Bajo esa premisa, cualquier mención de la palabra *género* debe ser inmediatamente suprimida.

Quizá el momento más absurdo de esta guerra en nuestro país se produjo el 8 de junio del 2017, cuando en el pleno del Congreso de la República se debatía la aprobación en segunda votación del proyecto de ley 938, el cual proponía modificar el Código de Ejecución Penal para evitar que los sentenciados por violencia familiar y violencia de género pudiesen acceder a beneficios penitenciarios. Este proyecto había sido aprobado por unanimidad en la primera votación, realizada el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; pero en la segunda votación algo cambió.

Luego de la exposición de la presidenta de la Comisión de la Mujer de entonces, Indira Huilca, en la que resaltó la importancia de la norma, pidió la palabra la congresista de Fuerza Popular Tamar Arimborgo, pastora evangélica y una de las principales enemigas del enfoque de género, quien dijo:

El título de este proyecto es “Ley que modifica el Código de Ejecución Penal para combatir la violencia familiar y la violencia de género, así como proteger los derechos de las mujeres, niñas y niños, y adolescentes”. Constitucionalmente, presidenta, no se tiene aún comprendido el tema de género. Aquí estamos hablando, he leído el contenido del proyecto,

estamos hablando específicamente de violencia contra la mujer. En ese sentido, presidenta, solo debe haber la mención al término *mujer*, es decir, sustitúyase el término de *violencia de género* por *violencia contra la mujer*, de tal modo, presidenta, que haya congruencia entre la denominación de la norma y su contenido.

Carlos Tubino, su compañero de bancada, apoyó la propuesta:

Hoy día [el] género [es] algo ilusionado, y se diferencia de sexo, es todo una ideología, una revolución cultural y social, para expresar la realidad. ¿Cuál es la realidad? De que los roles de mujer y hombre son construcciones sociales sujetas a cambio. Entonces, estamos hablando de otra cosa; entonces, acá lo que debe decirse es violencia familiar y la violencia entre sexos, y utilizar el término *sexo*, pero no el término *género*, que significa una revolución cultural que, acá en el Perú, no la queremos. Así de simple.

Similares intervenciones tuvieron los también congresistas de Fuerza Popular Nelly Cuadros y Juan Carlos Gonzales, quien además es pastor evangélico. En la misma línea se manifestó Benicio Ríos, congresista de Alianza para el Progreso, sosteniendo su argumentación sobre la base del concepto de familia:

La verdad, creo que este tema ya [lo] estamos discutiendo varias veces, cuando se dice la lucha contra la violencia familiar y de género. ¿Qué es la familia? Ya está implícitamente el género dentro de la familia, porque la familia está integrada [por] papá, mamá, los hijos varones, mujeres. Entonces, ¿es siempre necesario esta palabra de género si está ya implícito dentro de la familia? Es, creo, un tema que tenemos que ir aclarándonos. ¿Qué entendemos entonces por familia, presidenta?

Fuimos varios los congresistas que intentamos explicar lo absurdo del cuestionamiento. Finalmente, la norma fue aprobada, con cincuenta votos a favor, dieciséis en contra y ocho abstenciones. Sin embargo, fueron veinticuatro congresistas — casi un tercio de los legisladores presentes—, quienes para no utilizar el término *género* en una norma legal prefirieron no aprobar un decreto legislativo que evitaba que violadores y abusadores salgan de la cárcel antes de terminar su condena. Pese a lo desconcertante del debate, se logró ganar la votación.

En el 2016, a inicios del gobierno del presidente Pedro Pablo Kuczynski, el Ejecutivo pidió al Congreso de la República que le delegara facultades para legislar en cinco temas: reactivación económica, lucha contra la corrupción, agua y saneamiento, reorganización de Petroperú y seguridad ciudadana (este último incluía expresamente el combate a la violencia familiar y la

violencia de género). El Congreso concedió facultades al Gobierno por un periodo de noventa días, lo que dio como resultado ciento doce decretos legislativos. Entre los decretos legislativos de seguridad ciudadana, cinco tenían alguna disposición que incluía el enfoque de género:

1. Decreto Legislativo 1266. Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior. Entre las medidas se establecía que el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana debía recopilar, procesar, analizar y sistematizar información para el diseño de políticas públicas con enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos.
2. Decreto Legislativo 1267. Ley de la Policía Nacional del Perú. Entre los principios institucionales que tienen primacía en el ejercicio de la función policial se señalaba la defensa y protección de la persona, el respeto a su dignidad y a las garantías para el pleno ejercicio de sus derechos fundamentales, considerando los enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad.
3. Decreto Legislativo 1323. Lucha contra el feminicidio y la violencia familiar y de género. Incluía en el Código Penal, de manera expresa, la prohibición de la discriminación por identidad de género y por orientación sexual. Asimismo, la incorporaba en la lista de agravantes.
4. Decreto Legislativo 1325. Reestructuración del sistema penitenciario. Señalaba la orientación sexual y la identidad de género como razones para que a determinado grupo de internos se le considere población penitenciaria vulnerable.
5. Decreto Legislativo 1348. Código de responsabilidad penal de los adolescentes. Incluía el enfoque de género en la aplicación de las normas que conforman el Código.

Los cinco decretos legislativos mencionados tuvieron derogaciones parciales, que se concentraron principalmente en eliminar cualquier referencia al enfoque de género y a la población LGBTI; es decir, a la “ideología de género”, con el argumento de que no se había otorgado una delegación específica para legislar sobre dichos temas, pero en el debate se mostró la incoherencia de la postura adoptada, pues no se cuestionaba de igual manera la incorporación de otros enfoques de políticas públicas, como el de interculturalidad. También se producían situaciones de incoherencia legislativa; por ejemplo, en el decreto sobre la reestructuración del sistema

penitenciario se mantuvo la disposición señalando que existía una población vulnerable, pero se eliminó la referencia a quiénes la integraban.

Esta guerra política contra el enfoque de género no solo se lleva a cabo en el ámbito legislativo, sino también en el del control político, como en los casos de dos ministros de Educación, quienes fueron hostilizados desde el Parlamento por implementar el enfoque de género en el currículo escolar, hasta lograr que renuncien. En la actualidad, dicha implementación se encuentra judicializada, con decisiones preliminares que favorecen a los ultraconservadores en su intento de evitar que nuestras escuelas puedan desarrollar competencias educativas que permitan una sociedad con menos violencia y discriminación.

Las amenazas desde la mayoría del Poder Legislativo contra cualquier política que implique el enfoque de género continúan. Mientras escribía estas líneas, en el Congreso se debatía el voto de confianza para el Gabinete de César Villanueva. En dicho debate, el congresista fujimorista Héctor Becerril sostenía: “Señor premier, queremos que desde el Ministerio de Educación no se continúe dividiendo a los peruanos, queriendo imponer esa ideología de género que a nada nos lleva más que a seguir polarizando al país”.

En la misma línea se manifestaba la también congresista fujimorista Nelly Cuadros:

Decirle en nombre de todos los padres de familia del país que no vamos a permitir ninguna política de ideología de género en las políticas públicas del Estado, porque los padres de familia están alertas. Y mucho menos en el sector educación, menos en el currículum escolar, que eso quede asentado.

En este contexto político de franco retroceso en lo referente al enfoque de género, resulta fundamental que la academia peruana se involucre para poder recuperar la racionalidad en el debate; ayudando, de manera importante, a ese esfuerzo, pues es una luz en medio de la penumbra que la mayoría en el Congreso quiere imponer a la hora de hablar de los derechos de las mujeres y de la población LGBTI en nuestro país.

Finalmente, hago un llamado a la clase política para rectificar su accionar y retomar un debate abierto y alturado, que tenga como consecuencia el desarrollo e implementación de políticas públicas que ayuden a enfrentar los enormes problemas de violencia de género y discriminación que se sufren en nuestra sociedad. Esperamos que este llamado a la cordura persista y se haga más fuerte desde distintos espacios de investigación académica, y que sea debidamente escuchado desde el Congreso.

# Autores



## **Aileen Agüero**

Magíster en Desarrollo Rural por el programa International Master in Rural Development-Erasmus Mundus de la Unión Europea, y licenciada en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es investigadora de temas de desarrollo rural y pobreza, así como de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y su vínculo con el alivio de la pobreza y el desarrollo. Tiene especial interés en la integración de los enfoques cuantitativo y cualitativo.

## **Jorge Agüero**

Doctor por la Universidad de Wisconsin-Madison (Estados Unidos), magíster por la Universitat Pompeu Fabra (España) y bachiller en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es profesor asistente en el Departamento de Economía de la Universidad de Connecticut (Estados Unidos) y cofundador del Laboratorio de Economía de la Salud de la misma casa de estudios. Sus áreas de investigación incluyen el desarrollo económico, la economía laboral y el género. Ha publicado en revistas académicas locales e internacionales.

## **Jeanine Anderson**

Antropóloga con doctorado por la Universidad de Cornell (Nueva York, Estados Unidos). Desde 1992 hasta el 2012 formó parte de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha realizado investigaciones en el campo de la familia, la niñez y la salud, la organización de los cuidados y política social.

## **Roxana Barrantes**

Doctora por la Universidad de Illinois (Urbana-Champaign, Estados Unidos) y economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesora principal del Departamento de Economía de esta casa de estudios, investigadora principal del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y miembro del comité directivo de Diálogo Regional sobre Sociedad de la Información (DIRSI).

### **Arllette Beltrán**

Master of Arts in Economics por la Georgetown University (Washington D. C., Estados Unidos) y licenciada en Economía por la Universidad del Pacífico, de la que es profesora principal del Departamento de Economía y miembro del Centro de Investigación. Es consultora internacional e investigadora en gestión pública, políticas sociales en las áreas de educación y salud, y presupuestos participativos con enfoque de género.

### **Alberto de Belaunde de Cárdenas**

Congresista de la República (independiente). Abogado, magíster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental, y egresado de una maestría en gestión pública y políticas públicas. En el Congreso, ha sido presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, y actualmente preside la Comisión Investigadora de Abusos Sexuales contra Menores de Edad en Organizaciones. Es docente en la Pontificia Universidad Católica del Perú, su *alma mater*, y en la Universidad del Pacífico.

### **Irene Del Mastro**

Magíster en Estudios de Género por la Universidad de Wisconsin-Madison (Estados Unidos), en la que también cursó un diplomado en Salud Global, y licenciada en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con una beca de investigación de los National Institutes of Health (NIH) de los Estados Unidos, la cual lleva a cabo en la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Los temas que trabaja incluyen los determinantes sociales del embarazo adolescente y sus consecuencias, así como la salud sexual de las personas LGBT.

### **Juan Espinoza**

Magíster y licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cursó un diplomado en Ciencias de las Religiones en la Universidad de Deusto (España). Se desempeña como docente auxiliar del Departamento Académico de Teología de la Pontificia Universidad Católica del Perú y en el Instituto Superior de Estudios Teológicos Juan XXIII.



## Sharon Gorenstein

Licenciada en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Candidata a magíster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Texas (Austin, Estados Unidos), donde también se desempeña como asistente de docencia e investigación.

## Wilson Hernández

Magíster por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, egresado de la maestría en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú y economista por la Universidad de Lima, donde también es investigador. Sus líneas de trabajo abarcan la violencia de género, la seguridad ciudadana y la justicia.

## Lilian Kanashiro

Magíster en Ciencia Política y Gobierno por la Pontificia Universidad Católica del Perú y licenciada en Comunicación Social por la Universidad de Lima. En esta última casa de estudios, es docente investigadora y directora de la revista *Contratexto*. Es autora de *Debates presidenciales televisados en el Perú: 1990-2011* (2016) y coautora de *El Perú a través de sus discursos* (2016). Ha publicado artículos en *As Interacciones Sensibles* (São Paulo, 2013), *Perú: Elecciones 2016* (2017) y *Ficciones cercanas. Televisión, narración y espíritu de los tiempos* (2017).

## Pablo Lavado

Doctor en Economía, magíster en Economía y Finanzas por el Centro de Estudios Monetarios y Financieros (España), y economista por la Universidad del Pacífico. Es profesor del Departamento Académico de Economía e investigador del Centro de Investigación de esta última casa de estudios. En el sector público se ha desempeñado como viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud. Sus áreas de especialización son la economía de la salud, la economía laboral, las finanzas públicas, la microeconomía aplicada, la economía de la familia, la econometría estructural, los modelos dinámicos de elección discreta y la evaluación de impactos.

### **Laura León**

Master of Science in Information and Communication Technology for Development por la Universidad de Mánchester (Reino Unido) y comunicadora para el desarrollo por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Sus investigaciones abordan los métodos cualitativos, las prácticas, las experiencias y la cultura de los niños y adolescentes en interacción con los medios digitales.

### **Paulo Matos**

Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Asistente de investigación en el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) en el marco del proyecto Diálogo Regional sobre Sociedad de la Información (DIRSI); además, es asistente de docencia e investigación del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

### **Hugo Morales**

Doctor en Criminología por la Universidad de Oporto (Portugal), magíster en Psicología y psicólogo por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es un experto internacional en temas de delincuencia juvenil y ha sido asesor sobre esta materia en diversos gobiernos.

### **Fátima Pasquel**

Comunicadora con mención en Comunicación para el Desarrollo por la Universidad de Lima. Asistente de dirección y proyectos en Crecer en Red. Cuenta con experiencia en investigación y en la aplicación de talleres para niños, niñas y adolescentes, con el uso de medios audiovisuales y nuevas metodologías de enseñanza.

### **Eunice Prudencio**

Magíster en Estudios de Género por la Pontificia Universidad Católica del Perú y antropóloga por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Trabaja como asistente de proyecto para la Fundación de Productores de Cafédirect en Perú.

### **María Raguz**

Doctora en Ciencias Sociales con mención en Psicología Social y Psicología de Género por la Universidad Católica de Nimega (Holanda), magíster en Psicología Educativa por la Universidad de Wisconsin-Madison (Estados Unidos) y psicóloga por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es decana de la Facultad de Psicología de esta casa de estudios.

### **Gaby Reyes**

Magíster en Estudios Avanzados en Derechos de la Niñez por la Universidad de Ginebra (Suiza) y comunicadora para el desarrollo por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Durante los últimos diez años, se ha desempeñado como especialista en temas de protección contra la violencia en las principales organizaciones internacionales vinculadas a la promoción y protección de los derechos del niño.

### **Lucila Rozas**

Magíster en Sociología por Universidad de Ámsterdam y licenciada en Ciencias Políticas por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Lima. Tiene experiencia en temas de migración, género, innovación social, salud y comunicaciones. Ha trabajado para el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), el Centro Internacional de la Papa (CIP) y el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).

### **Ximena Salazar**

Doctora en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú y antropóloga investigadora del Centro de Investigación Interdisciplinaria en Sexualidad, Sida y Sociedad (CISSS) de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Ha participado en numerosas investigaciones y publicaciones en el área de salud sexual y reproductiva; en particular, en el área de género y sexualidad.

### **Brenda Teruya**

Magíster y bachiller en Economía por la Universidad del Pacífico. Se desempeña como asistente de investigación en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Fue asistente de investigación en el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP). Se concentra en las áreas de investigación económica y economía para el sector público.

### **Iván Villanueva Jordán**

Magíster en Estudios Culturales y licenciado en Traducción. Tiene un diploma de posgrado en estudios de género. Es profesor a tiempo completo de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y profesor visitante del Middlebury Institute of International Studies en Monterrey (California, Estados Unidos). Estudia el programa doctoral en traducción de la Universitat Jaume I (Castellón, España).

Wilson Hernández Breña  
Editor

# Género

## en el Perú

Nuevos enfoques  
miradas interdisciplinarias

ISBN 978-9972-45-450-9



El género es una modalidad de relación, pero también de segregación. Fabricamos socialmente cuerpos, pensamientos, conductas, relaciones y posiciones desde las que vivimos y nos confrontamos. Pese a lo mucho que implica e importa, el género se ha estudiado poco, y menos aún a partir de una perspectiva empírica y con rigurosidad metodológica. Este libro busca cubrir un vacío importante en la academia, de modo que representa el primer esfuerzo por reunir trabajos de esta índole sobre género en el Perú, cuidando dos premisas: nuevos enfoques y miradas interdisciplinarias.

Los quince artículos de este libro se ocupan de la pobreza de tiempo, el embarazo adolescente, la violencia contra las mujeres, la migración, la prostitución, así como la representación política y social de las mujeres en puntos de la historia y en manifestaciones culturales populares como la música; pero también tratan otros temas menos visibles en la investigación, como la heteronormatividad en la maternidad, la formación de las identidades trans y el dragqueenismo. Este volumen busca generar evidencia que puede ser útil para la academia, los estudiantes y los tomadores de decisiones, pero también para quienes se interesan en identificar nuestras debilidades al relacionarnos con el otro y las medidas para superarlas.



CIES  
consorcio de investigación  
económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas